

**R. 18.133**

218132

D. C. I.

FACTOR RELIGIOSO

LEGAJO *RJNA* No *348*

ASUNTO:

*Notas de Sess de Bayo electora denuncia  
ante el Jefe*

LOCALIDAD:

*DCI*

FECHA:

*28-6-94*

*Comunicado - D.P. 6 - 84*

Dos "Madres" Acusaron Ante el Papa a Obispos Argentinos

# DENUNCIA "MUY GRAVE"

ROMA, 27 (Telam-ANSA).— El Papa Juan Pablo II calificó hoy aquí como "muy grave" la denuncia que acababan de formularle dos "Madres de Plaza de Mayo", quienes acusaron a integrantes de la Iglesia Católica argentina de ocultar la información que "indudablemente" poseen sobre los detenidos desaparecidos en su país.

"Me hacen ustedes una denuncia muy grave. Se hará lo que se pueda", fue la respuesta del Santo Padre a Dora de Cortinas y René Epelbaum, que en representación de uno de los organismos defensores de los Derechos Humanos en la Argentina realizan una gira por Europa.

Ambas dialogaron extensamente hoy con el Papa, al término de la audiencia general de los miércoles en la Plaza de San Pedro, y le entregaron una carta en la que puntualizan graves cargos contra miembros de la Iglesia en la Argenti-

na, como monseñor Enrique Graselli y el arzobispo de La Plata, Antonio Plaza, al tiempo que le solicitan "reparar" la injusticia cometida con el padre Antonio Puigjane, un reconocido defensor de los Derechos Humanos y solidario con las demandas de las madres.

En la misiva se destaca que "es lamentable, pero imprescindible, mencionar algunos nombres. Monseñor Enrique Graselli, quien desde un despacho de la vicaría castrense de la Armada, proporcionó durante algún tiempo información ambigua y bastante silenciosa sobre los 'detenidos-desaparecidos' a los familiares que así lo requerían. Es obvio que estaba enterado de lo que sucedía. Igual puede decirse —agrega la carta— de monseñor Antonio Plaza, arzobispo de La Plata, quien fue visto en campos de concentración por testigos que así lo han denunciado".

"También otros sacerdotes —conti-

núa la misiva— fueron vistos en esos círculos del infierno. Sus nombres son conocidos. Es inaceptable que quienes han participado activa o pasivamente de esos delitos atroces contra la humanidad y la dignidad de la criatura humana —delitos que usted, Santo Padre, condenó públicamente en algunas oportunidades— continúen invistiendo la jerarquía eclesial".

## ● DAR INFORMACION

René Epelbaum precisó que al anticipar al Papa el contenido de la carta, le habían dicho que "es imprescindible que los capellanes y sacerdotes que han estado asociados a los victimarios, y que tampoco muestran arrepentimiento, proporcionen a las autoridades competentes la información que indudablemente poseen acerca de los detenidos-desaparecidos, para que se conozca que ha pasado con todos y cada uno de ellos".

*CIJIA  
348*

L - U - 28 - G - 84

# DENUNCIA AL P

## Las Madres acusaron a miembros de la Iglesia por complicidad

ROMA, (AFP, Telam y E).— Como "una denuncia muy grave" consideró ayer el Papa Juan Pablo II las acusaciones contra miembros de la Iglesia Católica argentina, en el terreno de los derechos humanos, formuladas por dos integrantes de Madres de Plaza de Mayo, quienes se encuentran en esta capital.

Las representantes de esa entidad defensora de los derechos humanos, Dora de Cortiñas y René Epelbaum, quienes se encuentran realizando una gira por Europa, acusaron a religiosos católicos argentinos de ocultar información que "indudablemente" poseen sobre los detenidos-desaparecidos.

Ambas dialogaron extensamente con el Sumo Pontífice, al término de la audiencia general que éste concede los miércoles en la Plaza de San Pedro. Las mujeres entregaron al Papa una carta en la que puntualizan graves cargos contra varios prelados, entre ellos monseñor Enrique Gracelli y el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, así como una reparación a la injusticia cometida con el padre Antonio Puigjané. (Ver recuadro).

En la misiva se destaca que "también otros sacerdotes fueron vistos en esos círculos del infierno", en referencia a los centros clandestinos de detención de la dictadura militar, y que considera "inaceptable que quienes han participado activamente o pasivamente de esos delitos atroces contra la humanidad y la dignidad de la criatura humana, —delitos que usted, Santo Padre, condenó públicamente en algunas oportunidades— continúen invirtiendo a la jerarquía eclesiástica".

Juan Pablo II, enterado de tales acusaciones, expresó a las dos Madres de Plaza de Mayo: "Me hacen ustedes una denuncia muy grave... Se hará lo que se pueda". El Papa, según manifestaron las mujeres, "nos pidió que transmitiríamos todo su afecto y bendición a los familiares de los detenidos-desaparecidos", y aseguró que

### La fama de Plaza llegó al Vaticano

Los nombres de Gracelli y Plaza se destacan, entre otros, de prelados cuestionados por Madres de Plaza de Mayo ante el Papa Juan Pablo II, por su actitud ante la violación de los derechos humanos en Argentina. En tanto, se solicitó una reparación para el padre Puigjané.

Según las Madres, Gracelli, desde su despacho de la vicaría castrense de la Armada, "proporcionó información ambigua y bastante siniestra" a los familiares de los desaparecidos, aunque "es obvio que estaba enterado de lo que sucedía".

En cuanto a Plaza, sostiene que "fue visto en campos de concentración por testigos que así lo han denunciado".

Por otra parte, de Puigjané —cuyo padre está desaparecido— se recuerda que el cardenal primado Aramburu lo "sancionó, prohibiéndole permanecer en su diócesis de Buenos Aires", por cuestionar el comportamiento de la jerarquía católica en este terreno, y actualmente se encuentra "confinado" en la localidad de La Cumbre, Córdoba.

él también pensaba y oraba "continuamente por los desaparecidos".

La señora Epelbaum precisó que al anticipar al Papa el contenido de la carta, le habían dicho que "es imprescindible que los capellanes y sacerdotes que han estado asociados a los



Como lo hicieron en oportunidades anteriores (foto) las Madres de Plaza

victimarios, y que tampoco muestran arrepentimiento, proporcionen a las autoridades competentes la información que indudablemente poseen acerca de los detenidos-desaparecidos, para que se conozca qué ha pasado con todos y cada uno de ellos".

Nora de Cortiñas, quien tiene un hijo desaparecido, expresó: "Le dije que como católica, la actitud de las jerarquías (eclesiásticas) en la Argentina niega la causalidad de los problemas de conciencia".

Ambas indicaron a Juan Pablo II que reclaman que sea la justicia civil, exclusivamente, la que investigue los hechos y "jujuzque y castigue a todos los responsables".

En otro momento, aseguraron que "nosotros somos las primeras en defender la estabilidad del régimen democrático" en la Argentina, pero aclararon

que resulta necesario "terminar con el escándalo de que sean los tribunales militares los que juzgan a los militares, cuando ellos mismos reconocen que fue la 'institución' la que decidió la política de los detenidos-desaparecidos".

Fue ésta la primera vez que representantes de Madres de Plaza de Mayo tuvieron oportunidad de hablar algunos minutos más de lo habitual con el Papa, durante una audiencia general —nunca fueron recibidas en audiencia privada en Roma—, en la que sostuvieron que "la Iglesia argentina es responsable de haber mantenido silencio sobre el problema de los desaparecidos durante el gobierno militar".

Mañana, las dos mujeres serán recibidas por el presidente de Italia, Sandro Pertini, en una audiencia que se concretará en el Palacio del Quirinal.

### Los pl ya est

El presidente aseguró ayer de las Fuerzas Armadas de la Plata.

En declaraciones de esta capital que tiene el res tendrán especiales do".

Al referir a la dictadura militar que "es que pueda a dictadas por".

Los pliegos Armada tensa a la Cámara", su

- U - 28 - C - 84

# UNICIA AL PAPA

## on a miembros de la Iglesia por complicidad con el Proceso

### ama de a llegó aticano

...mores de Gra-  
Plaza se desta-  
pre otros, de pre-  
uestionados por  
de Plaza de Ma-  
el Papa Juan  
por su actitud  
violación de los  
s humanos en  
na. En tanto, se  
una reparación  
padre Pulgane.  
n las Madres,  
desde su des-  
de la vicaría  
se de la Arma-  
apropiaron infor-  
ambigua y bas-  
mastra" a los fa-  
de los desapa-  
aunque "es ob-  
estaba enterado  
de sucedía".  
cuanto a Plaza,  
en que "fue vis-  
campos de con-  
ción por testigos  
lo han denun-



Como lo hicieron en oportunidades anteriores (foto) las Madres de Plaza de Mayo dialogaron ayer con Juan Pablo II

...tra parte, de  
á —cuyo padre  
desaparecido— se  
la que el cardenal  
Aramburu  
ción, prohibirán  
manecer en su  
is de Buenos  
por cuestionar  
portamiento de  
tía católica en  
arreno, y actual-  
se encuentra  
ado" en la loca-  
de La Cumbre,  
a.

victimarios, y que tampoco muestran arrepentimiento, proporcionen a las autoridades competentes la información que indudablemente poseen acerca de los detenidos-desaparecidos, para que se conozca qué ha pasado con todos y cada uno de ellos".  
Nora de Cortiñas, quien tiene un hijo desaparecido, expresó: "Le dije que como católica, la actitud de las jerarquías (eclesásticas) en la Argentina me causaba problemas de conciencia".  
Ambas indicaron a Juan Pablo II que reclamaban que sea la justicia civil, exclusivamente, la que investigue los hechos y juzgue y castigue a todos los responsables".  
En otro momento, aseguraron que "nosotras somos las primeras en defender la estabilidad del régimen democrático" en la Argentina, pero aclararon

que resulta necesario "terminar con el escándalo de que sean los tribunales militares los que juzguen a los militares, cuando ellos mismos reconocen que fue la 'institución' la que decidió la política de los detenidos-desaparecidos".  
Fue ésta la primera vez que representantes de Madres de Plaza de Mayo tuvieron oportunidad de hablar algunos minutos más de lo habitual con el Papa, durante una audiencia general —nunca fueron recibidas en audiencia privada en Roma—, en la que sostuvieron que "la Iglesia argentina es responsable de haber mantenido silencio sobre el problema de los desaparecidos durante el gobierno militar".  
Mañana, las dos mujeres serán recibidas por el presidente de Italia, Sandro Pertini, en una audiencia que se concretará en el Palacio del Quirinal.

### Los pliegos de ascensos ya están en Presidencia

El presidente de la Comisión de Acuerdos del Senado aseguró ayer que los ascensos de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas "podrían resolverse antes del 9 de Julio próximo".

En declaraciones formuladas al diario "El Tribuno" de esta capital, Laferriere consideró que los pliegos que tiene el Poder Ejecutivo para los ascensos militares tendrán sanción del Senado, "salvo situaciones especiales en que podrían existir objeciones de fondo".

Al referirse a los ascensos acordados durante la dictadura militar, que deberán ser considerados, afirmó que "es necesario analizar la compatibilidad ética que pueda existir entre la democracia y las normas dictadas por el gobierno de facto".

Los pliegos de acuerdo para ascensos en las Fuerzas Armadas fueron remitidos por el Ministerio de Defensa a la Presidencia de la Nación el viernes último y "en cualquier momento pueden ingresar a la Cámara", según informó Laferriere.

EJ. 29/6/84

## "Las madres de plaza de Mayo pobrecitas engañadas", afirmó Plaza

El arzobispo de La Plata, monseñor Antonio José Plaza, afirmó ayer ante consultas periodísticas, que las madres de Plaza de Mayo "son unas pobrecitas mujeres engañadas y financiadas no sé por quien". La consulta le fue formulada al prelado con motivo de una denuncia efectuada al Papa Juan Pablo II, en el Vaticano, por representantes de las referidas madres contra el episcopado argentino.

Monseñor Plaza afirmó terminantemente en tal circunstancia: "Yo no tengo nada que ver con los cargos que imputan. Nunca fui a una cárcel durante el Proceso y no sabía ni dónde estaban ni si existían. Ellas quieren decir la verdad, pero no es precisamente la que afirman. Lo que dicen de mí no es cierto y yo no puedo juzgar a quienes las tienen engañadas. Están financiadas por alguien, ya que han ido en bandada por todos lados" y se preguntó "de dónde creen que sacan el dinero para poder hacerlo". Sólo tuvo también sobre el documento que entregaron al Papa: "Que puede investigar el Vaticano si ya sabe de

sobra. Además el Papa tiene aquí al Nuncio Apostólico. Yo viajaré allá en noviembre".

En otro orden de cosas se mostró partidario de la concertación convocada por el gobierno y dijo que "reza mucho por el país y por el presidente para que acierte y para que le hagan caso. Claro que con las madres no voy a concertar porque no tiene sentido. Son unas pobrecitas mujeres, que las tienen engañadas. Que digan ellas lo que quieran, hay que rezar por ellas. Yo las apéyó con mis oraciones, empezando para que Dios las bendiga. Yo soy bueno como son buenas ellas, pobrecitas engañadas" y reiteró que en la época en que fue capellán de la policía bonaerense cumplió una "misión estrictamente pastoral y no tengo nada que ver con todo lo que se dice".

### REPLICA DE LA SEÑORA DE BONAFINI

BUENOS AIRES, (NA). — Enterada la señora Hebe Pastor de Bonafini de las decla-

raciones efectuadas por monseñor Plaza, acusó al prelado de ser "un corrupto que aviva la represión y que debería ir al infierno. Plaza no tiene ningún elemento válido para decir estas barbaridades. El debería decir quiénes son los grupos que nos pagan, con nombre y apellido, porque para nosotras todo tiene nombre y apellido". Sostuvo luego que el arzobispo visitó el campo de concentración de las calles 1 y 60 de La Plata y que además "conoce todas las actividades que se cometieron durante la oscura noche del gobierno militar". Estimó que "la única forma de que este cura se salve de irse al infierno es que diga todo lo que tiene que decir.

Cuando yo iba a hacer denuncias a la Catedral de La Plata me derivaba al sótano, donde me atendía un comisario jubilado de apellido Sosa. Eso era en la época en que creía que era realmente un monseñor". Indicó finalmente "Dios nos libre si tenemos que concertar con Plaza; el tendría que ir a prisión por no contar la verdad".

E-P-2/A-

## Represión

### Acusar a sacerdotes en Roma

ROMA (AP). - Familiares de detenidos que desaparecieron en Argentina denunciaron que "muchos capellanes y sacerdotes" participaron en la represión durante el régimen militar que gobernó ese país hasta 1983.

La denuncia, formulada por René Epelbaum y Nora Cortinas, representantes de las "Madres de Plaza de Mayo", señala que esos religiosos "poseen mucha información" sobre casos de desaparición, señaló ayer el diario romano La República.

Según el diario, ambas identificaron a "monseñor Antonio Plaza, obispo de La Plata" como uno de los religiosos que fueron visto en campos de detención "y que aconsejaba a los detenidos a hablar".

En una entrevista con La República, las señoras Epelbaum y Cortinas también refutaron declaraciones atribuidas al cardenal Juan Carlos Aramburu en las que niega haber tenido conocimiento de casos de desapariciones.

Dijeron que el vicario argentino mantenía un archivo con los nombres de detenidos-desaparecidos que servía de guía cuando familiares acudían a la Iglesia argentina en pos de consejo.

"Sería de gran utilidad conocer esta información", dijeron.

"Todos estos hechos los hemos contado y sometido escritos al Santo Padre".

Según la entrevista, ambas dijeron que el Papa "se mostró muy conmovido y nos dijo: esto es muy grave, haremos lo posible".

El diario incluye una declaración de monseñor Plaza en la que el prelado afirma que "se trata de pobres mujeres engañadas y que reciben financiamiento de algunos grupos políticos".

En la entrevista, ambas dijeron que a pesar del cambio de gobierno en su país, "no hemos recibido una sola concreta noticia sobre nuestros hijos, ni acerca de los responsables de los delitos".

Haciendas  
de Nto  
de Nto  
R/18/23

D. C. I.

PAIS: RELIGIOSO

LEGajo No 666 104

ASUNTO: Haciendas de Nto de Nto - Documento al Sefo

PROCEDENCIA: la Sefo

FECHA: 09-X-84

M E M O R A N D O

Para información del Sr. Comandante  
General de Inteligencia.-  
C / D.-

Recibido por U.S.I.P.S.A.,  
Legación La Plata.-  
1 de Agosto de 1964.-

Int. Del. N° 505.-

REF: El por información.-  
Mjrs, 1 de Agosto, infom

Se envía por este medio

SECRETARIA
50
PIF



PE德罗 DOMINGO COSTILLA  
Subordinado  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ROB  
626

ASITCO: Itinerario por Europa y Documento entregado a Su Santidad Juan Pablo II. por las Madres de Plaza de Mayo.

Llevo a conocimiento del Señor Director, que medios propios obtuvieron itinerario y personalidades entrevistadas por las madres de Plaza de Mayo, en el mes de junio próximo pasado, visitando Italia, Suiza, Francia y Holanda. Además el Papa Juan Pablo II recibió por separado a las Madres, siendo la primera vez que dirigentes de la organización hablan en una audiencia privada con el Santo Padre.

A Italia concurren invitadas por la invitada del Parlamento Europeo Sra. Maria Antonietta Macchioli, fueron recibidas por el Presidente Pertini, con quien mantuvieron un cordial entrevista. En Roma con Benvenuto de la SIL (sindicalistas) y el socialista Giulano Amato, subsecretario de la Presidencia del Consejo, quién les recibió en el Palacio de Gobierno.

Arribaron a Ginebra, donde organizado por la "L'Association Memoire pour des Hommes Libres en Argentina" concurren a la recepción de "Bienvenida a las Madres de Plaza de Mayo" en el Centro Parroquial de la Servette. Se hallaban presentes Marie-Louise Beck, presidente del Gran Consejo del cantón de Ginebra, Amelie Christinat, Consejera Nacional, y Roger Dalfion, alcalde de la Villa de Ginebra y Consejero Nacional. Se llevaron a cabo una conferencia de prensa con los periodistas acreditados en las Naciones Unidas e intervenciones en la radio y televisión. El Sr. Pierre Aubert, Consejero Federal, recibió a las Madres en una visita de cortesía. Inmediatamente después de la reunión del Consejo Nacional se realizó una conferencia de prensa en el Casino Berne (Casino-Plata) en presencia de los Consejeros de Estado y Consejeros Nacionales con los periodistas del Palacio Federal.

Las Madres fueron también recibidas por el Grupo Socialista de las Cámaras Federales. Se entrevistaron, en Francia con el Dr. Louis Joinet de Relaciones Exteriores y Ministerio de Justicia; Pierre Bercl de la Asociación de Los Derechos Socialistas del Norte; la Sra. Collette Chuygier de la Comisión Franco-Argentina en la Asamblea Nacional, Monseñor Penevil, el Partido Socialista encabezada por la Diputada Marie Thérèse Meyenssade y la Delegada Nacional a la Acción Femenina Internacional.

En esta entrevista se dejó bien clara que la organización de las Madres, no es ajena al régimen constitucional vigente en Argentina, pero que está en desacuerdo con el gobierno

////por la forma como se está instruyendo la justicia hasta el momento, que no habían podido conseguir la creación de una Comisión Bicameral para debatir el drama de los desaparecidos en el ámbito del Parlamento, con la consiguiente condena pública que de ahí se deriva, y no estamos de acuerdo con que los militares se juzgan entre ellos.

En la entrevista con el Santo Padre, hubo un severo reclamo de las Madres, quienes conversaron extensamente y le entregaron un importante documento que a continuación se transcribe fechado el 27.6.84, SMC PASTOR:

Las Madres de Plaza de Mayo, como cenos muy bien, denodado bien, le amargara ante la injusticia. L sufrimos en el dolor de nuestros hijos, víctimas de una represión brutal, sangrienta, tantas veces denunciada públicamente y también ante Usted, Santo Padre.

Casi siete meses han transcurrido desde el fin de la dictadura militar en nuestro país y aún las Madres continuamos esperando y reclamando VERDAD Y JUSTICIA. Usted, Santo Padre, sabe bien que las Madres no perseguimos la venganza, no demandamos que los secuestradores, torturadores y asesinos sufran igual suerte que sus víctimas, pedimos, sí, que sean juzgados y que den la información que están reteniendo y ocultando.

Los responsables del horror vivido no sólo no muestran arrepentimiento ni contrición, sino que -por el contrario- amenazan con repetir acciones, "pero a mejor", según sus propias palabras.-

Fuertes nacientes democracia, cuyo inicio las Madres saludamos con alborozo, sólo se consolidará si se afirma sobre estos dos principios éticos: VERDAD Y JUSTICIA.-

Con la emoción de ver hoy recibida por Su Santidad, que vos con la entrega de esta nota detectar que es imprescindible que los capellanes y sacerdotes que han estado asociados con los victimarios y que tampoco muestran arrepentimiento, proporcionen a las autoridades competentes la información que indudablemente poseen acerca de los "detenidos-desaparecidos", para que se conozca qué ha pasado con ellos y cada uno de ellos.-

Es lamentable pero imprescindible -mencionar algunos nombres. El sacerdote BRACHELLI quien -desde un despacho de la Vicaría General de la Archidiócesis- proporcionó durante

//////////

////algún tiempo información ambigua y bastante siniestra sobre los "detenidos-desaparecidos" a los familiares que así lo requerían. Me obvio que estaba enterado de lo que sucedía. Igual puede decirse de Monseñor ANTONIO PLAZA, Arzobispo de La Plata, quien fué visto en campos de concentración por testigos que así lo han denunciado.-

También otros sacerdotes fueron vistos en esos círculos del infierno. Sus nombres son conocidos. Es inaceptable que quienes han participado activa o pasivamente de estos delitos atroces contra la humanidad y la dignidad de la criatura humana, delitos que Usted, Santo Padre, condenó públicamente en algunas oportunidades, continúen investiendo la jerarquía eclesial. Debemos mencionar otra injusticia que corresponde reparar. Se trata de la sanción impuesta por el Cardenal Primado de Buenos Aires, JUAN CARLOS ANASTURO, al Padre ANTONIO PUIGTIE de la Orden de los franciscanos Capuchinos.

El Padre ANTONIO, cuyo propio padre está "desaparecido" desde hace varios años, otra víctima de la represión, es un humilde y ejemplar servidor de Cristo y como siervo del Señor, nos ha acompañado durante estos largos y penosos años, fortaleciéndonos en esas circunstancias tan trágicas.

El temple nuestra fuerza y nuestra fe tantas veces vacilante por la actitud fría e indiferente de la más alta jerarquía de la Iglesia en la Argentina.

Precisamente por denunciar este hecho respetuosamente y en caritativo intento de rescatar valores cristianos en quien o quienes los iban perdiendo, el Padre ANTONIO fué sancionado por el Cardenal ANASTURO, quien lo prohibió permanecer en su diócesis, la ciudad de Buenos Aires, donde residía y donde necesitamos de su voz cristiana quienes sufrimos, quienes sufrimos.

Respetuosamente, Santo Padre, le solicitamos su intervención para que se revoque esta decisión, verdadero escándalo de injusticia.

Por último, Váximo Pontífice, queremos subrayar nuevamente nuestra angustia ante el paso del tiempo sin que la verdad y la justicia que reclamamos hayan sido alcanzadas en nuestro país. Sin ellos no se logrará la convivencia pacífica mencionada por Usted como objetivo fundamental el 31 de Mayo último ante 23 obispos argentinos en visita en Roma. Los Padres de Plaza de Mayo, al igual que todos los argentinos dignos, compartimos ese objetivo fundamental para cuyo logro, le solicitamos la más definitiva en la

... tiempo comprometido nuestro accionar sin reparar en  
condiciones personales.

Respectuosamente

Madres de Plaza de Mayo

Cabe señalar que los miembros de la organización  
que efectuarán el viaje fueron: ROSA COCCINAS Y HELEN ESPERANZA.  
D.G.I.P.T.A., Delegación La Plata 02101004.-

te  
ec

POLICIA de la PROVINIA de BUENOS AIRES  
DIRECCION GRAL. de IGIA.

DCI

SOCIAL

324-

ASUNTO: MADRES DE  
PLAZA DE MAYO-

# Astiz, reconocido por varios testigos

La diligencia procesal se realizó mediante fotografías; el oficial de la Armada se negó a presentarse ante el magistrado

El teniente de navío Alfredo Astiz no compareció ante el juez federal Dr. Miguel J. del Castillo, que había requerido su presencia para efectuar su reconocimiento en relación con el secuestro y desaparición de la joven argentino-sueca Dagmar Hagelin.

Al parecer, este reconocimiento se habría realizado mediante fotografías presentadas a testigos del secuestro de la joven, hecho ocurrido en 1977, quienes habrían identificado a Astiz como uno de los autores del suceso.

Astiz, como ya informamos, se halla detenido a disposición del magistrado, en carácter de comunicado, en el Apostadero Naval Buenos Aires.

Por otra parte, el Consejo de Almirantes, convocado por el Estado Mayor General de la Armada, se reunió ayer en el Edificio Libertad en sesión permanente para tratar la situación de Astiz. Un vocero autorizado del Gobierno admitió que la situación planteada deberá ser resuelta en el medio judicial, ya que el Gobierno "no tiene ninguna intervención en ella". Durante toda la jornada el ministro de Defensa, Raúl Borrás, mantuvo permanentes contactos con los mandos de la Armada, quienes le informaron que la situación institucional era normal.

No compareció ayer ante el juez federal doctor Miguel Julián del Casti-

llo, el teniente de navío Alfredo Astiz, cuya presencia había requerido el magistrado con el objeto de efectuar su reconocimiento en relación con el secuestro de la joven argentino-sueca Dagmar Hagelin. Por tanto, el reconocimiento se habría realizado mediante fotografías en las cuales habría sido reconocido por los testigos presentados en la causa.

Después de las 19, el doctor del Castillo informó a los periodistas acreditados ante la Corte Suprema y tribunales nacionales, que había dispuesto dejar sin efecto la orden oportuna-

(Continúa en la pág. 16, col. 4)

## Una situación difícil

El caso del teniente de navío Alfredo Astiz, si bien se encuentra en manos de la Justicia por lo que la intervención del Gobierno debe descartarse absolutamente, dado el principio de separación de los poderes que establece nuestra Constitución, plantea al poder político una situación muy difícil, pues el marino se ha constituido en un símbolo de la represión para unos y del oficial subalterno que cumplió con la debida obediencia para otros.

Así lo admitió ayer una calificada fuente del Ministerio de Defensa, al ser consultada sobre las derivaciones que podría tener la decisión de un juez federal que citó al marino para interrogarlo por la desaparición de la joven sueco-argentina Dagmar Hagelin -a lo que se negó-, y dispuso su detención en dependencias de la Armada.

Según la fuente, Astiz es para la opinión pública el típico represor que se excedió en la lucha contra la subversión, en tanto que para la Armada y los sectores de jóvenes oficiales del Ejército y de la Fuerza Aérea, está

comprendido entre aquellos que actuaron cumpliendo órdenes.

El informante rechazó de plano la posibilidad de un planteo o crisis institucional en la Armada, aunque reconoció que la situación ha repercutido negativamente, no solo en el seno de la Armada sino también en el Ejército, donde oficiales de similar jerarquía también fueron llevados a los estrados de la Justicia civil por motivos similares.

### Reunión de mandos navales

Ayer los altos mandos navales se reunieron en sesión permanente convocados por el jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Ramón Antonio Arosa, para analizar la situación de Astiz y del frente interno, donde se advirtió cierto malestar.

En las conversaciones que durante la jornada mantuvo el vicealmirante Arosa con el ministro de Defensa, Raúl Borrás, éste le habría expresado

los puntos de vista del Gobierno en el sentido de que es el juez quien debe tomar decisiones y son los defensores de Astiz los que deben oponer sus argumentos en sede judicial.

En medios navales se pudo saber que los auditores aconsejarían a los defensores del marino oponer la excepción de "cosa juzgada" por el principio de que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa, ya que la investigación fue iniciada hace más de un año en un juzgado civil de Moron y luego pasó a la Justicia militar, donde quedó cerrada por falta de pruebas suficientes y se sobreesayó a Astiz.

Las fuentes del Gobierno consultadas estimaban que, ante una presentación de tal naturaleza por parte de los defensores de Astiz, el caso en última instancia deberá ser resuelto por la Corte Suprema de Justicia.

Consideraban, también, que el debido esclarecimiento del tema contribuiría a aquietar los ánimos de los sectores que tienen opiniones divergentes.

# La situación de Astiz

## La diligencia procesal se realizó mediante fotografías

(Continuación de la página 1, col. 3)

mente dada a las autoridades de la Armada para que el detenido fuera trasladado a los tribunales.

En lo que respecta a la actual situación de Astiz, dijo el doctor del Castillo que no había otras novedades y que seguía alojado en el Apostadero Naval de Buenos Aires, a disposición del tribunal, en carácter de comunicado, y que no podría suministrar otra información por cuanto reimplantó el secreto sumarial.

En otro orden de cosas, pudo saberse que el juez no había hecho lugar a tres peticiones de la defensa de Astiz, ejercida por los doctores Siro M. A. De Martini y Ricardo Curatchet. Estos solicitaron al juez la libertad de su defendido por prueba insuficiente, que no se hiciera el reconocimiento y que no se realizaran posibles cargos.

Se espera que en breve tiempo, el doctor del Castillo adopte alguna resolución sobre el procesado, que podría ser el dictado de la prisión preventiva y cambio de lugar de detención. Acerca del sitio donde debe permanecer alojado, la querrela, ejercida por el padre de la desaparecida, señor Ragnar Hagelin, doctor Luis Zamora, afirmó que la decisión del tribunal de

no efectuar el reconocimiento de Astiz importaba la imposición del criterio del marino.

Con la no comparecencia de Astiz al juzgado, se frustró la larga espera de una considerable cantidad de personas

que se habían reunido frente al portón de la Alcaldía del Palacio de Justicia que da a la calle Lavalle al 1300. Lo mismo ocurrió con numerosos periodistas, fotógrafos y camarógrafos que esperaron en vano registrar la llegada de Astiz.

### En el Parlamento

Fuentes parlamentarias del partido radical admitieron que existe "cierta preocupación" en la Armada por la situación de Alfredo Astiz, "un militar en actividad que goza de prestigio en el seno de la fuerza", pero descartaron un posible planteo institucional.

La fuente consultada, que pidió no ser identificada, hizo un paralelo entre la preocupación en la Armada por la detención de Astiz y la situación del coronel Mohammed Ali Seineldin en el Ejército, luego de que su ascenso al generalato fue cuestionado por organizaciones de derechos humanos.

El parlamentario radical precisó que el general Seineldin "tiene consenso" dentro del Ejército, y que la sola diferencia entre su caso y el de Astiz "sería que no hay respecto de Seineldin acusaciones serias", mientras que sucede lo contrario con Astiz, comprometido por la desaparición de la joven sueca Dagmar Hagelin.

## El grado

En los últimos tiempos, los medios informativos, entre ellos LA NACION, consignaron la jerarquía de Alfredo Astiz como de capitán de corbeta.

La presencia del mencionado oficial en los tribunales vestido de uniforme permitió establecer que aun reviste como teniente de navío.

El error se deslizo por cuanto hay otro oficial del mismo apellido.

Por otra parte se pudo saber que, reglamentariamente, Astiz no podría haber sido ascendido hasta tanto no concluya el sumario que por la Guerra de las Malvinas se substancia en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

*Una prueba*

ED

1-12-74

### **Sabato recibió el Cervantes**

El escritor Ernesto Sábato recibió ayer el Premio Cervantes de literatura, el más importante de la lengua española. El escritor, que recientemente presidió la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, negó que la distinción tuviera relación con su actitud de defensa de los derechos humanos, "porque el premio —dijo— es estrictamente literario. (Ver páginas 4). Por su parte, el argentino británico César Milstein recibió ayer en Estocolmo el premio Nobel de Medicina, que comparte con otros dos investigadores. (Ver pág. 2).

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

## El dramático error de confundir al Proceso con una mala anécdota

**E**l viernes a la noche, cuando sólo faltaban pocas horas para que se cumpliera el primer aniversario del ansiado retorno de la Argentina a la vida democrática, el ministro Tróccoli construyó una frase que puso al país frente a la concepción dramáticamente peligrosa que utilizan los radicales para analizar el genocidio argentino. Al referirse al pedido de detención del capitán Alfredo Astiz, el titular de la cartera política aseguró que la decisión judicial "no tendrá repercusión en las Fuerzas Armadas" porque el rendido de las Georgias "es responsable de hechos ilícitos y no de actos políticos".

Doce meses después de haber llegado a la Rosada los radicales siguen sin entender qué pasó en el país durante los ocho años anteriores a que Alfonsín lució la banda presidencial por vez primera. Al menos, eso es lo que pretenden hacer creer a la opinión pública sus figuras más encumbradas.

**La exigencia del Consejo Supremo de las FF.AA. al reclamar que el doctor Del Castillo se inhiba de actuar en el tema y ceda el procesamiento de Astiz al fuero castrense y las sucesivas postergaciones de la llegada de quien está acusado —entre otras cosas— de haber participado en el caso Högelin, se transforman en los "fuegos de artificio" que conducen a una Caldera recalentada: la de los cuerpos castrenses que no aceptan el enjuiciamiento de sus hombres por lo actuado durante el Proceso.**

Pero esto no es lo más importante. En última instancia el conjunto del pueblo argentino sufrió en carne propia la forma de pensar de las Fuerzas Armadas convertidas en un verdadero ejército de ocupación que abandonó las ideas sanmartinianas para abrazar las del Pentágono y las transnacionales.

**Lo grave es que el gobierno sigue actuando en función de preconceptos falsos.** El Presidente desglosó las categorías de los genocidas entre quienes dieron los órdenes para que el mismo se desatará, aquellos que cumplieron con el principio de "obediencia debida" y los que cometieron "excesos".

De partida, los estrategias de boina blanca confundieron una política global de entrega nacional apoyada en la desaparición, asesinato, tortura, encarcelamiento, de decenas de miles de argentinos con una "guerra entre demonios" en la que los militares en última instancia tuvieron razón de combatir a la guerrilla pero "se les fue la mano".

A esta falacia se agrega el hecho —no apuntado por las autoridades— de que las FF.AA. constituyen cuerpos con un altísimo grado de organicidad y que como tal actúan. **Es falso que los oficiales que "cumplieron órdenes" se alegren porque se enjuicie a sus jefes de ayer y a ellos se los considere "Inocentes".**

Entre otras cosas, en Presidencia, Interior y Defensa, pareciera que se desconoce que **"los oficiales de las FF.AA. y de las fuerzas de seguridad participantes en forma directa en la llamada guerra sucia", estaban comprometidos entre sí a un denominado "Pacto de Sangre", consistente en la intervención personal de cada uno de ellos en asesinato de prisioneros secuestrados",** como lo denunciara el ex inspector policial Rodolfo Peregrino Fernández.

Y pareciera que también se ignora aquella frase que dio la vuelta al mundo y que Galteri pronunció ante periodistas mexicanos para informarles — palabras más, palabras menos— que las FF.AA. tenían **80 mil bayonetas bañadas en sangre.** Estaba diciendo que la estructura castrense mantendría su amalgama a partir de la participación de sus cuadros en ese sí demoníaco pacto.

Y todo esto no es el recordatorio de una historia del pasado. Lamentablemente es el antecedente de situaciones de un presente que encuentra escollos y delos cuales se puede temerarse en el futuro que la ciudadanía argentina empezó a festejar hace exactamente un año.

**Aunque hoy los radicales...**

A esta justicia se agrega el hecho —no apuntado por las autoridades— de que las FF.AA. constituyen cuerpos con un altísimo grado de organicidad y que como tal actúan. **Es falso que los oficiales que "cumplieron órdenes" se alegren porque se enjuicie a sus jefes de ayer y a ellos se los considere "Inocentes"**.

Entre otras cosas, en Presidencia, Interior y Defensa, pareciera que se desconoce que **"los oficiales de las FF.AA. y de las fuerzas de seguridad participantes en forma directa en la llamada 'guerra sucia', estaban comprometidos entre sí a un denominado 'Pacto de Sangre', consistente en la intervención personal de cada uno de ellos en asesinato de prisioneros secuestrados"**, como lo denunciara el ex inspector policial Rodolfo Peregrino Fernández.

Y pareciera que también se ignora aquella frase que dio la vuelta al mundo y que Galtieri pronunció ante periodistas mexicanos para informarles — palabras más, palabras menos— que las FF.AA. tenían **80 mil bayonetas bañadas en sangre**. Estaba diciendo que **la estructura castrense mantendría su amalgama a partir de la participación de sus cuadros en ese sí demoníaco pacto**.

Y todo esto no es el recordatorio de una historia del pasado. Lamentablemente es el antecedente de situaciones de un presente que encuentra escollos en todos lados para convertirse en el futuro que la ciudadanía argentina empezó a festejar hace exactamente un año.

**Aquellos que hoy consideran que el proyecto de destrucción de la oligarquía no es más que la suma de algunos actos "ilícitos", tal vez sin darse cuenta están permitiendo que el pasado se reagrupe y el mañana esté cada día más alejado.**

Carlos Villalba

# Rabossi: el problema de los desaparecidos es ético

El subsecretario de Derechos Humanos, Eduardo Rabossi, afirmó anoche que el problema de los desaparecidos es un problema ético que exige ser resuelto como tal y que la única manera de encararlo consiste en esclarecer los hechos relevantes y determinar las responsabilidades pertinentes.

Rabossi, quien habló en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, en esta capital, con motivo de celebrarse el Día Universal de los Derechos Humanos, aseguró que hoy el país aguarda la acción de la Justicia y lo hace con ansiedad; pero los meses que ya han transcurrido conspiran contra el sentimiento de lograr una solución adecuada, agregó el funcionario.

"De una solución adecuada del problema depende la salud moral e institucional de nuestro país. Preocupa en particular que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas no haya mostrado cabalmente su propósito de investigar las causas sometidas a su jurisdicción, fijando las responsabilidades de los grupos, sin dudar minoritarios, que han instrumentado y aplicado la metodología de la desaparición de personas", expresó luego.

## "El país, un infierno"

El subsecretario dijo que las desapariciones ocurrieron dentro del contexto de violencia explícita que comenzaron a protagonizar los grupos que se propusie-

ron tomar el poder a través de prácticas terroristas.

"Dentro de las Fuerzas Armadas -que recibieron la orden de cumplir con su deber-, se generaron grupos que apelaron también a la violencia indiscriminada y al terrorismo".

"Esos grupos, como bien señaló el presidente de la Nación, transformaron al país en un infierno y en ese infierno desaparecieron miles y miles de personas", agregó.

Rabossi manifestó que el objetivo principal inmediato por alcanzar es el de fijar, a través de los órganos judiciales, las responsabilidades que correspondan. "El objetivo mediato es lograr que nunca más se repita tamaña barbaridad, para bien de todos".

MEMORANDO

*de la parte de*  
PARA CONOCIMIENTO DEL SR.  
DTOR GRAL DE ICIA

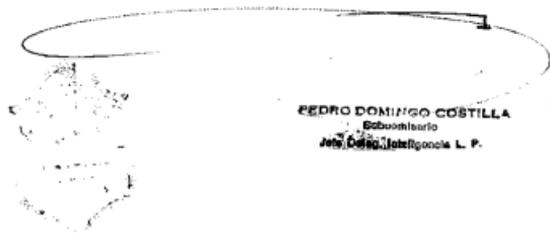
PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
ICIA LA PLATA

LA PLATA, 10 de Diciembre de 1984.-

Edu. 1215

ASUNTO: Producir informe.-  
Adjunte eleva a Ud., informe producido

por esta delegación de Icia.-



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Delegación Icia La Plata

ASUNTO: Producir informe.-

LOATIVO: Afiche en Medicina refrendado por Coordinadora de Derechos Humanos L.P.-

Llevo a conocimiento del Señor Director que en la fecha, medios propios logró obtener información de mención en el epígrafe, en el interior de la Facultad de Ciencias Médicas, sita en las calles 60 y 119 de esta ciudad, dependiente de la U.N.L.P., cuyo texto expresa:

"EN EL DIA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
ESTE LUNES 10 DE DICIEMBRE 2000 TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA CHARLA  
EN EL PASEO BARRIO ROCHA TELAS: DESAPARICION DE LOS SERVICIOS DE POLICIA  
Y SERVICIO PENITENCIARIO - DESAPARICION DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICIA  
ETC.- PARTICIPAN: Dra. MEJIDE y el Profesor Alfredo Bravo.-

D.G.I.P.S.A., Delegación La Plata 101219851500.-

V: A-1

P.k.



ASUNTO: Producir información.

MOTIVO: Sobre los Derechos Humanos habló -  
Novak.

Llevo a conocimiento del Señor Director que en la víspera en su habitual homilía de los domingos por ESIL Radio Provincia de Buenos Aires, Monsañor Jorge Novak, obispo de Quilmes, no refirió a los Derechos Humanos.

El prelado recordó que en el día de la fecha se celebra el Día de los Derechos Humanos e historió las causas de su implantación. En este sentido señaló que " un articulado de 30 proposiciones fué aprobado el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y pasó a constituirse en una parte de Código Internacional de la Dignidad del Hombre". En aquellos años- prosiguió el obispo de la Diócesis de Quilmes- la humanidad salía de una terrible realidad, peor que la más espeluznante de la historia. En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial y se describe vivamente la paz con la garantía de las libertades personales de que ha de gozar el hombre hoy".

Seguitamente Novak expresó que hace un año asumió entre nosotros las autoridades surgidas de las elecciones democráticas del 30 de octubre de 1983. En este sentido y en abierta referencia a la asunción del doctor Alfonsín manifestó que " La decisión de fijar el 10 de diciembre como hecho memorable del reinicio del régimen democrático en nuestro país obedeció, sin duda, al propósito de asegurar la vigencia de los Derechos Humanos con norma clarísima de convivencia social".

" También aquí se salía de una noche oscura- enfatizó Novak- poblada de escenas estremeceadoras", más adelante reflexionó " hace un año todos formuláramos el compromiso de superar aquellos años escribiendo en la crónica de la patria páginas dictadas por la verdad y la justicia". Y se preguntó luego "¿ lo hemos cumplido?". Es una pregunta- prosiguió- que merece analizarse bien, pero que reclama una respuesta verídica de parte de cada uno de nosotros, concluyó.

Delég. Icia. La Plata, 10 de Diciembre de -

1984.  
P.M. A. 1.-

Desaparecidos

SR

10-12-84

### El Vicario va a Tribunales

El Centro de Estudios Legales y Sociales informó que hoy en los Tribunales metropolitanos declarará el secretario del vicariato castrense, monseñor Emilio Graselli, en calidad de imputado en la causa que lleva como carátula "Serrano Noé, sobre privación ilegítima de la libertad".

Graselli declarará en el Juzgado Nacional de Instrucción número 22, secretaria 48, según se explica en el comunicado del CELS.

#### ● IMPUTACION

"Además de los hechos sobre los que deberá declarar Graselli—dice el texto emitido por el organismo— que son los referidos a la participación del dignatario eclesialístico en la desaparición de personas, deberá aclarar conceptos que revisten interés social mas allá de la causa en cuestión". "En efecto —continúa— en una carta por él firmada manifestó ya en 1979: "los familiares no pueden convencerse que se han hecho cosas irreversibles y lo lamentable es que nadie dé la última palabra". Graselli "deberá decir, en consecuencia, cuáles fueron las cosas irreversibles, quienes las cometieron y especialmente cómo llegó a dominio de su conocimiento", señala el Centro de Estudios Legales y Sociales, que participa en el trámite judicial a través de sus letrados.

Asesinato  
12-12-78

## El estado actual de la causa

Con la vista a las partes -querrelante, defensa y fiscal- de la excepción de incompetencia por inhibitoria, planteada por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en relación con el procesamiento del teniente de navío Alfredo Astiz, el juez federal, Miguel Julián del Castillo, continuó con las diligencias sumariales referidas a la causa.

El magistrado notificó al fiscal, Juan Carlos Rodríguez Basavilbaso y al abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales y dirigente del Movimiento Al Socialismo, Luis Zamora, de la excepción planteada para que se pronuncien, ya sea reivindicando la competencia federal o aceptando el traslado al fuero militar de todas las actuaciones. El plazo que tienen para expedirse es de 48 horas como máximo.

### Otras medidas

Además de este trámite, el juez federal, ordenó realizar otra serie de medidas de prueba e incluso la toma de nuevas declaraciones testimoniales que se agregarían a la causa.

Mientras tanto, el Consejo Supremo resolvió no tomar nuevas declaraciones a los imputados por la causa de Malvinas, con lo que se evitará la citación para ese trámite al teniente Astiz, que en principio, estaba convocado para mañana a las 13.

*Investigaciones*

## El caso Astiz

# El juez Del Castillo dispuso nuevas medidas de prueba

En tanto prosigue la tramitación del sumario por la desaparición de la joven Dagmar Hagein, ocurrida en 1977, de la que se imputa al teniente de navío Alfredo Astiz, el juez federal doctor Miguel del Castillo, dispuso dar vista al fiscal del fuero, doctor Juan C. Rodríguez Basavilbaso, a la querrela y a la defensa, de la excepción de incompetencia por inbitoria planteada respecto del caso por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, el magistrado dispuso diversas medidas de prueba y habría, además, resuelto tomar declaración testimonial a otras personas, después de haber ordenado el reconocimiento de Astiz por fotografías, por parte de varios testigos que lo hubieran reconocido como uno de los integrantes del operativo en que se secuestró a la joven Hagein.

En tanto, si bien hubo versiones según las cuales, las declaraciones hechas por el doctor Del Castillo en un programa

radial habrían producido cierto malestar en la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, superior del juez, por el contrario el tribunal habría expresado satisfacción por la claridad de lo expuesto por el magistrado, en relación con el caso Astiz, al negar supuestas presiones de la Armada.

### "Muy grave"

El presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Emilio Fernán Mignone, calificó como "muy grave" la decisión del juez de dejar sin efecto el reconocimiento del teniente Astiz en rueda de testigos.

Mignone señaló que tal reconocimiento "es una prueba fundamental" para la querrela contra el oficial naval.

En referencia a lo ocurrido expresó que "esto significa que a partir de hoy en la democracia tenemos menos Poder Ju-

dicial, menos independencia judicial, y menos independencia del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. El doctor Alfonsín -señaló- pudo y debió ordenar el cumplimiento de lo dispuesto por el juez", para que Astiz se presentara a ser reconocido, cosa que no hizo.

## Almirantes

El Consejo de Almirantes, que se encuentra en sesión permanente para analizar la situación judicial del teniente de navío Alfredo Astiz, volvió a reunirse ayer, presidido por el jefe del Estado Mayor General de la Armada.

Los altos mandos navales fueron informados por los auditores acerca de los pasos que seguirán los defensores del marino y sobre las decisiones adoptadas en las últimas horas por el juez Del Castillo.

De la época...

1976

El teniente de navío Alfredo Astiz, conocido por los alias de "El ángel rubio de la muerte" o "Cuervo", fue uno de los principales ejecutores de la represión desarrollada por las Fuerzas Armadas en Argentina y comandante de las tropas en las islas Georgias del Sur, que se rindieron a los efectivos ingleses el 25 de abril de 1982 sin disparar un solo tiro.

Nació el 17 de noviembre de 1950 en la ciudad de Azul, unos 300 kms al sur de Buenos Aires. Astiz se infiltró con diferentes nombres en la organización Madres de Plaza de Mayo y entre los refugiados argentinos en París.

Como uno de los principales miembros del grupo de tareas GT 3.3/2 que dependía de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), donde fueron torturados y asesinados varios miles de opositores, Astiz participó en el secuestro y asesinato de la joven sueca de 15 años Dagmar Ingrid Hagelin y de las monjas francesas Alice Domon (hermana Alicia) y Renée Duquet (hermana Leonie).

Hijo del capitán de navío Alfredo Edgardo Astiz —quien en el crucero General Belgrano participó del bloqueo naval contra Cuba decretado en 1962 por John Kennedy— Astiz ingresó a los 17 años en la Escuela Naval, de donde egresó como guardiamarina en diciembre de 1971.

En 1972 viajó a los Estados Unidos donde efectuó el curso de lucha "antisubversiva" y el golpe de Estado de marzo de

# Larga historia de un represor

## El "prontuario" distribuido por la AFP

1976 encuentra a este oficial de casi 1,80 m de estatura y frío carácter, integrado al grupo de represión que el contraalmirante Rubén Chamorro había montado en la ESMA por órdenes directas del almirante Emilio Massera, jefe de la marina de guerra.

En enero del año siguiente participó del secuestro de la joven sueca Dagmar Hagelin, de 15 años, quien en el "operativo" recibió un impacto de bala.

Noemí Susana Burgos, secuestrada en la misma época y prisionera de la ESMA, declaró años después ante la cancillería sueca que vio a la adolescente internada y mal herida en la sala de primeros auxilios de ese campo de concentración, ubicado en la zona norte de Capital Federal.

Aproximadamente en julio de ese año, Astiz con el seudónimo de "Gustavo Nito" se infiltró entre las Madres de Plaza de Mayo, que efectuaban reuniones semanales en la Iglesia de la Santa Cruz.

El grupo había previsto publicar una solicitada el 10 de diciembre —Día Internacional de los Derechos del Hombre— llamando la atención a la opinión pública sobre el fenómeno de la desaparición de personas, pero dos días antes, cuando finalizaba la colecta, un grupo de automóviles interrumpió la reunión y

secuestró a 12 personas y todo el dinero.

En esa ocasión desaparecieron, entre otras, las religiosas francesas Alice Domon, de 40 años y Renée Duquet, de 61 —ambas integrantes del Instituto de Misioneros Etrangeres— y Azucena Villafra de De Vocenti, una de las fundadoras de las Madres de Plaza de Mayo.

En 1978 bajo el nombre de Alberto Escudero, Astiz se infiltró entre grupos de refugiados argentinos residentes en Francia, pero una de sus víctimas lo reconoció y denunció, ante lo cual "El ángel rubio de la muerte" tuvo que abandonar precipitadamente Francia para evitar un incidente diplomático.

En esa época el gobierno francés había consultado al embajador argentino, Tomás de Anchorena, por el funcionamiento del denominado "Centro Piloto", un organismo que bajo la cobertura de oficina de prensa, aglutinaba a oficiales que efectuaban labores de contrainteligencia para tratar de "mejorar la imagen argentina en el exterior" e infiltrarse entre los opositores exiliados.

Como "premio" a su eficiencia, Astiz fue enviado a Sudáfrica en junio de 1979, integrando la Agregaduría Naval comandada por su jefe en la ESMA, el

contraalmirante Chamorro, donde permaneció hasta poco después del 18 de octubre de 1981, cuando el Sunday Tribune denunció su participación en la represión. En 1982 desembarcó al comando de un grupo de 25 buzos tácticos e infantes de marina en las islas Georgias del Sur, que junto con los archipiélagos de Malvinas y las Sandwich del Sur son centro de una controversia de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido.

Serge Briez, un director audiovisual de la cadena televisiva francesa Antenne 2, quien en marzo de 1982 llegó a las Georgias mientras filmaba una producción en la zona, asegura haberlo visto en esa isla ya el 25 de marzo.

"Era un hombre muy culto, amante de los viajes, la música y la literatura. Hablaba siempre en francés, donde había vivido y Sudáfrica, país en el que quería radicarse", aseguró tiempo después.

Una descripción similar brinda el bioquímico argentino Carlos Patane, quien estaba en la isla en cuya opinión Astiz "siempre aparentó ser un muchacho agradable, muy culto y educado, aunque de carácter duro y frío".

El 25 de abril del "Cuervo" se rindió sin disparar un solo tiro al capitán británico Nicholas Baker, d

# Larga historia de un represor

## El "prontuario" distribuido por la AFP

1976 encuentra a este oficial de casi 1,80 m de estatura y frío carácter, integrado al grupo de represión que el contraalmirante Rubén Chamorro había montado en la ESMA por órdenes directas del almirante Emilio Massera, jefe de la marina de guerra.

En enero del año siguiente participó del secuestro de la joven sueca Dagmar Hegelin, de 5 años, quien en el "operativo" recibió un impacto de bala.

Noemí Susaña Burgos, sequestrada en la misma época y prisionera de la ESMA, declaró los días después ante la cancillería sueca que vio a la adolescente herida y mal herida en la sala de primeros auxilios de ese campo de concentración, ubicado en zona norte de Capital Federal. Aproximadamente en julio de ese año, Astiz con el seudónimo de "Gustavo Niño" se infiltró entre las Madres de Plaza de Mayo, que efectuaban reuniones semanales en la iglesia de la Santa Cruz.

El grupo había previsto publicar una solicitada el 10 de diciembre —Día Internacional de los Derechos del Hombre— llamando la atención a la opinión pública sobre el fenómeno de la desaparición de personas, pero días antes, cuando finalizaba la colecta, un grupo de autóviles interrumpió la reunión y

secuestró a 12 personas y todo el dinero.

En esa ocasión desaparecieron, entre otras, las religiosas francesas Alice Domon, de 40 años y Renée Duquet, de 61 —ambas integrantes del Instituto de Misiones Extranjeras— y Azucena Villafior de De Vocenti, una de las fundadoras de las Madres de Plaza de Mayo.

En 1978 bajo el nombre de Alberto Escudero, Astiz se infiltró entre grupos de refugiados argentinos residentes en Francia, pero una de sus ex víctimas lo reconoció y denunció, ante lo cual "El ángel rubio de la muerte" tuvo que abandonar precipitadamente Francia para evitar un incidente diplomático.

En esa época el gobierno francés había consultado al embajador argentino, Tomás de Anchorena, por el funcionamiento del denominado "Centro Piloto", un organismo que bajo la cobertura de oficina de prensa, aglutinaba a oficiales que efectuaban labores de contrainteligencia para tratar de "mejorar la imagen argentina en el exterior" e infiltrarse entre los opositores exiliados.

Como "premio" a su eficiencia, Astiz fue enviado a Sudáfrica en junio de 1979, integrando la Agregaduría Naval comandada por su jefe en la ESMA, el

contraalmirante Chamorro, donde permaneció hasta poco después del 18 de octubre de 1981, cuando el Sunday Tribune denunció su participación en la represión.

En 1982 desembarcó al comando de un grupo de 25 buzos tácticos e infantes del Sur, que junto con los archipiélagos de Malvinas y las Sandwich del Sur, son centro de una controversia de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido.

Serge Briez, un director de audiovisuales de la cadena televisiva francesa Antenne 2, quien en marzo de 1982 llegó a las Georgias mientras filmaba una producción en la zona, asegura haberlo visto en esa isla ya el 25 de marzo.

"Era un hombre muy culto, amante de los viajes, la música y la literatura. Hablaba siempre de París, donde había vivido y de Sudáfrica, país en el que quería radicarse", aseguró tiempo después.

Una descripción similar brindó el bloquístico argentino Carlos Patane, quien estaba en la isla y en cuya opinión Astiz "siempre aparentó ser un muchacho agradable, muy culto y educado, aunque de carácter duro y frío".

El 25 de abril del '82 "Cuervo" se rindió sin disparar un solo tiro al capitán británico Nicholas Baker, del

patrullero "Endurance", y fue trasladado como prisionero a la Isla de Ascensión y luego a Gran Bretaña.

Entretanto en Argentina los organismos de "acción psicológica" aseguraban que un grupo de comandos "altamente entrenados" bautizados "Los lagartos" continuaba "la feroz resistencia contra los ingleses".

Durante su cautiverio, que se prolongó hasta el 10 de junio, es decir 4 días antes del fin de la guerra, Londres desoyó los pedidos de Suecia y Francia que querían la extradición, para interrogarlo por la desaparición de ciudadanas de aquel origen.

En noviembre de 1982 el periodismo lo ubicó viviendo en la ciudad de Punta Alta, cercana a la base naval de Puerto Belgrano.

En esa fecha le fue negada una visa de residencia en Sudáfrica y sus días transcurrieron entre visitas a su novia Noemí Erea y dos locales nocturnos, bautizados —curiosamente— "Waterloo" y "Los Lagartos".

La Comisión Rattenbach que investigó el comportamiento de varias decenas de oficiales durante la guerra anglo-argentina, sugirió su juzgamiento por "haberse rendido al enemigo sin ofrecer la debida resistencia".

En febrero de 1984, ya bajo el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín, se le prohibió la salida del país, mientras se investiga su responsabilidad en la represión.

**N.N.**

La Dirección del Cementerio de San Martín informó al Concejo Deliberante de esa ciudad, a pedido del bloque intransigente, que "ante el reclamo realizado por el Juzgado Penal N° 3, los días 3 y 4 de setiembre se procedió a retirar las sepulturas de los restos óseos de personas que figuraban como desaparecidas".

Asimismo, se dejó constancia que el procedimiento se efectuó a pedido del juzgado de esa localidad, que tiene a su cargo la investigación de NN enterrados en el mencionado cementerio a partir del golpe de marzo de 1976.

*Don Juan José...*

*LAGOS*

*12-21-71*

## El juez, el Presidente y la Marina, en falta

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) alertó sobre la "gravedad" de lo actuado por el juez Miguel del Castillo "cediendo al planteo formulado por los almirantes" al exigir que no se someta al teniente de navío Alfredo Astiz a su reconocimiento por parte de un grupo de testigos de sus violaciones a los derechos humanos.

Por otra parte, el organismo califica de "subversiva" la actitud del Almirantazgo y puntualiza que la misma "no fue sancionada como correspondía por el presidente de la Nación".

En tal sentido, el CELS enfatiza que esa falencia constituye un "hecho alarmante para la continuidad del régimen democrático y ha causado un inmenso deterioro al prestigio del Poder Judicial de la Nación".

"Esto se suma a la debilidad de permitir al procesado Astiz concurrir al juzgado con uniforme y sin esposas y ser alojado en una dependencia de la Marina y no en la Alcaldía de Tribunales, como es de rigor", agrega el comunicado que lleva las firmas de Augusto Conte, Boris Fasik y Emilio Fermín Mignone.

En otro orden, el pronunciamiento descarta que se pueda considerar "cosa juzgada" la causa contra Astiz.

## El caso contra Astiz, provoca interpretaciones encontradas

### El juez Del Castillo refutó al abogado acusador

El juez federal Miguel del Castillo continuó con los trámites procesales en relación con la desaparición de la joven sueco-argentina Dagmar Hagelin, mientras se mantenían las especulaciones sobre la actitud de la Armada y trascendían declaraciones violentamente críticas para con los altos mandos navales, a cargo del diputado Conte y del Centro de Estudios Legales y Sociales, entre otros.

Además y en relación con el mismo tema, el magistrado se reunió con miembros de la Cámara Federal en el edificio de Tribunales, sin que se brindara información oficial sobre lo tratado, aunque las especulaciones variaban entre que se había analizado el futuro lugar de detención de Astiz, hasta que se habría solicitado a Del Castillo que evitara hacer declaraciones sobre el asunto. Lo cierto es que antes de ingresar a esa reunión, el juez había efectuado extensos comentarios para Radio Mitre aclarando que "en ningún momento" la Armada se negó a remitir al teniente Astiz para un reconocimiento, sino que "no podía cumplir con los requisitos solicitados", entre ellos el pedido de enviar otros tres oficiales de un físico parecido al del imputado. De esta forma, Del Castillo refutó al abogado Luis Zamora que había señalado que el reconocimiento con fotografías del

marino, en lugar de hacerlo con la presencia del acusado, se debió a que "la Armada se resistió a ello". En este sentido, Del Castillo afirmó que accedió al pedido de la defensa para que se cambiara el trámite porque hubo un "planteo serio" al demostrar que era innecesario un reconocimiento en rueda de testigos "de alguien que sale todos los días en el diario". Agregó también que si bien "no basta el reconocimiento con fotografías, ya que tiene otra entidad probatoria, también es cierto que no se podría hacer una rueda de personas con el presidente Alfonsín porque lo reconocería todo el mundo", y remarcó que "creo que hay un error en las versiones que indican que los almirantes se reunieron para ver si traían o no a Astiz, cuando dos días antes habían cumplido con la orden de ponerlo a mi disposición".

El juez federal no dio precisiones sobre la actitud que adoptará frente al pedido del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas para que se inhiba de continuar en la causa, que los defensores de Astiz consideran "cosa juzgada", pero algunas fuentes indicaban que Del Castillo rechazaría ese pedido dejando abierta la puerta a la etapa de las apelaciones. En cambio el abogado Zamora, insistió que era inminente el dictado de prisión preventiva del oficial de la Armada.

En tanto, en la Armada se señalaba que se estaba revisando la documentación referida al sobreesimiento dictado en 1981 por un juez naval por esa misma causa, luego que los antecedentes fueran girados por el juez federal de Morón que se declaró incompetente para continuar con el procesamiento de Astiz. En ese ámbito se entiende que el sobreesimiento (luego de tres años de haber sido dictado) ya se encuentra firme y que, por lo tanto, no correspondería la iniciación de otro.

Las fuentes consultadas destacaron, además, que los ánimos en el Almirantazgo se habían normalizado, a pesar de que el clima continuaba "expectante" en los cuadros intermedios. Al respecto se señaló también que el Ministerio de Defensa había tenido una participación permanente para hacer gravitar su criterio de que era necesario aguardar el desarrollo de las instancias judiciales pertinentes.

Algo muy diferente, en cambio, parecía entender el Centro de Estudios Legales y Sociales que calificó de subversiva a la actitud de los almirantes, y la del diputado Augusto Conte, que entendió que "la actitud deliberativa" del Almirantazgo es "un desacato al Poder Ejecutivo, al Parlamento y al Poder Judicial" con el propósito de proteger "a un traidor a la Patria".

# Desaparecidos recorrieron el Pozo de Banfield

Algunos de los colaboradores y segundo escalera de accionaron fotos que reveladas reconocían al juez, si, no a alguna de que es en el mismo lugar permanecieron desde el día LA VOZ nacida en física Calvo de Laborde, del edificio donde actualmente la Delincuencia y Delitos de Banfield, pertenece la Policía de la Pro-

vincia de Buenos Aires y en el que funcionará durante la dictadura uno de los siniestros centros clandestinos de detención, denominado el Pozo de Banfield. Una hora y media antes, el juez federal de Lomas de Zamora, doctor Julio A. Piaggio, acompañado por el secretario del juzgado, Rodolfo Molina, había llegado al establecimiento policial junto con Calvo de Laborde y los hermanos Antonio Domingo y José Eduardo Moreno, tres testigos en la causa por la que los familiares de 21 detenidos desaparecidos que estuvieron en el Pozo están querrelando a los responsables de la dictadura.

El abogado Marcelo Parrilli, que junto con la colega Elena Schiavone asiste a los querrelantes, dijo que el procedimiento realizado ayer por el juez Piaggio permite avanzar eficazmente en la tarea de probar quienes eran los responsables de la actuación policial en el Pozo de Banfield entre julio de 1976 y septiembre de 1977, los que, por lo menos, podrán ser calificados de encubridores de los torturadores, salvo el caso del médico Bergez quien evidentemente es coautor del delito de privación ilegítima de la libertad. También dijo que Bergez no asiste a las audiencias convocadas por el juez Piaggio pero en cambio cumple normalmente su labor como médico forense. Parrilli señaló su extra-

za por el hecho de que el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, Walter Stefanini, alista oficiales que no pueden establecer que los cumplidos serían en el Pozo de Banfield en la época en que fueron detenidos y posteriormente desaparecidos. Alfredo Narciso Acuña, Cristina Lucio Marrero, María Inés Monescardi de Olinario, Silvia Graneta Muñoz, Alicia Raquel D'Ambra, Patricia Huchansky de Simon, Carlos Federico Simon, Ana María Mobilli de Bonetto, José Roberto Bonetto, Silvia Mabel Isabella de Valenzuela, María Elena Casarini, Ana María Silvia Ferrández, Mercedes Elena Clonetti de Gambero, Susana Paulina Haucha, Jorge Catanese, Cristina Navallas de Santucho, María Adelina Tronco de Bohadilla, María Dimovich de Leuzarmon, María Adela García de D'Angelis, Manuela Santucho y Norma Robert de Andru.

Mientras los hombres de prensa cumplían su labor, en el curso de una entrevista con el comisario Roberto Polari, del establecimiento policial de Banfield, un fotógrafo, el cabo primero Alberto Iglesias, se dedicaba a fotografiarlos, lo que motivó la natural reclamación de aquellos. El funcionario policial ordenó a su subalterno destruir un rollo y explicó a los periodistas, usualmente, que se trataba de un hombre que no podía con su inquietud artística.



El abogado Parrilli y sus ex-querrelados en el Pozo de Banfield.

## La no pta ser aladado

tor del ex presidente, general (R) Rodolfo Viola calificó el traslado de este prisionero de este lugar militar de Mag... un recurso extra-ordinario presentado ayer por el abogado penalista, Jorge Argeno, destinado a probar la situación del represor Viola, y se ordenó el traslado de la persona procesada en la causa, lejos del asiento de residencia para confinarlo en el penal militar.

El traslado que fue acordado alojado en el 28 del Servicio Penal Federal "pese a que no era alguno revisados en el artículo del Código de Justicia

### MIGUEL DE TUCU...

En tanto, en Tucumán el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, doctor...

...Gosman, miembros de Santa Fe de la Comisión que se reunió...

## Dos niñas desaparecidas

### Confirman su hallazgo.

El subsecretario de Desarrollo Humano y Familia, Julio Bello confirmó ayer que hallaban de dos niñas que estaban desaparecidas desde 1977 y que se encontraban en poder de una matrona que las adoptó de "buena fe", sin tener conocimiento que sus verdaderos padres habían sido asesinados por miembros de las Fuerzas Armadas durante la represión genocida.

Bello en declaraciones a una emisora radical de esta Capital dijo que dos personas mayores que residen en Puerto Madryn son los abuelos carnicos de las niñas, cuyos nombres son Liliana y Mariana de siete y ocho años, respectivamente.

El funcionario dijo que los abuelos no decidieron que las niñas continuaran viviendo con el matancero...

### ...asesinados

que las adoptó como NN. en el Hospital de Niños de La Plata. Bello demandó a labor desarrollada por los integrantes de esa cartera y elogió la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo.

Señaló que los abuelos carnicos y los padres adoptivos estarán en permanente contacto para poder estrechar vínculos con las niñas.

Al respecto, la vicepresidente de las Abuelas de Plaza de Mayo, Estira Carlotto en diálogo con LA VOZ explicó que la institución tenía registrado el caso desde 1977 aunque se desconocía el paradero de los lamirados de las niñas.

## Bo dos nuevos atentados

### ios en Mar del Plata y Santa Fe

atentados incendiarios cometidos en Mar del Plata y Santa Fe. Cuenta los días de un edil y un intendente de la Comisión de Familiares de Detenidos por Represión, respectivamente.

...sufrió un ataque parecido, manifestando que se trata de un atentado contra la sociedad democrática, sobre todo, causado por gente que no quiere ser demócrata en la que hay vivien-

### Sobreseimiento para el diputado Julio Aráoz

El juez federal de la ciudad de Córdoba, Gustavo B...

### PROVINCIA MINISTERIO DIRECCION OBRAS CON FINANCIAMIENTO BANCO INTERAMERICANO PRESTAMO 392/DD/...

OBRAS AMPARO Y SUS DECRETOS LICITACION PUBLICA (NUEVO) Expte. D-2441/82 OBJETO: Reparación de...

## La Asamblea por los Derechos Humanos

# Transmiten a Alfonsín la preocupación por los atentados

Miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) expresaron ayer al presidente Alfonsín su preocupación por los reiterados actos terroristas registrados en los últimos meses, y por la lentitud con que actúa el Poder Judicial en relación con causas sobre delitos contra los derechos humanos.

La entidad expresó esos sentimientos en un memorando que entregó al Presidente durante la audiencia que les concedió a varios de sus componentes, y en el documento también expresa su preocupación por la falta de informes sobre el estado de las causas que la Subsecretaría de Derechos Humanos debe continuar ante la Justicia frente a denuncias presentadas ante la ex Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

Asimismo, invitaron al Presidente a participar de la movilización "en defensa de la democracia y contra la amenaza golpista" que la APDH proyecta realizar el 21 de este mes, "en la esperanza que la presencia de miles de ciu-

dadanos ratifique el rechazo a los intentos y aspiraciones de retornar al pasado".

De las deliberaciones, que comenzaron a las 8.30 en el despacho presidencial, participaron por la APDH, José Botasso, Alfredo Bravo, Enzo Giustozzi, Susana Pere Gallart, Simón Lázara, Alberto Pedroncini, Jaime Schmirgeld, Juan José Prado, Aldo Etechegoyen y Horacio Ravenna.

Al término de la audiencia los visitantes difundieron un comunicado de prensa para precisar los temas considerados con Alfonsín.

En ese memorando la APDH recuerda que ya se pronunció sobre la naturaleza de los actos terroristas que se registraron en el país a partir del 10 de diciembre de 1983 y señala que tienen como objetivo:

- 1) Crear un clima general de inseguridad y temor.
- 2) Propiciar una sensación colectiva de ineficiencia del sistema democrático para garantizar el orden y la seguridad de los ciudadanos.

3) Frenar o dificultar tanto las tareas de investigación cuanto las actividades judiciales iniciadas, y

4) Acentuar los condicionamientos sobre las instituciones democráticas utilizando como alternativa la propia ruptura del régimen constitucional.

Según la APDH, desde el 10 de diciembre de 1983 -fecha de asunción de Alfonsín como presidente constitucional- se registraron en el país 216 actos terroristas, de los cuales 67 se produjeron solamente en noviembre, lo que aparece como una escalada de la violencia.

### Habeas corpus

En el juzgado de instrucción a cargo del doctor Emilio Jorge García Méndez fue interpuesto un recurso de hábeas corpus en favor del obrero gráfico Carlos Alberto Ciezar.

Este, que milita en la Agrupación Gráfica Sindical Lista Verde, desapareció el viernes en los alrededores de su domicilio.

# Nada se resolvió aún sobre la situación procesal de Astiz

El presidente Raúl Alfonsín expresó ayer que el caso del teniente de navío Alfredo Astiz, acusado por la desaparición de la ciudadana argentina (nieta de suecos), Dagmar Hagein, continuará bajo el proceso regular de la justicia ordinaria. Tal es lo que el primer magistrado expresó a los integrantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, a quienes recibió ayer por la mañana en audiencia.

Los miembros de la APDH entregaron a Alfonsín un memorando -del que informamos por separado- y posteriormente informaron a los periodistas de lo expresado por el Presidente. Uno de los miembros de la entidad señaló: "El caso Astiz lo hemos tomado como un símbolo y queremos que se lleve hasta sus últimas consecuencias, sin ceder a presiones". Asimismo, negaron que hayan reclamado al jefe del Estado el relevo de los militares que, supuestamente, actuaron en la represión de la subversión.

## Del doctor Martínez

"El caso Astiz no supone un enjuiciamiento a toda una oficialidad, sino a uno de sus miembros", declaró ayer el vicepresidente Martínez al ser consultado en el Parlamento tras una reunión con Al-

fonsin. Opinó el doctor Martínez que no debe generalizarse en esta cuestión y debe entenderse que, hasta ahora -según añadió- las Fuerzas Armadas han colaborado con el Gobierno y no obstruyeron la acción judicial.

"Otra cosa es que a cada institución le preocupe la actuación de cada uno de sus miembros", señaló el titular del Senado. Y como ejemplo mencionó que a él, como abogado, le importa si sus colegas son juzgados o no en los temas específicos.

Concretamente, en el caso del teniente de navío Astiz, el doctor Martínez expresó que el Gobierno actuó simplemente por una denuncia judicial. "Habrá que esperar -añadió- como va a responder este señor oficial, con las Fuerzas Armadas, a la comparecencia. El tema está en la órbita de la justicia y, naturalmente, nosotros estamos a la expectativa de lo que va a ocurrir".

## En Tribunales

El juez federal doctor Miguel Julián del Castillo continúa con las diligencias sumariales en la querrela seguida contra el teniente de navío Alfredo Astiz, a través de la secretaria del doctor Gui-

lermo Arecha, con motivo de la desaparición de la joven sueca Dagmar Hagein.

Pudo saberse que hasta ayer no se había recibido ningún pedido de la Armada de trasladar a Astiz a otro lugar de detención. A media mañana, el juzgado federal recibió las actuaciones instruidas por la Armada que investigó la responsabilidad de Alfredo Astiz en la desaparición de la joven Hagein.

## Mayorga

DYN. - El padre de Dagmar Hagein pidió ayer al juez Del Castillo que indague al contralmirante Horacio Mayorga, defensor del ex director de la Escuela de Mecánica de la Armada contralmirante Rubén Chamorro.

Un comunicado difundido por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) indicó que el pedido se basa en declaraciones radiales formuladas por el militar y de las cuales el padre de la joven desaparecida deduce que "o bien Mayorga recurre a meras calumnias en su afán de defender la situación de Astiz y desprestigiar la acción del tribunal que entiende en la causa, o bien posee información que resulta de capital importancia para la investigación".

### Muestra acerca de niños desaparecidos

La entidad denominada Abuelas de plaza de Mayo ha organizado una muestra sobre el niño desaparecido y nacido en cautiverio, que se realizará hoy, mañana y el sábado, a partir de las 17, en el microcine central del pasaje Durdo Rocha, con el auspicio de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Plata. Indica-se que la exposición versará sobre episodios de años pasados y que está ilustrada con paneles y diapositivas.

Al cierre de la exposición se realizará una mesa redonda cuyos integrantes serán el Dr. Marcos Dicaprio, subsecretario de Justicia de la Provincia; Dra. Lidia Fejensault, jueza de menores de la Provincia; Dr. Roberto Linaki, del equipo médico de la entidad organizadora e interviniente en el Instituto de Menores de la capital federal; el padre Antonio Fustigiani y la profesora Reyna Díez, ex decana de la Facultad de Humanidades.

12/11/86

# Caso Hagelin: piden se indague a Mayorga

*El Presidente afirmó que se continuará con el juzgamiento del teniente de navío Astiz*

El padre de la joven sueco-argentina Dagmar Hagelin, por cuyo secuestro y desaparición se procesa al teniente de navío Alfredo Astiz, pidió ayer al juez federal Miguel del Castillo, que entiende en la causa, que indague al contralmirante Horacio Mayorga, defensor del ex director de la Escuela de Mecánica de la Armada, contralmirante Rubén Chamorro.

El pedido se basa en declaraciones radiales formuladas por el militar, ya que Mayorga habría expresado que "nadie dice" que Dagmar Hagelin, cuando se la detuvo tras ser baleada por Astiz "era guerrillera", condición que, según el contralmirante, también cabía a Noemí Susana Burgos, la persona con quien se confundió a Dagmar y que por la misma época fue secuestrada y mantenida prisionera en la Escuela de Mecánica.

En el escrito judicial, el padre de Dagmar Hagelin afirma que Mayorga demuestra conocer "no solo antecedentes relacionados

con presuntas actividades de Dagmar, sino vinculados también con el procedimiento delictuoso de que fue víctima".

En tanto, pudo saberse que los integrantes del Consejo de Almirantes solicitarían su pase a situación de retiro, en caso de concretarse la detención de Astiz en un penal civil.

Así lo confirmaron anoche a *Tiempo* fuentes responsables de la institución naval, indicando que la decisión había sido puesta en conocimiento del ministro de Defensa, Raúl Borrás.

Las fuentes, además, informaron que el organismo militar continúa "en sesión permanente" y anticiparon que podría concretarse una reunión apenas se produjera alguna novedad en la actuación judicial.

Por su parte, el presidente Raúl Alfonsín aseguró que "el gobierno no cederá a presiones" en la cuestión del teniente de navío Alfredo Astiz y que "la Justicia va a continuar" con el proceso, en tanto que el juez federal

Miguel del Castillo informó que recibió el sumario instruido por la Armada en el que el militar fue sobreseído, en 1981, por el caso Hagelin.

Alfonsín formuló aquellos conceptos en una reunión que tuvo ayer con integrantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), quienes después informaron a los periodistas sobre lo tratado en el encuentro.

Por otra parte Del Castillo negó haber recibido de la Armada un pedido de traslado de Astiz a otro lugar de detención.

Asimismo Del Castillo descartó la posibilidad de que, por el momento, sea dictada la prisión preventiva de Astiz.

El juez Del Castillo admitió que había recibido fotografías de la investigación realizada por el juez de Morón, Luis Chichizola, sobre procedimientos realizados por un grupo de tareas de la Armada, que habría intervenido en la detención de la joven Hagelin.

Dispositivo de prensa  
del caso Astiz

Por el caso Astiz

## “El gobierno no cederá a presiones”, dijo Alfonsín

El presidente Raúl Alfonsín aseguró que “el gobierno no cederá a presiones” en la cuestión del teniente de navío Alfredo Astiz y que “la justicia va a continuar” con el proceso, en tanto que el juez federal Miguel Del Castillo informó que recibió el sumario instruido por la Armada en el que el militar fue sobreesoído, en 1981, por el caso Hagelin.

Alfonsín formuló aquellos conceptos en una reunión que tuvo ayer por la mañana con integrantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), quienes después informaron a los periodistas sobre lo tratado en el encuentro.

Por otra parte Del Castillo negó haber recibido de la Armada un pedido de traslado de Astiz a otro lugar de detención como consigna una versión periodística, por lo que seguirá alojado en el Apostadero Naval Buenos Aires.

Asimismo Del Castillo descartó la posibilidad de que, por el momento, sea dictada la prisión preventiva de Astiz.

En otro orden de cosas, varios de los jefes navales con destino en el interior que permanecieron los últimos días en la capital federal han regresado a sus unidades, por lo que se descarta que en lo inmediato vuelva a sesionar el Consejo de Almirante, que durante dos días trató extensamente el caso Astiz.

A su vez el letrado de la familia Hagelin, Luis Zamora, pidió al juez que cite a declarar al almirante (R) Horacio Mayorga, a raíz de las declaraciones radiofónicas que formuló ayer, en la que aseguró que la desaparecida Dagmar Hagelin “era guerrillera”.

Zamora dijo en su presentación

que Mayorga —defensor del almirante (R) Ruben Chamorro, ex director de la Escuela Superior de Mecánica de la Armada— debe presentar pruebas de sus afirmaciones.

Del Castillo informó, asimismo, que giró al fiscal federal Juan Rodríguez Basavilvaso el pedido de incompetencia de la justicia federal presentado por el Consejo Superior de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, fuentes navales informaron ayer que el consejo de almirantes, que deliberó durante dos días y que analizó el caso Astiz, no volvería a reunirse y que algunos de los altos jefes navales ya habían regresado a sus bases en el interior del país.

La reunión del consejo de almirantes había concentrado la atención en los últimos días ya que, según trascendidos, existía un estado de descontento en el arma por la detención de un oficial en actividad vinculada con la represión ilegal.

El juez Del Castillo admitió que había recibido fotocopias de la investigación realizada por el juez de Morón, Luis Chichizola sobre procedimientos realizados por un grupo de tareas de la Armada, que habría intervenido en la detención de la joven Hagelin.

Por otra parte, el magistrado descartó que estuviera por dictar la prisión preventiva de Astiz y atribuyó a una especulación del abogado Luis Zamora, patrocinante de la familia Hagelin, la posibilidad de una medida de ese carácter.

El magistrado confió que ya había girado las actuaciones al fiscal federal Juan Rodríguez Basavilvaso, para que dictamine sobre la cuestión de competencia planteada por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.

BORRAS

El ministro de Defensa, Raúl Borrás, señaló anoche que no tenía conocimiento “todavía” que la Armada hubiera concretado el pedido de traslado del teniente de navío Alfredo Astiz, pero no descartó que esa nota pueda encontrarse ya en la cartera a su cargo.

Borrás, formuló ese comentario a los periodistas de la Casa de Gobierno después de una extensa reunión que mantuvo con el presidente Raúl Alfonsín acompañado del secretario de Defensa, Horacio Jaunarena, que no figuraba en la agenda del primer mandatario.

El pedido de la Armada para que el teniente de navío Astiz sea trasladado desde el lugar donde se encuentra detenido —el Apostadero Naval Buenos Aires— habría sido motivado, como se sabe, por razones de seguridad.

Borrás admitió que la Armada formularía ese pedido basado en cuestiones de seguridad, pero dijo que hasta anoche no había recibido en sus manos la nota que debe enviarle el titular de la Fuerza, vicealmirante Ramón Arosa.

El titular de Defensa, dijo por otra parte, que durante la reunión con Alfonsín se analizaron “temas de rutina pendientes” de su cartera y detalles de la ceremonia del próximo viernes en la que Jaunarena asumirá como secretario de Defensa.

Sobre la situación de Astiz, Borrás se limitó a señalar que el caso “sigue en la órbita judicial”.

Acercó de la posibilidad de que la defensa de Astiz interponga una excepción de “cosa juzgada”, Jaunarena indicó que en ese caso el pronunciamiento corresponderá a la Corte Suprema de Justicia.

*Handwritten signature or initials*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON HECHOS DE LA VIOLENCIA EN LA LOCALIDAD DE QUILBOA.

- - - Llego a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el oficio:
- - - En el día de la fecha, varios señores han llamado a sus respectivos departamentos por telefonos de Quilboa-Berazategui, Dirección Varada, con sede en la calle Umberto 1° N° 27, de Quilboa este.
- - - Cabe señalar, que los mismos fueron llamados en las fechas mencionadas de las oficinas Cuenta Cero y la Dirección de Quilboa Norte, para mayor información y análisis del mismo, se adjunta presente oficio.-

Quilboa, 11 de Diciembre de 1974.-

relacionado con lo ocurrido en el siguiente:

- - - Una copia de la ficha, de las copias que se entregaron  
por duplicado: recibidas por Lealman; la Universidad y //  
reproducidas por la escuela de la familia - Coronado y //  
Eduardo Varela, con esta en la calle número 1º n° 17, de Quilmes  
este.

- - - Debe señalar, que los mismos fueron recibidos en las  
transacciones de las calles Monte Líbano y La Hija de Quilmes  
Cesta, para mayor información y análisis del mismo, de algunos  
papelitos obtenidos.-

Quilmes, 11 de Diciembre de 1964.-

Oficina Propia A-1.-

ENTREGAS:

- COPIA 1.
- ARCHIVO 1.
- KOMAL 2.-

# "DEMOCRACIA" POR ESTO LUCHAMOS LOS ARGENTINOS

DERECHO A LA  
VIDA

DERECHO A UN  
SALARIO DIGNO

DERECHO A LA  
SALUD

DERECHO A LA  
PARTICIPACION  
POLITICA

DERECHO AL  
TRABAJO

DERECHO A UNA  
VIVIENDA DIGNA

DERECHO A LA  
EDUCACION

DERECHO A LA  
PAZ

## DERECHO A LA LIBERTAD

LOS PATRIOTAS, MARTIRES, DESAPARECIDOS Y  
PRESOS POR LA CONSECUENTE DEFENSA DE  
ESTOS DERECHOS, APRENDARON SU VIDA Y SU  
LIBERTAD CONTRA LA DICTADURA Y POR LA  
DEMOCRACIA

POR ELLO EXIGIMOS:

- APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS DESA-  
PARECIDOS
- JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DEL GE-  
NOCIDIO
- LIBERTAD INMEDIATA E IRRESTRICTA DE TODOS  
LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES QUE AUN  
PERMANECEN EN LAS CARCELES

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR  
RAZONES POLITICAS DE QUILMES, BERAZATEGUI Y  
FLORENCIO VARELA - HUMBERTO I 27-QUILMES

POICIAL.70.93..1

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON COMISION PERONISTA DE DERECHOS  
HUMANOS A NIVEL NACIONAL.-

\_\_\_ Elevo al señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe.-

\_\_\_ Personal de esta delegación, han podido obtener de la Casa de la Cultura de la localidad de Avellaneda, fotocopia de la Comisión Peronista de Derechos Humanos a nivel Nacional.-

\_\_\_ Para una mejor ilustración del contenido, se adjunta fotocopia de las personas que ocupan distintos cargos dentro de la referida comisión.-

DELEGACION ICTA, QUILMES 11 DE DICIEMBRE DE 1984.-

MEDIOS PROPIOS	A-1
DGIPEA	1
ARCHIVO	1
TOTAL	2

# COMISION PERONISTA DE DERECHOS HUMANOS



## COMISION NACIONAL HONORARIA

PRESIDENTE: Dr. Alberto Martínez Baca

Dr. Vicente Leonides Saadi	Dr. Emilio Fermín Mignone
Sr. Jorge Capovaino	Sra. Ethel Cambiasso
Sr. Mario Aguirre	Sra. Susana Valle
Sr. Julio César Urien	Sr. José María Castañeira de Dios
Sr. Hugo Andina Lizárraga	Sr. Argentino Valenzuela
Sra. Nilda de Lencinas	Sr. Jorge Salmón
Sr. Gustavo Herrera	Sr. Chango Farías Gómez
Sr. Juan Carlos Strattor	Sr. Juan Carlos Urrute
Sra. Clyde de Castro	Sra. Nelva de Falcone

*Dr. Guillermo Martínez Baca*      *Dr. Andrés Ruggieri*

## MESA EJECUTIVA PROMOTORA

Secretaría General: Sra. Delia Carnelli de Puiggrós

Secretaría de Presos y Detenidos-desaparecidos: Sra. Ana M. Avalos de Cabilla  
Sra. Juana Ferraro de Bettanin

Secretaría de Organización: Sra. Raquel Mac Donald

Secretaría de Relaciones Públicas: Sra. Sara Gigena de Dillon

Secretaría Política: Sr. Jorge Rubio

Secretaría de Acción Social: Sra. Nélida Rey

Secretaría de Finanzas: Sra. Sara B. de Cobacho

Secretaría de Actas: Srta. María A. Catalina Tróxler

Secretaría de Prensa: Sra. Marina Siri de Rubio

## MEMBROS DE LAS SECRETARIAS

Sra. Julia Alarcón	Sr. Edgardo Binotok
Sra. Estela Ceretto	Sra. Cristina Rodríguez
Pro. Luis Maidana	Sr. Hugo Descaizo
Sra. Nélida Blanco	Sra. Alicia Girardo
Sr. Alfredo Montoya	Sra. Graciela Nivoli
Sra. Isabel Eker de Bóez	Sra. Gilda Ceretto de Yaguer
Sr. Javier Velázquez	Sra. María del Carmen Torres
Sra. Sara Eva Peretti	Sra. Valeria M. José Cobacho
Sr. Néstor Prantifilippo	Sr. Ricardo Maggio
Dr. Jorge T. Belmaña	Sra. Laura Oris
Sra. Gabriela Sartori	Sr. Carlos Pereira
Sra. Francisca L. de Hummel	Sr. Néstor N. Zanzuelo

## ASESORES LEGALES

Dr. Eduardo Dinalis	Dr. Onvaldo Beatti
Dr. Elics Bendersky	Dr. César Colagno
Dr. Carlos Kunkel	Dr. Carlos Chávez

Grasselli

CA 108  
21.12.81

## Careo con un sacerdote

Foto Archivo



Emilio Grasselli

El juez de Instrucción Carlos Boural ordenó para el 6 de febrero próximo un careo entre Perla Noé de Cohen, hermana de un desaparecido, y monseñor Emilio Grasselli, a quien se lo acusa de estar vinculado a la Escuela de Mecánica de la Armada durante la represión antisubversiva.

El careo fue solicitado por el letrado patrocinante de la familia de Víctor Noé, ya que su hermana declaró que tuvo noticias de él dadas por el sacerdote Grasselli, y éste negó. La señora de Cohen también sostuvo tener una carta de Grasselli, hecho que éste desmintió. Para dilucidar la situación, la querrela pidió el careo y el juez lo decidió para el próximo 6 de febrero. El magistrado, además, abrió una nueva causa penal a raíz de graves acusaciones hechas por un testigo de la causa.

Desaparecidas

CA 24200  
1-10-71

## Fue reconstruido ayer

# El secuestro de las religiosas francesas

Por Omar Bravo  
Exclusivo de La Razón

El 8 de diciembre de 1977 era un día soleado y en la iglesia de la Santa Cruz numerosos fieles se disponían a celebrar el día de la Inmaculada Concepción. Además, un grupo de familiares de personas desaparecidas se reunían allí semanalmente para recaudar fondos para la publicación de una solicitud que denunciará la práctica que haría mundialmente célebre al régimen militar: la desaparición forzada de personas.

Repentinamente, cinco automóviles Renault estacionaron en doble fila frente al templo de Estados Unidos 3150. Con conocimiento del terreno y total impunidad sacaron a ocho personas del interior de la iglesia, las introdujeron en los autos y se alejaron velozmente. Entre las víctimas del secuestro se hallaba la religiosa francesa Alice Domon, de 40 años. Nunca volvieron a aparecer. En un discreto operativo, algunos de estos datos fueron recogidos ayer a la mañana por el juez federal Fernando Archimbai, a quien acompañó una reducida comitiva, entre ellos el titular de la secretaría 15, Mario Filsof, y el abogado querrelante Horacio Méndez Carrera, apoderado del agricultor francés Joseph An-

toine Domon, padre de sor Alice. ¿Qué sentido tiene este reconocimiento del lugar luego de siete años?

La importancia radica en que al ser una medida espontánea del juez, todo parece indicar que se ha iniciado la pesquisa judicial. Segundo: tres jueces que anteriormente manejaron el caso no realizaron este procedimiento. Ni el ex juez federal Guillermo Rivarola, ni su secretario el doctor Ricardo Curutech; tampoco su sucesor, el juez Pedro Narvaiz, ni el jubilado juez de instrucción Raúl Pierini. Este ni siquiera citó a declarar al teniente de navío Alfredo Astiz, principal sospechoso de haberse infiltrado entre las Madres de Plaza de Mayo, bajo el nombre de Gustavo Niño y reconocido por fotografías como autor de los secuestros.

Curutech es, actualmente, uno de los defensores de Astiz en la causa abierta por la desaparición de la adolescente sueca Dagmar Hagelin, y por la cual el marino está detenido. Según algunos testigos que lograron salir con vida de la Escuela de Mecánica de la Armada, Astiz y el teniente de navío Antonio Pernia fueron vistos cuando salían del sótano de esa unidad militar, adonde fueron conducidas las personas secuestradas en la iglesia de la Santa Cruz.

## ¿Dónde están las monjas? Investigan el secuestro de las religiosas

Fue realizada ayer por la mañana en medio de un cerrado hermetismo, por orden del juez Fernando Archambal, la reconstrucción del secuestro de las religiosas francesas Alice Dornon y Leonie Duquet —ocurrido el 8 de diciembre de 1977 en el arrio de la parroquia de la Santa Cruz de esta capital—, y en la que tuvo participación activa, según los testimonios del caso, el teniente de navío Alfredo Astiz.

Las dos religiosas desaparecieron junto con un grupo de personas integrantes de organismos defensores de derechos humanos, al término de una Misa, en un espectacular procedimiento efectuado por Grupos de Tareas paramilitares.

Sobre la reconstrucción del hecho, el padre Mateo Perdiá de la Iglesia Santa Cruz —perteneciente a la Congregación de los Paslonistas—, informó a LA VOZ que "efectivamente la reconstrucción de los hechos se realizó hoy por la mañana (por ayer), y estuvieron presentes el juez que sigue la causa y el abogado patrocinante de la denuncia. Ambos recurrieron exclusivamente a nosotros, ya que no hubo ningún testigo presente."

Consultado sobre el cargo que ocupaba en 1977 en la Parroquia el padre Mateo respondió que "en ese año el cura párroco era yo, además soy el responsable de haber cedido este lugar a las madres de los desaparecidos. Creo que obré bien y pienso aún que lo haría otra vez" aclaró.

Tras detallar minuciosamente el procedimiento que habían realizado las fuerzas paramilita-

res en aquel entonces, el padre Mateo expresó que " pese a las amenazas que recibí antes del lamentable episodio, mi conciencia obró como Dios manda, ayudar a los desposeídos que en esos momentos difícilesambulaban por diferentes parroquias y lugares para pedir ayuda y protección por sus seres queridos".

*Desaparecidos*

## Careo de un obispo con el familiar de un desaparecido

La Justicia Penal fijó para el próximo 6 de febrero la fecha en que se realizará el careo entre el obispo Emilio Graselli y uno de los familiares de Víctor Noe, cuya desaparición se investiga, al tiempo que dispuso abrir una nueva causa en relación con las denuncias efectuadas por un testigo en contra del sacerdote.

El careo dispuesto por el juez de Instrucción Carlos Bourrel, quien entiende internamente en la causa, fue solicitado por el letrado querrelante Jorge Ramos, como consecuencia de las importantes contradicciones emanadas de las declaraciones de ambas partes.

En un comunicado difundido ayer, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) informó que la señora Noe de Cohen visitó a monseñor Graselli en la oportunidad, en que se produjo la desaparición de su hijo

Víctor y que el sacerdote "se interesó por el tema y le dio amplias esperanzas en relación con la averiguación de su paradero".

"Más tarde —agrega el comunicado— Graselli le hizo saber a la señora de Cohen que había visto a su hijo y que éste siempre preguntaba por sus familiares y especialmente por ella".

En el expediente, monseñor Graselli "admitió haber recibido a la señora de Cohen pero aseguró que en ningún momento le mencionó que había visto con vida a su hijo Víctor ya que carecía de esa información".

Finalmente el juez Bourrel dispuso la formación de una nueva causa penal para investigar las denuncias efectuadas por un testigo en relación con la vinculación de monseñor Graselli con el personal militar de la Escuela de Mecánica de la Armada.

*Escopano*

**SOLICITAMOS IN-  
FORMACION**



**ENRIQUE RAUL FER-  
NANDEZ**

Secuestrado por fuer-  
zas de tareas conjuntas  
a los 18 años en la puer-  
ta de su domicilio a las  
13,30 hs el día 30-5-76.  
Por ser militante de la  
UES.

Sus padres ruegan cual-  
quier información en-  
viar a La Madrid 1037  
San Miguel de Tucumán

*Inesperadas*

*L. R. - 20/4/11*

## Rabossi anunció el envío de 300 nuevas causas a la justicia

EL Subsecretario de Derechos Humanos, Eduardo Rabossi, dijo que el voluminoso material heredado de la Comisión Nacional por los Desaparecidos (Conadep) ha sido reordenado, que se han agregado nuevas causas y se han elevado a la justicia alrededor de 300 denuncias y recalco que se ha trabajado con "responsabilidad, manteniendo los criterios que tuvo la comisión y tratando que la justicia inter venga cuanto antes".

En declaraciones a Radio Belgrano, Rabossi señaló que se ha tardado un mes y medio en reordenar el material entregado por la Conadep y se ha creado un archivo ágil para atender los requerimientos de los jueces.

Manifestó que se han contestado más de 80 oficios en menos de dos meses, que se han agregado nuevos elementos a muchas causas y se han elevado alrededor de 300 nuevas denuncias.

Puntualizó que "se están preparando nuevas causas de otros temas no tocados por la Conadep, pero todo tratado con un criterio de total responsabilidad. No se trata de elevar causas, pero tampoco se trata de elevar todo. Se trata de hacerlo con responsabilidad, manteniendo los criterios de la Conadep y tratando que la justicia entienda cuanto antes en las causas que corresponde", concluyó Rabossi.

Por su parte, Hebe de Bonafini, declaró que "la justicia no funciona, no hay decisiones políticas" y señaló la incongruencia de que "en todas las denuncias que tenemos presentadas desde hace

años en muchos juzgados, nos han llamado a declarar a nosotros en lugar de llamarlo a Astiz".

Sostuvo la Bonafini que "habría que elegir jueces sin compromisos, porque los actuales están comprometidos con el Proceso anterior lo que hace que se declaren incompetentes y pase todo a la justicia militar,



Eduardo Rabossi

donde ya sabemos que ningún militar va a juzgar a otro militar", subrayó.

Finalmente, expresó su creencia de que "el argentino está como inmobilizado. Entonces lo que se necesita es la participación de todos y que el gobierno cumpla con alguna de las promesas que efectuó".

Impresionante

L.R. 26/411/-

## Controversia entre el fiscal federal y los ex comandantes

# La represión fue decidida desde la cúpula militar y del Estado

UNA polémica desarrollada en estos días entre el fiscal de la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital, Julio C. Strassera, y miembros de las juntas militares que gobernaron al país en el período 1976/83 aportó elementos de juicio esclarecedores sobre la cuestión de las responsabilidades por los procedimientos ilícitos empleados en la lucha antisubversiva.

La discusión tuvo por trasfondo un forcejeo que desde hace más de un año se viene librando entre dos criterios interpretativos. Uno de ellos tiende a imputar aquellos procedimientos a "excesos" individuales cometidos en la aplicación de la estrategia antisubversiva delineada por los mandos. El otro, en cambio, los considera inscriptos en esa estrategia.

Este segundo punto de vista fue expuesto con gran precisión por Ernesto Sábató en el prólogo del informe que presentara recientemente la comisión investigadora por el presidente. Pero hasta

expresiones igualmente precisas en ese sentido dentro del aparato judicial llamado a establecer responsabilidades en este orden.

El fiscal Strassera ofreció una primera indicación clara al respecto en el curso del debate desatado por declaraciones suyas que recogió el diario "Clarín" el 9 de diciembre. El funcionario sostuvo en esa oportunidad que los miembros de las ex juntas militares "pretenden excusar sus responsabilidades endilgandolas a sus subordinados".

El ex presidente Jorge R. Videla y el almirante Emilio Massera rechazaron airadamente tal apreciación. El primero, mediante una carta fechada el

Por Pablo Giussani  
*Exclusivo de La Razón*

nias las declaraciones del fiscal y dice haber "asumido en plenitud las responsabilidades castrenses derivadas de mi condición de comandante en jefe del Ejército".

El almirante Massera, a su vez, por la vía indirecta de un comunicado difundido por su abogado defensor, afirma que "se hace cargo de la responsabilidad que le cabe durante su actuación como comandante en jefe de la Armada en todo lo que sea la lucha antisubversiva y sin diluir responsabilidades hacia abajo".

Strassera, por su parte, ha afirmado más de una vez que el

mana pasada, y tomando nota de las posiciones fijadas por los dos ex comandantes, sostuvo que una auténtica asunción de responsabilidades por parte de ambos "implica reconocer haber ordenado las operaciones que originaron la detención clandestina y que culminaron con la tortura y/o la muerte de miles de personas".

La polémica, de este modo, tomó un curso en el que la argumentación de Sábató aparece encaminada a incorporarse a la dilucidación judicial del tema, por lo menos por el lado de la acusación.

Strassera, con esta actitud, ha dado un paso poco frecuente en los usos judiciales argentinos,

—aunque bastante común en los dos otros países, Italia entre ellos— al pronunciarse por fuera del estricto tramite tribunalicio sobre un problema cuya resolución es crucial para definir los criterios con que ha de encararse el juzgamiento de la metodología represiva aplicada bajo el pasado régimen militar.

Ya es casi imposible, a la luz de los impresionantes elementos de juicio acumulados por la comisión Sábató, negar que la lucha antisubversiva de los últimos años siguió un rumbo ilícito.

En cambio, pareció posible por momentos discutir el nivel en que cabía localizar las responsabilidades por aquellos hechos ilícitos con una tesis favorable a ubicarla en el plano inferior de los ejecutores y otra que la atribuía a una línea de acción global decidida desde la cúpula.

El curso que siguió la polémica entre el fiscal Strassera y los ex comandantes apunta a inclinar la balanza en favor de esta segunda interpretación.

Desagradados.

MEMORANDO

INICIAL N.º. 1132-1133-1134. 1/85

Para conocimiento del Sr. Director  
GENERAL INVESTIGACIONES DE ESTADO.

Producido por el Jefe de la Delegación Regional de ICIA. XIV Quilmes  
Quilmes, 27 Diciembre de 1984

ASUNTO: Elevar información

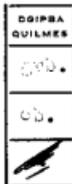
Diríjome al Señor Director, a fin de elevar a su mayor consideración, información producida por ésta delegación.



*[Handwritten signature]*  
SEÑOR HORACIO BASSINO  
COMISARIO  
JEFE DELEGACION REGIONAL  
INTELEGENCIA QUILMES

RICARDO ANTONIO RUCI  
OFICIAL PRINCIPAL  
JEFE DELEGACION REGIONAL  
INTELEGENCIA QUILMES

A/C/R. -



ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON DIARIO INFORMATIVO DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE QUILMES - P. VERDELA - Y BERAZATEGUI.-----/

- - - Llego a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En el día de la fecha, medios propios lograron obtener diario informativo, el cual es ómitido por los Familiares de Detenidos Desaparecidos de Quilmes, P. Verdelá, y Berazategui, el mismo fue hallado en las cercanías del local de las sancionadas, / sobre la Av. H. Irigoyen y Humberto próximo a la altura 47.

- - - Para mayor información y análisis del mismo, se adjunta diario obtenido.-

Quilmes, 27 de Diciembre de 1984.-

Medios propios

A-1.-

DISTRIBUCION:

SECRETARIA	1.
ARCHIVO	1.
LOCAL	2.-

# democracia es participación popular

# Como inauguración de este primer número nos parece importante comenzar con el tema que dio nuestra razón de ser: los Derechos Humanos.

Hacia mediados del siglo XX el edificio de los derechos de la persona humana se vio amenazado de destrucción por las potencias fascistas. Con la Segunda Guerra Mundial, y como resultado a la larga vida por muchos millones de seres, la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó el 10/12/48 la Declaración Universal de los Derechos Humanos "como ideal común por el que todos los pue-

# Esta declaración afirma, en lo esencial, que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, que todo individuo tiene derecho a la vida, que nadie estará sometido a esclavitud ni podrá ser sometido a torturas, que todos son iguales ante la ley y tienen igual derecho a su protección, que toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; a la libertad de opinión de reunión y de asociación profesional, que toda persona tiene derecho al trabajo, a condiciones equitativas de trabajo, a la

distintos y a sindicarse, derecho al descanso, a un nivel de vida adecuado a la época y digno, a la asistencia médica y a la educación, ... que toda persona tiene deberes respecto de la comunidad.

# Después de treinta años, podemos ver con claridad que en nuestro país, lejos de haberse respetado todos estos derechos, los argentinos hemos sufrido una creciente y sistemática violación de los derechos humanos por parte de las minorías privilegiadas que detentan el poder económico contra la inmensa mayoría del pueblo.

# Entonces, con el fin de concentrar y acrecentar las riquezas extraídas a nuestro pueblo y entregárselas a sus amos extranjeros, el imperialismo, han tenido que recurrir cada vez más a la represión, la tortura y el genocidio a fin de cambiar el clamor popular y así imponer sus planes de hambre, miseria y opresión.

# Entendamos que en nuestro país están cabalmente ligados al sistema dependiente que legitima el dominio de Estados, que los utilizan para alcanzar sus fines. Por eso resulta imperioso que tomemos conciencia de que cada uno estamos dentro de

esta realidad que describimos, y no fuera, que es un deber, por lo tanto, participar en la lucha por los Derechos Humanos.

# Hoy, al arrancarle a la Dictadura Militar la democracia, los argentinos hemos manifestado nuestra firme decisión de continuar luchando por la restitución de nuestros derechos pisoteados.

# No olvidemos que una misma familia del pueblo -que puede ser la de uno-, puede tener su hijo desaparecido o preso, estar sometido al problema de la vivienda, amenazado por la desocupación y sin perspectivas sociales para sus hijos, allí es donde están presentes los derechos humanos conculcados.

# No se trata entonces de haber establecido solamente el Estado de Derecho, sino de hacerlo efectivo y consolidándolo cada vez más, profundizando así la democracia, empezando por evitar, con la movilización popular, la reiteración de los golpes de Estado.

# Invitamos a todo hombre, mujer, a la juventud de nuestro Partido de Quiéramos a adherirse a nosotros para luchar por la paz y la defensa de los derechos humanos, movilizando y organizando las fuerzas energías que poseemos.-

en lucha por los

## DERECHOS HUMANOS

En los últimos días, mientras se sucedían los actos de protesta en Uruguay, se conocieron algunos hechos de innegable trascendencia en la denuncia de violación a los Derechos Humanos en ese país. Familiares de uruguayos desaparecidos dieron a conocer un pedido de esclarecimiento y aparición con vida por 19 uruguayos desaparecidos luego de haber sido detenidos por autoridades militares y policiales. Estas detenciones fueron practicadas hace ya varios años.

Versiones confiables indican, sin embargo, que habría en el país unos 20 casos más de detenidos-desaparecidos, de ellos no había información pública debido al clima de terror imperante en el país y a las amenazas permanentes que reciben los familiares para no hacer denuncia de lo ocurrido. La nómina de desaparecidos uruguayos se incrementa notoriamente si a los datos aportados se incorpora la desaparición de 127 uruguayos (entre ellos, siete niños y seis mujeres embarazadas) en territorio argentino, desapariciones ocurridas en su inmensa mayoría a partir de 1976. La de-

costumbre y continuismo se  
isaña aún con nosotros.  
Convencidos de que la  
problemática de los presos  
políticos está en la conciencia  
de millones de compatriotas  
de las más variadas fuerzas  
políticas, es que apelamos al

gobierno de la República y  
al pueblo argentino para que  
ejercite verdadera justicia.

Presos políticos  
de Villa Devoto

Buenos Aires  
febrero de 1976

### FIRMAS PARA EL PETITORIO

Se instalaron mesas en distintos puntos del Barrio de Quilmes para levantar firmas por:

- Que las FF.AA. respondan por cada hombre, mujer y niño detenido y luego desaparecido.
- Que sea sancionada una ley que declare crímenes de Lesas Humanidad a la desaparición forzada de personas.
- Libertad inmediata de todos los presos políticos y gremiales.

Los lugares a que concurrimos son:

Enero 21: Mesa en la Estación de Quilmes: Petitorio por la libertad de todos los presos políticos y gremiales.

Febrero 8: Fábrica Rigolleau. Se entregaron volantes, se colocó un cartel y se recolectaron firmas.

Peatonal (Quilmes): Se consiguieron alrededor de 350 firmas.

Febrero 11: Mesa en la Peatonal (Quilmes).

Febrero 15: Frigorífico SUEFGA: 54 firmas.

Febrero 16: San Francisco Solano: 400 firmas.

Febrero 17: Cervicería Quilmes: 300 firmas.

Febrero 22: Rigolleau: 30 firmas. - SAIAR

Febrero 24: Estación Burzaco: 450 firmas.

Febrero 27: Alpargatas. Entrega de volantes.

Marzo 1º: Estación Berazategui: 276 firmas.

Marzo 7: Estación Calzada: 280 firmas.

Pero hay injusticias que se pueden resolver inmediatamente porque se hacen odiosas, porque ensucian la democracia y manchan salpicando de PRN lo que ha iniciado el pueblo argentino con esperanza y voluntad nacional.

- Tener presos políticos heredados de tribunales militares y condenados por los jueces que juraron por las actas del Proceso por la Constitución Nacional no es beneficioso para la democracia, sino maleficio y retroceso. "Democracia o dependencia", como "Liberación o dependencia" contienen sin duda entre sus presupuestos políticos la resolución de graves problemas de índole política, económica, diplomática, social, sindical, de derechos humanos, etc. Pero, manteniendo a los presos políticos, que lucharon contra la oligarquía y la dependencia, detenidos en una tumba de piedra y hierro aparece la idea de continuismo, de continuidad de injusticias. Aparece la idea de que lo que hizo la oligarquía en las cárceles estuvo bien, que los tribunales militares y los jueces del Proceso fueron

redituable el cuestionamiento de los muertos que el de los vivos.

- Como parte de nuestro pueblo batallamos a nuestro mejor leal saber y entender, con nuestros aciertos y nuestra cuota de errores. Y así como no fuimos culpables de lo sucedido con nuestro país, no somos ni seremos los responsables de desestabilización: los culpables son los enemigos de la Nación: la oligarquía, las multinacionales, los Martínez de Hoz. Lo fueron en el '30, en el '55, en el '66 y en el '76, y volverán a intentarlo en el futuro.

- Los presos políticos no aceptamos la autoamnistía militar, como no lo aceptó el pueblo argentino ni la opinión pública internacional. Porque no aceptaremos jamás ser equiparables en ningún nivel con quienes practicaron el secuestro, la represión y la tortura, cometiendo genocidio y crímenes de lesa humanidad. No aceptamos lo inaceptable. Confiamos en la justicia de la democracia que todavía aspiramos.

- La justicia si es lenta no es tal; y si no es justicia

nuncia efectuada por "Madres de uruguayos desaparecidos en Argentina" y los testimonios recogidos por las distintas organizaciones de Derechos Humanos del país y del exterior desnudan una saña represiva sin límites que, apoyándose en las "franquicias" de la dictadura militar argentina, secuestró, asesinó e hizo desaparecer a opositores uruguayos aun fuera de fronteras en abierta violación al Derecho Internacional de Asilo.

Por otro lado, el lunes 26 de diciembre, las "Madres de Procesados por la Justicia Militar" (nombre bajo el que se agrupan los familiares de casi 1.000 presos políticos que hay en el país) lograron hacer llegar por vía administrativa al presidente de la República, Gral. Gregorio Alvarez, un pedido de amnistía general e irrestricta. El día 23, vísperas de Nochebuena, el grupo había convocado a una concentración en silencio en la Plaza Independencia, donde se encuentra la casa de gobierno. El objetivo era entregar la solicitud que había sido firmada en poco más de diez días por más de 25.000 personas. En esa oportunidad un fuerte operativo policial impidió que las madres concretaran su objetivo y desalojó por la fuerza a quienes acompañaron a las madres en la frustrada gestión.

Si en el marco de la represión y la violación a los Derechos Humanos sufrida por nuestros pueblos es posible hacer algún tipo de especificación referente a cada realidad, se podría decir que el tema de los Presos Políticos es vivido por el pueblo uruguayo como el drama de los Desaparecidos por nuestro pueblo. Para comprenderlo basta tal vez dar algunas cifras. Para un país con

poco menos de tres millones de habitantes, en una década han pasado por las atrocidades del régimen más de 35.000 uruguayos, todos han padecido las más crueles torturas y han permanecido en prisión períodos más o menos prolongados.

Aún hoy, luego de diez años de dictadura, hay en los cuarteles cerca de 1.000 prisioneros, todos tienen largas condenas que cumplir y en su inmensa mayoría están detenidos desde 1972 y 1973. Particularmente grave es la situación de los "rehenes"; aunque se crea imposible cosa semejante, el gobierno uruguayo mantiene en condición de tales a 9 integrantes del MUB, Tupazeros, están recluidos en celdas totalmente inhóspitas en cuarteles del interior del país, aislados entre sí, aislados absolutamente del mundo exterior con contactos esporádicos con sus familiares, contacto que se da en presencia de autoridad militar y con un diálogo severamente controlado. Padece una alimentación deficiente, son objeto de torturas y malos tratos de manera permanente y alguno de ellos sufren enfermedades incurables.

Su condición de rehenes es, de acuerdo a los propios militares, para evitar el surgimiento de cualquier actividad insurgente en el país.

Estos hechos, que han comenzado a conocerse con amplitud en el país en los últimos meses, ha impulsado al movimiento de las organizaciones de familiares (perseguidos permanentemente) y de organizaciones populares, entre ellas la organización de los trabajadores (FIT) y de los estudiantes (ASCEEP), que exigen cada

vez con mayor fuerza un restablecimiento inmediato de todas las

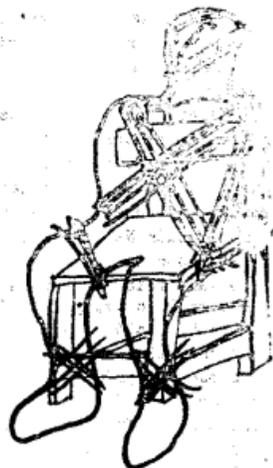
puedieron, y el país terminó por prevalecer sobre ellos recuperando la democracia y desplazando la tiranía oligárquica militar. Derrotarlos nos costó sangre, horrores, luchas, sacrificios, odres, dedicación y entrega; nos costó como pueblo, muchos de los mejores argentinos y frente a la inhumanidad desatada el pueblo entero demostró la fe, la dignidad y el valor propio de esta Patria y esta Nación.

- Los militares se retiraron a sus cuarteles de invierno, al "profesionalismo", dejando la Nación arrasada y desangrada, debatiéndose en la crisis global más grave que como pueblo recordemos.

- La crisis exige y plantea responsabilidad e inteligencia política, grandeza y dedicación patriótica para cumplimentar la necesidad de unidad nacional, de defensa de la democracia, de reparación del daño y de progreso general hacia la satisfacción y concreción de todas las aspiraciones populares en un marco de paz, de justicia, verdad, trabajo y libertad social.

- Los resabios, los problemas

graves persisten y resaltarán por todos los planos del acontecer nacional, tal como quedamos actualmente los presos políticos y demás problemas generales de derechos humanos. Hay injusticias que demandan mucho tiempo, trabajos y esfuerzos para reparar a favor del pueblo.



- Hay cien argentinos en los cuécelos de la demora, condenados por los inconstitucionales tribunales militares y por los jueces federales del Proceso de Reorganización Nacional; sobrevivientes legalizados; a más de dos meses de la asunción del gobierno de la UCR. Los presos políticos permanecemos en la misma condición.

- La condición de preso político se agrava con la prolongación de la situación de detención que se materializa actualmente sobre los antecedentes más inhumanos y atroces. A este grupo humano el PRN le aplicó en las cárceles la "Doctrina de la Seguridad Nacional"; ninguno se eximió de torturas, vejaciones, oprobios y los regímenes carcelarios dispuestos por los decretos 780/79 y 929/80, ni de estar sometidos al arbitrio del PEN. Todo el pueblo argentino está conociendo el horror de los NN, de los detenidos

desaparecidos y las atrocidades de los campos de concentración y los cuécelos legales donde responden a torturas, detenciones, como en La Plata, Córdoba, Chaco, Salta y Rancón.

- La represión alcanzó también a las familias, a los abogados, a amigos y allegados; muchísimos de ellos están desaparecidos por sus actividades de solidaridad, de defensa en juicio o por ser sencillamente amigos o allegados y numerosos aún están exiliados.

- Con los presos políticos y con los detenidos-desaparecidos la oligarquía instrumentó la represión más integral de la historia argentina. Probaron con sus crímenes destruir el alma del pueblo argentino, cambiar las estructuras de la Nación y concretar una Argentina estanca a su completa disposición, dócil y definitivamente subordinada y dependiente de la oligarquía y el imperialismo. Probaron y no

libertades conculcadas y fustigadamente la Amistad Obrera y la estricta que implica la libertad de todos los Procesos Políticos y la aparición de los desaparecidos, como prerequisite para una verdadera democratización del país.-

Millones de hombres, millones de espacios  
transitaron millones de caminos.

este cauce inabarcable

-cada erupción como trascendente con,  
cada eco en el viento, atenuado momento,  
cada eco en el viento este signo nuestro  
Alencadas instintos en la tierra húmeda,  
idea en sombras, alumbraamientos...  
cada camino torcido, desconocido

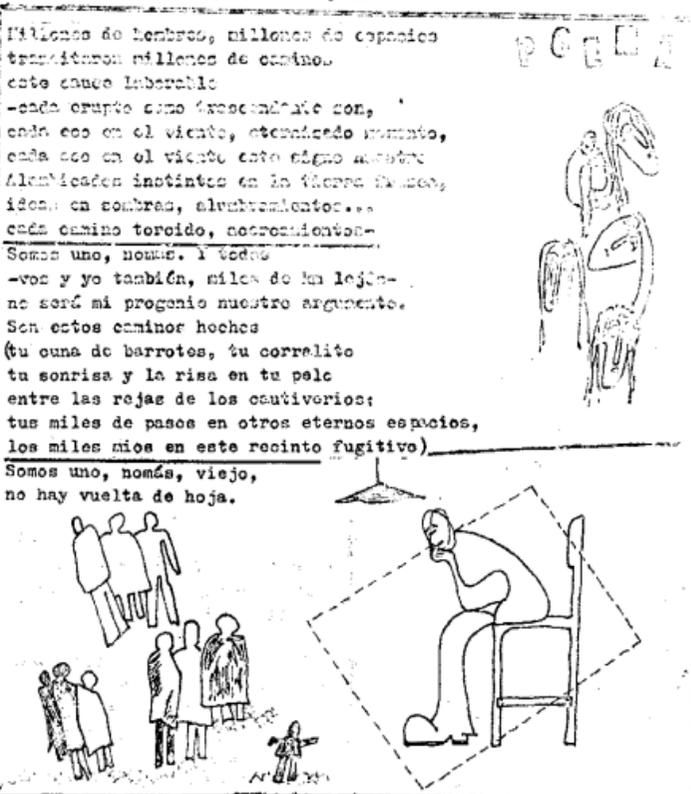
Somos uno, nomás. Y todos

-vos y yo también, miles de km lejos-  
no será ni progenio nuestro argentino.

Sea estos caminos hechos

(tu cuna de barrotes, tu corralito  
tu sonrisa y la risa en tu pelo  
entre las rojas de los cuativerios;  
tus miles de pasos en otros eternos espacios,  
los miles míos en este recinto fúgitivo)

Somos uno, nomás, viejo,  
no hay vuelta de hoja.



# ACTO

por los

## DERECHOS HUMANOS

El día 9 de marzo se realizó un acto en apoyo al petitorio presentado por Madres de Plaza de Mayo y Comisión de Familiares de Desaparecidos y detenidos por razones políticas reclamando la libertad de todos los presos políticos y gremiales, en contra del autojuzamiento de los militares y que los mismos respondan por cada niño y persona desaparecida, a la vez que se exigía la sanción de una ley que declare crimen de lesa humanidad a la desaparición forzada de personas.

Fueron estos los aspectos que los oradores expusieron ante una concurren-

cia de personas; entre las cuales había representaciones políticas, gremiales y barriales, precedidos por un gran cartel de las Madres de Plaza de Mayo y Comisión de Familiares.

La Comisión de Familiares considera que, teniendo en cuenta que éste es el primer acto de estas características que se realiza en Quilmes, la participación ha sido aceptable. Sin embargo, considerando la gran importancia del Partido de Quilmes en la vida política de la Pcia., y además de ser una de las zonas que más ha sufrido el peso de la recesión, que costó



ca por denuncia de la patronal.

En Ford (Pacheco) hubo delegados apresados, desaparecidos y asesinados en horas de trabajo, cuando las "fuerzas de seguridad" ingresaban a la planta. Los que quedaron vivos fueron a parar a Sierra Chica, a la U.9 (de la Plata). Se trabajaba a punta de fusil.

También tuvimos comisiones de fábrica desaparecidas mientras discutían mejores condiciones de salario y trabajo.

Mercedes Benz, Lozadur, De Carlo, Astillero Mestrina y Río Santiago, Kryeler, Fiat Concord Petroleros de Cutralcó y trabajadores de Luz y Fuerza, Farmacia, Ferroviarios, Municipales Químicos, Papeleros, CTERA, etc

De esta manera se abrió el camino a la recesión y a la desocupación.

Las cifras del terrorismo de estado son elocuentes: 30.000 detenidos-desaparecidos, 10.000 muertos, 10.000 presos políticos y gremiales que pasaron por las cárceles, miles de exiliados.

De los 30.000 detenidos-desaparecidos, 7.291 están perfectamente documentados y, de acuerdo a su profesión, 3.542 son obreros.

Por eso, cuando nos quieren hacer creer que los Derechos Humanos son ajenos al movimiento obrero, debemos reaccionar con firmeza y esclarecer con decisión: el movimiento obrero ha sido el más afectado por las violaciones a estos derechos, que abarcaron desde el Derecho a la Vida, al Trabajo, al Salario Digno, hasta la Salud, Educación, Vivienda.

De todo lo aquí expresado se desprende la imperiosa necesidad de que el movimiento obrero en su conjunto amplíe y haga suya la valiente lucha de las Madres de Plaza de Mayo y demás organismos defensores de los Derechos Humanos, creando cada sindicato comisiones de apoyo y defensa de los Derechos Humanos.

# TESTIMONIOS:

## EL TRABAJADOR

Y LOS

## DERECHOS

## HUMANOS

De 44 compañeros de Pabellón Santa Baja, 22 comp. obreros, al momento de su detención, los demás son estudiantes profesionales, sacerdotes, soldados.

¿Qué queremos apuntar con esto?

En primer lugar, como hemos repetido en innumerables oportunidades, los Presos Políticos y Penales, al igual que los detenidos-desaparecidos, somos pueblo encarcelado.

El hecho de que haya tantos trabajadores en las cárceles no debe sorprendernos, pues han sido los principales afectados en todos estos años de barbarie repressora y entrega del país, necesarios para implementar el plan de Martínez de Ros y sus patronos.

Apuntaban a destruir la organización y la unidad del movimiento obrero, dejándolo amorfo e indefenso. Esto empezó antes del 24.3.76. Las "3A" y su accionar terrorista desató persecución, presión, secuestro, tortura y muerte de activistas sindicales combativos, los "no domesticables", los más honestos y consecuentes defensores de los intereses de su clase. Este accionar terrorista significó 2.500 activistas asesinados. A partir del golpe fascista del '76, la política terrorista implementada por las FFAA se hizo sentir en las fábricas porque allí se sufrió la represión más fuerte y sangrienta que el movimiento obrero haya soportado en toda su historia.

Dirigentes y activistas fueron muertos, desaparecidos, exiliados, presos. Las cifras aunque imprecisas, tienen contornos horribles, se cuentan, no por individuos, sino por miles de activistas. Hubo ejecuciones en las fábricas, además de violencias físicas y psicológicas, tendientes a aterrorizar a sus obreros.

En Quilmes hubo trabajadores afiliados a la UOM detenidos-desaparecidos, algunos secuestrados en la puerta de la fábrica

cárcel; y habiéndose hallado lugares clandestinos de detención en la zona, más el agravante de despidos y cierre de fuentes de trabajo, creemos que es necesario una mayor afluencia en la participación de la población alrededor de este tema.

En este sentido, vale la pena puntualizar la importancia de la participación organizada a través de los organismos representativos de los distintos sectores sociales, sean partidos políticos, asociaciones aremiales, barriales, culturales, etc. que estén interesadas en la defensa de los Derechos Humanos.

Es importante remarcar que siendo los partidos políticos representantes de los intereses de la comunidad, no deben soslayar su participación en estas manifestaciones que expresan las necesidades de clarificación y justicia de nuestro pueblo, aludiendo a la excusa de la participación, en estos movimientos, de partidos que no conciden con sus propuestas políticas.

Un partido político, que

se dice defensor de los Derechos Humanos, no debe tener el prurito de restringir su participación por motivos de diferencias políticas, siendo que en la confrontación de ideas, a través de la participación activa y concreta la gente podrá tener oportunidad de conocer sus ideas sobre el tema y adoptarlas o no.

Nuestro acto ha adolecido de una presencia masiva y amplia de los distintos sectores, por lo que tenemos que hacer conciencia de que la defensa de los Derechos Humanos desborda el marco estrictamente partidario, alcanzando los distintos aspectos de las manifestaciones comunitarias.

La libertad se ejerce también en la confrontación de ideas y no marginándose de la Lucha política que nos lleva a aislarnos e impedir el conocimiento por parte de la gente de nuestras propuestas, quitándole la posibilidad de elegir.

Agradecemos a todos los sectores que han participado y trabajado con nosotros para la realización de este

acto y hacemos un llamamiento a la lucha por la defensa de  
to a aquellos que aún no se han acercado a nosotros y  
los invitamos a compartir  
la lucha por la defensa de  
nuestros derechos y libe-  
tades.-

#### Adhesiones al Acto:

- 0- Presos Políticos de Villa Devoto.
- 0- Presos Políticos de Ezeiza.
- 0- Comisión Interna - Frigorífico Galchazqui (Fofo. Varela).
- 0- Comunidad "Medalla Milagrosa".
- 0- Comunidad "María Madre de los Pobres".
- 0- Comunidad "Miguel Arcángel".
- 0- Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos -Lands-.
- 0- Partido del Trabajo y el Pueblo.
- 0- Grupo "Encuentro".
- 0- Coordinadora Estudiantil por los D. Humanos -La Plata-.
- 0- Intrans. y Movilización Peronista -Berasategui-.
- 0- JP (Cond. Nacional) J. C. Gullo -Gustavo Herrera-.
- 0- Agrup. "Unidad Obrera" -Lista Naranja de Rigolleau-.
- 0- Consejo de U.B. del Peronismo para la Liberación -Quilmes-.
- 0- Unión Vecinal "Lucha y Fe" -Barrio La Florida-.
- 0- Asamblea de Liberados Políticos.
- 0- Comisión de Apoyo a Augusto Conte.
- 0- Secretaría Internac. de Juristas por la Amnistía en Uruguay.
- 0- Frente de Trabajadores por los Derechos Humanos.
- 0- Grupo Vecinal -Don Bosco-.
- 0- Revista "El Porteño".
- 0- CGT -Quilmes- Fernando Kelly -Secretario Adjunto-.
- 0- Agrupación "Eva Perón" -Lands-.
- 0- Grupo Juvenil -Bosques-.
- 0- Unión de Trabajadores Peronistas.
- 0- JP Barrio "El Tala" -San Francisco Solano-.
- 0- Junta Vecinal "El Progreso" -Nueva Villa Argentina-.
- 0- Com. de Madres y Familiares de Det.-Desap. -Lomas de Zamora-.
- 0- Inst. de Estudios Sociopolíticos y de Acción Comunitaria.

jo de la verdadera esencia de  
los FF.AA., razón por la cual  
nos adherimos al autojuiciamien-  
to. En nuestra zona han sido de-  
tenidos por tres horas varios  
militantes de Derechos Humanos  
por orden de un delegado parti-  
dario y agredidos físicamente  
militantes de una agrupación po-  
lítica.

Por su lado, el ministro de  
Educaación, Alconada Arenburd,  
calificó como extrauniversita-  
rio y no democrático al estu-  
diantado que reclamaba el ingre-  
so irrestricto. ¿Acaso la demo-  
cracia no nos da derecho a peti-  
cionar y disenter? Mientras tan-  
to, la delegada académica de So-  
ciología se vio obligada a pre-  
sentar su renuncia por aplicarse  
la discriminación ideológica  
contra dos colegas. El actor  
Raúl Rizzo recibe amenazas te-  
lefónicas por hacer conocer a  
la opinión pública a través de  
su ciclo la realidad de los cam-  
pos de concentración y de los  
desaparecidos.

Todos estos sucesos, así como  
el de la desocupación, bajos sa-  
larios, salud, vivienda, educa-  
ción, etc., son cuestiones di-  
rectamente relacionadas con los  
Derechos Humanos.

En su artículo 12, la Carta  
Internacional de Derechos Hum-  
nos de las Naciones Unidas, dice

que: "Entre las medidas que de-  
berán adoptar los Estados parte  
en el Pacto a fin de asegurar  
la plena efectividad de este de-  
recho figurarán: la reducción  
de la mortalidad infantil y el  
sano desarrollo de los niños;  
el mejoramiento de la higiene  
del trabajo y del medio ambien-  
te, la prevención y el tratamien-  
to de las enfermedades epidé-  
micas, la asistencia médica y  
servicios médicos en caso de en-  
fermedad, derecho a la educa-  
ción. El artículo 15 dice: Dere-  
cho a participar en la vida  
cultural, conservación, desarro-  
llo y difusión de la ciencia y  
la cultura, etc.

Es nuestro deseo que todos re-  
portemos a la actual experien-  
cia que inició el pueblo argen-  
tino y que la doctrina de la Se-  
guridad Nacional con su terro-  
rismo de Estado y los años que  
supimos sobrevivir se hagan car-  
ne en conciencia democrática,  
para que nunca más debamos los  
argentinos sobrellevar semejan-  
te noche de nuestra historia.  
Cada uno debe aportar valiente-  
mente con lo que pueda. Hemos  
de contribuir para terminar con  
el hambre, la miseria, la irra-  
cionalidad; para que ningún ha-  
bitante de la Nación se vea  
vado de su dignidad humana y  
del derecho a la vida.

## EDITORIAL

En las últimas semanas se produjeron hechos significativos que vale la pena resaltar, aunque sea a través de un somero análisis, pues ello nos ayuda a ver con mayor objetividad algunas medidas no encaradas todavía por el gobierno constitucional a pesar de la urgente atención que requieren.

El ministro de Interior, Antonio Tróccoli, negó que en el país existan presos políticos. El ministro explicó que "técnicamente esos detenidos no son presos políticos, sino condenados por la justicia militar bajo el proceso que nosotros consideramos irregular". (sic)

Dado que es incompatible la existencia de presos políticos con un gobierno constitucional en que impera la justicia, el ministro Tróccoli recurre a la justificación técnico-jurídica para negar una realidad. Una realidad que quizás no todo el pueblo conoce, puesto que los medios de comunicación masiva han sido también utilizados por la dictadura militar para engañar a la gente y tergiversar

bién el ministro de un gobierno elegido democráticamente denegar recurrir a una argucia "técnica" aprovechando los medios que están a su alcance para querer tapar una realidad.

El pueblo tiene el derecho -viviendo en democracia- de informarse con la verdad pues es éste el único modo de caminar por lo justo; y es justo que el pueblo sepa a través de sus representantes elegidos los hechos tal cual son.

En concreto, la afirmación del ministro Tróccoli no hace más que negar la libertad de más de 100 presos políticos, mientras que los responsables del terrorismo de Estado, acusados de tantos crímenes gozan de libertad; y lo que más preocupa es que si son juzgados se los someterá al privilegio irritante de los inconstitucionales tribunales de sus pares. No es todo, a menos de un mes de la asunción al gobierno ya contaba con su primer preso político: Ricardo Obregón Cano.

Mientras tanto, siguen repitiéndose actos intimidatorios que nos recuerdan a los recientes métodos utilizados por la dictadura para reprimir al pueblo. Sucesos como los protagonizados por un grupo de militares

- 1- Servicio "Paz y Justicia" en A. Latina -A. Pérez Esquivel-
- 2- Movimiento Democrático Popular.
- 3- Confederación Socialista Argentina.
- 4- Agrup. "Lista Azul de Unidad Cervecera" -Fábrica Quilmes-
- 5- Trabajadores de la Construcción "Agrupación 22 de Abril".
- 6- Oficina de Solidaridad para Exiliados Argentinos (OSEA).
- 7- Asociación Latinoamericana por los D. Humanos (ALDHU).
- 8- Agrup. Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE).
- 9- Com. Permanente en Defensa de la Educación (COPEDE).
- 10- Com. de Apoyo a Madres y Fam. (MAS-PI-PO-JP-Sec. Indep.) -Lomas de Zamora-
- 11- Partido Intransigente -Quilmes-
- 12- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

### ESTUDIANTES

Por mejores planes de estudio  
Por una mejor educación  
Por una amplia bibliografía  
Sin ninguna censura  
Por una real participación.  
Haz tus propuestas por escrito.  
Te las publicamos.  
Com. de Fam. - Sede Quilmes  
-Humberto 1º 27.-

### DENUNCIAS

Todo aquél que tenga un familiar det-des. puede denunciarlo en la Com. de Fam. Sede Quilmes  
- HUMBERTO 1º 27 -

SEDE QUILMES  
COMISION DE FAMILIARES DE  
DETENIDOS - DESAPARECIDOS  
POR RAZONES POLITICAS  
SEDE QUILMES  
- HUMBERTO 1º 27 -

Si considerás que en tu actividad se violan los Derechos Humanos. Haz una nota del caso Nosotros te la publicamos Com. de Fam.-Sede Quilmes  
- HUMBERTO 1º 27 -

1984  
**Participación**



- # Si cada hombre,
- # Si cada mujer,
- # Joven o anciano de nuestro pueblo
- # Contribuye en la labor de leer, difundir y participar
- # En la lucha por la vida,
- # El salario digno,
- # El derecho al trabajo,
- # La educación;
- # La vivienda,
- # El derecho a la justicia y la libertad,
- # Estaremos cimentando el presente y el futuro de felicidad
- # Para nuestro pueblo y nuestros hijos.

- Para que nunca más se repita el genocidio, el hambre y la miseria que como peste instalan las dictaduras militares con su doctrina de "Seguridad Nacional" y "Terrorismo de Estado".

- ¡Nunca más! y para que esto sea así cada argentino debe asumir HOY su puesto de lucha, ya sea desde su lugar de trabajo, de estudio, en el barrio, en la oficina, etc. Por eso hacemos un llamado a ustedes, compañeras y compañeros lectores para que contribuyan difundiendo esta herramienta de verdad y lucha, allegando recursos materiales o económicos, y/o cualquier otro aporte, para acrecentar esta labor. Todos pueden contribuir, no importa la magnitud del aporte.

- No importa que las minorías oligárquicas posean los inmensos medios masivos de comunicación y nos impongan sus mentiras si somos capaces de oponerle la solidaridad de todo un pueblo sediento

Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas  
 QUILMES • F.VARELA • BERAZATEGUI

agosto 1º 27  
 (debajo del puente)

abril - Nº 1

# DEL SUR



- Editorial
- Testimonios
- Democracia as Participación Popular.
- Uruguay y los Derechos Humanos
- Actividad de la Comisión de Familiares.

ILIA. MAR DEL PLATA  
NÚMERO 693/2691  
PÁGINAS 08  
VOLUMEN 12  
FECHA 26/12/94

*Derechos Humanos*

PTM. GENE. 1011.

FACTOS SOCIALES- CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL  
DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONDEMINATO 29 CT., REPLICACIONES SOBRE DERECHOS  
FUTURAS ORGANIZACIONES ESTA ALIADA POR LA CONVIVENCIA, EDUCACION CONFE-  
SIONAL SOBRE EL DERECHO HUMANOS Y DERECHOS HUMANOS, INICIACION  
MAYO 1991 AL, ACTIVIDAD ORGANIZACIONAL EN CHARRA DELANTE DE LOS DERECHOS  
DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA VIDA DE MEMORIAS Y DERECHOS HUMANOS  
LOS ACTIVISTAS Y LOS DERECHOS HUMANOS. ACTO DE EDUCACION SOCIAL DE  
DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS HUMANOS EN TEMA DE LOS DERECHOS  
HUMANOS. EDUCACIONAL DE A LOS ACTOS EDUCACIONALES LAS ORGANIZACIONES  
DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MAR DEL PLATA DE MAYOR Y ORGANIZACIONES DERECHOS  
HUMANOS COMO ALIADA, LA CONVIVENCIA Y CONVIVENCIA.

FORM. DOCUMENTOS JUSTOS  
SIA GENE. 1011

TTM. MAR DEL PLATA. CORPORA 1200 AS FECHA 26/12/94

D.G.I.P.B.A.  
LA PLATA  
SOCIAL N°277  
28-DICIEMBRE-84

INFORMACION RECIBIDA: Charla-Debate de Derechos Humanos.-

PROCESO DE LA INFORMACION:

Se ha tomado conocimiento que en el día de la / fecha, en el aula magna de la Facultad de Humanidades de la ciudad / de Mar del Plata, el Dr. Adolfo Poroz Saquível, realizará una conferencia sobre el tema "Democracia y Derechos Humanos", iniciándose la misma a las 19:30 horas.-

Asimismo es de hacer constar que en la charla / expondrán Jorge Lanata, sobre "Los Derechos Humanos a un año de Democracia" y Liliana Duanes, sobre Los Artistas y los Derechos Humanos.

En el presente acto se exhibirán obras de plásticos locales y nacionales, sobre el tema de los Derechos Humanos.-

Es dable hacer mención que a la conferencia / concurrirán las organizaciones de Madres de Plaza de Mayo, ex-COPIA-DMP y MOJUPO.-

Se ampliará a medida surjan novedades.-

ORIGEN: LINDIOS PROPIOS.-

VALORIZACION: A-1.-

Desaparecidos

EL día  
28-12-84

## Carean a médicos por una desaparecida

El médico policial Jorge Antonio Berges fue reconocido ayer por un testigo como la persona que condujo en 1977, al hospital de Quilmes, a una mujer embarazada que dio a luz en ese lugar a una criatura que, al igual que su madre, permanece desaparecida desde entonces.

La información fue proporcionada por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), quien precisó que Berges fue reconocido por el también médico jurista Horacio Blanco, durante un careo realizado en la víspera por disposición del juez federal de Lomas de Zamora, Julio Amancio Piaggio.

El magistrado investiga el caso de la desaparición de 21 personas que fueron vistas por numerosos testigos en el denominado "Pozo de Bánfield", uno de los centros de detención ilegales denunciados por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

En esta misma causa, ha sido citado a declarar hoy, en calidad de imputado no procesado, el ex secretario del vicariato castrense monseñor Emilio Geselli, cuyo testimonio tiene importancia en cuanto a la suerte corrida por María Adella Garín de Angelis, una de las 21 personas desaparecidas que figuran en la causa.

La mujer desaparecida vista en el "Pozo de Bánfield" que dio a luz en el hospital de Quilmes es Silvia Mabel Isabella Valenz, secuestrada el 22 de diciembre de 1976 por "elementos pertenecientes a la Policía de la Provincia

de Buenos Aires y al Comando del Primer Cuerpo de Ejército", informó el CELS.

Según el testimonio presentado por Blanco ante la CONADEP, el médico policial Berges fue quien llevó a la señora Valenz al hospital de Quilmes el 2 de abril de 1977, para que diera a luz allí.

En la declaración del testigo se asegura que "Silvia Mabel llegó al hospital custodiada por personal uniformado de la policía bonaerense.

Desaparecidos

Lo Razón.

28-12-81

**Graciela Fernández Meijide refutó a Mayorga**

## Avala el secuestro y la tortura

LA señora Graciela Fernández Meijide, se preguntó ayer si el contraalmirante Horacio Mayorga "no tiene acceso a una central clandestina de información", tras lo cual enfatizó que el ex jefe naval "parece saber de muchos casos" de detenidos-desaparecidos y que por esa razón "bien puede ser llamado a declarar en todos los juicios y casos denunciados de privación ilegítima de la libertad y desaparición forzada de personas".

De esa manera, saltó al cruce de recientes declaraciones del marino, quien el pasado martes 11, en decla-

raciones al programa Nuevo Día, dijo que la joven sueca Dognmar Hagelin era "aparentemente guerrillera" y que "es como suponer que a (Pablo) Fernández Meijide y a todos estos los fueron a buscar a la casa pese a que eran inocentes simplemente para secuestrarlos y hacerlos desaparecer... No, ellos estaban metidos en la guerrilla", concluyó.

La señora Fernández Meijide, ex integrante de la disuelta Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (Conadep) y miembro del directorio de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

(Apeh), envió un telegrama a Mayorga, a través del ministerio de Defensa, intimándolo a ratificar o rectificar esas declaraciones y reservándose el derecho de acciones judiciales por "falso testimonio".

Respecto a ello, sostuvo que Mayorga "está avalando la aplicación del terrorismo de Estado y desconoce el derecho de toda persona, a saber, a conocer, la suerte corrida por sus familiares... Mayorga vuelve a avalar el secuestro, la tortura, la desaparición, el asesinato practicados durante el proceso", concluyó.

Desaparecidos

28-12-84

LA PRENSA

21 desaparecidos

## Monseñor Grasselli fue citado a declarar

El médico policial Jorge Antonio Bergés fue reconocido ayer por un testigo como la persona que condujo en 1977, al Hospital de Quilmes, a una mujer embarazada que dio a luz en ese lugar a una criatura que, al igual que su madre, permanece desaparecida desde entonces.

La información fue proporcionada por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), quien precisó que Bergés fue reconocido por el también médico Justo Horacio Blanco, durante un careo realizado ayer por disposición del juez federal de Lomas de Zamora, Julio Amancio Piaggio.

El magistrado investiga el caso de la desaparición de 21 personas que fueron vistas por numerosos testigos en el denominado "Pozo de Banfield", uno de los centros de detención ilegales denunciados por la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

En esta misma causa, ha sido citado a declarar hoy, en calidad de imputado no procesado, el ex secretario del vicariato castrense monseñor Emilio Grasselli, cuyo testimonio tiene importan-

cia en cuanto a la suerte corrida por María Adelia Garín de Angelis, una de las 21 personas desaparecidas que figuran en la causa.

La mujer desaparecida vista en el "Pozo de Banfield", que dio a luz en el hospital de Quilmes es Silvia Mabel Isabella Valenzi, secuestrada el 22 de diciembre de 1976 por "elementos pertenecientes a la policía de la provincia de Buenos Aires y al comando del Primer Cuerpo de Ejército", informó el CELS.

Según el testimonio presentado por Blanco ante la CONADEP, el médico policial Bergés fue quien llevó a la señora Valenzi al Hospital de Quilmes el 2 de abril de 1977, para que diera a luz allí.

En la declaración del testigo se asegura que "Silvia Mabel llegó al hospital custodiada por personal uniformado de la policía bonaerense, acompañada por un médico llamado Jorge Bergés".

Hasta el presente, a pesar de todas las gestiones realizadas, no ha podido darse con el paradero de Silvia Valenzi y tampoco con el de su hija, nacida en el nosocomio mencionado. (NA)

Desaparecidos

CA 102  
28-12-84

**SE SOLICITA  
INFORMACION**



PABLO MARCELO CORDOBA, desapareció el día 8/6/1977 en la puerta de su trabajo, Franklin Roosevelt 4500, "La Germinadora S.A." Fue visto en "El Vesubio" en julio de 1977. Nacido el 28/12/1950. Cualquier información llamar al T.E.: 40-9968 o Rodríguez Peña 286.

Desaparecidos

CPON/HA

28-12-84

## CAREO ENTRE MEDICOS, POR DESAPARECIDA

El médico Justo Bianco habría reconocido a su colega Jorge Antonio Berges, de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, como integrante de una comisión policial involucrada en la desaparición en 1977 de una mujer embarazada, según trascendió ayer al término de un careo entre los dos profesionales practicado en los tribunales de Lomas de Zamora.

El procedimiento fue ordenado por el juez Federal Julio Piaggio y sus resultados no fueron informados a los periodistas, quienes vieron dificultada su labor por el personal policial de custodia en el Juzgado.

Esos agentes, en cambio, con la colaboración de empleados del Juzgado ayudaron a Berges a eludir la guardia periodística para que pudiera salir del edificio a bordo de un automóvil.

Del procedimiento judicial también participó el abogado querrelante Marcelo Farrilli, quien informó que hoy, posiblemente a las 9, se presente en el mismo Juzgado monseñor Emilio Gra-

celli, quien fuera secretario del vicariato castrense cuando era su titular monseñor Adolfo Tortolo para declarar en una causa caratulada "Enobrimiento y privación ilegítima de la libertad".

La causa donde se efectuó el careo está relacionada con la desaparición de Silvia Mabel Isabella Valenz, que fue secuestrada en 1976 y que dio a luz posteriormente en el Hospital de Quilmes, donde habría sido llevada por Berges y atendida por Bianco, de acuerdo a lo denunciado.

Junto con esta mujer, que fue vista por última vez con vida en el denominado "Pozo de Banfield" una dependencia policial donde se alojaban a detenidos clandestinamente, desaparecieron otras 21 personas cuya suerte también es investigada judicialmente.

Farrilli relató que en diciembre de 1976 Silvia Mabel fue secuestrada por personal perteneciente a la Policía de la Provincia de Buenos Aires y del Comando del I Cuerpo de Ejército, en Quilmes.

Añadió que en un primer momento estuvo detenida clandestinamente en el llamado "Pozo de Quilmes" hasta el 2 de abril de 1977 cuando fue trasladada al Hospital de Quilmes pues se encontraba próxima a dar a luz.

### ● CONTRADICCIONES

Según la denuncia, Silvia Mabel llegó al hospital custodiada por personal uniformado de la Policía de la Provincia, y acompañada por un médico llamado Jorge Berges. El parto se produjo a las 2.45 y ella fue retirada del hospital a la mañana siguiente por personal policial y por el mismo médico. El parto fue atendido por el doctor Justo Horacio Bianco quien atestiguó oportunamente ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.

En declaraciones anteriores al careo, se verificaron contradicciones entre los dichos por ambos profesionales, ya que Berges negó toda participación en el hecho; en tanto Bianco reiteró su denuncia.

# F.M.I. = DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL = DESAPARECIDOS PRESOS EXILIO

Para implementar un modelo económico dependiente, la Dictadura Militar debió primero suprimir las luchas obreras, eliminar a los luchadores populares y sumergir a todo el pueblo argentino en un terror paralizante, mediante la detención de miles de personas, la práctica de torturas inenarrables, y la detención-desaparición y exilio de cientos de miles de hombres, mujeres y niños.

Consiguieron exactamente el objetivo que se propusieron: Destruir el país, devastar el aparato productivo nacional, imponer la "patria financiera" y endeudarnos con la Banca Imperialista en 45.000 millones de dólares, llevándonos a esta gran crisis de miseria y desocupación.

**FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS**, afirma que el pueblo argentino volverá a ser víctima de la represión que vivió como instrumento del imperialismo, la oligarquía y la patria financiera, si se soslaya la respuesta sobre la situación de cada uno de los desaparecidos, la libertad de todos los presos políticos y el inexorable juicio y ejemplarizador castigo a los responsables de detenciones, desapariciones, torturas y asesinatos.

**PARTIDO OBRERO**

UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS

DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Solo el cumplimiento de estas premisas impostergables, en el marco de la unidad de los pueblos latinoamericanos, podrá impedir que la Banca Internacional acuda nuevamente a sus personeros nativos, para imponer sus intereses de explotación y sojuzgamiento mediante una nueva y feroz represión.



familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas



*Composición*

*L. R.  
3/1/85*

## **Declarará otro médico por un secuestro**

El abogado del Ceis, Marcelo Parrilli, anunció ayer que pedirá al juez federal de Lomas de Zamora, Julio Piaggio, la citación de un médico de apellido Pérez Casal, para que amplie su declaración testimonial en la causa por la que se investiga la desaparición de Silvia Mabel Valenzi, una joven embarazada, secuestrada en 1976, por fuerzas de seguridad. El facultativo, quien ya declaró una vez en ese juzgado por la misma causa, era jefe del departamento de Neonatología del hospital de Quilmes, el día que, según el relato de varios testigos, Silvia Mabel fue llevada a ese establecimiento en avanzado estado de gravidez, por personal uniformado de la policía bonaerense y por el médico de esa repartición Jorge Antonio Bergez.

La semana pasada, Bergez fue sometido a un careo con su colega Justo Horacio Blanco, quien según su propio testimonio, habría atendido la noche del 7 de abril de 1977, el parto de Silvia Mabel. Parrilli dijo que "Blanco reconoció a Bergez, quien se mostró muy nervioso a lo largo de todo el careo y que por supuesto, negó todo". El pedido de citación de Pérez Casal se debe a que también habría presenciado el operativo y según Parrilli, como paso posterior se tramitará un reconocimiento de Bergez, en rueda de presos, por parte del mismo facultativo.

*Desaparecidos.*

D.O. 3/1/85

## "El aparato represivo se mantiene intacto"

El diputado democristiano Augusto Conte denunció que aún permanecen "intactos los recursos humanos, la infraestructura y la feudalización" del aparato represivo, a la vez que condenó la falta de información oficial sobre los atentados ocurridos el año pasado, al sostener que el gobierno radical sigue la política del general Reynaldo Bignone de "callarse la boca y nunca informar a la opinión pública".

Conte, criticó también a quienes "relampaguean con intenciones golpistas" con "el macanudo de Sendero Luminoso, o cuando se enardece a algunos sectores militares o se acusa al gobierno de contemporizar".

Como responsables de estas conductas citó al vicepresidente del Movimiento de In-

tegración y Desarrollo, Rogelio Frigerio a los diputados Alvaro Alsogaray y Cristina Guzmán y al centrista Ricardo Palestro.

Dijo también que esos sectores hacen hincapié en advertir que "el nuevo federalismo puede ser el camino de la desintegración nacional".

Al referirse a los numerosos atentados ocurridos el año pasado en todo el país, Conte aseguró que el ministro de Defensa, Raúl Borrás, "sabe quienes son y donde están los autores", inclusive los que colocaron un artefacto explosivo en el avión que debía llevar de regreso a España a la ex presidente María Estela Martínez de Perón.

En ese sentido, enfatizó que la política del gobierno de Raúl Alfonsín "es igual a la del ex presidente de facto (Reinaldo) Bignone" es decir "callarse la boca", nunca informar a la opinión pública", sobre lo acaecido.

Conte señaló que aunque el aparato represivo no está intacto ya "porque no tiene el poder político de otrora", lo que sí permanecen "intactos son los recursos humanos, la infraestructura y la feudalización" que caracterizan "cada cuartel, donde existe un aparato de inteligencia que actúa por las suyas".

Respecto al Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), sostuvo que su vicepresidente Rogelio Frigerio "hace un uso miserable de la figura de (Arturo) Frondizi" cuando "lo pone al lado del patotero (Hermilio Iglesias o lo lleva a firmar documentos golpistas)".

En otro orden, el diputado consideró que el Justicialismo no ofrece oposición al partido gobernante ya que "oposición es proposición y programas alternativos" que en este momento "no los representa nadie".

*Deso por uiles*

L.R.  
4-1-85

## Denuncia por falso testimonio

**RICARDO** Curuchet, abogado defensor del teniente de navío Alfredo Astiz, acusado por los familiares de Dagmar Hagelin de haber participado en el secuestro y posterior desaparición de la mencionada joven sueco-argentina difundió ayer un comunicado de prensa, fechado el 23 de diciembre de 1984, en el que anuncia la presentación de una denuncia judicial por falso testimonio contra Ragnar Hagelin y el abogado Luis Zamora.

El comunicado textualmente dice: "En el día de hoy, 23 de diciembre, he denunciado por el delito de falso testimonio a dos personas que testimoniaron en la causa que instruye el juez doctor Miguel del Castillo a raíz de la presunta desaparición de Dagmar Hagelin.

También he denunciado como instigadores del mismo delito al padre de la presunta desaparecida, el ciudadano nacionalizado argentino y de origen chileno, Ragnar Hagelin y a su abogado, el presidente del Movimiento al Socialismo, doctor Luis Zamora. La denuncia la he presentado ante el juez federal de turno, doctor Miguel Guillermo Pons". Firma el comunicado Ricardo S. Curuchet, señalando su condición de defensor del teniente de navío Alfredo Ignacio Astiz.

Desparecidos

L.R.  
4-1-85

## Derivaciones del juicio contra el teniente de navío Alfredo Astiz

# Amenaza a la embajada de Suecia

UNA autotitulada "Organización Nacional Argentina" hizo llegar amenazas a la embajada de Suecia en Buenos Aires con relación al caso de Dagmar Hagelin, la joven secuestrada y desaparecida desde el 27 de enero de 1977. Las amenazas se hicieron extensivas al abogado que procura el esclarecimiento del caso, Luis Zamora, y al padre de la joven, Ragnar Hagelin. Familiares de la joven entregaron a La Razon el texto de la amenaza dirigida por carta a la representación diplomática sueca que está actualmente a cargo del embajador Bengt Friedman. La carta, en términos de amenaza, textualmente dice:

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1984. Señores Embajada de Suecia. Señores: La presente tiene por objeto prevenirlos con respecto al asunto del Capitán Alfredo Astiz, en el que esa Embajada está tomando una injerencia que no le corresponde. Sepan ustedes señores que el capitán ASTIZ es un patriota y un marino de excepcionales cualidades que luchó contra la canalla subversiva en defensa de la integridad de su patria, la ARGENTINA. Ustedes ocupense de su país, en el que bastante degeneración existe, porque nosotros los argentinos no nos metemos en el suyo. Si la señorita sueca ésa, desaparecida, no se hubiera metido en un país ajeno y en cosas que no le importaban, ni en hacer



Ragnar Hagelin y el abogado Luis Zamora.

subversión, nada le hubiera pasado. Si le pasó algo es porque se lo buscó ella misma. Y les hacemos una advertencia que deberán tener bien en cuenta. A ustedes,

al padre de la tipa ésa y al abogado comunista asqueroso el Luis Zamora, que se anden con cuidado, porque de lo contrario lo van a pasar muy, pero muy mal". A

continuación sigue el nombre de una autotitulada "Organización Nacional Argentina" y las frases ¡¡Viva la Patria!!! ¡¡Viva el capitán Astiz!!!

Desaparecidos

L.U.  
4-1-85

### SE SOLICITA INFORMACION

Jorge Arturo Daroqui D.N.I. 10.077.056 y Daniel Alberto Daroqui D.N.I. 11.163.815 desaparecieron el 15 de julio de 1977 en el Departamento Central de Policía donde concurren para retirar documentos.



Juan Carlos Daroqui desapareció el 12 de septiembre de 1977 D.N.I. 4.976.813 en la calle Tabaré 2774, 5° piso de Villa Soldati

Cualquier información llamar al TE 982-3461

Seg. Abuelas -

Social

D. P.

S-1-85

## Desaparecida

### Reclamo por una niña

Familiares de la niña uruguaya Mariana Zaffaroni Islas, desaparecida en la Argentina desde el 27 de setiembre de 1976, demandaron ayer al presidente Raúl Alfonsín su intervención personal para impulsar una acción más decidida de la Justicia a fin de determinar si, como se cree, la pequeña está desde ese entonces, con otra identidad, en poder de "un miembro de las Fuerzas Armadas".

El pedido se concretó en la Casa de Gobierno a través de la presentación de un documento suscripto por 85.000 uruguayos, entre ellos los líderes del Frente Amplio, general Liber Seregni, y del Partido Nacional (Bianco), Wilson Ferreira Aldunate.

El peticionario fue entregado al responsable de la Dirección de Asuntos Parlamentarios de la Presidencia de la Nación, Attilio Marchi, quien se comprometió a entregarlo al subsecretario de Derechos Humanos, Eduardo Rabossi, previa comunicación al jefe del Estado.

En la Casa Rosada se hizo presente la señora María Esther Gatti de Islas, abuela de la pequeña desaparecida, quien señaló que la causa para procurar la restitución de la niña a su legítima familia se abrió en agosto del año pasado y actualmente se encuentra radicada en los tribunales federales de San Isidro.

Dijo que solicitan a Alfonsín que impulse una acción "más rápida" de la Justicia en el sentido de ordenar "de inmediato la realización de los estudios hematológicos necesarios para determinar el verdadero origen de la criatura".

Precisó que la niña, a pesar del tiempo transcurrido, "mantiene hoy sus rasgos más importantes tal como eran cuando desapareció en 1976, y fue reconocida por nosotros".

Precisó que, sin que la niña lo sepa, se le tomaron fotografías que se compararon con las que se le hicieron antes de la desaparición y el parecido físico es "extraordinario", a la vez que se realizó una investigación que demuestra que la pequeña fue inscrita en el Registro Nacional de las Personas en forma "totalmente irregular".

# Darán lista de represores

**Rabossi se comprometió a entregar todo el informe de la CONADEP**



Graciela Fernández Meijide amplió detalles de la reunión de la Asamblea con Rabossi

Graciela Fernández Meijide, integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), afirmó a LA VOZ que "el subsecretario de Derechos Humanos, Eduardo Rabossi, se comprometió a entregar toda la información reunida por la CONADEP, incluso los listados, a los ocho organismos defensores de los derechos humanos".

Una delegación de la APDH, integrada por Fernández Meijide, Simón Lázara, Susana Pérez Gallart y Raúl Aragón, se reunió por más de una hora con el titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos, ante quien reiteraron el pedido hecho el 7 de octubre pasado, sobre las causas giradas a la llamada Justicia mi-

litar, la cual tiene un plazo de 180 días para dar dictamen y tiene demoradas las causas.

Asimismo, Fernández Meijide dijo que "le manifestamos nuestra preocupación por los actos terroristas ocurridos el año pasado.

También le solicitaron apoyo jurídico para los familiares de detenidos desaparecidos, y la inquietud por lo sucedido en Neuquén y Rosario.

La dirigente de APDH señaló además que "hemos enviado un telegrama al gobernador de la provincia de Neuquén, Felipe Sapag, donde solicitamos la inmediata renuncia del jefe de policía de esa provincia, cuyas declaraciones refiriéndose a lo sucedido al joven Néstor Gutiérrez, son lesivas a la vigencia del sistema democrático" (ver páginas 16 y 17).

El dirigente socialista Simón Lázara, quien también participó en la reunión con el subsecretario Rabossi, afirmó por su parte que se exigió la modificación de la ley 23.049 "ante la inutilidad del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas".

Lázara agregó que durante la reunión mantenida con Rabossi, éste se comprometió a entregarles el próximo fin de semana los datos referentes a los juzgados en los que están radicadas las 700 denuncias que esa repartición recibió y elevó a la Justicia, para que los familiares de los desaparecidos puedan recurrir a ellos e informarse.

L.O.  
10-1-85

Def.  
D. Prof.

Sej  
desaf

F.D.  
10-1-85

Para dictaminar sobre la competencia civil o militar del caso

# Pasó a la Cámara Federal la causa por el secuestro de D. Hagelin

La Cámara Federal de Apelaciones deberá dictaminar sobre la competencia civil o militar en la causa por la desaparición, en 1977, de la joven de origen suco Dagmar Hagelin, en la que está detenido y procesado el teniente de navío Alfredo Astiz.

La instancia quedó abierta el con- ceder ayer el juez federal Fernando Archimbal el recurso de apelación inter- puesto por Ragnar Hagelin, padre de la joven desaparecida, contra la decisión del juez federal Miguel del Cas- tillo de aceptar el pedido de inhibitoria del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, que solicitó que el caso pase a la órbita castrense.

Archimbal, interinamente a cargo del Juzgado Federal número dos de Del Castillo, transfirió así a la Cámara de Apelaciones la cuestión de la com- petencia.

Se estima, de todas maneras, que será la Corte Suprema la que deberá dictaminar en última instancia, ya que

según sea la decisión de la Cámara, habrá una nueva apelación, de la parte querrelante, como de los defensores de Astiz, según corresponda.

Por otra parte, el padre de Hagelin prestó declaración ayer ante el juez de instrucción Carlos Oliveri, ante quien ratificó su denuncia por las amenazas que recibió junto con su abogado Luis Zamora.

Esas mismas amenazas se hicieron también, por vía postal, contra los diplomáticos de la embajada de Suecia en Buenos Aires, en todos los casos por la acción penal que se está llevando acontra el teniente Astiz. Las intimidaciones fueron efectuadas por una autodenominada Organización Nacional Argentina (ONA).

En otro orden de cosas, Archimbal citó a declarar para el próximo jueves 17 al contraalmirante (RE) Horacio Mayorga, contra quien inició una querrela el padre de Dagmar Hagelin, en razón de la acusación del marino en

el sentido de que la joven era "una terrorista".

### MONJAS

Mientras tanto dos abogados fran- ceses pidieron ayer a un juez parisino emitir una orden de arresto interna- cional contra el teniente de navío Alfredo Astiz, a quien acusan de arres- to y detención ilegal de dos monjas francesas que desaparecieron en la Argentina en 1977.

Las monjas, hermanas Alice Do- non, de 43 años, y Leonie Duquet de 62, fueron arrestadas en Buenos Aires el 10 de diciembre de 1977 y nunca fueron vistas después.

Los abogados Jacques Miquel y Francis Szpiner pidieron la orden de arresto al magistrado investigador Claudine Le Chanu-Forkel, que no to- mó una decisión inmediata. El servicio de Fiscalía de París inició una investi- gación sobre la desaparición de las monjas el 14 de mayo de 1982, que es- tá a cargo del juez Le Chanu-Forkel.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

POLICIA N.º 21-22-

MEMORANDO

Complimiento 03/85.-

Para información del Señor Director

Comandante Intendencia de Quilmes.-

Producido por: el Jefe de la Delegación

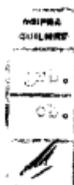
N.º 1 de la Intendencia IV /

Quilmes.-

EXCELENTE, Enero 14, Quilmes de 1985.

ASUNTO: Elevación de información.

Señora el Señor Director, a fin de elevar a su mayor //  
consideración, información producida por ésta Delegación.-



*[Signature]*  
RODOLFO HECTOR COSTILLA  
COMISARIO

ASUNTO: TRABAJO REALIZADO CON EL SEÑOR DR. ADELARDO  
DE LA ESCUELA DE TIENE CASO.

- - - Visitar a ese señor tal como se ordena, información  
 preliminar con la esperanza de los efectos:

- - - En el día de la visita, se dio una lista de los lugares  
 de donde se obtienen materiales por medio de la Delegación  
 y se visitó en algunas de ellas la Delegación y  
 se visitó, los señores se encuentran en los alrededores  
 de las calles Dr. Vialdo López y Roberto García de la,  
 localidad de Tienen Casos.

- - - Para poder informar y análisis del caso, se al-  
 guntó por escrito obtenido.

Tienden, 14 de Enero de 1935.-

J. José Rodríguez                      A-3.-

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA      1.
- ARCHIVO          1.
- COM.              2.-

# "DEMOCRACIA"

**POR ESTO LUCHAMOS LOS ARGENTINOS**

**DERECHO A LA VIDA DERECHO AL TRABAJO**  
**DERECHO A UN SALARIO DIGNO**  
**DERECHO A EDUCACION DERECHO A LA SALUD**  
**DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA**  
**DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA**  
**DERECHO A LA PAZ**  
**DERECHO A LA LIBERTAD**

**LOS PATRIOTAS, MARTIRES, DESAPARECIDOS Y PRESOS POR**  
**LA CONSECUENTE DEFENSA DE ESTOS DERECHOS OFRENDARON**  
**SU VIDA Y SU LIBERTAD CONTRA LA DICTADURA**  
**„ POR LA DEMOCRACIA “**

**POR ELLO EXIGIMOS:**

**APARICION CON VIDA**  
**DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS**

**JUICIO Y CASTIGO**  
**A LOS CULPABLES DEL GENOCIDIO**

**LIBERTAD INMEDIATA E IRRESTRICTA**  
**DE TODOS LOS PRESOS**  
**POLITICOS Y GREMIALES**  
**QUE AUN PERMANECEN EN LAS CARCELES**

**FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS**  
**POR RAZONES POLITICAS**  
**QUILMES VARELA Y BERAZATEGUI**

*Desaparecido*

*L.U.  
11-1-85*



**SE SOLICITA INFORMACION**

De Pablo Daniel Musso, detenido-desaparecido el 25/10/76 en Temperley, provincia de Buenos Aires, personal que se identificó como Gendarmería.  
En momento de su desaparición Pablo tenía 25 años.  
Solicito a quien haya tenido contacto con él, o noticias de su paradero las haga llegar al teléfono 243-7839.



**Se solicita información**

Sobre Guillermo Eduardo Rigny "Willi" y Graciela Norquieira de Rigny, secuestrados de su domicilio, Bermúdez 633 de Burzaco el 21/7/77, quienes aún permanecen en calidad de detenidos-desaparecidos.  
Podemos hacer llegar cualquier información al teléfono 244-3258

Disponible

LA VOZ  
15-1-85



**SE SOLICITA  
INFORMACION**

Sobre Ricardo René  
Maidar L.E. 6.298.691  
Desapareció durante la  
primera quincena de di-  
ciembre de 1982.  
Su madre solicita a quien  
haya tenido contacto con  
él, o noticias de su para-  
dero las haga llegar al te-  
léfono 23-5189

*D. H. P. ...*

LA 002,  
15-1-85

### CARTA A MI HIJO DESAPARECIDO

Querido Hijo:

Hoy 15 de enero cumples 41 años y por eso quiero escribirte. Porque después de tu desaparición no he vuelto a saber de vos. A pesar de lo que dice el enemigo, yo sé que no has muerto y que seguirás viviendo en mi corazón, en el corazón de todos los que te queremos: tu compañera, tus hijos, tu hermana y tu sobrina, que no conocés y a la que le enseñaremos a quererte como te queremos todos.

Quiero decirte también que muchas veces fui egoísta, pensando en mi dolor de madre no pensé que todo lo que hacías lo hiciste por los miles de hermanos que sufren las injusticias sociales, por los niños que carecen de casa y tienen hambre, para que todo el pueblo tenga sueldos y les alcance para vivir dignamente.

Una vez te dije que Jesús al expulsar a los mercaderes del templo no lo hizo de buenas maneras sino a latigazos y puntapiés, y esta lucha de ustedes tiene mucho de parecido. Yo sé que la lucha será larga y difícil, pero al fin la victoria será de ustedes y el sacrificio de los miles de desaparecidos y muertos no será en vano pese al enemigo listo para dar el zarpazo.

¿Qué ha sido de vos, qué hicieron con vos los asesinos? No lo sé. Pero yo seguiré pensando que estás vivo y listo para continuar la lucha por la victoria final. Hasta siempre, te abraza tu madre.

Mercedes C. de Haidar

*D. A. P. Montiel*

*CPow. 09  
16-1-85.*

## **"NO INVESTIGARON DESAPARICIONES"**

La organización de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas denunció ayer que jueces civiles de primera instancia y de la Cámara Nacional de Apelaciones, ante quienes se presentaron pedidos de investigación de determinados casos de desaparecidos, no emprendieron la investigación "que podría haber llevado al esclarecimiento de la situación" de esas personas.

En un comunicado de prensa, los Familiares denunciaron "ante la opinión pública, la actitud de quienes han tenido un comportamiento similar al que ejercieron durante la dictadura militar, limitándose a pedir informes a las fuerzas armadas y de seguridad y negándose a una investigación".

La organización defensora de los Derechos Humanos relata que "ante las reiteradas manifestaciones del Poder Ejecutivo en el sentido que el esclarecimiento de la situación de los detenidos - desaparecidos debe plantearse a la justicia, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, con el patrocinio letrado de su equipo jurídico", así lo realizó.

La agrupación interpuso entonces "ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia a cargo del doctor Alevatto, el 18 de diciembre de 1984, un pormenorizado recurso de habeas corpus con el fin de agotar todas las pruebas que pudieran llevar al conocimiento del destino cerrado por 162 detenidos-desaparecidos en Capital Federal".

Señaló más adelante que "el 10 de enero se produjo la primera audiencia, según la nueva ley de habeas corpus, en el juzgado de la doctora María Romilda Servini de Cubra".

Añade que "la jueza interviniente rechazó el recurso interpuesto, denegando la totalidad de medidas de prueba ofrecidas por los patrocinantes, entre los cuales se encontraban los antecedentes que fundamentaron el decreto 158 del Poder Ejecutivo Nacional, de enjuiciamiento a las tres Juntas militares; órdenes de procedimientos; zonas de "áreas libres" donde la policía no intervenía durante los secuestros; órdenes, doctrinas y reglamentos, a los que hizo referencia el general Santiago Omar Riveros, y numerosos testimonios, entre los que se encontraba el de monseñor Emilio Graselli, ex vicario castrense".

## Denuncian a jueces por no investigar desapariciones

"La resolución de la Justicia nos cierra el único camino que el propio Poder Ejecutivo nos ha señalado cada vez que hemos acudido a él con nuestras demandas". Así lo expresa, en un comunicado distribuido ayer, la organización Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas, denunciando en tal sentido que "jueces de primera instancia y de la Cámara Nacional de Apelaciones ante quienes se presentaron pedidos de investigación de determinados casos de desaparecidos, no han llevado al esclarecimiento de la situación" de esas personas.

El texto, reacciona "la actitud de quienes han tenido un comportamiento similar al que ejercieron durante la dictadura militar, limitándose a pedir informes a las Fuerzas Armadas y de Seguridad y negándose a realizar una investigación".

Asimismo, señala que "ante las reiteradas manifestaciones del Poder Ejecutivo", el organismo interpuso "ante el juzgado Nacional de Primera Instancia a cargo del doctor Alevatto, el 18 de diciembre de 1984, un pormenorizado recurso de Hábeas Corpus con el fin de agotar todas las pruebas que indicaran llevar al conocimiento del

destino corrido por 162 detenidos-desaparecidos en Capital Federal".

Agrega luego, que "el 10 de enero se produjo la primera audiencia, según la nueva ley de Hábeas Corpus, en el juzgado de la doctora María Romilda Servini de Cubría".

"Las distintas repeticiones a quienes se les requirieron informaciones —acotó el comunicado— contestaron negativamente, excepto la Policía Federal, que reconoció la detención de la gran mayoría de las personas beneficiarias del Hábeas Corpus y que no aclaró el destino final de varias de ellas".

Tras calificar de "sumamente sugestiva" la contradicción surgida en el informe policial respecto de Raymundo Gleyzer, desaparecido el 17-5-76 y reconocido por la Policía como detenido el 17-10-77, Familiares añaden que "la jueza interiniciante rechazó el recurso interpuesto, denegando la totalidad de medidas de pruebas interpuestas".

Finalmente, la nota informa que el 12 de enero "la sala primera de la Cámara Nacional de Apelaciones, a cargo de los doctores Gustavo Mitchell y Pablo José Loumagne, confirmó el rechazo de primera instancia".

DELEGACION LANUS  
D.T.nº70  
Ttío.Sgto.BRANDONI  
Rbio.O.S.I.BRANDONI  
Fecha:19-01-85  
Hora:11:15 hs.-

SOCIAL

Tomóse conocimiento que en la víspera siendo las 18.00 hs. intersección de la avenida Seguí y calle Wilde, alto// Verde localidad Lavallol, comisión de Madre y Familiares de desaparecidos de Lomas de Zamora instaló mesa de difusión a los fines de pu blicitar su causa repartár panfletos e invitar a los transeuntes a/ concurrir los días miercoles a las 16.30hs. al salón Mitre de la Mu nicipalidad de Lomas de Zamora que es su lugar de reunión, se insta/ laran mesas los días 20, 25 y 27 del cte. en misma zona. -Dispúose cu brir mismas. -Amplio memorando.-

D.G.I.P.B.A.  
LA PLATA  
19-01-85  
SOCIAL n°1

INFORMACION RECIBIDA: MADRES Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS.-

PROCESO DE LA INFORMACION:

Medios propios tomaron conocimiento que en la víspera siendo las 18.00hs. en la intersección de la avenida Segui y calle Wilde, Alto Verde localidad de Levallois, la Comisión de Madres y Familiares de Desaparecidos de Lomas de Zamora instaló mesa de difusión a los fines de publicitar su causa, repartir panfletos o invitar a los transeúntes a concurrir los días miércoles a las 16.30 hs. al salón Mitre de la Municipalidad de Lomas de Zamora que es lugar de reunión de la comisión mencionada.-

Es de hacer constar que los días 20, 25 y 27 del corriente se instalarán mesas en la misma zona.-

Dispúese cubrir mesas.- Se cumplirá.-

ORIGEN: PP. 121.

VALORIZACION: B-2.-

88 Solo 217  
18-0185

*Maximiliano*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON REUNION DE FAMILIARES DE  
DETENIDOS Y DESAPARECIDOS DE FCIO. VARELA.-----

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el engrama:
- - - -En el día de la fecha, medios propios han logrado establecer que el día 19 del Cte, se llevará a cabo una reunión donde se proyectará una película y noticiero sobre la Desaparición de Personas.
- - - -Cabe señalar, que la misma fue organizada por Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de // Quilmes-Varela y Berazategui.
- - - -Asimismo, la reunión se realizará en un local ubicado / en la calle Mitre n° 1449 de la localidad de Florencio Varela, dicho local pertenece a la Casa de la Cultura.
- - - -Cabe destacar, que a la finalización de las proyecciones se realizará una charla debate.-
- - - - -Se ampliará.-

Quilmes, 17 de Enero de 1985.-

Medios Propios                   A-1.-

DISTRIBUIDOR:

DGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

POLICIAL NRO. 32.-

MEMORANDO

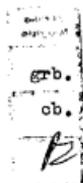
Para información de l. Señor Director /  
General Inteligencia La Plata.-

Producido por: el Jefe de la Delegación  
Regional de Inteligencia XIV Quilmes

~~LA PLATA~~ Quilmes Enero 21 de 1985.-

ASUNTO : Elevar Información.

Diríjome al señor Director, a fin de elevar a su mayor consi-  
deración, información producida por ésta Delegación.



RODOLFO HECTOR BASTIA  
COMISARIO

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON CINE DEBATE DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS, EN FLORENCIO VARELA.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información / relacionada con lo expresado en el epígrafe;
- - - El día Sábado 19 del Cte. próximo pasado, llevóse a cabo el Cine-Debate, organizado por Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Quilmes-Fcio. Varela y Berazategui, el mismo dió comienzo a las 18,20 horas, en la Casa de la Cultura ubicada en la calle Mitre n° 149 e/ Monteagudo y España de la localidad de Fcio. Varela.
- - - Cabe señalar, que las proyecciones eran referente a: Cortes metrajes sobre los Derechos Humanos, Noticiero de Familiares, y La Marcha a Devoto (18 de Abril: Día del Preso Político), dicha proyección dió por finalizada a las 20,00 horas; No obstante en el Debate hubo un Panel de Oradores integrado / por Personalidades defensores de los Derechos Humanos, no pudiéndose establecer nombre de algunos de los integrantes, tratándose los temas referentes a la Proyección y la Marcha, no / destacando la posibilidad de realizar nuevamente otra.
- - - Cabe destacar, que la concurrencia de personas fue de / 110 a 120, con entrada libre y Gratuita, finalizando el acto / a las 22,30 horas.-
- - - Asimismo, es de hacer constar, que hubo una exposición de trabajos realizados por los Presos Políticos y Materiales / de información sobre Derechos Humanos.-

DISTRIBUCION:

DGITBA	1.	Quilmes, 21 de Enero de 1985.-
ARCHIVO	1.	Medios Propios; A-R.-
TOTAL	2.-	

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON HALLAZGO DE PANFLETOS EN LA LOCALIDAD DE DON BOSCO, (PARTIDO DE QUILMES).-----

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, información / relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - -En el día de la fecha, medios propios han logrado obtener panfletos refrendados por Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas &c.-

- - - -Cabe señalar, que los mismos fueron hallados en las // inmediaciones de la Estación Ferroviaria de Don Bosco, los // cuales se adjuntan para mayor ilustración e información.-

Quilmes, 22 de Enero de 1985.-

Medios Propios                      A-1.-

DISTRIBUIDOR:

DGITBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

== CARCEL DE VILLA DEVOTO ==

# **PRESOS POLITICOS EN HUELGA DE HAMBRE**

**por la libertad de todos los  
presos por razones políticas**

 familiares de desaparecidos y   
detenidos por razones políticas



conjuntamente con ellos exigimos:

# **LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POR RAZONES POLITICAS**

## EL CASO DE DAGMAR HAGELIN

## Denuncia del padre de la desaparecida

Ragnar Hagelin, padre de la joven sueca secuestrada en 1977, dijo que las afirmaciones efectuadas ayer por el almirante Mayorga a los periodistas en Tribunales, respecto a que había ratificado que Dagmar Hagelin estaba involucrada en actividades terroristas, eran falsas.

"En realidad, el contralmirante Mayorga se rectificó de sus anteriores declaraciones periodísticas. Ante las preguntas del juez Archimbal se mostró dubitativo, dijo que había arribado a esa conclusión tras revisar los expedientes judiciales. Pero cuando el juez le pidió especificar cuáles eran sus fuentes de información dijo que no tenía otra que esos expedientes. Y cuando Archimbal exigió que definiese su ratificación o rectificación, Mayorga se rectificó, contrariamente a lo que después dijo a los periodistas. Esto consta en el acta que se firmó tras la audiencia", señaló Hagelin.

El padre de la joven desaparecida manifestó también que "Mayorga negó que el operativo en El Palomar sea hecho por la Marina; dijo que podía haber sido la Fuerza Aérea, el Ejército

Ragnar Hagelin, padre de la joven sueca.



o la Policía. Esto es inaudito. No se trata de defender a las otras fuerzas, pero es un hecho comprobado que fueron hombres de la Armada los que balearon y secuestraron a Dagmar".

También expresó que, en la audiencia, "Mayorga dijo que fue dado de baja en 1973, que nunca tuvo conexión alguna con el Proceso y que recién comenzó a interiorizarse cuando le fue ofrecida la defensa de Chamorro".

Asimismo, sostuvo Hagelin que "al estar comprobado que Dagmar fue llevada a la Escuela de Mecánica de la Armada, Mayorga no puede endilgarle la responsabilidad por ese hecho a otras fuerzas armadas o de seguridad".

## El almirante M ratificó sus o

El contralmirante (RE) Horacio Mayorga declaró ante el juez federal Fernando Archimbal en la causa instruida por la desaparición de la joven sueca Dagmar Hagelin y sostuvo que "hay indicios y elementos de juicio que la vinculan con el desarrollo de actividades subversivas en forma indubitabile".

Mayorga fue citado por Archimbal para que proporcione los elementos de juicio que posea para calificar de "subversiva" a la joven sueca como lo hizo en un reportaje periodístico.

En la audiencia Mayorga ratificó esa calificación y dijo que "como fuente de información deben revisarse los expedientes números 34559 del Juzgado Federal N° 2 de San Martín, expediente número 11208 y 16574/77 del Juzgado Federal N° 3 de San Martín, expediente 17281 del Juzgado en lo Penal N° 4 de esta capital.

Precisó que en estas causas aparece involucrada la "ciudadana argentina Dagmar Ingrid Hagelin, hija de padre chileno y madre argentina".

Agregó que "consta en ellos que la Hagelin se presentó con nombre falso a compartir una habitación en una pensión de Villa Bosch, con una prima que no lo era, la cual se había registrado con documento falso".

Explicó que "Dagmar mintió sobre su procedencia, lugar de trabajo, estudios que realizaba y ámbito familiar" y que "en el allanamiento de esa habitación se secuestró material subversivo oculto en colchones y valijas".

También destacó que "produjo el allanamiento Dagmar Hagelin y su supuesta prima no

Angel Juárez



regresaron al lugar ni efectuaron denuncia alguna".

Mayorga vinculó a "Dagmar Hagelin con actividades subversivas al mencionar que fue amiga de Norma Susana Burgos, concubina de terrorista Carlos Cardó y luego colaboradora de las fuerzas antisubversivas".

Explicó que "Dagmar Hagelin conoció a la Burgos a través del abogado Weissman, concubino de su madre, Susana Buccicardi, y defensor de Carlos Cardó y otros terroristas".

Según Mayorga, Susana Burgos, era visitada por Dagmar Hagelin además por la terrorista María Antonia Berger".

El marino puso en tela de juicio manifestaciones del padre de Dagmar en cuanto dijo que su hija fue baleada y secuestrada en un taxi el 27 de enero de 1977 en el Palomar.

Al respecto sostuvo que "existen dudas porque no hay constancia de pedidos alguno para realizar operaciones antiterrorista y también porque los testigos no reconocieron

EL CASO DE DAGMAR HAGELIN

# El almirante Mayorga ratificó sus cargos



El contraalmirante (RE) Horacio Mayorga declaró ante el juez federal Fernando Archimbal en la causa instruida por la desaparición de la joven sueca Dagmar Hagelin y sostuvo que "hay indicios y elementos de juicio que la vinculan con el desarrollo de actividades subversivas en forma indubitable".

Mayorga fue citado por Archimbal para que proporcione los elementos de juicio que posee para calificar de "subversiva" a la joven sueca como lo hizo en un reportaje periodístico.

En la audiencia Mayorga ratificó esa calificación y dijo que "como fuente de información deben revisarse los expedientes números 34559 del Juzgado Federal N° 3 de San Martín, expediente número 11208 y 14574/77 del Juzgado Federal N° 3 de San Martín, expediente 17281 del Juzgado en lo Penal N° 4 de esta capital".

Precisó que en estas causas aparece involucrada la "ciudadana argentina Dagmar Ingrid Hagelin, hija de padre chileno y madre argentina".

Agregó que "consta en ellas que la Hagelin se presentó con nombre falso a compartir una habitación en una pensión de Villa Bosch, con una prima que no lo era, la cual se había registrado con documento falso".

Explicó que "Dagmar mintió sobre su procedencia, lugar de trabajo, estudios que realizaba y ámbito familiar" y que "en el allanamiento de esa habitación se secuestró material subversivo oculto en colchones y valijas".

También destacó que "producido el allanamiento Dagmar Hagelin y su supuesta prima no

Angel Juárez



El almirante Mayorga formula declaraciones a los periodistas.

regresaron al lugar ni efectuaron denuncia alguna".

Mayorga vinculó a "Dagmar Hagelin con actividades subversivas al mencionar que fue amiga de Norma Susana Burgos, concubina del terrorista Carlos Caride y luego colaboradora de las fuerzas antisubversivas".

Explicó que "Dagmar Hagelin conoció a la Burgos a través del abogado Walsman, concubino de su madre, Susana Buccicardi, y defensor de Carlos Caride y otros terroristas".

Según Mayorga, Susana Burgos, era visitada por Dagmar Hagelin y además por la terrorista María Antonia Berger".

El marino puso en tela de juicio manifestaciones del padre de Dagmar en cuanto dijo que su hija fue baleada y secuestrada en un taxi el 27 de enero de 1977 en el Palermo.

Al respecto sostuvo que "existen dudas porque no hay constancia de pedido alguno para realizar operaciones antiterroristas y también porque los testigos no reconocieron

que la joven presuntamente herida fuera Dagmar Hagelin".

Aclaró que un testigo, propietario de un taxi, manifestó haber ayudado a introducir en su rodado a una joven herida, pero no reconoció que esta fuera Hagelin.

Asimismo calificó de "falsas" las declaraciones del ex cabo Vilarriño quien afirmó haber visto en un instituto de rehabilitación de la Armada en Mar del Plata, a la joven sueca.

Rechazó que Vilarriño perteneciera a la unidad de tareas antiterrorista y dijo que está probado que tal instituto no existió y que los edificios fueron "confeitería, juego boite y también colonia de vacaciones".

Mayorga calificó de "prueba preparada" la existencia de un árbol en ese lugar con las iniciales DH, marcas que corresponde a 1983, según los peritos, y no a 1977, cuando desapareció la joven sueca.

Mayorga puso énfasis en desvincular de este caso a la Armada como institución y también al teniente Alfredo Astiz.

MEMORANDUM

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR  
DIRECTOR GRAL DE ICIA.-

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
RGL ICIA LA PLATA.-

S. / D.-

230585.-

CITE "S" 39

ASUNTO: ~~E~~levar informe.-

Ajuntado a la presente elevo a -

Ud, información obtenida por esta delegación.-

COMISION DE LA PLATA INTELECTUAL
jop
osi



*[Handwritten Signature]*  
JEFE DELEGACION  
INTELECTUAL  
JEFE Deleg. Intelectual La Plata

ASUNTO: Producir información.-

MOIVO: Resumen de grabación efectuada en el día de la fecha 2302 85, del programa "FRENTE A FRENTE", emitido por L.S. 11 - Radio Provincia de esta ciudad, a cargo del periodista /- Norberto Bermúdez.-

Experiencias vividas por ex detenidos y desaparecidos, - quienes relatan de la siguiente forma: "Comenzaba la tortura, la - tre hora nos aplicaban picanas sin preguntar nada, esto era según - sus propias palabras para ablandar y para que nos vayan entendien - do; la picana era intercalada con submarino, asfixia colgando de - los pies, golpes en lo órganos sexuales, cadenas, sal sobre las - heridas y cualquier otro recurso que se les ocurria, también so - lían recurrir a aplicar electricidad de 220 vatios directa y en - algunos casos sabemos que aplicaban el "piti pipi", tortura basa - da en sonido.- No había límites para la tortura podían ser una, - dos, cinco o diez días, todo lo hacían con el control de un médi - co, quién controlaba nuestra presión y reflejos; no vamos a permi - tir que te nos mueras antes de tiempo, tenemos todo el tiempo del - mundo y esto continuará indefinidamente, efectivamente era así, - cuando estábamos al borde de la muerte paraban y nos dejaban repo - ner; el médico nos inyectaba suero y vitaminas, cuando estábamos - más o menos restablecidos nuevamente a la tortura.- Muchos compa - ñeros no soportaron el terrible castigo y entraron en estado de co - ma cuando esto sucedía lo dejaban tirado para que muriera o lo /- llevaban a internar al Hospital Militar en ningún caso volvimos a - tener noticias de estos compañeros.- Los que superaban con vida - la etapa de los interrogatorios se enfrentaban a una realidad no - menos siniestra y tortuosa, les esperaba el infierno de los tubos - el terror permanente la soledad y la impotencia frente a la humi - llación constante.No sabemos si es correcto hablar de "vida" en /- los "Campos de concentración" por lo menos "eso" no era vida en - los términos que la humanidad la concibe, era una vida inventada - por mentes asesinas y enfermas una vida infrahumana a la cual tra - tabamos de adaptarnos sin perder la razón donde el silencio solo - era quebrado por gritos de dolor e insultos, solo la esperanza de/

///que "eso algún día terminaría" nos mantenía vivos.

Después hace referencia a las citas que les permitían a algunos de los detenidos y a sus contactos telefónicos que también mantuvieron muchos de los que allí estuvieron detenidos, y que posteriormente y como ellos lo llamaban, fueron "Trasladados", el "Traslado" significaba la muerte, porque todos los compañeros que tuvieron esos contactos con la familia, posteriormente murieron. Y aquí hace mención a uno de los comentarios que les hacía uno de los policías, les decía "tuviste suerte de que te chupáramos nosotros, te vés a comer algunas palizas pero vivirás. Somos la única fuerza que no mata más a sus chupados, el país no puede darse el lujo de seguir perdiendo brazos, estarás un tiempo aquí y luego te trasladarán a un penalito a una granja de recuperación, cuatro o cinco años y estás de nuevo en la calle", esto nos era repetido sistemáticamente por todos los interrogadores. Ya después en la casi última parte, se hace referencia al "traslado", que era el apodo del asesinato masivo en la Argentina Para Abril de 1978, es llevado al "Banco" un compañero que había estado secuestrado en la ESMA, él nos cuenta de lo que pudo enterarse de los traslados en los campos, a todos los trasladados, les inyectaban un calmante muy fuerte, al que denominaban "PEN-NAVAL", después los introducían en un camión y así en avión del cual eran tirados vivos pero inconcientes, más adelante en uno de los traslados de enero es llevado el compañero "Eduardo", era lisiado había perdido las piernas, fué sacado en su silla de ruedas, dos días después vimos la silla tirada en la playa de estacionamiento. En el "Olimpo" descubrimos que los documentos identificatorios de los compañeros que aún estábamos secuestrados, y de los que habían sido trasladados, estaban guardados en unas bolsas blancas plásticas, sin ningún tipo de orden, en cambio no estaban los de aquellos que habían salido en libertad. También vemos en una oportunidad a sub-oficiales de la Policía Federal apodado el "turvo Julián" quemar documentos de todos los compañeros que habían sido "trasladados".

A continuación figura la reconstrucción de las planillas que llegaban antes de los trasladados, para facilitar su comprensión, solo podemos decir que las planillas que vimos los compañeros que finalmente fueron trasladados tenían una marca "PELIGROSO"

EXTREMADAMENTE PELIGROSO", y los pocos que después fueron puestos en libertad, tenían una marca en "POTENCIALMENTE PELIGROSO" y una gran letra " L MAYUSCULA" escrito con un grueso marcador que abarca gran parte de la hoja. Los integrantes de las Jefaturas (4) de los 4 G.T, los interrogadores y la Jefatura del F.T.E Mayor MINICUCCI, el comandante de la Sub Zona Capital Federal, el comandante de la zona uno entonces comandante del 1er CUERPO DE EJERCITO Gral.SUA REZ MASON son los responsables directos de condenar al "DESTINO FINAL" a los integrantes - y centenares de compañeros que pasaron por nuestro lado, inmediatamente después de nuestra fuga, hemos recurrido a todos los medios a nuestro alcance para intentar averiguar si alguno de los compañeros trasladados había dado alguna señal de vida, el resultado fué negativo, solo supimos de algunos familiares -/ que mantenían su esperanza por la noticia de que habían sido vistos su familiar desaparecido en algún campo de concentración. En otros casos tenían noticias de que habían estado en un campo de concentración, desde donde había sido trasladado a una granja.

En la parte final del testimonio de estas dos personas que estuvieron en los campos, repite " inmediatamente después de nuestra fuga hemos recurrido a todos los medios a nuestro alcance para intentar averiguar si alguno de los compañeros "trasladados" - había dado alguna señal de vida el resultado fué negativo.

En todos los casos se referían a los campos de concentración donde, nosotros estuvimos secuestrados, hasta el momento -/ casi un año después de nuestra fuga y a dos años de haber visto el primer traslado, nunca nadie dió noticias después de ser trasladado creemos que esto constituye la prueba que reafirma, lo que nosotros pensábamos yá en el pozo, el traslado, "y el Destino Final" son los apodos, los nombres de guerra con que se bautizaron los altos mandos militares al "Asesinato masivo y premeditado de millares de mujeres y hombres de nuestro pueblo". Desearíamos equivocarnos que lo que afirmamos tuviera aunque sea un mínimo porcentaje de error, pero lamentablemente, pensamos que no es así. Es a los responsables de este genocidio a quienes les toca responder, o con su silencio o haciendo público el paradero de los compañeros que figuran en la -/

C//planilla que figura adjunta a esta denuncia como "trasladados" y sin ningún tipo de observación sobre su destino.

Este es el resumen del informe de los mencionados ex-  
denunciados de los campos de concentración.

En la parte final del programa, ambas periodistas manifiestan que resulta interesante poner en el aire y conocimiento de la opinión pública, este tipo de testimonios, ya que salvo en el libro "Nunca más" o en este caso el testimonio explicado precedentemente, resulta poco factible obtener conocimiento preciso con respecto al tema de la vida en un campo de concentración.-

Aclarando que resulta interesante, saber como "trabajaban" los integrantes de las fuerzas que se desempeñaban en esos campos, visto precisamente por dos ex integrantes del numeroso grupo de ex detenidos- trasladados. Se manifiesta además que no cree -exista exageración en el testimonio ya que por estar confeccionado por dos personas, que han puesto su sensibilidad sobre el tema resulta esclarecedor y de esta manera el "grueso de la población" podrá reaccionar, y ojalá sea así como lo dice el título del libro que esto no ocurra "Nunca más".- FINAL DE EMISION .-

D.G.I.P.B.A. Delegación La Plata. 230185.-

Propios medios.-

Valorización: A - 1.-

DELEGACION ICIA LA PLATA

FECHA: 7/12/83

HORA: 17.20 hs.

DE: CABO lro . TORRES

RE: AYER. COLOMBO

-----  
CONCENTRACION MADRES DE PLAZA DE MAYO . -

Comenzaron a concentrarse en la fecha alrededor de las 15. 10 hs. y empezaron a dar vueltas alrededor del Monumento del Gral. San Martin en la Plaza del mismo nombre, a las 15.30 hs. Terminaron a las 16.10 hs. Se desconcentraron 16.35 hs., habian en total 87 personas discriminadas en: 46 madres, 15 jovenes del sexo femenino y 26 jovenes masculinos. No concurren a la Iglesia. Todo Normal. Por memorando se adjuntan volantes tirados en la misma.-

~~Al pueblo de La Plata :~~

~~El jueves 8 de diciembre a las 15.30 hs. las Ma-~~  
dres de Plaza de Mayo iniciaran su marcha en torno a la pirámide como lo  
viene haciendo desde hace 7 años. Esta marcha adquiere un significado espe-  
cial. Es la última con la dictadura militar en la casa de Gobierno.

Por eso, hoy más que nunca, debemos estar junto a ellas y a todos los fa-  
miliares, alzando nuestra voz para exigir la aparición con vida de los  
30.000 detenidos-desaparecidos.

Miércoles Plaza Italia - 13 Hs.

Estación de trenes - 12.30 Hs.

PARA QUE NUNCA MAS !!!

Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos - La Plata

~~Al pueblo de La Plata:~~

El jueves 6 de diciembre a las 15.30 Hs. las Madres de Plaza de Mayo iniciaran su marcha en torno a la pirámide como lo vienen haciendo desde hace 7 años. Esta marcha adquiere un significado especial. Es la última con la dictadura militar en la casa de Gobierno.

Por eso, hoy más que nunca, debemos estar junto a ellas y a todos los familiares recordando nuestra voz para exigir la aplicación con vida de todos los 30.000 detenidos-desaparecidos.

Miércoles Plaza Italia 13 Hs. - Estación de trenes 12.30 Hs.

PARA QUE NUNCA MÁS !!!

COMITÉ MORA-ESTUDIANTIL POR LOS DERECHOS HUMANOS - LA PLATA

# TODOS A LA MARCHA

POR EL "DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"

Convocada por Madres de Plaza de Mayo.

Adhieren: Familiares - Abuelas - APDH - Servicio Paz y  
Justicia - CELS - MEDH - LADH

EL JUEVES 8 DE DICIEMBRE A LAS 15,30 horas EN PLAZA DE MAYO

En repudio a la dictadura asesina que se va y como llamado a la conciencia y sensibilidad del próximo gobierno democrático por:

- \* APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS.
- \* RESTITUCION DE LOS NIÑOS SECUESTRADOS A SUS LEGITIMOS HOGARES.
- \* LIBERTAD IRRESTRICTA DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS.
- \* JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS  
*invita a concurrir al pueblo de La Plata, Berisso y Ensenada.*  
MICROS: Plaza Italia a las 13,00 hs.

FECHA 7/12/83 HORA:15.55 hs.

En la fecha se llamó a la Delegación La Plata a los efectos de recavar información referente a la marcha de las "Madres de Plaza de Mayo" alrededor de la Plaza San Martín, asistiéndome el OCL. Subinsp. Martínez, informando que a la finalización de la misma // adelantará vía mas rápida, hasta el momento es normal.-

## **HEBE BONAFINI FILMA Y RECLAMA EN ESPAÑA**

**MADRID, 6 (DPA).—** La presidente de las "Madres de la Plaza Mayo", Hebe de Bonafini, se pronunció hoy en Madrid decididamente contra la concesión de asilo político o exilio a los militares argentinos por parte de España u otros países. La señora de Bonafini que participa en el rodaje de una película sobre la represión en Argentina, en coproducción con la televisión española, dijo en una rueda de prensa:

"Confiamos en que los gobiernos democráticos no aceptarán a los asesinos de miles de jóvenes argentinos. Va a estar en las manos de los españoles reclamar a Felipe Gonzalez que no permita que esos señores se establezcan aquí. Queremos juicio y castigo para el que dio la orden, para el que la ejecutó y para el que la silenció. Creemos que todos son culpables y también queremos juicio y castigo para la Iglesia a la que llamé "tibia" y de la que afirmó que "cuando tuvo que elegir entre el pueblo y los militares eligió a los militares". Dijo que había pedido al nuevo presidente, Raúl Alfonsín, que deje en libertad inmediatamente a todos los presos políticos y desaparecidos y que levante las leyes de la dictadura militar.

## Madres de Plaza de Mayo en España

### Duras críticas de Bonafini a los militares y a la Iglesia

MADRID.- La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, pidió ayer al pueblo español que presione a su gobierno para que impida que militares argentinos se exilien en España.

En una rueda de prensa con motivo de su visita a Madrid para participar en una película sobre la represión en la Argentina, Hebe de Bonafini precisó que las Madres creen y confían en que los gobiernos democráticos no aceptarán "a los criminales de miles de jóvenes argentinos".

"Va a estar en manos de

los españoles -añadió- reclamar a Felipe González que no permita que esos señores se establezcan aquí."

Hebe de Bonafini señaló que el presidente electo Raúl Alfonsín "asumió un gran compromiso" con ellas, pero indicó que continuarán su lucha hasta que se castigue a todos los implicados en la represión.

"Queremos juicio y castigo -precisó- para el que dio la orden, para el que la ejecutó y para el que la silenció. Creemos que todos son culpables, y también queremos juicio y castigo para los civiles que colaboraron, los jue-

ces, y los médicos que estaban en la tortura y los que atendieron a las embarazadas en los campos de concentración y después regalaron a sus hijos."

Hebe de Bonafini tuvo también duras palabras para la Iglesia argentina, a la que calificó de "tibia" y -dijo- "cuando tuvo que elegir entre el pueblo y los militares, eligió a los militares", aunque citó a algunas personalidades, como monseñor de Nevaes y monseñor Hesayne, que ayudan, apoyan y comprenden la causa de las Madres de Plaza de Mayo. (EFE)

Hipólito Solari Yrigoyen

## Embajador itinerante habla del exilio y los derechos humanos

Tras seis años de exilio retornó al país y hoy es el embajador itinerante del electo presidente de la República, Raúl Alfonsín. Se llama Hipólito Solari Yrigoyen. Habló de su vida fuera del país, de la Argentina que halló al regresar. Cree necesaria la formación de una comisión bicameral sobre derechos humanos. Opina que el gobierno radical impondrá una política exterior independiente, entre cuyos objetivos principales figura la integración latinoamericana. A continuación brindamos el reportaje, que el ex senador nacional radical por el Chubut concedió a LA VOZ.

—¿Cómo vivió sus largos años de exilio y cuál fue su aporte en Europa en pro de la Argentina?

—Fui al exilio en mayo de 1977. No enigré, mi meta fue siempre el regreso a la Patria. A una Patria donde los hombres y mujeres pudieran vivir en paz y en libertad. Mi caso no fue aislado sino uno más de los tantos en que ciudadanos probos eran objeto de viles injurias por el solo hecho de disertar políticamente. En el exterior me sentí más obligado que nunca a luchar —con los únicos medios que siempre he utilizado, la pluma y la palabra—, para que en la Argentina imperara el estado de derecho y recuperáramos la democracia plena y pluralista de nuestras instituciones constitucionales. En tal empeño me entrevisté y alterné con líderes po-

líticos, jefes de Estado, ministros, funcionarios, intelectuales, autoridades religiosas, dirigentes sindicales. En todos ellos encontré receptividad y una actitud comprensiva y solidaria hacia nuestro pueblo. Recorrí varios países y en muchas ocasiones participé en conferencias, congresos y asambleas internacionales. Me mantenía informado sobre la realidad de nuestro país entrevistándome con compatriotas que llegaban ya sea desde la Argentina u otros países; mantenía constante y fluida correspondencia con amigos de Buenos Aires y de las provincias; leía dos diarios y dos revistas argentinas y los cables de una agencia noticiosa internacional referidos al país; algunos amigos me seleccionaban recortes que luego me enviaban; recibía también una publicación especializada en economía. Dediqué, por otra parte, tiempo al estudio de la economía hasta completar un diploma de estudios superiores en economía internacional en La Soborna, que completaron mi formación inicial de doctor en derecho y ciencias sociales.

—¿Que Argentina encontró a su regreso?

—Volví en junio de este año y encontré una Argentina triste, temerosa y en cierto modo escéptica. Una Argentina consciente del terrible deterioro producido en los últimos años, pero con una cierta dosis de confianza en las potencialidades de su territorio y de su gente. Esa confianza fue creciendo al calor de una excelente campaña realizada por la Unión Cívica Radical y ya al producirse el acto electoral la opinión pública argentina tenía la convicción de estar pronunciándose por un cambio posible.

—¿Qué garantiza el radicalismo en la etapa a iniciarse?

—El radicalismo garantiza un estado de derecho con vigencia plena de la Constitución Nacional; una democracia pluralista, con activa participación popular, sin privilegios ni abismos sociales, en donde las libertades no estarán dominadas por el dinero, donde la solidaridad, por fin, habrá reemplazado a la fuerza. Garantiza la primacía de la moral y del derecho, la defensa estricta del patri-



Hipólito Solari Yrigoyen. Designado por Raúl Alfonsín "embajador itinerante", refirió a LA VOZ sus experiencias en el exilio

ligadoras respecto de hechos pasados.

Puede investigar el pasado, el presente y preservar el respeto de los derechos humanos en el futuro. El crimen ha agravado a la sociedad argentina y somos conscientes que no vamos a reconstruir la democracia tapando crímenes. La Justicia y el Parlamento serán pilares donde se asiente una política que preserve, por sobre todas las cosas, la dignidad del hombre.

—¿Cuáles han de ser sus funciones como embajador itinerante del doctor Alfonsín?

—La política exterior será fijada por el Poder Ejecutivo e instrumentada a través de la Cancillería. En mi carácter de embajador itinerante realizare misiones especiales que me sean encomendadas por el Presidente en el marco de los principios sostenidos por la doctrina radical. Nuestra política internacional será independiente y rechazará cualquier subordinación a los objetivos estratégicos de las superpotencias. Impulsaremos la integración latinoamericana en lo político, en lo económico y en lo cultural. Desalentaremos todo tipo de carrera armamentista para privilegiar los objetivos del desarrollo regional. Promoveremos el respeto de los derechos humanos y de su elección, siempre en el marco de:

ma la convicción de estar pronunciándose por un cambio posible.

—*¿Qué garantiza el radicalismo en la etapa a iniciarse?*

—El radicalismo garantiza un estado de derecho con vigencia plena de la Constitución Nacional; una democracia pluralista, con activa participación popular, sin privilegios ni abismos sociales, en donde las libertades no estarán dominadas por el dinero, donde la solidaridad, por fin, habrá reemplazado a la fuerza. Garantiza la primacía de la moral y del derecho, la defensa irrestricta del patrimonio nacional, la oposición al uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la condena expresa a todo imperialismo.

—*¿Por qué razón sostiene que debe formarse una comisión bicameral para la investigación de los excesos de la represión?*

—En 1975, siendo senador de la Nación, propuse la creación de una Comisión Permanente de Derechos Humanos. Sigo sosteniendo lo mismo en este momento. La comisión que propongo garantiza —precisamente por su carácter de permanente—, mayor efectividad. No se agota en uno o varios casos ni tiene sólo facultades inves-

—La política exterior será fijada por el Poder Ejecutivo e instrumentada a través de la Cancillería. En mi carácter de embajador itinerante realizaré misiones especiales que me sean encomendadas por el Presidente en el marco de los principios sostenidos por la doctrina radical. Nuestra política internacional será independiente y rechazará cualquier subordinación a los objetivos estratégicos de las superpotencias. Impulsaremos la integración latinoamericana en lo político, en lo económico y en lo cultural. Desalentaremos todo tipo de carrera armamentista para privilegiar los objetivos del desarrollo regional. Promoveremos el respeto de los derechos humanos y de su efectiva vigencia en el mundo; para ello ratificaremos los pactos internacionales sobre derechos humanos. La integridad territorial, mediante la recuperación de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, será un objetivo indeclinable de nuestra política exterior. Rechazamos la amenaza y el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Condenaremos todos los imperialismos, hegemонismos, racismos y discriminaciones y participaremos activamente en el Movimiento de Países No Alineados y en el Grupo de los 77.

## Negaron el pedido de liberar a 133 presos

El director general de coordinación del Ministerio de Justicia, Anastasio Constantino, comunicó que fue desestimada la solicitud de una comisión de familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas, quienes anteayer presentaron ante el funcionario un memorial pidiendo la inmediata liberación de 133 reclusos sentenciados por consejos de guerra.

En una reunión mantenida ayer a la tarde en el despacho de Constantino, cinco representantes de la comisión de familiares fueron notificados personalmente de la decisión desfavorable a su solicitud y la inmediata remisión de los antecedentes de todos los casos al Ministerio de Defensa "salvo a 9 ó 10 que podrían ser indultados por la justicia federal" de acuerdo a lo que se les informó.

Ante el resultado adverso a sus gestiones, los integrantes de la comisión comunicaron que continuarán con sus demandas "hasta que el último preso sea liberado" y destacaron su contrariedad por lo que consideran "una medida contradictoria" ya que "no es posible—dijeron—que el Ministerio de Justicia no entienda en las causas seguidas a civiles".

Además anunciaron que hoy a las 18 organizarán una marcha frente al Congreso.

PARA RITO DE FECHA 8/12/03.-

FACTOR SOCIAL

LA PLAZA : MADRES DE CASA DE MAYO.-

En la víspera y como habitualmente vienen realizándolo , se concentraron en la Plaza San Martín de esta Ciudad 07 personas , de las cuales 46 eran Madres del mencionado movimiento, 25 jóvenes del sexo femenino y 26 del masculino. La reunión comenzó a las 15.10 hs., desconvirtiéndose los nombrados a las 16.35 hs. en orden , sin concurrir a la Iglesia San Ponciano de este barrio.-  
S.D.A. N°324.-

ORIGEN: LOS HERIDOS

VALORACION: B-2.-

# Incidentes en la plaza

Más de 15 mil personas reclamaron por los desaparecidos. Asistieron delegaciones de partidos políticos. Expulsaron a policías



Uno de los incidentes producidos.



Se realizaron pintadas en la plaza.

Entre 15 y 20 mil personas participaron ayer de la última marcha de los derechos humanos bajo el actual régimen militar, la que se cumplió durante seis horas frente a la Casa de Gobierno y finalizó con una concentración en el Congreso, donde la presidenta de las Madres de la Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, reclamó "la libertad de los desaparecidos con vida y el castigo a los culpables de estos hechos".

Posteriormente, una delegación de las "madres" encabezada por la señora de Bonafini fue recibida por el presidente del bloque de diputados del radicalismo, César Jaroslavsky, quien fue acompañado por el vicepresidente primero de la bancada, Marcelo Stubrin, a quienes plantearon la necesidad de lograr "un total esclarecimiento del problema de los desaparecidos".

La manifestación, convocada por las "madres", contó con la participación masiva de delegaciones juveniles del peronismo, la UCR, Partido Intransigente, Desarrolloismo, Partido Obrero, Comunismo, Movimiento al Socialismo, Partido del Trabajo y el Pueblo y la Democracia Cristiana.

Los manifestantes permanecieron en la Plaza de Mayo desde las 15 y luego de una marcha por distintas calles céntricas volvieron a concentrarse en el tradicional paseo público, desde donde salieron encolumados finalmente hacia el Congreso, pasando previamente por el Obelisco.

Al caer la tarde se habían sumado columnas procedentes del interior del país y tras recorrer más de 20 cuadras entre Plaza de Mayo y el Congreso, frente al Parlamento se realizó el acto de cierre, donde habló la señora de Bonafini.

Ella dijo que "Sólo el pueblo y el gobierno unidos pueden garantizar la democracia" y recalcó que está pasando por el esclarecimiento del tema de los desaparecidos, para el que, sin venganzas, reclamamos justicia y castigo a los culpables".

Durante la manifestación, se reiteraron las críticas al gobierno militar, a quien las entidades defensoras de los derechos humanos responsabilizan por la desaparición de miles de personas.

La protesta se cumplió en un marco de expectativa sobre el tratamiento que se dará al tema tras la asunción de Raúl Alfonsín.

La marcha, que se inició a las 13.30, fue encabezada por la presidenta de las "Madres", Hebe Pastor de Bonafini, y se sumaron diputados de distintos partidos, políticos y otras personalidades.

El acto fue el cierre de una semana de actividades durante la cual se pegaron, en distintos lugares de la Capital Federal, dibujos hechos sobre papel madera que simbolizan a los desaparecidos.

Los cánticos escuchados apuntaron, por un lado, a insistir en los reclamos por "la aparición con vida de los

detenidos-desaparecidos" y por otro a exigir a las nuevas autoridades constitucionales el juzgamiento de los responsables de los "excesos" ocurridos en materia de derechos humanos a partir de 1976.

Entre otros, se hicieron presentes el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel; los diputados Augusto Conte (Democracia Cristiana), Raúl Rabanaque Caballero (Partido Intransigente) y los radicales Guillermo Sarquis y Santiago López.

También concurrieron los dirigentes políticos Néstor Vicente (DC), Víctor García Costa y Simón Lázara (socialistas), Fernando Nadra (comunista) y Nilda Garré (peronista), entre otros.

La manifestación se realizó en torno de la Plaza de Mayo, dentro de su perímetro y por las calles circundantes, y fueron saludados con afecto especial las delegaciones de familiares de desaparecidos uruguayos, paraguayos, bolivianos y chilenos que participaron del acto.

La señora de Bonafini sostuvo que esta última marcha "contra el Proceso" marca el inicio de una "nueva etapa en la lucha de las madres, que se guiará durante el gobierno constitucional".

"A Alfonsín —recalcó— le pedimos que cumpla su promesa de esclarecer este problema y reiteramos que seguiremos viniendo a la Plaza de Mayo hasta que se nos de una respuesta".

(P. 2)

B.F.H.  
3-12-87

## Nueva ecuación

LAS MADRES de la Plaza de Mayo y otros organismos defensores de los derechos humanos han manifestado que continuarán con sus ya familiares manifestaciones semanales frente a la Casa Rosada después del retiro de la dictadura militar, afirmando que lo harán así hasta que reciban lo que consideran una "respuesta" satisfactoria. Por esto quieren significar, se presume, una información completa sobre el destino de los "desaparecidos" y la noticia de que los responsables de secuestrarlos y, en muchos casos, de torturarlos y asesinarlos, serán llevados ante la justicia. Huélgase decir que su actitud es legítima. Mientras bajo la dictadura militar sus manifestaciones eran una necesidad, una vez la democracia en funciones se convertirán en un derecho reconocido, el de hacer cuanto puedan por lograr que su tragedia, que es también la del país, no sea pasada por alto ante la presión de los problemas que tendrán que encarar las autoridades entrantes.

Elo no obstante, los radicales están justificados si sienten que hay algo amenazante en ciertas declaraciones públicas. La ejecutoria del presidente electo Raúl Alfonsín sería, está entre las mejores del país (por cierto es muy superior a las de muchos que que no se olviden los reclamos de los militantes sin producir actos que pudiesen subvertir la ley lo más probable es que las posibilidades de que los responsables de violaciones de los derechos humanos sean procesados se desvanecerán, y que cualquier clase de régimen que tomase el poder resultaría mucho más cruel aun que la dictadura del general Jorge Rafael Videla.

Las Madres de Plaza de Mayo y las demás entidades de derechos humanos se acostumbraron a manifestarse contra el régimen porque éste es responsable del destino de los "desaparecidos" y de una inmensa variedad de intolerables abusos. Pero si continúan con sus manifestaciones tal como lo hacían antes, marcharán gradualmente hacia un enfrentamiento con un gobierno que comparte sus normas básicas y procura darles las "respuestas" que añoran sin descuidar por ello el riesgo de provocar la reacción de individuos o instituciones que tornarian inevitable la comisión de muchas violaciones más de los derechos humanos.

Hasta ahora los principales partidos políticos han coincidido en la cuestión de los derechos humanos y en muchas otras, debido a que todos ellos se oponen al régimen militar. Pero con la retirada de los militares habrá de cambiar el trazado del frente de batalla y tarde o temprano los partidos se enfrentarán, lo cual no sólo es inevitable sino situación dará muy pronto a los políticos inescrupulosos la posibilidad de obtener sacarle provecho: Herminio Iglesias ya tomó la iniciativa declarando que él, justamente él, tratará de obligar a los radicales a que satisfagan las esperanzas que pueden derechos humanos. A los sinceros militantes en favor de los derechos humanos puede resultarles difícil evitar ser explotados por los oportunistas políticos, pero si no lo lograsen bien podrían terminar convirtiéndose en aliados efectivos de sus peores enemigos y en enemigos de hecho del gobierno más favorablemente dispuesto hacia ellos que jamás puedan conseguir.

## Marcha por los derechos humanos



Un grupo de manifestantes que participaron de la marcha agrede a un vehículo policial mientras su conductor (vestido con ropas civiles) pide ayuda a la central por la motorola del rodado

La última ronda en torno a la Pirámide de Mayo realizada durante el denominado Proceso de Reorganización Nacional, efectuaron ayer por la tarde las Madres de Plaza de Mayo, quienes estuvieron acompañadas por militantes de juventudes políticas y otras instituciones de derechos humanos. Habitualmente la marcha se extiende media hora, pero en esta oportunidad se prolongó desde las 16 hasta las 20 y ocupó la totalidad del perímetro del tradicional paseo. Previamente, los manifestantes se fueron concentrando en la intersección de Avenida de Mayo y Perú, aunque algunas columnas convergieron desde la Diagonal Norte. En Rivadavia y Bolívar, se produjo un incidente que no pasó a mayores, cuando algunos integrantes de la columna reconocieron a un coche color metalizado como perteneciente a una fuerza de seguridad. El vehículo fue rodado por numerosos jóvenes que lanzaron amenazas contra sus ocupantes además

de pintarle con aerosol la carrocería. Antes de comenzar la concentración —aproximadamente a las 13— se produjo otro incidente, esta vez frente al hotel donde se halla alojado el presidente electo Raúl Alfonsín. Hasta el lugar avanzó una columna de la "tendencia" y comenzó a vivir el nombre de Ferrón, lo que motivó la reacción de jóvenes radicales produciéndose forcejeos y algunas agresiones que culminaron cuando los integrantes de la "IP" se alejaron de dicho sitio.

En cuanto a la manifestación, tras dos horas de marcha en torno a la plaza, sus integrantes se encolumnaron con las madres a la cabeza

y marcharon por Diagonal Norte hasta Corrientes, luego Avenida de Mayo y nuevamente al citado paseo hasta las 20 en que comenzó lentamente la descomparación. Cuando el sitio quedó vacío pudo observarse que las baldosas, la pirámide, el monumento al general Belgrano y los edificios adyacentes, mostraban diversas leyendas políticas pintadas con aerosol como así se notó la falta de varias banderas argentinas que estaban colocadas en las columnas de aluminado como adorno para la ceremonia de mañana.

Posteriormente una delegación de los manifestantes fue recibida en el Congreso por legisladores de la UCR.

## **VERDAD Y JUSTICIA PARA LA PAZ**

EL PUEBLO PLEBISCITO EN LAS URNAS EL DERECHO A LA LIBERTAD SU ASPIRACION INCLAUDICABLE DE VIVIR EN DEMOCRACIA. NO ES POSIBLE PENSAR EN NUESTRO FUTURO PARTICIPATIVO, POPULAR Y DEMOCRATICO MIENTRAS SIGAN POBLADAS LAS CARCELES DE PRESOS POLITICOS Y GREMIALES.

SOLO LA LIBERTAD HARA POSIBLE QUE DESTERREMOS DEFINITIVAMENTE LA ABERRANTE "FIGURA JURIDICA DE PRESOS POLITICOS Y GREMIALES". NUESTRO PUEBLO LO DECIDIO CON SU HEROICO SACRIFICIO.

EL PUEBLO NO QUIERE NI TOLERARA UNA "DEMOCRACIA CONDICIONADA". EXIGIMOS LA LIBERTAD INMEDIATA DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES.

ENTREMOS A LA HISTORIA POR SU PUERTA GRANDE Y GRANDE SERA SU REALIZACION.

Vicente L. Saadi	Presidente Bloque Senadores P. Justicialista
Dr. Oscar Alende	Presidente del Partido Intransigente
Roberto García	Diputado Nacional Partido Justicialista
Miguel Unamuno	Diputado Nacional Partido Justicialista
Julio Barbaro	Diputado Nacional Justicialista
Juan Carlos Dante Gullo	Juventud Peronista
Vicente Solano Lima	Partido Conservador Popular
Raúl Rabanaque Caballero	Diputado Nacional Partido Intransigente
Miguel Monserrat	Diputado Nacional Partido Intransigente
Marcelo Arabolaza	Diputado Nacional por la Provincia de Buenos Aires-Partido Justicialista
Augusto Conte	Diputado Nacional Democracia Cristiana
Néstor Vicente	Democracia Cristiana
Emilio Mignone	Presidente del Centro de Estudios Sociales y Legales
Fernando Torres	Movimiento Peronista
Andrés Framini	Movimiento Peronista
Nilda Garré	Ex-Diputada Nacional Partido Justicialista
Carlos Kunkel	Ex-Diputado Nacional Partido Justicialista
Dr. Federico Polak	Secretario Mesa Directiva M.I.D. Miembro de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
Victor Carlos Marchesini	Diputado Nacional Misiones Unión Cívica Radical
Santiago Marcelino López	Diputado Nacional Chubut Unión Cívica Radical

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ... (197)

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

## Derian Participó de la marcha

La ex subsecretaría de Estado adjunta para los Derechos Humanos durante la presidencia de James Carter, Patricia Derian, sostuvo ayer aquí que "no hay manera de describir el sentido de tanta felicidad", al participar de la última marcha de las Madres de Plaza de Mayo durante el gobierno militar.

Derian se encuentra de visita en la Argentina especialmente invitada para asistir a las ceremonias de asunción del presidente Raúl Alfonsín.

La ex funcionaria de la última administración democrática de los Estados Unidos participó de la marcha convocada por las Madres de Plaza de Mayo acompañada por el dirigente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Fermín Mignone.

En declaraciones posteriores, expresó emocionada que "esta marcha se produce porque hubo gente dispuesta a aportar su vida en favor de la familia, la libertad y especialmente por la justicia".

"Nadie podía imaginar lo que pasaba en la Argentina —expresó Derian— durante la hora de la represión porque no había una muchedumbre apoyando a las madres".

"Sólo había fuerzas de seguridad y la posibilidad de que fueran asesinadas o desaparecidas", recordó.

Derian, que visita por segunda vez el país (la primera fue en 1977 como funcionaria del gobierno norteamericano) se entrevistó en Plaza de Mayo con la presidenta de las madres, Hebe Bonafini, a quien le expresó que "la lucha de ustedes la apoya todo el mundo".

La dirigente conversó durante la marcha con el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, y el diputado electo Augusto Conte.

También se acercó a saludarla el ex diplomático Gregorio Dupont, hermano de Marcelo Dupont, muerto hace más de un año.

... de la ...

## Visita a cárceles del nuevo ministro de Gobierno

En declaraciones a un cronista de EL DIA, el futuro subsecretario de Justicia, Dr. Marcos Di Caprio, adelantó que uno de los primeros actos del nuevo ministro de Gobierno, Dr. Portesi, será imponerse personalmente de la situación imperante en las cárceles. Señaló que el lunes mismo, en la primera jornada hábil después del juramento y asunción por parte del gabinete, acompañará al Dr. Portesi en una visita al establecimiento de Olmos, donde se espera recoger la inquietud de la población interna. Momentos después, se harán presentes en la unidad número 9, y el martes, con idéntico propósito, se trasladarán al penal de Mercedes.

### TRABAJADORES RADICALES

La Agrupación Trabajadores Radicales "Dr. Arturo Illia", del ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires, emitió un comunicado dirigido a los trabajadores estatales, en el que se expresa que respaldan el solemne compromiso de defender y luchar por "la dignificación del trabajador público; por un sindicalismo que nutre todos los sectores, sin discriminaciones ideológicas, y con hombres y mujeres imbuidos de vocación de servicio y auténtica representatividad". Agregan que lucharán por una Argentina nueva, democrática en sus transformaciones; por la liberación y la unidad nacional; por la defensa de los derechos humanos; por la libertad y la justicia social y, para que nunca más volviéramos al pasado, termina, lucharemos por mantener estas banderas bajo el impulso de la ley".

Firmaron este comunicado, Roberto Ariza, como secretario general, y Alicia G. Coll de Mujica, como secretaria política, fijando su sede en la Casa Radical, calle 48 entre 5 y 6, de La Plata.

### VINOS

MENDOZA (NA).— El gobernador electo de la provincia, Santiago Felipe Llaver, reiteró su rechazo a las eventuales reformas de la Ley de Reconversión Vitivinícola, y reafirmó que "hay que respetarla y en su reemplazo dictar otra" que contemple las necesidades básicas de los regimenes productores.

El futuro mandatario volvió a criticar la actitud asumida por el gobernador electo de San Juan, Leopoldo Bravo, quien "está en contra de lo conviniendo en el acta celebrada en Mendoza el 17 de noviembre último, cuando se suscribió el documento a cuyos términos estamos obligados a ajustarnos unos y otros".

Bravo rompió sorpresivamente el compromiso suscripto, que disponía la necesidad de suplantarlo "oportunitamente", mediante el Congreso, de la Reconversión Vitivinícola.

"Me extraña que el doctor Bravo haya cambiado de parecer, y unilateralmente, rompa ese convenio y solicite y promueva reuniones en las llamadas provincias chicas con el presidente Reynaldo Bignone, con el objeto de impulsar la sanción de la reforma a esta ley que es perniciosa y perjudicial para Mendoza".



Clamor de las "Madres de Plaza de Mayo", viviendo el último jueves bajo el gobierno militar. Portando los clásicos carteles con fotos, reclamaron por desaparecidos.



No obstante el día feriado y Gobierno. Adhesión de poí

MAS DE 30.000 PERSONAS EN PLAZA CONGRESO RECLAMANDO

# Madres "Despidieron"

Aproximadamente 30.000 personas se congregaron anoche frente al monumento a los Dos Congresos para reclamar el enjuiciamiento político de las Fuerzas Armadas, al término de la última marcha de las Madres de Plaza de Mayo contra el régimen militar y la aparición con vida de los detenidos desaparecidos, antes del cambio de gobierno.

La multitudinaria marcha, en la que se registraron algunos incidentes aislados, contó con la participación de nutridos contingentes de otras entidades defensoras de los derechos humanos, numerosos integrantes de las juventudes de diversos partidos políticos y distintos dirigentes que sumaron su ad-

hesión a la manifestación.

La acostumbrada ronda de las Madres de Plaza de Mayo, que ayer contó además con la participación de representantes de Brasil, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Chile y Perú, de la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos, se inició minutos después de las 15.30 con el desplazamiento en torno a la pirámide de las centenares de madres congregadas a esa hora en el lugar.

La marcha, que se inició a las 15.30, fue encabezada por la presidenta de las "Madres", Hebe Pastor de Bonafini, y se sumaron diputadas de distintos partidos, políticos y otras personalidades.

El acto fue el cierre de una sema-

na de actividades durante la cual se pegaron, en distintos lugares de la Capital Federal, dibujos hechos sobre papel madera que simbolizan a los desaparecidos.

Los cánticos escuchados apuntaron, por un lado, a insistir en los reclamos por "la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos", y por otro a exigir a las nuevas autoridades constitucionales el juzgamiento de los responsables de los "excesos" ocurridos en materia de derechos humanos a partir de 1976.

Entre otros, se hicieron presentes el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, los diputados Augusto Conte (Democracia Cristiana), Raúl Rabanauque Caballero (Partido Intransigente) y los

radicales G

Santiago Lóp

También c

gentes polít

(DC), Víctor C

Lazara (Socia

dra) (Comunist

ronista), entre

Desfilaron c

ración Juveni

tud Radical, J

Partido Intran

Trabajo y el E

Cristiana y de

estudiantes.

Uno de los

frente a la Cate

cuando el ocup

vil Ford Falcor

rola, al ser tom



..., viviendo el último jueves bajo el gobierno con fotos, reclamaron por desaparecidos.



No obstante el día feriado y caluroso, una multitud se congregó frente a la Casa de Gobierno. Adhesión de políticos y de organizaciones por los derechos humanos.

ONAS EN PLAZA CONGRESO RECLAMANDO POR LOS DESAPARECIDOS

# s "Despidieron" al Proceso

a la manifestación. costumbre de las de Plaza de Mayo, que ayer además con la participación representantes de Brasil, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Chile y la Comisión Latinoamericana de Derechos Humanos, se inició después de las 15.30 desplazamiento en torno a la de las centenares de manifiestantes a esa hora en el a, que se inició a las se encabezada por la presidenta las "Madres", Hebe Pastora y otros, y se sumaron representantes de distintos partidos, políticos y personalidades. fue el cierre de una semana

na de actividades durante la cual se pegaron, en distintos lugares de la Capital Federal, dibujos hechos sobre papel madera que simbolizan a los desaparecidos. Los cánticos escuchados apuntaron, por un lado, a insistir en los reclamos por "la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos", y por otro a exigir a las nuevas autoridades constitucionales el juzgamiento de los responsables de los "excesos" ocurridos en materia de derechos humanos a partir de 1976. Entre otros, se hicieron presentes el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, los diputados Augusto Comte (Democracia Cristiana), Raúl Rabanaque Caballero (Partido Intransigente) y los

radicales Guillermo Sarquis y Santiago López. También concurren los dirigentes políticos Néstor Vicente (DC), Víctor García Costa y Simón Lazara (Socialista), Fernando Nardra (Comunista) y Nilda Garre (Peronista), entre otros. Desfilaban columnas de la Federación Juvenil Comunista, Juventud Radical, Juventud Peronista, Partido Intransigente, Partido del Trabajo y el Pueblo, Democracia Cristiana y de distintos centros de estudiantes. Uno de los incidentes ocurrió frente a la Catedral Metropolitana, cuando el ocupante de un automóvil Ford Falcon provisto de moto-rola, al ser tomado por policía de

civil, fue insultado por un grupo de jóvenes adherentes a la marcha, quienes golpearon con sus puños el techo y el capot del vehículo, al tiempo que arrojaron puntapiés sobre las puertas. El Falcon, que circulaba por Rivadavia hacia Congreso, intentó pasar en medio de la columna, que venía cruzando esa calle para ingresar a la Plaza de Mayo, pero fue interceptado. También hubo otro altercado cuando militantes de la Juventud Peronista se enfrentaron con efectivos policiales en Diagonal Norte, entre el pasaje Carabelas y Suipacha, pero aunque se produjeron algunos heridos leves y contusos, la marcha continuó normalmente.

CD 11287

## Huelga de Hambre, por los Presos Políticos y Gremiales

Un grupo de ex detenidos por razones políticas o gremiales, juntos con sus familiares y los de presos que se encuentran en cárceles del país, iniciaron ayer a las 22 un ayuno por 24 horas en apoyo a demandas "por la libertad inmediata e irrestricta de todos los presos políticos y gremiales y la aparición con vida de los detenidos desaparecidos".

La jornada de ayuno, de la que participan quienes fueron liberados el domingo último en la cárcel de Rawson, se lleva a cabo en el local de la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas. Río Bamba 34

Según informaron los organizadores, cumplen también con la medida las 27 presas políticas alojadas en la cárcel de Ezeiza y los tres detenidos en igual condición que se encuentran en la Unidad Número 1 (Caseros).

Entre las entidades que adhieren a la actitud de los ex detenidos figuran las Madres de Plaza de Mayo, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, la Comisión de Familiares de Quilmes, Córdoba y Salta, el diputado nacional Augusto Conte y el Partido Intransigente.

R10.

12-12-83

3.350) QUILMES - ACTIVIDAD DE MADRES DE PLAZA DE MAYO

El día 09 del actual a las 17.00 hs., en la plaza San Martín de 6na, se concentraron unas 50 personas, siendo 12 "Madres Plaza de Mayo". Luego de dar varias vueltas alrededor de la citada /

////-plaza se encaminaron por la calle peatonal Rivadavia hasta la plaza Irigoyen, portando carteles con fotos de "desaparecidos". Además repartieron volantes alusivos. A las 18.15 horas, se produjo la desconcentración en orden.- S.D.I. N°: 324.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: A - 1

Seciel

9-12-83

## "HACER TODO LO POSIBLE POR LOS DESAPARECIDOS"

El presidente del bloque de diputados peronistas, **Diego Ibañez** se comprometió ayer a "hacer todo lo posible" para esclarecer la situación de los desaparecidos en el país, tanto argentinos como extranjeros.

El compromiso de **Ibañez** fue expresado durante una reunión que mantuvo con familiares de detenidos desaparecidos de Argentina, Uruguay, Bolivia y Paraguay.

En el encuentro, realizado en el despacho de **Ibañez** en el Congreso de la Nación, los familiares reclamaron atención especial a la situación de todos los desaparecidos y presos políticos, y solicitaron la creación de una comisión bicameral investigadora de los casos de violación de derechos humanos.

**Los representantes bolivianos entregaron, a modo de "contribución" para un eventual cuerpo investigador, una copia de la Ley de Creación y de los expedientes de una comisión de ese tipo creada en el país vecino por el presidente Hernán Siles Suazo.**

Al término del encuentro **Ibañez** afirmó ante el periodismo que "expresamos a los fami-

liares nuestros compromisos de defender la justicia", pero precisó también que "condenamos todo tipo de terrorismo y por eso trabajaremos para recuperar el estado de civilización que hemos perdido".

En cuanto a la solicitud de los familiares, **Ibañez** puntualizó que "está prevista la creación de una comisión de derechos y garantías, que tendrá como cometido dictar las medidas para buscar justicia para todo el que se la merece".

La delegación de familiares estuvo integrada por la dirigente **Mabel Gutiérrez** de familiares de detenidos —desaparecidos por cuestiones políticas— la chilena **Cecilia Rodríguez** y la boliviana **Loyola Giménez** de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos, **Elba de Golburu** de la Agrupación de Familiares de Desaparecidos Paraguayos, **Violeta Morales** y **Dora Carreno**, de la Asociación de Familiares de Desaparecidos Chilenos **Hilda Fernández**, de Madres y Abuelas de Desaparecidos Uruguayos.

T. A. 10. 12. 82

# Sería tratado ahora el tema desaparecidos

## Así lo propondrá Saadi

El presidente del bloque de senadores justicialistas, Vicente Saadi, adelantó que propondrá que el problema de los desaparecidos sea tratado en las sesiones extraordinarias del Congreso, porque "es un problema de primordial importancia no sólo para la Argentina sino a nivel mundial".

Saadi formuló el anuncio a una delegación de la Federación de Asociaciones Latinoamericanas de Familiares de Detenidos Desaparecidos, que lo entrevistó en el edificio legislativo.

Encabezados por su presidente, Loyola Guzmán, de Bolivia, el grupo defensor de los derechos humanos se reunió también con los integrantes de la bancada del Partido Intransigente. Raúl Rabanque Caballero, Marcelo Arabolaza y Miguel Monserrat, a quienes plantearon el "inmediato" esclarecimiento de todos los casos de detenidos-desaparecidos y su aparición con vida.

Al respecto, Guzmán indicó que tanto Saadi como los intransigentes se solidarizaron "con nuestro planteamiento", y aseguraron que brindarán "su total respaldo a la lucha que llevamos adelante".

La organización se había reunido el jueves pasado con el titular del bloque de diputa-

dos justicialistas, Diego Ibáñez.

### Frustrada visita

El diputado justicialista por Chubut, Néstor Perl, denunció que se le impidió visitar a los presos comunes que cumplen una huelga de hambre en la cárcel de Caseros en demanda de "un trato más humanitario".

Perl, que es además secretario de la Comisión de Legislación Penal de la Cámara baja, explicó que alrededor de las 7.30 de la víspera fue recibido por el director del instituto penitenciario, quien le indicó que "por órdenes superiores no podía entrar al establecimiento".

"Esto constituye un agravio a la investidura de un diputado de la Nación, y a la necesidad que tenemos de informarnos in situ y en forma directa de la problemática que hace a mi labor parlamentaria", dijo el legislador, y añadió que "realizo este reclamo en forma pública para que, quienes están acostumbrados a la inexistencia de un poder legítimo, dejen de obstruir lo que es la filosofía y la práctica de la democracia".

Anunció, además, que propondrá a su bloque "la reforma del régimen de excarcelación y extinción de prisión".

Pe/

medios

7-12-83

## RECHAZO: NO OTORGAN LA LIBERTAD A 133 PRESOS POR RAZONES POLITICAS

El director general de Coordinación del Ministerio de Justicia, Anastasio Constantino, comunicó ayer que fue desestimada la solicitud de una comisión de familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas quienes el lunes presentaron ante el funcionario un memorial pidiendo la inmediata liberación de 133 reclusos sentenciados por consejos de guerra.

En una reunión mantenida en el despacho de Constantino, cinco representantes de la comisión de familiares fueron notificados personalmente de la decisión desfavorable a su solicitud y la inmediata remisión de los antecedentes de todos los casos al Ministerio de Defensa, "salvo 9 o 10 que podrían ser inculcados por la justicia federal", de acuerdo a lo que se les informó.

Según pudo establecerse,

Constantino habría conversado dos veces en menos de 24 horas con el ministro de Justicia, Lucas Llanen, quien finalmente adoptó la resolución de derivar el tratamiento de los casos a la cartera de Defensa.

Ante el resultado adverso a sus gestiones, los integrantes de la comisión comunicaron que continuarán con sus demandas "hasta que el último preso sea liberado" y destacaron su contrariedad por lo que consideran "una medida contradictoria" ya que "no es posible —dijeron— que el Ministerio de Justicia no entienda en las causas seguidas a civiles".

Además, anunciaron que hoy a las 18 organizarán una marcha de una hora de duración frente al Congreso de la Nación.

La demostración tendrá por objeto oponerse a las "maniobras dilatorias de las

actuales autoridades" con respecto a sus pedidos y "comprometer a los futuros gobernantes en la búsqueda de una solución", por lo que también proyectan continuar con marchas similares "todos los miércoles hasta que no queden presos políticos en nuestras cárceles".

Los componentes del grupo que entrevistó al funcionario del Ministerio de Justicia admitieron conocer que "existen actualmente trámites tendientes a lograr la liberación de los detenidos, por conductos ajenos a las entidades defensoras de los Derechos Humanos".

Finalmente, indicaron que mañana, luego de la anunciada marcha de las madres de Plaza de Mayo, un grupo de familiares de detenidos por razones políticas iniciarán un ayuno por tiempo indeterminado en la sede de la entidad, Riobamba 34.

Delegación Icia. La Plata

FECHA: 14/12/83

HORA: 18.10 hs.

TTE: TORRES

RBE: LIOTTA

-----  
ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO

Siendo aproximadamente a las 15.20 hs. se concentraron en Plaza San Martín de esta Ciudad, finalizando a las 16.45 hs. La totalidad de personas allí reunidas era de 93, discriminadas en 62 madres, 10 jóvenes del sexo femenino y 21 jóvenes del sexo masculino. No fueron a la Iglesia ni tampoco se dirigieron a la Casa de Gobierno como es habitual, solamente conversaron entre ellas para luego desconcentrarse en perfecto orden con rumbos distintos. -

ASUNTO: -Indicar informe.-

NOATIVO: Pinturas en Escuela Industrial N° 4 J.M. Alberti.-

El Sr. Director, que en la fecha se  
pudo encontrar frente a la entrada principal, sobre la calle 526 y  
7 y 8, con el también sobre la avenida 7 y 526 y 527, de esta  
ciudad, donde funcionan los talleres respectivos, pintados de verde  
del Servicio Industrial anteriormente mencionado, pintados de verde  
también, los cuales versaban lo siguiente: "JUNTA A LAS MUJERES DE  
PLAN DE MAYO - CON VIDA NOS MANTENEMOS CON NUESTROS QUERIDOS" -, co-  
mo así también la inscripción al objeto - "Instituto Nacional de  
las Mujeres" - de mayo.

Antes pintados estos muros por J.P. y la UES (Unión  
de Estudiantes Secundarios).-

D.B.I.P.A. Delegación Fea. En Plat., 15 de diciembre de 1983

V: A-1

P.M.

MEMORANDO

Para Información del Sr.

Producido por Jefe Delegación Inteli-  
gencia La Plata.-

15 de diciembre de 1983.-

Sdu.

AGUILOY Producir Información.-

do por esta Delegación.-

Ajuntado alveto a Uu., interese produci-




PEDRO DOMÍNGUEZ COSTA  
Subcomisario

Inteligencia, La P.

1865

15 10 B

1830

OBJETO: Reproducir informe.-

ASUNTO: Pintadas en escuela Industrial N° 4 J.B. Alberdi.-

Miembro de la Comisión del Sr. Director, que en la fecha se  
pudo inspeccionar frente a la escuela Industrial, sobre la calle 526a,  
7 y 8, con una fachada sobre la avenida 7 y 526 y 527, de esta  
ciudad, donde se encuentran los muros y los techos respectivamente,  
del colegio Industrial recientemente inaugurado, pintadas de un  
color rojo oscuro verificado lo siguiente: "COMUNIDAD MAS UNIDAS DE  
LA ZONA DE LA ZONA" - "COMUNIDAD MAS UNIDAS DE LA ZONA DE LA ZONA" -, con  
lo cual se realizó una denuncia al agente - Brindar asesoramiento  
a los vecinos de plaza de Mayo.

Estas pintadas fueron autorizadas por J.P. y L. WEE (Unión  
de Estudiantes Socialistas).-

D.G.I.R.S.I. Dada, en la ciudad de Montevideo, 15 de Diciembre de 1983

V: A-1

R.M.

PARA EL R.E.D. del 16/12/1983

FACTOR SOCIAL

LA PLATA: PINTADAS EN ESCUELA INDUSTRIAL N° 4

En la víspera, ~~se~~ en la calle 526 e/ 7 y 8 y  
como así en Avenida 7 e/ 526 y 527, donde funcionan los aulas  
y talleres respectivamente de la Escuela Industrial N° 4 "JUAN  
D. ALBERTI", se detectaron pintadas de gran tamaño con la si-  
guiente leyenda: "JUNTO A LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO - CON  
VIDA LOS LLEVAMOS - CON VIDA LOS QUEREMOS", donde se también  
se hacía mención al apoyo a brindar incondicionalmente a //  
los Madres de Plaza de Mayo".

Debe agregarse que las citadas leyendas se en-  
contraban reforzadas por la J.P. y la UES (Unión de Estu-  
diantes Secundarios).-

ORIGEN: PROTECCION LEGAL

VALORIZACION: B + 2

social (copia @)

10

crónicas

15-12-83

## VIOLA, MENENDEZ Y BUSSI INVOLUCRADOS EN UNA ACUSACION

# GRAVISIMOS CARGOS A MILITARES

Un refugiado político, exiliado en Europa, denunció en un documento elaborado por la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, que el ex presidente Roberto Viola, supervisó un simulacro de secuestro, en un "campo de concentración", en Córdoba, en 1977.

El testimonio, ampliado con detalles del funcionamiento de un centro de detención ilegal en esa provincia, fue elaborado en base a declaraciones de Carlos Alberto Pussetto.

De acuerdo a estos informes, Viola, que en ese entonces revistaba como jefe de Estado Mayor, participó con los generales Benjamin Menéndez, Antonio Bussi y otros altos oficiales del Ejército en una "parodia-ejercicio", en la que se reconstruía

un secuestro de "integrantes de alguna organización popular".

Pussetto, actualmente refugiado en Europa, recuerda en la declaración que "el campo de concentración —conocido como "La Perla"— estaba ubicado en las afueras de Córdoba, camino a Carlos Paz, frente al acceso de Malagueño".

Señala que "por ahí pasamos, durante tres años, unos 2.500 argentinos", los que "vivimos en estado vegetativo, en un recinto de 20 metros por 70, tirados sobre colchones de paja, con los ojos vendados y con prohibición de hablar o movernos".

El denunciante remarca que "La Perla" era custodiada por efectivos de Gendarmería, en tanto que "los secuestros, torturas, interrogatorios y asesinatos, fueron ejecutados por oficiales de la sección tercera

operaciones especiales del destacamento de Inteligencia 141, "General Iribarren".

Por otra parte, Pussetto señala que fue secuestrado el 22 de noviembre de 1976, a las 8,25, en la estación terminal de ómnibus de Córdoba, "por una patrulla militar del Regimiento de Infantería Aerotransportada II, dependiente del Cuerpo de Ejército Tercero".

"Estás muerto, pero estás vivo", fueron las primeras palabras, según Pussetto, pronunciadas por el capitán Guillermo Ernesto Barreiro, tras la primera sesión de tortura a la que fue sometido, en el establecimiento clandestino de detención.

### ● FIGURAN CORONELES

Entre otros de los acusados por el informe figuran Fermín de Los Santos, los coroneles Bolaccini, Fierro y César Emilio Anadón; el teniente coronel Hermes Rodríguez y el capitán Juan Carlos González.

Este último, según refiere Pussetto, habría asegurado ante Viola que "cuando se tortura a un detenido no se siente ningún cargo de conciencia, ya que lo que se tiene entre las manos no es un ser humano, es una cosa".

Pussetto reseña que fue liberado a mediados de diciembre de 1978, "aunque desconozco las causas que motivaron" tal decisión.

Tras reseñar la forma en que se cometían los "supuestos excesos", Pussetto hace responsables "a los militares de mi país por cualquier tipo de persecución y represalia física o moral que se ejerza sobre mis familiares, aun residentes en la Argentina".

5000

CRÓNICA

10-12-83

F

# INFORME DE ABUELAS DE PLAZA DE MAYO SOBRE HALLAZGO DE NIÑO DESAPARECIDO

La Asociación Abuelas de Plaza de Mayo se atribuyó la localización, el 10 de abril de este año, del niño Juan Carlos Moyano, cuya entrega "a su legítima familia a través de la intervención judicial" fue anunciada el lunes último por las autoridades judiciales bonaerenses.

La entidad señaló que la información del Poder Judicial bonaerense "confunde a la opinión pública" y afirmó que "el niño fue localizado por las Abuelas de Plaza de Mayo el 10 de abril de 1983" y que actualmente el pequeño "está viviendo con su abuela, Natividad de Moyano, desde el 21 de julio" de este año.

En un comunicado, las Abuelas dijeron haber informado del hallazgo a la prensa el 12 de abril, al tiempo que destacaron que tanto la entidad como "la abuela paterna del niño, Natividad de Moyano, lo estábamos buscando intensamente desde la fecha de su desaparición, en agosto de 1977".

Agregó que, como parte de esa búsqueda,

quedó, "habíamos presentado ante el Juzgado Número 2 de San Isidro la denuncia referente a Juan Pablo Moyano, con su fotografía, documentación y circunstancias de su desaparición", lo que —afirmaron— "consta en una carpeta que contiene más de un centenar de denuncias por niños desaparecidos y nacidos en cautiverio".

Según las Abuelas, el Juzgado Número 2 "había dado en guarda a Juan Pablo Moyano a una señora sin cumplir los requisitos legales, esto es publicación de su fotografía en medios de prensa, constatación de situación familiar, etc."

"Dicho Juzgado—añadieron—nunca nos comunicó que el niño figuraba en sus expedientes a pesar de nuestros pedidos. Hacemos notar que de los inconfundibles rasgos físicos del niño, de la coincidencia del nombre (Pablo), y de las circunstancias de entrega al Juzgado, surgía inequívocamente que el niño dado en guarda y el niño buscado era

una misma persona", puntualizaron.

La entidad agregó que reconoció al niño por la abuela en la casa donde vivía, el pasado 11 de abril, ésta se presentó inmediatamente ante el juzgado para reclamar el reintegro del pequeño, y que "es solo a partir de ese momento que interviene el juez doctor Juan Carlos Fugaretta" en el caso.

"El niño está viviendo con su abuela, Natividad Moyano, desde el 21 de julio de 1983. Recientemente ha concluido los trámites para la tenencia definitiva, y es así lo que está comunicando el juez en este momento", destacaron las Abuelas, quienes remarcaron que "los padres de Juan Pablo, Elba Altamirano y Edgardo Moyano, continúan detenidos-desaparecidos desde agosto de 1977".

El comunicado de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo reitera que la localización del menor Moyano fue producto del trabajo e investigación de integrantes de esa agrupación

Social y copia "c"  
al legajo

Por

esceto

10-12-93

La realizó el juez Piombo

## Petición a Alfonsín para la investigación de desaparecidos

El juez penal Horacio Daniel Piombo solicitó ayer al presidente Raúl Alfonsín que, en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, interponga sus oficios para la investigación de algunos casos de personas desaparecidas ante la negativa militar de suministrar detalles.

Piombo aludió concretamente a uno de esos casos que ha sido girado al juzgado Penal número 8 a su cargo.

Se trata de Adelino Mondasky, detenido y desaparecido a pesar de los recursos de hábeas corpus interpuestos para conocer su paradero y estado, en caso de que siguiera con vida.

Al respecto, el magistrado precisó haber encontrado marcada resistencia por parte de las autoridades militares y fuerzas de seguridad que, al ser requeridos sobre Mondasky aludieron no poder colaborar por hallarse comprendidos dentro de los términos citados por la llamada ley de amnistía.

El juez Piombo no abundó sobre otros detalles relacionados con el caso, al cual se sumarían otros de análogas características.

Piombo confió, incluso, que las instrucciones que libró sobre este tema y otros fueron respondidas, aunque no en todos los casos, con sugerencia de

remitirse a las más altas autoridades castrenses, motivo por el cual se decidió solicitarle al presidente Alfonsín su intervención.

El magistrado reveló que emprenderá la investigación de personas trasladadas desde la unidad penitenciaria número 9, de La Plata, desde 1976 y que en la actualidad se denuncia como desaparecidas.

En otro orden, el juez Piombo se retiró a las investigaciones que se cumplen en torno al ex jefe de la policía de la provincia, General (RE) Oscar Enrique Guerrero.

Agencia

ca  
16 17 83

## Las Madres efectuaron reclamo en Diputados

Un enjuiciamiento político claro e indubitable al genocidio cometido por el proceso militar en la represión al terrorismo fue solicitado esta tarde por las Madres de Plaza de Mayo a legisladores de los bloques justicialista, radical, intransigente y demócrata cristiano de la Cámara de Diputados de la Nación.

Las madres presentes, cinco elegidas en la puerta del Congreso de la Nación de un grupo de cerca de 200 que manifestaban en el lugar, se reunieron con los legisladores en el Salón de Pasos Perdidos, planteando también sus dudas y temores acerca de los mecanismos a utilizarse para la aplicación de la justicia en el caso de los desaparecidos.

Entre los diputados estaban presentes Miguel Umamano, Diego Guejar, del justicialismo, Rubén Rabanal, César Jarslavsky, Guillermo Sarquis, del radicalismo, Augusto Conte MacDonald, de la Democracia Cristiana, y Raúl Rabanque del Partido Intransigente.

En un momento de la charla una de las madres planteó a los legisladores la sospecha que a ellas les inspiraba el

juzgamiento de las responsabilidades militares en el tema de los desaparecidos, por tribunales militares, a lo que Rabanal explicó la existencia planteada en los proyectos de ley elevados recientemente por el Poder Ejecutivo de una instancia de apelación ante la justicia civil, en la que incluso la causa podría incorporar nuevas pruebas aportadas por testigos no requeridos durante su sustanciación en la esfera militar.

Las madres también manifestaron su preocupación por la posibilidad de que delitos cometidos, como el secuestro y asesinato de personas incluidas en las nóminas de desaparecidos, queden sin sancionarse ante la aparente inexistencia de pruebas de los hechos.

Recibieron de los legisladores amplias explicaciones en lo que fue considerado por los cronistas parlamentarios como un petit debate legislativo entre miembros de distintas bancadas, en el que se observaron algunas coincidencias importantes y también divergencias formales en la implementación de los pasos a dar.

seguro

(11)

08  
13-12-87

## LAS "MADRES" RECLAMAN JUICIO PUBLICO Y ORAL A RESPONSABLES

Una delegación de Madres de Plaza de Mayo reclamó ayer ante un grupo de legisladores de la Cámara de Diputados "juicios orales y públicos" para los responsables de 30.000 desapariciones en la Argentina a la vez que expresaron sus "dudas" acerca del mensaje dado el pasado martes por el presidente Raúl Alfonsín.

Las integrantes de la Organización Defensora de los Derechos Humanos exigieron además que "se investigue ya" así como que se cite a declarar "en forma urgente" a todos los militares nombrados por los familiares de desaparecidos en los habeas corpus presentados a lo largo de los últimos siete años.

Las Madres de Plaza de Mayo pidieron también la formación de una comisión bicameral que investigue las denuncias sobre desapariciones en el país, así como que el gobierno disponga "en forma urgente" que "queden cesantes" los actuales jueces.

La delegación estuvo inte-

grada por cinco Madres de Plaza de Mayo y en una entrevista abierta con la presencia de la prensa, expusieron sus dudas y reclamos al presidente del bloque radical de diputados, Julio César Jaroslasky, los legisladores del Partido Intransigente, Miguel Monserrat y Raúl Rabañaque Caballero, el democristiano Augusto Conte y el justicialista Unamuno.

El encuentro se realizó en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso de la Nación y durante la exposición e interrogantes planteados por los familiares de los desaparecidos, se generó un preanuncio de lo que será mañana

el debate de los proyectos elevados a la Cámara de Diputados por el presidente Raúl Alfonsín.

Una madre con voz entrecortada pidió "queremos que se apuren y que se investigue, ya porque no podemos creer que existan 30.000 desaparecidos muertos, algunos tienen que estar con vida, porque de no ser así estaríamos en presencia de un verdadero genocidio".

La mujer comentó entonces la existencia "en el hospital Borda de dos pabellones cerrados al que solo tiene acceso la Gendarmería" y en el que existirían desaparecidos con vida.

Requisito

18/12 LA VOZ

## UN LLAMADO A LAS CONCIENCIAS

### NINO DESAPARECIDO NACIDO EN CAUTIVERIO

En la madrugada del 29 de marzo de 1976, personas fuertemente armadas, identificándose como fuerzas de seguridad, llegaron en automóviles a la casa ubicada en la calle Barrientos 6435 de González Iriarán, y secuestraron a mi nieta **Norma Beatriz Chelpa**, quien se encontraba embarazada de 3 meses. Junto con ella secuestraron a mi hija **Celia Liebelli**, a **Marcos Bernabé Subur** y a **Daniel Estanislao Tapia Contardo**, compañero de Norma Beatriz.

El día anterior, en un procedimiento similar habían detenido a mi otra hija, **Irma Liebelli** y a mi nieta **Elena Isabel Berbagallo**, en su domicilio, de la calle Zelada 2574 de Laferrere (Prov. Bs. As.).

Todos ellos continúan detenidos-desaparecidos, inclusive mi bisnieto, el hijo de Norma B. Chelpa y Daniel Tapia Contardo, que debió nacer en cautiverio en septiembre-octubre de 1976 y que ya tiene 7 años.

Es preciso recuperarlos. Apelo a su conciencia para encontrarlos. Si usted sabe algo sobre ellos, informe a las Abuelas de Plaza de Mayo.

Isabel Domingo de Liebelli



### NIÑA DESAPARECIDA NACIDA EN CAUTIVERIO

En los primeros días de junio de 1977 fuerzas de seguridad realizaron un operativo en la vivienda ubicada en la calle 8 entre 82 y 83, de La Plata. Su esposa, **María Elena Isabel Corvalán de Suárez Nelson**.

Su esposa, **María Elena Isabel Corvalán de Suárez Nelson**, embarazada de 7 meses, secuestrada por dichas fuerzas de seguridad.

El 6 de agosto un enorme teléfono anunció a la familia que María Elena había dado a luz, por cesárea, a una niña que pesaba 3,800 kg y que la madre se encontraba bien.

Según testimonian detenidos-desaparecidos luego liberados, María Elena fue vista en junio de 1977 en el centro de detención clandestina conocido como "La Cacha", situado en Olmos, Prov. de Bs. As. y en agosto trasladada a otro lugar donde dio a luz a una niña mediante cesárea. Luego regresó a "La Cacha", sin su bebé.

Madre e hija continúan desaparecidas. La niña tiene ya 6 años.

Si usted sabe algo, informe a las Abuelas de Plaza de Mayo.



### NIÑO DESAPARECIDO NACIDO EN CAUTIVERIO

**Cristina Silvia Navajas de Santucho** fue secuestrada el 13 de julio de 1976 en el domicilio de su cuñada, **Wernes 735, Capital**. La cuñada, **Dra. Manuela Elmirá del Rosario Santucho** también fue secuestrada. Ambas continúan detenidas-desaparecidas.

El operativo estuvo a cargo de fuerzas de seguridad vestidas de civil y fuertemente armadas, según manifestaron testigos presenciales.

Cristina Silvia estaba embarazada de 2 meses. Debió dar a luz durante su cautiverio, en febrero de 1977. La criatura tiene ya 6 años y medio, y sigue desaparecida.

Si usted puede informar algo, por favor, comuníquese con las Abuelas de Plaza de Mayo.



### NIÑO DESAPARECIDO NACIDO EN CAUTIVERIO



**Silvina Mónica Parodi de Orozco** y **Daniel Francisco Orozco** fueron secuestrados en su domicilio (Cnel. Olmedo 1468, ciudad de Córdoba) por un grupo civil, fuertemente armado que se identificó como perteneciente a las fuerzas de seguridad.

Ambos continúan detenidos-desaparecidos. Silvina Mónica estaba embarazada de seis meses y medio. El bebé que debió nacer en julio de 1976 ya tiene más de 7 años.

ellos será va-

### Niño Desaparecido Nacido en Cautiverio

En la madrugada del 29 de marzo de 1976, personas fuertemente armadas, identificándose como fuerzas de seguridad, llegaron en automóviles a la casa ubicada en la calle Barrientos 6435 de González Istán, y secuestraron a mi nieta **Norma Beatriz Chelpa**, quien se encontraba embarazada de 3 meses. Junto con ella secuestraron a mi hija **Celia Liebell**, a **Marcos Bernabé Subur** y a **Daniel Estanislao Tapia Contardo**, compañero de Norma Beatriz.



El día anterior, en un procedimiento similar habían detenido a mi otra hija, **Irma Liebell** y a mi nieta **Elena Isabel Bergaglio**, en su domicilio, de la calle Zelada 2574 de Laferrere (Prov. Bs. As.).

Todos ellos continúan detenidos-desaparecidos, inclusive mi bisnieto, el hijo de Norma B. Chelpa y Daniel Tapia Contardo, que debió nacer en cautiverio en septiembre/octubre de 1976 y que ya tiene 7 años.

Es preciso recuperarlos. Apelo a su conciencia para encontrarlos. Si usted sabe algo sobre ellos, informe a las Abuelas de Plaza de Mayo.

Isabel Domingo de Liebell

### Niña Desaparecida Nacida en Cautiverio

EL los primeros días de junio de 1977 fuerzas de seguridad realizaron un operativo en la vivienda ubicada en la calle 8 entre 87 y 83, de La Plata. Su esposa, **Maria Elena Isabel Corvalán de Suárez Nelson**.



Su esposa, **Maria Elena Isabel Corvalán de Suárez Nelson**, embarazada de 7 meses, secuestrada por dichas fuerzas de seguridad.

El 8 de agosto un anónimo telefónico anunció a la familia que **Maria Elena** había dado a luz, por cesárea, a una niña que pesaba 3,800 kg y que la madre se encontraba bien.

Según testimonian detenidos-desaparecidos luego liberados, **Maria Elena** fue vista en junio de 1977 en el centro de detención clandestina conocido como "La Cacha", situado en Olmos, Prov. de Bs. As. y en agosto trasladada a otro lugar donde dio a luz a una niña mediante cesárea. Luego regresó a "La Cacha", sin su bebé.

Madre e hija continúan desaparecidas. La niña tiene ya 6 años. Si usted sabe algo, informe a las Abuelas de Plaza de Mayo.

### Niño Desaparecido Nacido en Cautiverio

**Cristina Silvia Navajas de Santucho** fue secuestrada el 13 de julio de 1976 en el domicilio de su cuñada, **Warnes 735, Capital**. La cuñada, **Dra. Manuela Elminé del Rosario Santucho** también fue secuestrada. Ambas continúan detenidas-desaparecidas.



El operativo estuvo a cargo de fuerzas de seguridad vestidas de civil y fuertemente armadas, según manifestaron testigos presenciales.

**Cristina Silvia** estaba embarazada de 2 meses. Debí dar a luz durante su cautiverio, en febrero de 1977. La criatura tiene ya 6 años y medio, y sigue desaparecida.

Si usted puede informar algo, por favor, comuníquese con las Abuelas de Plaza de Mayo.

### Niño Desaparecido Nacido en Cautiverio



**Silvina Mónica Parodi de Orozco** y **Daniel Francisco Orozco** fueron secuestrados en su domicilio (Cnel. Olmedo 1468, ciudad de Córdoba) por un grupo civil, fuertemente armado que se identificó como perteneciente a las fuerzas de seguridad.



Amobos continúan detenidos-desaparecidos. **Silvina Mónica** estaba embarazada de seis meses y medio. El bebé que debió nacer en julio de 1976 ya tiene más de 7 años.

Todo dato que pueda conducir a ellos será valioso para las Abuelas de Plaza de Mayo.

## ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

Casilla de Correo 1937 - Correo Central 1000  
Capital Federal o Tel 46-4709, Capital

Teléfono 46-4709 (Capital)

2.034

SOCIAL NRO. 776.-/

Social Ltd

JNC. 3.389

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En el día de la fecha, se llevó a cabo la marcha de los días Viernes de las Madres de Plaza de Mayo, el mismo día comenzó a las 17,00 horas con una concurrencia de 7 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 16 Madres de acompañantes, 15 personas del sexo masculino y 5 menores.

- - - Cabe mencionar, que dichas madres luego de dar varias / vueltas por el Monumento al Gral. San Martín, el cual está ubicado en la calle Av. Mitre y Rivadavia, se dirigieron por la / peatonal hacia la Av. H. Irigoyen donde arrojaron volantes los cuales se adjuntan en dicho informe.

- - - Cabe señalar, que las mismas se retiraron en perfecto / orden a las 18,05 horas.-

Quilmes, 16 de Diciembre de 1983.-

Medios Propios            A-1.

DISTRIBUIDOR:

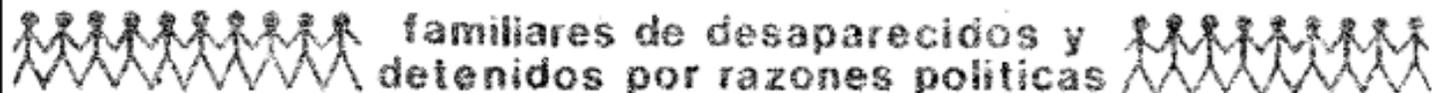
DGIPBA	1.
DI M	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	3.-

# **No Puede Haber Democracia con Presos Políticos Heredados de la Dictadura**

Por haber luchado contra el proyecto oligarquico-imperialista fueron  
condenados por inconstitucionales consejos de guerra y por jueces  
complices de la dictadura

Por esto EXIGIMOS

**LIBERTAD INMEDIATA de TODOS los  
PRESOS POLITICOS**

 familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas 

Riobamba 34, P.B. - 1025 - Buenos Aires - Tel. 45-5646

*Argo*

*L. V. 17/12/83*

### *Situación de presos sociales*

## **Denuncias de un ente de apoyo a detenidos**

El Servicio de Acción Solidaria Integral del Detenido (SASID) difundió un comunicado en el que agradece al presidente de la Nación Raúl Alfonsín "los anuncios formulados el martes último, que justifican el esfuerzo llevado a cabo por la entidad durante años en favor de los presos sociales".

"Para castigar a los políticos —dice—, el gobierno de facto aumentó las penas a todos los delitos llenando las cárceles de patriotas, cuya lucha por la libertad permite hoy que aquel gobierno oligárquico y antipopular haya sido desterrado para siempre de nuestra patria".

El SASID envió días atrás una Carta-Documento a Alfonsín, para poner en su conocimiento que varios detenidos mantienen huelgas de hambre en las cárceles de Caseros y Villa Devoto, con el fin de que las autoridades den cumplimiento a lo previsto en el artículo 13 de la Constitución, referidos a detenciones sin juicio previo y juzgamientos por tribunales especiales.

Asimismo, el SASID dio a conocer varios testimonios de personas detenidas en diversos penales de la Capital Federal y provincia de

Buenos Aires, en los que se denuncian malos tratos y actos de crueldad contra los internos.

"En la brigada femenina de Morón —destacan—, una detenida fue impedida de usar sus anteojos especiales —con el pretexto de que se puede lastimar—, por lo que permanece prácticamente a ciegas".

También denuncian que empleadas de ese mismo establecimiento carcelario incurrir en permanentes actos de crueldad contra las internadas.

"Una celadora, de apellido Spie, impide a las detenidas que concurren a la enfermería y receta por su cuenta y para calmar cualquier dolencia (desde hipertensión hasta dolores de parto), el consumo de una naranja o acostarse boca abajo", detalla el informe del SASID.

#### **Castex**

Mariano Castex regresó ayer a la Argentina, luego de un año de exilio en Estados Unidos, y anunció que "voy a hacer lo imposible para poner en evidencia a magistrados y policías" que cometieron ilícitos. □

100 gva

E.D. 17/12/83

## En favor de la resocialización de liberados en la Provincia

*El ministro de Gobierno señaló que como consecuencia de las leyes recientemente sancionadas, entre el 25 y el 30 por ciento de la población carcelaria de la Provincia se reintegra a la comunidad. Sensibilización de los empresarios privados.*

En breves declaraciones a los periodistas, el ministro de Gobierno, Dr. Juan Antonio Portesi, expresó que la Provincia está empeñada en una campaña destinada a todos los sectores privados, para procurar la ocupación de condenados y procesados que han quedado liberados o que en los próximos días se reintegren a la sociedad. Explicó que como resultado de las recientes leyes de commutación y excarcelación, entre el 25 y el 30 por ciento de la población carcelaria de la Provincia reintegrará a la comunidad, y se trata de crear conciencia sobre la responsabilidad que cabe a toda la sociedad en ese proceso. Indicó que industriales, comerciantes y

otros exponentes de la actividad privada, no debieran tener prejuicio alguno en emplear a los liberados, a quienes, por el momento y en razón de las dificultades por las que se atraviesa, no puede respaldar laboralmente.

Subrayó que a todos cabe la misión de sensibilizar a empresario y usuarios de fuentes de trabajo, a fin que presen en el sentido apuntado tan invaluable aporte en favor de ciudadanos que tienen el derecho a volver a integrar los sectores productivos de la población. El Dr. Portesi formuló en torno al tema un concreto llamado a la solidaridad ciudadana.

82 x

20-12-83

20-12-83

## UN DIPUTADO EXCUSADO

Una delegación de la Federación de Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión (FAMUS) —entidad que días atrás atacó al presidente del bloque de diputados radicales, Cesar Jaroslavsky, vinculándolo con figuras de la subversión— con-

currió ayer al Congreso para "disculparse" con el legislador por el "daño moral" que le causaron, en lo que calificaron como una "confusión dialéctica".

El mismo día de la asunción del presidente Alfonsín —el pasado 10 de diciembre— FAMUS publicó una solicitud en todos los diarios asociando a Jaroslavsky con el terrorista Mario Firmenich, a raíz de una declaración del legislador en el sentido de que "la justicia que se aplicara para el esclarecimiento de violaciones a los derechos humanos podrá parecer venganza".

Pocos días después, en una segunda solicitud, FAMUS ratificó en todos sus términos la acusación contra el diputado radical, pero hoy sus dirigentes se disculparon, ...

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
P O L I C I A

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.  
C. C. L. E. E. A.

No de Orden..... 18915  
ENTRADA Dia..... 21 Mes..... 16 Año..... 93  
SALIDA Dia..... Mes..... Año.....  
Hora Recibida.....  
Escriba de Honor.....

M E M O R A N D U M

-----  
PARA CONOCIMIENTO DEL SR.  
DEOR. GRAL. DE INTELIGENCIA  
LA PLATA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
DE INTELIGENCIA MURIN  
VILLA TESEI, Diciembre 19 de 1993

-----  
DEPTO "C" n° 949 /

ASUNTO: Complimentar ExDA n°  
138-989.=

Adjunto a la presente, elevo a  
Ud. información, relacionada con la circular de mención en el epí-/



OSVALDO RAMON BRAVO  
Comisario Inspector

FACTOR: "C"

19-12-83

ASUNTO: Semana de Homenaje a la Resistencia Popular.-

---

Referente a la organización autodenominada "Familiares Peronistas de Presos Detenidos-Desaparecidos y Martires de la Represión", en el ámbito de esta jurisdicción, no se ha efectuado acto alguno en homenaje a la Resistencia Popular en la semana del 12 al 18 del cte. mes.-

Tampoco se ha establecido en superficie el accionar de la mencionada organización.-

No se han efectuado en el ámbito de influencia // propaganda mural y/o volanteadas de dicha organización.-

---

T

6J8; 01723

AUG 1

R I

NA 61

ABUELAS ~~seseseses~~

BUENOS AIRES, DICIEMBRE. 21 (NA) -- EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL SENADO EDISON OTERO SE COMPROMETIO A OCUPARSE DEL PROBLEMA DE LOS HIJOS DE DESAPARECIDOS, SEGUN ASEGURO HOY UN GRUPO DE LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO QUE CONCURRIO ESTA MANANA A LA CAMARA ALTA PARA PLANTEAR +EL PROBLEMA QUE NOS AGOBIA+.

LA DELEGACION ESTUVO INTEGRADA POR ANTONIA DE SAGARRA, HIRTA DE BARAVALLE Y ROSA ROISINBLIT, EN TANTO QUE EL TITULAR DE LA CAMARA ALTA, LA RECIBIO ACOMPAÑADO POR LOS SENADORES RADICALES ADOLFO GASS, RICARDO LAFFERRIERE Y MARGARITA MALHARRO DE TORRES.

AL CONCLUIR LA AUDIENCIA QUE SE PROLONGO UNOS 45 MINUTOS, LAS ABUELAS INDICARON QUE ENCONTRARON +AMPLIA SOLIDARIDAD Y LA PROMESA QUE SE VAN A OCUPAR DEL TRISTE PROBLEMA+ QUE LAS AGOBIA.

A SU VEZ, EL SENADOR OTERO, AL EXPRESAR SU EMOCION TRAS EL ENCUENTRO, DIJO QUE SU ESTADO DE ANIMO OBEDECE AL HECHO DE QUE +VEMOS LA TRAGEDIA DE ESTA GENTE Y ES ALTAMENTE CONMOVEDOR ESCUCHAR EL CURULO DE PRUEBAS+ QUE PRESENTAN.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL SENADO ANADIO QUE SE HA ESTABLECIDO UN MECANISMO DE CONTACTO PERMANENTE CON LA ORGANIZACION, QUE ESTARA A CARGO DEL SENADOR ADOLFO GASS, EN REPRESENTACION DEL BLOQUE RADICAL.

RESPECTO DE GASS, CABE CONSIGNAR --SEGUN LO CONFIRMO EL PROPIO OTERO-- QUE SERA NOMINADO POR LA BANCADA DE LA UCR PARA INTEGRAR LA TERNA DE SENADORES QUE INTEGRARA LA COMISION SOBRE DESAPARECIDOS CREADA POR EL PODER EJECUTIVO.

GASS, POR SU PARTE, ENFATIZO QUE EL SENADO Y LA COMISION QUE COMPONDRÁ, CONCURRIRÁ A TODOS LOS LUGARES DONDE HAYAN ESTADO NIÑOS DESAPARECIDOS: +VANOS A HACER TODO LO POSIBLE PARA ENCONTRARLOS+, SUBRAYO.

NA 21-12-83 1340

T  
X035 DE 01328

RI

NA 54

BUENOS AIRES AGREGADO DERECHOS HUMANOS X X X INSTITUCIONES+.

RECUERDA LA INFORMACION QUE ALFONSIN +SE DESEMPEÑO HASTA POCO ANTES DE ASUMIR SU CARGO COMO PRESIDENTE Y FUNDADOR DE LA ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS+.

PEREZ ESQUIVEL, EN SUS DECLARACIONES AL PERIODISMO, DIJO QUE DURANTE LA REUNION SE ANALIZO +LOS PASOS DADOS SOBRE ESTE DRAMA QUE VIVIMOS DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS+. AFIRMO QUE +ESTE ENCUENTRO ABRE MUCHAS POSIBILIDADES DE CONTRIBUIR A SOLUCIONAR ESTOS GRAVES PROBLEMAS COMO ASIMISMO AL PROCESO DEMOCRATICO+.

SEÑALO QUE LA CHARLA CON ALFONSIN +FUE MUY BUENA Y MUY AMPLIA+ Y QUE SE TRATABA CON LOS PROBLEMAS DE FONDO+ VINCULADOS CON EL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS. RESPECTO DE LAS DECLARACIONES DEL GENERAL JORGE ARGUINDEGUY AL ASUMIR COMO JEFE DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO, CUANDO SEÑALO QUE EN LA LUCHA ANTISUBVESIVA SE HABIAN UTILIZADO +METODOS IRREPROCHABLES+, PEREZ ESQUIVEL RESPONDIÓ QUE +LE PREGUNTARI A ARGUINDEGUY SI ES IRREPROCHABLE SECUESTRAR NINOS, HACERLOS DESAPARECER+.

ACERCA DE LAS RECIENTES DECLARACIONES DEL GENERAL RAMON CAMPS, PEREZ ESQUIVEL RESPONDIÓ QUE +ES UN HOMBRE QUE HA HECHO LA APOLOGIA DEL CRINEN, POR LO TANTO TENDRA QUE RESPONDER ANTE LA JUSTICIA+.  
NA 21-12-83 1305

T  
NUAQNB1967  
AU53

R I

NA 53

DERECHOS HUMANOS (AMPLIADO)

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 21 (NA) -- EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ ADOLFO PERES ESQUIVEL ASEGURO HOY LUEGO DE ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE RAUL ALFONSIN QUE +SE LLEGARA HASTA LA CLARIFICACION

N  
TOTAL DE TODOS LOS PROBLEMAS Y LAS RESPONSABILIDADES+ EMERGENTES DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS COMETIDAS DURANTE EL GOBIERNO MILITAR.

PEREZ ESQUIVEL INFORMO ASINISMO QUE DURANTE ESE ENCUENTRO CON ALFONSIN, DEL QUE PARTICIPARON ADEMAS REPRESENTANTES DE LAS OCHO ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, SE RECLAMO LA FORMACION DE UNA COMISION BICAMERAL QUE INVESTIGUE AQUELLAS VIOLACIONES QUE PODRIA REALIZAR SU COMETIDO INDEPENDIENTEMENTE

TE  
DE LA COMISION SOBRE DESAPARICIONES CREADA POR EL PODER EJECUTIVO.

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ FORMULO DECLARACIONES JUNTO A OTROS DIRIGENTES EN LA SALA DE PERIODISTAS DE LA CASA DE GOBIERNO AL TERMINO DE LA REUNION QUE POR ESPACIO DE UNA HORA Y DIEZ MINUTOS MANTUVIERON ESTA MANANA CON RAUL ALFONSIN.

DE LA REUNION PARTICIPARON EL MINISTRO DEL INTERIOR ANTONIO TROCCOLI, EL PASTOR JOSE NIGUEL BONINO POR LA ASAMBLEA PERMANENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS= MARIA ADELA ANTKOLETZ, VICEPRESIDENTE DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO= SALVADOR MARIA LOSADA, POR LA LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS HUMANOS Y MARIA ISABEL DE MARIANI, POR LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO.

TAMBIEN ESTUVIERON PRESENTES EL OBISPO FEDERICO RAGURA, DEL MOVIMIENTO ECUMENICO= TILSA ALBANI, POR FAMILIARES DE DETENIDOS Y DESAPARECIDOS POR RAZONES POLITICAS Y GRENIALES= EMILIO RIGNONE, DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES Y HORACIO RAVENNA, FUNCIONARIO DE LA CANCELLERIA QUE ENTIENDE EN EL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

LA INFORMACION OFICIAL ENTREGADA LUEGO DEL ENCUENTRO SE LIMITO A CONSIGNAR QUE SE TRATA DE +EL PRIMER ENCUENTRO DE UN PRIMER MANDATARIO ARGENTINO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CON ESTAS INSTITUCIONES+.

SIGUE

NA 21-12-83:

005516 00574

Agosto  
L. S. 21.12.85  
"Justicia, no venganza"

# Destacan alcances de la Comisión que estudiará los casos de desaparecidos

El Poder Ejecutivo emitió el decreto-ley por el que se dispone la constitución de una comisión de 16 miembros que tendrá por objeto esclarecer los hechos relacionados con la desaparición de personas ocurridas en el país.

Serán funciones específicas de la comisión recibir denuncias y peticiones sobre aquellos hechos y resultados inmediatos a la justicia, así como relación con la prensa, emitir un informe de diagnóstico, analizar el destino a pararse de las personas desaparecidas y, además, a toda otra circunstancia relacionada con su localización.

Tendrá a su cargo, asimismo, determinar la ubicación de niños sustraídos a la tutela de sus padres o guardados por acciones emprendidas por el motivo alegado, reprimir el terrorismo y otras intervenciones, en su caso, si los organismos y tribunales de prosecución de acciones de la Justicia, en cualquier intento de ocultamiento, sustracción o destrucción de elementos probatorios, así como un informe final con una explicación detallada, en los 300 días de su constitución, tras de lo cual quedará disuelta.

## Los integrantes

De los 16 miembros que tendrá la comisión, diez fueron designados por el Poder Ejecutivo, y para los restantes se invoca a ambas cámaras del Congreso a designar 7 representantes cada una. Las personas mencionadas en la medida son Ricardo Colaninno, René Favaron, Hilario Fernández Long, Carlos T. Gattisoni, Gregorio Litvinovky, Marshall Meyer, Jaime F. de Nevarés, Eduardo Rahossi, Magdalena Ruiz Guinzoli y Ernesto Sábato.

La Comisión podrá requerir a todas las dependencias del Poder Ejecutivo y de sus organismos dependientes y de los Ejércitos Armados y de Sonar, que brinden informes, datos y documentos y que les permitan el acceso a los lugares que la comisión disponga. Toda declaración requerida deberá cumplimentarse por escrito. Su sede será el Centro Cultural General

San Martín, y se denominará oficialmente "Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas".

## De Fernández Long

El ingeniero Hilario Fernández Long, uno de los miembros de la mencionada comisión, puntualizó que la misión de ese cuerpo "será terminar con esta historia tan triste de los últimos años", y subrayó que el alcance de las investigaciones "será total".

Al reiterar que todos los aspectos relacionados con los desaparecidos será investigado a fondo, Fernández Long se lamentó por "algunos casos que no podrán resolverse, porque nosotros tratamos de hacer todo lo que podemos", aseguró.

En declaraciones formuladas a Radio Mitre, el jurista señaló que la comisión "tiene un compromiso con el país" y agregó que la invitación para participar en ella le fue formulada personalmente por el ministro del Interior Antonio Tróccoli.

## Ernesto Sábato

Por su parte, el escritor Ernesto Sábato afirmó que con la creación de la Comisión sobre Desaparecidos "se acabó la duda en el país; se terminó con el escepticismo, el creer que acá nunca iba a pasar nada, creer que todo iba a quedar en la nada, pero eso se acabó, así no va a quedar nada, en la nada", enfatizó.

Asimismo, Sábato prometió que no habrá venganza, pero sí justicia, sin la cual será imposible reconstruir la Nación. Sostuvo además, que "el problema de las dudas en el país se está disipando poco a poco", con el pago de leyes enviadas al Congreso por el doctor Raúl Alfonsín.

"Esa es la primera muestra cabal —subrayó— de que aquí se van a cumplir todas las promesas".

Destacó también, que la justicia para quienes reclaman por los desaparecidos debe llegar, "porque sin ella no se va a poder reconstruir la Nación, ya que faltará hasta la confianza necesaria para reconstruir incluso la economía".

Al respecto, Sábato agregó: "Fijense que la economía tiene palabras como fiducia, que viene de fidel, y crédito, que viene de creer", y remarcó que "aquí lo que está en juego es el destino de la comunidad nacional".

Finalmente anunció que en los próximos días se realizará la primera reunión del grupo

para analizar la estrategia a seguir.

## De Ruiz Guinzoli

En parecidos términos se expresó el periodista Magdalena Ruiz Guinzoli, quien entre otros conceptos, aseveró que la finalidad de la entidad será procurar que "estos hechos lamentables no vuelvan a ocurrir nunca más" y aclaró que en esa materia, "no hay que confundir justicia con venganza", destacando que la necesidad de "esclarecer" las desapariciones, "va unida al concepto de justicia, puesto que justicia es claridad".

"Pienso que es una obligación de la comunidad, participar en este momento tan especial de nuestro devenir histórico", agregó Magdalena Ruiz Guinzoli, al explicar las razones por las que intervendrá en la investigación de desapariciones.

"Debemos participar —en la medida de las posibilidades—, en la tarea de la reimplantación de la justicia y de las normas más elementales para la seguridad y el desarrollo del hombre en armonía", expresó para agregar: "El atentado a la libertad del ser humano, el atentado a los derechos de los seres humanos, es una forma de retroceso dentro de la civilización".

## Senador Népoli

El titular del bloque de

senadores del radicalismo, Antonio Népoli, afirmó que la creación de la comisión demuestra que el gobierno "está decidido a tratar el problema sin echar un manto de olvido y dentro del marco de la verdad y la justicia".

Recalcó que la idea de lograr "un total esclarecimiento de lo ocurrido" siempre estuvo en la mente del presidente Alfonsín y que el decreto de creación de esta comisión "así lo certifica".

En una declaración que entregó a la prensa, sostuvo Népoli que "las diez personalidades elegidas, así como los seis legisladores a designarse" para que integren la comisión serán la garantía absoluta de que el trabajo comienza con toda seriedad y soberanía, lo cual será el aval para encauzar el orden de la República en este aspecto.

Dijo que las denuncias que está facilitada a recibir la comisión "facilitarán y aportarán a la justicia las pistas necesarias sobre los desaparecidos con vida y otros casos, lo cual contribuirá a que nunca más pueda repetirse esto".

Insistió finalmente que "el gobierno está dispuesto a transitar en el marco de la verdad y la justicia, sin echar manto de olvido".

*delegador*

*Desaparecidos*

*Cristino -  
21-12-83*

## NICOLAIDES COMPARECIO AYER POR EL CASO DE INES OLLEROS EL PADRE COMO "DE"

El ex comandante en jefe del Ejército, teniente general (RE) **Cristino Nicolaidis** compareció ayer a prestar declaración como procesado en una causa que se le instruye por "supuesta obstrucción" de la justicia en relación con el proceso que se instruye por la desaparición de la militante comunista **Inés Olleros** y dijo que "siempre creí y creo en la justicia y por eso estoy aquí".

Nicolaidis fue también consultado por los periodistas sobre la supuesta adquisición de vehículos Mercedes Benz para generales del Ejército, según una versión, y dijo que "lo niego terminantemente, me enteré de esa información, pero la niego, de ninguna manera ocurrió eso".

El juez de Instrucción, **Emilio Jorge García Méndez** había citado a Nicolaidis para declarar a las 10, pero el ex comandante en jefe llegó a Tribunales con 15 minutos de antelación.

Nicolaidis descendió frente a la puerta principal del Palacio de Justicia de un automóvil Ford Falcon acompañado de su letrado **Andrés Sergio Marutian**, y otra persona de civil que le abrió el paso frente a los periodistas que lo aguardaban.



**Nicolaidis llega a Tribunales para declarar.**

El ex jefe militar dijo que "no puedo hacer ninguna declaración sobre lo que voy a declarar porque no dispongo de elementos de juicio".

Se le preguntó si conocía el caso de **Inés Olleros** y repuso afirmativamente señalando que "ya contesté varios oficios que me cursaron, así que estoy enterado de lo que se está investigando".

Una periodista le dijo que al parecer la información proporcionada por el Ejército resultaba insuficiente a lo que repuso que "bueno, eso lo vamos a ver ahora".

Nicolaidis llevaba un atacante negro al parecer con do-

documentación y su letrado precisó que la acusación que le formula el Juzgado es una presunta infracción al Código Penal artículo 250, que sanciona con multa y prisión en suspenso de hasta dos años a quien no coopere con la justicia.

Un periodista preguntó a Nicolaidis si se sentía culpable, a lo que el militar respondió que "yo no me siento culpable de nada, vengo a aclarar, quizás mi presencia aquí posibilitará esto".

Se le preguntó si creía en la justicia y dijo que "sí, por eso estoy aquí, de lo contrario no hubiera venido".



**César Olleros había s...**

Mientras el ex comandante en jefe del Ejército, teniente general (RE) **Cristino Nicolaidis**, declaraba en los Tribunales, en la causa por la desaparición de **Inés Olleros**, en 1977, el padre de la estudiante, **César Olleros**, de profesión industrial, formuló declaraciones en el hall del Palacio de Tribunales.

Expresó el industrial que su hija fue secuestrada el 19 de julio de 1977. Era estudiante del tercer año de biología en la Facultad de Ciencias Exactas, dominaba el inglés y preparaba su tesis de teoría y solfeo.

El operativo se produjo

recidos

Amical -  
21-12-83

## DESAPARECIO AYER EL PADRE DE LA JOVEN NARRO E INES OLLEROS COMO "DESAPARECIO" SU HIJA



Desaparecidos llega a Tribunales para declarar.

Militar dijo que  
ninguna de  
que voy a  
que no dispon-  
tos de Juicio".  
no si conocía el  
Olleros y repuso  
ente señalando  
esté varios ofi-  
cursaron, así  
terado de lo que  
titigando".  
lista le dijo que  
a información  
por el Ejército  
insuficiente a lo  
que "bueno, eso  
er ahora".  
llevaba un ata-  
parecer con do-

documentación y su letrado  
preciso de la acusación que  
le formula el Juzgado es una  
presunta infracción al Código  
Penal artículo 250, que  
sanciona con multa y prisión  
en suspenso de hasta dos  
años a quien no coopere con  
la justicia.

Un periodista preguntó a  
Nicoláides si se sentía culpable,  
a lo que el militar respondió  
que "yo no me siento culpable  
de nada, vengo a aclarar,  
quizás mi presencia aquí  
posibilitará esto".

Se le preguntó si creía en la  
justicia y dijo que "sí, por eso  
estoy aquí, de lo contrario  
no hubiera venido".



César Olleros habla sobre el caso de su hija.

Mientras el ex comandante  
en jefe del Ejército, teniente  
general (RE) Cristino Nicoláides,  
declaraba en los  
Tribunales, en la causa por la  
desaparición de Inés Olleros,  
en 1977, el padre de la estu-  
diente, César Olleros, de  
profesión industrial, formuló de-  
claraciones en el hall del Pa-  
lacio de Tribunales.

Expresó el industrial que  
su hija fue secuestrada el 19  
de julio de 1977. Era estu-  
diente del tercer año de biología  
en la Facultad de Ciencias  
Exactas, dominaba el inglés  
y preparaba su tesis de  
teoría y solfeo.

El operativo se produjo

cuando Inés Ollero viajaba  
en el colectivo 187, interno  
13. Al llegar a Albarellos y  
Constituyentes, el colectivo  
fue interceptado por un  
operativo militar, y fue llevado  
con todos los pasajeros a la  
comisaría 49, en un procedi-  
miento que duró seis horas.

Posteriormente, efectivos  
de la Escuela de Mecánica de  
la Armada tomó la comisaría  
y se hizo cargo de los deten-  
idos. Luego de tomarles de-  
claración, los fueron redeti-  
nando a la comisaría 46, lu-  
gar donde habían sido deten-  
idos, y desde entonces no se  
supo más de Inés Olleros.

El padre de la desapareci-

da dijo que su hija estaba afi-  
liada a la Federación Juvenil  
Comunista —en ese momen-  
to el Partido Comunista era  
legal— y no tenía vincula-  
ción alguna con erp ni con  
montenoros.

César Ollero señaló que "la  
carpeta del habens corpus es  
la segunda en el mundo por  
su tamaño a que consta de  
mil fojas". Dijo que en abril  
de 1978 ya tenía el 90 por  
ciento del caso indagado.  
Añadió que prácticamente  
desde el 77 al 80 dejó de tra-  
bajar para buscar a su hija.

Afirmó que tiene el testi-  
monio de los 37 policías que  
estuvieron en el procedi-  
miento y la indagatoria en la  
comisaría 49. Dijo que tuvo  
cuatro conversaciones con el  
entonces capitán de navío  
Joaquín Chamorro, director  
en esa época de la Escuela de  
Mecánica de la Armada. La  
primera vez fue citado a la  
una de la mañana, y al discul-  
parse Chamorro por la hora,  
César Olleros le contestó —se-  
gún reveló— que para él era  
la hora más linda "porque es-  
toy más cerca de mi hija" en  
una clara alusión de que allí  
se encontraba Inés Ollero.

La actitud de Nicoláides y  
Franco fue, según César Olle-  
ros, la de negarse a informar.  
"No vamos a informar, para  
eso está el informe final so-  
bre desaparecidos", dijeron.

2065

SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA

Inc. 3431

METRO

S

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

-----

... a cargo del Sr. Director, que -  
... de esta Delegación, para el efecto de la siguiente  
de instrucción.-

... de la fecha, a las 10.00 hs., en el  
... de la ciudad de Córdoba, precisamente en la parada  
del Tercer Nación, ubicada en Avenida 7 esquina 40 de mayo  
de la ciudad.-

... de pintado de: " COMITÉ NACIONAL DE OBREROS  
SECCION 1001 DE LA CIUDAD DE CORDOBA 12 HORAS 15.00 HORAS -  
SECCION 1002 DE OBREROS.-

... de obra de pintura exterior color  
negro, de letra tipo imprimata legible, sobre un fon-  
do claro, en una superficie aproximada de 30 metros de  
largo por 2 metros de altura.-

... de la obra de arte, que se encuentre, abarca por  
de la Avenida 7 y hasta de calle 40.-

... de la ciudad de Córdoba, A.M. 0112131400.-

REPARTICIONES:

- D.G.T. 1.-
- D. I. 1.-
- D. D. E. V. C. 1.-

2064  
Resojar

SOCIAL NRO. 7887

Quilmes

Inc. 3437

S

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MA-  
YO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - -En el día de la fecha, Las Madres de Plaza de Mayo / llevaron a cabo su ronda habitual de los días Viernes, la / cual dió comienzo a las 17,05 horas, con la presencia de 8 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 12 madres de acompa-  
~~ñantes~~ñantes y 7 personas del sexo masculino.

- - - -Cabe señalar, que las mismas luego de dar varias vuel-  
tas sobre el Monumento al Gral. San Martín, ubicado en la //  
calle Av. Mitre y Rivadavia, se dirigieron por la calle pea-  
tonal hacia la Plaza H. Irigoyen, donde se desconcentraron en  
perfecto orden, siendo las 18,05 horas.

- - - -Asimismo, no hubo volanteada alguna, ni cánticos al-  
guno, pero sí un pancarta que expresaba lo siguiente: Ni ol-  
vido ni amnistía, por una Navidad sin Desaparecidos, Madres  
de Plaza de Mayo.-

Quilmes, 23 de Diciembre de 1983.-

Medios Propios A-1.

<u>DISTRIBUIDOR:</u>	
DGIPBA	1.
DIM	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	3.-

S.S.A. 324

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES 02/01/64

HORA: 10.00

ASUNTO: MISION

COMANDO EN JEFE

ASUNTO: MISION PARA EL AREA DE LA SIERRA DE LA YAGUA DEL COMANDO EN JEFE

Hoy a las 10.00 hs. se reunió el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Argentina y el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada de la Sierra de la Yagua. A medida que surjan novedades se ampliara como así se trabajará de obtener resultado y conveniencias en el trabajo de esta actividad. Se adjunta el informe de esta actividad.

MEMORANDO

Para información del Sr. Director      Producida por Jefe Delegación  
General Inteligencia                      Inteligencia La Plata.  
LA PLATA.-

La Plata, enero 2 de 1984.-

=====  
Cite: Sec.Ext.Nº4.-

OBJETO: Elevar información.

Adjunto elevo al Sr. Director, in-  
formación producida por esta Delegación.-

U. N. I. P. R. A. DE LA PLATA SECRETARIA
CENC OI

  
PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Sub-secretario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: Inf.s/ Entrevista Madres de Plaza de Mayo con Sr. Gobernador.-

En el día de la fecha y siendo las 15.45 hs., se hicieron presentes en el despacho del Sr. Gobernador de la Provincia, una delegación de las denominadas Madres de Plaza de Mayo, encabezada por su titular.-

El Sr. Gobernador, acompañado por el Sr. Ministro de Gobierno Dr. Portesi y el Sr. Sub Jefe de la Policía Provincial, Comisario General / Lechner, recibieron a cuatro de las integrantes de la denominada Madres de Plaza de Mayo, encabezada por la titular, Sra. Ebe de Bonafini.-

Solicitaron a las autoridades, que la exhumación de los cadáveres de los posibles NN, se realice con mayor respeto, y que las informaciones sean proporcionadas por la Justicia.-

Asimismo, Ebe de Bonafini, cuestionó al Jefe de Policía y al Sub Jefe, por haber actuado en la época de la Represión.-

A las expresiones de la nombrada, el Dr. Portesi, defendió a los cuestionados, diciendo que merecían amplia confianza por parte del Gobierno, manifestando, que la distinción que había recibido el Sub-Jefe en el año 1977, fué a raíz de su destacada actuación en la instrucción de Sumarios Judiciales.

Ebe de Bonafini expresó, que ellas (las madres) no tenían problemas en retractarse, si ellos no habían tenido nada que ver con la represión, y solicitaron una investigación para comprobar esto último.-

A esta altura de la conversación interviene el Sr. Sub-Jefe, quien expresa, que le merecen sumo respeto, por su dolor y las banderas que levantan, pero que les reprocha, el hecho de haberle imputado cargos, con ligereza.

Bonafini expresó, que Lechner tenía derecho a esas manifestaciones y que consideraba que la decisión final, la tienen el Sr. Gobernador y el Ministro de Gobierno.

A continuación, el Dr. Portesi habló del Jefe de Policía, manifestando, que desde que abandonó la Repartición Policial en el año 79, estuvo al lado del Dr. Alfonsín, en momentos que eran muy difíciles.-

Por último, tanto el Dr. Portesi como Ebe Bonafini, coincidieron en que afeezcan con vida, los desaparecidos.-

Siendo las 16.45 hs., se retiran las madres de Plaza de Mayo y abordan una rural color celeste, marca Ford Falcon, metalizada, cuya portante era B1.772.159.-

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, enero 2 de 1983.-

Val.B-2

Prop.Med.

"Fegaf  
Hacks May Mayo"

scid

castics

3-1-84

### **EN EL HOSPITAL BORDA NO HAY DESAPARECIDOS**

Fue desmentida la denuncia de la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe Bonafini sobre la existencia de desaparecidos con vida en el hospital Borda de Neurosiquiatría. El desmentido provino de fuentes del Servicio Penitenciario, en tanto las autoridades del nosocomio aclaraban que un pabellón se encontraba bajo control de las fuerzas de seguridad de la Unidad Penal 20. A todo esto el Ministerio de Salud y Acción Social informó que la denuncia efectuada por Bonafini venía siendo analizada por las autoridades del área. Esta había declarado el pasado fin de semana que los desaparecidos con vida en dicho lugar se encontraban custodiados por efectivos de Gendarmería.

Por su parte, el Servicio Penitenciario explicó que los internos pertenecientes a la Unidad 20, fueron trasladados a la Unidad 2 de Villa Devoto a principios del pasado mes de octubre, a efectos de posibilitar la realización de distintas obras de refacción en el citado pabellón que funciona en uno de los sectores del hospital Borda.

SOC

"S" Nro 7

MEMORANDO

SALIO RID  
25-01-84

PARA INFORMACION DEL: Señor  
Dtor. G<sup>al.</sup> de Inteligencia  
S/D.-

PRODUCIDO POR: Jefe Delegación Icia  
LA PLATA.-

FECHA: 4 de Enero de 1.984.-

ASUNTO: Elevar información.-

Me dirijo a Ud., adjuntándole información -  
producida por ésta Delegación.-

U. N. C. P. R. A.
VAL. LA PLATA
PROSPERIDAD
9
HAN
OSI



A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval.

PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

207  
 81  
 27  
 81

ASUNTO: Producir información.-

MOTIVO: Madres de Plaza de Mayo.-

Informo al Señor Director., que tal como acontece todos los días miércoles, en el día de la fecha se congregaron - en la Plaza San Martín de ésta ciudad. la organización de men- ción en el epígrafe.-

Las mismas comenzaron a concentrarse en derredor del monumento al Libertador, siendo aproximadamente las 15:15 hs iniciando la tarea de circular alrededor del bronce del ilustre - prócer a partir de las 15:30 hs, constituyendo un nutrido grupo discriminado de la siguiente manera: 34 Madres; 31 jóvenes del - sexo femenino y 12 del sexo masculino. a quienes se les plegaron una Comisión de los Derechos Humanos compuesta por ocho (8) per- sonas, cinco (5) de ellas del sexo femenino.-

Siendo las 16:30 hs se desconcentraron en perfecto orden y en distintas direcciones, no haciéndose presentes por lo tanto en la Iglesia San Ponciano.-

DELEGACION ICIA. LA PLATA, 4 de Enero de 1.984.-

Prop. Med.

Val. A. l.-

L.V. 5-1

También familiares y personas vinculadas a las organizaciones de derechos

# Amenazas contra las

**Amenazas personales y telefónicas a militantes de organizaciones defensoras de derechos humanos signaron la jornada de ayer en este delicado tema que acapara la atención pública en los últimos días. Una madre de Plaza de Mayo, Mercedes Minguillón, fue amenazada de "desaparición" por un individuo que la increpó desde un automóvil Ford Falcon, mientras en el local de Familiares de Detenidos-Desaparecidos una llamada anónima advirtió sobre la existencia de un explosivo, extremo que fue desestimado tras una prolija inspección del lugar. Por su parte, la legislatura bonaerense espera los resultados de la exhumación de 600 cadáveres NN, en tanto el general (RE) Luciano Benjamín Menéndez fue responsabilizado por el asesinato de un matrimonio.**

Se incrementaron notablemente en la víspera las amenazas en contra de familiares de detenidos desaparecidos, mientras una de las Madres de Plaza de Mayo fue intimidada por un desconocido en las inmediaciones del Congreso, donde se manifestaba en contra del tratamiento de la reforma al Código de Justicia Militar.

"Yo hice desaparecer a tu hijo; cuidado, porque te voy a vigilar y te voy a hacer desaparecer a vos", le dijo a la madre Mercedes Minguillón un individuo muy bien vestido que se detuvo en un Ford Falcon a su lado en momentos en que los familiares de las víctimas de la represión realizaban actividades de repudio al proyecto de ley de modificación del Código de Justicia Militar en las inmediaciones del Congreso.

Los múltiples testigos del hecho se dirigieron a solicitar la intervención de una policía

cercano, cuando el desconocido aprovechó para huir.

También haciendo hincapié en dicha ley, hubo innumerables amenazas, entre ellas la de existencia de explosivos, en locales de organizaciones de derechos humanos, en especial la relación con detenidos-desaparecidos.

La legislatura bonaerense espera que durante esta semana los jueces actuantes ordenen la exhumación de más de 600 cadáveres NN sepultados en el cementerio de Santa Mónica, en la localidad de Merlo, y de alrededor de 8 en el de San Fernando. Mientras tanto, la asesoría policial del Poder Judicial en la Plata avanza en investigaciones para determinar la identidad de los cadáveres encontrados en Campana y en distintas provincias prosiguen las actuaciones para averiguar el destino de las víctimas de la

acción represiva del gobierno de facto.

Dardo Gandini, de la Comisión de Derechos Humanos de la UCR (Merlo), anunció que para el próximo viernes comenzará la exhumación de 600 cadáveres sepultados ilegalmente en las fosas comunes del cementerio de Santa Mónica, y convocó a "todos aquellos que puedan abundar en detalles sobre la existencia de sepulturas ilegales".

También se informó que el juez penal de San Isidro, Sordelli Carreras, ordenaría esta semana la búsqueda de alrededor de 8 cadáveres enterrados en la necrópolis de San Fernando, los que fueron hallados en octubre de 1976 flotando en el río, en el interior de tambores con cemento, a la vez que se anunció para hoy la presentación de nuevos testimonios que podrían conducir al descubrimiento de otros restos en cercanías del anterior.

En la Morgue Judicial de La Plata se informó que de los 30 cadáveres recibidos del cementerio de Campana se están analizando 15, estimándose que recién a partir del 15 de este mes se podría comenzar con los provenientes de Magdalena, entre los que estaría el del dirigente luciferista Oscar Smith para cuya identificación el juez Traganó ya envió las fichas odontológicas que proveyera la mutual del sindicato.

Bajo la consigna "No al

traslado de tumbas NN", Familiares de Detenidos-Desaparecidos de esta provincia solicitó la suspensión de la reubicación de cuerpos no identificados que, según denunciaron, estarían por ser exhumados de la necrópolis capitalina para ser depositados en una fosa común lo que dificultaría su identificación. Los Familiares habrían detectado más de 20 tumbas NN en el cementerio local y las autoridades municipales anunciaron que hoy darán una conferencia de prensa para informar sobre el tema.

El Juzgado Federal de Córdoba ordenaría para el mes de febrero la exhumación de los cadáveres que estarían depositados en dos tumbas comunes en el cementerio de San Vicente, sobre las que aparentemente se construyeron calles pavimentadas.

En fuentes consultadas por el corresponsal de LA VOZ en esta provincia a partir de la denuncia presentada por organizaciones de los Derechos Humanos ante el gobernador Llavser sobre la existencia de cadáveres arrojados desde aviones en el dique El Carrizal, se informó que un gran número de testigos estarían dispuestos a declarara ante el juez, uno de ellos que comprobó su existencia cuando buceaba, y otro que fuera contratado para construir los bloques de cementos que les ataban a los pies, presumiéndose que las víctimas eran arrojadas con vida al espejo de agua.

humanos

# las



Madres de Plaza de Mayo en el Congreso de Justicia Militar y amenazas

El ex comandante del Cuerpo de Ejército, Benjamín Menéndez, otros altos jefes militares fueron responsabilizados por el asesinato de un matrimonio formado por Ruarte y María Luz quienes permanecieron cluados en el campo de concentración "La Perla".

En conferencia de prensa en la sede del Poder Judicial, fue leído el fallo de Graciela Geunstein que declaró culpable a Benjamín Menéndez por el asesinato de un matrimonio.

Sara Elba Olivero, madre de la joven, en su dolor la libertad de los presos políticos, manifestando su temor "por la lentitud de la Justicia", asegurando que el grito de las madres será ensordecedora hasta que se encuentre una solución este problema.

L.V. 5-1-84

las organizaciones de derechos

# Contra las "Madres"

organizaciones defensoras de este delicado tema que acapara la Plaza de Mayo, Mercedes un individuo que la increpó al de Familiares de alertó sobre la existencia de un prolíja inspección del lugar. Por datos de la exhumación de 600 Benjamín Menéndez fue

humanos

represiva del go-

Gandini, de la Comi- Derechos Humanos (Merlo), anunció el próximo viernes la exhumación de cadáveres sepultados en las fosas co- del cementerio de nica, y convocó a aquellos que puedan en detalles sobre la de sepulturas ile-

en se informó que el de San Isidro, Sor- reras, ordenaría esta búsqueda de alre- 8 cadáveres entera- en necrópolis de San los que fueron ha- octubre de 1976 flo- rio, en el interior res con cemento, a se se anunció para presentación de ma- chos que podrían al descubrimiento en cercanías

orgue Judicial de La informó que de los 30 recibidos del ce- de Campana se es- tando 15, estimán- reción a partir del mes se podría co- blos provenientes lera, entre los que del dirigente lucifer- ar Smith para cuya ción el juez Tragant sus fichas odontoló- proveyera la mu- ducado.

consigna "No al

traslado de tumbas NN". Fa- miliares de Detenidos- Desaparecidos de esta provincia solicitó la suspensión de la reubicación de cuerpos no identificados que, según denunciaron, estarían por ser exhumados de la ne- cropolis capitalina para ser depositados en una fosa co- mún lo que dificultaría su identificación. Los Familiares habrían detectado más de 20 tumbas NN en el cementerio local y las autoridades mu- nicipales anunciaron que hoy darán una conferencia de prensa para informar sobre el tema.

El Juzgado Federal de Córdoba ordenaría para el mes de febrero la exhumación de los cadáveres que estarían depositados en dos tumbas comunes en el cementerio de San Vicente, sobre las que aparentemente se construye- ron calles pavimentadas.

En fuentes consultadas por el corresponsal de LA VOZ en esta provincia a partir de la denuncia presentada por organizaciones de los Dere- chos Humanos ante el gober- nador Ullaver sobre la existen- cia de cadáveres arrojados desde aviones en el dique El Carrizal, se informó que un gran número de testigos estari- an dispuestos a declarar ante el juez, uno de ellos que comprobó su existencia cuando buceaba, y otro que fuera contratado para cons- truir los bloques de cementos que les ataban a los pies, pre- sumiéndose que las víctimas eran arrojadas con vida al es- pejo de agua.



Madres de Plaza de Mayo a la espera que la Cámara de Diputados trate el Código de Justicia Militar. Muchas, al igual que "Familiares", recibieron intimidacio- nes y amenazas

El ex comandante del III Cuerpo de Ejército, Luciano Benjamín Menéndez, entre otros altos jefes militares fue responsabilizado por el secuestro y asesinato del matrimonio formado por Jorge Ruarte y María Luz Mujica, quienes permanecieron re- cluidos en el campo de con- centración "La Perla", en Córdoba, por el que pasaron unas 2.000 personas.

En conferencia de prensa ofrecida en la sede de Paz y Justicia, fue leído el testimo- nio de Graciela Geuna que presencié las torturas y muerte del matrimonio en el que señala que por lo menos en tres oportunidades el ge- neral Menéndez visitó el cen- tro clandestino.

Sara Elba Oliverio de Ros- sid, madre de la joven, criticó en su dolor la libertad de que gozan "todos los criminales confesos", manifestando su temor "por la lentitud de la Justicia", asegurando que "el grito de las madres será la voz ensordecedora hasta que no se solucione este problema".

4/10/76

Seciel

psiquiátrica

4-1-54

## MADRES: LE VEDAN SECTOR DEL BORDA

Un grupo de Madres de Plaza de Mayo efectuó ayer una visita al Hospital Neuropsiquiátrico José Borda, donde realizaron distintas indagaciones sobre la presunta existencia de desaparecidos con vida en ese establecimiento, comprobando que hubo numerosos casos de pacientes que ingresaron sin ser identificados, especialmente en setiembre de 1976.

Los familiares recorrieron las distintas instalaciones del Borda, con excepción de la unidad U-20, que depende del Servicio Penitenciario Federal, donde se les prohibió el ingreso ya que —según se les informó— se realizan allí "tareas de refacción".

Se les indicó también que los pacientes que

estaban allí alojados fueron trasladados, en octubre pasado, a la unidad 2 de la cárcel de Villa Devoto.

En igual fecha fueron llevadas a la unidad 3, de Ezeiza, un grupo de mujeres que estaban internadas en el Hospital Neuropsiquiátrico Braulio Moyano, ubicado en un predio que linda con el Borda.

Al revisar los registros, los familiares comprobaron que en el mes de enero de 1975 ingresaron al Borda 70 personas como "NN", hecho que volvió a producirse en otros meses posteriores, pero principalmente en setiembre de 1976, cuando el número de no identificados llegó a los 302.

Empleadas del Borda, al ser consultadas dijeron que tenían conocimiento de "algunos rumores" sobre que en los años 1976, 1977 y 1978 ingresaron a la unidad U-20 algunos subversivos.

Otras fuentes, por su parte, indicaron que el asentamiento de personas como "NN" en hospitales neuropsiquiátricos "es normal".

De todas maneras, los familiares de desaparecidos solicitaron precisiones.

Las visitantes se reunieron con el director del Borda, Joaquín Spanilla, quien les aseguró que en el hospital no está asentada ninguna persona que figure en las listas de desaparecidos.

En la unidad U-20, que depende directamente del Servicio Penitenciario Federal, según informó Spanilla a los familiares, se prohibió el acceso.

En el lugar se encontraba apostado el guardia Domingo Serrano, quien al solicitársele, pidió autorización —por teléfono— al director de esa unidad, Juan Ferrucelli, quien se encuentra actualmente en Villa Devoto.

Ferrucelli, según informó posteriormente Serrano, dijo que el ingreso estaba prohibido ya que allí se realizan "algunas refacciones" y por tal motivo todos los pacientes fueron llevados a una dependencia de la cárcel de Devoto.

*Legajo  
y "MADRES"*

VOLANTE P.M.D. Nº 45.-

Sr. DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

Llevo a su conocimiento informacón pro-  
ducida por la Unidad Regional LA PLATA, la que sobre el particular hace  
saber:

Comunica la Comisaría LA PLATA 1ra., que /  
en la fecha, siendo las 15,15 horas, se hicieron presentes en la Plaza /  
San Martín, sita en calle 7 y 51 de ésa, unas 77 personas del grupo auto  
denominado "MADRES DE PLAZA DE MAYO", las cuales como es su costumbre /  
comenzaron a dar vueltas alrededor del monumento al prócer en sentido  
contrario al de las agujas del reloj.-

Siendo las 16,20 horas, se desconcentraron  
sin que se registraran novedades.-

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, OPTO. DELITOS, ENERO 04 de 1984.-

jcl



*Esteban Abel Milanesi*  
ESTEBAN ABEL MILANESI  
COMISARIO GENERAL  
OTOR. GRAL. DE SEGURIDAD

DISTRIBUIDOR:

- Sr. JEFE DE POLICIA
- Sr. SUB-JEFE DE POLICIA
- Sr. DTOR. GRAL. ICIA.
- ARCHIVO.-

COMISARIA DE LA PROVINCIA DE B.A.,  
C.D. (R. y P. B.)

Nº de Orden..... *312*

FECHADA Dia..... Mes..... Año..... *9/1/84*

SALIDA Dia..... Mes..... Año.....

Hora Respuesta.....

Empleado Interv.....

*Sociel*

DELEG. ICIA. JUNIN.-

NRU: 510

PLS: 40

GRU: 19,00

FCC: 05ENE64

DIRECTOR GRAL. INTELIGENCIA.- LA PLATA.-

FECHA DE 15,40 A 16,10 HS., EN PLAZA 25 DE MAYO JUNIN, REALIZOSE MANIFESTACION 'MADRES DE DESAPARECIDOS', LAS QUE EN CARAVANA CIRCUNDARON EN 4 OPORTUNIDADES DICHA PLAZA, ASISTENCIA 39 PERSONAS.- DESCONCENTRARSE SIN NOVEDAD.- CORREO INFORME.- DIRJ -'C' NRU. 1.-

EDU: FRANCISCO S. MANZANARES

SUB COMISARIO

JEFE DELEG. ICIA. JUNIN.-

TTIO: ROSATI    RBIO: CORUGBA    A LAS 20,00    05ENE64

PAPA RID DE FECHA 6/1/84

FACTOR SOCIAL

JUNIN- MANIFESTACION EN PLAZA "VEINTICINCO DE MAYO"

En la véspera siendo aproximadamente las 15.40 hs., en la Plaza "25 de Mayo" de Junín, se realizó una manifestación de "Madres de Desaparecidos", las que en caravana circundaron en cuatro oportunidades des dicha Plaza, contando con una concurrencia de 39 personas. Desconcentrándose siendo las 16.10 hs. con total normalidad no produciéndose hecho de ~~relevancia~~ importancia. S.D.A. N°324.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: A-1.-

*Leizaola*  
*"Hombres"*

Comisión Provincial por la Memoria  
Informe de Seguimiento de la LPIA

Objeto: C/Información.-

Al Señor Director General de Inteligencia - LEJALAN -

Nota 0177-  
13/01/81.-

En cumplimiento de lo cursado en la fecha, se  
hace el presente a Ud. la información solicitada por esta Delegación, relaciona-  
da con la marcha de silencio realizada por los Padres de Desaparecidos  
en Guzmán.-

- Distribución:
- Jefe de Gabinete.-
  - Jefe de Sección Guzmán.-
  - Arch. Leg.-



*[Signature]*  
**MANUEL SILVIO MARZANARES**  
 SUB-COMISARIO  
 Jefe Deleg. 161A Junta

COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA  
 L. P. B. A.  
 25/1

Fecha: 13/01/81  
 Año: 1981  
 Día: 13

Empleado Inteligencia: *[Signature]*

RECEBIDO  
 JUN 11 1981  
 DIRECCION DE INTELIGENCIA

ASUNTO: Inf. marcha Madres de Desaparecidos en Junín.-

Ampliando comunicación anterior, relacionada con la marcha que vienen realizando las "MADRES DE DESAPARECIDOS DE JUNIN", el primer día jueves de cada mes, cúmplame informar a Ud., lo siguiente:

En el día de la fecha, siendo las 15.30 hs., se congregaron en la Plaza 25 de Mayo de esta ciudad, frente a la Iglesia Matriz San Ignacio de Loyola un grupo de personas 39 en total, la mayoría mujeres, que cubrían su cabeza con un pañuelo blanco característicos a los que usan las Madres de Plaza de Mayo.

Alrededor de las 15.40 horas en hilera de dos personas, comenzaron la peregrinación en la referida plaza, que se halla circundada por las arterias Benito De Miguel; Rector Alvarez Rodriguez; Mayor López y Bmó. Nitre, y que como lo han hecho a este momento recorrieron en cuatro(4) oportunidades la misma.-

Cabe señalar, que al igual de las anteriores marchas llevadas a cabo, se encontraba al frente de la misma el Pastor de la Iglesia / - Evangélica Metodista Argentina de Junín, MANUEL GAROFALO, clase 1923, / C.I.P.F.2.135.861, juntamente con su esposa y familiares de desaparecidos de Junín.-

Finalizó a las 16.10 horas, durante el desarrollo de la misma no se registró ninguna novedad al respecto, ya que las personas que // transitaban a esa hora por el lugar, les resultó indiferentes el grupo concentrado; habiendo pasado prácticamente desapercibido, solamente pudo detectarse un cartel que portaban las que encabezaban la caravana, con la siguiente inscripción "MADRES DE DESAPARECIDOS - QUEREMOS CON VIDA EN JUNIN".-

Luego que finalizaron el recorrido permanecieron reunidos frente a la Iglesia, por espacio de varios minutos, luego paulatinamente se fueron desconcentrando en absoluto orden.-

- - - 0 - - -

(JUNIN, 05 ENE 84)

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: A 1.-

9-1-84  
L 8

**"Las Madres de  
Plaza de Mayo"**

Señor director:

Uno de las constantes de estos últimos años ha sido la marcha que realizaban, semana tras semana, las llamadas "Madres de Plaza de Mayo". Su causa es enteramente comprensible y nadie con un mínimo de sensibilidad podría criticar tal causa.

Ai hablar de "la causa" me refiero concretamente a las madres o abuelas que perdieron a sus hijos o nietos, y que en sus marchas y contramarchas reclaman solo la aparición con vida o sin ella de sus seres más queridos. Hasta aquí lo estrictamente objetivo.

Sin embargo, en el "entorno" que rodea a la justa causa que aludimos, se mueven intereses, que utilizan el dolor de otros para darle un carácter dramático a esos reclamos, y que se convierten en verdaderos ataques a instituciones enteras, que como tales no deberían ser incluídas.

Me pregunto ¿Todas las acusaciones contra el "Proceso" son enteramente justas? Sus miembros ¿son los únicos responsables? ¿O es que en las pancartas y en las proclamas no deberían figurar también los nombres de Firmenich y compañía como los verdaderos responsables de toda la tragedia de los familiares de los desaparecidos?

El señor Esquivel, quien prácticamente no ha faltado a ninguna cita de toda marcha en pro de la defensa de los derechos humanos, debería saber también que no solo en la Argentina, Chile y Uruguay hubo desaparecidos y muertos por excesos en la represión y las víctimas inocentes de los ataques de la guerrilla no merecerían el mismo trato de este señor premio Nobel de la Paz.

sino que también hoy día existen por ejemplo unos 400 campos de concentración en el territorio de la Unión Soviética en los que purgan sus "penas" cinco millones de disidentes soviéticos.

Toda Caba es asimismo un gigantesco campo de concentración. Estos "excesos" también debería de tomarlos en cuenta y hacerlos resaltar a cada paso un premio Nobel de la Paz.

Todo lo manifestado y que, a simple vista parecería muy lógico, no lo es en un mundo oprimido por intereses sectoriales, y en los que los regímenes totalitarios natos, como lo es el régimen comunista ruso, impone su política por doquier, y pocos son los que se le oponen.

DEBORA M. LAURIDENY  
abogada  
Rivadavia 23, 4º piso.  
sección de Buenos Aires

6/1/84

## INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO EN QUILMES.

- - - / LLEVO A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR DIRECTOR INFORMACION RELACIONADA DE MENCIÓN EN EL EPIGRAFE:
- - - / EL DÍA VIERNES 6 DEL OTE A LAS 17.30 HS. SE CONCENTRABAN EN LA PLAZA SAN MARTÍN DE QUILMES, UBICADA EN LA CALLE RIVADAVIA Y HIT TRE EL GRUPO AUTODENOMINADO MADRES DE PLAZA DE MAYO, LAS CUALES EN LA OPORTUNIDAD ESPERABAN LA TOTALIDAD DE LA CONCENTRACION DE 5 PERSONAS CON PANDELOS BLANCOS EN SU CINEZA, LAS QUE PROCEDIERON A DAR VUELTAS EN REDEDORES DEL MONUMENTO AL LIBERTADOR SAN MARTIN INCAHERRERA POSTERIORMENTE HACIA LA CALLE RIVADAVIA "PERSONAL" Y POR ESTA HASTA LA AVDA. REPUBLICA YERREY DONDE LUEGO SE CONVERGIERON ENTRE ELLOS SE DESCONCENTRABAN SIN PROVOCAR DESORDEN.
- - - / LA REUNION QUE NOS OCURRA FINALIZO A LAS 18.30 HS. FDO. RICARDO A. LESICI CFE. PTA. A/C/V.

C. 5-1-94

Una madre reclama frente a la puerta del Congreso.

## Los entretelones

En medios allegados a la Comisión de Defensa se observó ayer un ambiente de marcado nerviosismo por la postergación que sufrió el proyecto para introducir reformas al Código de Justicia Militar. El lunes hubo consenso en los dos bloques mayoritarios para considerar las modificaciones al actual régimen de competencia de los tribunales militares. Sin embargo, a última hora los diputados justicialistas pidieron que la cuestión también fuera analizada por la Comisión de Asuntos Constitucionales, debido a que querían zanjar una diferencia que pertenece a ese terreno de la legislación.

Los representantes peronistas —que hoy presentarán un proyecto de alternativa— plantearon la necesidad de dejar a resguardo las facultades del presidente de la Nación, en su condición de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas. ¿Cómo se explica? Según se comentó en los corredores del Congreso, las modificaciones al Código Militar que permiten la apelación de la Cámaras Federal de Apelaciones le restarían al Presidente la facultad de dictar el "cúmplase" a lo resuelto por los tribunales militares. Es decir, que a juicio de los legisladores se introduciría una cuña entre esas dos partes. Desde luego, la actitud de los representantes no puede calificarse como de una maniobra dilatoria, sino como un procedimiento para dejar a salvo todos los aspectos legales del caso.

No obstante, en algunos sectores de la bancada radical se juzgó a la actitud del peronismo de reticente, para aprobar el proyecto del PEN con las correcciones introducidas por el bloque radical. En ese sentido, también se dejó entrever que el pedido de postergación no tendría otros alcances que el de hacer una concesión a las Madres de Plaza de Mayo y a otras organizaciones que actúan en la defensa de los derechos humanos. "Los interlocutores justicialistas no manifiestan

una actitud definida", se quejó ayer un diputado radical.

La misma fuente también explicó que en el bloque existía la firme intención de legislar para todos y no solo para los sectores afectados por el atropello a los derechos humanos. "Se buscó incluso —dijo— contemplar los derechos hasta de los propios acusados, que podrán también apelar a los tribunales civiles. Es por esa causa que consideramos injustas algunas de las acusaciones que nos hacen, como la de sostener que defendemos, de algún modo que el asesinato es un acto de servicio. ¿Un ejemplo? Para un bombero, el acto de servicio es apagar el fuego. Pero comete un delito si mientras cumple esa tarea roba un televisor".

Los radicales están resueltos a que la cuestión se trate en la sesión de hoy (haya o no despacho), para ello, se reunirán a las 8 las comisiones de Legislación Penal, Defensa y Asuntos Constitucionales. Es intención de los integrantes lograr un despacho para las diez de la mañana. A esa hora, sesionará el bloque justicialista para decidir qué actitud seguirá ante el proyecto del PEN. Mientras tanto, se desconoce aún la posición del Partido Intransigente, que no hizo llegar a las comisiones una posición resuelta. En el bloque radical se descuenta que la actitud del democristiano Augusto Conte será de oponerse al proyecto y sus correcciones. En tanto que se espera el voto positivo de los dos representantes de la Unión del Centro Democrático.

Anoche, el diputado radical Ricardo Colombo señaló que el consentimiento para la postergación que ayer preocupaba a más de un ministro, era señal de la actitud flexible de la mayoría. Y recordó además que el Código Militar en vigencia data de 1951, cuando el radicalismo en actitud consecuente, sostuvo que los tribunales militares no podían desenvolverse con total independencia.

10-1-84

Ref. a  
Madres

# Pie de página Los "blancos" seleccionados

El escándalo desatado por la actuación "Madres de Plaza de Mayo" dentro del recinto de la Cámara de Diputados al menos la cuestiona. Si el proyecto oficialista de reformas al código de justicia militar, puede convertirse en un acontecimiento político de importancia, según cual sea la reacción definitiva del oficialismo frente a los hechos. El reconocimiento de Tercer Sol en el sentido de que se actúa políticamente, hace tiempo que dejó de ser político. El asunto viene en buena medida, a ratificar anteriores comentarios acerca del desentusiasmo que había rodeado las acciones de los grupos activistas que han centralizado sus esfuerzos en el tema de los desaparecidos y los derechos humanos, y constatación que ha creado preocupación en determinados sectores del gobierno.

Va transformándose, tanto el caso, como puede calificarse como el primer gran escándalo público que dentro del campo político debe superar la nueva administración.

Se sabe que existen dos puntos de vista del centralismo absoluto, que se acentúan en

base por distintos y variados oficialistas como por directos y personales asesores del propio presidente Alfonsín.

Uno de los criterios es soslayar la cuestión dentro de lo posible para evitar, por un lado, la apertura de un nuevo frente de dificultades pendientes, para no alejarse de toda la concepción doctrinaria que fue uno de los pilares de la campaña electoral, y asegurar quienes defienden la "formación" de superar el problema esencial como añadido adicional y de peso, el hecho de que ese punto de las transformaciones, que hoy actúan e influyen en el radicalismo, puede dar un giro y volverse al peronismo, en coincidencia con la política adoptada por este o al menos del debate. Si reaviva, aquellas que protagoniza a Alfonsín que provocó a la "querrela" del "10 de octubre", la "lucha" de los "verdes" centrados en el "10 de octubre", la "lucha" de la izquierda con las expresiones más violentas de la izquierda "afianzará el equilibrio del gobierno; mantendrá el respaldo de las corrientes centristas y ampliará el margen de maniobra política con miras al futuro. Por otro

parte —añaden— tenemos a lo largo motivos más que suficientes para tomar decisiones, pero no puede insistirse gratuitamente a los diputados ni presionarlos directamente para influir en la votación. De todos modos, algo hay que hacer al respecto".

Como si todo esto fuera poco, un conjunto de acontecimientos, ha venido a converger sobre el mismo tema o temas parecidos y relacionados. Por ejemplo el tenor de la organizada campaña contra lo que fue la guerra antisubversiva, campaña que, por otra parte, incluye a las "Madres de Plaza de Mayo", a las abuelas y a un sinnúmero de agrupaciones y organizaciones nacidas con el mismo objetivo. Como dato tomado al azar, podemos decir que se conoce la táctica que se emplea y empleará y hasta los "blancos" seleccionados. Así, desde hace unos días, se sabía que después del general Camps, el "blanco" elegido debía ser el ex comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división (RE) Luciano Benjamín Múndez, y los hechos están demostrando que este es cierto al igual que el caso

del centralinfrante Rubén Chamorro; luego los sucederá el ex vicario castrense, monseñor Víctor Bonamin, cuya predica antisubversiva y antiperonista ha sido y es notoria; a continuación la campaña comprenderá, preferentemente, ataques contra oficiales pertenecientes a la Armada y al Segundo Cuerpo de Ejército, para pasar inmediatamente a efectuarse "denuncias" contra quienes combatieron en Tucumán o dirigieron el "operativo Independencia", lo que no excluirá a determinados jefes de la Fuerza Aérea.

Como es lógico, esto repercutirá tanto en las Fuerzas Armadas como en los amplios sectores civiles comprometidos de la situación, los que, inevitablemente, se verán compelidos a desarrollar su propia contracampaña, cuyo punto de partida será también refrescar la memoria sobre los centenares y centenares de asesinados o desaparecidos en manos de la subversión y cómo fueron muertos o secuestrados.

Asimismo, no podrá evitarse que se dedican los antecedentes de aquellos subversivos que se fugaron y residen en el exterior.

VOLANTE N° 23

SALVO RID 11-01-84

INC. 037

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA

Llevo a su conocimiento, que en la fecha, en oportunidad de concurrir a prestar declaración en el Juzgado Federal del Dr. CORDOBA en -- San Martín, los Coronales ROSPIDE y ROALDE fueron interpelados por cinco madres de desaparecidos, entre ellas, la de JORGE ROSARIO INFANTINO, desaparecido en diciembre de 1977, una de las cuales le arrojó al primero de los nombrados, un diario "Clarín" envuelto, sin consecuencias.

Los efectivos policiales destacados en el lugar, pertenecientes a dependencias de Seguridad y de la Brigada de Investigaciones III San Martín, intervinieron de inmediato logrando con su mesurado proceder que las mencionadas mujeres cesaran en sus intentos y manifestaciones. Debe destacarse que el correcto y acertado proceder del personal policial posibilitó que los acontecimientos no tomaran otras derivaciones o pasaran a mayores.

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES - LA PLATA - 10 de enero de 1984.-

jn



ROBERTO D. KOWALEK  
Comisario General

Director General de Investigaciones

Distribuidor

Sr. Jefe de Policía  
Sr. Subjefe de Policía  
Archivo - Secretaría

-. S E C R E T O .-

////

FACTOR SOCIAL

037) SAN MARTIN - MADRES DE DESAPARECIDOS

*Social*

En el día de ayer, en oportunidad de concurrir a prestar declaración en el Juzgado Federal del Dr. CORDOBA, en la localidad / de San Martín, los Coronales ROSPIE y ROALINI, fueron interpelados / por 5 "Madres de Desaparecidos", entre ellas la de JOME ROSARIO IN- PANTINO (desaparecido en diciembre de 1.977), una de las cuales le a- trejó al primero de los nombrados un ejemplar del diario Clarín a / manera de proyectil, sin provocar consecuencias físicas. Al mediar en forma oscurada efectivos de esta Policía las mencionadas mujeres cesaron en sus intentos y manifestaciones. S.D.A. N°: 324.-

ORIGEN, Mediso Propios.-

VALORIZACION: B - 2.-

1 Consultar  
Legajo-

Consultar Machs de Plaza de  
Mayo-

CHE 11 24 10101

211485104 AMBROSIO DIAS SERVA, MALDENADO POR MERCEDOS  
TIENE UNO PARA EL SERVA LITOFF. SI BUENE SERVA  
SERVA DE IS DIV RECILE GALLE ADD.

d

INTELIGENCIA MERCEDES  
GRU. 710  
PLS. 50  
NO. 11,45  
FECHA 11/24/45

SERVA DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA-LA PLATA.-

OFICINA 200.9--ASISTENTES DE PLAZA EN CIVILCOY.-  
REFERENTE VISITA MADRES PLAZA DE MAYO A ESTA LOCALIDAD, HASTA  
EL MOMENTO NOSE HA DETECTADO QUE LAS MICHAS MATERIALIZADAS  
SIGAN VISITA.-SE MANTIENEN SUSCULCIONES POR SI LA MISMA  
SE HALLA EFECTIVA EN FORMA SORPRENTIVA.-ANEXAR.-

F. L. ROBERTO LISERON  
COMANDANTE INSPECTOR.-

TRINIDAD SERVA REC GALLE A LAS 10,10 DE 11/24.-

GRACIAS GALLE WCHRODSSAS GACHAQUUUU

REFERENTE A LA VISITA DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO, SE CONSULTO A LA DELEGACION ICIA MERCEDES/ ATENDIENDO EL CRIO. ESCLOHER Y MANTENIENDO QUE HASTA EL MOMENTO NO SE HAN HECHO PRESENTES EN LA CIUDAD DE CIVILCOY NO OBSTANTE CUALQUIER NOVEDAD COMUNICAR DE INMEDIATO. REFERENTE AL MOTIVO DE LA VISITA ES CONSECUENCIA DE LA CAMPAÑA QUE VIENEN REALIZANDO A NIVEL PCIA. Y ADEMAS HABRIAN SIDO INVITADAS POR AUTORIDADES DEL MUNICIPIO LOCAL. LO CUAL NE RESPONDIENDO POR SI PRESENTARSE O NO.-

1  
RiO-

Delegación Icía. La Plata

Fecha: 11/1/84

Hora: 16.40 hs.

Ute; Cabo Iro. Torres

Rbe: Colombo.-

=====

ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO

En la fecha siendo las 15.35 hs, y como lo hacen habitualmente comenzaron a girar alrededor de la Plaza San Martín las mencionadas Madres de Plaza de Mayo las cuales finalizaron a las 16.00 hs. Con la concurrencia - de Madres: 48, Jóvenes femeninas 9, jóvenes masculinos 10 totalidad de personas 67. Se desconcentraron alrededor de las 16.30 hs. con total normalidad, no registrándose ningún tipo de alteraciones.- Asimismo se previó en la fecha un reportaje a la Presidente Hebe de Bonafini por la Emisora Radio Provincia en horas de la tarde, suspendiéndose la misma para el día Lunes - 16 cte, a las 15.00 hs., por encontrarse la nombrada ~~asistiendo~~ con problemas de salud.-

D. S. A.

PARA RID DE FOCUA 12/01/84.-

FACTOR SOCIAL

LA PLATA- MADRES DE PLAZA DE MAYO

En la víspera y siendole a aproximadamente las 15.15 hs. se hicieron presentes como es habitual, las "Madres de Plaza de Mayo" en Plaza San Martín de esta Ciudad, las que comenzaron a girar alrededor de la misa hasta las 16.00 hs. La totalidad de los allí presentes fué de 67 personas discriminadas de la siguiente manera: 48 Madres, jóvenes femeninas 9 y jóvenes masculinos 10. Se desconcentraron alrededor de las 16.30 hs. con total normalidad en distintas direcciones sin producirse ningún tipo de alteración.

Asimismo en la fecha 11/01 en horas de la tarde se // provea un reportaje producido por la emisora Radio Provincia de esta Ciudad a la Presidente de las antes citadas Sra. Hebe de Bonafini, la cuál no se llevó a cabo por encontrarse la antes nombrada con problemas de salud, no obstante y según trascendidos la entrevista llevaría a cabo el día Lunes 16 cte, en horario vespertino.-S.D.A.3

ORIGEN: PROPIOS MEDICOS

VALORIZACION: B-2.-

PARA RID DE FECHA 12/01/84.-

FACTOR SOCIAL

LA PLATA- MADRES DE PLAZA DE MAYO

En la víspera y siendo ~~en~~ aproximadamente las 15.15 hs. se hicieron presentes como es habitual, las "Madres de Plaza de / Mayo" en Plaza San Martín de esta Ciudad, las que comenzaron a girar alrededor de la misma hasta las 16.00 hs. La totalidad de los allí presentes fué de 67 personas discriminadas de la siguiente manera: 48 Madres, jóvenes femeninas 9 y jóvenes masculinos 10. Se desconcentraron alrededor de las 16.30 hs. con total normalidad en distintas direcciones sin producirse ningún tipo de alteración.

Asimismo en la fecha 11/01 en horas de la tarde se // preveía un reportaje producido por la emisora Radio Provincia de esta Ciudad a la Presidente de las antes citadas Sra. Hebe de Bonafini, la cuál no se llevó a cabo por encontrarse la ~~antes~~ nombrada con problemas de salud, no obstante y según trascendidos la entrevista se llevaría a cabo el día Lunes 16 cte, en horario vespertino.-S.D.A.324.

ORIGIN: PROPIC MEDICOS

VALORIZACION: B-2.-

12.01.84

Legajo

Comentarios -

BUENOS AIRES 10.01.84

DR. SR. DIRECTOR GRAL INTELIGENCIA LA PLATA

F.P. 35.- TRANSCRIBIDA PUBLICACION APARECIDA EN VIRREO LA BUENA PROVINCIA DE LA FUERZA, TITULADA PIE DE PLAZA LOS DEBAY/ LOS SELECCIONADOS.-

EL ESCANDALO DESATADO POR LA AGROPACION MIERES DE PLAZA DE MAYO DENTRO DEL RECINTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS AL VOTARSE LA MEDIA/ SIONAL DEL PROYECTO OFICIALISTA DE RETORNAR AL LEGISLO JUSTICIA MILITAR, PUEDE CONVENIRSE EN UN ACONTECIMIENTO POLITICO DE IMPORTANCIA, SEGUN CUAL SEA LA REACCION DEFINITA DEL ALFONSISMO FRENTE A LOS HECHOS.- EL RECONOCIMIENTO DE TRUCCOLI EN EL SENTIDO DE QUE SE ACTUO POLITICAMENTE HACE TIEMPO QUE DEJO DE SER NOVEDAD.- EL ASUNTO VIENE EN BUENA MEDIDA A SATIFICAR ANTERIORES CONSENTANOS MIEDES DEL DESCUBRIMIENTO EN QUE HANIAN CAIDO LAS ACCIONES DE LOS GRUPOS ACTIVISTAS QUE HAN CENTRALIZADO SUS ESFUERZOS, EN EL TEMA DE LOS DESPARECIDOS Y EN LOS DERECHOS HUMANOS, CIRCUNSTANCIAS QUE HA CRE DO EDUCACION EN LOS SECTORES DEL GOBIERNO.-

YA TRANSCRIBIENDON VARIOS DIAS, DE LOS QUE SE PUEDE CALIFICAR COMO E PRIMER GRAN ESCANDALO PUBLICO, QUE DENTRO DEL CAMPO POLITICO PUEDE SER PUNTAR LA BUENA ADMINISTRACION.-

SE SABE QUE EXISTEN DOS PUNTOS DE VISTA, DE ABSTRACAMENTE OPUESTOS Y QUE SON SOSTENIDOS, TANTO POR DIPUTADOS Y SENADORES OFICIALI/ LISTAS, COMO POR DIRECTOS Y PERSONALES MIEMBROS DEL PROPIO FRENTE SIEMPRE ALFONSINO.-

UNO DE LOS CRITERIOS ES, SUCENTAR LA CUESTION DENTRO DE LO POS SIBLE, PARA EVITAR POR UN LADO, LA APLETURA DE UN MOVIO FRENTE DE DIFICULTADES, PERO ADEMAS, PARA NO ALEJARSE DE UNA CONCEPCION DE LA TRAMITACION QUE FUE UNA DE LAS PILARAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.-

ASIMISMO QUIENES DEFIENDEN EL TEMPERAMENTO DE SUPERAR EL PROBLEMA ESTORNIER COMO ARGUMENTO ADICIONAL Y DE PESO, EL HECHO QUE DE UNA PARTE DE LAS FRACCIONES, QUE HOY ACTUAN E INFLUYER EN EL HADRE/ LISHO, PUEDE DAR UN GOKI Y VOLVERSE AL FRENTEISMO, EN CUIRHO/

DEJAN CON LA POSICION ACEPTADA POR ESTE A LO LARGO DEL DEBATE.- AL REYES, ANQUELLOS QUE ACONSEJAN A ALFONSIN, QUE APROVECHA LA OPORTU/ TUNIDAD PARA AFIRMARSE EN LA MAYORIA "DE LOS VOTOS OBTENIDOS EL 30 OCTUBRE".- AGREGAN: QUE LA RUPTURA CON LAS EXPRESIONES MAS VIOLENTAS DE LA TENDENCIA " AFIRMARAN EL EQUILIBRIO DEL GO/

BIERNO, MANTENDRA EL RESPALDO DE LAS CORRIENTES CENTRISTAS Y AN/ PLIARA EL MARGEN DE MANIOBRA POLITICA CON MIRAS AL FUTURO".- POR OTRA PARTE - ACUTAN- TENEROS A LA MANO MOTIVOS MAS QUE SUF FICIENTES PARA TOMAR DISTANCIAS, PUES NO PUEDEN ISULTARSE GRA/ TUITAMENTE A LOS DIPUTADOS NI PRESIONARLOS DIRECTAMENTE, PARA INFLUIR EN LA VOTACION.- DE TODOS MODOS ALGO HAY

QUE HACER AL RESPECTO".- COMO SE TODO ESTO FUERA POCO, UN CONJUNTO DE ACONTECIMIENTOS HAN VENIDO A CONVERGER, SOBRE EL MISMO TEMA O TEMAS PARECIDOS, Y RELACIONADOS.- POR EJEMPLO EL TEMA DE LA LEGANIZA CAMPAÑA CONTRA LO QUE FUE LA GUERRA ANTI SUBVERSIVA, CAMPAÑA QUE POR OTRA PARTE, INCLUYE A LAS "MADRES DE PLAZA DE MAYO", A LAS ABUELAS Y AUN SIN USHERO, DE AGROPACIONES Y ORGANIZACIONES HACIDAS, CON EL MISMO OBJETIVO.-

COMO DATO TOMADO AL AZAR, PODEMOS DECIR: QUE SE CONOCE LA TACTICA QUE SE EMPLEA Y SE EMPLEARA, Y HASTA LOS "BLANCOS", SELECCIONADOS.- ASI, DESDE HACE UNOS DIAS, SE SA/ OIRAN, QUE DESPUES DEL GRAL CAMPS, EL "BLANCO", ELEGIDO DEBIA SER EL EX-COMANDANTE EL TERCER CUERPO EJERCITO, GRAL DE DIVISION (RE) LUCIANO BERRUJANIN BENEDEZ, Y LOS HECHOS ESTAL DEMOSTRANDO QUE ESTO ES CIERTO AL IGUAL QUE EL CASO DEL CONTRA-ALMIRANTE ROSEN CHAHURRU; LUEGO LOS SUCEDERA EL EX-VICARIO LASTRICE BONSENOR VICTORIO UCHIANIN, CUYA PREDICA ANTISUBVERSIVA Y ANTI MARXISTA, HA SIDO Y ES AUTORIA; A CONTINUACION LA CAMPAÑA CON/ PRENDERA PREFERENTEMENTE A ATACOS CONTRA OFICIALES PENTECOSTALES A LA ARMAA Y AL 2DO CPU EJERCITO, PARA PASAR INMEDIATAMENTE A EFECTUARSE " DENUNCIAS" CONTRA AQUELLES COMBATIEROL EN TUCUMAN O VIRGICORON EL OPERATIVO INDEPENDENCIA, LO QUE NO EXCLUIRA A DETERMINADOS JEFES DE LA FUERZA AEREA.-

COMO ES LOGICO ESTO REPRESENTA REPERCUTE TANTO, EN LAS FUERZAS ARMADAS, COMO EN LOS AMPLIOS SECTORES CIVILES COMPERETRADOS DE LA SITUACION, LO QUE INEVITABLEMENTE SE VERA COMPLETADO A

LA MANERA DE UN PUNTO PARTIDA SERA TANTO EN REFRESCAR LA MEMORIA SOBRE LOS CENTENARES Y CENTENARES DE DESAPARECIDOS Y DESAPARECIDOS EN ELAS DE LA SUBVERSACION Y COM/

UNO DE LOS CRITERIOS ES, SUCENTAR LA CUESTION DENTRO DE LO POS SIBLE, PARA EVITAR POR UN LADO, LA APLETURA DE UN MOVIO FRENTE DE DIFICULTADES, PERO ADEMAS, PARA NO ALEJARSE DE UNA CONCEPCION DE LA TRAMITACION QUE FUE UNA DE LAS PILARAS DE LA CAMPAÑA ELECTORAL.-

ASIMISMO QUIENES DEFIENDEN EL TEMPERAMENTO DE SUPERAR EL PROBLEMA ESTORNIER COMO ARGUMENTO ADICIONAL Y DE PESO, EL HECHO QUE DE UNA PARTE DE LAS FRACCIONES, QUE HOY ACTUAN E INFLUYER EN EL HADRE/ LISHO, PUEDE DAR UN GOKI Y VOLVERSE AL FRENTEISMO, EN CUIRHO/

DEJAN CON LA POSICION ACEPTADA POR ESTE A LO LARGO DEL DEBATE.- AL REYES, ANQUELLOS QUE ACONSEJAN A ALFONSIN, QUE APROVECHA LA OPORTU/ TUNIDAD PARA AFIRMARSE EN LA MAYORIA "DE LOS VOTOS OBTENIDOS EL 30 OCTUBRE".- AGREGAN: QUE LA RUPTURA CON LAS EXPRESIONES MAS VIOLENTAS DE LA TENDENCIA " AFIRMARAN EL EQUILIBRIO DEL GO/

BIERNO, MANTENDRA EL RESPALDO DE LAS CORRIENTES CENTRISTAS Y AN/ PLIARA EL MARGEN DE MANIOBRA POLITICA CON MIRAS AL FUTURO".- POR OTRA PARTE - ACUTAN- TENEROS A LA MANO MOTIVOS MAS QUE SUF FICIENTES PARA TOMAR DISTANCIAS, PUES NO PUEDEN ISULTARSE GRA/ TUITAMENTE A LOS DIPUTADOS NI PRESIONARLOS DIRECTAMENTE, PARA INFLUIR EN LA VOTACION.- DE TODOS MODOS ALGO HAY

QUE HACER AL RESPECTO".- COMO SE TODO ESTO FUERA POCO, UN CONJUNTO DE ACONTECIMIENTOS HAN VENIDO A CONVERGER, SOBRE EL MISMO TEMA O TEMAS PARECIDOS, Y RELACIONADOS.- POR EJEMPLO EL TEMA DE LA LEGANIZA CAMPAÑA CONTRA LO QUE FUE LA GUERRA ANTI SUBVERSIVA, CAMPAÑA QUE POR OTRA PARTE, INCLUYE A LAS "MADRES DE PLAZA DE MAYO", A LAS ABUELAS Y AUN SIN USHERO, DE AGROPACIONES Y ORGANIZACIONES HACIDAS, CON EL MISMO OBJETIVO.-

COMO DATO TOMADO AL AZAR, PODEMOS DECIR: QUE SE CONOCE LA TACTICA QUE SE EMPLEA Y SE EMPLEARA, Y HASTA LOS "BLANCOS", SELECCIONADOS.- ASI, DESDE HACE UNOS DIAS, SE SA/ OIRAN, QUE DESPUES DEL GRAL CAMPS, EL "BLANCO", ELEGIDO DEBIA SER EL EX-COMANDANTE EL TERCER CUERPO EJERCITO, GRAL DE DIVISION (RE) LUCIANO BERRUJANIN BENEDEZ, Y LOS HECHOS ESTAL DEMOSTRANDO QUE ESTO ES CIERTO AL IGUAL QUE EL CASO DEL CONTRA-ALMIRANTE ROSEN CHAHURRU; LUEGO LOS SUCEDERA EL EX-VICARIO LASTRICE BONSENOR VICTORIO UCHIANIN, CUYA PREDICA ANTISUBVERSIVA Y ANTI MARXISTA, HA SIDO Y ES AUTORIA; A CONTINUACION LA CAMPAÑA CON/ PRENDERA PREFERENTEMENTE A ATACOS CONTRA OFICIALES PENTECOSTALES A LA ARMAA Y AL 2DO CPU EJERCITO, PARA PASAR INMEDIATAMENTE A EFECTUARSE " DENUNCIAS" CONTRA AQUELLES COMBATIEROL EN TUCUMAN O VIRGICORON EL OPERATIVO INDEPENDENCIA, LO QUE NO EXCLUIRA A DETERMINADOS JEFES DE LA FUERZA AEREA.-

COMO ES LOGICO ESTO REPRESENTA REPERCUTE TANTO, EN LAS FUERZAS ARMADAS, COMO EN LOS AMPLIOS SECTORES CIVILES COMPERETRADOS DE LA SITUACION, LO QUE INEVITABLEMENTE SE VERA COMPLETADO A LA MANERA DE UN PUNTO PARTIDA SERA TANTO EN REFRESCAR LA MEMORIA SOBRE LOS CENTENARES Y CENTENARES DE DESAPARECIDOS Y DESAPARECIDOS EN ELAS DE LA SUBVERSACION Y COM/

COMO SI TODO ESTO FUERA POCO, UN CONJUNTO DE ACOTACIONES SON  
VENIDO A CONSTATAR, SOBRE EL MISMO TEMA O TEMAS PARCIALES, Y  
RELACIONADOS.- POR EJEMPLO EL TEMA DE LA ORGANIZACION CAMPESINA  
CONTRA LA QUE FUE LA GUERRA ANTI SUBVERSIVA, CAMPESINA DEL OTRA LATA  
PARTE, INCLUYO A LAS "MARCHAS DE PENIA DE RAYO", A LAS MARCHAS  
Y AUN SIN NOMBRE, DE ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES RUSTICAS, CON EL  
MISMO OBJETIVO, - COMO DATO TORNADO AL REAR, PODEROS RUSTIC: QUE  
SE CONOCER LA TACTICA QUE SE EMPLEA Y SE EMPLEARA, Y HASTA LOS  
"DELEGADOS", SELECCIONADOS.- ASI, DESDE HACE DOS O TRES DIAS, SE ENF  
BIAN, QUE DESPUES DEL URAL CAMPS, EL "DELEGADO", ELEGIÓ DEBIÓ  
SER EL EX-COMANDANTE EL TERCER CUERO EJERCITO, URAL DE DIVISION  
(RE) LUCIANO BERNASQUINI BERNIZEL, Y LOS HECHOS ESTAN DEMOSTRANDO  
QUE ESTO ES CIERTO AL TORNAR QUE EL CASO DEL CONTRA-ALMIRANTE  
ROBERT CHAGORRO; LUEGO LOS SUCEDERA EL EX-VICARIO CASTRERO  
MONSIEOR VICTORIO LOINADIA, CUYA PRELICA ANTISUBVERSIVA Y ANTI  
MARXISTA, HA SIDO Y ES AUTOMIA; A CONTINUACION LA CAMPANA CON/  
PRENSERA PREFERENTEMENTE A ATALES CONTRA OFICIALES PERTENECIENTES  
A LA ARMADA Y AL 200 CPO CONJECITO, PARA PASAR INMEDIATAMENTE A  
EFECTUARSE "DELEGADOS" CONTRA RUSTICOS COMBATIDOS EN TUCUMAN  
O VIAJEROS EL OPERATIVO INDEPENDENCIA, LO QUE SE DECIDIERA A  
DETERMINADOS JEFES DE LA FUERZA ARMADA.-  
COMO ES LOGICO ESTO REPRE++ REPERCUTE TAMO, EN LAS FUERZAS  
ARMADAS, COMO EN LOS AMPLIOS SECTORES CIVILES COMPENETRADOS DE  
LA SITUACION, LO QUE INEVITABLEMENTE SE VERRA COMPLICADO A  
DESEMPEÑO DE PROPIA CONTRA-CAMPANA, CUYO PRATO PARTIRÁ SERA  
TAMBIEN RESPECTAR LA MEMORIA SOBRE LOS DESAPARECIDOS Y DESAPARECIDOS  
DE ACESITADOS O DESAPARECIDOS EN EL CAMPO DE LA SUBVERSION, Y COMO  
FUERON BUENOS O SEGUETADOS.-  
ASIMISMO NO PUEBA EVITARSE QUE SE DECIDIERA LOS HECHOS DE  
MUELTOS SUBVERSIVOS QUE SE ENCUENTRA Y RECIBE ++RESIDEN EN EL  
ESTADO.-

FDO. CARLOS LORENZO RAYI DEL FPAL 1/7/71

TITU BORDA EC. O CORUBA TOME 10.01.64

Legajo Madres -

Información para el R. I. D. de fecha 12.01.84

Factor social  
Fecha: 12.01.84

MAR DEL PLATA = MADRES DE PLAZA DE CAJO

En la antevíspera, la entidad de recepción en el caj  
grafe emitió un comunicado a los medios periodísticos locales en  
rechazo al art. 5° y 9 del Proyecto de Ley de Reforma al Código de  
Justicia Militar, que se halla en estudio por parte de la Cámara  
de Senadores de la Nación. Entre otros conceptos expresan: "...di-  
chas normas establecen un irritante privilegio que estaría en con-  
tradicción con las normas constitucionales de la igualdad ante la  
ley y la prohibición de los fueros personales; así se ve que los  
horrendos crímenes quedan impunes y los responsables en libe-  
tad, lo cual constituye una amenaza para el futuro democrático de  
nuestro pueblo".

Regajo Madres -

74

CARTAS Y TRANSMISIONES:

ASUNTO: CARTAS RECIBIDAS DE MADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE DESAPARECIDOS Y /  
DESTRUYERLAS DE ACUERDO CON EL PLAN.

Con relación al tema ya referido a la información reunida, se tiene conocimiento que el día 4 del corriente se hizo una reunión en el medio local de Atlántico, en el ámbito del título de referencia, con carta abierta a la ciudadanía, formada por la Sra. A. DE IZAZO, Sra. M. DE OBREGÓN y la Sr. ROSA DE CALVO, ex-primera dama, llegadas a 1984 con el fin de anunciar el estado de un hecho no convencional, con una fértil democracia que nos compromete a la vez a la justicia y equidad, asegurando que los resultados están a la vista, luego de la campaña y la lucha durante la noche negra de la dictadura, si bien no son los que nos gustaría ver, pero son los resultados. Ahora es la lucha por el día, jamás, se volverá a repetir en cualquier caso ni en ningún otro, situaciones como la de hoy, nunca, y para no haber resultados los cuales, no se los puede dar, sino se los puede dar, sino se los puede dar de madre de patria.

Tras ello se acordó que se envíe a las madres de los desaparecidos, como El Salvador y Guatemala, la información de la violación aún latente en la vida cotidiana de los familiares y que como verdaderas democracias los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú, Chile e Israel se les gobiernan con métodos no democráticos y se les debe poner, en el campo de la información, se les debe dar información de Nicaragua y Cuba, a fin de que se puedan llegar pronto a nosotros de parte de los Estados Unidos y que se pueda saber de los hechos que se están haciendo actualmente, como la desaparición de los jóvenes, la violación de los derechos humanos.

Se acordó que se envíe a las madres de los desaparecidos, como El Salvador y Guatemala, la información de la violación aún latente en la vida cotidiana de los familiares y que como verdaderas democracias los gobiernos de Colombia, Ecuador, Perú, Chile e Israel se les gobiernan con métodos no democráticos y se les debe poner, en el campo de la información, se les debe dar información de Nicaragua y Cuba, a fin de que se puedan llegar pronto a nosotros de parte de los Estados Unidos y que se pueda saber de los hechos que se están haciendo actualmente, como la desaparición de los jóvenes, la violación de los derechos humanos.

ASUNTO: Otros medios

VOL 4-1

INFORMACIÓN del Estado

Lepaj

DELEGACION UTAZ QUILMES

FECHA: 12/1/84

HORA: 18.30 hs.

EME: CARVALLO

RBE: COLOMBO

ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO

Fecha siendo las 17.00 hs., se reunieron 30 personas y se detectaron 7 madres con los característicos pañuelos blancos, el lugar de concentración fué Plaza San Martín sita en Mitre y Rivadavia de Quilmes. Portaban estandartes los cuales expresaban: "aparición con vida de los detenidos y desaparecidos", se deseminaron panfletos que dicen: "Porque hay detenidos vivos en poder de las Fuerzas Armadas, que aparezcan con vida los detenidos y desaparecidos que en cárceles legales y secretas estan por años sufriendo inhumanos castigos" "Exigimos ni olvido ni pena: JUSTICIA". Finalizaron siendo las 18.10 horas y se desconcentraron normalmente sin alteraciones.-S.D.A. N° 324.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION :B-2.-

ASUNTO: Actividad de las Madres de Plaza de Mayo.

Se ha tomado conocimiento que en el día de la fecha a las 18.00 horas, el señor Intendente del Partido de Chivilcoy CARLOS FRANCISCO DELLEPIANE, merced a gestiones que inician representantes locales del M.A.S. y del P.I. ante el Secretario de Bienestar Social de la citada comuna, recibirá a una Comisión de "MADRES DE PLAZA DE MAYO".

Posteriormente a las 21.00 hs. la Vice Presidente del mencionado grupo juntamente con otros integrantes del mismo realizarán una mesa debate en la sede de los Bomberos Voluntarios de Chivilcoy.

Se ampliará.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

*Pedro Resulledo  
e Infoman*

Boya

Rid

Wend

Copia n°  
D.G.I.P.B.A.  
LA PLATA  
13 ENE 84  
S.O.A. - n° 324

ASUNTO: Actividad de las Madres de Plaza de Mayo.

Se ha tomado conocimiento que en el día de la fecha a las 18.00 horas, el señor Intendente del Partido de Chivilcoy CARLOS FRANCISCO DELLEPIANE, merced a gestiones que iniciaran representantes locales del M.A.S. y del P.I. ante el Secretario de Bienestar Social de la citada comuna, recibirá a una Comisión de "MADRES DE PLAZA DE MAYO".

Posteriormente a las 21.00 hs. la Vice Presidente del mencionado grupo juntamente con otros integrantes del mismo realizarán una mesa debate en la sede de los Bomberos Voluntarios de Chivilcoy.

Se ampliará.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B - 2

TURNO Noche  
Pedir Resul tado

Ch. Arrio Videla

Mercedes  
de Mayo: 12<sup>da</sup> - 14<sup>da</sup> entre 3 Madres Plaza  
de Mayo: Instalar información de una Comisión  
de D. Humeros en Chivilcoy, para que  
se permitan el acceso al doctor psicólogo  
de la Compañía y de la Junta Directiva  
Com. a Intendente y el Consejo Directivo  
C.E. 7.625.876. Se le pide al Sr. Roggen  
Com. a Intendente y el Consejo Directivo  
C.E. 7.400.655. Se le pide al Sr. Roggen  
Com. a Intendente y el Consejo Directivo



Socio P.D. 14/1/84  
INC. 078

De f. g. via Mercedes Ttío Sub. Crio Videla Rbio Radl. - 2  
18.00Hs. con la asistencia de tres Madres de Plaza de Mayo, trataron la probable conformacion  
de una comision de Derechos Humanos en la localidad de Chivilcoy, a puertas cerrada, no  
permitiendose acceso al publico pero sí a un periodista del diario La Campaña y La Razon  
Asistieron a la misma el Dirigente Sr. Boggan (Cand. a Intendente por el M.A.S.) - Mario Mor  
tironi por el ~~PROGRESISTA (M.A.S.)~~ Por el Pdo. F.I. y Raimundo Moro por el  
Pdo. Socialista. - Deliberaron por espacio de dos horas, tratando las Madres de Plaza de Mayo  
si se crea la comision mencionada que tenga ingerencia local. - 20.15Hs. Dicha comision  
se trasladó al Cuartel de Bomberos Voluntarios, el cual se encontraba una asistencia  
de unas 1.200 personas aprox. En dicho lugar se ahhirieron cuatro Madres y Abuelas de Plaza  
de Mayo de la localidad de Chacabuco. - Ademas se hallaba presente el dirigente Socialista  
Moro (Tiene un hijo desaparecido). - En este sitio la Sr.a de Antkonetz, anuncio a los pre-  
sentes la asistencia en la reunion de distintos medicos de informaciones. Tomas Represion,  
Justicia Militar. - Salta finalizar ampliaron por telex. -

aplicando anterior octo Bomberos Voluntarios Culmino 23<sup>15</sup> Hs  
Temas: 1) Calidad de la Constitucion de Madres de Plaza de  
Mayo  
2) Que no participen fines politicos  
S/N.

*Realo*

078

MEMORANDO

Para información del Sr. Director *Procedida* por Jefe Delegación  
General Inteligencia Inteligencia La Plata.

LA PLATA.-

La Plata, enero 14 de 1984.-

Cita: Sec. "Ext. N°31.-"

OBJETO: Elevar información.

Adjunto elevo al Sr. Director, /  
información producida por esta Delegación.-

P.D. 03 ... ANCIANCA DE BS. AS.  
 No. 037  
 ENTRADA ... 629  
 SALIDA ...  
 Hora Recibido ...  
 Empleado Interv. ...

0 8 1 P. E. A.
DEL LA PLATA
SECRETARIA
<b>CEMC</b>
0



**PEDRO DOMINGO COSTILLA**  
 Subordinario  
 Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: Diálogo llevado a cabo por el médico-periodista Lorenzo Borocotó, con la presidenta de la Comisión de Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, por radio América, a las 08.15 hs. del día de la fecha.-

Borocotó: Sra., si hay alguna fuerza política que lo usa para llegar a algo y si todo eso, ha veces en la pregunta está una crítica en este caso, yo no quiero que usted piense que con algunas preguntas mías existe una crítica, por que le aseguro, que cuando uno llega a cierta edad, y sigue teniendo el alma médica y ejerce su profesión como le vuelvo a repetir, yo no sabe bien qué está bien y / qué está mal en el mundo, se empieza a dudar de convicciones, tanta gente y tantas ideas aparentemente a uno le han fallado, que entonces realmente, no tengo una definición, pero no es por cobardía sino que siempre digo, traiga un ejemplo, yo le diga qué haría ante este ejemplo, pero no me pregunte mi idea por que yo no sé, entonces yo quiero, en base a eso, hacerle a usted algunas preguntas.

Bonafini: Cómo no.-

Borocotó: Por ejemplo, se habla de 30.000 desaparecidos, no importa una cifra enorme, no es cierto, por qué son tan pocas las madres de Plaza de Mayo?.

Bonafini: Bueno, por nosotras tenemos en este momento, más de // 4.000 asociadas y en todo el país hay madres trabajando, pero el terror que implantó la dictadura, hace que la gente todavía no se anime, ni siquiera, a hacer la denuncia de la desaparición de sus propios hijos.

Borocotó: Solamente por eso?.

Bonafini: Yo he recorrido el país y desgraciadamente, en el interior se acostumbra mucho, la gente de los pueblos chicos, a hacer la denuncia sólo en la Comisaría, cuando uno va y le dice, que su hijo está desaparecido de tal fecha, que pasó?, hiciste la denuncia sí, yo fui a la Comisaría a hacer la denuncia y se conformó con / eso, y ahí se terminó, eso es una parte, la otra parte es la distancia, la gente no conoce que hay un organismo de los derechos / humanos, yo no sabía que era un habeas corpus doctor. Cuando a mí me llevaron mi hijo mayor, mi hijo más chico me dice: mamá tenés que hacer volando, un habeas corpus, papá tenés que hacer un habeas corpus. Nosotros le dijimos no sabemos qué es un habeas corpus. / Era un sábado, llovía y lo hicimos en un pedazo de papel, no sabíamos qué pusimos realmente, una cosa muy corta, donde decíamos al /

///

Juez, que nuestro hijo había desaparecido, y esa falta de saber, / qué es lo que se tiene que hacer, de saber que existen organismos / que luchan por ésto y el horror y el temor que la dictadura implan- / tó, hace que la gente no halla hecho la denuncia, nosotros hemos / hechos estudios en distintos lugares, y en mi ciudad de La Plata, / hay más de 2.000 desaparecidos y hay solamente 700 denuncias.

Borocotó: Otra pregunta Sra. de Bonafini. Siempre respetando el do- / lor he, y eso quiero que lo tengo bien en cuenta y con respecto a / la tendencia de todas las madres de desaparecidos, no es la misma. / Bonafini: No claro.

Borocotó: Puede haber algunas, que inclusive tengan ideas políticas / y otras que no las tengan, podría ser que las que más luchan por / este recuerdo, que tienen tan desagradable, tengan una tendencia / política y las otras, digamos, entre comillado, sean más simples, / sean simplemente amas de casa, que soportan una injusticia y se / quedan simplemente con su dolor y en vez de tener un pañuelo blan- / co, tienen un pañuelo negro nada más.

Bonafini: Mire doctor, las madres, yo en especial, he sido una de / las que de lavar, planchar y cocinar, he tenido que salir, y todo / el mundo que me ha conocido de siempre, sabe que es así. Apenas / tengo un sexto grado primario y me he politizando con el andar, he / aprendido en los siete años, pero no tengo ninguna inclinación par- / tidista, por que nunca en mi casa hubo inspiraciones partidistas. / No defendamos ideologías, lo que tiene que quedar en claro es que / la directiva de la asociación, es la que va llevando adelante ésto, / pero permanentemente se hacen reuniones y el jueves pasado hicimos / una de casi 550 madres, donde debatimos el tema, donde charlamos / qué vamos a hacer, donde nos ponemos de acuerdo, qué es lo que va- / mos a seguir haciendo o sea que a nosotras, la ideología más fuerte / que llevamos es la lucha de la aparición con vida de nuestros hijos / y sino el juicio y castigo a los culpables. Claro al reclamar ésto, / el pedir permanentemente ésto, mucha gente dice que estamos dirigi- / das, pero la gente que nos conoce, ha veces han venido periodistas / a mi casa y dicen, cómo usted está haciendo los mandados, está ba- / ñando o está lavando, soy una mujer que sigue haciendo, permanen- / temente, todo lo que hacía antes, además de todo ésto, que hago, no / soy una extraña en esto y todas las compañeras de la comisión, exac- / tamente lo mismo, son mujeres que seguimos haciendo, muchas traba- / jan, muchas tienen sus empleos, por que tienen que trabajar para /

///

//  
vivia, y otras son señoras jubiladas, o han perdido a su marido, como yo y tenemos una pensión, o sea que la politización que hemos hecho en estos años nos ha llevado a la dictadura, nos ha impulsado a leer, a pensar, a mirar, a desconfiar y a denunciar todo esto que pasaba, cuando nosotros decíamos que pasaba todo esto, que esas sanaban, que le reclamábamos a los obispos, que le reclamábamos a los jueces, que le reclamábamos a los políticos, están matando a nuestros hijos, éstos son de la izquierda y están dirigidos, por que no es cierto eso que pasa, es la izquierda que quiere tirar a la dictadura, entonces doctor, que siga pasando lo mismo.

Borocotó: Ustedes de izquierda, señor?

Bonafini: No, yo soy, la única. Le único que tengo en la izquierda es el corazón lleno de los 30.000 desaparecidos, esa es mi izquierda.

Borocotó: Otra pregunta, se imagina que si alguien, a los 18 años de edad, elige la carrera médica, está lo más lejos posible del universo.

Bonafini: Sí, claro que sí.

Borocotó: Reían paramos el coche, dos compañeros míos que están aquí saben perfectamente, había dos policías en la esquina, en cuanto paramos el coche, enseguida uno puso cara de policía, el otro, era uno de esos policías que cruzan a los pibes, vió, cuando salen de la escuela, y les dije a mis compañeros, mirá, ese tiene lo que se llama fibra, ese eligió eso por que nació con el gorro puesto y ese otro, podría haber sido médico, podría haber sido cualquier otra cosa, en base a esta anécdota, le cuento, le quiero hacer esta pregunta, todos los desaparecidos son buenos?, o si algunos de esos desaparecidos, los padres los hubieran puesto en una escuela militar, hubieran terminado ellos, también, haciendo lo mismo.

Bonafini: Bueno, lo que nosotros defendemos, es el derecho a la vida y el derecho a la libertad. Algunos de los desaparecidos que nosotros defendemos, que no le preguntamos a ninguna madre, qué hacía su hijo, ni le preguntamos, qué es lo que ella piensa sobre lo que hacía o lo que piensa ahora políticamente. Nuestra organización se caracteriza por eso, tiene un hijo desaparecido, trae un hueso / corpus, es suficiente. Si alguno de los desaparecidos ha cometido alguna de las cosas que dicen, nosotras hubiéramos querido que /

///

///

Si hubieran juzgado, con lo que tiene la Constitución, con los Jueces naturales y sean condenados como corresponde, no decimos que todos, y yo siempre digo, que si mis hijos hubieran cometido algún crimen, o hubieran cometido alguna falta, para ello tenemos la Constitución, para eso tenemos los jueces, para eso está la justicia, estaba alguna vez, bueno, que los hubieran juzgado, condenado y castigado, por eso luchamos tanto, por la justicia, por que queremos la violencia, doctor.

Borocotó: Srta. Habé de Bonafini, la última pregunta, casi le diría que yo a veces, por un afán de justicia, yo he, estoy hablando de Eduardo Lorenzo, a veces creo que hasta llegue un poco al rencor y a la vendetta, y no le vi mal (se interrumpe el diálogo por ruidos) le cuento que yo Eduardo, de acuerdo a mi forma de ser, a veces ante una injusticia tremenda que he recibido en la vida, nunca de la fuerza de la que usted recibió, ante un impacto, así que para mi vida fué uno de los más importante, la justicia le llevé casi hasta el rencor, casi le llevé hasta la vendetta, no es cierto?, a veces hasta en un simple partido de futbol, yo salgo a jugar a la cancha, enseguida voy a jugar a potrereros y tonto.. ese debe ser blandito, entonces me ligo la primer patada, después me ligo la segunda y la tercera, como veo que el referí no hace nada, el juez, entonces yo directamente le doy una patada en la nuca al primero que se me cruza y entonces todos se sorprenden, como diciendo qué reacción tremenda, es la forma de defendéme también, no es cierto?, en este caso muchas de las madres que estan en torno suyo, no digo el caso suyo, podrían ser que no existiera solamente el afán de justicia, sino solamente una reacción emocional, casi le justifico desde el punto de vista médico, no es cierto? y que de golpe vuelva un carterazo y le pega a alguien que va declarar.

Bonafini: Bueno, nosotras no hemos estado en ese momento cuando pasó eso, yo no se si había alguna madre, creo que las emociones esas de un carterazo, después de 7 años, no se pueden considerar vendetta por que nosotras, con nuestra actitud totalmente pacífica, durante 7 años de reclamar y reclamar, hemos demostrado que reclamamos, realmente, la justicia, que no queremos venganza, que no queremos violencia, pero vamos a reclamar la justicia, con mayúscula, hasta el último día de nuestras vidas, hasta ver el último asesino de nuestros hijos en prisión, eso sí lo tiene que tener en garantía, por que no

////

////

Queremos que se vuelva a repetir. Por que no quiero que mi hija  
vaya a la Universidad con un torturador, por que no quiero que mis  
nietos convivan con un asesino.-

Borocotó: Sra. de Bonifini, muchas gracias.-

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, enero 14 1984.-

Val.A-1

Prop.<sup>Med.</sup>

*legajo*  
*Madre - Dm*

LISTO O K U TORO CONFORME *use* REC. INCHAURREGUI  
OK GRACIAS CHAUDO OK BRAS NOCHES.

ENE 15 1984 07:190

8104 ASISTENCIA DESPACHO PARA VDS DE TUNAN BOTA A *use*  
OK ADD POR ESTA RECIBO MASCHERPA ADD.

ICIA N DEL PLATA 3118/1800 00 2100 14/1

DTOR INTELIGENCIA LA PLATA

FECHA 17 HS CONENZO CHARLA A CARGO UNA DIANA KUDDON Y RAQUEL  
BOZZOLO, COLEGIO SA JOSE CALLE HATHEB 3319 ESTA, FIDURALIZO 19  
HS ASISTENCIA 17 PERSONAS, MISMA DESARROLLOSE A PUERTAS CERRADA  
ASISTENCIA UNICAMENTE FAMILIARES DIRECTOS DESAPARECIDOS,  
REUNION ESTOVO TOTALMENTE ORGANIZADA POR MADRES FAMILIARES Y  
ABUELAS DESAPARECIDOS DE N DEL PLATA, NO CARTELES PARCARTAS NI  
MOVIMIENOTOS DE PERSONAS RELACIONADAS AL MISMO.

RIGUEL FUSTER

SOS CRIO

TTIO R02 REC MASCHERPA 0700 15/1

UN ES TODO *use* O K GRSSS. UNOS DIASHL

*Loiel*

*Legajo*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
P O L I C I A

MEMORANDO 32

Para conocimiento del  
Sr DTOR GRAL ICIA LA  
PLATA.

Producido por: JEFE DE  
LEGACION INTELIGENCIA  
MERCEDDES 13/1/1984.

ASUNTO: Producir Informe.

Adjunto elevo a consideración  
del Señor Director, informe relacionado con la vi  
sita efectuada por las Madres de Plaza de Mayo a  
la localidad de Chivilcoy.



*[Signature]*  
ROBERTO E. SLOOGER  
Crie Insp.

DISTRIBUIDOR.

- 1) DTOR GRAL ICIA LA PLATA.
- 2) ARCHIVO.

582  
14 / 1 84  
730

SALIO 213 14/4  
ENC. 078

ASUNTO: Madres de Plaza de Mayo en Chivilcoy.-

Este Servicio pudo establecer en la víspera que los encargados de planear la visita de las Madres de Plaza de Mayo, fueron el Ex Candidato a Intendente Municipal por el Movimiento al Socialismo Carlos G. BOGGAN; L.E. 7.625.876. Juntamente con el Ex Candidato a Concejál por el Partido Intransigente Mario E. MONTIRONI, contando además con la anuencia del Secretario de Bienestar Social de la municipalidad Juan A. MAQUIBIRA, L.E. 5.245.956, del Partido Justicialista, a quien le cupo intervención para gestionar el Salón de Bomberos Voluntarios donde en el día de la fecha a las 21 horas, la delegación de las Madres de Plaza de Mayo, participarían de una charla debate.-

En la fecha a las 12 y 30 horas la representación de esta organización de los derechos humanos encabezada por la Vice Presidenta actual del organismo Sra Josefina Antokholeck de GARD, juntamente con otras dos miembros de ese mismo ente arribaron a esta ciudad.-

A las 13 horas participaron en un programa radial que conduce el Periodista Raúl PIZANI. La emisora en cuestión es L.T. 32 Radio Chivilcoy. La entrevista culminó a las 13 horas 30 minutos.-

A las 18 horas la comitiva de Madres de Plaza de Mayo, acompañada por el Dirigente Carlos BOGGAN (M.A.S), Raimundo MORO (P.S) y Mario MONTIRONI (P.I), entrevistaron al Sr. Intendente Municipal Dr. Carlos DEBELPIANE, con quien deliberaron por espacio de dos horas aproximadamente. También participaron de esta reunión de carácter secreto, dos periodistas, del diario La Campaña y La Razón respectivamente.-

Pese al carácter reservado de la audiencia se consigné que a iniciativa pura y exclusivamente del Dirigente BOGGAN, se habría interesado al mandatario Municipal en la creación de un ente de similares características al de las Madres de Plaza de Mayo para la defensa de los derechos humanos y que el mismo tuviera injerencia en el orden local.-

A las 20.15 horas el grupo fué recibido en el recinto del Concejo Deliberante por un grupo reducido de miembros de ese Organismo, lo que trasunta el poco interés despertado por los visitantes ello se deduce además por la carencia total de público en el local que sitamos precedentemente.-

Ante la poca expectativa despertada en el Concejo, las Madres, y los acompañantes se retiraron a los pocos minutos del lugar para dirigirse a las 21,00 horas hacia el Salón de Bomberos Voluntarios para asistir a la charla debate a que hacemos referencia en la primera parte del presente informe.

En este acto varió sustancialmente la adhesión ya que la concurrencia de público osciló entre las mil y mil doscientas personas. Entre el público se observó heterogeneidad, sin que se caracterizara por una determinada estrato social. Se notó un clima de efervescencia sin que ello implicara desorden pero sí coincidencia con "La causa de las Madres de Plaza de Mayo". el apoyo ofrecido ocasionalmente por los concurrentes envalentonó al dirigente del Partido Socialista Raimundo MORO, a que lanzara la proposición de crear un Organismo de Derechos Humanos de competencia local, que mereció la aceptación incondicional de los asistentes. Es importante señalar que se agregaron al grupo de las M. de Plaza de Mayo tres madres y/o abuelas de la localidad de Chacabuco. Así, al tomar la palabra la Sra. Antokholeck de Gard enfatizó "...que es mucho el público presente y muy variado, especificando que no faltaban tampoco los bucho-

"sobre subrayado SECRETO interpétese RESERVADO" /////  
-

.. //faltaban tampoco los buchones y alcahuetes que pretenden // infiltrarse entre la muchedumbre con los grabadores" esto promovió la inmediata repulsa de los asistentes por lo que de alguna mane- / ra se entorpeció la labor de información que se desarrollaba en - el recinto. De todos modos el debate tal como se preveía estuvo - / dirigido en primera instancia a la "Represión" recordándose a mo- do de ejemplo la desaparición del dirigente del Partido Socialista mejor dicho del hijo del dirigente Raimundo Moro del P.S., como - también los abogados desaparecidos: Capellini y De Vito todos oriun- dos de Chivilcoy. En seguida retomaron el tema de "Justicia Mili- tar" donde se instó a no permitir que prospere el Proyecto que - / presentó el Gobierno Radical y que ya posee media sanción en la - / Cámara Baja; aduciendo que su sanción sería avalar todo lo que - / ha hecho el Gobierno Militar y aún más, haría estériles todos los reclamos que al respecto ha efectuado la Agrupación Madres de Pla- za de Mayo.

En otro pasaje señalaron que bajo ningún concepto pre- tendían ganar espacio político, sino que sus peticiones, sus acti- tudes surgen por "el dolor auténtico" producto del atropello a la - dignidad humana que fueron objeto por el Gobierno de las FF.AA.; - y con ese objeto se creó Madres de Plaza de Mayo y con ese obje- to recorren el país para prevenir sobre posibles atentados a los - derechos del hombre en un futuro mediano.

El contenido de las preguntas que se le formularon fue- ron en todo momento destinadas a interrogantes del orden nacional por lo que al cabo de casi dos horas de debate se dió por culmi- / nado el mismo. Como se consigna hasta aquí los puntos salientes - quedan especificados en el texto precedentes.

A las 23,15 hs. comenzó la desconcentración sin que - se produjeran incidencias de ningún tipo. Sobre otros detalles - que no consten en este informe se ampliarán oportunamente.-

Valorización A/1.

Medios Propios.

13/01/84.-

*D. J. J. J.*

FACTOR SOCIAL

PARA EL REID 14/01/84

DELEGACION BIAIX QUILMES

FECHA: 12/1/84

HORA: 18.30 hs.

EFE: CARVALLO

*JAC 076*

RBE: COLOMBO

ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO

Fecha siendo las 17.00 hs., se reunieron 30 personas y se detectaron 7 madres con los característicos pañuelos blancos, el lugar de concentración fué Plaza San Martín sita en Mitre y Rivadavia de Quilmes. Portaban estandartes los cuales expresaban: "aparición con vida de los detenidos y desaparecidos", se deseminaron panfletos que dicen: "Porque hay detenidos vivos en poder de las Fuerzas Armadas, que aparezcan con vida los detenidos y desaparecidos que en cárceles legales y secretas estan por años sufriendo inhumanos castigos" "Exigimos ni olvido ni pena: JUSTICIA". Finalizaron siendo las 18.10 horas y se desconcentraron normalmente sin alteraciones.-S.D.A. N° 20324.-

ORIGEN: PROPIOS MEDICOS

VALOREZACION: B-2.-

So. Lid. P. 101  
14/01/84

Social n° 18.-

INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO EN -  
QUILMES.-

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, siendo las 17 horas, se reunieron aproximadamente 30 personas y se detectaron 7 Madres de Plaza de Mayo, con los característicos pañuelos blancos y las restantes de ambos sexos y diferentes edades.
- - - Al reunirse estas personas, caminaron alrededor del monumento General José de San Martín, para posterior y -/ siendo las 17,30 horas, caminaron por la peatonal de Quilmes -Rivadavia-, con estandartes cuya leyenda versaba "Aparición con Vida de los Detenidos Desaparecidos - Madres de Plaza de Mayo Quilmes", Al llegar a la calle Moreno y Rivadavia -peatonal- arrojaron volantes, de lo cual se adjunta un ejemplar para mayor ilustración.-
- - - Siendo las 18:10 horas, luego de arribar a la calle Hipólito Irogoyen, se desconcentraron sin provocar desorden alguno.-
- - - Se continúan las instancias.-

Eneneo 13 de 1.984.-

DISTRIBUIDOR: D.G.I.P.B.A. 1.  
ARCHIVO 1.

PORQUE HAY  
DETENIDOS-DESAPARECIDOS VIVOS  
EN PODER DE LAS FUERZAS ARMADAS

EXIGIMOS

- QUE APAREZGAN CON VIDA  
LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS  
QUE EN CARCELES ILEGALES Y SECRETAS  
ESTAN PASANDO AÑOS  
DE INHUMANO SUFRIMIENTO

**NI OLVIDO - NI PERDON-JUSTICIA**

 familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas 

0001204165 404  
0114831PWA AR

DECRE. 101A. MULTIPIS.- NRO., 903.- 0100.- 14ENE1984.-  
DIR. GENERAL DE LA FLETA.-  
\*\*\*\*\*

OTRO NRO. 10.- APLICABLE ADELANTE T.E. ASPECTO HABILES DE PENAS  
DE MUERTE EN CIVIL, ACTO DONDE BONDADOS VOLUNTARIOS CULMINA 23,  
13 HORAS SOBRE TERN TRATADOS SOLO MULLONKON .

A) FINALIDAD DE LA CONSTITUCION DE N. PENAS DE MUERTE.-

B) NO SE PERMITE EN CASO NUNQUA CONCEPTO FINES POLITICAS.-

OTROS DETALLES AMPLIARME MEMORANDO .-DESACONCENTRACION SUPRAL.-  
\*\*\*\*\*

RECOMENDADO N. DECRETOS

14ENE1984.-

14ENE1984. SALVADOR CH. 0226 14ENE1984.-

José  
R. D.

Asunto: "PROYECTO DE REFORMA DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR"

Con fecha 04 ENCL. la Cámara de Diputados de la Nación, a través de las Comisiones de Defensa Nacional y de Legislación Legal, inicia sus sesiones con el fin de tratar -entre otros- el Proyecto de Reforma del Código de Justicia Militar que le fuera enviado por el P.E.N., luego del proceso por las festividades de fin de año.

Al respecto cabe hacer constar algunos acontecimientos // producidos con anterioridad, cuestionándose los términos de aquel proyecto:

- El 02 ENCL. miembros de la entidad "Madres de Plaza de Mayo" y de otras agrupaciones de derechos humanos se reúnen con el titular del Bloque Radical, CESAR JAROSLAVSKY, "para manifestar su preocupación por la posibilidad de que los responsables de la represión indiscriminada queden eximidos de un castigo ejemplar", a lo que el legislador acordó los alcances de las reformas propuestas por el Gobierno.

Asimismo, se conocen las declaraciones del dirigente democristiano ROBERTO VICENTE, quien afirmó que "poner en manos de la justicia militar la investigación de las violaciones a los derechos humanos ocurridas en los últimos años sería como reemplantar el cuadro personal, que junto a los funcionarios de fortuna y a los títulos de nobleza fueron abolidos por la Asamblea del Año XXIII".

También hubo una reunión con el Bloque de Diputados Nacionales y una delación de la A.P.D.N.; y según se supedita, estas expresaron su preocupación ante el punto que pedía tomar las investigaciones de las violaciones de los derechos humanos con la sanción del nuevo Código de Justicia Militar".

///////

//////

- El 03 ENE. una delegación de "Ladros de Plaza de Mayo" inicia por la mañana, frente al Palacio Legislativo, una "manifestación de repudio" al Proyecto de modificación del Código de Justicia Militar, portando pancartas en las que se leía: "LOS CRIMENES NO SON ACTOS DE SERVICIO", "APOYAMOS LA FORMACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA A NIVEL NACIONAL", "NO A LA JUSTICIA MILITAR". A la vez que la A.P.D.H. reclamó también el proyecto en cuestión sosteniendo que "su contenido desvirtúa los fines de esclarecimiento de la verdad y aplicación de la Justicia"; convocando "a la ciudadanía" a hacerse frente al Congreso al otro día en / que se reiniciarían las sesiones en Diputados.

Finalmente, luego de un intenso debate parlamentario, / la Cámara de Diputados apueba el proyecto "por mayoría de votos" de reformas al Código de Justicia Militar, con fecha 05 ENE.

Una delegación de "Ladros de Plaza de Mayo", que se hallaba presente en las deliberaciones, en el sector destinado al / público, al conocer la sanción del proyecto en cuestión organizó una manifestación por los pasillos del Congreso, por donde pasaban los legisladores tras abandonar el recinto, apedreándolos de palabra y entonando cánticos y consignas de repudio; a dicha reacción se adhirieron algunos integrantes del C.E.L.S.

Ante estos acontecimientos, con fecha 06 ENE. el Ministro del Interior, ANTONIO TROCCOLI, en declaraciones al periodismo, afirmó que "hemos sorprendido a la opinión pública al proponer la reforma del Código de Justicia Militar, ya que reiteradamente lo anunciamos durante la campaña electoral... las normas de ese Código son centenarias. Forman parte del régimen de mando. A hora proponemos derogarla para que no incluya los delitos comunes. Creamos la instancia de apelación, incluso obligatoria, ante la Justicia ordinaria". Luego recordó que estas aclaraciones habían sido hechas oportunamente a las integrantes de las "Ladros de Plaza de Mayo" en ocasión de la reunión que mantuvieron con el Presidente ALFONSÍN".

//////

//////

El Dr. TROCCOLI, manifestó también que "los reclamos de aquella entidad exteriorizan un legítimo dolor imposible de satisfacer", sin descartar que "hay quienes están cabalgando políticamente sobre esa situación".

Ahora, el proyecto se halla en el Senado para su tratamiento, por medio de cuatro comisiones: de Justicia, de Defensa, de Asuntos Constitucionales y de Legislación General; donde el Partido Justicialista posee una ligera mayoría sobre el bloque de la U.C.R., resultado difícil predecir la votación al respecto. Por lo pronto a nivel gubernamental, se están haciendo contactos con los legisladores peronistas y de otros partidos provinciales, que se prevé -según entendido- "no habrá tantos votos en contra en el momento de la decisión, aunque no se descartan que se introduzcan algunas reformas".

Respecto al accionar de líderes de Plaza de Mayo, se estima que se intensificarán las campañas "de repudio" a aquél, mediante marchas y tumultos frente al Congreso, publicación de documentos, volanteadas, declaraciones a la prensa -T.V., diarios, revistas de radio, etc.- de manera de llegar a familiarizar en algunos sectores de la comunidad y conseguir su adhesión y la de algunos partidos políticos (P.I., P.U.R., P.O., P.N.A., etc.)

Origen: M.I.E.P.

Referencia: 3 - 2

*Legajo  
Machado*

M E M O R A N D O

PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
GENERAL DE INTELIGENCIA.º INTELIGENCIA LA PLATA.-  
LAPLTA, ENERO 16 DE 1984.-

---

ASUNTO: Elevar información.-

Cite E.Pol.33

Adjunto elevo a Ud., información

producida por medios de esta Delegación de Inteligencia.-



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

Copia RdD 17/1/84  
ENC. 098

ASUNTO: Producción informe

MOTIVO: Declaraciones de la Presidenta de la C&S. Madres -  
de Plaza de Mayo

Llevo a conocimiento del Sr. Director General que en la fecha, en un programa periodístico de L.S.11 Radio Provincia, salió al aire un cuestionario que fue contestado por Hebe Bonafini presidenta de la organización del epígrafe.

1)- ¿Cuál es el origen de este movimiento?

Bueno nosotras todas las madres cuando empezaron a desaparecer nuestros hijos fuimos a los mismos lugares, al ejército, a los juzgados etc. y al ministerio del interior y nos veíamos siempre las mismas caras, entonces un día una madre dijo que podíamos encontrarnos en Plaza de Mayo, entonces hicimos una carta la firmamos y la enviamos al Ministerio del Interior; así comenzamos a recorrer todos los lugares policiales etc. y presentábamos nuestro problema. Así llegamos al año 77 en que sacamos una solicitud en Agosto se infiltró el Cap. ASTIZ en nuestras filas, diciendo que no tenía ni padre ni madre y su hermano desaparecido.

En 1978 la represión fue brutal, porque el Mundial nos llevaban siempre detenidas, en nosotras se había hecho carne la solidaridad y un día que la policía miraba y a la madre más temida a la que venía por primera vez, a esa la pedían el documento entonces decidimos que cuando pasaba esto no acercarnos con todos los comentarios y el policía no sabía que hacer.

En 1979 formamos la Asociación ante Escribano Público con mucho temor.

2)- ¿Cuál es en estos momentos el deseo de las Madres?

Cuando uno comienza, comienza buscando su propio hijo y luego quiere a todos por igual y a medida que pasa el tiempo no lo hace por los desaparecidos sino también por los detenidos, por los presos políticos y por los que están en libertad, pienso que tenemos mucho que ver en haber alcanzado un gobierno Constitucional, hemos sido la resistencia en el País. Nuestro mayor objetivo es que aparezcan nuestros hijos y castigo a los responsables.

Estamos bastante preocupadas por que hay miles de cadáveres y los miles de asesinos andan sueltos.

3)- Ud. mencionó campos de concentración, conoció alguno?

Nosotras denunciámos, siempre sale alguien que dice, yo estuve con tu hijo, primero la Cris. 5º y la 8º de La Plata fueron dos -

////  
campos de concentración ARANA y luego LA CACHA y nadie nos creyó, al lado de la casa de Uno a lo mejor había una casa donde se torturaba, allí en la calle 55 entre 11 y 12 ó 13 en la 60 también se estaba y se torturaba a la gente y nadie nos quería creer.

4)- ¿Cuál es la relación con las madres de otros países?

Mantenemos contacto con madres de Chile, de Colombia donde están las madres denominadas "manto blanco", hace poco, cuando se jugó un partido, cuando estaba la dictadura asesina, habían contratado un satélite y nosotros pudimos hablar por ese satélite con las madres colombianas, los milicos no sabían qué hacer, apreciaban todos los timbres, preguntando quienes son esas mujeres y que en vez del partido salían las voces de esas mujeres. Sabemos que en muchas partes del mundo se está tomando de esta forma de lucha que si bien no es pacifista es pacífica, porque siete años haciendo una marcha en la Plaza con pañuelos blancos nada más y haber llegado a lo que llegamos quiere decir que la lucha de esa manera sirve y se puede enfrentar siempre a una dictadura, siempre hay un modo de enfrentarla.

5)- Vovemos a nuestro País señora, a nuestra realidad. ¿Qué opina sobre los grupos pandilleros juveniles que han sembrado el terror en Mar del Plata. Como ve esos carteles pintados en las paredes en defavor de los torturadores, como ve Ud. la realidad de estos momentos en que - el País en ese aspecto?

Es grave, para que la situación pueda ser evaluada, los militares nos van ha reconocer que han perdido en cuanto han hecho y se los va ha juzgar y condenar por lo menos se intenta juzgar y condenar, estando ellos mismos y toda esta gente que ha actuado con tanta impunidad y que ha tenido todo lo que ha tenido y que ha robado, además de llevarse nuestros hijos, se han llevado todo, casas, aptos. autos y la gente que tenía dinero también le llevaron los campos, entonces todo lo que hicieron no lo van ha dejar así nomás, entonces todas estas bandas que andan - cuando hay que ponerse fuerte. El Dr. Alfonsín creo que la fuerza la tiene en el pueblo y tomar decisiones fuertes y rápidas y si algún Gral. - que habla lo que no debe, no hay que ir a hablar con él y sancionarlo donde de baja y a la casa.

6)- Ud se refiere concretamente al caso Bonítez?

Exacto, a ese Gral. habría que haberlo dado de baja porque es una acción y una sanción ejemplar para que los otros no se animen a volverlo ha ser, por que sino otro Gral. va a decir otra cosa y otra cosa más. y los militares son soberbios y tienen mucha fuerza todavía, tienen mucho poder, desgraciadamente para el pueblo argentino.

//////

////

7)- JORGE OMAR BONAFINI, hoy 33 años desaparecido el 8 de febrero del 77, RAÚL ALFREDO 30 años desaparecido el 6 de diciembre del 77, MARIA ELENA BONGIONE esposa de Jorge Omar desaparecida el 25 de Mayo del 77? Culpables o inocentes.

Todos somos inocentes, mientras no se pruebe lo contrario mis hijos son inocentes.

El presente dialogo duró 45 minutos y fue realizado por JULIAN MERCADO.

M.P.

A.1

B.G.I.P.B.A. Deleg. Icia La Plata 16 de Enero de 1984.-

99

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PRODUCIDO POR DELEGA-  
CION INTELIGENCIA LA /  
PLATA.-  
LA PLATA ENERO 18 1984.

E. Pol. 36

ASUNTO: Elevar informa-  
cion.-

Adjunto a la presenta,  
elevo a Ud., informacion producida por medios de esta Delega-  
cion de Inteligencia.-

SECRETARIA
C.Z.C.
C.S.I.



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO.-

- - - - -ampliando más de fecha 16 del corriente E.Pol. No 33, referente declaraciones vertidas por la Presidenta de la O.S. Madres de Plaza de Mayo HEBE PASTOR DE BONAFINI, personal de esta Delegación logró obtener el testimonio sobre la referida entrevista.-

- - - - -"PERIODISTA:- Cúal es el origen de este movimiento? MT:- Bueno nosotras, todas las madres, fuimos a los mismos lugares, al Ejército a los juzgados etc. y al ministerio del interior y nos veíamos siempre las mismas caras, en entonces un día, una madre dijo: que podíamos encontrarnos en Plaza de Mayo, entonces hicimos una carta, la firmamos y la enviamos al Ministro del Interior; así comenzamos a recorrer todos los lugares, Policía, etc y presentábamos nuestros problemas. Así llegamos al año 77 en que sacamos una solicitud; en Agosto se infiltró el Cap. ASTIZ en nuestras filas, diciendo que no tenía ni padre ni madre y su hermano desaparecido.- En 1978 la represión fue brutal, porque en el Mوندel nos llevaban siempre detenidas, en nosotras se había hecho carne la solidaridad y un día que la policía miraba y a la madre más tímida, a la que venía por primera vez, a ese le pedía el documento, entonces decidimos que cuando pasaba esto nos acercamos con todos los documentos y el policía no sabía que hacer.- En 1979 formamos la Asociación ante Escribano Público, con mucho temor.- PERIODISTA: Cúal es en este momento el deseo de las Madres? MT:// Cuando uno comienza, comienza buscando su propio hijo y luego quiere a todos por igual y a medida que pasa el tiempo no lo hace solo por los desaparecidos, sino que también, por los detenidos, por los presos políticos y por los que están el libertad, pienso que tenemos mucho que ver, en haber alcanzado un Gobierno Constitucional, hemos sido la resistencia en el país. Nuestro mayor objetivo, es que aparezcan nuestros hijos y castigo a los responsables.- Estamos bastante preocupadas porque hay miles de cadáveres y los miles de asesinos andan sueltos.- PERIODISTA: Ud. mencionó campos de concentración, conocid alguno? MT: Nosotras denun-

//////

///ciamos, siempre sale alguien que dice yo estuve con tu -  
Hijo, primero la Comisaría 5ta y la 8va de LA PLATA fueron/  
dos campos de concentración, ARANA y luego la CACHA y nadie  
nos creyó, al lado de la casa de uno a lo mejor había una /  
casa donde se torturaba, allí en la calle 55 entre 11 y 12  
o 13, en 1 y 60 también se estaquaba y se torturaba la -/  
gente, y nadie nos quería creer.- PERIODISTA: Cúal es la /  
relación con las madres de otros países? MT: Mantenemos -  
contacto con madres de CHILE de COLOMBIA donde están las /  
madres denominadas "manto blanco", hace poco, cuando se ju-  
gó un partido, cuando todavía estaba la dictadura asesina/  
había contratado un satélite y nosotras pudimos hablar por  
ese satélite con las madres colombianas, los milicos no -/  
sabían que hacer, apretaban todos los timbres, preguntando  
quienes son esas mujeres y que en vez del partido, seían /  
las voces de esas mujeres. Sabemos que en muchas partes del  
mundo se está tomando esta forma de lucha, que si bien no /  
es pacifista es pacífica, porque siete años haciendo una /  
marcha en la Plaza, con pañuelos blancos nada más y haber /  
llegado a lo que llegamos, quiere decir que la lucha de esa  
manera sirve y se puede enfrentar siempre a una dictadura,-  
siempre hay modo de enfrentarlo. PERIODISTA: Ud. se refiere  
concretamente al caso del Gr1 BENITEZ?, MT: Exacto, a ese /  
Gr1. había que haberlo dado de baja, porque es una acción /  
una sanción ejemplar, para que los otros no se animen a vol-  
verlo a hacer; porque sino otro Gr1. va decir otra cosa y /  
otra más y los militares son soberbios y tiene mucho fuer-  
za todavía, tiene mucho poder, desgraciadamente todavía pa-  
ra el pueblo argentino.- PERIODISTA: JORGE OMAR BONAFINI, -  
hoy 33 años desaparecido el 08Feb77. RAUL ALFREDO, 30 años  
desaparecido el 06Dic77. MARIA ELENA BUGNONE esposa de JOR-  
GE OMAR, desaparecida el 25May78, culpables o inocentes? -//  
MT: Todos somos inocentes, mientras no se pruebe lo contrá-  
rio; mis hijos son inocentes.- Nadie quiere que su hijo va-  
ya a la escuela con un torturador o ir a la Universidad con

////.

///un asesino, por eso es indispensable que se tomen medi-  
das rápidas porque la gente que ha confesado ser asesina, /  
no puede estar suelta, no puede estar en libertad.- P. Ud. /  
mencionó campos de concentración, conoció algunos de los //  
que existieron?.- R. Nosotros lo denunciemos permanentemen-  
te porque cuando a uno le llevan al hijo busca desesperada-  
mente y siempre sale alguien que le dice mirá yo estuve -//  
con tu hijo, primero la Comisaría 5ta y la 8va de LA PLA-  
TA, fueron los campos de concentración y luego lo denuncia-  
mos permanentemente y nadie lo podía creer, les decíamos -/  
hay tanta gente en las comisarías y nadie nos creyó, al llo-  
do de la casa de uno había una casa donde se torturaba a //  
la gente y nadie nos quería creer porque cuando contábamos/  
ésto están tan desesperados que lo cuentan de desesperación  
y hoy eso y más está recibiendo la ciudadanía como terror -  
que no quiso ver, porque muchos creo que no quisieron ver /  
porque todo el País sabía que había gente que desapareció /  
y bueno es más cómodo dar vuelta la cabeza, yo no hago de-  
masiadas críticas sobre ésto porque a mí también me pasó //  
que salí a pelear por mis hijos a partir de que me desapare-  
cieron, antes no había hecho nada, entonces yo también ten-  
go que hacerme mea culpa yo no salí antes a pelear por los  
desaparecidos sino que lo hice a partir de la desaparición/  
de mis hijos y muchas veces pasa así que a uno no le pasa /  
y piensa que no es cierto.- P. Toda esa información que re-  
ciben ustedes y que tiene Ud. cómo la ha canalizado para e-  
que llegue a manos de la Justicia?.- R. Nosotros hemos hecho  
muchas denuncias pero que están todas muertas porque la Jus-  
ticia también fue cómplice y es cómplice del proceso, perma-  
nentemente lo de ASTIZ, pero, no se habra 50 denuncias, de  
todas maneras posibles las hemos hecho de que nuestros hi-  
jos están aquí y hallá, también hemos hecho la denuncia pri-  
vación ilegal de la libertad privaciones en conjunto, Habeas  
Corpus iniciados por unos o por los otros los hacíamos casi  
mensualmente, despues en conjunto despues la asociación. Co-  
mo asociación nada prosperó toda está en vía muerta y ahora  
hasta que no vengan otros jueces, con los jueces del proce-  
so no queremos presentar más nada que lo que ya está que si  
lo quieren investigar ya está, nunca hemos ocultado la in-  
formación cuando aparecieron los primeros cadáveres de Santa  
Teresita nosotros fuimos a la playa antes que se levantaran

/// los cadáveres nosotros ya estábamos ahí nadie quería -/  
hacer caso nada se publicaba todo terminaba donde empe-  
zaba, nosotros lo decíamos y el Juez lo archivaba.- P. -/  
Respecto a la última parte del proceso donde el pueblo veía  
el destape de algunos jueces como el caso SALVI, con res-  
pecto al caso MASSERA, como conceptúan las madres partici-  
pes por supuesto de nuestro pueblo el caso de ese pequeño -  
destape del proceso de algunos jueces como el caso de SAL-  
VI?.- R. Bueno nosotros decíamos que si el destape era real  
y que el caso fuera llevado hasta sus últimas consecuencias  
es importante y bienvenido aquél aunque sea tarde hace la /  
justicia como corresponde, pero hay que ver hasta dónde //  
llega esa justicia porque a lo mejor ahí muy cortito entón-  
ces la justicia el doctor SALVI la lleva hasta las últimas  
consecuencias y aplica las penas que corresponde es bienve-  
nida porque la justicia todos la queremos.- P. El señor ER-  
NESIO SABAÑO, que integra la Comisión Nacional sobre desa-  
parición de personas, dijo hace muy pocos días atrás que la  
labor de esta comisión se expedirá con la lista completa /  
de las personas desaparecidas; al tiempo que calificó de muy  
difícil que haya desaparecidos vivos. Concuerda con esta a-  
preciación.. R. Bueno nosotros creemos que hay gente con -  
vida y el Dr. ALFONSIN, en la entrevista que tuvo con noso-  
tros que él también creía que había gente con vida. ADOLFO  
MARIA PÉREZ EZQUIVEL, piensa que hay gente con vida y creo  
que es por ello que no se está haciendo nada, nosotros le  
pedimos al Dr. ALFONSIN que en las primeras 48 hs de gobier-  
no tomara todas las medidas necesarias para recuperar esa -  
gente que está en los campos en los establecimientos psi-  
quiátricos, o en los lugares de detención que tienen los -  
militares, porque los lugares de los militares, los cuarte-  
les son enormes. Campo de Mayo es una pequeña ciudad o una  
gran ciudad, así que nosotros esperábamos que tomara una -  
determinación bien pero con los vivos no de ha hecho nada /  
se está haciendo por la cuestión muertos creo que nosotros  
vamos a pedir nueva audiencia al Dr. ALFONSIN para recla-  
marle, para exigirle, para exigirle que trate de agotar to-  
das las instancias para los que estén con vida, estén co-

///

///no están.- P. Ud cree que los pasos que se han dado desde el 10 Dic hasta ahora son los apropiados, se va demasiado lento a su entender.- R. Yo creo que no es que se va lento, al contrario es que se hicieron cosas pero nosotros hubiésemos querido que se hicieran primero por los vivos y se informara a la población al pueblo que pasó que es lo que hizo el Dr. por los vivos y si realmente recorrió los lugares y tuvo acceso a los mismos. Si el tuvo la oportunidad o también se le cobró, si los militares siguen teniendo tanto poder para no permitirle a él una entrada; sabemos que hay lugares, colonias psiquiátricas donde puede haber alguna no de los muertos como dijo BIGNONE en una entrevista con el vice presidente del Ecuador que habría gente con vida y muy malo su estado físico y que por eso no lo daba a conocer. Nosotros inmediatamente le hicimos una carta y le dijimos que estuvieran como estuvieran eran nuestros hijos que los habíamos a mejorar nosotros, que los entregaran le hemos dicho al Dr ALFONSIN esto, nosotros creemos necesarios el informe donde nos diga que hizo con los vivos y bueno que pasó, si el tuvo acceso a todos los lugares que nosotros creemos que debemos tener por ser Cta de las FF.AA.-/ P. Dijo el presidente ALFONSIN hace poco que no existen cárceles secretas en estos momentos en el País, su juicio.- // R. Cárceles secretas o lo mejor no existen, lo que existe es el secreto de los militares hacia el pueblo, el secreto y el (pueblo) pacto de sangre que tienen entre ellos para no delatarse, a la vez que se tapan unos con los otros, por eso quieren juzgarse entre ellos para no condenarse ninguno entonces yo creo que el secreto que ellos tienen de no decir si hay gente con vida de no decir dónde están y bueno, en Dest. Militar o en algún lugar de la marina puede ser una cárcel secreta para el presidente, aunque no sea una cárcel clandestina porque los entierros tampoco eran de cementerios clandestinos eran entierros clandestinos en cementerios municipales, puede haber un lugar clandestino porque es secreto en lugar bien conocido.- P. Sra BONAFINI en la sensible piel de los argentinos, continuamente es castigada con no-

//////...

////ticias a cerca de exhumaciones, cual es la idea de los ///  
MPM al observar esos procedimientos, o sea creo que Ustedes no/  
quieran los huesos de sus hijos sino el castigo de los responsa-  
bles. R. Sí, nosotros lo que queremos es justamente la infor-  
mación mucho o más correcta de lo que se está haciendo, la apa-  
rición de cadáveres, la exhumación de cuerpos es una cosa muy -  
tramenda de ver en la TV, pero es necesario que el país esté /  
informado y esa información no llega como debe, nosotras cree-  
mos que se debe decir qué Juez interviene, quién ordena la exhu-  
mación, quién ordenó la exhumación, qué médico firmo el certifi-  
cado falso diciendo que había muerto de una enfermedad, cuan-  
do están todos fusilados, quién ordenó el fusilamiento, quién -  
juzgó a nuestros hijos para decir que debían ser fusilados y -  
después como madre, mientras no aparezcan los culpables del hor-  
ror, los culpables de los asesinatos, los que ordenaron esos a-  
sesinatos, nosotras no vamos a reconocer cadáveres. Eso como a-  
sociación, independientemente cada madre es dueña de ir, pero -  
creo que lo más importante en estos momentos es que aparezcan a  
los asesinos de miles de hombres y mujeres de nuestro pueblo, /  
creo que el país necesita, es saludable que se juzgu y se con-  
dene a los culpables de los asesinatos, porque aún hay culpabi-  
bles, tanto el que dio la orden, como el que ejecutó, tiene la  
misma culpa. P. Podemos hablar del Código de Justicia Militar  
tanto por el momento contrvertida iniciativa del proyecto. En /  
los últimos días Ud. que el Código de Justicia Militar ha sido  
observado por un sector del Justicialismo, un grupo de Madres -  
que estuvo en el Parlamento, dijeron que no se oponían en for-  
ma total a Código, sino que proponían modificaciones; Ud. ---  
puede referirse a alguna de ellas? R. Claro, lo que pasa que //  
cada una de las modificaciones que se proponen, cada uno tie-  
ne su manera de ver el Código, nosotras como madres es que  
los militares se juzgan por los propios militares, porque no/  
van a ser condenados seguramente, entonces si alguna reforma en  
el 5to en el 8vo, creo que la única reforma que va a quedar es

//////

//// que el 8vo pasa a ser el 9no y se estaba trabajando /  
ahora, me han hablado antes de salir, para ponerse de ac-  
uerdo las ocho organizaciones de DH a donde hemos apun-  
tar, pero lo esencial es que nosotras queremos es que los  
militares sean juzgados por los propios militares, eso es /  
lo grave y lo más sencillo de pedir como madre; después hay  
otros elementos que ya lo manejan los abogados, pero noso-  
tras como madres es eso lo que no queremos, que los milita-  
res sean juzgados por los militares, porque entonces no //  
se va a juzgar ni condenar a nadie. P. Y esa nueva ins-  
tancia de pasar a la Justicia ordinaria? R. Bueno pero  
sabemos que es muy difícil, porque sabemos que hay como  
una traba que no va a ser tan fácil que pueda pasar a la  
Justicia ordinaria, porque se van a necesitar otros elemen-  
tos, todos dicen que la mitad de la biblioteca de los abo-  
gados es para condenar y la otra mitad es para liberar y/  
en estos momentos creo que eso es muy grave, no tenemos que  
permitir la liberación de ninguno de los asesinos, y Ud sa-  
be que BIGNONE está especulando con eso, que quiere ser  
Juzgado por un Tribunal militar. P. Y cuál es esa traba -  
que Ud se refería? R. La traba es el artículo de pasar a //  
la justicia militar y que hay que aportar nuevas pruebas y  
que un civil no puede ser el que aporte las pruebas y que  
todo tiene que ser hecho por los militares y los abogados /  
también tienen que estar entre los militares y entonces al  
final ... y hay muchas pequeñas cosas que yo no las conoz-  
co pero que las estuve escuchando los otros días, que yo /  
no quiero entrar en demasiado debate jurista porque no lo  
soy, porque yo soy una madre que se lo que no quiero, eso  
estoy segura de lo que no quiero. P. ¿Uds tienen asesora-  
miento jurídico en ese sentido? R. No en estos momentos no,  
recien ahora vamos a tener abogados las madres, hasta ahora  
tenemos gente con la que conversamos, padres, hay muchos  
padres que son jueces o abogados con los que charlamos y /  
con los que nos ponemos de acuerdo o no a veces y hasta  
ahora no hemos tenido abogado las madres, porque todos los  
escritos que hemos presentado lo hemos llevado a un aboga-  
do amigo aquí de LA PLATA o de BUENOS AIRES, dentro de nues-  
tros lineamientos para que nos hicieran los escritos. pe-

/////  
.....

///ro nunca fueron jurídicos. A veces un poco se han asustado /  
porque hemos ido a la Suprema Corte con un escrito, donde to-  
dos decían, pero, no puede ser y sin embargo lo han recibido,  
porque creemos que lo que había que reformar es la Justicia,  
justamente había que hacerle grandes reformas, porque la jus-  
ticia es lenta y muchas veces llega tarde y si todo esto que --  
pasó fue tan terrible y tan monstruoso y tan inédito, también  
tendríamos que reformar algunas cosas para que no vuelva a suce-  
der pero también para no olvidar y para juzgar y condenar a /  
los que lo hicieron antes. - P. Cuéntenos Sra. cómo lo atienden  
cuando va Ud y sus compañeras del grupo de MPM al Congreso Na-  
cional, es decir a la reunión de los distintos bloques, hay -  
también legisladores que las apoyan decididamente? R. Bueno, -  
todos no atienden bien, nos escuchan, hemos tenido entrevis-  
tas con todos los bloques, a veces se asombran de los pedidos  
que hacemos y a veces les decimos que como madres de siete a--  
ños de lucha tenemos todos los derechos y como ciudadanas tam-  
bién. Somos bien atendidas, claro hay diputados que desde un-  
principio han estado muy de acuerdo con el pedido de las ma-  
dres y lógicamente no tenemos necesidad de verlos para pedir--  
les, pero hay otros que nos cuesta un poquito más y en este /  
momento los DIPUTADOS RADICALES han estado ofendidos porque //  
MPM en el Congreso, bueno, molestamos un poquito, porque pedi-  
mos las cosas muy claras y entonces esos señuelos blancos ha-  
lla en la barra, están demostrando que siguen habiendo desapa-  
recidos, que siguen habiendo asesinos sueltos y que con nues-  
tra presencia en cada lugar, demostramos que no vamos a permi-  
tir que los asesinos no sean castigados. - P. Hay quién a reite-  
rado varias veces, hemos leído, el hecho de que las MPM son --  
manejadas políticamente? R. Si eso se repite muchas veces, --  
lo dijo la dictadura siempre, cuando decíamos que había campos  
de concentración, las torturas tan terribles que fueron capaz /  
de matar, como asesinaban a nuestros hijos, como a las mujeres  
embarazadas las torturaban, todo esto está saliendo en los día-  
rios, las madres lo decíamos, entonces nos decían que estábamos  
dirigida como que haríamos de la izquierda y que por eso comentá-  
bamos todo esto. Las MPM lo único que tenemos a la izquierda es

//////  
.....

///el corazón, lleno de las caras de nuestros hijos, eso /  
sí que lo tenemos bien a la izquierda y bien lleno de las  
caras de nuestros hijos. Nosotras no defendemos ningún ti-  
po de ideología, ninguna de nosotras le pregunta a la o-  
tra que hacía su hijo ni que hace ella, no estamos afiliá-  
das, la Asociación era parte de nuestra declaración de //  
principios, ninguna de las madres de la Asociación puede  
estar afiliada a ningún partido político, los adherentes  
las que van a la Plaza sí, pero ninguna puede tomar car-  
gos. A mí en particular, todos me han ofrecido cargos. Té-  
namos contacto con los partidos políticos, pero no estamos ma-  
nejados por nadie y la gente que nos conoce a todos, a mi  
acá en LA PLATA, todo el mundo me conoce y sabe quien soy  
y quien sigo siendo, no he cambiado para nada, sigo laven-  
do, sigo planchando, cocinando, como cualquier mujer de /  
su casa, más esto otro que es buscar a mi hijos y que se //  
greven en la cabeza los que dicen que estamos dirigidas //  
por tales, cuales, etc; que ha la madre que le arrancan tres  
hijos, todos los días le parece que no hace nada, aunque /  
hago mucho para buscarlos, y el que se plantea muchas veces  
que las madres estamos dirigidas, primero que se siente y  
piense que haría él o su mujer o su madre si tuvieron des-  
parecidos. Creo que ahí nomás y le quedaba muy claro que/  
haría yo si me hubiesen llevado tres hijos.- P. Por otro //  
parte el Gral. CAMPS, ex Jefe de la Policía de la Provin-  
cia de BUENOS AIRES, dice que Uds. son subversivos porque //  
dieron malos hijos al país.- R. Bueno yo creo los que die-  
ron malos hijos son las madres de ellos, realmente que die-  
ron al país torturadores y asesinos y el Gral.CAMPS no en-  
tiende nada de madre, porque si él desapareciera, ni las /  
madres lo buscarían, porque a un asesino ni una madre lo bus-  
ca.- P. Hoy habló de la copiosa información que recibe el //  
público argentino y el voluptuoso público del exterior. Co-  
mo ve Ud., como lo analiza el tratamiento que están dando  
los medios de comunicación a toda esta problemática? R. //  
Bueno, creo que después que las madres hicimos un pedido //  
las cosas cambiaron un poco, los pedidos que hicieron //

///

///con menos sensacionlismo, con más respeto y me parece que así se está haciendo, se lo hemos pedido al Gobierno también/ porque es necesario, es indispensable que el país se informe/ pero se informe bien y no que pase que de tanto ser se acostumbra, lo peor que nos puede pasar es a que nos acostumbremos al horror. Entonces esa gran cantidad de información que se tiraba todos los días al mediodía, a la tarde y a la noche podría llegar a ser que la gente se acostumbre o que la gente diga "Basta, no quiero ver más". Entonces creo que ahora se está siendo mejor, porque la realidad es tremenda, la realidad es horrible; pero si se la da como corresponde, como habíamos pedido las madres antes, va a hacer importante porque hasta los chicos preguntan por eso y entonces también a los chicos hay que decirles lo que pasó en el país. Porque para que no se vuelve a repetir tenemos que informarnos todos muy bien y tener muy claro que es lo que pasó, creo que no hay que dar vuelta a la cosa, no hay que meter la cabeza debajo de la almohada, porque todos tenemos otros hijos, todos tenemos nietos y tenemos que trabajar para ese futuro democrático que todos queremos y que creo eso lo tenemos que hacer entre todos y nos va a llevar trabajo, nos va a llevar tiempo, pero es como cuando a uno le desaparece los hijos desde un principio para tener fuerza en la lucha, para saber qué quiere, para saber a dónde va, para saber cómo lo quiere hacer, hay que saber leer informes de campos de concentración para decir eso le pasó a mi hijo y yo todos los días tengo que hacer algo para que no le pase más a nadie, porque yo estoy dispuesta a dejar mi vida en esta lucha y estoy dispuesta a dejar mi vida por cualquier joven que no quiero que le pase más a nadie y si hay que salir en alguna manifestación adelante y si a la primera línea la van a barrer, muchas madres estamos dispuestas a ir adelante, a defender esto que hemos conseguido, este Gobierno constitucional, yo creo que hay mucha gente en el país dispuestas a defendernos y no necesitamos salir con armas a la calle, necesitamos salir con un corazón bien claro, que es lo que no queremos más. Así que creo que eso hay que tenerlo bien claro, todo el país está dis-

///

///puesto a defender esto que tenemos hoy, que es un gobierno /  
Constitucional, nadie quiere más militares en el Gobierno. Por-  
que nadie quiere que pase, que se vuelva a repetir, pero, para  
que no se vuelva a repetir, para que la democracia sea sólida /  
hay que fundarla sobre base firme, no sobre torturados, desapa-  
recidos y asesinados y sobre asesinos sueltos así no vamos a /  
construir la democracia. Y eso no es desestabilizar, ni venganza,  
ni rencor, es justicia como corresponde, justicia con mayúscu-  
la. R. P. Ud. habló de esa lucha en perspectiva hacia un futuro /  
democrático y como ve Ud. este presente democrático? R. Bueno,  
lo veo como yo pensaba que estaba, todos sabemos como estaba /  
el país, las madres más que nadie porque lo vivimos desde hace  
siete años y entonces los que muchos civiles de Argentina no sa-  
bían o no creían saber o no querían ver, entonces nosotros sabé-  
mos y sabemos que todos esto va hacer muy difícil, pero tambie  
lo que tenemos que pensar cada uno, lo que cada uno tiene que /  
aportar y no le pedimos al otro lo que no somos capaz de hacer  
nosotros. Hay mucha gente que dice "y pero que barbaridad, todo  
lo que pasó", no como cada uno tenemos que poner de nuestra /  
parte y ser críticos, porque la democracia es participativa y /  
sale del consenso, sale de la discusión si sale de los diferen-  
cias y de los distintos partidos políticos; bueno tenemos que /  
acortar toda esta discusión, todo lo que está pasando ahora es  
un ejercicio de los Argentinos en muchos años no pudimos hacer,  
por eso la gente se asusta cuando decimos tales o cuales cosas, /  
o cuando algún otro también los dice. Nosotros que aceptar en-  
tre todos, pero entre todos hacer todo lo posible para realment  
alcanzar la democracia que queremos. Pero no le pedimos a otro  
lo que no somos capaz de hacer nosotros, pero eso yo siempre di-  
go que para defender la vida, la libertad, la justicia y alcan-  
zar lo dicho, hay que defenderla con propia vida y lo más impor-  
tante es defender la vida y la libertad, pero del otro y que no  
la demos porque, nosotros estamos acostumbrados a defender el /  
pedacito nuestro, la casita, el autito, la cantidad de nosotros  
y resulta que los militares no van a reconocer que han perdido  
en cuanto han hecho y que se los va a juzgar y condenar, por lo

///

///menos se intento juzgar y condenar. Estando ellos mismos y to-  
dicen gente que ha ayudado y que ha actuado con tanta impunidad  
y que ha tenido todo lo que ha tenido y que se ha robado y adem-  
más de llevarse a nuestros hijos, se han llevado todo, casas, /  
dptos., autos y la gente que tenía dinero también le llevarán /  
los campos entonces todo lo que hicieron lo van a dejar así nom-  
mas, entonces todas estas bandas que andan sueltas, hay que po-  
nerse fuerte Dr ALFONSIN. Creo que la fuerza la tiene el pueblo  
y tomar decisiones fuertes y rápidas y algún General habla ho /  
que no debe, no hay que ir hablar con el y sancionarlo, hay que  
darle la baja y a la casa. P. Ud., se refiere al caso del Cte. /  
del V Cpo Gral. Benitez? R. Exacto, a ese Gral. habría que haber-  
lo dado de baja, porque es una acción, una sanción ejemplar, pa-  
ra que los otros no se animen a volverlo a hacer. Porque sino /  
otro Gral. va a decir otra cosa y otra cosa y los militares son  
sobervios y tiene mucha fuerza todaví, tiene mucho poder des- /  
graciadamente para el pueblo argentino. Hay que reconocer que /  
los militares tiene mucho poder.- P. Los próximos pasos de la /  
MPM cuáles serán de ahora en más? R. Vamos hacer alguna presen-  
tación si es que cambian los Jueces del Proceso, pero siempre d  
la manera que los hemos hecho. Las madres por todas y para to- /  
das, nunca nuestro trabajo ha sido individualista y para los /  
primeros días del mes que viene pensamos hacer una presentación  
por todos los desaparecidos, a lo mejor encabezado por nuestra  
compañera desaparecida AZUZENA VILLIA FIORI de VICENTINI y las /  
otras madres desaparecidos hasta hoy y pidiendo por todos los /  
desaparecidos. Ese es el paso más próximo y despues a medida  
que se desarrollen los hechos las madres estamos siempre comuni-  
cadas.- P. Jorge Omar Bonafini, hoy 33 años desaparecido el 08  
Ene 77, RAUL ALFREDO BONAFINI, 30 años-desaparecido el 06Dic77.  
MARIA ELINA BUGNONE, esposa de JORGE OMAR, desaparecido el 25/  
May78, Culpables o inocentes.- R. Todos somos inocentes mientras  
no se prueba lo contrario; mis hijos son inocentes.- P. Gracias"  
LA PLATA, Delegación de Inteligencia, "nero 18 de 1984.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: A11

0.0 74.1.11

## Anónimo

### Críticas a las Madres

Una autodenominada "Comisión Antiterrorista Nacional", que asegura, está integrada por "miembros de las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales", critica ayer duramente a las Madres de Plaza de Mayo y a otros organismos defensores de los derechos humanos.

La enigmática comisión, distribuyó un comunicado anónimo que fue dejado en un bar céntrico, dando aviso a varios radios de difusión locales.

El comunicado se pregunta: "¿Por qué las Madres de Plaza de Mayo no se preocuparon en el momento adecuado por los actividades de sus hijos?", aludiendo que habían cometido a los terroristas.

Indaga también el anónimo acerca de "quién empezó" con la llamada "guerra sucia" en la Argentina: "¿Nosotros, o ellos, poniendo bombas, secuestrando, torturando y matando gente?"

Por último se pregunta: "¿Quién pagó la economía durante las Madres de Plaza de Mayo?" y "¿Por qué las organizaciones defensoras de los derechos humanos, no resalta a los por los peores que los tortó y asesinó impunemente. La guerra?"

*Refofo Madri*

MEMORANDO

Para información del Sr. Director  
General Inteligencia-

Producido por Jefe Delegación  
Inteligencia La Plata.

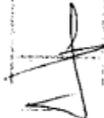
LA PLATA.-

La Plata, enero 20 de 1984.-

-----  
Cite: Sec.F.Pol. Nº45.-

OBJETO: Elevar información.

Adjunto elevo al Sr. Director, /  
información producida por esta Delegación.-

RECEBIDO  
R. B. U.  
CSI  



**PEDRO DOMINRO COSTILLA**  
Subordinado  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: Producción información.-

Llevo a conocimiento del Sr. Director General, que mediante la Unión propios, han podido determinar la siguiente información:

Que en el día de la fecha, se ha presentado la Sra. ADELINA PASTOR DE ALAYE, perteneciente al Nucleamiento denominado MADRES DE PLAZA DE MAYO, en la Cámara de Diputados.- Donde se llevó a cabo una Convención Bicameral, aprobándose la prosecución de la investigación de las personas N.E desaparecidos; del mismo modo fue aprobado en la Cámara de Senadores.-

N.P.A.I

Delg. Icia. L.Plata 2001841900

Inc  
154  
/

DE DELEGACION INTELIGENCIA QUILMES.  
PARA: DIRECCION GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA.

*Legajo*  
OFICIAL NRO. 20.:

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - CUMPLI EN INFORMAR AL SEÑOR DIRECTOR, INFORMACION RELACIONADA CON LO EXPRESADO EN EL EPIGRAFE.
- DE LA FECHA, SE PUDO ESTABLECER QUE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO DE QUILMES, SE REUNIERON A LAS 17,00 HORAS EN LA CALLE AV. MITRE Y RIVADAVIA DE ESA LOCALIDAD, LAS MISMAS DIERON VARIAS VUELTAS ALREDEDOR DEL MONUMENTO AL GRAL. SAN MARTIN, Y LUEGO SE DIRIGIERON POR LA CALLE PEATONAL HACIA LA AV. HIPOLITO IRIGORYEN DONDE SE DESCONCENTRARON A LAS 18,15 HORAS.
- - - CABE SEÑALAR, QUE HABIA 6 MADRES CON PANDELO BLANCO EN LA CABEZA, 8 MADRES DE ACOMPAÑANTES, 7 PERSONAS DEL SEXO MASCULINO, 3 MENORES DE EDAD, Y UN PARALITICO.
- - - CABE DESTACAR, QUE LAS MISMAS NO PANFLETEARON NINGUN TIPO DE VOLANTE.

FIRMADO: RICARDO ANTONIO CLERICI, OFL. PRINCIPAL A/C.

*De la  
Materia de  
San Isidro*

# "ABUELAS" APORTAN CRUDAS PRUEBAS

## Por lo Menos Tres Niños "Desaparecidos" Fueron Asesinados

Las Abuelas de Plaza de Mayo denunciaron ayer que cuentan con las pruebas necesarias como para asegurar que tres niños "desaparecidos" a los que venían buscando desde hace años fueron "asesinados" por fuerzas del Ejército durante un operativo realizado en 1976, en el cual murieron también los padres de los pequeños.

Las tres criaturas, que tenían entre seis meses de vida y cinco años, murieron por "lesión cerebral por herida de bala", según consta en los expedientes del cementerio de San Isidro, donde se encuentran sepultados junto con sus padres en fosano identificada.

En una conferencia de prensa, las "Abuelas" informaron que la identificación de los niños fue posible porque en las actas de inhumación, que constan en la Intendencia Municipal de San Isidro, figura la dirección y la fecha del enterramiento en el que murieron los cinco integrantes de la familia.

En su momento, en relación al hecho, el comando Zona 4 del Ejército hizo saber que ocurrió el 3 de setiembre de 1976, a las 22 horas, en Catamarca y Concepción, en San Isidro, y que tuvo

como resultado "cinco delincuentes muertos" a los que no se identificó en ese momento.

"Según lo informado por las "Abuelas", esas cinco personas a las que aludió el comunicado oficial son el matrimonio compuesto por Roberto Francisco Lanuscou y Amelia Bárbara Miranda, y sus tres hijos: Roberto, de cinco años, Bárbara, de 4 años y Matilde, de seis meses.

• En las licencias de inhumación consta que los N.N. sepultados en el cementerio de San Isidro ingresaron a la necrópolis el 4 de setiembre de 1976, a las 3.39 después del enterramiento consignado en el parte del Comando de Zona 4.

Se indica además en esas licencias que el cadáver que pertenecería al padre de los pequeños presentaba "amputación de cabeza por explosión" y el de la madre "lesión cerebral por herida de bala".

Los otros tres cuerpos, según consta en esas licencias —de las que se entregaron fotocopias en la reunión de prensa—, pertenecían a un niño de 5 años, a una niña de 4 y a otra niña de "aproximadamente seis meses", dato que coincide con las edades de los pequeños cuya desaparición se había denunciado.

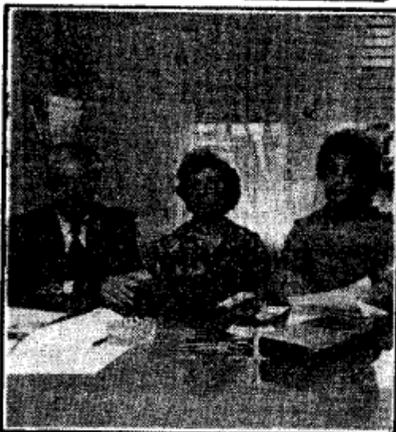
Las inhumaciones, como N.N., fueron asentadas en las actas 1468, 1470, 1471, 1472 y 1473 del cementerio de San Isidro, en presencia de la funcionaria Alicia Castro, ante quien compareció Atilio Tito Artese, C.I. 4.069.252, con domicilio en Fleming 1717, de Martínez, partido de San Isidro.

Los cuerpos de los tres pequeños presentaban "lesión cerebral por herida de bala" y en el caso intervino la seccional 2 de la policía de San Isidro.

Los certificados médicos fueron entregados por el doctor Roberto Betteia.

El abuelo paterno, David Lanuscou, había presentado recursos ante la justicia para tratar de dar con el paradero de los niños.

Posteriormente, cuando se tomó conocimiento de las licencias de inhumaciones y se constató la similitud de las fechas, domicilio y edad de los niños, las "abuelas" se presentaron con esos datos ante el Juzgado de Menores N° 2 de San Isidro.



Las "Abuelas de Plaza de Mayo" denunciaron el asesinato de tres niños en el año 1976.

CRONICA  
21 - 1-84

recibido  
perdido

5-1-84

También fundadas y servidas vinculadas a las organizaciones de derechos humanos.

# Amenazas contra las "Madres"

Amenazas personales y telefónicas a militantes de organizaciones defensoras de derechos humanos signaron la jornada de ayer en este delicado tema que acompaña la atención pública en los últimos días. Una madre de Plaza de Mayo, Mercedes Soullin, fue amenazada de "desaparición" por un individuo que la increpó al lado de Desaparecidos una llamada anónima advirtiéndole sobre la existencia de un video, extremo que fue desestimado tras una pronta inspección del lugar. Por otra, la legisladora bonaerense espera los resultados de la exhumación de 600 cerros NN en tanto el general (RL) Luciano Benjamín Menéndez fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio.

humanos.



Madre de Plaza de Mayo, Mercedes Soullin, se preocupa por el destino de los cerros NN.

En un momento de la jornada de ayer, una de las Madres de Plaza de Mayo, Mercedes Soullin, fue amenazada de "desaparición" por un individuo que la increpó al lado de Desaparecidos una llamada anónima advirtiéndole sobre la existencia de un video, extremo que fue desestimado tras una pronta inspección del lugar. Por otra, la legisladora bonaerense espera los resultados de la exhumación de 600 cerros NN en tanto el general (RL) Luciano Benjamín Menéndez fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio.

En un momento de la jornada de ayer, una de las Madres de Plaza de Mayo, Mercedes Soullin, fue amenazada de "desaparición" por un individuo que la increpó al lado de Desaparecidos una llamada anónima advirtiéndole sobre la existencia de un video, extremo que fue desestimado tras una pronta inspección del lugar. Por otra, la legisladora bonaerense espera los resultados de la exhumación de 600 cerros NN en tanto el general (RL) Luciano Benjamín Menéndez fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio.

En un momento de la jornada de ayer, una de las Madres de Plaza de Mayo, Mercedes Soullin, fue amenazada de "desaparición" por un individuo que la increpó al lado de Desaparecidos una llamada anónima advirtiéndole sobre la existencia de un video, extremo que fue desestimado tras una pronta inspección del lugar. Por otra, la legisladora bonaerense espera los resultados de la exhumación de 600 cerros NN en tanto el general (RL) Luciano Benjamín Menéndez fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio.

En un momento de la jornada de ayer, una de las Madres de Plaza de Mayo, Mercedes Soullin, fue amenazada de "desaparición" por un individuo que la increpó al lado de Desaparecidos una llamada anónima advirtiéndole sobre la existencia de un video, extremo que fue desestimado tras una pronta inspección del lugar. Por otra, la legisladora bonaerense espera los resultados de la exhumación de 600 cerros NN en tanto el general (RL) Luciano Benjamín Menéndez fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio.

El ex gobernador de Córdoba, Juan Carlos Rodríguez Cordero, fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio. El ex gobernador de Córdoba, Juan Carlos Rodríguez Cordero, fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio.

El ex gobernador de Córdoba, Juan Carlos Rodríguez Cordero, fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio. El ex gobernador de Córdoba, Juan Carlos Rodríguez Cordero, fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio.

El ex gobernador de Córdoba, Juan Carlos Rodríguez Cordero, fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio. El ex gobernador de Córdoba, Juan Carlos Rodríguez Cordero, fue desestabilizado por el asesinato de un matrimonio.



## A las abuelas de Plaza de Mayo recibió ayer Portesi

El ministro de Gobierno, Dr. Juan Antonio Portesi, recibió ayer en su despacho al grupo denominado Abuelas de Plaza de Mayo, que plantearon inquietudes vinculadas a la desaparición de sus nietos.

Las Sras. María Isabel de Mariani, Estela Barnes de Carlotto y Alicia de la Cuadra, señalaron a los periodistas al término de la audiencia que deseaban exhortar a la población a que suministre cualquier información que pueda favorecer la búsqueda de los niños, muchos de los cuales fueron entregados en adopción a distintas familias. Expusieron que no pretenden desarraigar abrupta y drásticamente a sus nietos de los hogares en los que pudieran encontrarse, sino que aspiran a que se les forme conciencia de su verdadero origen familiar

y, en algunos casos, decidan por sí mismos con quien compartir el hogar. Explicaron que ese criterio tiene por finalidad no restarle amor a los pequeños, sino, por el contrario, brindarle la posibilidad de contar con dos familias que les ofrezcan su cariño. Además, será esa la forma de que tengan "una clara noción de su historia e identidad".

Afirmaron las visitantes que el ministro Portesi se mostró comprensivo ante el planteo, y que le entregaron documentos vinculados a la búsqueda de sus nietos. Por último, solicitaron al periodismo que cualquier información sobre el tema, puede hacerse llegar a la sede de la entidad que han formado, calle Montevideo 459, piso 7 departamento B, o telefónicamente al número 46-4709 de la capital federal.

*Leizaola*

DELEGACION UCHA DE PLATA

FECHA: 25/1/34

HORA: 16.55

RE: CABO LEO. TORRES

RE: OSI COLONIA

ASUNTO: FALTA DE PAGO DE PAGO.-

Se concentraron en la Plaza San Martín de esta Ciu-  
dad, siendo las 15.20 donde comenzaron a dar visitas a la misa con una  
totalidad de 67 personas discriminadas en edades: 33, jóvenes femeninas  
17 y jóvenes masculinos 12. Finalizaron a las 16.40 hrs. desconcentrá-  
ndose en distintas direcciones sin novedad. No concurrecieron a la Igle-  
sia San Ponziano.S.D.A. N°324.-

MEMORANDO

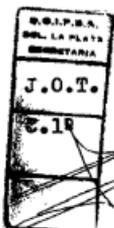
PARA INFORMACION DEL SR? DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA LA PLATA.  
S/D.

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.  
LA PLATA, 25 de Enero de 1.984.-

Cite; Ext. 52

ASUNTO; Elevar información.-

Adjunto elevo a Ud. información producida por medios de ésta Delegación de Inteligencia.-



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

INFORMACION RELACIONADA CON LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

----- Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de ésta Delegación logró establecer la siguiente información con respecto a la organización de mención en el epígrafe.

----- Como es de costumbre los días miércoles, se reunieron en Plaza San Martín, las denominadas Madres de Plaza de Mayo, las nombradas se concentraron en las inmediaciones del Monumento Central a las 15,20 hs, comenzando a girar alrededor del mismo a las 15,30 hs, des-concentrándose a las 16,40 hs, en perfecto orden.

----- Es dable destacar que había una concurrencia de aproximadamente 67 personas, discriminadas de la siguiente manera, 38 Madres, 17 Jovenes sexo Femenino y 12 Jovenes sexo Masculino.-

----- Las nombradas no se hicieron presente en la Iglesia San Ponciano.-

Valorización A.l.      Medios Propios.      2518+1700

DELEGACION ICIA LA PLATA

FECHA 25/1/84

HORA: 20:00

DE: SUBCRIO CÔSTILLA

RE: OSI COLOMBO

ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO

Se tomó conocimiento que las Madres de Plaza de Mayo a través de letrados correspondientes presentarán al Abogado Federal posiblemente del Dr. De La Serna la comparencia de Monseñor Plaza. Esto es un trascendido no siendo confirmado hasta la fecha. Se prosigue con la investigación a los efectos de recavar mas información al respecto. Se adelantará de inmediato en cuanto se tenga alguna ampliación.

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SEÑOR  
DIRECTOR GENERAL DE INTE--  
LIGENCIA.-

PRODUCIDO POR EL JEFE DE LA DELEGA--  
CION LA PLATA DE INTELIGENCIA.-  
LA PLATA, Enero 25 de 1984.-

ASUNTO: Elevar información.-

Cite Ext. nº 53

Adjunto a la presente, elevo a Ud., in-  
formación recibida de fuentes confiables.-



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

Graciol  
S.D.A. N° 324

ASUNTO: Producir informe.-

Llevo a conocimiento del Señor Director, que de fuentes que merecen absoluta confianza, se pudo saber:

Que las MADRES DE PLAZA DE MAYO, harán una presentación ante la Justicia Federal, a los efectos que sea llamado a prestar / declaración Monseñor ANTONIO PLAZA, en las causas por los desaparecidos.-

DELEGACION DE INTELIGENCIA LA PLATA, Enero 25 de 1984.-

Val. A-1

DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA

Y CRIC MAYOR HECTOR LUIS DAGLIO

F. EX. 196. EN ARTICULO TO++TITULADO "DESAPARECIDOS" PUBLICADO DIARIO LA NUEVA PROVINCIA, DE LA FECHA EXPRESA SIGUIENTE TEXTO "EN EL TINGLADO QUE DISTINTAS ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS HAN ERIGIDO PARA REPRESENTAR ESA OBRA MAESTRA DEL TERROR QUE SE DE NOMINA LOS DESAPARECIDOS, HAY UN FACTOS SORPRENDENTE, ENTRE UTRUS MUCHOS. HADISE SABE A CIENCIA CIERTA CUANTOS SON NI DONDE ESTAN. LA CIDH EN EL INFORME QUE PRESENTARA OPORTUNAMENTE, LUEGO SU VISITA-INSPECCION A ARGENTINA DARAJU UNA CIFRA NO SUPERIOR A 7.000-LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO PARA ESTAR A TONO CON LA SITUACION ECONOMICA-DECIDIERON INFLACIONAR DICHA CIFRA, MULTIPLI CANDO LA POR CUATRO Y SUMANDOLE, COMO SI TALCOSA, DOS MIL MAS.- ASI, POR PARTE DE BIRLEBIRLOQUE, LLEGARON A TREINTA MIL.-EL PRE SIDENTE DE LA REPUBLICA SE SITUO MAS CERCA DE LA CIDH LANZANDO A LA PALESTRA UNA ARUEVA CIFRA: DIEZ MIL.- SEMEJANTE FALTA DE SERIEDAD EN UN TEMA DE ESTA NATURALEZA NOS INDUCE A PENSAR DOS COSAS++COSAS: POR DE PRONTO QUE ALGUIEN PODRIA CON EL MISMO CRITERIO DIVIDIR LA CIFRA DE LA CIDH POR TRES Y RESTARLE DOS MIL, TOTAL 333, ESTA MAS CERCA DE LOS 7.000 QUE LOS 30.000 DE LAS MADRES. PERO, HAY ALGO MAS.- LUGONES ALGUNA VEZ LES ENROSTRO A LOS SOCIALISTAS QUE ELLOS, DISPUESTOS SIEMPRE A CONDENAR LA EXPLOTACION DE LA MISERIA, INCURRIAN EN UN VICIO PEOR, CUAL ERA EL HACER POLITICA CON LA MISERIA. EXISTIRA UN PECADO MAYOR QUE HACER POLITICA CON LOS MUERTOS?

AGENCIADO E...

Legajo  
Machos

L.U.

27.1.84

### Mar del Plata

MAR DEL PLATA — Madres y Abuelas de desaparecidos de esta ciudad proporcionaron al intendente de General Pueyrredon, Angel Roig, la ubicación de un presunto cementerio clandestino en las cercanías de la Laguna de Los Padres.

Al término del encuentro manifestaron que habían concurrido al despacho del funcionario para ofrecer la mayor colaboración para el esclarecimiento del problema de los desaparecidos.

Indicaron que poseen una lista de 187 desaparecidos marplatenses, aduciendo que la cifra podría aumentar a 800 ó 1.000 personas.

Los familiares de desaparecidos, quienes destacaron la "buena predisposición" de Roig, pidieron que se investiguen las adopciones de niños otorgadas entre 1976 y 1983.

En la denuncia se manifestó que "es preciso también revisar el régimen de adopción y la documentación respectiva", ya que —afirmaron— "hay que esclarecer el paradero de ocho mujeres embarazadas, dos de ellas en avanzado estado de gravidez", cuya desaparición fue denunciada.

Antonia de Segarra, una de las reclamantes, expuso que "se solicitó al intendente la posibilidad de facilitar a los familiares de desaparecidos la adopción de todos los chicos nacidos en cautiverio a partir de 1976".

Señalaron que no poseen con certeza el número de desaparecidos en Mar del Plata, pero indicaron, que hay una causa abierta por 300 tumbas de "NN" □

Deleg. Feia Quilmes.

SOCIAL NRO. 24

27/1/84

Pedago  
Hachis

30 CTAC

RIP  
M.C. 250

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE  
MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, informae  
ción relacionada con lo expresado en el epigrafe:

- - - En el día de la fecha, <sup>27</sup>llevo a cabo la marcha h  
bital de las Madres de Plaza Mayo, la cual dió comienzo  
a las 17.00 horas, en la Plaza San Martín, ubicada en la  
calle Av. Mitre y Rivadavia, luego se dirigieron por la c  
lle peatonal Rivadavia hacia la Av. H. Irigoyen, descone  
trandose a las 18,15 horas, en perfecto orden.

- - - Cabe señalar, que medios propios establecieron qu  
iban 5 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 9 Madres  
acompañantes, 11 acompañantes masculinos, 3 menores y un  
paralítico en silla de ruedas.-

- - - Asimismo, las mencionadas no panfletaron ni menc  
naron cantico alguno.-

Quilmes, 27 de Enero de 1984.-

Medios Propios A-1.

DISTRIBUIDOR:

DGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

ED 28/1

## Una dura crítica a las Madres de Plaza de Mayo

El ex ministro de Gobierno bonaerense, Guillermo Fernández Gil, criticó con dureza recientes declaraciones de la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, y acusó indirectamente a los organismos de derechos humanos de estar "al servicio del marxismo leninismo internacional".

Fernández Gil, que ocupó el cargo durante el gobierno militar, reivindicó la lucha contra la subversión recalcando que los que derrotaron al terrorismo "triunfaron de frente", aunque alcaró que en este caso no había de "algún señor que se excedió en el cumplimiento de las órdenes".

En alusión a los cargos que se formulan contra ex integrantes de organismos de seguridad Fernández Gil sostuvo que "si algún señor cometió un atropello, si usó la picaña, que lo condenen".

Advertió, sin embargo que en las denuncias sobre los presuntos excesos en la guerra contra la subversión se advierten "resentimientos" que llevan consigo el deseo de "venganza".

### Manifestaciones

En declaraciones a Radio Mitre, Fernández Gil se refirió a recientes manifestaciones publicas de la esposa del capitán

Viola, asesinado por la subversión, y de la señora de Bonafini, que tiene un hijo desaparecido, haciendo hincapié, en el mensaje de "paz y reconciliación" de la una y en la "argumentación política deleznable" de la otra.

Señaló que en una nota aparecida en la revista "Para Ti", la viuda del capitán Viola no tuvo "una sola palabra de resentimiento, de agravio", a pesar del dolor personal por la muerte de su esposo.

Como contrapartida, se refirió a lo dicho a "El Observador", en otra nota, por "esta señora presidenta", refiriéndose a Hebe de Bonafini, "a la que tengo la delicadeza de decirle señora todavía".

Refirió Fernández Gil que cuando se le preguntó a la señora de Bonafini que tenía en común con la madre del subteniente Berdina, también muerto por la subversión, la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo respondió textualmente: "Nada más que el útero".

"Este tipo de actitudes y respuestas —recalcó Fernández Gil— no dejan mucho que pensar, ya que se está en una argumentación política realmente deleznable, una actitud política condenable, que yo como argentino no voy a aceptar".

DEL REG. ICIA MAR DEL PLATA 3

DEL REG. ICIA NR DEL PLATA 4385 SU 2340 HS. 31.1.84.-

DIRECCION GRAL. INTELIGENCIA LA PLATA

URGENTE RECOMENDADO:

NOTIVO: "AÑO INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS", FECHA, 2000 HORAS SE LLEVO A CABO UNA MARCHA ORGANIZADA POR LAS MADRES, ABUELAS Y FAMILIARES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE MAR DEL PLATA, CONCENTRANDOSE INTERSECCION DE LAS CALLES NITRES Y SAN MARTIN ESTA, PARA LUEGO HACER EL SIGUIENTE RECORRIDO: PLAZONAL SAN MARTIN, CALLES CORRIENTE, RIVADAVIA Y NITRE. DICHA MARCHA CONTO CU LA PRESENCIA DE LAS JUVENTUDES POLITICA, "PARTIDO JUSTICIALISTA", "PARTIDO OBRERO", "PARTIDO INTRANSIGENTE" Y "MAS".- DURANTE EL RECORRIDO SE EFECTUA RON LOS SIGUIENTES CANTICOS: " LOS DESAPARECIDO QUE DIGAN DONDE ESTAN"; "LOS NIÑOS SECUESTRADOS QUE SEAN ENTREGADOS"; "NOO ES LO QUE PASA, QUE ES LO QUE PASA QUE TODOS LOS MILICOS ESTAN EN SU CASA"; " AHORA, AHORA RESULTA INDISPENSABLE APARICION CON VIDA Y CASTIGO A LOS CULPADES"; "PUEBLO ESCUCHA, QUETE A LA LUCHA"; " JUSTICIA ARGENTINA Y AMERICA LATINA" Y " YA VAN A VER, VAN A TENER QUE APARECER".- LA MARCHA CONTO CON APROXIMADAMENTE 450 PERSONAS UNA VEZ FINALIZADO DICHO RECORRIDO SE CONCENTRARON FRENTE A LA CATEDRAL Y ELONARON LAS ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO, DESPUO CONCENTRANDOSE A LAS 2100 HS. SIN NOVEDAD.- CORREO INFORMO.-

FDU.  
MIGUEL ANGEL EDUARDO FOSTER  
SUBCRIO  
JEFE DEL REG ICIA MAR DEL PLATA

TIPO RUSSO REC RAUL HS 2055 31.1.84.-  
\*  
BITRABIBBA AR

ES TODO CHADU...OK.OK.RUSSO RECIBIDO CONFORME TAMBIEN ES  
TODO DE ESTA HASTA SIEMPRE HLHLHLHL

L V  
J-2-84

## Localizaron a otro niño desaparecido

La organización Abuelas de Plaza de Mayo anunció ayer la localización de un niño desaparecido hace siete años, consignando que se encuentra "en perfectas condiciones psíquicas y físicas".

Como adelantara la semana anterior la presidenta del nucleamiento, señora Chorobit de Mariani, se dieron a conocer los datos del menor que actualmente cuenta con 8 años de edad, al que identificaron como Federico Lus Sportuno, el que todos estos años vivió con una familia que "lo preservó, manteniéndole su verdadera identidad, a la espera de la liberación de los familiares detenidos-desaparecidos, y tomando los recaudos de seguridad impuestos por las circunstancias que se estaban viviendo".

El comunicado fue dado a conocer esta semana atendiendo a un pedido de la familia legítima.

La madre del niño, Alicia Jáuregui de Sportuno, su abuelo, Tomás Jáuregui y su tía política, Sara Ema Mini de Jáuregui, continúan desaparecidos que, con este caso, suman 17 los niños en estas condiciones que localiza. □

Legajo  
Hocher-

136

BOLETIN COM. UNIV. 58 25 1900 2-2-24  
COMISION GENERAL DE INVESTIGACIONES -

EXPOSICION DE TAYO R. TAYO EN LA PLAZA DE TAYO UNIV. REALIZADA POR  
COMISION GENERAL DE INVESTIGACIONES, LAS OBRAS DE TAYO R. TAYO  
COMISION GENERAL DE INVESTIGACIONES EN LA PLAZA, ASISTENCIA DE PERSONAS,  
RECONOCIMIENTO DE SU NOVIADO, CUBO DE INFORME -

COMISION GENERAL DE INVESTIGACIONES  
COMISION GENERAL DE INVESTIGACIONES

COMISION GENERAL DE INVESTIGACIONES 2-2-24 58

C

DELEGACION INTELIGENCIA REGIONAL JUNIN  
JUNIN, 02 de Febrero de 1984

*Repaso  
Machur*

**ASUNTO: Información.-**

Al Señor Director General Investigado

Nota DIN **LA PLATA**  
44 90 24

Adjunto al Sr. U. U., información producida por esta Delegación, relacionada a la "Marcha de Desocupados", realizada en el día de la fecha, en Junín.

**Distribución:**

- 1.- OCISA.- La Plata.-
- 2.- Oficina Delegación.-



*Carlos Machur*  
CARLOS MACHUR  
COMISARIO  
INTELEGENCIA REGIONAL JUNIN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.  
C. S. I. P. E. A.

No de Control 1227

ENTRADA Dia 3 Mes 2 Año 84

SALIDA Dia      Mes      Año     

Hecho Interpolación     

Empadronado Interv.

**ASUNTO:** Inf. concentración Madres de Desaparecidos en Junín.-

El día de la fecha, al cumplirse el primer jueves del mes, el grupo de personas denominadas "Madres de Desaparecidos", realizaron la habitual marcha en la Plaza "15 de Mayo" de Junín.-

Comenzó a las 13.30 hs., estando integrado el grupo por 19 mujeres, de las cuáles solamente 4 llevaban el pañuelo blanco en la cabeza / que las caracteriza, y 3 hombres. Los mismos, efectuaron en cuatro oportunidades la vuelta alrededor de la Plaza, en caravana de dos personas, // portando dos carteles con la inscripción "QUEREMOS VER A NUESTROS HIJOS VIVOS CON VIDA EN JUNÍN". Al finalizar, se concentraron por espacio de unos minutos frente al Distrito Militar Junín, siempre en la vereda de la Plaza, desconvirtiéndose a las 16.10 hs., en forma normal.-

Cabe destacar, que a diferencia de marchas anteriores, no se encontraba el frente de la misma, el Pastor de la Iglesia Evangélica Metodista de Junín, Sr. MANUEL GAROFALO, considerado como uno de los principales organizadores del Grupo en ésta. Notándose también, que la cantidad de adherentes a la marcha, merced con relación a las realizadas en otras / oportunidades.-

Durante el transcurso de la misma, no se efectuaron manifestaciones ni exteriorizaciones de ninguna índole, desarrollándose con total normalidad.-

**SUMARIO:** PP. 201.

**REGISTRACION:** A-1.-

--- 3 ---

JUNÍN, 22 FEBRERO 1964

MEMORANDO

Para información del Sr. Director  
General de Inteligencia

Producido por Jefe Delegación  
Inteligencia La Plata.  
La Plata, Enero 02 de 1.984

Cite.E.Pol.67.

ASUNTO: Elevar información.

Adjunto elevo a Ud., información producida por esta  
Delegación de Inteligencia.

DLV  
091



FRANCISCO DOMESTICO COSTILLA  
Subcomandante  
Area Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: Producir informe.

MOTIVO: Declaraciones de las Abuelas de Plaza de Mayo.

- - - - -Llevo a conocimiento del Sr. Director General que, en la fecha en un programa periodístico de L.S. 11 Radio Provincia, salió al aire un cuestionario que fue contestado por la Presidente y Vice-presidente del nucleamiento de mención en/epígrafe.

- - - - -1)-Cuándo comenzó a funcionar este movimiento ?

Este movimiento comenzó a funcionar desde hace siete años a la fecha, naciendo con el nombre de Abuelas Argentinas con nietos desaparecidos, cambiando más tarde por Abuelas de Plaza de Mayo.

- - - - -2)-Cuál es la finalidad que persiguen?

La localización de nietos que hubiesen sido detenidos con sus padres, o nacido en cautiverio de los mismos.

- - - - -Mas tarde dieron a conocer el lugar donde tienen su sede, que resulta ser la misma que poseen las Madres de Plaza de Mayo.

- - - - -3)-Como funcionan las mismas?

Que lo hacen por medio de la colaboración prestada/por los familiares de los desaparecidos, e s decir por las /denuncias sobre estos casos, aportadas por los familiares ó/por gente que no desea ser identificada.

- - - - -Posteriormente ante requerimiento del periodista -//contestaron que hasta el momento llevan recuperados aproximadamente diecisiete niños, dando a conocer que tenían como cifra de niños desaparecidos 142 de ellos, pero que ellas estiman son el doble.

- - - - -Finalmente expresaron que: Sin verdad y sin justicia pensamos que en nuestro País no va a haber nunca ni Democra/cia ni paz, nosotras queremos esas cosas para nosotros, para nuestros hijos, para toda la vida, para que nunca mas se repita semejante horror, para que nunca mas tenga que ser secuestrada una sola persona en nuestro País como método de repre/sión política. Las Abuelas de Plaza de Mayo queremos dejar el mensaje de pedirle al pueblo para que nos ayuden a encontrar a nuestros nietitos.

- - - - -El presente dialogo comenzó a las 1610 horas y finalizó siendo las 1630 horas.

D.G.I.P.B.A. DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, 02FEB84.

V.A-1.

M.F.

SOCIAL No. 37

DELEGACION ICIA - QUILMES  
CARIO 218 04/II/84  
I No. 344  
S.D.A. No 324

Delega

ASUNTO: REFERENTE A MARCHA REALIZADA POR LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO EN LA CIUDAD DE QUILMES.-

- - - - Llevo a conocimiento del Sr. Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe.-

- - - - De medios propios se estableció que en el día de la fecha, siendo las 17,05, se reunió un contingente de Madres de Plaza de Mayo, en la Plaza San Martín de la Localidad de Quilmes, tal como habitualmente lo realizan los días viernes.- Posteriormente comenzaron a girar en derredor a la efigie del Gral. San Martín, para luego dirigirse por la calle Rivadavia hacia la intersección con la calle Hipólito Frigoyen.-

- - - - Se detectó la presencia de 5 personas del sexo femenino, quienes portaban sobre sus espaldas un pañuelo blanco, 7 mujeres descubiertas 7 individuos del sexo masculino, y una persona en silla de ruedas.- Durante el trayecto portaron una pancarta, en la cual se podía leer "EXISIMOS LA APARICION CON VIDA DE LOS DEBERIDOS DESAPARECIDOS".-

- - - - Siendo las 17,52 Hs, se desconcentraron en perfecto orden, no habiendo otra circunstancia digna de ser mencionada.-  
DELEGACION ICIA QUILMES, Febrero 3 de 1984.-

DISTRIBUIDOR

D.G.I.P.B.A. 1.-  
Archivo. 1.-

20000 3 5 87

~~CONFIDENTIAL~~

Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación

El presente informe tiene como objetivo...

*Diario*

*Lapulez 4.2.84*

## **Bonafini**

### **Se queja de la televisión**

La titular de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, dijo desconocer la existencia de alguna "prohibición" referida a su presencia en los canales de TV capitalinos, pero aseguró que "nunca pudimos explicarle al país, por televisión, cómo nos formamos, quiénes somos y qué queremos".

"Yo no conozco ninguna prohibición —afirmó— pero no nos llaman ni nos dan espacio. Muchas veces hemos pedido a muchos programas donde había gente invitada. Nos han hecho alguna nota en algún noticiero, pero hay tantos programas donde hablan personalidades importantes, y otros donde se habla de cualquier cosa", declaró en la mañana de ayer al programa "Nuevo Día" de Radio Mitre, de esta Capital.

Al indicársele que fue entrevistada varias veces, respondió que "en el exterior sí, pero en el país, nunca pudimos explicarle al país por televisión, cómo nos formamos, por qué nos formamos, quiénes somos y qué queremos, el esfuerzo que las madres hacemos, tantas horas durante siete años en la búsqueda desesperada de nuestros hijos. Nosotras no queremos la violencia pero sí la justicia".

5a) - FACTOR SUBVERSIVO:

a) - INFORMACION:

*Legajo  
Hodier-*

JUNIN: El día 02 de febrero, el grupo denominado "Madres de -  
Desaparecidos de Junín", realizaron la "Marcha de Si-  
lencio", en la Plaza 25 de Mayo de ésta, frente a la Iglesia  
"San Ignacio de Loyola".-

Comenzó a las 15.30 hs., participando de la misma 22 personas,  
19 de ellas mujeres, las cuales llevaban el pañuelo blanco /  
en la cabeza, que las identifica. Recorrieron la Plaza en /  
cuatro oportunidades, portando un cartel, con la inscripción  
"Madres de Desaparecidos - Queremos con Vida en Junín".-Fina-  
lizó a las 16.10 hs., sin novedad.-

b) - CONCLUSIONES Y PROBABLE EVOLUCION:

A diferencia de las marchas realizadas anteriormente, no se /  
encontraba presente en esta oportunidad, el Pastor de la Igle-  
sia Evangélica Metodista MANUEL GAROFALO, considerado uno de  
los principales organizadores del grupo en Junín. Notándose /  
-también una considerable disminución de adherentes a la mar-  
cha, con relación a las realizadas en otras oportunidades.-

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: A-1.-

- - - 0 - - -

JUNIN, 06 FEB.84

Madres

Delegación Inteligencia CHASCOMUS

Fecha: 07.02.64

Hora: 14.20

Asunto: "Conferencia de prensa de Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo" - Dolores

Se ha tomado conocimiento que organizado por el Ateneo 17 de Octubre de la ciudad de Dolores, sito en Castilla esquina Sarmiento, se llevará a cabo el día viernes 10 a las 21.00 Hs. una conferencia de prensa en la que disertarán integrantes de las entidades de mención en epígrafe, en las instalaciones del Club Sarmiento, ubicado en calle del mismo nombre n° 666 de esa.

Se cuenta con la asistencia de HELEN DE DONAFINI, NELIDA FALCÓN y ROSA BLAZ.

*"A pesar de lo traumático del proceso que vivieron, la integridad psíquica de las Madres de Plaza de Mayo quedó bastante indemne. Eso fue posible porque ellas se conformaron como un grupo que se resistió al mandato de silencio impuesto desde afuera"*



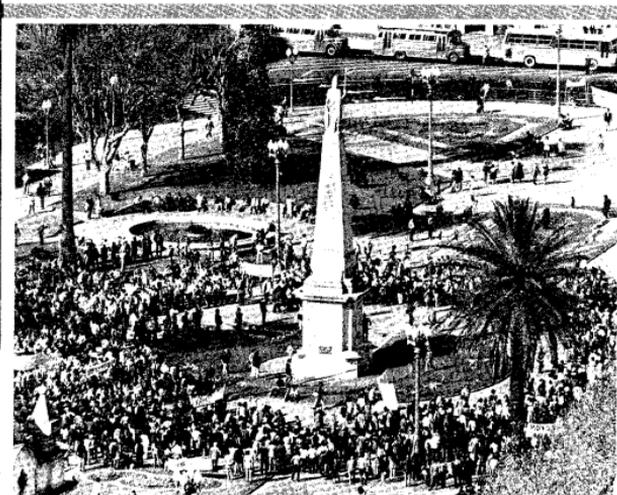
Doctora Lucila Edelman



Licenciada Nicoletti y doctora Kordon



Doctor Dario Legos



Durante años, las Madres de Plaza de Mayo constituyeron un grupo que sostuvo el reclamo del derecho a la vida

quienes brindan su colaboración técnica para un mejor desarrollo de la tarea.

**El valor de la verdad**

«¿Cuáles son los temas más recurrentes en los grupos de reflexión?»

Legos: Algo que se repite casi constantemente, se refiere al manejo de la información que se debe hacer con los hijos de desaparecidos. Además, la salida a la calle de las madres produjo una situación nueva en los núcleos familiares. Cambiaron los términos de la relación entre la madre y su marido; también cambió la situación entre la madre del desaparecido. En ciertas familias, observamos algo así como un proceso de disociación.

«¿A qué se refiere?»

Kordon: Mientras algunos miembros de la familia tomaban una actitud combativa, los otros y hasta los propios hijos, otra parte del grupo familiar ni siquiera podía nombrar al desaparecido. Surgían, entonces recriminaciones, agresiones y otros hechos bastante angustiantes. De alguna manera se trata del mismo fenómeno que se vive en el nivel social y que ahora salta a la vista; hay acusaciones de colaboracionismo, aunque sea por omisión, por no haber hecho nada. Lo mismo sucede en las familias. Además de todos estos temas generales, eventualmente se discuten problemas específicos e individuales. Y también frente a ciertas circunstancias, como por ejemplo, el Documento Pío.

«¿Qué es el Documento Pío?»

Kordon: Es un documento que se elaboró en 1976 por el gobierno argentino. Se trata de un listado de nombres de personas que, inevitablemente se ha-

«¿Qué postura tomaron ustedes respecto de la información que era conveniente darles a los hijos de desaparecidos?»

Nicoletti: En un momento fuimos quienes, quienes queríamos a cargo de los chicos (por lo general los abuelos o los tíos), les dijimos que el padre o la madre no, lamentablemente, ambos, en algunos casos se habían ido de viaje. Con buenas intenciones los parientes pensaban: "Mejor cambiamos una realidad tan dolorosa por otra que no les haga tanto daño. Pero el resultado era peor que la enfermedad; los chicos se sentían abandonados por los padres que, un día y sin aviso previo, se habían ido. Además la desaparición real y concreta se superponía con los conflictos y tensiones que normalmente se desprende del complejo de Edipo. Tal superposición de niveles hizo que aparecieran distintas manifestaciones en los chicos: intensas agresiones o inhibiciones, altos niveles de angustia, temores nocturnos y en algunos casos, hasta síntomas psicopatológicos de mayor gravedad. Claramente también se observó que en los casos en los cuales presentaban el secuestro, quedó un registro de los hechos aún en niños de muy pocos meses.

Kordon: Por dolorosa que sea la realidad, para la salud mental siempre es mejor la verdad que la mentira. En mis hijos o mis nietos, de una forma o de otra, termina por descubrirse. Posamos, por ejemplo, en los chicos, un cartel con la información. Hay un verdadero alivio sobre todo estos temas. ¿Qué sucedía con un chico al que le he dicho "papá se fue de viaje", si ahora se enteraba por el diario o por la TV que los restos de su papá estaban en una fosa común, o que había estado en un campamento de concentración?»

Nicoletti: «Quedarse paralizado por el terror de una imagen, o quedar atrapados en el silencio, en nada va a ayudar para elaborar esta situación. Y esto vale tanto para el niño como para el adulto».

nación pueden ser funcionas.

**La vuelta del silencio**

«¿Ustedes acaban de mencionar el verdadero estado de información sobre los desaparecidos que aparece en los medios de comunicación. ¿Cuál es el efecto que esto produce sobre las familias?»

Edelman: «La información produce un efecto beneficioso en las familias de desaparecidos, y también en el conjunto de la población. Se dijo antes: ponémosle palabras al horror es la única manera de superar el hecho traumático y, así, poder salir del círculo de la repetición.

«Pero, ¿tiene el mismo efecto un informe explicativo o un debate público que una secuencia filmada en la cual se muestran primeros planos de calaveras o pedatos de huesos?»

Kordon: «Por supuesto que no. En la información, todo lo que sea palabra, todo lo que sea reflexión, todo aquello que abra la posibilidad de simbolizar, es beneficioso. Pero la cuestión es totalmente distinta si aparece una imagen sensorialista. Una imagen terrorífica sólo sirve para paralizar. Frente a ella, nos quedamos sin palabras, sólo queremos huir. Aunque con otra forma, eso es la vuelta del silencio.

Además, las imágenes truenantes exacerbaban las tendencias más sádicas de la gente. En estos días fue común escuchar comentarios tales como "¿Viste por TV la última estamburria de cadáveres NN?" El toro era el mismo con el que se comenta un asesinato sangriento o una violación bestial.

Nicoletti: «Quedarse paralizado por el terror de una imagen, o quedar atrapados en el silencio, en nada va a ayudar para elaborar esta situación. Y esto vale tanto para el niño como para el adulto».

argentinos en general. Por suerte, las Madres de Plaza de Mayo se han dado cuenta de esta situación. Por eso, emitieron un comunicado en el cual condenaron el manejo sensacionalista de la información sobre desaparecidos.

«Hay esposas, hermanas, padres, hijos de desaparecidos. Ellos también participaron en los movimientos de derechos humanos. Sin embargo, la primera línea la ocuparon las madres. Y, también, son las Madres de Plaza de Mayo quienes simbolizan el movimiento. ¿Cómo se podría explicar esto desde la psicología?»

Edelman: «Porque el hijo ocupa, en la estructura psíquica de la mujer, un lugar central. Es uno de los pilotes fundamentales alrededor del cual gira todo su aparato psíquico. Justamente, por ser tan importante ese lugar es que ellas fueron las primeras en salir a pelear por la vida.

«Pero también se podría pensar lo contrario. Es decir, que por ser el hijo algo tan importante para las madres, a éstas no les quedaba otro camino que la depresión o la psicosis.»

Nicoletti: «Pero acá tenemos que volver a lo que ya dijimos. Cuando las madres estructuraron una respuesta activa frente al mandato de silencio que trató de imponerles el gobierno militar, dieron el primer paso en pos de salvaguardar su salud mental. Y si las madres no quedaron atrapadas en una relación narcisista con sus hijos fue porque se constituyeron como grupo. Por eso, no ocurrió que cada madre quedara atrapada arrastrando la sombra de su hijo. Y eso fue posible porque las Madres de Plaza de Mayo pelearon por la vida de sus hijos y conjuntamente, mejor dicho, pelearon por el derecho a la vida que tiene cada

**“A pesar de lo traumático del proceso de vivir, la integración psíquica de las Madres de Plaza de Mayo quedó bastante indemne. Eso fue posible porque ellas se conformaron como un grupo que se resistió al mandato de silencio impuesto desde afuera”**



Doctora Lucía Edelman



Licenciada Nicoletti y doctora Kordon



Doctor Dario Legon

familias de los desaparecidos. No son grupos terapéuticos en el sentido estricto de la palabra. Lo cual no significa que no se produzcan efectos terapéuticos. Nosotros observamos que las familias encuentran un lugar natural para hablar de sus problemas y de sus dificultades en momentos colaterales a las reuniones que hacían para tratar temas del movimiento. Se hablaba en los pasillos, en la mesa del café. Nos dimos cuenta de que, en momentos en los cuales la

represión aún era muy fuerte la confianza que había entre las madres y el mismo ambiente físico de trabajo posibilita el intercambio de aquello que les era común, y que en otros lados era muy difícilmente verbalizable como consecuencia de la represión y del aislamiento a que se las sometía. Los grupos son abiertos, sin concurrencia obligatoria, y por ellos han pasado varios centros de personas. La coordinación técnica corre por cuenta de dos profesionales por vez,



Durante años, las Madres de Plaza de Mayo constituyeron un grupo que sostuvo el reclamo del derecho a la vida

quienes brindan su colaboración técnica para un mejor desarrollo de la tarea.

**El valor de la verdad**

¿Cuáles son los temas más recurrentes en los grupos de reflexión?

**Lagon:** Algo que se repite casi constantemente, se refiere al manejo de la información que se debe hacer con los hijos de desaparecidos. Además, la salida a la calle de las madres produjo una situación nueva en los núcleos familiares. Cambiaron los términos de la relación entre la madre y su marido, también cambió la situación entre la madre del desaparecido y la madre del desparecido. Otro tema capital era acerca de la decisión de dar o no dar por muerto al desaparecido. En ciertas familias, observamos algo así como un proceso de desvinciación.

¿A qué se refieren?

**Kordon:** Mientras algunos miembros de la familia tomaban una actitud combativa, los nombraban y hasta tenían fotos de ellos, otra parte del grupo familiar ni siquiera podía nombrar al desaparecido. Surgían, entonces recriminaciones, agresiones y otros hechos bastante angustiantes. De alguna manera se trata del mismo fenómeno que se vive en el nivel social y que ahora salta a la vista; hay acusaciones de colaboraciónismo, aunque sea por omisión, por no haber hecho nada. Lo mismo sucedía en las familias. Además de todos estos temas generales, eventualmente se discuten problemas más específicos o individuales. Y también tienen a ciertos circunstancias, como por ejemplo, el Documento Final sobre Desaparecidos, o la sanción de la Ley de Amnistía, se produjeron fuertes impactos emocionales que, inevitablemente se hablaron en los grupos.

¿Qué postura tomaron ustedes respecto de la información que era conveniente darles a los hijos de desaparecidos?

**Nicoletti:** En un momento en que ellos, quienes quedaban a cargo de los chicos (por lo general los abuelos o los tíos) les dijeron que el padre o la madre lo lamentablemente, ambos), en algunos casos se habían ido de viaje. Con buenas intenciones los parientes pensaban: “Mejor cambien una realidad tan dolorosa por otra que no les haga tanto daño”. Pero el remedio era peor que la enfermedad: los chicos se sentían abandonados por los padres que, un día y sin aviso previo, se habían ido lejos. Además la desaparición real y concreta se superponía con los conflictos y tensiones que normalmente se desprenden del complejo de Edipo. Tal superposición de niveles hizo que aparecieran distintas manifestaciones en los chicos: intensas agresiones o inhibiciones, altos niveles de angustia, temores nocturnos y en algunos casos, hasta síntomas psicopatológicos de mayor gravedad. Clínicamente también se observó que en los casos en los cuales presentaban el secuestro, quedo un registro de los hechos aún en niños de muy pocos meses.

**Kordon:** Por dolorosa que sea la realidad, para la salud mental siempre es mejor la verdad que la mentira. Esta, más tarde o más temprano, de una forma o de otra, termina por descubrirse. Fensemos, por ejemplo, en lo que sucede actualmente con la información. Hay un verdadero alivio sobre todos estos temas. “Qué sucederá con un chico al que se le ha dicho “papa se fue de viaje”, si ahora se encuentra por el diario o por la TV, que los restos de su papa estaban en una fosa común o que había estado en un campo de concentración? En un chico, los efectos de esta si-

tución pueden ser funestos.

**La vuelta del silencio**

¿Ustedes acaban de mencionar el verdadero alud de información sobre los desaparecidos que aparece en los medios de comunicación. ¿Cuál es el efecto que esto produce sobre las familias?

**Edelman:** La información produce un efecto benéfico en las familias de desaparecidos, y también en el conjunto de la población. Se dijo antes: ponerle palabras al horror es la única manera de superar el hecho traumático y, así, poder salir del círculo de la repetición.

¿Pero, tiene el mismo efecto un informe explicativo o un debate público que una secuencia filmada en la cual se muestran primeros planos de calaveras o pedruzcos de huesos?

**Kordon:** Por supuesto que no. En la información, todo lo que sea palabra, todo lo que sea reflexión, todo aquello que abra la posibilidad de simbolizar, es beneficioso. Pero la cualificación es totalmente distinta si aparece un manejo sensacionalista. Una imagen terrorífica sólo sirve para paralizar. Frente a ella, nos quedamos sin palabras, sólo queremos huir. Aunque con otra forma, eso es la vuelta del silencio. Además, las imágenes truculentas exacerban las tendencias más sádicas de la gente. En estos días fue común escuchar comentarios tales como: “¡Viste por TV la última exhumación de cadáveres NN?” El tono era el mismo con el que se comenta un asesinato sangriento o una violación bestial.

**Nicoletti:** Quedarse paralizado por el terror de una imagen, o quedar atrapados en el sadismo, en nada va a ayudar para elaborar esta situación. Y esto vale tanto para las familias de desaparecidos como para todos los

argentinos en general. Por suerte, las Madres de Plaza de Mayo se han dado cuenta de esta situación. Por eso, empujaron un comunicado en el cual condenaron el manejo sensacionalista de la información sobre desaparecidos.

¿Hay esposas, hermanas, padres, hijos de desaparecidos. Ellos también participaron en los movimientos de derechos humanos. Sin embargo, la primera línea la ocuparon las madres. Y, también, son las Madres de Plaza de Mayo quienes simbolizan el movimiento. ¿Cómo se podría explicar esto desde la psicología?

**Edelman:** Porque el hijo ocupa, en la estructura psíquica de la mujer, un lugar íntimo. Es uno de los pilares fundamentales alrededor del cual gira todo su aparato psíquico. Justamente, por ser tan importante ese lugar que ellas fueron las primeras en salir a pelear por la vida.

¿Pero también se podría pensar lo contrario. Es decir, que por ser el hijo algo tan importante para las madres, a éstas no les quedaba otro camino que la depresión o la psicosis.

**Nicoletti:** Pero acá tenemos que pensar en la psicología de la mujer. Cuando las madres estructuraron una respuesta activa frente al mandato de silencio que trató de imponerles el gobierno militar, dicen el primer paso era pasar de salvaguardar su salud mental. Y si las madres no quedaron atrapadas en una relación narcisista con sus hijos fue porque se constituyeron como grupo. Por eso, no ocurrió que cada madre quedara atrapada arrastrando la sombra de su hijo. Y eso fue posible porque las Madres de Plaza de Mayo pelearon por la vida de sus hijos en conjunto. O, mejor dicho, pelearon por el derecho de cada una de tener cada uno de nosotros.

**Pablo Zunino**

# El silencio, la vida y la salud se perdieron



## Opinan profesionales que asisten a parientes de desaparecidos

**L**a vida se anuda con la muerte desde el nacimiento mismo.

En ese preciso acto, algo se perdió para siempre: la placidez del seno materno. De ahí para adelante, vida y muerte seguirán engarzadas en una prosa cadena. Porque a cada nuevo encuentro se sucederá una muerte. Se perderá la imagen de aquellos padres de la infancia que todo lo sabían y todo lo podían. Y de una manera más tangible, también fallará—más tarde o más temprano—algun ser querido que nunca más volverá. Morirá, en fin, cada momento de la vida para así poder ir en busca de otros.

En esta constatación de vida y muerte, cada pérdida tendrá su costo que estará dado por una trabajosa elaboración, a veces tan onerosa que el único precio posible es el de la locura. Sin embargo, en la Argentina de estos últimos años, se introdujo en la cadena de vida-muerte-encuentros y pérdidas, haciéndola torsionar de singular manera, un nuevo eslabón: "Desaparecidos", categoría que condena extrañamente en un solo golpe a la vida y a la muerte.

Se balaba, líneas arriba, de la cosa elaboración que sucede a cualquier pérdida, y en especial, a la de un ser querido.

Cabe preguntarse, entonces, cuál será el precio que pagaron los familiares de desaparecidos cuando la dialéctica de vida y muerte se vio atravesada por la palabra "desaparecidos". Porque, se puede llegar a alguien de quien no se sabe si está vivo o si está muerto? [Hay elaboración posible para una pérdida (perdida) de esta naturaleza?]

A las Madres de Plaza de Mayo algunos las retratarían como "leónidas" o "otras". Pero, cambiando, no se aguan tampoco por calificar los efectos

del proceso que ellas sufrieron, y se deducen a estudiar el problema. En esta segunda variante se ubicaron los profesionales que componen el Equipo de Asistencia Psicológica de las Madres de Plaza de Mayo, el cual viene desarrollando tareas de asistencia desde 1982, principalmente con las progenitoras de los desaparecidos, y también con otros parientes.

Para conocer cómo elaboraron su estrategia de trabajo y para contestar algunos de los interrogantes antes abiertos, **Tiempo** conversó con varios integrantes de aquel equipo. Los médicos psiquiatras Lucía Edelman, Diana Kordon y Darío Lagos, y la licenciada en psicología Elena Nicoletti.

Este equipo ya ha atendido a 75 familias, en forma individual, y ha coordinado varios grupos de reflexión, a los que han asistido varios centenares de personas.

—**Cómo se podría definir, desde la psiquiatría, la situación por la que han atravesado las familias de desaparecidos?**

**Kordon:**—Los afectados por este fenómeno social han pasado por una situación traumática. Esa categoría psicológica alude a situaciones que, por el alto grado de estímulos que implican, resultan difíciles de elaborar. Y en los casos de desapariciones, las familias fueron golpeadas por estímulos muy fuertes: los hijos, esposos o parientes fueron sacados en forma violenta, mientras estaban inermes; los hogares fueron destruidos y saqueados. Desde entonces, se desconoce su paradero. No hay información certera sobre si están vivos o muertos. Si han muerto, tampoco se sabe cómo, cuándo, dónde y a manos de quién. Se presencian torturas y vejaciones, pero no se sabe si esos hechos se relacionan con aquellos que fueron incluidos en campos de con-

centración. Todo eso legítimo, el poder hablar de "situación traumática".

### Resistir al silencio

—**En lo recién descrito, aparecen una serie de situaciones que implican otras tantas pérdidas. ¿Cómo hicieron las madres de desaparecidos para elaborarlas?**

**Nicoletti:**—En algún sentido, hubo pérdidas, es cierto. Pero nosotros preferimos no hablar de duelo. En un sentido vulgar, "duelo" hace referencia a un verdadero proceso que se suceden luego de una muerte: desde los rituales mortuorios (vicio, entierro, luto) hasta una serie de operaciones psíquicas que permiten aceptar que el muerto se ha ido para siempre y nunca más volverá. Este trabajo es sumamente dificultoso y penoso. El ser humano se resiste a aceptar la muerte. Pero, en los casos de desapariciones, la situación es muy distinta, desde el principio.

—**¿Por qué?**

**Edelman:**—Porque aquí la muerte sólo es una presunción, una idea. No hay certezas, nadie vio el cuerpo, no hay referentes reales. En uno de los grupos de reflexión que implementamos, una madre nos dijo: "Uno de mis hijos murió. Vi el cuerpo, lo lloré, me resultó muy doloroso pero a pesar de todo lo pude mastigar". En cambio, en otro grupo que está desaparecido. Esa situación la siento irresoluble. No puedo tolerar la ambigüedad de no saber si está vivo o muerto".

Sobre ese punto hubo intensas discusiones entre los profesionales. Para algunos, la única manera de que las familias elaboren la situación era dar por muertos a aquellos que no se sabe si están vivos o muertos. En cambio, otros defendían que no se debía dar por muertos a quienes

quienes resistieron al mandato de silencio, conservando una mayor integridad psíquica. Y en contraposición aquellos que lo aceptaron, menos se preservaron. Es importante aclarar que en esto que digo no hay un juicio de valor hacia quienes callaron. Es simplemente, un observable clínico.

### Defensa de la vida

—**Ustedes no están de acuerdo, como acaban de decirlo, con la postura profesional según la cual la única manera de elaborar la situación arrancaba a partir de dar por muertos a los desaparecidos.**

**Lagos:**—En un primer momento estaban en un estado bastante depresivo. Luego salieron a hacer gestiones, individualmente, por la preparación de sus hijos. Y en un tercer momento se conformaron como grupo que intenta estructurar una muestra de carácter social. El régimen tenía como objetivo que frente a las desapariciones el silencio fuera la única respuesta. Y los profesionales en salud mental sabemos que la única posibilidad de elaborar las situaciones traumáticas pasa por el hecho de que haya respuesta, de que haya palabras puestas al horror, de que haya reflexión, de que se pueda hablar y ejecutar acciones frente a lo que resulta conflictivo, penoso y angustiante.

**Kordon:**—Esto se corrobora a partir de la situación que aparece con el nuevo gobierno. Ahora se acercan a pedir ayuda profesional. Y observamos, por ejemplo, cuadros depresivos, intensos sentimientos de culpa, mucha angustia. En términos globales se podría decir que

quienes resistieron al mandato de silencio, conservando una mayor integridad psíquica. Y en contraposición aquellos que lo aceptaron, menos se preservaron. Es importante aclarar que en esto que digo no hay un juicio de valor hacia quienes callaron. Es simplemente, un observable clínico.

—**¿Cómo sobrepasaron la situación?**

**Lagos:**—En un primer momento estaban en un estado bastante depresivo. Luego salieron a hacer gestiones, individualmente, por la preparación de sus hijos. Y en un tercer momento se conformaron como grupo que intenta estructurar una muestra de carácter social. El régimen tenía como objetivo que frente a las desapariciones el silencio fuera la única respuesta. Y los profesionales en salud mental sabemos que la única posibilidad de elaborar las situaciones traumáticas pasa por el hecho de que haya respuesta, de que haya palabras puestas al horror, de que haya reflexión, de que se pueda hablar y ejecutar acciones frente a lo que resulta conflictivo, penoso y angustiante.

—**¿Por qué?**

**Edelman:**—Porque aquí la muerte sólo es una presunción, una idea. No hay certezas, nadie vio el cuerpo, no hay referentes reales. En uno de los grupos de reflexión que implementamos, una madre nos dijo: "Uno de mis hijos murió. Vi el cuerpo, lo lloré, me resultó muy doloroso pero a pesar de todo lo pude mastigar". En cambio, en otro grupo que está desaparecido. Esa situación la siento irresoluble. No puedo tolerar la ambigüedad de no saber si está vivo o muerto".

Al tomarse las medidas legales correspondientes, se abren varias posibilidades: una, es que, si hay desaparecidos con vida, éstos sean restituidos a sus familias. Y, si todos están muertos, se tendrá que decir, en cada caso, qué pasó, cómo, dónde y por responsabilidad de quién. Por encima de la justicia política de estos acciones y por encima de, por fin, habrá una información veraz sobre cada uno de los casos (lo cual, de por sí, mitigará muchas angustias), desde un punto de vista psicológico, se hace posible el deslramiento del que hablamos: pasar de la vida o muerte real de cada persona en particular a la defensa y a la preservación de la vida. Es un pasaje de los afectos más inmediatos, cercanos e individuales, a otros de orden social y jurídico compartido por todos. Este pasaje se podría llamar—en términos más técnicos—un proceso sublimatorio. Y también se produce un efecto benéfico en el conjunto de la población. Porque si hay justicia, ese ideal se puede sostener. Y el establecimiento de ideales de justicia también hace a la preservación de la salud mental. No sólo la de los familiares sino también la de todos los argentinos.

—**Ustedes implementan dos modalidades de trabajo: una de ellas son los tratamientos individuales, ¿qué es caso los indican?**

**Lagos:**—Lo hacemos en aquellos casos en los que observamos una sintomatología específica. Es decir, cuando hay cuadros de los así llamados clásicos (depresiones u otros síndromas) y que requieren una atención individual y personalizada. La otra modalidad son los grupos de reflexión, como funcionan? Nicoletti: Se trata de grupos abiertos, en los que se discute y se habla sobre situaciones que afectan a la

MEMORANDO *solis RM*

PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA.-

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.-  
LA PLATA, FEBRERO 08 DE 1984.-

Cite E.Pol.75

ASUNTO: Elevar información.-

Adjunto elevo a Ud., información  
producida por medios de esta Delegación de Inteligencia.-

e.s.n.  
c.1º



INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO.-

- - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación logró establecer la siguiente información / referente a la O.S. de mención en el epígrafe:

- - - -Como lo hacen todos los días miércoles, se reunieron en la Plaza San Martín de nuestra ciudad la denominadas Madres de Plaza de Mayo, las mismas se concentraron a partir de las / 15.25 horas y comenzaron a girar en trono al monumento central de la plaza hasta las 16.30 horas.-

- - - -Es dable destacar que en el día de la fecha concurrieron 43 "Madres", 14 jóvenes de sexo masculino y 19 de sexo femenino, desconcentrándose en distintas direcciones, sin presentarse en la Iglesia San Ponciano y sin que se produjesen hechos dignos de mención.-

D.G.I.P.B.A.--Delegación Inteligencia La Plata,0802841700.-

V.A.-1.-

M.P.

*Rejejo Hacks-*

181

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA.-  
PRODUCIDO POR JEF. DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA.-  
LA PLATA, FEBRERO 03 DE 1984.-

Cite E.Pol.76

ASUNTO: Elevar informacion.-

Adjunto elevo a Ud., informacion / producida por medios de esta Delegacion de Inteligencia.-

D.E.I.P.D.A.
DEL LA PLATA
SECRETARIA
C.19
J.C.d.
C.19



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO.-

- - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación logró establecer la siguiente información / referente a declaraciones periodísticas de su presidenta HEBE/ de BONAFINI, en el programa Tiempo Nuevo emitido el día 07 del corriente por Canal 13 en el horario de 22.00 a 24.00, a cargo de los periodistas BERNARDO NEUSTARD y MARIANO GRONDONA.-

- - - -La señora de Bonafini comenzo a dialogar siendo las / 23.15 horas aproximadamente expresando:

- - - -P.Neustard: "Hablemos de la subversión,Ud., no esta de acuerdo con la Justicia Militar para los Militares?

- - - -H.Bonafini: "Primero yo queria decirle hemos tenido/ muchas diferencias con la posición de ustedes y ya al empezar hoy, como Ud. sabe que nuestros hijos son subversivos?, si es / que tiene información de los Servicios, porqué los miles y miles de los Habeas Corpus y los miles de carpetas por privación ilegítima de la libertad, las respuestas de los Jueces del // Proceso, que son los mismos que estan ahora, dicen que no pesa orden de detención y que no hay ninguna acusación sobre nin- / guno de ellos; los miles y miles de H.C y carpetas por privación ilegítima de la libertad; por lo tanto mientras no halla nin- / guna acusación nuestros hijos son absolutamente inocentes, asi que queria hacer esta aclaración y decir que no estamos de // acuerdo por su puesto con que los militares juzguen a los mi- / litares, ya que creo que ningún país esta de acuerdo con eso / que se pensaría si Hitler hubiera juzgado a Barbis, creo que / nosotros pretendemos la Justicia, la Justicia de la Constitución no queremos salirnos de la Constitución, queremos la Comisión bi-Cameral, y queremos si, el juicio y el castigo a los culpa- / bles!"-

- - - -P.Neustard: Ustedes no estaban de acuerdo con esta co- / misión que nombró tampoco el Poder Ejecutivoño?

- - - -H.Bonafini: "Nosotros tenemos un gran aprecio por la / gente de la Comisión y contra ellos no tenemos nada, pero // elegimos Diputados y Senadores como ciudadanos y hemos vota- / do en este momento tan importante del Gobierno Constitucional y por lo tanto como lo hemos votado pretendemos que esos Di- / putados y Senadores, solucionen todos nuestros problemas, de / trabajo como hasta ahora el Sr. Ministro, los nuestros y quere- / mos que el debate se haga en el Congreso, que es donde se de- / be hacer y donde es necesario que se tomen todas las medidas

//////

////.-por eso le pedimos la Congreso en este petitorio que /  
hemos sacado ahora a la calle".-

- - - -P.Grandóna:"Ud. sabe que hay un principio que es la  
división de Poderes y en realidad las Comisiones investigado  
ras que nombra el Congreso, son para investigar a los efec/  
tos de dictar Leyes, por eso no puede investigar como si fue  
ra un fiscal, el Congreso en sus funciones es dictar Leyes//  
por eso cuando hace comisiones investigadoras, es para reu/  
nir informaciones que sirva para el hecho de dictar Leyes,/  
de alguna manera una comisión bi-Cameral, eso para ellas no  
estara vulnerando la división de los Poderes?

- - - -H.B.:"Yo creo que no porque en otros países se a he  
cho y a dado muy buen resultado, por que es la manera que la  
población está permanentemente informada y es la manera que/  
nosotros por lo menos como ciudadanos, es lo que por lo me/  
nos habíamos creído se iba a hacer en nuestro país y así es  
una manera de sacar el problema de dentro del Congreso y to  
dos los problemas graves que tiene el país, todos que son /  
muchos los sacamos del ambito natural que es el Congreso, si  
la deuda externa que es grave, se trata dentro de una Parro  
quia y el problema trabajo lo tratamos en una escuela, que/  
va a hacer el Congreso.

- - - -P.M.G.:"El Congreso puede examinar por ejemplo los  
informes de la Comisión de los desaparecidos, puede hacer /  
una declaración ...

- - - -H.B.:"Creo que los problemas pueden tratarse en ese  
ámbito, yo creo que hemos votado para eso, por lo menos no-  
sotras, todas las madres teníamos una gran esperanza de que/  
se debatiera el tema hasta las ultimas consecuencias, para  
juzgar y condonar dentro del marco de la Ley, no queremos /  
nada que este fuera del marco de la Ley...

- - - -P.M.G.:"Pero no lo puede hacer el Congreso...

- - - -H.B.:"No, no, pero las investigaciones sí."

- - - -P.M.G.:" Yo creo que no."

- - - -H.B.:"Pero pueden los Jueces".

- - - -P.B.N.:"Señora, ya que ni me consta ni tengo ninguna  
prueba, de quien era subversivo y de quien no, salvo los que  
firmaron órdenes y los que aparecieron en la comunicación, //  
Santucho...y otros, ahora me gustaría saber, es decir, que  
pasó en el país para que de pronto, es decir le aclaro desde  
ya que la represión fué dolorosa y no la podemos partir, que  
pasó en el país, que es lo que la gente le debe preguntar //  
cuando tiene una reunion con usted, y que paso en el país //  
para que nos pasara lo que nos paso, es decir que de pronto  
nacíamos a partir de la muerte pensando que matando a otra /  
gente..., despues vinieron los que mataron a los que habian

////-matado antes, que paso, cual es la interpretación que//  
Ud., le da a este país, donde de pronto una juventud que creía  
que la muerte era el camino de la vida.

- - - - -H.B.:"Yo no creo que la juventud hubiese creído que /  
la muerte era el camino de la vida, yo estoy convencida que ~~su~~  
para aplicar un plan económico como el de Martínez de Hoz y /  
con la teoría de la Seguridad Nacional de la mano, se hizo de  
saparecer a esa juventud que denunciaba, que estaba en la op  
sición, por suerte por su puesto, del gobierno Militar y dic-  
tador, y bueno se hicieron muchas cosas fraguadas, fraguados /  
los enfrentamientos, por que muchas de nosotras hemos visto /  
que decían eran enfrentamientos y eran fusilamientos, en los/  
jóvenes que luchaban en la universidad, en los sindicatos, en  
el trabajo, en su casa, en la medida que podían; entonces se/  
hacían figurar este tipo de cosas para después hacer ver que/  
era necesario la represión de las Fuerzas Armadas, nosotras/  
durante siete años denunciábamos este horror que el país esta/  
descubriendo ahora y todo el mundo nos miraba y decía pero -  
que dicen estas madres campos de concentración en la Argenti-  
na?, nadie creía, y sin embargo los había, decíamos que a //  
nuestros hijos, a algunos los estaban asesinando, íbamos a -  
la Iglesia, íbamos a los políticos, era un país de sordos y /  
de ciegos y todo el mundo hablaba mal de las madres, pero que  
están pidiendo que esta diciendo.."

- - - - -P.M.G.:"Perdon señor, Ud., tendrá desconfianza a los  
tribunales militares, en una palabra quien va a confiar en los  
militares en cualquier momento nadie...

- - - - -H.B.:"Yo creo que en el país, nadie".

- - - - -P.M.G.:"Le hago esta pregunta,Ud., cree que todos los  
militares son culpables, que no hay militares honorables que /  
podrían juzgar a otros?"

- - - - -H.B.:"Yo creo que si hay militares honorables, se ten-  
grian que haber retirado de las Fuerzas Armadas y haber dicho/  
basta señores por el honor que yo creo llevar el uniforme, di-  
go basta y denuncio y salgo y me voy y salgo a decir que no /  
quiero más esto, pero todo es que se queda en un lugar y que-  
acepta lo que está pasando, si es honorable realmente, es ho-  
norable aquel que se queda?,Ud., cree que si yo se que estan-  
fusilando y están matando en un lugar y me quedo soy honorable  
o soy tan cretino que me quede?"

- - - - -P.M.G.:"Ud., esta condenando en realidad a todo el /  
Ejército, a toda la Marina, a toda la Fuerza Aérea...?"

- - - - -H.B.:"Yo creo, que el que se queda frente al horror  
y al crimen y acepta con su silencio es culpable, es culpable  
en una medida que habría que mirarla, el que dió la orden es/  
tan culpable como el que la cumplió, eso si que tenemos que te

////

/////-nerlo bien en cuenta.

- - - -P.M.G.: "Yo le planteo la cosa al revés, supongamos que efectivamente se los juzga y se los condena a todos, puede el / país quedarse sin Fuerzas Armadas?"

- - - -H.B.: "Para que sirven las FF.AA. que tenemos nosotros y convirtieron al país en un gran campo de concentración, que / robaron, asesinaron, torturaron, se llevaron medio país al exterior con el dinero que se llevaron, remataron al país, cuando que tuvieron que defender a la patria no sirvieron por que no la supieron defender, entonces para que los queremos."

- - - -H.M.G.: "Pero murieron en las Malvinas?"

- - - -H.B.: "Bueno, habra sido de casualidad, los que murieron fueron nuestros chicos, es otra situación que se llevo."

- - - -P.M.G.: "Pero murieron, Comodoros, brigadieres, murieron tenientes, Alferes, la gente de la Fuerza Aérea murió."

- - - -H.B.: "Algunos, creo, yo la verdad que si las FF.AA. no sirven habria que empezar de "O" con otro tipo de educación."

- - - -P.M.G.: "Pero fijese que yo le planteo el problema // practico, por ejemplo, yo comprendo que Ud., no este manejando el problema politicamente, lo que pasa en el caso del Ministerio de Defensa, del Ministro del Interior o el Presidente de la Nación, que es Comandante de las FF.AA., él puede decir como Solon en Atenas: Expulsaremos a todos los que tienen más de 10 años y empezaremos de nuevo". - "Se puede empezar de nuevo?, él/ no puede tener su Estado Mayor, no pueden tener Generales, no pueden tener Coronales, que hace?"

- - - -H.B.: "Yo creo que es un problema supuestamente del Dr. Alfonsín, pero va a ser mucho más grave para el país que convivamos con los asesinos, torturadores, con los que robaron, con la corrupción y yo había traído acá y me voy a permitir leerlo todos los delitos que los militares cometieron, delitos que deben ser penados por el Código Civil... los delitos que están penados por el Código Civil".

- - - -P.M.G.: "Penal-Código Penal".

- - - -H.B.: "Si; asesinato, secuestro, daño físico a terceros, detención ilegal de las personas, Juicio ilegal, condena ilegal/ robo, hurto, robo calificado, robo con escalamiento, daño a la propiedad privada, ocultación de pruebas, falso testimonio, asalto a/ mano armada estafa, atentado con tra la seguridad y estabilidad/ Nacionales, destrucción del patrimonio Nacional, violación de la libertad de prensa, violación de las libertades públicas, violación del Derecho de Asociación; a Ud., le parece que FF.AA. que cometieron todo esto, todo el país lo sabe . . ."

///////

////-P.M.G.: "Las FF.AA. es una Institución, Ud., tiene que decir fulano, mengano.

- - - -H.B.: "Yo creo que hay listas interminables de los fulanos y menganos que todos conocemos y en este momento las Madres estamos recibiendo una gran cantidad de denuncias y con / los nombres de los represores, de los tórturadores, de los que fueron capaces de llegar a una casa y ademas de llevarse a // nuestros hijos se llevaron todo lo que habia en esa casa, y lo vendian en casas de compra venta que tenia el Ejército y que / tenia la Policía y que tenia La Aeronáutica y que tenia la Marina y eso lo sabemos todos.-

- - - -P.M.G.: "No, no, todos no, esos van a ser investigados / ahora, Alfonso a hecho una descripción, los que dieron las órdenes los que ejecutaron las órdenes, los que se excedieron, // evidentemente en este caso el que se robo los televisores, no / estaba cumpliendo una orden."

- - - -H.B.: "No estoy segura, no estoy segura, yo creo que habia orden de llevarselos y se los llevaban en los camiones del Ejército, si yo soy un cabito, no tengo- no puedo llevar un camion y a depositos en el Ejército, yo lo se muy bien, los depositos en el Ejército con todo lo que se llevaban de nuestras casas y si alguno tenia algún valor, como un tapado de piel, sabemos donde los hacian arreglar".

- - - -P.M.G.: "Señora el presidente a hecho esta distinción / por que por un lado desde su punto de vista, y lo a dicho acá mismo, cuando fué candidato la masa del Ejército esta exenta / los que dieron las órdenes fueron muy pocos y los que se excedieron que seran muchos, pero no son todos, estos que no son / ni que se excedieron; El radicalismo de alguna manera quiere // salvarnos y crea una presunción de que el Cabo, el Sargento, / el Teniente o el Capita; que estaban bajo un clima psicologico y miremos de la publicidad acerca de una guerra acá en el país y estuvieron condicionados por ese clima y entendieron que libraban una guerra y por eso de alguna manera quedan, esto si / cumplieron las ordenes estrictamente, Uds., no estan de acuerdo con eso, verdad"?

- - - -H.B.: "Yo le voy a decir una cosa Sr. Grondona, en la / esquina de mi casa, donde yo vivia, llego la patota como se // suele decir con hombres fuertemente armados, con camiones del Ejército, tocaron el timbre en una casa, salio una mujer embarazada, casualmente conocida de una vecina mía; No le preguntaron como se llamaba la orden fué fuego y la dejaron tendida todo el día en la vereda, muriendose ella y la criatura en su // vientre, no le habian preguntado como se llama?, no dejaron // acercarse a nadie y se robaron todo lo que adentro de la casa; / quien es el culpable, el que dijo que habia que hacer el operativo, el que dio la orden para asesinarla o el que la asesino-

////-nérla mansalva, que guerra es esta, donde esta la guerra por favor quiero que me digan".

- - - -P.M.G.:"Bueno pero Ud., me esta dando un caso concreto, yo le estoy hablando de la masa del Ejército, con miles, // miles y miles."

- - - -H.B.:"Yo le doy miles de casos concretos que han hecho eso, yo he presenciado desgraciadamente un radio muy chico de esos terribles y trágicos hechos."

- - - -P.B.N.:"Sra en el caso suyo, cuenteme como fué."

- - - -H.B.:"Bueno, en 1977 mi hijo Jorge estudiaba Física en la U.N.L.P. a punto de recibirse, habia recibido una buena cantidad de premios por ser muy buen estudiante, estaba haciendo una/ investigación con rayo laser, trabajaba en la universidad; eran las 10.00 de la mañana, llegaron a la casa, rompieron la puerta y lo esperaron; eran las 13.00 llegando a su casa y se dio cuenta que estaba rodeada la manzana, segun los vecinos miro y penso que no podia escapar, entro y alli mismo torturaron, lo golpearon salvajemente, lo metieron en un auto y se lo llevaron, / ahí le robaron todo lo que habia en su casa"

- - - -P.B.N.:"Que edad tenia su hijo?"

- - - -H.B.:"Mi hijo en ese momento 27 años, seis meses des- / pues mi otro hijo que estudiaba y trabajaba, y le gustaba ha- / cer sindicalismo, estaba en una reunion y se llevaron a él con otros compañeros de la misma manera, con la misma fuerza, con / la misma impunidad y nunca más; y mi nuera el 25 de Mayo del / año 1978 estaba en una confiteria conversando con unas compa- / ñeras, hicieron una razzia, se la llevaron y nunca más, los he- / chos se sucedieron en Enero del 77, el 06-12-77 y el 25-05-78".

--- - -P.B.N.:"Me gustaria ir justamente para atras, por que la pregunta anterior cuando yo le decia a Ud., lo que habia pa- / sado, el dolor toda la angustia, nace a partir de ahí. Ud., era una madre tranquila, no tenia problemas, alla por los años 70/ que pasaba en los años 73 y 74 cuando sus hijos no tenian nada que ver, que paso que habia asesinatos de obreros,Generales, / Sacerdotes?

- - - -H.B.:"Yo hago una mea culpa de que todas las madres / debemos aprender a defender la vida y la libertad antes que no pase nada, pero yo hasta ese momento no sali a defender la vida y la libertad como le dije antes, yo era una mujer de mi casa, que hacia los quehaceres de la casa, aten dia a mi esposo y a // mis hijos, tenia un pequeño negocito, vendia ropa y no atendia lo que pasaba por que no hacia política, no salia, y la verdad / no se lo que paso, pero pienso que el problema de la Argentina fue desde hace varios años atras, desgraciadamente uno aprnde / a cuidar su pedacito, nuestro autito, nuestra casita, y no nos

//////

////-enseñaron desgraciadamente que cuando nos ocupamos de las cosas materiales nos olvidamos de lo mas importante que es la // vida, por eso los Argentinos debemos tomar conciencia que tenemos un gobierno Constitucional y hay que cuidar la democracia."

- - - -P.M.G.:"Si nosotros castigamos a todos los militares// a todos, no estaremos la mecha para que dentro de cuatro años// venga una dictadura facista más dura, no hay que ponerle un // día un limite a las compensaciones?".

- - - -H.B.:"Si; pero nosotros no sabemos todavía que paso // con nuestros hijos, nosotros queremos la justicia, pero la Jus ticia con mayusculas, justamente para que no se repita lo que// paso,pero si nosotros dejamos esta impunidad de los militares// se va a volver a repetir".

- - - -P.B.M.:"Ojala que nunca y estoy de acuerdo con Ud. y

- - - -H.B.:"Astiz esta veraneando,Bignone fué al teatro ...

- - - -P.M.G.:"Son cosas inexplicables".

- - - -H.B.:"Si son inexplicables, pero nosotros queremos // tener explicación, información que pasó con nuestros hijos, quien los juzgo, de que estaban acusados, todo eso cuando estemos // informados vamos a seguir defendiendo la libertad, la vida, la/ paz, y la democracia, desde otro punto.Pero aparecen miles de / cadaveres y no sabemos de quienes son".

- - - -P.M.G.:"La Comisión no les ha adelantado algo?

- - - -H.B.:"No, no sabemos nada de nada".

- - - -P.B.M.:"Sra.,es la primera vez que la tenemos con no- sotros y no sera la última, muchas gracias!.-

D.G.I.P.B.A.-Delegación Inteligencia La Plata,080284.-

V.A-1.-

M.P.

*Legajo*

U TENGO OTRO CORTITO ME LO RECIBE ADAD  
EDTER:

9/2/84

REFERENTE A LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO , EN EL DIA DE LA FECHA SE CONCENTRARON EN EL COLISEO FRUULIANO DE LA LOCALIDAD DE AVELLANEDA, LAS MISMAS HICIERON MENCIÓN DE HACER JUSTICIA SOBRE LOS CULPABLES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD, DICHO ACTO DIO COMIENZO A LAS 09,35 HORAS CON UNA CONCURRENCIA DE APROXIMADAMENTE 70 PERSONAS ENTRE LAS CUALES SE PUDO INDIVIDUALIZAR A 11 MADRES CON PAÑUELO BLANCO EN LA CABEZA Y 7 A ABUELAS DE DESAPARECIDOS, COMO ASI TAMBIEN A REPRESENTANTES DE DISTINTOS PARTIDOS, COMO PARTIDO OBRERO, PARTIDO COMUNISTA Y PARTIDO INTRANSIGENTE, EL MISMO DIO POR FINALIZADO A LAS 11,05. PANFLETIANDO EN LAS CALLES DE LA PLAZA DE AVELLANEDA, COMO ASI TAMBIEN RECOLECTANDO FIRMAS, LO MISMO EN LA CALLE PEATONAL RIVADAVIA DICHS PANFLETOS SE ELLEVARAN EN INFORME POR CORREO.

ESTO SAL# COMO SOCIAL HRO. 40.-

NADA MAS Y MUCHAS GRACIAS ADAD  
GRAS:REC:=

Firma *BASSINO CRIO Chubasco.*

10/2/84

U TENGO OTRO CURTIDO DE LO RECIBI ADAD  
EDTER:

Machlo 9/2/84

REFERENTE A LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO, EN EL DIA DE LA FECHA SE CONCENTRARON EN EL COLISEO FRIULIANO DE LA LOCALIDAD DE AVELLANEDA, LAS MISMAS HICIERON MENCION DE HACER JUSTICIA SOBRE LOS CULPABLES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD, DICHO ACTO DIO COMIENZO A LAS 09,35 HORAS CON UNA CONCURRENCIA DE APROXIMADAMENTE 70 PERSONAS ENTRE LAS CUALES SE PUDO INDIVIDUALIZAR A 11 MADRES CON PAÑUELO BLANCO EN LA CABEZA Y 7 A ABUELAS DE DESAPARECIDOS, COMO ASI TAMBIEN A REPRESENTANTES DE DISTINTOS PARTIDOS, COMO PARTIDO OBRERO, PARTIDO COMUNISTA Y PARTIDO INTRANSIGENTE, EL MISMO DIO POR FINALIZADO A LAS 11,05. PANFLETANDO EN LAS CALLES DE LA PLAZA DE AVELLANEDA, COMO ASI TAMBIEN RECOLECTABAN FIRMAS, LO MISMO EN LA CALLE PATRONAL RIVADAVIA DICHS PANFLETOS SE ELEVARAN EN INFORME POR CORREO.

ESTO SALI COMO SOCIAL NRO. 40.-

NADA MAS Y MUCHAS GRACIAS ADAD  
GRAS:REC:==

FIRMA GASSINO CARO Chelero

Coliseo

Circulo Friulano

Julio R. D.  
10-II/84  
INC. 433

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON ACTO DE MADRES DE PLAZA DE MAYO Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE AVELLANEDA.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En el día de la fecha, medios propios han logrado establecer que Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, se concentraron en el Circulo Frauliano, ubicado en la calle Av. Mitre nº1573 de Sarandí, (partido de Avellaneda),

- - - Cabe señalar, que dicho acto dió comienzo a las 09,30 con una concurrencia de aproximadamente 70 personas, donde se pudo individualizar a 11 Madres de Plaza de Mayo, las cuales llevaban pañelo blanco en la cabeza, y 7 Abuelas de Plaza de Mayo las cuales portaban pancarta mencionando lo siguiente: Aparición con Vida de Nuestros Nietos (se) Hijos desaparecidos, Castigo a los Culpables, como también a su vez, se pudo individualizar a los grupos de distintos partidos como: Partido Progresista, Partido Comunista, Partido Trabajadores del Pueblo y Fuerza Intransigente, finalizando a las 11,05 hs.

- - - Asimismo, los temas abordados fueron sobre: Las Fuerzas Armadas no deben Juzgarse asimismo, Juicio y castigo a los responsables por los delitos cometidos por las Fuerzas Armadas y de Seguridad, sobre los secuestros, Asesinatos, Torturas y Desapariciones, también recalcaron, que en la Plaza de Avellaneda y calle peatonal Rivadavia de Quilmes, están recolectando firmas para que se haga Juicio a las Fuerzas mencionadas.

- - - Cabe destacar, que propios medios se constituyeron en los lugares mencionados, y efectivamente, en la Plaza de Avellaneda y en la calle Rivadavia, recolectan dichas firmas y a su vez, reparten volantes a los transeúntes, los cuales se juntan.-

Quilmes, 09 de Febrero de 1984.-

Medios Propios Al.

DISTRIBUIDOR: DGIPEA 1. ARCHIVO 1. TOTAL 2.-

**PORQUE HAY  
DETENIDOS-DESAPARECIDOS VIVOS  
EN PODER DE LAS FUERZAS ARMADAS**

**EXIGIMOS**

- **QUE APAREZCAN CON VIDA  
LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS  
QUE EN CARCELES ILEGALES Y SECRETAS  
ESTAN PASANDO AÑOS  
DE INHUMANO SUFRIMIENTO**

**NI OLVIDO - NI PERDON-JUSTICIA**



familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas



# **LAS FUERZAS ARMADAS NO DEBEN JUZGARSE A SI MISMAS**

## **ES INACEPTABLE**

Que los delitos cometidos por las Fuerzas Armadas y de Seguridad ejerciendo el Terrorismo de Estado ( secuestros, asesinatos, torturas, desapariciones, terror, .... ) sean juzgados por el:

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS

## **RECLAMAMOS**

AL PARLAMENTO: que rechace del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo todo lo que impida:

**JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES**



**familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas**



Riobamba 34 - P.B. (1025) Capital Federal - República Argentina

Tel: 45 - 5646

- Para cumplir auténticamente con lo que expresa el Preámbulo de la Constitución Nacional: «... afianzar la Justicia, consolidar la paz interior, asegurar los beneficios de la libertad...» RECLAMAMOS LA INMEDIATA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES y la reivindicación moral y material de los que, en estos años, estuvieron privados de su libertad y separados de su familia y la sociedad



familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas



Comisión de Apoyo  
a los Derechos

Humanos en  
Lomas de Zamora

DELEGACION LANUS

TRANSMISIO MONZAON

RECIBIO. MARINI

HORA. 01,00 H.

D.T. 118 , RAIZ suelto periodístico de la fecha diario La Unión  
en su pagina 10 , Tomose conocimiento, que las madres y familiares de Detenidos  
y desaparecidos de Lomas de Zamora , invitaron a todos los partidos , Institu-  
ciones Religiosas, Sindicales , Estudiantiles y a todos los sectores de la comu-  
nidad , a una reunión a celebrarse en el Salón Mitre de la Municipalidad Local  
el día Miercoles a las 19,00 hs, sin lograr apoyo a su que hacer .-

Para conocimiento del señor  
Dtor. Gral. Inteligencia.  
LA PLATA.

Producido por el Jefe de Icia. Lanus, Crio. Insp. FRANCISCO POZA.  
LANUS, 07 de febrero de 1984.

ASUNTO: Producir información.

Adjunto elevo a la superior resolución del Sr. Dtor. Gral. información producida por esta Delegación de Inteligencia.

COMPA  
DELEG.  
LANUS  
Eloredadino  
C.M. 1.



FRANCISCO POZA  
COMISARIO INSPECTOR  
JEFE DELEGACION ICIA LANUS

FACTOR GREMIAL.

07 -febrero- 1984.

ASUNTO: Producir información.

---

Ampliando difusión telefónica n° 118 del día de la fecha, insformo al señor Director General de Inteligencia que a raíz de suelto periodístico aparecido hoy en el diario "LA UNION", del Partido de Lomas de Zamora, en la pag. 10, bajo el título "DETENIDOS - DESAPARECIDOS: HABRA EN LOMAS UNA COMISION DE APOYO", se tomó conocimiento que las "Madres y Familiares/ de detenidos - desaparecidos de Lomas de Zamora invitó a todos los partidos políticos, instituciones religiosas, estudiantiles y gremiales a una reunión a realizarse mañana (miércoles) a las 19.00 - hs. en el salón Mitre de la Municipalidad zonal, con el fin de implementar la formación de la Comisión de Apoyo a su quehacer.

Comisionado personal de Reunión de Información de esta Delegación corroboró la noticia, constatando que efectivamente el salón "Mitre" reunirá a dichas entidades con autorización del intendente municipal.

## Detenidos - Desaparecidos: Habrá en Lomas una Comisión de Apoyo

Por medio de un comunicado de prensa Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Lomas de Zamora, formuló una invitación a todos los partidos

políticos, instituciones religiosas, sindicales, estudiantiles, y a todos los sectores de la comunidad, a una reunión que se realizará en el salón "Mitre" de la Municipalidad local mañana miércoles a las 19, con el fin de implementar la formación de la Comisión de Apoyo a su quehacer, con el objetivo de lograr la solución a tan grave problema de orden nacional.

"Por la constante búsqueda de la Vida, la Verdad y la Justicia —señala el comunicado— esperamos la participación de todos los sectores de la zona".

Sol. : Legajo

JNC. 417

Deleg. ~~XXXXX~~ LAINUS +tio

Rbio García

D.F. 124 Factor Social.-

Ampliando D.118 de la víspera informo: se celebró en el salón Mitre de la Municipalidad de Lomas de Zamora una reunión con la presencia de madres y familiares de detenidos, desaparecidos de Lomas de Zamora, encabezada por la señora "Nadia" además de integrantes de distintos partidos políticos, comisión de derechos humanos, estudiantiles.-

Tema desarrollado: Desacuerdo con el gobierno actual, que siguen en vigencia los Jueces del proceso.

Comenzó: 19.20 hs.

Finalizó: 20.45 hs.

Asistencia: 70 personas.

Durante el desarrollo no existió desorden alguno, deconcentración normal.

Ampliaré memo.-

182-

MEMORANDO

ASUNTO: Social

Nro. 18 /

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR  
DIRECTOR GENERAL. INDEFINICIÓN  
LA PLAZA.

ELABORADO POR EL JEFE DELEGACION  
INDEFINICIÓN PLAZA  
FECHERO, 09.06.1984

ASUNTO: Elevar informe.-

Adjunto a la presente elevo a conocimiento del Sr. Director, informe relacionado a la reunión celebrada en el Salón Nieta de la Municipalidad de Laguna de Aguiar por las AUTORIDADES Y FAMILIARES DE LOS NIETOS Y NIETAS DE LA PLAZA.-

ASUNTO: Producir informe sobre reunión celebrada en el Salón N.º 1 de la Municipalidad de Loaysa de Caspura.-

Se informa al señor Director, que siendo las 19,20 horas de ayer tal como estaba previsto, comenzó la reunión en el salón mencionado anteriormente por parte de los "MADRES Y FAMILIARES DE LOS NIÑOS - DESAPARECIDOS DE LOAYSA DE CASPURA", con la presencia del Consejo Político de la Unión Obrera Radical, integrantes de la Comisión - Percepción y denuncia, que funciona en ese Consejo Deliberante, miembros de la Comisión de Derechos Humanos, y representantes de los partidos Políticos que a continuación se enumeran: Justicialista, Partido Obrero, Partido Intransigente, Partido Comunista, Movimiento al Socialismo, y asociaciones Universitarias pertenecientes a distintas agrupaciones del nivel terciario.-

Con la presencia de estas dos entidades no-bruñas, la concurrencia total alcanzaba a unas 70 personas.-

Al iniciarse la reunión tomó la palabra uno de los integrantes de la comisión que nos ocupa, identificada como "MARTA", de la que no se pudieron obtener circunstancias personales.- La misma, es de 1,65 mts. de estatura, delgada, de 35 años aproximadamente, cabello largo-oscuro, tez blanca, ojos claros.- Inmediatamente esta persona -/ señaló al líder de la comisión, por la manera de actuar y dirigir que lo cargo.- En sus dichos se refirió a los siguientes temas:

1.- Que sobre los N/3 capturados en distintos momentos, han sido identificados, y que la documentación no ha sido destruida.-

2.- que los secuestrados, torturados, fusilamientos, no fueron un uso de servicio y solicitudes que los responsables, debían ser juzgados, - pero no por los jueces del proceso, y que a los señores milita- res sean juzgados por jueces civiles, sabiendo los culpables cumplir las sentencias en establecimientos penales comunes a todo ciudadano, en razón que nuestra Constitución Nacional en su art. 16 en uno de sus párrafos dice: "no hay en ella jueces especiales, ni títulos de nobleza, y que todos sus habitantes son iguales ante la ley" (sic).-

3.- que no se hallan de acuerdo de la forma de actuar del go- bierno, considerándose perjudicados en sus violaciones, todo que siempre el resultado es el mismo, y no avanzan las investigaciones.-

///-

///-

4.- La formación de comisiones con el fin de recopilar firmas en un petitorio en el que exigen lo siguiente: "Que las F.F.A.A. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos vivos y luego desaparecieron.- Que el parlamento sancione una Ley que declare de LESA HUMANIDAD, la desaparición forzada de personas, para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponde.- No queremos violencia.- Exigimos justicia".- La recolección de firmas se realizará hasta el 31 de marzo en distintas zonas de Lomas de Zamora.-

En la alocución la mencionada "NADIA" manifestó en su voz personal, que fuerzas de Seguridad habían allanado su domicilio y luego de saquearlo, y ser maltratada juntamente con su esposo, secuestrados su hijo y su nuera, y que tiene conocimiento que su hijo estuvo detenido en el centro clandestino denominado "OTEGA" y que desconoce la suerte corrida hasta el momento por ellos.-

La reunión se dió por finalizada a las 20,45 horas habiendo transcurrido la misma normalmente, y desmenuándose la concurrencia sin provocar alteraciones del orden público.- Se adjuntan volantes obtenidos en la reunión.-

## PÁRA GARANTIZAR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE CADA CIUDADANO

Adherimos a este petitorio de:

Abuelas de Plaza de Mayo  
Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas  
Madres de Plaza de Mayo

### PORQUE

- Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros, torturas y asesinatos.
- Cientos de personas han aparecido asesinadas e inhumadas clandestinamente por orden de las FF.AA. y de seguridad.
- Numerosos testimonios evidencian la existencia de desaparecidos en campos secretos de detención.

Por ello:

### EXIGIMOS

- Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desaparecieron.
- Que el parlamento sancione una ley que declare crimen de "lesa humanidad" la desaparición forzada de personas, para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponde.

No queremos violencia.

Exigimos JUSTICIA

Lomas de Zamora, enero 25 de 1984

Samuel  
Comunac Argentina  
Calle 449 2º Piso

De nuestra consideración: Desde hace ocho largos y nefastos años Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos, varimos alertando a todo el pueblo, políticos, gremialistas, colegios de abogados, escribanos, médicos, etc., representantes de todas las Iglesias Instituciones de todo tipo, hombres y mujeres del país, de los atroces crímenes que se estaban cometiendo a diario, con la más inhumana y cruel represión.-

Nuestro alerta fué el doloroso grito de la madre, padre, hermano, hijo, que vimos o supimos que nuestros seres queridos eran detenidos, en operativos secuestros, y "desaparecidos" Nuestras denuncias se dirigieron al gobierno y a todas las Instituciones gubernamentales, militares, civiles, siempre, con el mismo resultado negativo.-

Madres y Familiares seguimos buscando a nuestros seres queridos, seguimos buscando la Vida: inmediata libertad a los detenidos-Desaparecidos que esten vivos; la Verdad; ¿Donde estan las miles y miles de víctimas de la represión? y la Justicia: que todos los responsables de tan atroces crímenes sean llevados ante la Justicia, juzgados por los jueces del Poder Judicial, parte constitutiva del Gobierno democrático, única garantía de un juicio imparcial y que sean remitidos a los establecimientos carcelarios comunes a todo ciudadano.-

Nuestra Constitución en su art. 16 dice "La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento, no hay en ella fueros especiales, ni títulos de nobleza, TODOS SUS HABITANTES SON IGUALES ANTE LA LEY."

Por todo esto invitamos a participar

en nuestra reunión del día 8 de febrero, a realizarse en el Salón Mitre de la Intendencia de Lomas de Zamora, Manuel Castro y Saenz a las 19 h.-

Así contribuiremos entre todos a solucionar este gravísimo problema nacional, crimen de "lesa humanidad", ayudando al fortalecimiento de una verdadera democracia basada en los firmes pilares de Vida, Libertad y Justicia

Descontando con vuestra presencia, les enviamos nuestros saludos

familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas

Riobamba 34, P.B. - 1025 - Buenos Aires - Tel. 45-5646

P E T I T O R I O

Señor Presidente de la Nación y Comandante de las  
Fuerzas Armadas  
Doctor Raúl Alfonsín.

Los Presos Políticos que se detallan al pie, sufren  
largas condenas impuestas por los "Jueces del Proceso", y pasaron estos  
años en un Régimen Carcelario aberrante e inhumano.-

Hoy, todo el país, asiste asombrado a la comprobación  
de las violaciones a los Derechos Humanos ejercida por la Dictadura.

Para cumplir auténticamente con lo que expresa el  
Preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina "...Afianzar la  
Justicia, consolidar la paz interior, asegurar los beneficios de la li-  
bertad...", reclamamos la inmediata libertad de todos los presos poli-  
ticos y gremiales, y la reinvidicación moral y material de los que, en  
estos años, estuvieron privados de su libertad y separados de su fami-  
lia y la sociedad.-

U N I D A D 3 - Ezeiza -

HILB, Nora	<del>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</del>	HOBSON, Margarita
BUCCO, Irene	GERMANI, Ana	PIAZZA, Teresita
MAC DONALD, Isabel	MORENO, Charo	NAVA, Hilda
BOPELLI, Graciela	PARIS, Beatriz	

C A R C E L DE C O R D O B A

CASAS, Irma	SALGUERO, Cecilio	AYBAR, Raúl
-------------	-------------------	-------------

C A R C E L DE O B E R A ( Misiones)

BOGARIN, Canicio

U N I D A D 2 Villa Devoto

CARRIZO, Francisco	ARROYO, Eduardo	BAFFICO, Eduardo
GONZALEZ, Manuel A.	LOPEZ, Miguel	PAZ, José
MURO, Arturo	DELLA ROSA, Jorge O.	PAZ, Mario
PONCE DE LEON, Carlos	SIERRA, Francisco	SOSA, José
AMAYA, Francisco	ANGUITA, Eduardo	BAIGORRIA, Evangelino;
BENTOS, Julio	CABEZAS, Daniel	CAPELLA, Jorge
COPELLO, Raúl	CORMACK, Tomás	COUROULT, Carlos
CUESTA, José Maria	DE LA MERCED, Alfredo	DIAZ, Mario
DIAZ, Eduardo	DURDOS, Juan	FERREYRA, Gerardo
FUENTES, Jorge	GAETAN, Pedro	GIARDINO, Rodolfo
GOMEZ, Alberto	GOTMAND, Victor	HURTADO, Miguel
INVERNIZZI, Hernán	LAGO, Manuel	LESCANO, Raúl
LOPEZ, Anibal	LOPEZ, Héctor G.	LOPEZ, Osvaldo
MAIDANA, LUIS	MARCO, Martín	MARCOS, Jorge
GOMEZ, Ramón	EMPERADOR, Rubén	BUSTOS, Néstor A.
MATTHEWS, Oscar	MAZZAGLIA, Juan	MENDOZA, Francisco
MONZON, Anibal	MORALES, Rolando	NIEVA, Angel

///....

NIVOLI, Marcelo	ORELLANA, Carlos	PEREZ, Carlos E.
PEREZ, Pedro	QUINTEROS, Ricardo	PITES, Alberto
PORTA, Juan	PICCOLO, Angel	RABANAL, Hugo
HAVIOLO, Carlos	RODRIGUEZ, Rodolfo	ROJAS, Ernesto
ROMERO, Horacio	SABATTINI, Victor	SAMODJENI, Carlos
SARMIENTO, Juan	SASSI, Raúl	SCHJAER, Juan
SEYDELL, Pablo	SORIA, Roberto	SOSA, Juan
SUAREZ, Rubén	TEJERINA, Juan	VALLEJOS, Juan
VIDELA, Ramón	VIVANCO, Arturo	ZARATE, Nicolás
DONDERO, Fernando	ELIZALDE, Alberto	FERNANDEZ, Marimo A.
FERREYRA, Alejandro	GAUNA, Fernando	KONCOURAT, Juan
MAISONAVE, Rodolfo	MENDEZ, Mario E.	MORETTI, Luis
RAVE, Guillermo	VIERA, Sergio	CASTRO, Fidel
ARGEMI, Raúl	ACOSTA, Daniel	GALVAN, Ricardo
SANCHEZ, Juan	PICECH, Alcides	NUÑEZ, Apolonio
MOSTAFA, Alfredo	SELLARES, Rodolfo	ASSADOWRIAN, Jorge
DUPONT, Rodolfo	CARRARA, Santiago	AGUERO, Mario
VIUDEZ, Francisco	LEPERE, Antonio	RAMIREZ, Jorge
PAEZ, Catalino	SEYAGO, Juan	HORR, Raúl
<del>QUERO, Rubén</del>	<del>SEYAGO, Juan</del>	GONZALEZ, Luis A.

.....  
Cecilia María Brodie  
Carlos ...

Firmas:

10  
200 2 84

*"Crimen de lesa humanidad y genocidio"*

## El 24 de marzo las Madres se concentran en Congreso

Las Madres de Plaza de Mayo convocarán a una manifestación ante el Congreso el próximo 24 de marzo para solicitar que se declare "crimen de lesa humanidad y genocidio" lo actuado por las Fuerzas Armadas en el ejercicio de la represión contra el pueblo, a la vez que llaman la atención sobre el hecho de que los responsables continúan en libertad y que "parece que, con todo lo que tenemos en la mano, para los militares no alcanzan las pruebas".

La presidenta del nucleamiento, Hebe de Bonafini, en declaraciones de prensa exigió la detención de todos los militares vinculados con la violación de los derechos humanos y, considerando "saludable" la detención de Anibal Gordon, remarcó que "hay militares a los que se les puede presentar cargos similares y todavía continúan en libertad".

"Existe una gran cantidad de información, una gran cantidad de denuncias, pero parece que con todo lo que tenemos en la mano para los militares no alcanzan las pruebas", subrayó.

La señora de Bonafini sostuvo que las pruebas más contundentes y más reales son "las que desgraciadamente vemos por televisión y en todas las revistas y son los cientos de cadáveres sin identificar que están apareciendo en los cementerios".

La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo dijo que "lo que está pasando es bastante serio y debemos tomar conciencia de que se debe efectuar el juicio a los militares involucrados en la represión y darles la condena que les corresponde".

Asimismo indicó que mientras la ley no actúa, "los criminales están haciendo uso de soberbia, como el caso del general Bussi, y algunos de ellos andan acompa-

ñados por 20 guardaespaldas y se pasean por las playas".

Por último, reiteró que las Madres de Plaza de Mayo están trabajando sobre un petitorio en el que solicitarán al Parlamento, el 24 de marzo —octavo aniversario de la instauración del régimen militar—, que se declare "crimen de lesa humanidad y genocidio" lo actuado por los responsables de las violaciones a los derechos humanos.

MEMORANDO

Para conocimiento del SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA.-  
SU DESPACHO.-

Producido por JEFE DELEGACION INTE-  
LIGENCIA LA PLATA.-  
La Plata, Febrero 22 de 1.984.-

Cite: E. Pol N°107

ASUNTO: Producir información.-

Adjunto elevo a Ud., información pro-  
ducida por medios propios de ésta Delegación de Inteligencia.-

JAS

Cl.º

*Al  
Jefe de  
las Madres  
Plaza de Mayo*

  
PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Sub-comisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

INFORMACION RELACIONADA CON LAS " MADRES DE PLAZA DE  
MAYO" EN LA PLATA.-

- - - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de ésta Delegación, logró establecer la siguiente información.-

- - - - - En el día de la fecha, como es habitual los días miercoles, la Organización de Solidaridad mencionada en epígrafe, se reunieron en Plaza San Martín de nuestro medio, a las 15.20 horas; comenzando a girar en torno al monumento del General San Martín a las 15.30 horas.-

- - - - -El total de personas reunidas para tal fin fueron 68, discriminadas de la siguiente forma: 28 "Madres", 12 jóvenes del sexo femenino, 18 jóvenes del sexo masculino, 4 personas mayor de edad (aproximadamente entre 45 y 55 años de edad) y 6 niños de 6 a 8 años.-

- - - - -Finalizó a las 16.00 horas, desconcentrándose en forma normal, sin exteriorizaciones de ningún tipo.

- - - - -Es dable destacar, que las "Madres" y los jóvenes reunidos, paraban a los transeuntes tratando de hacerles firmar el petitorio, en donde explican que los militares deben ser juzgado por la justicia civil y no por la justicia militar.-

Medios Propios. Valorización. A.I. 2202841630.-

Local

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

MEMORANDUM

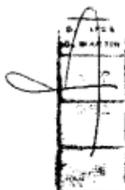
Fecha: "08" de "26." de '94

Para conocimiento del Sr. Jefe  
Director General de Inteli-  
gencia. "1" INATE.

Procedido por el Jefe Dele-  
gación Int. San Martín Co-  
misionario CESAR CUEVAS.  
0256884

ASUNTO: Producir información y cla-  
sificar misma.

Adjunto, envío a la presente infor-  
mación referente a los "Hijos de Dios", y libelo di-  
tribuido por la Delegación Int. Polidivisión.



CESAR CUEVAS  
COMISARIO  
JEFE DELEGACION INT. SAN MARTIN

DISTRIBUCION:

- 1) D.G.I.P.
- 2) INT. SAN MARTIN
- 3) D.G.I.P. - C.A.C.
- 4) ARCHIVO

22FEB84

ASUNTO:

Producir información y elevar libelo

---

Por la presente llevo a conocimiento del señor Director General la siguiente información:

Que día 21 cte. mes, integrantes de "Madres de Plaza de Mayo", distribuyeron en diversos gremios y partidos políticos de ésta Jurisdicción, el libelo que se adjunta, y solicitando que se plegan a los actos a realizar en el mes de Marzo.

Que estos actos se realizarán en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, entre los días 01-03-84 al 24-03-84, por "Abuelas de Plaza de Mayo-Familiares desaparecidos y detenidos por razones políticas- Madres de Plaza de Mayo".

De surgir novedad al respecto se ampliará.

pedimos su adhesión

## PARA GARANTIZAR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE CADA CIUDADANO

Adherimos a este petitorio de:

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO  
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS  
POR RAZONES POLITICAS.  
MADRES DE PLAZA DE MAYO

PORQUE:

- Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros, torturas y asesinatos.
- Cientos de personas han aparecido asesinadas e inhumanas clandestinamente.
- Numerosos testimonios evidencian la existencia de desaparecidos en campos secretos de detención.

Por ello:

### EXIGIMOS

- Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desaparecieron.
- Que el parlamento sancione una ley que declare crimen de "lesa humanidad" la desaparición forzada de personas, para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponde.

abuelas de Plaza de Mayo  
familiares desaparecidos y detenidos por  
razones políticas  
madres de Plaza de Mayo

## MANIFESTAMOS

En estos momentos se ha creado artificialmente un clima en el cual nuestras exigencias de respuesta, basada en la Verdad y la Justicia aparecen como enfrentadas con la recuperación de la vida democrática en nuestro país.

Esa concepción es totalmente falsa.

Vivir en democracia implica Libertad y Justicia.

Libertad para participar, peticionar y expresar disenso.

Justicia, como único camino, para que el horror que hemos vivido no se repita.

El pueblo participó activamente para lograr la democracia. Abuelas Familiares y Madres, junto a los demás organismos de Derechos Humanos fuimos parte importante en la búsqueda de ese logro, con nuestros permanentes reclamos.

## POR ESO EXIGIMOS

### DE LAS FF.AA.

- QUE RESPONDAN POR TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON LLEVADOS VIVOS E INDEFENSOS DE SUS HOGARES, LUGARES DE TRABAJO, ESTUDIO, VIA PUBLICA,
- RESPUESTA QUE NO HEMOS LOGRADO LUEGO DE INNUMERABLES PRESENTACIONES, QUE FUERON EFECTUADAS ANTE OFICINAS ESPECIALMENTE HABILITADAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR,
- RESPUESTA QUE SOLO LAS FF.AA. QUE EN EL "DOCUMENTO FINAL" RECONOCEN LA AUTORIA DE TAN INCALIFICABLES HECHOS, ESTAN OBLIGADAS Y EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR,

### DEL PARLAMENTO

- QUE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS, SEA DECLARADA COMO "CRIMEN DE LESA HUMANIDAD".

POR CONVENIOS INTERNACIONALES, LOS AUTORES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD:

- NO PUEDEN SER AMNISTIADOS.
- NO PUEDEN ACOGERSE AL ASILO POLITICO.
- ESTAN SUJETOS A EXTRADICION.
- SUS CRIMENES NO PRESCRIBEN CON EL PASO DEL TIEMPO
- NO PUEDEN SER JUZGADOS POR FUEROS ESPECIALES.

LOS TRIBUNALES MILITARES CONSTITUYEN UN FUERO ESPECIAL. LOS JUECES NATURALES PARA CRIMENES COMUNES (TORTURAS, ASESINATOS, VIOLACIONES, SECUESTROS) SON LOS JUECES DE LA CONSTITUCION, QUE NO PUEDEN SER LOS MISMOS JUECES COMPLICES DEL PROCESO.



INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO.-

- - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación logró establecer la siguiente información/ referente a la O.S. de mención en el epígrafe.

- - - -Que en el día de la fecha y a partir de las 15.00 hs. aproximadamente se instalaron en la esquina de 1 y 44-estación del Ferrocarril Gral.Roca- dos integrantes de las denominadas Madres de Plaza de Mayo, las cuales solicitaban a los pectores que firmasen un petitioio referido a la apriación con vida de los desaparecidos é identificación y juzgamiento de los // militares por el fuero ordinario.-

- - - -Las mismas colocaron en el lugar una pancarta con el siguiente texto: "APOYEMOS A LAS MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO-NO AL FUERO MILITAR"; es de hacer que constar que es la misma pancarta utilizada por los integrantes de la Coordinadora estudiantil con fecha 210284.-

- - - -Cabe otger que las "Madres" fueron identificadas como ADELINA MATHSU DE ALAYE y MARTINEZ DE LA GRAVA, las cuales se hallaban con los pañuelos blancos que las identifican.-

- - - -Las "Madres" se retiraron del lugar siendo aproximadamente las 17.00 horas dedas las desfavorables condiciones / climáticas.-

D.G.I.P.B.A.-Delegación Inteligencia La Plata,230284.-

V.A-1.-

M.P.

L.J. 27-2-84

Bonafini reveló que las Madres poseen pruebas y pidió rapidez a la Justicia

# "Iremos a buscarlos donde estén"

Hebe Bonafini afirmó que miembros de las Fuerzas Armadas que se encuentran "abogados y quieren denunciar y denunciar" se presentan ante las Madres de Plaza de Mayo a proveer información sobre la represión.

La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo afirmó que esos militares concurren a "denunciar lo que pasó, porque no saben qué hacer".

Bonafini reveló que las Madres poseen fotografías de los cementerios clandestinos "de la época en que se hacían las inhumaciones" y que han hablado con sepultureros.

En declaraciones que formuló a Radio Belgrano, Hebe Bonafini insistió en que "si no se hace justicia rápido" las Madres de Plaza de Mayo irán a buscar "donde estén" a los militares implicados en las violaciones de los derechos humanos para que "los traigan, los juzguen y los condenen".

Al comentar recientes declaraciones del general Luciano Benjamín Menéndez, Bonafini afirmó que "habla mucho de la Justicia, pero se ve que no confía mucho en ella".

"El día que tuvo que declarar —expresó— fue con veinte guardaespaldas, al contrario de cualquier persona común, como yo, que entra y sale de los Tribunales sin llevar a nadie para que lo entide".

Al referirse a las afirmaciones del militar, en el sentido de que las entidades defensoras de los derechos humanos pretenden desprestigiar al Ejército, Bonafini afirmó que "el Ejército

se desprestigió solo, no necesitó que nadie dijera nada".

"Cree que con todo lo que hicieron y que lo vio todo el país —el pueblo entero sabe qué pasó con el Ejército—, no es necesario que nadie diga algo para desprestigiarlo", añadió.

"Nosotros confiamos en la Justicia, pero si no se hace justicia rápido como la pedimos, es verdad que los vamos a buscar y, donde estén, vamos a hacer que los traigan para que los juzguen y los condenen", puntualizó después.

Añadió, en este sentido, que el accionar de las Madres de Plaza de Mayo "no estará fuera de la ley, como han hecho ellos, porque ellos sí que han hecho todo como quisieron, pero nosotros no vamos a hacer lo que hicieron los militares".

Puntualizó, después, que "el desprestigio de las Fuerzas Armadas es por lo que hicieron los que estuvieron hasta ahora dirigiéndolas".

Respecto de los cementerios clandestinos, Bonafini aseguró que "tenemos fotografías de la época en que se hacían los entierros, hemos seguido sus pasos, hemos hablado con sepultureros, con escribanos y con todos los que hubiera que hablar" de manera tal, que cuando se hace una denuncia, es porque existen fundamentos para realizarla.

Respecto de las declaraciones efectuadas días atrás por Eve de Berdina, presidenta de la entidad que reúne a Familiares de Muertos por la Subversión (FAMUS), acusando a la titular de las Madres de Plaza de Mayo de haber recibido "apoyo" para realizar aproximadamente 103 viajes a Europa, respondió que "la falta de ayuda a FAMUS se basa en que ellos no tienen gente que los respalde como lo hacen con nosotras".

"No he viajado 103 veces, he viajado mucho sí, pero porque la gente en Europa ha reconocido nuestra lucha y nuestra tarea, y nos ha invitado permanentemente a hacer giras, a dar conferencias y hemos sido recibidas por presidentes, por el Santo Padre, por distintos grupos de mujeres y diversas congregaciones religiosas", explicó.

Finalmente, puntualizó que "eso demuestra la actitud que hemos seguido las Madres reclamando esa verdad irrefutable que es saber qué pasó con cada uno de los nuestros. Por eso nos llama la atención que Menéndez diga tantas cosas de nuestros hijos, cómo sabe tanto, pregunto, si él dice que no se los llevó?".



Hebe de Bonafini expresó que si la justicia no es rápida las Madres 'iremos a los culpables'

L. Álvarez 27-2-84

## Bonafini: "Las FF.AA. se destruyeron solas"

La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo afirmó que "las Fuerzas Armadas se destruyeron solas" y que en la actualidad muchos militares acuden a esa organización para contar "que es lo que pasó en la lucha antissubversiva, porque están como ahogados".

Hebe de Bonafini hizo esta declaración al programa "Entrega inmediata", que se emite por Radio Belgrano. Dijo también que el ex comandante del Cuerpo de Ejército III, general Luciano Benjamín Menéndez, "habla mucho de la Justicia, pero parece que no confía mucho en ella, porque el día que tuvo que declarar llevó veinte guardaespaldas".

Declaró, asimismo, que "si no se hace justicia rápido, como pedimos, es verdad que saldremos a buscar, y donde estén" a responsables de la desaparición de personas, "y vamos a hacer que los juzguen y los condenen".

### De la presidenta de FAMUS

**BAHIA BLANCA.** - La presidenta de Familiares de Muertos por la Subversión, Ebe Solari de Berdina, exteriorizó su creencia de que "desde el gobierno" se alienta una tendencia que favorece el recuerdo de la represión durante la lucha antissubversiva.

La titular de FAMUS dijo que, "si así no fuera, se nos abrirían las puertas, pues se nos escucha, pero no pasa nada". Dijo también, en relación con los muertos por la subversión, que si bien "muchos no tuvieron una actuación destacada, ellos también son NN que ahora nadie recuerda".

### Réplica en Córdoba

**CORDOBA.** - La Unión Cívica Radical y el dirigente Alejo Simó refutaron apreciaciones formuladas en esta capital por el titular del Centro de Estudios

Legales y Sociales (CELS), Emilio Mignone, quien acusó al actual gobernador, Eduardo Angeloz y al propio Simó de haber mantenido vinculación con el entonces comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez, durante la lucha contra la subversión.

Los comités de la provincia y de esta capital, así como el bloque de diputados provinciales de la UCR rechazaron esas aseveraciones y afirmaron que Angeloz "encabezó visiblemente la resistencia civil en contra de la represión". Añadese en el comunicado que, "con el respaldo total del radicalismo de la provincia (el gobernador actual), realizó innumerables gestiones para lograr libertades y defender ciudadanos injustamente perseguidos, no comprometiendo en ningún momento la identidad política de la Unión Cívica Radical".

Por su parte, Alejo Simó manifestó: "me resulta difícil, como ser humano, reponerme del arduo e indigno ataque de que he sido objeto por parte del presidente del CELS", y agregó: "si alguna vez el general Menéndez se ocupó de mi persona no fue para invitarme a visitar instalación militar alguna, sino para ordenar mi detención en dependencias policiales, que fácil es comprobar leyendo la crónica política en el periodismo de la época".

### Advertencia de Menéndez

**RÍO CUARTO (DYN).** - El ex comandante del Cuerpo de Ejército III, general Luciano Benjamín Menéndez, en declaraciones para el diario Puntal, rechazó nuevamente acusaciones de que se excedió en la represión de la subversión y previno contra un nuevo intento subversivo de asalto al poder.

TRANSMITIO: CABO VIDELA DE DELEGACION LA PLATA.-

RECIBIO: PATRIARCA.-

FECHA: 27-02-84.- HORA: 20.40.-

Motivo actividad de Madres de Plaza de Mayo informo al Sr. Director General que en el día de la fecha siendo aproximadamente las 19.00 horas, se pudo observar frente a la estación del FFCC Gral. Roca de esta ciudad, la presencia de dos (2) miembros del grupo denominado MADRES DE PLAZA DE MAYO, a quienes acompañaban dos (2) jóvenes del sexo masculino, todos ellos abocados a la tarea de adhesión de firmas para petitorio referente a la situación de los detenidos-desaparecidos.-

A los causantes solamente le requerían su firma y aclaración de la misma, sin exigencia de la documentación personal.-

Propios medios han establecido que eran escasos los adherentes.-

Asimismo montaron sobre una de las paredes laterales, dos pancartas de grandes dimensiones, con fondo blanco y letras escritas con pintura aerosol color rojo, las cuales textualmente decían: NO AL FUERO MILITAR, y la otra ADHIERA SU FIRMA A LAS MADRES, ABUELAS Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS.-

Siendo las 20.15 horas se desconcentraron sin otras novedades que destacar.-

---

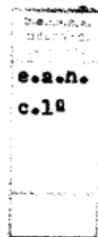
MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SR.DIRECTOR PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
GENERAL DE INTELIGENCIA.- INTEIGENCIA LA PLATA.-  
LA PLATA, FEBRENO 28 DE 1984.-

Cite E.Pel.112

ASUNTO: Elevar información.-

Adjunto elevo a Ud., información  
producida por medios de este organismo de Inteligencia.-



PEDRO DOMÍNGO GOSTILLA  
Jefe Delegación Inteligencia La Plata

INFORMACION RELACIONADA CON ACTO POR LOS DERECHOS HUMANOS.-

- - - -Lleve a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación logró establecer a través de una entrevista en forma encubierta con una integrante de las Madres de Plaza / de Mayo, identificada como DOCTERS, Irma Teresa de Samperi, que el día 020384 se llevara a cabo un acto por los derechos Humanos en la calle 8 y 50 de este medio a partir de las 18.00 hs.

- - - -Es de hacer constar que la misma expreso que este acto contaria con el apoyo de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Intransigencia y Movilización Peronista, Partido Obrero, Movimiento al Socialismo, Juventud Intransigente y Comisiones por / los Derechos Humanos de las distintas Facultades de esta ciudad, asimismo expreso que el citado acto es organizado por el FREPU, (Frente Peronista Universitario).-

D.G.I.P.B.A.-Delegación Inteligencia La Plata, 280284.-

V.A-1.-

M.P.

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL: Señor  
Dtor. Gral. de Inteligencia

PRODUCIDO POR: Jefe Delegación Icia  
LA PLATA.-

S/D.-

FECHA: 29 de Febrero de 1.984.-

Cite S.Pel Nro 116

ASUNTO: Elevar información.-

Me dirijo a Ud., adjuntándole información producida por ésta Delegación.-

JAS  
C.1°



D. D. V. E. A.

SEÑOR DOMINGO COSTA  
Subcomandante  
de la Deleg. Inteligencia L. P.

BERNABE RUBEN BOLA  
JEFE DELEG. ICI LA PLATA

INFORMACION RELACIONADA CON LA ORGANIZACION DE SOLIDARIDAD DENOMINADA " MADRES DE PLAZA DE MAYO " EN LA PLATA.-

- - - - Llevo a conocimiento del Señor Director, - que personal de ésta Delegación, logró establecer - la siguiente información.-
- - - - En el día de la fecha, como es habitual -- los días miercoles, la organización de solidaridad- mencionada en epígrafe, se reunieron en la Plaza -- San Martín de nuestro medio, a las 15.20 horas; co- menzando a girar en torno al monumento del General- San Martín a las 15.30 horas.-
- - - - Las personas reunidas para tal fin fueron: 79, discriminadas de la siguiente forma: 32 "Madres" 16 jóvenes del sexo femenino, 23 jóvenes del sexo - masculino, 5 personas mayores masculinos de 40 a 55 años de edad aproximadamente y 3 niños entre los 2 y 4 años de edad.-
- - - - En el transcurso del acto, las "madres",- interiorizaban a los peatones del petitorio que -- presentarán a las autoridades y los "animaban" a - cooperar sentando su firma y aclaración de la misma, asimismo, se detectó a militantes de partidos iz- quierdistas: P.O., M.A.S., P.C. y P.T.P.; además de integrantes de la Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos, pudiendose individualizar a DEL- VALLE MOYA, Omar, quién entregaba panfletos para - el acto del día viernes 2 del mes próximo a las 18. 30 horas en la intersección de las calles 8 y 50 - de nuestra ciudad, convocado por todas las Organi- zaciones de Solidaridad.-
- - - - Se adjunta el material obtenido, para sus análisis de contenido y forma.-
- - - - Finalizó a las 16.05 hs. desconcentrándose en forma normal.-

# ACTO

viernes 2

18:30 hs

8 y 50

EN REPUDIO a la ley de reformas al  
de justicia militar que permite que  
litares se juzguen a sí mismos.

EN APOYO al petitorio de Abuelas, Madres  
Familiares

## PORQUE: -

- Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros, torturas y asesinatos.
- Cientos de personas han aparecido asesinadas e inhumadas clandestinamente.
- Numerosos testimonios evidencian la existencia de detenidos en campos secretos de detención.

## EXIGIMOS:

- Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desaparecieron.
- Que el Parlamento sancione una ley que declare crimen "lesa humanidad" la desaparición forzada de personas, que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponde

NO QUEREMOS VIOLENCIA

EXIGIMOS JUSTICIA

CONVOCAN: Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familias de detenidos-Desaparecidos, Servicio de Paz y Justicia, Coordinadora de Estudios por los Derechos Humanos, Mov. de afirmación programática (PI), Mov. al Socialismo (MAS), Juv. Int. ansigente (JI), Partido Integrante (PI), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Partido Obrero, Comisión Peronista de Derechos Humanos.

CHASCOMUS, Secc., Reg., D.G.I.P.R.A.  
25 de Febrero de 1984.-

ASUNTO: Producir Información.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.-

L A P L A T A .-

Adjunto elevo el Sr. Dtor. C<sub>r</sub>al., información factor Social producido por esta Sección Regional.-

V. d.
C. I. D.



*JL*

JUAN JOSE LUQUIS  
Comisario  
Delegado D.G.I.P.R.A.

CHASCOMUS, Delegación Icia., 25 de Febrero de 1984.-

FACTOR: Social.-

ASUNTO: " Posible demanda Judicial a la Asociación Madres de Plaza de Mayo por parte de dos magistrados de Dolores"

-----

Según versiones recogidas por personal de esta Sección Regional de Icia.; a raíz de una denuncia pública que recientemente formularán en la // ciudad de Dolores representantes de las Madres de Plaza de Mayo ( Visita in- // formada a esa Dcción E. al., por memorando nº 36 de fecha 10 de Febrero-84) / tendrían inminentes derivaciones judiciales según ha trascendido de fuentes / del Departamento Judicial de la ciudad de Dolores.-

Durante la realización del acto público de mención, llevado a cabo por los integrantes del Ateneo 17 de Octubre; y en conferencia de prensa // dos representantes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo la Sra. MELVA // LLENDEZ de FALCONE y la Sra. NORA V. de CORTIÑAS, formularon imputaciones a /// los jueces Dree. CARLOS FACIO y OSCAR CIALE, magistrados del dpto. judicial de Dolores, en relación a una denuncia en la que se investiga el hallazgo // de cadáveres NN aparecidos en la costa Atlántica (Sta. Teresita, Mar de Ajó) a los fines del año 1978.-

Las denunciadas en oportunidad de realizarse la reunión organi-/// zada por el Ateneo 17 de Octubre, sostuvieron duras imputaciones contra los // mencionados jueces, señalando que nunca recibieron respuesta sobre una pre-// sentación judicial hecha con fecha 5 de Enero de 1979, para que se inves-/// tigara la identidad de los cadáveres aparecidos en las playas.-

Aunque hasta el momento no han existido declaraciones públicas de // parte de los jueces de mención refutando tales imputaciones, se ha podido // saber que el juez Dr. CIALE, haría un pedido de su propio enjuiciamiento a // la Corte Suprema de Justicia sobre la responsabilidad en la actuación del // caso. El magistrado habría obtenido los elementos probatorios obrantes en // las actuaciones en que le toco participar; como también habría logrado tes- // timonios de las imputaciones que efectuarán los representantes de las Ma-/// dres de Plaza de Mayo. También ha trascendido que elevará los antecedentes // del caso al Colegio de Abogados de Dolores para que este realice una in-//// vestigación y se expida sobre la actuación que le cupo al magistrado.-

En idénticas condiciones según también versiones recogidas se en-//

//////////

//contraría al juez Dr. FACIL, quién promovería acciones similares; no descartándose en medios tribunales que la situación podría derivar en un procesamiento de los denunciados por las figuras penales "De// sacato, Calumnia e Injuria Grave", una vez quedada demostrada la co// rrecta actuación de los jueces.-

En lo que respecta al tema en las próximas semanas podrían producirse novedades que serán informadas oportunamente a esa Organiza// ción. Como dato ilustrativo se destaca que las Madres de Plaza de Mayo // han peticionado ante el Senado Provincial que se investigue la conducta de los dos registrados en cuestión y eventualmente que no sean confirma// dos en sus cargos.-Se adjunta sacxo miembros conducen el Ateneo actualidad.-

ORIGEN: Medios Propios.-

VALORACION: A-1.-

MEMO. ICIA. JUNIN

FECHA 1/3/84

HORA: 16.55

DE: OCHOBELLO

RE: OCHOBELLO

=====  
.. Fecha 15.45 hs. hasta 16.45 hs. se concentraron en la Plaza  
25 de Mayo Junin Madres de Plaza de Mayo quienes realizaron manifes-  
tación dando tres vueltas manzanas, con la asistencia de 27 personas  
discriminadas en 21 mujeres y 6 varones. Finalizando la misma sin no-  
vedad.-

LU

19-2-84

Tróccoli

### Las Madres y los 'disensos drásticos'

**RAWSON (C).**— El titular de la cartera del Interior Antonio Tróccoli, se referió a las Madres de Plaza de Mayo, y subrayó que sus reclamos "son imposibles de atender en el marco constitucional", durante una conferencia de prensa.

Una consulta hecha a Tróccoli sobre los "disensos drásticos" que señalara el presidente Alfonsín en su discurso de la antevíspera motivó que el ministro apuntara que esos desacuerdos "serían provocados por las demandas diferidas que existen en todo el cuerpo social", no obstante, "la prudencia y la madurez del pueblo para transitar este camino hacia la democracia".

Al serle preguntado qué sectores podrían producir los "disensos", Tróccoli dijo que son "grupos minoritarios que producen reclamos que son imposibles de atender en el marco constitucional", en clara alusión a las Madres de Plaza de Mayo.

"El problema de las Madres de Plaza de Mayo, es que se mezcla un dolor legítimo, con un aprovechamiento político" dijo, reiterando otras opiniones que en ese sentido hicieran público otros funcionarios gubernamentales.

El ministro señaló finalmente, que "en materia de derechos humanos, hicimos todo lo que prometimos durante la campaña electoral". □

RID

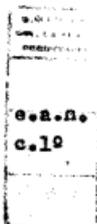
MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR      PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
GENERAL DE INTELIGENCIA.-              INTELIGENCIA LA PLATA.-  
LA PLATA, MARZO 01 DE 1984.-

Cite E. Pol. 118

ASUNTO: Elevar información.-

Adjunto elevo a Ud., información  
producida por medios de esta Delegación.-



D. O. y E. A.

PEDRO DOMINGO CORTES  
Subcomisario  
Int. Delegación La Plata

CARLOS ALBERTO BULA  
OFICIAL PRINCIPAL  
8º JEFE DELEGACION LA PLATA

INFORMACION RELACIONADA CON INSCRIPCION MURAL DEL PARTIDO OBRERO.

✓ER  
4to ya  
Socio R10 313  
JNC. 814

- - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación de Inteligencia en momentos de realizar una recorrida de control en el ámbito de esta jurisdicción, detectó y comprobó la existencia de una inscripción mural en la calle / 7 e/ 49 y 50, sobre la pared del Pasaje Dardo Rocha, cuyo título dice:

- - - -"NO A LOS TRIBUNALES MILITARES-APOYEMOS EL PETITORIO / DE LAS MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO-ACTO VIERNES 2 - //// 8 y 50-18.00 horas- HABLAN HEBE DE BONAFINNI- LUIS ZAMORA."

- - - -La misma fué realizada en pintura común color ocre sobre un fondo blanco, ocupando una superficie aproximada de 15/ por 2 mts, la cual esta refrendada por las siglas "P.O.".-

D.G.I.P.B.A.-Delegación Inteligencia La Plata, C10384.-

V.A-1.-

M.P.

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE QUILMES.-

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - Medios propios como de costumbre los días viernes /// detectaron la presencia de "Madres de Plaza de Mayo", reunidas enredador de la Plaza San Martín del Partido de Quilmes
- - - Comenzó la marcha a las 17,00 hs. con ocho madres /// con pañuelo blancos en sus cabezas, y veintidos personas de acompañantes, discriminados en doce femeninos y diez masculinos.-
- - - Que luego de dar varias vueltas al monumento, enfilaron hacia la peatonal calle Rivadavia en dirección a Hipólito Yrigoyen.-
- - - Que al comenzar esta marcha desplegaron un amplio /// cartel de aproximadamente cuatro metros de largo por un metro y medio de alto, color blanco con letras imprenta rojas que decía "EXIGIMOS APARICION CON VIDA DEPTENIDOS DESAPARTIDOS-MADRES DE PLAZA DE MAYO y las siglas "MEM".-
- - - Que al llegar la concentración a la arteria H. Yrigoyen y Rivadavia, frente a la Estación Ferroviaria de Quilmes, desplegaron otro cartel de aproximadamente un metro /// veinte por un metro, color blanco letras negras imprenta /// que fué colgado de dos columnas sostén de un toldo metálico de un negocio que decía "SU FIRMIA SERVIRA PARA QUE LOS CRIMENES DE LA DICTADURA SEAN DECLARADO DE "LESA-HUMANIDAD".-
- JUICIO Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES-MADRES DE PLAZA DE MAYO
- - - A acto seguido un grupo aproximado de diez personas /// del grupo, solicitaban a los peatones y transeúntes circundantes del lugar, que colaboraran estampando sus firmas en una solicitud por los desaparecidos, ni otros que otros hacían entrega en propia mano a los que pasaban, de panfletos, que comunican el acto a realizarse el proximo 9 del /// etc. 19,00 hs. en la Plaza Estación de Quilmes, como así ///

*Inv. POP*

///

/// también su contenido refiere a lo que exigen, a quien ///  
convocan y los que se adhieren.-

- - - -Estas personas se desconcentraron a las 19,40 hs.-

Delegación Teia Quilmes, 2 de Marzo de 1984.-

- <u>MEDIOS PROPIOS</u>	A-1
D.G.I.P.B.A.	1
ARCHIVO	1
TOTAL	2

# ACTO

PLAZA DE LA ESTACION DE QUILMES  
Viernes 9 de Marzo 19 Horas

Porque es inaceptable que las FFAA se juzguen a sí mismas.  
Las reformas al Código de Justicia Militar constituyen  
una amnistía encubierta.

POR LO TANTO EXIGIMOS:

- QUE LAS FFAA RESPONDAN POR CADA UNO DE LOS HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DETENIDOS Y LUEGO DESAPARECIDOS.
- QUE EL PARLAMENTO SANCIONE UNA LEY QUE DECLARE "CRIMEN DE LESA HUMANIDAD" A LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS
- LIBERTAD INMEDIATA DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y GREMIALES, CONDENADOS POR JUICES DEL PROCESO QUE PASARON ESTOS AÑOS EN REGIMENES CARCELARIOS ABERRANTES E INHUMANOS.

CONVOCAN:

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR  
RAZONES POLITICAS  
MADRES DE PLAZA DE MAYO  
ABUELAS DE PLAZA DE MAYO  
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA

ADHIEREN:

AGROPACION PERONISMO PARA LA LIBERACION  
CONFEDERACION SOCIALISTA ARGENTINA  
JUVENTUD PERONISTA + QUILMES  
MOVIMIENTO AL SOCIALISMO  
MOVIMIENTO DE MUJERES PERONISTAS  
PARTIDO INTRANSIGENTE  
PARTIDO OBRERO

BID  
11/20/84

Sre

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA  
LA PLATA, MARZO 02 DE 1984

Cite E.Pol. Nº 119.

ASUNTO: Producir informe.

Adjunto a la presente elevo a Ud., informe producido por esta Delegación.-

SECRETARIA
JAS
JCD



D. G. V. E. A.

PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

CARLOS ALBERTO BULA  
SEÑAL PRINCIPAL  
JEFE DELEGACION LA PLATA

**ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON ACTO EN CALLE 8 y 50 CONVOCADA POR LAS ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD.-**

- - - -Llevo a conocimiento del Sr. Director que, personal-  
de esta Delegación logró establecer la siguiente información:

- - - -De acuerdo a como se hallaba programado, en la fecha  
siendo las 1830 horas dió comienzo al acto de mención en epi-  
grafe, encontrándose en el lugar alrededor de 600 personas, -  
portando pancartas idntificatorias de las organizaciones que  
representaban, (M.A.S.-PO.-P.C.R.-U.J.S.-A.P.D.H.-Bellas Artes  
J.I.-M.A.P.-Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos  
I.M.P.-Madres y Abuelas de Plaza de Mayo-PAZ y JUSTISIA-J.U.P  
solicitando además a los transeúntes y presentes, su adhesión  
consistente en firmar un petitorio, el que se hallaba impreso  
en su parte superior, y en blanco abajo para las firmas, asi-  
mismo distintas personas integrantes de las organizaciones, -  
entregaban panfletos, los que se adjuntan para su análisis de  
contenido y forma.

- - - -Los oradores fueron HEBE DE BONAFINI, presidenta de  
las Madres de Plaza de Mayo, REINA DIEZ, Abuela de Plaza de -  
Mayo, LOPEZ OSORNIO CARLOS ALBERTO, ex-L.V. y militante del -  
Movimiento al Socialismo, GODOY HUGO, ex-L.V. militante de --  
Intransigencia y Movilización Peronista.

- - - -El acto tuvo como común denominador la condena a la  
política Alfonsinista, "dirigida a absolver a la camarilla mi-  
litar, de la responsabilidad en las acciones criminales come-  
tidas durante estos siete (7) largos años. Debemos repudiar a  
la reforma del Código Militar, que plantea que los militares-  
se juzgen a sí mismos, así como la eximisión de culpas de --  
los militares comprometidos con la represión, con el pretexto  
de la "obediencia debida". Estamos en presencia de un remedo-  
de democracia, de un régimen surgido del compromiso con la --  
casta militar y dirigido a preservar el andamiaje represivo -  
pre-existente. El gobierno, ha montado una campaña orientada  
a aislar a los movimientos de familiares de todo apoyo popu-  
lar, intentando hacer pasar el paquete jurídico sancionado co-  
mo una real indagación de la represión dictatorial. Seguimos-  
luchando y son ya decenas de miles las firmas reunidas en to-  
do el país para el petitorio de las Madres, familiares y Abue-  
las, exigiendo a las fuerzas armadas respuesta sobre el para-  
dero y situación de cada uno de los detenidos desaparecidos,-  
para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones  
reciban el juicio y castigo que les corresponden.

" - - - "Por último se expresó "debemos exhortar a la población a mantener la acción callejera, conquista fundamental del movimiento y que el gobierno se empeña a disipar. No debemos deponer los resamos e ir hasta el final en el esclarecimiento de los crímenes dictatoriales y en el juicio y castigo a los culpables. Debemos impulsar el petitorio en lugares de trabajo y estudio, y formar mesas en los barrios, agitar y organizar la concurrencia a las concentraciones, el cual será entregado el día 24 del mes en curso a las autoridades del Congreso. "

- - - -Luego de lo descrito se invitó a los presentes a movilizarse, por lo que los distintos integrantes de las organizaciones antes mencionadas, iniciaron su marcha por calle 50 hasta avenida 7 tomando ésta hasta calle 48, por 48 a calle 8, por 8 a calle 51, donde detuvieron su marcha frente a la Legislatura, es de significar que durante el recorrido mencionado se fueron sumando a la columna distintas personas alcanzando a ser un total de aproximadamente mil (1000) personas, ya en el lugar exigieron ser entrevistadas por la Vice-gobernadora Elba Roulet, a los fines que expresara a la totalidad de los presentes, que medidas había adoptado el gobierno Provincial, respecto a los detenidos desaparecidos. Posteriormente se hizo presente en el sitio, un mediador, el que manifestó que la señora gobernadora invitaba a las Madres de Plaza de Mayo a dialogar en su despacho, lo que no aceptaron, exigiendo la presencia de la misma en el lugar, para que la conversación se efectuara en público, no lográndose un acuerdo en ese momento, por tal motivo integrantes de la Organización de Solidaridad "Madres de Plaza de Mayo", invitaron a los concurrentes a la desconcentración en forma pacífica, e instándole a proseguir con la lucha por la aparición con vida de detenidos y desaparecidos.

- - - -Lo antes narrado finalizó siendo las 2130 horas, desconcentrándose las distintas agrupaciones estudiantiles como así las distintas organizaciones de solidaridad y Partidos de izquierda.

- - - --Es dable destacar que alrededor de 250 militantes del Movimiento al Socialismo, enarbolando las banderas partidarias, se encolumnaron por calle 51, hasta avenida 7, donde iniciaron una marcha por avenida 7 hasta calle 47, para luego dirigirse por ésta hasta diagonal 80 en donde poseen la sede partidaria (Diagonal 80 nº 918, 2do piso oficina nº 5) una vez en el lugar decidieron que cada representante de las distintas sedes del ámbito de el Partido de La Plata, Berisso

- - - -y Ensenada, se reúnan en el día de mañana, a las --  
1830 horas (calle Diagonal 80 nº 918-2do piso local nº 5), pa  
ra organizar y coordinar las acciones en apoyo a la moviliz  
ción convocada por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, pa  
ra el día 24 del corriente, donde como se expresara anterior  
mente se elevará un petitorio a las autoridades del Congreso  
luego de ello y siendo las 2200 horas se desconcentraron en  
forma normal sin exteriorizaciones de ningún tipo.-

D.G.B.P.B.A. Delegación Inteligencia La Plata, Marzo 02084

NUESTRO PUEBLO NO SE CONFUNDE,  
LA ALTERNATIVA HOY ES:

**DEMOCRACIA REAL**

- Con unidad nacional antioligárquica.
- Con juicio y castigo a los responsables del genocidio y la destrucción nacional.
- Con la recuperación del valor de los salarios.
- Con unidad y democracia sindical.
- Con eliminación de la "patria financiera".
- Sin jueces heredados del proceso.
- Sin presos políticos.
- Sin persecución política a los militantes populares que lucharon contra la dictadura.

○

**CONTINUISMO OLIGARQUICO**

- Frustrando una vez más las ansias de liberación de nuestro Pueblo y burlando el sacrificio de la resistencia popular a la dictadura oligárquico-terrorista.



¡LIBERACION O DEPENDENCIA!

**INTRANSIGENCIA Y MOVILIZACION PERONISTA**

— LA PLATA —

# ACTO

viernes 2

18:30 hs

8 y 50

EN REPUDIO a la ley de reformas al  
de justicia militar que permite que  
litares se juzguen a si mismos.

EN APOYO al petitorio de Abuelas, Ma  
Familiares

## PORQUE:

- Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros, torturas y asesinatos.
- Cientos de personas han aparecido asesinadas e inhumadas clandestinamente.
- Numerosos testimonios evidencian la existencia de detenidos en campos secretos de detención.

## EXIGIMOS:

- Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desaparecidos.
- Que el Parlamento sancione una ley que declare crimen "contra la humanidad" la desaparición forzada de personas, que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponde.

NO QUEREMOS VIOLENCIA

EXIGIMOS JUSTICIA

CONVOCAN: Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familias de detenidos-desaparecidos, Servicio de Paz y Justicia, Coordinadora por los Derechos Humanos, Mov. de afirmación programática (PI), Mov. al Socialismo (MAS), Juv. Intransigente (JI), Partido Intransigente (PI), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Partido Obrero, Comisión Peronista de Derechos Humanos.

31 Marzo 1984  
8 y 49  
os y detenidos por

madres de Plaza de Mayo

DETENIDOS

### MANIFESTAMOS

ras y ases  
s clandest  
recidos en  
eres y  
"lesa  
los  
el

En estos momentos se ha creado artificialmente un clima en el cual nuestras exigencias de respuesta, basada en la Verdad y la Justicia aparecen como enfrentadas con la recuperación de la vida democrática en nuestro país.

Esa concepción es totalmente falsa.

Vivir en democracia implica Libertad y Justicia.

Libertad para participar, peticionar y expresar disenso.

Justicia, como único camino, para que el horror que hemos vivido no se repita.

El pueblo participó activamente para lograr la democracia. Abuelas, Familiares y Madres, junto a los demás organismos de Derechos Humanos, fuimos parte importante en la búsqueda de ese logro, con nuestros permanentes reclamos.

pedimos su adhesión

## PARA GARANTIZAR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE CADA CIUDADANO

Adherimos a este petitorio de:

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO  
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS  
POR RAZONES POLITICAS.  
MADRES DE PLAZA DE MAYO

PORQUE:

- Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros, torturas y asesinatos.
- Cientos de personas han aparecido asesinadas e inhumadas clandestinamente.
- Numerosos testimonios evidencian la existencia de desaparecidos en campos secretos de detención.

Por ello:

### EXIGIMOS

- Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desaparecieron.
- Que el parlamento sancione una ley que declare crimen de "lesa humanidad" la desaparición forzada de personas, para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponde.

No queremos violencia

Exigimos JUSTICIA.

## POR ESO EXIGIMOS

### DE LAS FF.AA.

- QUE RESPONDAN POR TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON LLEVADOS VIVOS E INDEFENSOS DE SUS HOGARES, LUGARES DE TRABAJO, ESTUDIO, VIA PUBLICA.
- RESPUESTA QUE NO HEMOS LOGRADO LUEGO DE INNUMERABLES PRESENTACIONES, QUE FUERON EFECTUADAS ANTE OFICINAS ESPECIALMENTE HABILITADAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.
- RESPUESTA QUE SOLO LAS FF.AA. QUE EN EL "DOCUMENTO FINAL" RECONOCEN LA AUTORIA DE TAN INCALIFICABLES HECHOS, ESTAN OBLIGADAS Y EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR.

### DEL PARLAMENTO

- QUE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS, SEA DECLARADA COMO "CRIMEN DE LESA HUMANIDAD".

POR CONVENIOS INTERNACIONALES, LOS AUTORES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD:

- NO PUEDEN SER AMNISTIADOS.
- NO PUEDEN ACOGERSE AL ASILO POLITICO.
- ESTAN SUJETOS A EXTRADICION.
- SUS CRIMENES NO PRESCRIBEN CON EL PASO DEL TIEMPO
- NO PUEDEN SER JUZGADOS POR FUEROS ESPECIALES.

LOS TRIBUNALES MILITARES CONSTITUYEN UN FUERO ESPECIAL. LOS JUECES NATURALES PARA CRIMENES COMUNES (TORTURAS, ASESINATOS, VIOLACIONES, SECUESTROS) SON LOS JUECES DE LA CONSTITUCION, QUE NO PUEDEN SER LOS MISMOS JUECES COMPLICES DEL PROCESO.

# ACTO

viernes 2

18:30 hs

8 y 50

EN REPUDIO a la ley de reformas al  
de Justicia militar que permite que  
litares se juzguen a si mismos.

EN APOYO al petitorio de Abuelas, Ma  
Familiares

## PORQUE:

- Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros,tc  
y asesinatos.
- Cientos de personas han aparecido asesinadas e inhumad  
clandestinamente.
- Numerosos testimonios evidencian la existencia de des.  
cidos en campos secretos de detención.

## EXIGIMOS:

- Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres,  
res y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desapa  
ron.
- Que el Parlamento sancione una ley que declare crimen  
"lesa humanidad" la desaparición forzada de personas,  
que los responsables y ejecutores de esas desaparicio  
reciban el juicio y castigo que les corresponde

NO QUEREMOS VIOLENCIA

EXIGIMOS JUSTICIA

CONVOCAN: Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Fam  
res de detenidos-desaparecidos, Servicio de Paz y Justicia, Cooi  
Estud. por los Derechos Humanos, Mov. de afirmación programática  
PI), Mov. al Socialismo (MAS), Juv. Intransigente (JI), Partido In  
gente (PI), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Partido Obrero  
Comisión Peronista de Derechos Humanos.

# Político

DELEGACION LA PLATA 2.3.84.-

CONCENTRACION: REPERCUSION POR LA MODIFICACION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.-

Comenzó 18.30<sup>hs.</sup> sita en calle 8 y 50 de este medio, asistencia 1.000 personas. Oradores: Hebe de Bonafini y Reina Dies (Madres Plaza de Mayo; CARLOS ALBERTO LOPEZ OSCORNI (M.A.S.); HUGO GODOY (Intransigencia y Lby. Peronista); Temas: Condenación política del actual Gobierno.- Castigo a los culpables.- Existencia de pancartas del Partido Obrero; Intransigencia y Lby.; Bellas Artes; Rama Estudiantil P.O.; a las 20.30<sup>hs.</sup> se dirigieron hasta la calle 7 y 50, de ahí por 7 hasta la calle 48 y por esta hasta 8, por la misma hasta 51 E/7 y 8 frente a Legislatura, en cuyo interior se encontraba la Vice-Gobernadora Arq. Elva Roulet (20.50<sup>hs.</sup>), las personas pertenecientes a la concentración intentaron dialogar con la Vice-Gobernadora, y este ante tal requisitoria mandó un delegado ante los mismos a los efectos de que ingrese al palacio legislativo una delegada para dialogar, cosa que no fué aceptada por parte de los manifestantes y optaron a las 21.30<sup>hs.</sup> se desconcentraron en orden.- Cabe destacar que unas 250 personas después de la misma pertenecientes al M.A.S. se reunieron frente a la sede de dicho partido en Diag. 80 Nro 918 a los fines de reunirse en el día de mañana a las 18.30<sup>hs.</sup> para tratar el apoyo a brindar a las Madres de Plaza de Mayo el día 24 del Cte en el Congreso.- Siendo las 22.00<sup>hs.</sup> desconcentración normal.-

SALVO R.I.D 3/3 INC. 814

Delegación La Plata Ttlo Ofi. Bula Rble Radl. 21.10Hs. 2.3.84.

Concentración por la Repercusión de la Modificación del Código de Código de Justicia Militar.

(M) Comenzó 18.30Hs. asistencia 1.000 personas y 8 y 50.-Oradores: Hebbe de Benafini y Reina Diez (Madres Plaza de Mayo) Carlos Alberto López Osorio (M.A.S.); Hugo Godoy (Movilización e Intransigencia Peronista). Gran cantidad de pancartas entre ellas las de: Bellas Artes, Intransigencia y Movilización Peronista, Partido Obrero, Rama Estudiantil del Pdo. Obrero del M.A.S. ect.-

Siendo las 20.30Hs. se dirigieron a la calle 7 y 50, de ahí por la calle 7 hasta 48 y por calle 7 hasta 8 y 51 posteriormente a calle 51 E/7 y 8 (frente Legislatura) donde se encuentran actualmente. -Ampliarán.- (se introdujo la Vice-Gobernadora) -20.40

intermediario para que ingiera una delegada para dialogar, rogándose a entrar, posteriormente se desconvenciona 21<sup>30</sup> → 250 del M.A.S por 7 a 97 y pot. Dto 90 U918 hallaron: programada reunión día mañana 19<sup>30</sup> Hs únicamente los del M.A.S para brindar apoyo a las madres para día 24 para ir al Congreso 22<sup>00</sup> desconvenciona' s/n.

Tema: Bandera política Peronista.  
requerimiento por otras movilizaciones  
Batallas a los culpables.

Special

1 N.  
9-3-84

## Troccoli con las Madres de Plaza de Mayo

La presidenta de la organización denominada Madres de Plaza de Mayo, acompañadas por otras integrantes del grupo, se entrevistó ayer con el ministro del Interior y luego de la audiencia expreso a los periodistas que el doctor Antonio Troccoli, les había informado que "habían ido a todos los lugares donde podía haber desaparecidos vivos y no encontraron a nadie".

Hebe de Bonafini aseveró también, refiriéndose a las expresiones del ministro, que "ellos van a aplicar la justicia, que les demos tiempo, que todos los responsables directos de la lucha donde se aplicó el terrorismo de Estado, van a ir a la cárcel de por vida".

Según la señora de Bonafini, el diálogo con el ministro se inició con el planteo de las Madres de Plaza de Mayo para establecer si había desaparecidos con vida "a quien se los habían reclamado y dónde los buscaron".

"Nosotros -siguió diciendo la presidenta de esa entidad- le exigimos que por favor sigan buscando, porque creemos que 30 000 son muchas personas para que todas esten asesinadas. Creemos que debe haber alguno vivo y por favor le pedimos que lo averiguaran y eso nos han prometido".

También declaró que le había pedido a Troccoli "la investigación de todos los institutos psiquiátricos del país, que publiquen las listas de las personas que pasaron por ellos, por la Unidad 20 del Burda, que era custodiada por la Policía. Sabemos que mucha gente pasó por ahí, entonces queremos que publiquen las listas".

También insistió en su conocida tesis en favor de la constitución de una comisión bicameral para investigar la desaparición de personas.

ASUNTO: Acto de las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo.

Lugar: esquina de 8 y 50

Hora: 18.30

El acto comenzó alrededor de las 19.00 hs. surgen a las 18.30 ya había grupos que habían empezado a congregarse. Entre los carteles y estandartes se pudo apreciar la masiva participación del MAS, y todas sus agrupaciones, INTRAN-SIGENCIA Y MOV. PERONISTA, JI, PARTIDO OBRERO, COORDINADORA POR DETENIDOS Y DESAPARECIDOS y MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO.

El acto comenzó cuando un ex-detenido (así lo expresó) perteneciente al MAS tomó el micrófono y habló de la actual situación de los detenidos, expresando que dejaban ser liberados y en su lugar puestos a disposición de la Justicia los "asesinos del Proceso", también aduciendo que éstos estaban alojados en lugares especiales y no en cárceles comunes.

Posteriormente habló un dirigente de la Juventud Peronista que efervorizó a la gente (grupo nutrido de la JP) y que en clara alusión con el gobierno, se refirió a que "no están haciendo lo que deberían con respecto a éste tema", como broche de sus palabras bregó por la liberación de Obregón Cano y por la de Firmenich, (cánticos y aplausos).

Al término de éste último tomó la palabra una periodista (así lo hizo entender) tratando el mismo tema que su compañero ex detenido.

Después de ésta última se acercó la Presidenta de la Madres de Plaza de Mayo, Sra. E. Bonafini la que se expresó en forma tranquila pero asentada sobre el alejamiento (por parte de los Radicales y Comunistas) de la lucha por los desaparecidos, e instó en forma terminante a continuar en la lucha por éste último tema.

Al concluir su alocución, se marchó desde 8 y 50 por 50 hasta 7, de allí por la av. hasta 48, luego hasta 8 y bajando se

llegó hasta 51 donde se detuvo la columna frente a la Legis-  
latura (por la entrada de 51) y en donde se elevaron cánticos  
y protestas.

El número aproximado de participantes del acto y posterior mar-  
cha era entre los 1000 a 1500 personas.

Según lo que se pudo notar en cuanto a la afluencia por parte  
del estudiantado, es que, FRONTA ROJADA y PARTIDO COMUNISTA  
se abstuvieron de estar presente aún con gran cantidad de car-  
tales y panfletos que daban a conocer sobre el acto.

Esto dejó en la juventud (sobre todo del MAS) una clara nega-  
tiva hacia las antes mencionadas agrupaciones.

3.- FACTOR SOCIAL:

a)-INFORMACIÓN:

JUNIN: 01 MAR 84, como ya es habitual en los primeros días Jueves de cada mes, las "MADRES DE PLAZA DE MAYC" que en este medio se autodenominan "MADRES DE DESAPARECIDOS", realizaron una manifestación, la que consistió en circular alrededor de la citada plaza, desde las 15,45 hasta las 16,15 hs. asistieron unas 27 personas, no se produjeron novedades y se desconcentraron en forma normal.-

b)-CONCLUSIONES Y PROBABLE EVOLUCIÓN:

Si bien es notable la presencia de estas personas, en el paseo público, para la mayoría de la población resulta inadvertido, también no obtienen una repercusión sobresaliente en los medios de difusión ni tampoco en la Iglesia Matriz, teniéndose en cuenta que se halla frente mismo de la Plaza. Considerándose en consecuencia, que esta actividad resulta de poco aco en el medio.-

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACIÓN: A - 1 -

JUNIN, 05 MAR '84

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARIA

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dpto. Investigaciones:

17000 1200 1000:

Dto. Gen. de Inteligencia

Jefe Delegación UDELTA 1000

BUENOS AIRES

Fecha: 02 de marzo de 1984

ASUNTO: Informar

- Adjunto clave a U.D. Información sobre debate  
a cargo de "GRUPO DE TRABAJO" en debate, exhibición y  
Junta Directora del P.T.R.-

*guf*  
SO



*[Handwritten signature]*  
NOBLEZ GENEZ  
Jefe Delegación UDELTA

DISTRIBUCION:

Dto. Gen. de Intel: 1 original  
A y F : 2 copias

PROGRAMA:

ASUNTO: " DESAPARECIDOS DE LA PLAZA DEL MAYO " - Debate en debate.-  
Invita J.T. y Junta Directora del S.T.P.

- Hago a su conocimiento que de fuentes normalmente confiables que funcionan a nivel político, en el ámbito del Distrito de Córdoba, personal de esta, obtuve la siguiente información:

- Que el día sábado 03.11.84 a las 19,30 hs. en el Sindicato de la Carne ( ex-Una Unida ) se va a celebrar en la Sala 354 de Córdoba las " REUNIONES DE LA PLAZA DEL MAYO " realizándose un debate, sobre los siguientes temas:

a) Aparición o no vida de todos los detenidos-desaparecidos.-

b) Formación de una Comisión Bicameral investigadora de todos los crímenes cometidos.

c) Sancionamiento de los responsables y ejecutores ante la Justicia Constitucional.

d) Que el parlamento sancione una Ley que declare a la "Ley de Defensa Nacional" la desaparición forzada de personas para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones sufran el juicio y castigo que les corresponde.-

- El Debate público, cuenta con la adhesión de la Juventud Peronista de Córdoba ( J.P. ) que ha expresado su solidaridad con las "Abuelas de Plaza de Mayo" - "Madres de Plaza de Mayo" y "Niños Desaparecidos y Detenidos por razones políticas" y de la " JUNTA DIRECTORA DEL S.T.P. " de Córdoba; los que por distintos medios expresan su solidaridad y adhesión.-

DECLARACIÓN: A-1

COPIAS: propios medios.-

- Personal de esta cubrirá informativamente la reunión; e ampliara.-

TA 6/3/84

## Homenaje de los actores a las Madres de la Plaza

*En coincidencia con el Día de la Mujer*

Recordando que "salieron a la calle a defender la vida cuando nadie más salía, por amor a sus hijos y a nuestros hijos y a quebrar a fuerza de gritos el silencio que nos ahogaba", un centenar de artistas argentinos decidió homenajear a las Madres de Plaza de Mayo el próximo jueves 8, cuando se celebre el Día Internacional de la Mujer.

Destacaron los artistas a partir de su creencia de que "el arte es una herramienta para defender la vida" y en orden a que las Madres de Plaza de Mayo se han

convertido "como modelo de mujer, en un modelo humano, humildemente, con la música, con el teatro y la poesía, vamos a abrazarlas, vamos a testimoniarles nuestro apoyo en su lucha por los detenidos-desaparecidos".

La adhesión será hecha coincidir con la celebración del Día Internacional de la Mujer, según los organizadores, "porque vemos en la mujer la llama que permanece erguida cuando todo en la vida parece que se inclina y se oscurece; porque vemos que por su sola condición de mujer es la más marginada

entre los marginados".

Entre el centenar de adherentes al acto del viernes figuran Alfredo Alcón, Oscar Martínez, Celeste Carballo, Lautaro Murúa, Mariina Ross, León Gieco, Gila, Víctor Laplace, Jorge Luis Borges, Antonio Tarragó Ross, Vicente Zito Lema, Ricardo Darín, Ernesto Sabato, Leonardo Favio, Carlos Gabetta, Leopoldo Federico, Cipe Lincovsky, David Viñas, Julio Le Parc, Rodolfo Khun, Víctor Heredia, Humberto Constantini, Irma Roy, Ignacio Colombres y "Tata" Cedrón.

# Diálogo y recriminaciones entre Hebe de Bonafini y Patricio Kelly

Guillermo Patricio Kelly y Hebe de Bonafini, presidenta de la agrupación Madres de Plaza de Mayo a través de un programa radiofónico mantuvieron un extenso diálogo en el que se tocaron, por supuesto, temas de actualidad en torno de los desaparecidos y de los hombres y mujeres recientemente procesados por la justicia neopopular, y no faltaron recriminaciones de ambas partes las que originaron respuestas concretas. El diálogo ha sido reproducido por la agencia de noticias DYN.

El diálogo en sus comienzos tuvo una pregunta concreta: ¿qué que la respuesta? La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo preguntó a Kelly "por qué si sabía tanto no lo denunció en 1977 y 1978", y este recordó que en 1974 y 1975, la ex presidenta María Estela Martínez de Perón firmó un decreto de procesamiento y detención en su contra porque firmó un artículo titulado "Sirvienta López Rega debe irse".

Señaló que la causa fue por "desacato a un Secretario de Estado, o sea López Rega, fundador de la Triple A, y que el ex comisario Amador salió a asesorarme dos veces en el hotel Ayacucho Palace".

Kelly agregó que "estoy convencido de que los problemas argentinos se van a resolver entre argentinos y no con organizaciones internacionales que mientras regalan pasajes para que salgan a gritar en el exterior y hacer barullo, por el otro lado están vendiendo armas y ganando comisión los propios asesinos de nuestros hijos".

"Si lo dice por las Madres -replicó Hebe de Bonafini- nosotros hemos dicho que los organismos de las Naciones Unidas no sirven para defender la vida de nadie y que los hijos nuestros se convierten allí en una carpeta y un número que son cambiados por trigo o por petróleo, según le convenga a cada país".

Destacó que "las Madres hemos ido a pedir al exterior que cada país que tiene desaparecidos en la Argentina reclame por sus propios desaparecidos. Esa es la respuesta a las personas que no saben lo que hacemos las Madres afuera, y que pueden creer como el señor Kelly, que usamos los pasajes de la propia gente".

Kelly señaló entonces que "yo he conseguido que «Herodes», el almirante Emilio Massera, esté con prisión preventiva y la «Dama Patricia», Marta McCormack, también lo está. He conseguido -prosigue- que este siniestro general de utiteria, Otto Paladino, jefe de la SIDE, tenga doble preventiva; que el viccomodoro Esquilechi Moreno esté con prisión preventiva por la Triple A y varias cosas más, y he conseguido que



Hebe de Bonafini



Guillermo P. Kelly

Antibal Gordon esté con doble preventiva con su siniestro hijito".

Afirmó luego que "pretendo seguir siendo un francotirador" y señaló que "la esposa de Pracois Mierrand iba todos los jueves a hacer el gran escudado ante el embajador argentino de turno, pero vea cómo los astilleros franceses fabricaban las fragatas misilísticas y el capitán de navío Carlos Corti, miembro de la P.2, recibía la comisión y se la pasaba a Massera".

Agregó que "cada uno está en la trinchera que mejor le parece, y si todos estamos en el mismo camino, es nuestro deber respetarnos o por lo menos entendernos".

La señora de Bonafini contestó que las Madres vamos a seguir siendo las que buscamos desesperadamente a nuestros hijos, con los métodos o las formas que hemos inventado a partir de la brutal represión". Recordó que "cuando nadie sabía a protestar, hemos salido y vamos a seguir reclamando que nos digan qué pasó con nuestros hijos; quién los juzgó y quiénes los asesinaron".

El ex dirigente nacionalista Guillermo Patricio Kelly expresó a la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, que "todos estamos en el mismo camino", en la defensa de los derechos humanos, y que "es nuestro deber respetarnos o por lo menos entendernos".

Kelly afirmó que "es un deber que les asiste" a las Madres de Plaza de Mayo

pedir la aparición con vida de sus hijos desaparecidos y el castigo de los responsables en caso de que hayan sido asesinados, y comentó que "yo soy solidario con eso". Pero les recomendó que no "vayan a darle cabida a la marina de Mario Firmenich, por ejemplo, y que salga diciendo que está buscando a su hijo, quien está siendo perseguido, porque Firmenich es otro de los asesinos más grandes que tenemos en el país, contra inocentes también, y dejó muchas madres sin hijos".

La señora de Bonafini le aclaró a Kelly que "a una madre que tiene su hijo desaparecido y se arripta, no le preguntamos que es ni qué hacía su hijo, ni quién es ni qué hacía ella, es una madre que busca un hijo que como madre tiene todo el derecho de que lo juzgue la Justicia y si tiene una deuda, que la pague".

Se le preguntó a la entrevistada si las Madres de Plaza de Mayo apoyarán la solicitud de que no se pida la extradición de Firmenich. Respondió: "Hasta el momento no hemos firmado ningún pedido por alguien en particular, porque la lucha es de todos y por todos", y agregó su convencimiento de que "si hay alguien que tiene que pagar por la justicia, que lo pague".

"No se pide por Firmenich, pero podría pedir por los Montoneros?", interrogó Kelly, a la señora de Bonafini y ésta replicó que "todos tenemos derecho a la justicia; eso es lo que decimos las Madres de Plaza de Mayo".

Con democracia, la justicia siempre llega



Hebe de Bonafini, junto al actor Miguel Ángel Sotá, durante una marcha de las Madres de Plaza de Mayo

Señor Director:  
Llama la atención la persistente actitud de ciertos sectores de la sociedad que, agrupados en distintos organismos adherentes a entidades defensoras de los derechos humanos, insisten en presionar de todas las maneras posibles a un gobierno que recién está en sus comienzos y que, pese a ello, demostró coraje y seriedad para encarar problemas tan serios como la desaparición de seres humanos durante el gobierno de facto y acusar a un número nada despreciable de militares de alto grado que pudieron tener intervención o conocimiento de los ilícitos cometidos en esos casos y también en el fracasada guerra de las Malvinas.

El gobierno del doctor Alfonsín ha actuado hasta ahora con criterio, mesura y en algunos casos con evidente rigor, pero siempre manejándose dentro del marco que propone esta vida democrática que retomó el país tras las elecciones. Ha propuesto una reforma a la ley del Código Militar que fue discutida y aprobada por los representantes que el pueblo votó y pese a la organizada presencia en las sesiones del

Congreso de las llamadas Madres de Plaza de Mayo, por ejemplo, que sólo pugnarán en todo momento por transformar un debate parlamentario y democrático en una apasionada demostración de rencor personal y deseo de venganza.

Comprendo perfectamente el dolor de los familiares de los desaparecidos, que claman, aunque más no sea, por el cuerpo muerto de las víctimas. Pero también considero que no es todo tan sano ni tan "sanctus" en el proceder que surge desde el interior de esas organizaciones. A esta altura de mi vida y a la luz de lo acontecidos vividos en los últimos quince años —repetido, digo quince años y no sólo el período 1976-83— puedo discernir y no coincidir a veces con las manifestaciones que emanan de las agrupaciones defensoras de los derechos humanos, que son, por otra parte, perfectamente tendenciosas al atacar siempre a un mismo sector pero "olvidándose" de otros, que no son militares y sí tan inhumanos como los que existen, por ejemplo, en Rusia o Cuba. Para ellos el silencio es total.

Cualquiera que como el que suscribe esté medianamente informado, sabe que en la Argentina hubo dos períodos notablemente diferenciados. Uno nace durante el gobierno de Onganía —o quizás antes— cuando grupos perfectamente adoctrinados desde el exterior tuvieron a su cargo la organización del terrorismo y la subversión, y con la política de secuestros, crímenes y asesinatos indiscriminados que se pue-

un principio fue ordenado por el gobierno constitucional de la señora de Perón y que por decreto debía "extinguir" a la subversión. Sin embargo, vamos a separar las cosas. Hubo por parte de los militares excesos —está probado y comprobado— lo cual es degradable y debe necesariamente conllevar el castigo merecido a los culpables. Pero por otra parte: los guerrilleros que atacaron Monte Chingolo y otras dependencias militares y policiales, que ocupaban pueblos, que robaban armas, que ponían bombas, que mataban indiscriminadamente a militares, policías y civiles, que tenían montado un ejército en la selva Tucumana, en fin, todos esos asesinos que tan bien representados estaban por los Firmenich, Vaca Narvaja, Santucho, Norma Arrostito, Abal Medina (y la lista es interminable). ¿Qué eran? ¿Bebés de pecho? No. Eran asesinos perfectamente organizados. Pero, sin embargo, todavía no había madres de Plaza de Mayo.

Desgraciadamente fueron muchos los jóvenes que fueron seducidos y tomaron el rumbo equivocado que indefectiblemente llevaba el signo horroroso de la muerte. Desgraciadamente muchos argentinos nos enteramos —a veces demasiado tarde— que algún conocido o amigo andaba en eso. Y murieron. ¿En su ley? La respuesta debe ser afirmativa en la gran mayoría de los casos. Seguramente hubo familias que nunca se enteraron en qué andaban sus hijos, maridos, esposas o hermanos. Pero otras sí lo sabían —y lo saben perfectamente en la actualidad— y fueron —y son— cómplices de sus ideas y de sus actos. Fueron —y son— cómplices de la muerte y la delincuencia.

No quiero dar nombres. Pero me gustaría que varios de los más conspicuos integrantes de las distintas entidades que abogan por los desaparecidos me explicaran que hacían sus hijos antes de "desaparecer".

Quiero que no se malinterprete. Condono absolutamente a ambas cosas. La subversión y el terrorismo asesino que nos asoló y la

represión repugnante por parte de las Fuerzas Armadas que también incluyó secuestros, torturas y asesinatos de todo tipo y calibre. Deseo fervientemente que todo se esclarezca. Pero absolutamente TODO. Deseo que si hubo represores sádicos e ilegales se los castigue con todo el rigor que se merecen. Pero también desco que se conozcan fehacientemente todos los antecedentes de las víctimas. Una cosa no quita a la otra. Quiero que se me diga que el coronel o el general "fulano" fue condenado a la pena de muerte por haber ordenado el secuestro y asesinato de "mengano". Pero también me gustaría que se me informe que "mengano" o "mengana" había puesto alguna vez una bomba en una plaza y a raíz de ello murieron siete chicos inocentes, por ejemplo.

En síntesis. Demos tiempo y razón a la justicia. Para eso votamos en busca de una democracia. No seamos necios y no alentemos nuestros actos guiados por el rencor ciego. No pensemos como la Sra. Hebe de Bonafini en hacer justicia por sus propios manos, tal como se manifestó comparándose con la "cazadora de nazis" Beate Krasfeld (*Tiempo Argentino*, 21-2-84). No resolvamos tal como hicieron ocho entidades defensoras de los derechos humanos en no entregar pruebas al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, ya que la ley en vigor les permite, de cualquier modo, recurrir a la justicia civil. Estas entidades no parece que hayan entendido que existe un gobierno dedicado a pleno a llegar a la verdad. Un gobierno que no hace distinciones y detiene a militares pero también pide la extradición de terroristas confesos. Y al respecto. Me gustaría que esas ocho entidades se manifestaran públicamente acerca de personajes como Firmenich, Vaca Narvaja, Obrégón Cano, Bidagain, etc. Sería como una forma de criticar y quejarse, pero equitativamente. ¿No les parece?...

Miguel Horacio Losa  
CI 4.805.469  
Capital Federal

algunos casos con evidente rigor, pero siempre manejándose dentro del marco que propone esta vida democrática que retomó el país tras las elecciones. Ha propuesto una reforma a la ley del Código Militar que fue discutida y aprobada por los representantes que el pueblo votó y pese a la organizada presencia en las sesiones del

emanan de las agencias defensoras de los derechos humanos, que son, por otra parte, perfectamente tendenciosas al atacar siempre a un mismo sector pero "olvidándose" de otros, que no son militares y sí tan inhumanos como los que existen, por ejemplo, en Rusia o Cuba. Para ellos el silencio es total.

Cualquiera que como él que suscribe esté medianamente informado, sabe que en la Argentina hubo dos períodos notablemente diferenciados. Uno nace durante el gobierno de Onganía —o quizás antes— cuando grupos perfectamente adoctrinados desde el exterior tuvieron a su cargo la organización del terrorismo y la subversión, con toda la gama de secuestros, crímenes y asesinatos indiscriminados que se puedan imaginar. Esta primera época atrajo a importante cantidad de jóvenes que, equivocados o no, engañados o no, sembraron terror y pánico entre la población de todo el país. Estos jóvenes, alentados por la furia irracional pero metódica de sus mentores ideológicos, destruyeron hogares, masacraron familias, originaron el caos, secuestraron y cobraron multimillonarios rescates que eran luego utilizados para la compra de armas de guerra, para la sedición y para el ocultamiento de los actores. Y también para ser enviados, muchos de ellos, a tomar "conocimiento guerrillero en países como Cuba, Rusia y otros que giran bajo la órbita comunista.

En esta época primera a la que me estoy refiriendo no existían las Madres de Plaza de Mayo. Si, en cambio, existían miles de madres atormentadas que sólo atinaban a rogar por Dios en beneficio de sus hijos.

Quiero que no se malinterprete. Condono absolutamente a ambas cosas. La subversión y el terrorismo asesino que nos asoló y la

actos. Fuéron —y asolaron— a los culpables de la muerte y la delincuencia.

No quiero dar nombres. Pero me gustaría que varios de los más conspicuos integrantes de las distintas entidades que abogan por los desaparecidos me explicaran que hacían sus hijos antes de "desaparecer".

la extradición de terroristas confesos. Y al respecto me gustaría que esas ocho entidades se manifestaran públicamente acerca de personajes como Firmenich, Vaca Narvaja, Obregón Cano, Bidegain, etc. Sería como una forma de criticar y quejarse, pero equitativamente. ¿No les parece?...

**Miguel Horacio Losa**  
C.I. 4.805.469  
Capital Federal

202

- MEMORANDUM -

*Pedro  
Machos*

PARA CONOCIMIENTO DEL SR  
DIRECTOR GRAL DE ICIA  
LA PLATA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
ICIA LA PLATA  
070384

S.POL 125.-

MOTIVO: Elevar inform-ción.-

Adjunto a la presente elevo a Ud -  
inform-ción producida por esta Delegación.-

O. G. P. R. A.
N.º. LA PLATA
SECRETARÍA
S. M.
c 1º



**D. O. y F. A.**

PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

*[Firma manuscrita]*

CAR. O. G. P. R. A. - U. U.  
OFICIAL PRINCIPAL  
JEFE DELEGACION LA PLATA

ASUNTO: PRODUCIR INFORMACION.-

MOTIVO: ACTIVIDAD DESPLEGADA POR LA ORGANIZACION MADRES DE PLAZA DE MAYO EN ESTA CIUDAD.-

Llevo a conocimiento del Sr Director que personal de esta Delegación actuando en cobertura logro establecer la siguiente información.-

Como es habitual los días miercoles la Organización de solidaridad "Madres de Plaza de Mayo" se reunieron en la Plaza San Martín sito calles 7 y 51 de esta ciudad, siendo las 1520hs, posteriormente siendo las 1530 hs comenzaron a girar alrededor del Monumento al Gral San Martín frente a la Casa de Gobierno; las mismas totalizaron 90 personas discriminadas de la siguiente manera 34 "Madres", 25 Mujeres, 23 hombres y cinco niños menores de ambos sexos, siendo las 1550 hs cuatro NN jóvenes, vestidos de sport entregaron a las Madres pimpollos de rosas rojas y blancas.

Siendo las 1600 hs les participantes se dirigieron hacia la glorieta existente a la altura de la calle 53 donde comenzaron a agregarse personas jóvenes de ambos sexos a los ya existentes.-

En la glorieta se observaban dos columnas de sonido con las inscripciones "SANCI", provistas de parlantes pesados y twitters siendo las 1610 hs 4 personas del sexo masculino, una de las cuales portaba una guitarra tomaron ubicación en el escenario y comenzaron a ejecutar canciones de protesta y notas verbales dirigidas hacia las anteriores autoridades militares tales como "VIDE LA, COMANDANTE DE LAS TROPAS ASESINAS, MALPARIDO Y MAL NACIDO / PEDIMOS JUSTICIA PARA VOS Y TUS HUESTES MALDITAS QUE MATARON A / NUESTROS HERMANOS Y LOS HIJOS PARIDOS POR ESTA EJEMPLARES MADRE

En total ejecutaron siete canciones entre las cuales se destacó "SOLDADITO AMERICANO", entre canción y canción los participantes aplaudieron y vivieron a los interpretes, pidiendo justicia y castigo para los ejecutores de los muertos.- *Asi mismo los interpretes arrojaban a los presentes a sumarse a su lucha y las de las Madres, pidiendo la libertad de los presos políticos y subservivos.- Al finalizar la actuación uno de los actuantes pidio la libertad y el regreso del "COMANDANTE Y HEROE DE LAS TROPAS / MARIO FIRMENICH".- Es dable de destacar que entre los presentes se detecto la presencia de militantes de partidos izquierdistas pertenecientes al MAS,PTP,PO,PC; además de integrantes de la Coordinadora Estudiantil por los derechos Humanos, siendo*

//////Las 1650 hs, las Madres y los asistentes que sumaban alrededor de 150 personas del sexo femenino y masculino casi jóvenes - en su totalidad comenzaron a desconcentrarse, detectándose entre ellos a varios integrantes de Intransigencia y Movilización Peronista, los que vivieron por la Patria.- Es de destacar que la concentración se realizó en forma normal y no se produjeron incidentes.-

Siendo las 1655 hs se observó a la Sr<sup>a</sup> ADELINA MATHRU DE ALAYE, que se desprendió del resto de las Madres encaminándose hacia la Casa de Gobierno donde ingresó ignorándose el tipo de trámite a realizar en la misma.-

Finalizado el acto pudo observarse que el equipo de sonido era cargado en una Pick Up marca Ford F100, color celeste metalizado chapa patente B 358.646, por cuatro asistentes jóvenes masculinos, vestidos en ropa sport.-

Consultada la Dirección Judicial, sección automotores sobre la pertenencia del vehículo en cuestión fue informado que el mismo es propiedad de LUIS ARLAS, domiciliado en Cogoza N° 4645 de la localidad de Espeleta, es de destacar que el nombrado no posee antecedentes de ningún tipo en esta Delegación.-

La Plata Delegación Icia, 07 Mar 84.-

Medios: 2 pios

Valor: A-1.-

Legajo Madres -

201-

social  
~~Político~~

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
P O L I C I A

POLITICO-Mmdo.n° 51

M E M O R A N D O

PARA CONOCIMIENTO:  
SR. DIRECTOR GENERAL  
INTELEGENCIA -  
L A P L A T A -

PRODUCIDO POR:  
JEFE DELEGACION INTELE  
GENCIA XII -  
TIGRE, 06 de MARZO 84

OBJETO: Informar-

Adjunto elevo para su conocimiento, información ampliatoria sobre Mmdo.Pol.n° 50, relacionado reunión organizada por las Madres de Plaza de Mayo, en la localidad de Zárate.

009  
051



NOUBREY GENEL  
JEFE DELEGACION

DISTRIBUIDOR:  
Dtor.Gral.Icia.: Original-  
Archivo Deleg. : Copias-

ASUNTO: Ampliar información sobre Mmdo. Político n° 50, de fecha 02MAR84.-

Ampliando información sobre memorando sección político n° 50 de fecha 02MAR, relacionado a reunión efectuada por las Madres de Plaza de Mayo en Zárate, llevo a su conocimiento, - que personal de ésta obtuvo la siguiente información:

Tal como fuera programada se llevó a cabo el sábado 03 MAR, a las 20,00 horas, en el Sindicato de la Carne (ex-Cine - Unión), sito en la calle Castelli n° 854 de la localidad de Zárate, una reunión organizada por las Madres de Plaza de Mayo, - con la colaboración de las juventudes políticas de los Partidos Radical, Justicialista, Intransigente, F.J.C., J.M. y Movimiento al Socialismo de Zárate y Campana.-

El acto se inició con una canción compuesta por un exiliado en México. Seguidamente se leyeron poemas escritos por - las Madres. Posteriormente habló la señora NORA CORTIÑA de la Agrupación Capital, la cual expresó que "ahora aparecen muchos cadáveres, nosotros no buscamos huesos, buscamos a nuestros hijos, no nos conformamos con que nos digan, su hijo está muerto, buscamos también a quienes le dieron muerte", agregando que - hay personas desaparecidas de 26 países, a quienes debemos una explicación".- Continuó con la oratoria la señora MARIA ADELA ANTOKOLETZ, quien dijo que "la unión impediría una nueva asonada que intente avasallar el poder", manifestando además, que - seguirán buscando a sus hijos con vida, porque así se los llevarán".-

Por último se realizó un debate, sobre los siguientes temas:

1)- Aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos.-

2)- Formación de una Comisión Bicameral investigadora de todos los crímenes cometidos.-

3)- Enjuiciamiento a los responsables y ejectives ante la Justicia Constitucional.-

4)- Que el parlamento sancione una Ley que declare - Crímen de "Lesía Humanidad" la desaparición forzada de personas que los responsables reciban el castigo que les corresponda.-

Hubo una concurrencia aproximada de 200 personas, las

//////

//// - caules permanecieron en el recinto en perfecto órden, -  
hasta la finalización de la reunión, que fué a las 10,30 aproxi-  
madamente.-

VALORIZACION: A-1

ORIGEN: Propios medios-

*Legajo*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE  
LA LOCALIDAD DE QUILMES .-----

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - -En el día de la fecha, medios propios han logrado establecer, que las Madres de Plaza de Mayo, de la localidad de Quilmes se reunirán en la Plaza de Florencio Varela, para luego trasladarse a la Plaza San Martín de Quilmes, donde se reúnen todos los viernes a las 17,00 horas.

- - - -Se ampliará.-

Quilmes, 07 de Marzo de 1984.-

Medios Propios                    A-1.

DISTRIBUCION:

DEPBA	1.
ARCHIVO	1.
SOCIAL	2.-



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

MEMORANDUM Nro. 33/84.  
Factor "A"

PARA CONOCIMIENTO DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA.- La Plata.  
PRODUCIDO POR EL JEFE DELEGACION INTE-  
LIGENCIA Nro. III. SAN MARTIN.  
MARZO 9 DE 1984.-

ASUNTO: Elevar Información.

Adjunto a la presente elevo a Ud., in-  
formación producida por esta Delegación.-



Distribuidor:  
1- D.G.I.  
1- U.R. III. S.M.  
1- Archivo  
1- Legajo.



CESAR CUEVAS  
COMISARIO  
JEFE DELEGACION IGR SAN MARTIN

ASUNTO: Ampliar Difusión Telefónica nro.230 y 232-referente reunión efectuada por Madres de Plaza de Mayo.-

Llevo a conocimiento del Señor Director, ampliando las difusiones telefónicas de mención en el epígrafe, lo siguiente:

Que como se había programado, siendo las 20,45 horas dió comienzo el acto en el Sindicato Municipal de General Sarmiento, ubicado en las calles Pringlés y León Gallardo, con la cantidad de 60- personas, cuyo orador fué:

NOGA CORTINA, integrante de Las Madres de Plaza de Mayo, cuya reunión se realizó para formar una Pro-comisión de los Derechos Humanos en General Sarmiento, solicitó la derogación de la ley de amnistia dictada por el Gobierno Militar; expuso además de la necesidad de la reforma del Código Militar, ya que los delitos son comunes y los desparecidos, que los Militares sean juzgado por Jueces y cortes civiles que las Madres de Plaza de Mayo tienen suficientes pruebas para presentar y que no lo harían hasta tanto no sean sustituidos los Jueces del proceso, culpó a la cúpula eclesiástica de ser complice por no intervenir pudiendo haber salvado la vida de tantos inocentes - Que siendo las 22,30 horas finalizó el acto, previo invitar a una concentración el día 23 y 24 de Marzo, en Plaza de Mayo, Capital Federal.-

Desarrollo y desconcentración en forma normal.-

DELEGACION INTELIGENCIA REGIONAL JUNIN.-  
JUNIN MARZO 10 de 1984.-

NOTA D13"C"  
nº 10 /

OBJETO: E/ información.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
LA PLATA :

Adjunto elevo a vd, información producida por  
esta Delegación, relacionada Madres de Desaparecidos de JUNIN.-  
Distribuidor:

- 1- DGIPBA-La Plata.-
- 2- Archivo Delegación.-

Agregado:

Parfleto entregado por las Madres de Desaparecidos JUNIN.-

M. A. I.  
O. S. I.



CARLOS DOMINGO PERREYRA  
INTELEJUNIN  
HUGO ALBERTO ARRUA  
OFICIAL PRINCIPAL

ASUNTO: Producir información-Madres de Desaparecidos de JUNIN.-

En el día de la fecha 10,03-1984,-siendo aproximadamente las 11,00 horas, en las arterias Roque.S.Peña E/ Ipolito Irigoyen y R.M. De Eslacada de San Martín de ésta ciudad, un grupo de siete (7) personas.-

Las cuales eran de sexo femenino estas cubriéndose la cabeza con un pañuelo blanco, característico de las madres de Plaza de Mayo Encontrándose sobre la vereda de la arteria primeramente nombrado, lugar este donde se instaló una pequeña mesa la cual era utilizada con el fin de que las personas que pasaban por el lugar eran invitadas a firmar en adhesión hacia las personas desaparecidas y los Derechos - Humanos.-

Cabe acotar que a las personas que firmaban se le entregaba un panfleto donde se solicitaba la Adhesión al mismo con el siguiente encabezamiento "PARA GARANTIZAR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE CADA CIUDADANO".-Adjuntándose fotocopia del mencionado panfleto que fueron - distribuido entre los transeúntes.-

Se pudo apreciar que las personas firmantes lo hacían en poca cantidad siendo sus firmas ilegibles.-Los integrantes de dicho -- grupo son personas conocidas de ésta ciudad que ya oportunamente, el 12 jueves de cada mes realizan en la Plaza San Martín, la marcha que las caracterizan, existiendo también afiches pegado en la pared donde fuera instalada la mesa mencionada, con texto impreso parecido a los panfletos repartidos.-

Es de hacer notar que dicho grupo permaneció desde aproximadamente las 11,00 hs hasta las 14,00 horas, para luego desconcentrarse en forma normal.-

APRECIACION Y PROBABLE EVOLUCION:

En el día de la fecha el grupo concentrado en las arterias más arriba mencionadas, no tubo apoyo, por las personas que transitaban a esa hora por el lugar, les resulto indiferente, habiendo pasado practicamente desapercibido.-

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: A-L9

18 de Marzo de 1984.-

dimos su adhesión

## PARA GARANTIZAR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE CADA CIUDADANO

referimos a este petitório de:

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO  
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS  
POR RAZONES POLITICAS.  
MADRES DE PLAZA DE MAYO

que:

Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros, torturas y asesinatos.

Centenares de personas han aparecido asesinadas e inhumadas clandestinamente.

Los testimonios evidencian la existencia de desaparecidos en los cuarteles secretos de detención.

Por lo tanto:

### EXIGIMOS

Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desaparecieron.

Que el parlamento sancione una ley que declare crimen de "lesa humanidad" la desaparición forzada de personas, para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el castigo y castigo que les corresponde.

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

No queremos violencia

abuelas de Plaza de Mayo  
familiares desaparecidos y detenidos por  
razones políticas  
madres de Plaza de Mayo

## MANIFESTAMOS

En estos momentos se ha creado artificialmente un clima en el cual nuestras exigencias de respuesta, basada en la Verdad y la Justicia aparecen como enfrentadas con la recuperación de la vida democrática en nuestro país.

Esa concepción es totalmente falsa.

Vivir en democracia implica Libertad y Justicia.

Libertad para participar, peticionar y expresar disenso.

Justicia, como único camino, para que el horror que hemos vivido no se repita.

El pueblo participó activamente para lograr la democracia. Abuelas, Familiares y Madres, junto a los demás organismos de Derechos Humanos, fuimos parte importante en la búsqueda de ese logro, con nuestros permanentes clamores.

## POR ESO EXIGIMOS

## DE LAS FF.AA.

## DEL PARLAMENTO

QUE RESPONDAN POR TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON LLEVADOS VIVOS E INDEFENSOS DE SUS HOGARES, LUGARES DE TRABAJO, ESTUDIO, VÍA PÚBLICA.

- QUE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, SEA DECLARADA COMO "CRIMEN DE LESA HUMANIDAD".

RESPUESTA QUE NO HEMOS LOGRADO LUEGO DE INNUMERABLES PRESENTACIONES, QUE FUERON EFECTUADAS ANTE OFICINAS ESPECIALMENTE HABILITADAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

POR CONVENIOS INTERVENCIONALES, LOS AUTORES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD:

RESPUESTA QUE SOLO LAS FF.AA. QUE EN EL "DOCUMENTO FINAL" RECONOCEN LA AUTORIA DE TAN INCALIFICABLES HECHOS, ESTAN OBLIGADAS Y EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR.

- NO PUEDEN SER AMNISTIADOS.
- NO PUEDEN ACOSERSE AL ASILO POLITICO.
- ESTAN SUJETOS A EXTRADICION.
- SUS CRIMENES NO PRESCRIBEN CON EL PASO DEL TIEMPO.
- NO PUEDEN SER JUZGADOS POR FUEROS ESPECIALES.

LOS TRIBUNALES MILITARES CONSTITUYEN UN FUERO ESPECIAL. LOS JUECES NATURALES PARA CRIMENES COMUNES (TORTURAS, ASESINATOS, VIOLACIONES, SECUESTROS) SON LOS JUECES DE LA CONSTITUCION, QUE NO PUEDEN SER LOS MISMOS JUECES COMPLICES DEL PROCESO.

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO,  
LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, medios propios han logrado obtener panfletos refrendados por MADRES DE PLAZA DE MAYO, ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS, como así también se adhieren e inician M.A.S., Movimiento Al Socialismo de la localidad de Quilmes.
- - - Cabe señalar, que dicho panfleto refrenda el acto que se llevará a cabo el día viernes a las 15,00 horas en la Estación Quilmes.
- - - Asimismo, se logró establecer que dichas Madres acompañadas por afiliados del partido del M.A.S., se encuentran en la calle peatonal Rivadavia esquina Moreno, haciendo firmar a transeúntes un petitorio, a su vez tenían las mismas un cartel de 2 metros de largo por uno de ancho, el cual expresaba lo siguiente: DIJIMOS NO A LA AMNISTIA, DIJIMOS NO AL AUTOJUZGAMIENTO MILITAR, FIRME CON NOSOTROS ESTE PETITORIO, MADRES-ABUELAS-FAMILIARES DE DESAPARECIDOS., todas las letras en color rojo, menos la palabra NO, que iban de color negro.-
- - - Para mayor información, se adjunta panfleto obtenido en Quilmes, 08 de Marzo de 1984.-

Medios Propios A-I.

DISTRIBUIDOR:

COPIA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

MEMORANDO: D - 2.7

929)

GRAL. SARRIENGO - MADRES DE SANZA DE MAYO

Entre las 20.45 y 22.30 hs. del día de ayer, en las instalaciones del Sindicato Municipal, se realizó una reunión, convocada por la organización del epígrafe. Usó de la palabra NCRA CORTEINA, criticando el juramento al P.R. .; la reforma del Comité Militar y a la Iglesia por no haber intercedido en defensa de las víctimas del proceso. Concurrieron 60 personas. Normalidad.- ORIGEN: Medios Propios. VAL: 4 - 1.-

GRAL. SARRIENGO

Delegación Econ. SAN MARTIN

Fecha: 09.03.84      Hs.: 15.00

D.T. n° 84 :

En la fecha, a las 19.00 Hs., la agrupación Madres de Plaza de Mayo, podrían realizar un acto en el Campo de Deportes de San Miguel, sito en calles Provincias Unidas y Pringlés de ésa, con el fin de conformar una "comisión de derechos humanos".

Se ampliará.-

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA  
LA PLATA, 14 Marzo de 1984

Cite E.Pol nº 133

ASUNTO: Producir informe

Adjunto elevo a Ud., información producida-  
por medios propios de esta Delegación de Inteliencia

jcd  
c 19



  
PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

Social

INFORMACION RELACIONADA CON LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

- - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación logró establecer la siguiente información con respecto a la organización de mención en el epígrafe.-

- - - -Como es de costumbre los días miércoles, se reunieron en plaza San Martín, las denominadas Madres de Plaza de Mayo, las nombradas comenzaron a girar alrededor del monumento central a las 1540 horas, desconcentrándose a las 1610 horas en perfecto orden.-

- - - -Es dable destacar que se encontraban presentes 59-- personas, discriminadas de la siguiente manera; 26 madres-- 16 jóvenes del sexo masculino y 17 femeninos.-

- - - -Las nombradas no se hicieron presentes en la Iglesia San Ponciano.-

Valorización A.1

Medios Propios

1403841700

ave. 988

LU 15 III 84

**Libertad**

GENERAL ROCA, Río Negro (Corresponsal).— La titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, sostuvo que "todos los luchadores populares, como el caso de Obregón Cano, deben estar en libertad para contribuir a consolidar la democracia y poder hacer efectivo el aporte que quieran dar".

La presidenta del organismo que lucha por el esclarecimiento del destino de sus hijos desaparecidos, ofreció una charla-debate en el salón municipal de esta ciudad acompañada por la vicepresidenta de la entidad, María Adela de Ankoletz.

"Lo que no puede ser —agrego—, es que los asesinados, confesos o no, no hayan recibido el mismo tratamiento que se le da injustamente a dirigentes políticos y exiliados". □

ARTICULO APARECIDO EN EL EJEMPLAR N° 3 DE LA REVISTA "LIBRE"

En el silencio, quedarse quieto por las dudas. Tanto Hitler como la dictadura del Proceso funcionaron de esta forma..."

### "Mi pueblo creo que no existe más"

Más de cien prisioneros, en la Perla, fueron muertos en campos de concentración cuando la locura del nazismo alcanzaba su pico más alto. Perdió contacto con la familia que residía en Europa en 1939. Lo perdió para siempre.

"Mi pueblo en Polonia era muy chiquito, pocos habitantes, no llegaba a 10.000 personas. Creo que no existe más. Había Parchebb, en la provincia de Lublin. Un lugar rodeado de campos, muy sereno. Sitio pobre, sin posibilidades. Mi padre decidió venir a la Argentina porque ya un hermano estaba instalado aquí: no empujaba la pobreza. Nos instalamos en Devoto, en la Villa Devoto humilde. Seguíamos teniendo contacto con nuestra familia, bastante comunicación había. Mi madre tenía dos hermanos en Parchebb, Isaac y Judith. Isaac tenía ocho hijos y Judith tres. Por su parte mi padre tenía tres hermanas: una, que tuvo también ocho hijos, Sílvia, cuatro hijos, y Raquel, sólo uno. También quedé mi abuelo, el padre de mi padre, Mendel. De todos ellos, sólo se salvaron dos primos hermanos que, en 1939, habían viajado a Israel. A los demás los mataron a todos. Tuvíamos noticias mucho después. Supimos que habían estado casi todos en el campo de concentración de Treblinka. A pesar de que me

fui del lugar cuando sólo tenía seis años, guardo recuerdos. Mi abuelo era el maestro del pueblo, un hombre muy querido por todos. Mis tios se dedicaban a la pequeña artesanía. Como era un pueblo muy chico, éramos conocidos y con muchos familiares. Más de cien por lo menos. No quedó nadie. También tenía 12 primos en Varsovia. Ellos violaron el levantamiento del ghetto, la masacre. Mi tío Felipe, el hermano de mi padre que nos había ayudado a venir a la Argentina, viajó después de la guerra. Recorrió el pueblo, los lugares, preguntando. No encontró a nadie. Puedo recordar la desazón de mis padres, su dolor. También mi angustia cuando comenzaba a leer las atrocidades de la guerra. Rogaba que mis primas, que habían jugado conmigo, por lo menos hubieran muerto sin sufrir las perversidades de los campos de concentración. Lo que a mí me parece es que el nazismo no es sólo antisemitismo, ése es un ingrediente más.

Es un sistema antihumano, que está contra la libertad, la democracia, la vida. Puedo contar que recién en 1969, año en que viajé a Israel y Europa, pude encontrar a mis dos únicos primos que me habían quedado. Jacobo, hijo de mi tío Isaac, y Uba, hija de mi tía Judith. Ellos siguen viviendo en Israel. Fue muy bueno para mí encontrarme con ellos. Me dieron su cama para dormir, su afecto. Nos había unido para siempre haber sufrido el horror de tantos muertos. Me enteré que un tío, Isaac, no quiso aceptar ser llevado al campo de concentración y fue asesinado en la puerta de su casa, con sus hijos mi-

rando toda la tragedia...

Perla chocó sus manos. Las refriega una contra la otra: el gesto delata su angustia. También su mirada, que apunta a una pared que en realidad no ve. Hay un respiro en la charla, un café reparador.

Perla cuenta que aprendió a leer bajo una enorme glorieta coronada de rosas. Es que su precaria salud, cuando niña, la obligó a asistir a un colegio de niños débiles, de los que existían al aire libre, en los barrios obreros. Allí aprendió a coser, oficio que después ocuparía sus horas. Trabajó, con el método gringo dice, hizo estudiar a sus dos hijas y alcanzó a poner un pequeño negocio detrás de la estación de Lourdes. La represión, en tanto, crecía. Un día decidió entender demasiado, marcha presa.

### "Estuve presa: todavía no sé por qué..."

"Fui presa y todavía no sé muy bien por qué. La cosa es que entraron en mi casa y lo primero que hicieron, contra lo que declaró Bignone, fue robarme el reloj. Me metieron presa después de llevarse todo lo que tenía en un cajón, que era bastante dinero. Me enteré, después, que el otro día fueron a mi casa, con dos cancheros, y barrieron con toda la mercadería, las tijeras, la cocina de gas y hasta un viejo paraguas que había sido de mi padre.

Estuve 100 días en la Brigada de Investigaciones de Banfield, que era un anexo de la Brigada de Investigaciones de La Plata. Me usaron a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Ese lu-



Su hija, Susana Margolin. De aparición en mayo de 1977. Tenía 26 años.



La tía Raquel, en Polonia. La foto es de 1939, poco antes de la Segunda Guerra Mundial.



Su yerno, Salvador García Robles, desaparecido en 1975. No vio nacer a su hijo.

gar, después, se concentró en un campamento de concentración. Los primeros 15 días allí fueron muy malos. Pero, a la verdad, a mí nunca me pasó nada. Todo lo que pasaba allí me dio, pero si se lo comparo con las cosas que se han vivido de la represión posterior no fue nada. Nunca se me ocurrió pensar por qué me pasó eso a mí. Al contrario, sabía que había muchos inocentes. Me decía, si hay gran parte del pueblo preso, si hay muchos inocentes, por qué a mí no. Eso me calmaba un poco con ánimo. En Banfield, estaba el comisario Hudson. Él me preguntó mi apellido y yo le dije Wasserman. Entonces, me pidió que le diga el nombre de mis padres. Cuando yo dije Raquel y Abraham, gritó: ¡judío!

¿Qué que me mataban ahí mismo. Después, eso mismo comisario, venía y me traía el libro "Los protocolos de los sabios de Sion". También insultaba al pueblo judío, decía improperios. Sólo paraba cuando a él hacían llorar. Tuvo dos trastornos. Un año en la cárcel de Olivos y casi otro en la cárcel de Puerto. Estuve preso desde el 4 de agosto de 1973 hasta el 4 de septiembre de 1976. Lo peor que tiene la cárcel es la separación de la familia. Lo mejor: la solidaridad entre los presos políticos, e, incluso, el respeto de los presos comunes para quienes estábamos en ese condicio-

nes estábamos en ese condicio. Los guardias combaten precisamente esa solidaridad. En Olivos estábamos, dentro de todo, bastante bien. Sabíamos que la dura la represión era mucha. En mayo de 1976, poco después del golpe, se realiza una reunión terrible dentro de la cárcel y nos trasladan a Devoto. Allí deciden, después de un tiempo, dejarme en libertad; no se me pudo comprar nada. Cuando estaba en la cárcel, en el mes de 1975, desaparece el compañero García Biondi. Él me compuso el mundo. A mí me dolía mucho no poder acompañarlo porque cuando desapareció su esposa ya estaba embarazada de tres meses. Los últimos días que estuvo preso, recuerdo, me angustiaba pensando, sobresaltaba, tenía muy malo, presentaba un cuadro que me hacía temer que iba a desaparecer por siempre antes de mi liberación. ¿Por qué nunca más volvió?

La última porción que recibí, entonces, me dio un sentimiento y una alegría que no puedo. Relato que me acordé que él largaba un periódico llamado "Dinero" que era un medio de comunicación para los presos y también para el exterior.

Fui presa, no sé por qué. El comisario Hudson, en Banfield, me preguntó mi apellido. Después, los nombres de mis padres. Cuando le dije Raquel y Abraham, gritó: ¡judío! Creí que me mataban ahí mismo



Contó su historia, entre pancartas con rostros de desaparecidos. Allí Perla sigue luchando por la aparición con vida de los suyos.

comprometer a otros. Era un fantasma de sí misma, un simulacro de la mujer que había sido. Sólo duró unos meses. La vida seguía ofreciéndole motivos. Su nieto Salvador, el hijo de Susana, por ejemplo.

"Si bien nunca supe por qué estuve presa —sigue— ahora me doy cuenta que haber sido detenida del Proceso es un orgullo. Mi nieto Salvador fue quien me ayudó a salir a flote. Estaba muy mal. A mi nieto le fui contando todo lo que pasó, así debe ser. Ahora no, tal vez no sea la prioridad, pero más adelante habrá que pedir para que lleve el apellido de su padre. Cuando a mi yerno se lo llevaron, mi hija estaba embarazada de tres meses, pero el chico es su hijo, eso debe figurar en los papeles. A mi nieto le menti, no debe mentarse sobre la dura realidad que le tocó vivir."

En 1979 llega la Comisión de Derechos Humanos que manda la Organización de Estados Americanos. Perla empieza a desentumescerse. Su voz había estado silenciada mucho tiempo y su temperamento ya casi no le permitía. Se enteró de que los jueces a la tarde, en Plaza de Mayo, se reúnen en su casa y se acuerdan a sus hijos: decide comprarse un pañuelo blanco.

"Nunca integré la comisión de Madres, pero apoyo todo lo que ellas decida. Las Madres de Plaza de Mayo sabemos muy bien que queremos. No respon-

demos a ninguna ideología, pero sí tenemos política: queremos la vida, la libertad. Y vamos a reivindicar el nombre de nuestros hijos, que no eran subversivos ni terroristas. Vamos a seguir juntas para pedir castigo a los culpables. Nuestros hijos tenían nobles ideales y si alguno de ellos había cometido culpas, por qué no juzgarlos. No vivimos en la selva. Robledo Puch mató a once personas y la comunidad lo va a mantener toda la vida. A mi hija, en cambio, nadie la jugó."

### "El único crimen de mi hija fue pensar"

Queda el recuerdo, puñado por la distancia y el dolor. Allí, en el recuerdo, se ubica Perla entre sombras que sólo le pertenecen a ella. Sin que lo diga es fácil vislumbrar que en la relación con su hija había más complicidad que rigor, más comprensión que autoridad.

Perla indaga en su memoria y busca las palabras mejores: va a hablar de su hija.

"Qué puedo decir. Mi hija era una argentina que quería a su país, que quería a su gente. Nació en Flores y vivió, cuando la secuestraron, en Villa Crespo. Mi yerno había desaparecido el 23 de diciembre de 1977. Mi hija, el 12 de mayo de 1977. Mi hija transmitió calidez. Se veía primero su sonrisa, siempre. Tenía ojos azules, el pelo

muy rubio. Era muy... Las fotos no le hacen. Su sonrisa era eterna. Él lo mercantil y trabajó en oficinas. Estuvo mucho en un laboratorio y, por lo tanto, por la noche, es historia. No lo hacía por ro, por mostrar lo que los demás, era su gusto, tal que la motivaba. Él, trabajaba, se sentaba de la comunidad. Yo muy joven, a Susana le años y siento que crecí. Mi hija no fue criminal, a nadie: su único crimen pensar. Era muy inteligente cuestionaba muchas cosas pero no era terrorista que no lo era. Nunca me la propaganda de que dres de los desaparecidos biamos educado mal a nosotros. Eso es una infamia. Mi hija era una persona muy querida en el barrio. Estaba muy bien acompañado y muy feliz. Con su esposo, siempre daban en busca de esos los culturales gratuitos. la música, el teatro, la. Muchas madres me han preguntado cómo eran los en las cárceles y yo siempre respondí: de cualquiera orgullosa. Por eso debía seguir trabajando. Las cosas me el reaseguro de que me hiciera seguir trabajamos, por la vida. Eso es lo que nos puede pasar. He ido, pidiendo justicia. Este no vuelva a pasar. Hemos. Tener un hijo desaparecido, sabiendo además que en muy malas condiciones algunas cosas que se lo haciendo, y no poder nada para que esa situación termine es terrible. Un sentimiento que no puede expresarse con palabras. Tengo fe en el pueblo argentino, en su. La gente va a pedir justicia. veces me deprimo mucho que siento que nuestro país está algo dormido, pero así sigo creyendo."

Recoge una por una las de su hija y cuidadosamente coloca en un sobre, sin definir cada imagen con su atención. Ella arma un silueta que es imposible trazar, que es suyo. De hay que convencerla para nuevas fotos. Vuelve a revisar sus manos. Ha repasado, e, los roles itinerarios. Sus recuerdos crueles. Pero también que seguirá luchando por ella. Tal vez por eso, la han puesto en el fondo de sus ojos: para lo que ha estado que intencan.

Carolina C. Flores (Gómez)

RID

233

MEMORANDO No. 04/

Factor: Extremismo

Para conocimiento del señor  
Director Gral. Inteligencia  
La Plata

Producido por el Jefe de la  
Delegación Icia. Lanús.-  
14 de Marzo de 1984.-

ASUNTO: Elevar informe.-

Adjunto elevo a la consideración del Se-  
ñor Director General de Inteligencia, información producida por esta  
Delegación.-

CT  
6/i



# PARA RIV.

Factor Extranjero.-

14-03-84.-

ASUNTO: Producir información.-

Llevo a conocimiento del Señor Director General, que medios de reunión de este elemento, han establecido, que el día Domingo 25 del mes en curso, a las 19,00 hs. distintas entidades defensoras de los Derechos Humanos, organizarían y llevarían a cabo una concentración en la Plaza Tomás Crisera de Lomas de Zamora.-

Las principales entidades participantes, serían "Madres de Plaza de Mayo" y "Abuelas de Plaza de Mayo".-

Teniendo en cuenta actos similares concretados en distintas zonas de interés, se prevé para el que nos ocupa, una concurrencia de 200 a 250 personas.-

Se dispuso la cobertura del acto, y de no surgir con anterioridad al mismo otras novedades, se informará el resultado por la vía más rápida.-

H. P. Lopez -

BOLETIN N° 76

ASUNTO: ENTREGA DE PANIQUES POR MALHEUS DE LAZAR DE MAHO EN DE-  
LEGACION FERROVIARIA DE BUENOS AIRES.-

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - -Medios propios han detectado en la fecha aproximadamente en el horario de 19,00 a 20,30 hs., en la Estación // Ferroviaria de Bogaleta, Madres de Plaza de Mayo, un total de tres del sexo masculino y cuatro masculinas, los cuales // hacían entrega a los prisioneros y transeúntes del lugar, paniflotos en los cuales se invitaba a una marcha para el día // 22 a las 15,30 hs. a Plaza de Mayo.-

- - - -Que estas personas una vez que entregaban dicho panifloto, solicitaban a las personas que firmaron un petitorio por los desaparecidos.-

- - - -Que en el lugar había un cartel que decía: "LAS FUERZAS ARMADAS NO DEBEN JUZGARSE AHI MISMAS COMO LA SINDICATA INDUSTRIAL, ANTES EL PETITORIO -MADRES DE PLAZA DE MAHO- ANTE LAS DD PLAZA DE MAHO Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS- ENTREGAR A LOS PANIQUES DOMINIOS.-"

- - - -Que este cartel mencionado tiene una dimensión de // aproximadamente un metro de largo por ochenta en su alto // tela blanca con letras impresas negras.-

- - - -Para mayor ilustración se adjunta panifloto.-

Delegación Intelectual Quilmes, 20 de Marzo de 1934.-

D.C.I.B.B.A.	1	<u>MEDIOS PROPIOS</u>	A-1
ARCHIVO	1		
<u>LOCAL</u>	2		

## ¡ MARCHA MAS GOLPES DE ESTADO !

INVITAMOS

A PLAZA DE MAYO JUNTO A ABUELAS, FAMILIARES Y MADRES

MARCHA PROLONGADA , JUEVES 22 DE MARZO DE 1984 DE 15.30 HS A 19 HS.

AFIANZAR Y PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS CON LA MOVILIZACION POPULAR, QUE EVITE EN EL FUTURO LA REITERACION DE LOS GOLPES DE ESTADO

EXIGIMOS

- JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE LOS CRIMENES COMETIDOS CONTRA EL PUEBLO,
- RESPUESTA DE LAS FF.VV. POR CADA HOMBRE, MUJER Y NIÑO, DETENIDOS CON VIDA.
- LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLITICOS.
- DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS DE GUILLERMO BERAZATEGUI Y VARELA.

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO.

PARTIDO INTRANSIGENTE

PERONISMO PARA LA LIBERACION

---

Comunicado para el R.I.D.

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO  
DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, medios propios han tomado conocimiento por intermedio de fuentes, que las Madres de Plaza de Mayo de la localidad de Quilmes con el Partido Obrero y integrantes del Movimiento Al Socialismo, se reunirán en la Plaza San Martín, sita en la calle A. Mitre y Riaguada de Quilmes, el día 22 del Cto, a las 16,00 horas.
- - - Cabe señalar, que dicha reunión se debe a que se movilizarán hacia Plaza de Mayo, por los Derechos Humanos y / que las mismas harán un reclamo al Gobierno del Ex. Real Alfonsoín.
- - - Se ampliará.-

Quilmes, 22 de Marzo de 1984.-

Medios Propios A-1.

DISTRIBUCION:

SECRETARIA 1.  
ARCHIVO 1.  
SOCIAL 2.-

M E M O R A N D O

Para información del SEÑOR  
DIRECTOR DE INTELIGENCIA

SJ DESPACHO.-

Cite: E.Pol N°143

Producido por JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.-

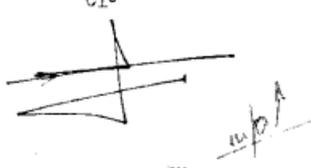
Lq. Plata, Marzo 21 de 1984.-

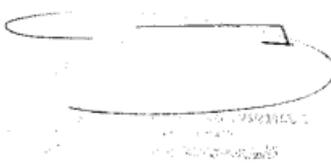
ASUNTO: Producción informac.

Adjunto eleva a Ud., información producida por medios propios de ésta Delegación de Inteligencia.

JAS

Ci°





INFORMACION RELACIONADA CON LAS "MADRES DE PLAZA DE  
MAYO" EN LA PLAZA.-

- - - - Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de ésta Delegación, logró establecer la siguiente información.-

- - - - En el día de la fecha, como es habitual los días miércoles, la organización de solidaridad de epígrafe, realizó la tradicional ceremonia alrededor del monumento del General San Martín, dando comienzo a las 15.30 horas, con la asistencia de 63 personas, discriminadas de la siguiente forma: 35 "madres", 17 jóvenes femeninos y 11 masculinos; algunos de los cuales pertenecen a I.M.P., F.J.C., P.O., F.I. y M.A.S.-

- - - - Finalizó a las 15.55 horas, reuniéndose en un costado de la plaza hasta las 16.15 horas, para luego retirarse en perfecto orden, sin exhibiciones de ningún tipo.-

-Medios Propios. Valorización. A.1. 210384.-

Pres. 19

8

Deleg. Isla Capital Federal Pto Rosas Pto Saiz El. 1922. - 2. 1. 2011  
L. 2. 22.-

Asunto: Moción de Fianza de Mayo y Asam. de la Policia  
Asociacion Anticorrupcion:

Siendo las 19.40hs. procedieron a votacion el Articulado  
Argentino (Los Concentrados). - 20.20hs. el P.I. invito a los Administrantes  
y Dirigidos por el Sr. Corrientes hasta Rodriguez Peña (Asa. Anticorrupcion del  
Congreso), no comparecieron los mismos la invitacion (2.400 personas de los  
Senadores Nac. Electores), quienes se dirigieron a Santa Fe al momento, entre  
las 20.30hs. se desconcentraron en forma silenciosa en su parte  
de las 100 personas del P.I. que intentaron presentarse al Congreso hasta  
el Congreso fueron interceptados por la Policia Federal, y entre las  
20.30hs. aproximadamente obtuvieron los desconcentrados sus credenciales.

Otra novedad: Relacionado al quite de colaboracion por parte del  
personal de Seguridad, dicha medida no es cierta (Salvo error), mis-  
ma medida.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD  
DEPARTAMENTO OPERACIONES

VOYANTE P.M.D. n° 1.062

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA:

Llevo a su conocimiento, información producida por la Unidad Regional MORON, a través de la cual hace conocer:

Que se ha tomado conocimiento, que a las 15,00 hs., en la Plaza de la ciudad de Morón, se concentrarán grupos de las denominadas "Madres de Plaza de Mayo", con el objeto de trasladarse a la Escuela Mecánica de la Armada de Capital Federal, donde descubrirán una placa, en memoria de los desaparecidos durante el Gobierno Militar. El traslado se efectuará por medios de micros particulares.

En el mismo sitio, pero a las 16,00 hs., se concentrarán miembros radicales (U.C.R.) y posteriormente se movilizarán a Plaza de Mayo, con motivo de los actos conmemorativos por los 100 días de gobierno democrático. El traslado se efectuará con micros particulares.

Por lo expuesto, se dispuso un discreto servicio en el lugar, afectándose 2 hombres uniformados y personal de servicio de calle de la Comisaría Morón Ira., de civil, y de la Delegación Inteligencia de Morón.-

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Dpto. Op., Marzo 23 de 1984.-

rad



ESTERAN ABEL MOLANES  
Comisario General  
Director General de Seguridad

DISTRIBUIDOR:

Sr. Jefe de Policía  
Sr. Subjefe de Policía  
Sr. Dtor. Gral. Icia.  
Archivo

M. P. Puga

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, se llevó a cabo la tradicional marcha de los días viernes por las Madres de Plaza de Mayo de la localidad de Quilmes.
- - - Cabe señalar, que dicha marcha dió comienzo a las 17,00 horas con una concurrencia de 4 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 4 Madres de acompañantes, 2 Menores y 8 personas del sexo masculino, la cual una de esas personas era Paraplético, la misma se llevo a cabo en la Plaza San Martín, ubicada en la calle A.-. Mitre y Rivadavia, desplazándose luego por la calle peatonal Rivadavia.
- - - Cabe destacar, que las mencionadas Madres se ubicaron en ambas partes de las bandas de la calle peatonal para recolectar firmas, a su vez, colocaron dos pancartas las cuales expresaban lo siguiente: **DEBERIOS APARICION CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS, CASTIGO A LOS CRIMINALES MADRES DE PLAZA DE MAYO, - NI OLVIDO NI AMNISTIA, APARICION CON VIDA DE LOS DEBERIOS DESAPARECIDOS, SU FIRMA NOS SIRVE PARA RECLAMAR UN TERRITORIO AL GOBIERNO DEMOCRATICO, PARA QUE SE HAGA JUSTICIA, MADRES DE PLAZA DE MAYO.**
- - - Asimismo, Los representantes se concentraron a las 18,35 horas en perfecto orden.-
- Quilmes, 23 de Marzo de 1984.-
- Medios Propios            A-1.

DISTRIBUCION:

SECRETARIA            1.

ARCHIVO                1.            TOTAL 2.-

Recibido  
3 Mayo 1984

BOLETIN N° 91

ASUNTO: PANFLETEADA EN ESTACION DE RUILMAS POR ACTO A REALI-  
ZARSE EN LA PLAZA DE MAYO.-

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada a lo expresado en el epígrafe:
- - - Medios propios han detectado panfleteada en la Estación Ferroviaria de Ruilmas, para el acto a realizarse en la fecha en Plaza de Mayo.-
- - - Que la panfleteada fué a las 21,30 hs, desde un convoy que pasó por la estación antes mencionada.-
- - - Que para mayor ilustración se adjunto panfleto.-  
Delegación Feo Ruilmas, 22 de Mayo de 1984.-

<u>RECIBO: PROPIOS</u>	A-1
D.S.I.P.B.A.	1
ARCHIVO	1
<u>TOTAL:</u>	2

¡ NO MÁS GOLPES DE ESTADO !

INVITAMOS

A PLAZA DE MAYO JUNTO A ABUELAS, FAMILIARES Y MADRES

MARCHE PROLONGADA, JUEVES 22 DE MARZO DE 1984 DE 15.30 HS A 19 HS.

AFIANZAR Y PROFUNDIZAR LA DEMOCRACIA Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS CON LA MOVILIZACION POPULAR, QUE EVITE EN EL FUTURO LA REITERACION DE LOS GOLPES DE ESTADO

EXIGIMOS

- JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE LOS CRIMENES COMETIDOS CONTRA EL PUEBLO.
- RESPUESTA DE LAS FF.AA. POR CADA HOMBRE, MUJER Y NIÑO, DETENIDOS CON VIDA.
- LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLITICOS.
- DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS DE QUILMES BERAZATEGUI Y VARELA.

MOVIMIENTO AL SOCIALISMO.

PARTIDO INTRANSIGENTE

PERONISMO PARA LA LIBERACION

---

DELEG. INTELIGENCIA N DEL PLATA 88/2929  
DIRECCION GRAL. INTELIGENCIA LA PLATA

200 01 SOCIAL

Sala P.D. 30 0054

CONCENTRACIONADO

24384

FECHA 19,30 HORAS COMENZO ACTO ORGANIZADO MADRES FAMILIARES  
ABUELAS DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DE MAR DEL PLATA, CONCENTRA  
CION FRENTE CATEDRAL ESTA, SITA PEATONAL SAN MARTIN ENTRE MITRE  
Y SAN LUIS CONMORRENCIA 250 PERSONAS, ENCONTANDOSE PRESENTES  
DISTINTAS AGRUPACIONES POLITICAS, ENTRE ELLAS PARTIDO INTRANSI  
GENTE PARTIDO OBRERO, PORTAHO CARTELES Y ESTANDARTE, Y MOVIMIENTO  
AL SOCIALISMO Y JUVENTUD PERONISTA, PORTANDO CARTELES Y STAN  
DARTE DESDE EL PUERTO DE CONCENTRACION EN CATEDRAL POR PEATONAL  
SAN MARTIN, SE DIRIGIERON HACIA CALLE RIVADAVIA, DE REGRESO POR  
ELETEARON POR DISTINTAS ESQUINAS DENTRO DEL CONTENIDO DE LOS  
TEXTOS PODEROS DETALLAR, DEROGACION DE LA LEY DE REFORMA AL CODI  
GON DE JUSTICIA MILITAR, LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS, NUNCA HAS  
DESAPARECIDOS, NUNCA SEQUESTRADOS, Y HACIDO EN CAUTIVERIOS, TOTAL  
DESAMANTAMIENTO, DE EL APARATO REPRUCIVO, JUZGAMIENTO Y CASTIGO  
A TODOS, LOS CU PABLES, AL TERRORISMO DE ESTADO, DESTERRAR LA DOC  
TRINA DE SEGURIDAD NACIONAL, CONDENAR A LA POLITICA DEL ABRE Y  
DESOCUPACION, E TREGA DEFINITIVA DEL PAIS, Y EL ABASALLAMIENTO  
DE LOS DERECHO DE L PUEBLO, COMO DATO DE INTERES, USE TOMO CONOCI  
MIENTO DE UN FUTURO ACTO, CON FECHA 31 CTE., EN PEATONAL SAN MARTIN  
Y SAN LUIS, CUY ORGANIZACION, ESTA A CARGO MOVIMIENTO AL SOCIA  
LISMO, CON PARTICIPACION DE AGRUPACIONES POLITICA, Y MADRES DE  
DETENIDOS Y DESAPARECIDOS DE MAR DEL PLATA, EN DICHO LUGAR SE  
CERTARA EL DR. LUIS ZANORA, INTEGRANTE C E L S-MARCHE FINALIZO  
21,30 HORAS, DE CONCENTRACION HORNAL INTEGRANTES, DE LA MISMA FORMA  
PORTABAN FOTOGRAFIAS DE 3LX45 CE CENTIMETROS, CON IMAGINES DE  
CADA DESAPARECIDO, ASINISMO POR ESCRITO RECLAMABAN QUE APAREZCAN  
CON VIDA YA QUE LO LLEVARON CON VIDA.-

MIGUEL ANGEL FOSTER

SUB. CRIO

TITIO. FERNANDEZ RBIO. LABAT HS 04,45/25

311485IPDA AR

39830URUP AR

LID 29-3-84 M. P. Moyá

MEMORANDO

Para informacitn del Señor Director  
General de Inteligencia.-  
D.G.I.P.B.A.-  
S/D.-

Producido por D.G.I.P.B.A.- Delegacitn  
La Plata.

28 de Marzo de 1984

FOL.Nº160.-

ASUNTO: Elevar Informe ..

Adjunto, elevo a Ud., informacitn produci-

da por ésta Delegacitn.-

SECRETARIA
M.i.
S.C.D.

1404  
28 3 84  
A



PEDRO DOMINGO COSTELA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

SOCIAL

ASUNTO: "Madres de Plaza Mayo".

MOTIVO: Reunión de los Miércoles.-

Llevo a conocimiento del Señor Director General, que en el día de la fecha, "Las Madres de Plaza Mayo", cumplieron el habitual acto de los días Miércoles a las 15.45 horas, que consiste en girar en torno del Monumento del Gral. SAN MARTIN, en la plaza que lleva su nombre.

Como de costumbre las "Madres" se identificaron con el // pañuelo colocado sobre las cabezas, contándose en la oportunidad 34 de ellas, observándose al mismo tiempo el acompañamiento a las mismas de otras personas, cuyo número compuesto de unas 34 masculinos y 38 femeninos aproximadamente.

Siendo las 16.35 horas, dan por finalizada la reunión de mención, descomcentrándose los participantes en orden y sin registrarse otras novedades que las ya señaladas.

No obstante, a raíz de algunos comentarios recogidos en el lugar, se descuenta la posibilidad que la mayoría de los asistentes regresen a las 18.00 horas, a los efectos de participar del anunciado acto organizado por la Federación Juvenil Comunista de La Plata, a llevarse a cabo // hoy en 7 y 51 de ésta ciudad.-

D.G.I.P.B.A.- Delegación La Plata.

28 de Marzo de 1984.-

1007/1015

ASUNTO: ACTO CONVOCADO POR INTRANSIGENCIA Y MOVILIZACION PERONISTA  
EN EL CAPITAL FEDERAL Y ZONA NORTE, FRENTE A LA ESCUELA DE LEGA  
NICA DE LA ARMADA ( ESMA) .-

Se ha tomado conocimiento que el 29 del cte., a partir de las 19.00 Hs. se llevará a cabo un acto frente a la sede de la ESMA, convocado por las Juventudes Peronistas de Capital Federal, y J.P.-Z.N. (Juventud Peronista-Zona Norte), ambas encuadradas en I.M.P. (Intransigencia y Movilización Peronista), del que también participarán integrantes de la Organización Madres de Plaza de Mayo, representantes de Partidos Políticos y Organismos Internacionales / de Derechos Humanos.

En la oportunidad se procedería a la colocación de una placa en memoria de los detenidos-desaparecidos en ese Instituto Militar, fijándose además en los muros externos aproximadamente 5.000 figuras de los mismos.

Durante el desarrollo del acto, previsto en la intersección de Avda. Libertador y Remallo, usarán de la palabra cinco oradores, estando programado de acuerdo a un trascendido, ingresar posteriormente a la ESMA y finalmente desplazarse hasta el monumento a Gómez, ubicado en Figueroa Alcorta y Pampa.

Es dable destacar que se prevé la presencia de la Regional Norte del Partido Comunista y de la Regional Norte del M.A.S. (Movimiento al Socialismo), como así el dirigente gremialista RAIMUNDO JOSÉ ORGARO, que encabezaría al grupo de Madres de Plaza de Mayo.

Debe consignar que el presente había sido previsto en un primer momento para el pasado 23/03, habiéndose postergado en virtud del acto realizado en Plaza de Mayo.

De surgir novedades se ampliará oportunamente.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS.-

VALORIZACION: B - 2.-

31/12/89

## Querellan Madres de Plaza de Mayo

Un grupo de Madres de Plaza de Mayo, encabezadas por su presidenta, Hebe Pastor de Bonafini, promovió una denuncia y querrela criminal por privación ilegítima de la libertad contra los integrantes de la primera Junta Militar, del llamado Proceso de Reorganización Nacional, teniente general (R) Jorge Rafael Videla, almirante (R) Emilio Eduardo Massera y brigadier general (R) Orlando Ramón Agosti, y los generales Ramón Juan Alberto Campa y Albano Eduardo Harguindeguy, por 874 desapariciones en la provincia de Buenos Aires, a partir de 1976.

La presentación fue efectuada ante el juzgado federal número 2, a cargo interinamente del doctor Miguel Julian del Castillo, y en el escrito se expresa que "los ciudadanos precedentemente nombrados --en la lista se incluyen catorce y se anuncia que será ampliada-- fueron detenidos por personas previstas de armas de fuego que manifestaron pertenecer a las Fuerzas Armadas o de Seguridad, en el lapso que se inicia el 24 de marzo de 1976".

Más adelante se señala que "a partir del momento de la privación ilegítima de la libertad de las personas en cuyo beneficio se insta esta acción, nada se ha sabido de su suerte, pasaron a engrosar la triste lista de detenidos-desaparecidos, durante el nefasto periodo implantado por el gobierno de facto del llamado proceso de reorganización nacional".

# LA VOZ

1 - 4 - 84

*El diputado*

Del diputado Julio Ginzo

## Enérgica réplica al cardenal Aramburu

El diputado radical, Julio José Ginzo, exhortó al cardenal primado de la Argentina, Juan Carlos Aramburu, a "reconocer humildemente la responsabilidad que le cabe" en la represión desatada en nuestro país. Ginzo criticó recientes declaraciones de monseñor Aramburu en las que éste afirmó "no haber sido informado por los militares de lo que estaba pa-

sando en el país" preguntándose si "necesitaba que le informaran de las torturas y muertes por telegrama colacionado". "Monseñor Laguna, De Nevares y Hesayne —dijo— no necesitaron que se les avisara ni se les comunicara nada para asumir una posición digna ante tanta barbarie cometida por el gobierno militar."

////-rios del año en curso.-

PROBABLE EVOLUCION:

La evolución favorable de este factor depende del sector empresarial, ya que si se produce una mejora financiera de la industria, ello repercutirá en el mejor desarrollo del panorama social creandose nuevas fuentes de trabajo, lo que aumentará la renta mensual de los trabajadores y con ello el bienestar de los mismos.-

-----

*Mueche-*

S O C I A L

SITUACION:

En el mes que se informa, en esta jurisdicción la situación no ha variado con relación a meses anteriores, dado que el cuadro existente se torna afligente para la clase trabajadora y de menores recursos, como consecuencia a la falta de demanda de mano de obra, sueldos y salarios bajos en relación con el incremento en el costo de la vida, encareciendo se día a día los artículos de primera necesidad, la que en el presente mes se ha visto agravada con el inicio del ciclo lectivo 1984.-

01-03-84, partir 20,15 horas llevóse a cabo en Plaza Independencia, sito en calles Pintos, Belgrano, Rodríguez y Chacabuco, de la Ciudad de Tandil, marcha organizada por la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, misma realizose alrededor Pirámide Central Plaza mencionada. / Asistieron 100 personas aproximadamente. Conto con presencia 3 madres de Plaza de Mayo. Finalizó 21,15 horas sin novedad. Informado Télex nº 5.-

07-03-84, el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires Dr. JOSÉ PASCUAL ASTIGURTA, visitó la Ciudad de Azul, inspeccionando los Hospitales de Azul y Chillar.-

09-03-84, con una asistencia de 15 personas llevóse a cabo acto en conmemoración del año internacional de la mujer y homenaje a las MADRES DE PLAZA DE MAYO", frente al monumento a la madre sito en calles Hipólito Yrigoyen y Burgos de la Ciudad de Azul, organizado por la junta-promotora de los Derechos Humanos. Informado F.S. nº 13.-

20-03-84, 21,30 horas dió comienzo en el Club Velocidad y Resistencia sito Maipú y Mitre Azul, reunión junta Promotora de los Derechos Humanos de esta Ciudad, con una asistencia de 11 personas. La misma tenía como fin formar la comisión de Derechos Humanos, no llevandose a cabo por la exigua concurrencia. Finalizó a las 22,30 sin novedad. Informado Télex nº 31.-

21-03-84, Juez Federal de Azul, Dr. JORGE FERRO, realizó junta mente con siete (7) ex detenidos reconocimiento del centro de detención denominado "LA HUERTA", sito en acceso a Base Aérea de Tandil. Informado F.S. nº 17.-

APRECIACION:

El panorama general es desalentador, dado que las condiciones de vida no evolucionan favorablemente para la sociedad, debido a la no-reactivación del aparato productivo y agravado en el presente mes con el inicio de ciclo lectivo en los establecimientos primarios y secundarios

////

MEMORANDO

ESTD N° 211

PARA INFORMACION DEL SEÑOR PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
DTOR GRAL INTELIGENCIA INTELIGENCIA LA PLATA  
LA PLATA LA PLATA, 29 de MARZO DE 1988.)

*Reserva  
Hachos*

ASUNTO: Elevar información.

Adjunto al presente elevo al Señor Director  
producida por esta Delegación.-

U. P. D. A.  
LA PLATA  
SECRETARIA  
  
c.e.b.  
  
O.I.



*1500*  
PEDRO DOMINGO CONTIER  
Subcomisario  
30 MAR 3. AÑO 88  
Empleado interin

ASUNTO: Reunión POR LOS DERECHOS HUMANOS

Llevo a conocimiento del Señor Director, que como fuera adelantado a esa Dirección, en el día de la fecha se llevo a cabo en el recinto del 1er piso de la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS de la Ciudad de La Plata, organizado por La Coordinadora de esa Facultad, contando con una concurrencia de 70 personas aproximadamente, pertenecientes al P.I.; P. OBRERO; M.A.S.; F.J.C., MADRES DE PLAZA DE MAYO y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO.-

La conferencia dió comienzo a las 20 horas, finalizando a las 21,40 horas.-

En primer termino dió uso de la palabra REINA DIEZ la que entre sus dichos, hizo mención a un resumen del Gobierno Militar, las Violaciones a los Derechos Humanos efectuados por estos, y exhortó a continuar con las presiones, y el lema de castigo a los culpables del genocidio cometido en el país por la Dictadura Militar.-

Seguidamente hizo uso de la palabra la Presidenta de las Madres de Plaza de Mato, HEBE PASTOR de BONAFINI, que entre sus dichos, efectuó un análisis de la Ley de Justicia Militar; Estado de las Investigaciones en las causas de los Detenidos-Desaparecidos; Gestiones que se han realizado, y que se darán a conocer los crímenes de lesa humanidad cometidos por el regimen dictatorial Militar; instó a continuar la lucha de Aparición con vida y continuar efectuando denuncias sobre los hechos perpetrados por los Militares y Fuerzas de Seguridad.-

Entre los asistentes fué identificado el Ex liberado Vigilada [REDACTED], y ADELINA MATHEU de ALAYE, Madre de Plaza de Mayo.-

No se registró otra actividad digna de mención.-

M.P. Av1

Deleg. Icia. L.Plata 2903842200

Legajo  
Hacher

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO  
DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llego a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En el día de la fecha, se llevo a cabo la tradicional marcha de Madres de Plaza de Mayo de la localidad de Quilmes, la misma dió comienzo a las 17,00 horas en la Plaza San Martín ubicada en la calle Sr. Mitre y Rivadavia, donde concurren 5 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 4 Madres de acompañantes, y 7 personas del sexo masculino.

- - - Cabe señalar, que las mencionadas luego de dar varias vueltas por el Monumento del Gral. San Martín, se dirigieron por la calle peatonal Rivadavia hasta la calle H. Irigoyen, // donde se desenscentraron a las 18,30 horas, pero antes comenzaron a juntar firmas para el petitorio, y entregando a los transeuntes panfletos, los cuales se adjuntan en informe.-

Quilmes, 30 de Marzo de 1934.-

Medios Propios            A-1.

DISTRIBUIDOR:

MEMORIA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

¿Quién garantizó que las condenas fueran una justa pena por un delito cometido? ¿Quién garantizó el elemental derecho a la vida vulnerado

¿Quién garantizó que las condenas fueran una justa pena por un delito cometido? ¿Quién garantizó el elemental derecho a la vida vulnerado en largos años de reclusión agravada? ¿Quién garantizó los derechos humanos de los presos, muertos, desaparecidos, exiliados?

No se trata de discutir si hay o no presos políticos. Eso está suficientemente claro para la opinión pública nacional e internacional. Se trata de preguntar si para el gobierno constitucional hay o no derecho a la Justicia para estos 117 presos políticos, sobrevivientes del Terrorismo de Estado.

Villa Devoto, 14-3-1984.-



26567

## familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas

Riobamba 34, P.B. - 1025 - Buenos Aires - Tel. 45-5646

18 de Abril de 1984

DIA NACIONAL POR LA LIBERTAD  
DE TODOS LOS PRESOS POR RAZONES POLITICAS

### EL DERECHO A LA JUSTICIA

En la Argentina hay en la actualidad 117 presos políticos diseminados en 13 institutos de detención.

En la U2 Villa Devoto, hay 83 ; en la U3 Ezeiza hay 8 mujeres, en la UPl Córdoba hay 8, en Santa Fe hay 5 (1 mujer), en la cárcel de Villa María hay 4, en la U7 Resistencia hay 3, en San Juan hay 2 y hay 1 en cada uno de los siguientes lugares: Mendoza, Coronda, Oberá (Misiones) Gral. Roca (Rio Negro), Bahía Blanca y U1 Caseros.

La situación procesal de los mismos es: 29 condenados por la Justicia Militar ( 26 por Consejos de Guerra, especiales para civiles y 3 por consejos de guerra ordinarios para soldados), 88 procesados y 6 condenados por la Justicia Federal (21 condenados con la libertad condicional negada,

18 procesados sin condena firme, 22 condenados por la ley 20840 que está por derogarse, 13 penas por entre 18 y 20 años y 14 condenados con prisión o reclusión perpetua.

La mayoría lleva más de 9 años presos. Nueve largos años que comenzaron con la tortura apenas fueron detenidos. Un 88% ha sido torturado y el 12 % no torturado fue en su mayoría detenido en 1973-1974. Un 62% fue torturado con picanas eléctricas y todos con golpes, "suomarininos", "teléfonos" y otros procedimientos. Un 55% estuvo detenido ilegalmente (en "chupaderos"), ya sea al ser detenido o posteriormente sacado con ese fin de los establecimientos carcelarios.

La mayoría pasó estos largos 9 años confinados en

la U6 Rawson ó bien transi-  
tó por varios penales, so-  
metido a un régimen de re-  
clusión agravado, régimen  
inhumano impuesto por la  
dictadura a través de los  
decretos 1209/76 (secreto)  
y 780/79 y 929/80 con di-  
visiones particulares  
de carácter secreto. Un  
55% permaneció durante  
esos años absolutamente in-  
comunicado por un lapso  
cercano a 1 año; un 18 %  
entre 2 y 3 años y un 25%  
un lapso menor a los 2 me-  
ses.

Quedó a cargo de un puña-  
do de jueces del Proceso  
(6, en 30 casos, un 25%,  
por Tribunales Militares  
inconstitucionales) el  
condenarlos. Las condenas  
fueron, en su mayoría,  
por "asociación ilícita"  
los juicios adolecieron  
de innumerables vicios ju-  
rídicos y las penas fue-  
ron inusualmente largas,  
cabe dudar que han sido  
juzgados por razones polí-  
ticas?

Fueron juicios donde el  
procesado no pudo hacer  
uso del legítimo derecho  
a la defensa en juicio.  
Un 70% no tuvo abogado de  
defensor privado durante el  
proceso y hasta el fallo.  
De ellos, el 73% no tuvo  
nunca abogado. El resto  
lo perdió por la intimi-  
dación, detención, intimi-  
dación, desaparición, muer-  
te ó exilio de su defen-

sor. Treinta y cinco pro-  
fesionales abogados defen-  
sores de estos 117 presos  
políticos sufrieron la  
cárcel (10 defensores),  
la desaparición (6), la  
muerte (7) ó el exilio  
(12). A los procesados  
así desprotegidos les  
fueron asignados defenso-  
res oficiales. En el 57%  
de los casos de defen-  
sas oficiales en primera  
instancia, no tuvieron  
ningún contacto con su  
defendido. En segunda  
instancia un 50% no tuvo  
ningún contacto con su  
defensor oficial.  
Los jueces condenaron a  
sus procesados, en un 41%  
de los casos, sin haber-  
los visto nunca, en un  
41% habiéndolos visto una  
sola vez (examen de "visu")  
y en un 18% con más de una  
entrevista.  
Los juicios se prolonga-  
ron por años: En un 30% de  
los casos entre 6 y 9 años  
en un 46% entre 3 y 5 años  
y sólo en el 24% de los ca-  
sos la duración del proceso  
fue mejor a los 2 años, que  
es el término máximo pre-  
scripto por el Código de  
Procedimientos (art. 701).  
En materia de duración tam-  
bién hay un record: 7 días  
entre la fecha de detención  
y la de condena! Correspon-  
de a un Consejo de Guerra.  
Las inhumanas condiciones  
de detención no fueron con-  
troladas por los jueces,

que en un 74% de los casos  
no efectuaron nunca el con-  
tralor jurisdiccional a que  
están obligados y en los  
restantes lo hicieron me-  
diante 1 ó 2 visitas duran-  
te los 9 años. En ninguno  
de los casos las condicio-  
nes se vieron modificadas  
por dicho contralor, lo que  
hace a los Jueces, por la  
acción ó omisión, co-respon-  
sables de la violación del  
art. 18 de la Constitución  
Nacional.  
Pero no queda allí la inde-  
fensión. Fueron presenta-  
dos 97 recursos de amparo  
por las condiciones de de-  
tención ante los Juzgados  
Federales de Rawson, Capital  
Federal, Catamarca, Santa  
Fe, San Nicolas, BellVile  
Rosario, Tucumán, Resisten-  
cia, SAN JUAN. 66 no tuvie-  
ron siquiera respuesta, 29  
fueron desestimados (muchos  
de ellos recorrieron tres  
instancias hasta la Corte  
Suprema) y solo 6 tuvieron  
respuesta positiva (en  
estos casos por problemas  
graves de salud).  
Las torturas sufridas fue-  
ron denunciadas en un 50%  
de los casos ante los res-  
pectivos Jueces, los res-  
tantes no pudieron hacer-  
lo ó no les fueron recibi-  
das las denuncias. Ninguna  
de dichas denuncias dió lu-  
gar a la investigación ju-  
dicial correspondiente. Y  
la mayoría de los fallos  
fueron edificados en base  
a declaraciones arzanca-

das bajo torturas, llegan-  
do a justificar la misma  
en el mismo fallo ó darle  
al mismo un carácter "ejem-  
plificador" (sic).

No bastaron las violacio-  
nes a los derechos humanos  
sufridas por estos 117 pre-  
sos políticos. También sus  
familias fueron afectadas.  
Un 61% de los presos polí-  
ticos tienen uno ó varios  
familiares que han estado  
detenidos (39) ó que perma-  
necen detenidos (8) entre  
desaparecidos (58) ó muertos  
(3) ó exiliados (38). Un to-  
tal de 146 familiares pres-  
os, muertos, desaparecidos  
ó exiliados.

Durante el proceso, este ha  
sido el comportamiento de  
la justicia, pero la si-  
tuación no ha cambiado en  
la actualidad. Pese a la ley  
23042 promulgada hace ya  
más de un mes por el Con-  
greso, hay 26 condenados  
por Consejos de Guerra es-  
peciales cuyos habeas cor-  
pus aún prosiguen sin resol-  
ver y sus condenas declara-  
das insubsistentes por di-  
cha ley, aún se mantienen.  
Y hay 21 condenados con los  
términos de condicional  
vencidos, que han solicita-  
do 4 veces (25%) dicho be-  
neficio (la libertad condi-  
cional) tres veces (25%), 2  
veces (20%) y 1 vez (30%) sien-  
dole negado en todos los  
casos. La última resolución  
negativa es del 10-2-84 a  
2 meses de gobierno consti-  
tucional.

DE DELEGACION INTELIGENCIAS QUILMES.  
PARA: DIRECCION GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA.

POLICIAL NRO. 132.-

*M. Plaza Mayo*

*S*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYU DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.-

- - - LLEVO A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR DIRECTOR, INFORMACION RELACIONADA CON LO EXPRESADO EN EL EPIGRAFE.

- - - EN EL DIA DE LA FECHA, MEDIOS PROPIOS HAN LOGRADO ESTABLECER INFORMACION SOBRE EL ACTO DE MADRES DE PLAZA DE MAYU DE LA LOCALIDAD DE QUILMES, LA MISMA SE LLEVO A CABO EN EL HOSPITAL LOCAL DE QUILMES ( ISIDORO IRIARTE) UBICADO EN LA CALLE ALISON BELL Y HUMBERTO PORIÑO, DONDE CONCURRIERON 25 PERSONAS, 10 MADRES CON PAÑUELOS, 8 MADRES DE ACOMPAÑANTES, Y 7 PERSONAS DEL SEXO MASCULINO. DIO COMIENZO A LAS 15, 15 HORAS TAMBIEN SE UNIO UN GRUPO DENOMINADO ABUELAS DE PLAZA DE MAYU, SE OTORGÓ EL PREMIO PEREZ ESGUIVEL, Y ESTUBO PRESENTE EL PARRUCCO LUIS FARINELLO, DE LA IGLESIA UBICADA EN LA CALLE PRIMERA JUNTA Y LAVALLE DE QUILMES, COMO ASI TAMBIEN SE ENCONTRABAN MEDIOS DE PRENSA Y DE TELEVISION, HACIENDOSE PRESENTE CANAL 13.

- - - CABE DESTACAR, QUE MENCIONADAS MADRES, LLEVEGAN UN PANCARTRAS EL CUAL DECIA: DEVOLUCION DE NUESTROS NIÑOS A SUS LEGITIMAS FAMILIAS, CULMINO EL MS MISMO A LAS 16,30. HORAS, DESCONSENTRANDOSE EN PERFECTO ORDEN.-

FIRMADO: HECTOR HORACIO BASSINO, COHISARIO.-

social  
R.N. 9484

M. P. Mayo S

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MA-  
YO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - -En el día de la fecha, llevóse a cabo la tradicional marcha de los viernes, la cual dió comienzo a las 17,00 hs. en la Plaza San Martín, ubicada en la calle Av. Mitre y Rivadavia.
- - - -Cabe señalar, que las mismas luego de dar varias vueltas alrededor del Monumento al Gral San Martín, se trasladaron hacia la Av. H. Irigoyen y peatonal Rivadavia, asimismo, se estableció a 3 Madres con pañuelo blanco en la // cabeza, 3 Madres de acompañantes, y 8 personas del sexo // masculino, los mismos a las 18,00 hs, procedieron a colocarse en ambas partes de la acera para recolectar firmas.
- - - -Cabe destacar, que mencionado grupo se desconvenció a las 19,00 horas, en perfecto orden.-

Quilmes, 06 de Abril de 1984.-

Medios Propios A-1.

DISTRIBUIDOR:

DCIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

**Las Madres de Plaza de Mayo, en Río, la Libertad de Firmenich**

**RÍO DE JANEIRO (EFE).** — Las Madres de Plaza de Mayo pidieron en rueda de prensa celebrada en esta ciudad, la liberación del líder montonero argentino Mario Firmenich, detenido en Brasil. Mario Firmenich, que fue apresado en Río de Janeiro el pasado 13 de febrero y se encuentra detenido en Brasilia, será juzgado por el Supremo Tribunal Federal brasileño, quien accederá o no a la petición de extradición de la justicia argentina. Junto con ésta, fundamentada en un conjunto de delitos punibles con más de 80 años de prisión, se pidió también la del montonero Vaca Narvaja, desaparecido de Río de Janeiro el día que detuvieron a Firmenich y que ahora puede encontrarse en Bolivia. La delegación argentina de derechos humanos, integrada por 8 Madres de la Plaza de Mayo y familiares peronistas de presos y detenidos, viajarán ahora a San Pablo y después a Porto Alegre, para celebrar diversos actos públicos y pedir la libertad del líder montonero. En el acto de Río estuvieron presentes varios representantes de partidos políticos de la oposición brasileña, el hijo del líder del movimiento guerrillero tupamaro, Raúl Sendic, actualmente preso en Uruguay, y otras asociaciones.

*legajo M. P. Morp S*  
*Rozon G-S-84*

VA DE NUEVO

*File 0.04.14  
no 1983  
M. R. Rojas*

DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA JUNIN 277 20 18.00 3-4-84

DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA LA FUENTE

FECHA DE 15.30 HS A 16.15 HS., EN PLAZA 25 DE MAYO JUNIN, REALIZOSE MANIFESTACION "DINEROS DE DESAPARECIDOS", Bajas CIRCUNDARIO EN CUANTO OPORTUNIDADES EN PLAZA, ASISTENCIA 14 PERSONAS, DESARROLTYRABONDE "SIN NOVEDAD."

FIRMADO: CARLOS FERREYRA ERIC JEFE DELEG. ICIA JUNIN.-

TIT. LERAGIRAL S.L. N.19. COLODOCA A LOS 20.000 3-4-84

U.N.S. B.A. 1000000000

M. Plaza Mayo.

MEMORANDO

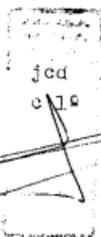
PARA INFORMACION DEL SR. DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PRODUCIDO POR EL JEFE DELEGA  
CION INTELIGENCIA LA PLATA-  
LA PLATA, 11 Abril de 1984

ASUNTO: Producir informe.

Cite.E.Pol.nº 179

Adjunto elevo a Ud., información producida-  
por medios propios de esta Delegación de Inteligencia.



**PEDRO DOMINGO COSTILLA**  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

INFORMACION RELACIONADA CON LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

- - - - Llevo a conocimiento del Señor Director, que persona-  
de esta Delegación logró establecer la siguiente información--  
con respecto a la organización de mención en el epígrafe.

- - - - Como es de costumbre los días miércoles, se reunieron  
en plaza San Martín, las denominadas Madres de Plaza de Mayo,-  
las nombradas comenzaron a girar alrededor del monumento del -  
libertador a las 1530 horas, desdiciéndose a las 1610 ho-  
ras en perfecto orden.-

- - - - Es dable destacar que se encontraban presentes 64 per-  
sonas, discriminadas de la siguiente manera: 30 madres, 20 jó-  
venes del sexo femenino y 14 del sexo masculino.

Valorización A.1

Medios Propios

1104841700

comunicación

Social

11-04-84

Madres Plaza Mayo -

## **PERONISTAS PIDEN LA LIBERTAD DE FIRMENICH**

**PUERTO ALEGRE, Brasil, 11 (EFE)** — La Comisión Peronista de Derechos Humanos de Argentina solicitará al Ministerio de Justicia brasileño que el líder montonero, el argentino Mario Firmenich, no sea entregado a la justicia de Argentina porque podría ser asesinado.

Firmenich, detenido en Río de Janeiro el pasado 13 de febrero y preso ahora en Brasilia, será juzgado por el Supremo Tribunal Federal de Brasil para conceder o no la petición de extradición de la justicia argentina, fundamentada en un conjunto de delitos punibles con más de 80 años de cárcel.

Esta comisión está formada, entre otros, por ocho madres peronistas de la Plaza de Mayo, que realizan actos públicos y mantienen entrevistas con autoridades de Brasil e instituciones de Derechos Humanos para conseguir la libertad del montonero argentino.

VUELTA N.º 10. DE 1208

*Boya  
Medina*

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE IN-ELIGENCIA

Llevo a su conocimiento informa-  
ción producida por la Unidad Regional 3114, la que sobre el  
particular hace saber:

Comunidad Comisaría Quilmes tra. -  
que en la víspera, siendo las 18.10 hs. se congregaron frente  
a las instalaciones del Hospital Municipal "Isidro Ariarte", -  
sito en la calle Misson Bell y Cuartero 1º, un grupo de muje-  
res autodenominadas "Estados de Plaza de Mayo".

El grupo estaba compuesto de 25 -  
personas aproximadamente, de las cuales 10 eran de sexo femeni-  
no con pañuelos blancos en sus brazos, 8 acompañantes también  
de sexo femenino y 7 de sexo masculino.- Junto al grupo se en-  
contraba el Premio Nobel de la Paz PEREZ ESCOBAR, el párroco  
de la Iglesia Nuestra Sra. de Luján LUIS FERRINELLI y represen-  
tantes de los sectores de discusión pública.

Poco tiempo después procedieron a  
instalar una pancarta con la leyenda "EVOLUCION DE NUESTROS -  
NIÑOS A SUS LEGÍTIMAS FAMILIAS". De esta pancarta se desprende  
que el motivo de la manifestación es reclamar por la aparición  
de una niña que habría nacido en el año 1977, en el Hospital -  
de Quilmes, en circunstancias que su madre SILVIA VERA ISABE-  
LLA VALINZI, se encontraría detenida en dependencias de la Bri-  
gata de Quilmes.-

Siendo las 18.30 Hs. se desconce-  
traron sin promover ningún tipo de disturbios.-

Se adjunta copia xerográfica de -  
la pancarta instalada en el lugar de concentración.-  
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Iqto. Del. OSAN24.-

100  
081



*[Signature]*  
**ESTEBAN ABEL MILANESI**  
Comandante General  
Director General de Seguridad

LA TRIBUNAL  
EN CADA DE POLICIA  
EN CADA DE POLICIA  
100000



## ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

### UN LLAMADO A LAS CONCIENCIAS :

ELLA NACIO EN CAUTIVERIO-EN EL HOSPITAL DE QUILMES, EL 2 DE ABRIL DE 1977  
CUMPLE 7 AÑOS. CONTINUA DESAPARECIDA ASI COMO SU MADRE.

La mamá, Silvia Mabel Isabella Valenzi fue secuestrada por fuerzas de seguridad el 22 de febrero de 1976, embarazada de 4 meses. Fue vista en la Brigada de Quilmes. Sus familiares la buscaron sin resultados hasta que en abril de 1977, María Luisa Martínez González, partera, y Generosa Pratesi, enfermera, ambas del Hospital de Quilmes, les avisaron que Silvia Mabel acababa de dar a luz a una nena en ese hospital. Había sido trasladada desde la Brigada para el parto.

La familia se presentó inmediatamente en el Hospital de Quilmes pero no consiguieron que la niña les fuera entregada. Supieron que había nacido en el octavo mes de gestación, que había sido 1,900 y que se llamaba Rosita, como su tía materna.

Al poco consiguieron la libertad de la mamá, Silvia Mabel, quien fue nuevamente trasladada. ELLA Y SU HIJA CONTINUAN DESAPARECIDAS.

María Luisa Martínez de González, la partera, fue secuestrada el 7 de abril, 5 días después del nacimiento de Rosita. Pocos días más tarde, el 14 de abril secuestraron a Generosa Pratesi, la enfermera. Ambas fueron vistas en el centro clandestino de detención conocido como "El Vesubio". HASTA HOY CONTINUAN DESAPARECIDAS. Pagaron así con su propio secuestro por haber mantenido una actitud humana solidaria y respetuosa de la vida y una conducta profesional digna.

El padre de la nena, Carlos Alberto López Mateos está desaparecido desde el 18 de diciembre de 1976. También la abuela materna, Isabel Nelly Mateos de López y la tía, Elsa Noemí López de López, fueron secuestradas el 13 de noviembre del mismo año)



Silvia Mabel ISABELLA VALENZI  
madre de Rosita)

La siniestra dictadura militar no vaciló en secuestrar mujeres embarazadas, en hacer desaparecer niños y borrar su identidad, en secuestrar testigos y aún familia enteras.

Reclamamos un total esclarecimiento y que se haga justicia.

DEBEMOS ENCONTRAR A ROSITA. DEBEMOS ENCONTRAR A TODOS LOS NIÑOS DESAPARECIDOS.

SOLICITAMOS LA COLABORACION DEL PERSONAL DEL HOSPITAL DE QUILMES, DE LOS VECINOS DE QUILMES Y DEL PUEBLO EN GENERAL.

SI USTED SABE ALGO, INFORME POR FAVOR A LAS ABUELAS DE PLAZA DE MAYO (si lo desea puede hacerlo de manera totalmente reservada)

### ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

TELEFONO: 46-4709

DIRECCION: Montevideo 453 (7° D) - 1019 Capital Federal

Fecha: 2/4/78

*Legajo  
74685*

- MEMORANDUM -

PARA CONOCIMIENTO DEL SR      PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
DIRECTOR GENERAL DE ICIA      ICIA LA PLATA  
LA PLATA

---

E. POL N°171.-

Asunto: Llevar información.-

Adjunto a la presente elevo a Ud in-  
formación produnda por esta Delegación.-

e s m

c 18



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Intelligencia - P.

ASUNTO: Producir información

MOTIVO: Reunión de Madres de Plaza de Mayo.-

-----  
levo a conocimiento del Sr Director que en la fecha medios de esta Delegación obtuvieron la siguiente información:

-----  
-Como es habitual en la fecha se realizo la / -  
marcha de las Madres de Plaza de Mayo en torno al monumento del-  
General San Martín en la Plaza que lleva su nombre en esta ciu/-  
dad; la misma congrego a 123 personas, discriminadas de la si / -  
guiente manera:

Madres de Plaza de Mayo: 37.-

Femeninas: ; 59.-

Masculinos: ; 27.-

-----  
-Entre los presentes pudo detectarse concurren-  
tes del M.A.S, P.I, P.C, F.J.C, jóvenes en su mayoría.-

-----  
-Así mismo pudo observarse a un miembro de la -  
Juventud Comunista que repartía panfletos entre los asistentes.-

-----  
-La marcha dio comienzo a las 15:45 y finalizo  
a las 16:05; desdóncentrandose los presentes en forma normal sin  
registrarse actos dignos de mención.-

-----  
-Siendo las 16,15 pudo observarse que la miem-  
bro de las Madres ADELINA MATHEU Vda de ALAYE, se desprendia del  
resto de las mismas y tomaba por calle 51 hacia 8, ingresando en  
el recinto de la Cámara de Diputados donde tomo ubicación en uno  
de los palcos, escuchando el homenaje que en la misma se estaba-  
fectuando en recordación a la Gesta de Malvinas.-

DGIPBA, DELEGACION ICIA LA PLATA, C.O. 8.-

V: A- 1.-

M: Ppios.-

Madres

L.P.  
4-4-84

### Un pedido de garantías a Tróccoli

Las Madres de Plaza de Mayo solicitaron al ministro del interior, Antonio Tróccoli, que tome "las providencias necesarias para garantizar la seguridad y la libertad constitucional" con motivo de las "reiteradas amenazas" recibidas por miembros y allegados a la entidad en los últimos días.

La presidenta de las "madres", Hobe Pastor de Bonafini, denunció que en la sede de la entidad se han recibido anónimos y llamados telefónicos "intimidatorios" y que por tal motivo se resolvió pedir garantías al gobierno.

Legajo

5  
~~C. Policial~~

Cronico 4-4-84

## LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO PIDEN A TROCCOLI QUE GARANTICE SU SEGURIDAD

Nuevas amenazas intimidatorias denunciaron las Madres de Plaza de Mayo, exigiendo al ministro del Interior, Antonio Troccoli que garantice la libertad y seguridad constitucional de los amenazados.

En efecto, la presidenta de la organización, Hebe de Bonafini precisó en telegrama enviado al titular de la cartera política, que además de las madres, son amenazados jóvenes que integran las comisiones de apoyo al nucleamiento. Se señala en la nota que "si bien las amenazas nunca cesaron, recrudecieron en los últimos tiempos y dejaron de ser dirigidas solo contra nosotras para extenderse a los jóvenes que nos ayudan".

Precisó que las amenazas y los hostigamientos se efectúan mediante llamadas telefónicas, advertencias escritas y seguimientos en automóviles Ford Falcon. Bonafini indicó asimismo que "personalmente recibí numerosas llamadas y amenazas escritas, las que se acentuaron a partir de la campaña del Obelisco", subrayando que "ahora se pretende aislarnos y alejar de nosotros a quienes se solidarizan con nuestros reclamos".

### ● CITAN A MENEDEZ

El ex comandante del III Cuerpo del Ejército, general (R) Luciano Benjamín Menéndez fue citado para el viernes a

declarar ante el juez Federal de Córdoba, Gustavo Becerra Ferrer, bajo apercibimiento de usar la fuerza pública para el caso de que el jefe militar desoiga nuevamente la orden.

El ex funcionario militar debe declarar como testigo en causas por las que se investiga la desaparición de varias personas y que también incluye la comparencia de los coroneles Raúl Fierro y César Emilio Anadón. Las causas por las que deben informar los tres jefes militares son las iniciadas por los familiares de María Luz Mugica de Ruarte y del matrimonio integrado por Ana Catalina Abad y José Carlos Ferucea, desaparecidos los tres durante el proceso militar.

Legajo

ASUNTO: Producir información

MOEIVO: Reunión de Madres de Plaza de Mayo.-

-----  
levo a conocimiento del Sr Director que en la fecha medios de esta Delegación obtuvieron la siguiente información:

-----  
Como es habitual en la fecha se realizo la / -  
marcha de las Madres de Plaza de Mayo en torno al monumento del General San Martín en la Plaza que lleva su nombre en esta ciudad; la misma congrego a 123 personas, discriminadas de la siguiente manera:

Madres de Plaza de Mayo: 37.-  
Femeninas: ; 59.-  
Masculinis: : 27.-

-----  
Entre los presentes pudo detectarse concurrentes del M.A.S, P.I, P.C, F.J.C, jóvenes en su mayoría.-

-----  
Así mismo pudo observarse a un miembro de la Juventud Comunista que repartía panfletos entre los asistentes.-

-----  
La marcha dio comienzo a las 15:45 y finalizo a las 16:05; descóncentrandose los presentes en forma normal sin registrarse actos dignos de mención.-

-----  
Siendo las 16,15 pudo obsevarse que la miembro de las Madres ADELINA MATHEU Vda de ALAYE, se desprendia del resto de las mismas y tomaba por calle 51 hacia 8, ingresando en el recinto de la Cámara de Diputados donde tomo ubicación en uno de los palcos, escuchando el homenaje que en la misma se estaba efectuando en recordación a la Gesta de Malvinas.-

DGIPBA, DELEGACION ICIA LA PLATA, C.O. 8.-

V: A- L.-

M: Pp10s.-

Legajo  
"Madris"

DELEGACION INTELIGENCIA REGIONAL JUNIN  
JUNIN, 05 de abril de 1984

OBJETO: E/información.-

Al Señor Director General Inteligencia

Note DIRJ-  
LA PLATA/  
MA" nº 60./

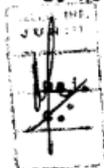
Adjunto elevo a Ud., información producida por esta Delegación, relacionada con la "Marcha de Desaparcidos", realizada en la fecha en Junín.-

Distribuidor:

- 1.-DGIPBA.-La Plata.-
- 2.-Archivo Delegación.-



*Carlos Ismael Ferreyra*  
CARLOS ISMAEL FERREYRA  
COMISARIO  
DELEG. INTA JUNIN



ASUNTO: Inf. concentración Madres de Desaparecidos de Junín.-

En el día de la fecha, al cumplirse el primer jueves del mes, el grupo denominado "MADRES DE DESAPARECIDOS DE JUNIN", realizó su habitual Marcha, en la Plaza "25 de Mayo", de ésta ciudad.-

Comenzó a las 15.30 hs., estando integrado el grupo por 14 mujeres, de las cuáles seis (6) llevaban el pañuelo blanco que las caracteriza, y cinco (5) hombres. El grupo, en hilera de dos (2) personas efectuaron la peregrinación, recorriendo en cuatro (4) oportunidades la Plaza, portando dos carteles con la inscripción "MADRES DE DESAPARECIDOS - QUEREMOS CON VIDA EN JUNIN Y QUE SE CASTIGUE A TODOS LOS CULPABLES" y "MADRES DE DESAPARECIDOS, NI ANISTIA NI PERDONES, JUSTICIA".

Al finalizar, se concentraron por espacio de unos minutos frente al Distrito Militar Junín, siempre en la vereda de la Plaza, desconvirtiéndose a las 16.15 hs., sin que se efectuaron manifestaciones ni exteriorizaciones de ninguna índole.-

Cabe destacar que en la presente Marcha, no se detectó la presencia del Pastor Evangélico Manuel Garófalo, quien en las Marchas realizadas anteriormente, estuviera siempre al frente de las mismas. Notándose también que se encontraban personas de ciudades vecinas.-

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: A-1.

- - - 0 - - -

JUNIN, 05 ABRIL 1984

*Legajo  
116215*

De: Mar del Plata.      hora: 13.00 hs.    12-04-84  
Trasmite: Ofi. Insp. Castrillo.  
Recibe: Renseti.-

Siendo las 10.00 hs. del día de la fecha, se hace presente en el Juzgado Federal de Mar del Plata, el vice Almirante JUAN JOSE LOMBARDO, a efectos de prestar declaración ante el Juez Dr. PÉTTIGGIANI, en causa por la desaparición de ANA ROSA FRIGERIO, denunciada por su padre ROBERTO FRIGERIO.

Siendo las 12.00 hs. cuando el vice almirante Lombardo, -quién se desempeñó como jefe de la Base Naval de Mar del Plata en el año 1976, siendo las 12.00 hs. salía del edificio del juzgado, y se habían concentrado frente al mismo aproximadamente 15 madres de desaparecidos, las que llevaban los clásicos pañuelos blancos, quienes profirieron insultos y cánticos agraviantes contra el jefe naval.

Un patrullero acompañó al almirante Lombardo, hasta la Base Naval. No se registraron otros incidentes.

MEMORANDUM

*Lepayo  
Maehs-*

PARA CONOCIMIENTO DEL SR  
DIRECTOR GRAL DE ICIA.-

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
ICIA LA PLATA

04/04/84

E.POL 173.-

ASUNTO: Elevar información

Adjunto a la presente elevo a -

Ud. información producida por esta Delegación.-

SECRETARIA
ICIA LA PLATA
SECRETARIA
e s m
e 1º
2

*[Redacted area]*

PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subdelegado  
Calle Pampa, Intendencia S. F.

ASUNTO: Producir información.-

MOTIVO: Actividad de las Madres de Plaza de Mayo.-

- - - - - -Lleve a conocimiento del Sr Director, que -  
medios de esta Delegación actuando en cobertura lograron -  
establecer la siguiente información:

- - - - - -Ha podido establecerse que la organización de  
Epígrafe, se halla abocada a la confección de volantes con -  
la figura de pres untes ex desaparecidos; los mismos serian-  
colocados mediante pegatinas en los barrios donde residieran

- - - - - -Dicha actividad sería llevada a cabo en los -  
próximos días.-

- - - - - -Así mismo las nombradas se encontrarán recau-  
dando fondos entre sus adictos a los fines de paliar los ga-  
tos que le demandarían la confección de los mismos.-

DGIPBA-DELEGACION ICIA LA PLATA G.0484.-

V:A-1

MsPpico.-

# MADRES

S

Rozon ~~Crosset~~ 10-4-84

## MEMORIAS Y APUNTES de la...

... de las madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que contó con la actuación del actor Alfredo Alcón, en la lectura pública de un poema de Miguel Hernández, así como de Cristina Banegas, Carlos Carella y María Ibarreta. Palabras de una Abuela y de Hebe de Bonafini.

HABIENDO instituido el período comprendido entre el 8 de marzo de este año y el 8 de marzo de 1985 como el Año de la Mujer Argentina, la Multisectorial de la Mujer tiene previsto realizar mensualmente actos que destaquen la labor de personalidades femeninas de nuestro país. Fue así como anoche dio comienzo el ciclo en el Teatro Nacional Cervantes con un homenaje a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, quienes ocuparon las primeras filas de la plaza con su distintivo símbolo de dolor: los pañuelos blancos en la cabeza con los nombres y fecha de desaparición de sus hijos. Tras entonarse el Himno Nacional, la señora Nelly Casas pidió 5 minutos de aplausos por los desaparecidos "porque no están muertos, están vivos, y nunca más debe guardarse un minuto de silencio". Inmediatamente se leyeron los 7 puntos de las reivindicaciones básicas que exige la Multisectorial de la Mujer, que comprenden la ratificación del convenio de Naciones Unidas sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer; igualdad de los hijos ante la ley; modificación del régimen de patria potestad; cumplimiento de la ley igual salario por igual trabajo; restablecimiento de la ley de guarderías infantiles; modificación de la ley de jubilación para el caso de cesar y creación de la secretaría de Estado de la Mujer. Después de leer un mensaje de la doctora Alicia Moreau de Justo y otras personalidades, la actriz María Ibarreta leyó un poema, a la que siguió

Carlos Carella con la interpretación de "La Abuela", original de José y Gianuzzi, comentando Cristina Banegas con la lectura de parte de textos de Vicente Zito Lema, de sus obras "Espera y El Vals de una rosa". A esta altura de las circunstancias la emoción era muy honda y al pedirnos a la abuela Azuila que pronunciara una palabra, esta afirmó que el homenaje era en realidad para sus hijos, que no se resignaron al silencio. Habló del concepto de "desaparición" y su doloroso significado, así como de su preocupación de juzgado en juzgado hasta que en 1977 se usieron para lograr la restitución de los niños nacidos en cautiverio. Señaló que los culpables de tantos crímenes aún permanecen impunes y que ni sus hijos, ni sus nietos les han sido restituidos. Poco después nuestro máximo intérprete teatral, Alfredo Alcón, con una emoción tan profunda que inundó la sala con su sensibilidad — bendito sea — interpretó, recitó, dijo, recitó, dijo, recitó el poema "Cartas", escrito en el exilio por el poeta español de Franco por el poeta pastor, Miguel Hernández. Su contenido, entrelazado con la dramática situación vivida por las madres, hizo que el propio actor tuviera que contener y disimular su congoja. Fue después de ello que leyó la palabra Hebe de Bonafini, comunicando que era uno de los días más tristes para las madres, porque varias de ellas habían recibido esa tarde la noticia de la muerte de sus hijos "en un enfrentamiento", lo que en realidad significa un fusilamiento.

*MADRES*

COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD

... 1984 de Mayo de N.

*7-4-84  
cronistas*

... 1984  
... 1984

### BONAFINI: DESMENTIDA

La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, negó ayer que integrantes de la entidad hayan viajado a Brasil para reclamar la libertad de Mario Firmenich y subrayó que si el jefe montonero "tiene deudas con la justicia, que venga al país y que sea juzgado".

De tal manera, la señora de Bonafini desacreditó lo expresado en el país vecino por un grupo de ocho familiares de peronistas presos que invocando pertenecer a las Madres de Plaza de Mayo pidió la liberación de Firmenich, según se consignó en un cable difundido aquí por una agencia noticiosa extranjera.

Por otra parte, desmintió una versión según la cual ella iba a viajar al Brasil para solicitar la libertad de Firmenich.

"Con esta gente —puntualizó— ya hemos tenido muchos problemas. Son personas que han vivido fuera del país y que por usar un pañuelo blanco en la cabeza hablan en nombre de las Madres de Plaza de Mayo".

"Por culpa de ellas —añadió— tuvimos que dejar de asistir a los actos políticos o marchas porque tratan de sobrepasarnos".

Paralelamente, las "madres" difundieron un comunicado por el que desautorizan enérgicamente "a las señoras que en nombre de nuestra institución y haciendo uso del simbólico pañuelo blanco, son mencionadas por distintos medios como miembros de la comisión que viajó a Brasil para reclamar la libertad del militante peronista Mario Firmenich".

"Nosotras —se reafirmó en el texto— siempre hemos dicho que cualquier ciudadano que tenga deudas con la justicia debe someterse a la misma con todos los derechos de la Constitución".

FECHA: ~~14-05-84~~ 14-05-84 HORA: 11.15:-

TRANSMITE: MANABELA - DELEGACION - LANUS.-

RECIBE: R.R.

=====

Se ha tomado conocimiento que en la fecha se estaría realizando en la calle Laprida y España de Lomas de Zamora, un acto organizado por "FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS", sobre el tema: SITUACION DE LOS PRESOS POLITICOS".-

Se procura determinar cantidad de asistentes; oradores; etc.-

AMPLIARE.-

=====

DT 342

Del. Lanus.

Ampliando DT 340 informa Delegación Lanus que siendo las 10 horas en la intersección de las Calles Laprida y España de Lomas de Zamora, se llevó a cabo un acto organizado por las madres de Plaza de Mayo.

Durante el mismo y por medio de altopalante una persona no identificada dio conocimiento público de las tratativas realizadas para lograr la libertad de los presos políticos.

El mismo tuvo una concurrencia de aproximadamente 50 personas, entre ellas 10 integrantes de la organización

Finalizó 11.45 sin que se produjeran desórdenes.

M. P. Mayo  
Lanus

KID

1599  
RIP

L.P. 11-4-84

M. P. Mayo.

## Amenazas a defensores de derechos humanos

Ante el juzgado de instrucción de la doctora Silvia Ardoy de Sivori, secretaria de la doctora Stella Maris Martínez, denunciaron seis personas que son objetos de amenazas, privación ilegal de la libertad, seguimientos y aun de apremios, por apoyar las actividades de organizaciones defensoras de los derechos humanos.

La denuncia fue efectuada por Rubén Horacio Menconi Rico, Osvaldo Pelegrino Alfonso, Claudio Ricardo Díaz, Pablo Bernardo, Octavio Alfredo Arias, González y Marina Leiva, con el patrocinio legal de los doctores Vicente Zito Lema, Antonio I. Rojas Salinas y Héctor Viglicca, quienes solicitaron la investigación correspondiente.

En el caso de Menconi Rico, realizó una denuncia anterior ante el juzgado de instrumentación del doctor René Eduardo Daffis Niklison, la que pidió se agregue a la actual.

### Madres de Plaza de Mayo

Acercas de situaciones semejantes se refirió la titular de Madres de Plaza de Mayo, la señora Hebe de Bonafini, en una reunión que mantuvo con el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Genaro R. Carrió.

Aseguró que hace un tiempo que recrudecieron las presiones, seguimientos y amenazas contra ella y otras dirigentes de la agrupación.

LA VOZ 15/4/84

# "Videla es un asesino"

## Hebe Bonafini no acepta la teoría sobre los excesos

La presidenta de las Madres de Plaza de Mayo calificó ayer al ex presidente de facto teniente general (RE) Jorge Rafael Videla de "asesino", y agregó que éste no puede reinar para las Fuerzas Armadas "el honor de la victoria" porque "están derrotadas solamente por lo que piensan de ellas el pueblo argentino y todo el mundo".

En declaraciones al programa "Mañana, tarde y noche", de Radio Belgrano, la señora de Bonafini dijo que no es posible diferenciar entre los militares autores de "excesos" y las instituciones armadas como tales, ya que "todos los militares actuaron en la represión".

Con referencia a la declaración de Videla revalidando lo actuado por las juntas militares en el terreno de la represión, Hebe de Bonafini dijo que "nosotros ya tenemos nuestra opinión formada, como todo el pueblo argentino, sobre ese asesino que es el general Videla junto con quienes lo acompañaron en la Junta".

Consultada sobre la posibilidad de distinguir entre los llamados "excesos" y la institución castrense, dijo que "las Fuerzas Armadas están formadas por los hombres, y todos actuaron en la represión, entonces no sé cómo vamos a dividir esto".

"Los que no actuaron, silenciaron, o de lo contrario permitieron, y los demás asesinaron, torturaron, violaron y robaron", agregó la titular de las Madres.

Sostuvo que "todo se hizo en nombre de las Fuerzas Armadas, porque cuando venían a nuestras casas y rompían las puertas lo hacían en nombre de las Fuerzas Armadas, y cuando se llevaban a nuestros hijos decían «somos las Fuerzas Armadas»".

Luego de afirmar que es necesario "denunciar a todos los militares", mencionó al coronel Mohammed Ali Seinedin, quien tiene pendiente un juicio por violación a los derechos humanos, y sostuvo que "todo el mundo sabe quien es este hombre y



Enérgicas declaraciones de la titular de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini

por eso creo que hay que revisar toda la lista de ascensos en las Fuerzas Armadas y purificarla", y añadió finalmente que "esa gente no puede conducir a las Fuerzas Armadas, no pueden ascender".

TIEMPO ARGENTINO

15/4/84

## Bonafini contra Videla

Pide "tener cuidado" con ascensos

"No sé cómo tienen el coraje de decir lo que dicen", afirmó ayer la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, en referencia a las manifestaciones con que el ex mandatario Jorge Rafael Videla reivindicó ante la Comisión de Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión, la labor desarrollada por las Fuerzas Armadas contra la guerrilla.

"Hablar de victoria es de una soberbia tal que no se puede pensar", afirmó la dirigente. Acotó entonces que a los militares "los repudia,

están derrotados solamente por lo que piensa el pueblo.

Al ser consultada sobre si sus acusaciones se referían al conjunto de las Fuerzas Armadas o a determinados hombres que las comandaron, la señora de Bonafini dijo no entender qué se quiere decir cuando se diferencia a los mandos que dieron algunas órdenes y a los hombres que las cumplieron.

Solicitó, además, la revisión rigurosa de la lista de ascensos militares que será elevada al Senado, recomendando que sea "purificada en todo lo que se pueda".

M. P. Mayo

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLICIA

MEMORANDUM

Para Conocimiento del Señor  
Director General de Inteligencia  
La Plata.-

Producido por el Jefe de la -  
Delegación de Inteligencia -  
XV- Matanza-13 de abril de -  
1984.-

Sección "A" No. 1

OBJETO: Elevar Información.-

Adjunto, elevo a consideración del Señor Director General, información relacionada con el -  
desempeño del emigrante.-



*Mayo*  
**RICARDO RICARDO CHIESO**  
SECRETARIO



DESTINATARIOS:

- 1- Dirección General de Inteligencia La Plata.-
- 2- Jefe Unidad Regional XV- Matanza
- 3- S/C Archivo y Legajo.-

ASUNTO: Producir Información.-

Llevo a conocimiento del Señor Director General, y ampliando difusiones telefónicas de la fecha, que personal de esta Delegación Regional obtuvo la siguiente información:

1.1-Fecha, en la Puerta principal del Establecimiento Volkswagen Argentina, destinados a la salida del personal de operarios, detectose alrededor de 8 miembros, de los denominados "Madres de Plaza de Mayo".-

2.2- Las mismas tenían como objeto, obtener las firmas de operarios y empleados de mencionado establecimiento.-

3.3- Distribuían volantes, mientras explicaban a las personas firmantes, el objetivo de tal campaña.-

4.4-VOLANTE

ANÁLISIS DE FORMA

Tamaño: 15cm de largo por 22cm de ancho.-

Papel: Mediana calidad.

Dirección: Tercera.-

Impresión: Fondo blanco letras negras, escritura - máquina eléctrica.-

-Texto solamente.

-Público Blanco: Ciudadanos en General.-

ANÁLISIS DE FONDO

Parte Superior: Abuelas de Plaza de Mayo "familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas "Madres de Plaza de Mayo" (SIG)

Contenido: Pone en conocimiento de la población los objetivos de mencionada entidad.-

GRUPO: Ver parte subrayada.-

Se adjunta para mayor ilustración.-

5.5- DESARROLLO NORMAL, DE CONCENTRACION: NORMAL.-

6.6- De obtenerse mayor información se ampliará al respecto y se canalizará como es de estilo.-

MEDIOS PROPIOS  
VALORIZACION(Al).-

## DE LAS FF.AA.

- QUE RESPONDAN POR TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON LLEVADOS VIVOS E INDEFENSOS DE SUS HOGARES, LUGARES DE TRABAJO, ESTUDIO, VIA PUBLICA.
- RESPUESTA QUE NO HEMOS LOGRADO LUEGO DE INNUMERABLES PRESENTACIONES, QUE FUERON EFECTUADAS ANTE OFICINAS ESPECIALMENTE HABILITADAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.
- RESPUESTA QUE SOLO LAS FF.AA. QUE EN EL "DOCUMENTO FINAL" RECONOCEN LA AUTORIA DE TAN INCALIFICABLES HECHOS ESTAN OBLIGADAS Y EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR.

## POR ESO EXIGIMOS

## DEL PARLAMENTO

- QUE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS, SEA DECLARADA COMO "CRIMEN DE LESA HUMANIDAD",

POR CONVENIOS INTERNACIONALES, LOS AUTORES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD:

- NO PUEDEN SER AMNISTIADOS.
- NO PUEDEN ACOGERSE AL ASILO POLITICO.
- ESTAN SUJETOS A EXTRADICION.
- SUS CRIMENES NO PRESCRIBEN CON EL PASO DEL TIEMPO
- NO PUEDEN SER JUZGADOS POR FUEROS ESPECIALES.

LOS TRIBUNALES MILITARES CONSTITUYEN UN FUERO ESPECIAL. LOS JUECES NATURALES PARA CRIMENES COMUNES (TORTURAS, ASESINATOS, VIOLACIONES, SECUESTROS) SON LOS JUECES DE LA CONSTITUCION, QUE NO PUEDEN SER LOS MISMOS JUECES COMPLICES DEL PROCESO.

pedimos su adhesión

## PARA GARANTIZAR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE CADA CIUDADANO

Adherimos a este petitorio de:

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO  
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS  
POR RAZONES POLITICAS.  
MADRES DE PLAZA DE MAYO

PORQUE:

- Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros, torturas y asesinatos.
  - Cientos de personas han aparecido asesinadas e inhumadas clandestinamente.
  - Numerosos testimonios evidencian la existencia de desaparecidos en campos secretos de detención.
- Por ello:

### EXIGIMOS

- Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desaparecieron.
- que el parlamento sancione una ley que declare crimen de "lesa humanidad" la desaparición forzada de personas, para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponde.

abuelas de Plaza de  
familiares de desaparecidos y detenidos por  
razones políticas  
madres de Plaza de Mayo

### MANIFESTAMOS

En estos momentos se ha creado artificialmente un clima en el cual nuestras exigencias de respuesta, basada en la Verdad y la Justicia aparecen como enfrentadas con la recuperación de la vida democrática en nuestro país.

Esa concepción es totalmente falsa.

Vivir en democracia implica Libertad y Justicia.

Libertad para participar, peticionar y expresar disenso.

Justicia, como único camino, para que el horror que hemos vivido no se repita.

El pueblo participó activamente para lograr la democracia. Abuelas, Familiares y Madres, junto a los demás organismos de Derechos Humanos, fuimos parte importante en la búsqueda de ese logro, con nuestros permanentes reclamos.

No queremos violencia

Exigimos Justicia

Lepojo, Mosher, P. Mayo.

T.A. 17/II 84

## Las Madres no aceptan el "secreto militar"

La entidad, Madres de Plaza de Mayo, señaló ayer que rechazará categóricamente toda posibilidad de que los desaparecidos sean considerados "muertos en enfrentamientos" con personal de las Fuerzas Armadas, y reclamó al presidente Alfonsín que impida a los imputados de delitos durante la represión, acogerse al "secreto militar" para eludir el requerimiento judicial.

Durante una conferencia de prensa, en la que participaron los abogados de la entidad, Vicente Zito Lema y Carlos Rojas Salinas, la presidenta de la agrupación, Hebe de Bonafini, aseguró que las Madres no permitirán que se utilice la figura de "muerto en enfrentamientos" en el caso de los desaparecidos "porque ésa es la forma que han elegido los militares para salvarse".

Asimismo expresó que "no es posible que se amparen en el secreto militar porque de ese modo sería imposible esclarecer cualquier caso de desaparición".

"El presidente Alfonsín, como comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, debe limitar esa irritante situación y ordenar que los militares se sometan a la Justicia sin ampararse en secretos ni subterfugios", añadió.

Bonafini agregó que aún no acudieron oficialmente a Alfonsín.

M. A. Mayo

D.S.

17. IV. 84

# No al secreto militar

Las Madres dicen que "no debe servir para encubrir crímenes"

Las Madres de Plaza de Mayo reclamaron ayer al presidente Raúl Alfonsín que "desinhiba del derecho de ampararse en el secreto de sumario" al personal castrense involucrado en violaciones a los derechos humanos para que no puedan excusarse de informar a la justicia civil sobre operaciones cumplidas en jurisdicción de unidades de las tres Fuerzas Armadas en la lucha antisubversiva.

La presidenta de las "Madres", Hebe de Bonafini, puntualizó que de esa forma "militares como el general Luciano Menéndez o el vicealmirante Juan José Lombardo tendrán que declarar ante la Justicia por sus crímenes".

Durante una conferencia de prensa realizada en la sede de las "Madres", Hebe de Bonafini además aclaró que el secreto militar debe servir "para proteger la seguridad exterior del Estado, pero no para encubrir asesinatos, torturas o secuestros".

Recientemente, el ex comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general (RE) Luciano Benjamín Menéndez, y el ex comandante de la Base Naval de Mar del Plata, vicealmirante (RE) Juan José Lombardo, se negaron a declarar ante la Justicia, en forma separada, sobre dos desapariciones de personas en las que se encuentran presuntamente involucrados.

En la rueda de prensa también se dieron a conocer los primeros resultados de las investigaciones que se reali-



Hebe Bonafini en la rueda de prensa donde formuló un reclamo al presidente Alfonsín (Foto NA).

zan en el cementerio provincial de Mar del Plata, donde se sepultaron 270 cadáveres N.N. y por lo que "serán procesados numerosos civiles que falsearon documentos públicos u omitieron información en el momento de las inhumaciones por ser cómplices de los asesinatos".

Afirmó además que la mayoría de los cadáveres N.N. sepultados en Mar del Plata a partir de 1976 "figuran como muertos en enfrentamientos, mientras el actual comando naval informó que en ese período sólo murieron 21 personas" en combate.

"Tenemos festigos de que nuestros familiares fueron llevados con vida de sus casas, lugares de trabajo o de estudio", agregó.

De la conferencia de prensa participaron además tres mujeres parientes de personas presuntamente inhumadas como N.N. en esa ciudad y ahora identificadas, así como el abogado de las "Madres", Vicente Zito Lema.

El abogado, que fue a Mar del Plata a investigar el hecho, informó que 260 de los 270 cadáveres N.N. inhumados durante el gobierno militar fueron depositados en una fosa común.

Asesinos

17-04-84

Mayo

S

M. Plozo

## **MADRES EN PROTESTA**

Las Madres de Plaza de Mayo reclamaron ayer al presidente Raúl Alfonsín que "desinhiba del derecho de ampararse en el secreto de sumario" al personal castrense involucrado en violaciones a los derechos humanos para que no puedan excusarse de informar a la justicia civil sobre operaciones cumplidas en jurisdicción de unidades de las tres Fuerzas Armadas en la lucha antisubversiva.

La presidenta de las "Madres", Hebe de Bonafini, puntualizó que de esa forma "militares como el general Luciano Menéndez o el vicealmirante Juan José Lombardo tendrán que declarar ante la justicia por sus crímenes".

Durante una conferencia de prensa realizada en la sede de las "Madres", Hebe de Bonafini además aclaró que el secreto militar debe servir "para proteger la seguridad exterior del Estado, pero no para encubrir asesinatos, torturas o secuestros".

Recientemente, el ex comandante del III Cuerpo de Ejército general (RE) Luciano Benjamín Menéndez y el ex comandante de la Base Naval de Mar del Plata vicealmirante (RE) Juan José Lombardo, se negaron a declarar ante la justicia.

En la rueda de prensa también se dieron a conocer los primeros resultados de las investigaciones que se realizan en el cementerio provincial de Mar del Plata donde se sepultaron 270 cadáveres NN y por lo que "serán procesados numerosos civiles que falsearon documentos públicos u omitieron información en el momento de las inhumaciones por ser cómplices de los asesinos".

M. P. Morb

S

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - El día Viernes 20 del Ote, se llevó a cabo la tradicional marcha de Madres de Plaza de Mayo, la misma dió comienzo a las 17,00 horas, con una concurrencia de 5 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 7 Madres de acompañantes, y 4 personas del sexo masculino.

- - - Cabe señalar, que las mencionadas luego de dar varias vueltas alrededor del Monumento al Gral. San Martín / se dirigieron hacia la calle Av. H. Irigoyen y peatonal Rivadavia, donde se desconsentaron en perfecto orden a la / hora 18,00.

- - - Asimismo, las mismas no portaron ningún tipo de cartel y/o pancartas.-

Quilmes, 23 de Abril de 1984.-

Medios Propios A-1.

DISTRIBUIDOR:

DCIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

M. J. Koy.

L.P.  
25-4-84

### La acción contra la guerrilla

Señor director:

Manifiesto mi profundo rechazo a las declaraciones formuladas por la titular de las "Madres de Plaza de Mayo", aparecidas en "La Prensa" del 16 del corriente, y en las cuales, al referirse al ex presidente Jorge R. Videla, lo señaló como "asesino" y manifestó que "las Fuerzas Armadas no puedan reclamar el honor de la victoria en la lucha antisubversiva".

Como joven estoy profundamente orgulloso con la acción de nuestras instituciones armadas, que terminaron con el tremendo flagelo subversivo que asolaba todos los rincones del país. Tampoco puedo olvidar que la inmensa mayoría de los argentinos reclamaba el concurso de las Fuerzas Armadas a fin de terminar con los elementos subversivos, sin oponer reparos a los medios conducentes a ello, y que saludó alborozada a nuestros jefes, oficiales y soldados cuando concluyeron tan patriótica misión.

La Nación toda, por medio de su brazo armado, ha ganado la batalla de las armas. No dejemos que unos pocos nos ganen la batalla ideológica.

**GUILLERMO MCLOUGHLIN BREARD**  
Anchorena, 1278. Buenos Aires

## Pertini en encuentros con Madres de Plaza de Mayo

Mantuvo tres, en secreto, afirmó

ROMA (UPI).— El presidente Sandro Pertini reveló que mantuvo tres encuentros secretos con las llamadas "Madres de Plaza de Mayo" cuando Argentina todavía estaba bajo un régimen militar.

En declaraciones exclusivas formuladas al matutino romano La República, publicadas ayer manifestó también que esperaba ansiosamente su próximo viaje a Buenos Aires.

Pertini fue invitado por el presidente Raúl Alfonsín a realizar una visita oficial a la Argentina pero todavía la fecha no ha sido fijada y el nuevo embajador de esa nación no se ha acreditado.

"Espero mi viaje a la Argentina con ansia, es más, con satisfacción —dijo el Presidente— proque el momento más significativo será mi encuentro con las "Madres de Plaza de Mayo", el grupo que durante varios años reclamó constantemente al régimen militar sobre la suerte de familiares desaparecidos durante la represión antiguerrillera.

### OTRAS REUNIONES

El jefe del Estado dijo que eran las mismas mujeres con las cuales se reunió tres veces en Roma en pleno auge del régimen militar en Argentina.

"Fueron tres veces sin que nadie lo supiese, secretamente" reveló. "Me contaron historias muy dolorosas y su desesperación fue también la mía, algo que jamás olvidaré" agregó Pertini.

Además de esos tres encuentros no oficiales, Pertini recibió posteriormente de manera oficial al grupo de "Madres de Plaza de Mayo".

7-A  
05-11-84

## Críticas de Madres y Abuelas a juicios de un periodista

Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo refutaron ayer, en sendas declaraciones, juicios vertidos por el periodista Enrique Vázquez, sosteniendo que no es ético formular apreciaciones que implican comparaciones absurdas y que agravan a entidades de derechos humanos.

La réplica de las Madres y las Abuelas se produjo por conceptos del citado periodista, en el programa "Nuevos Aires", de Radio Belgrano, quien afirmó que las únicas entidades de derechos humanos rescatables eran las Madres de Plaza de Mayo y la Asamblea Permanente, y que el resto eran entidades políticas, calificándolas como un FAMUS de izquierda.

En una carta dirigida a Vázquez, las Madres expresan que "lamentamos los conceptos vertidos por usted en su audición en relación a la Comisión de Familiares de Detenidos-Desaparecidos".

"Entendemos -dicen más adelante- que no es ético formular apreciaciones que implican comparaciones absurdas y menosprecio del accionar de una organización de derechos humanos, cuyos integrantes, durante los años de la dictadura militar, enfrentaron a esa dictadura con coraje y decisión."

Por su parte, las Abuelas de Plaza de Mayo expresaron su profunda preocupación y desagrado por los

conceptos del periodista, que "agravan el buen nombre del organismo de derechos humanos Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas".

M. P. Mayo.

D.R.I.A.

AZUL, 21/4/84.

ASUNTO: Producir Informe.

Exp. Prensa 05/

Ampliando comunicación telefónica de la fecha, cúmplase llevar a conocimiento del señor Director General, lo siguiente:

Que en la Edición del día de la fecha (Sabado 21 de Abril de 1984, Ejemplar número 20.392, en primera página, en un recuadro titulado "UNA VERSION ANTOJADIZA Y MALINTENCIONADA" ,/ del diario "EL ECO DE TANDIL," se publicó un artículo cuyo texto expresa: ...

"No puede menos que calificarse como antojadiza y malintencionada una versión que comenzó a circular desde el martes / último por lo menos en nuestra ciudad con relación a la visita del Presidente de la Nación.

La misma, indicaba que la agrupación "MADRES DE PLAZA DE MAYO", vendría a Tandil para asistir a la Procesión del Santo Entierro y "COMPLICAR LA VIDA" al presidente y a los actos en sí.

Nada más irreal y lamentable, porque es fácil advertir de donde parten esos rumores y cuales son los motivos por los cuales se lanzan a la calle.

Y sin ir más lejos, ayer, cuando se tuvo confirmación de que Alfonsín no estaría en Tandil, la ciudad se inundó enseguida con referencias a la misma ladina versión: "El tiempo está bueno -dejan- lo que pasa es que Alfonsín no viene porque no quiere / que la cosa se complique con las "Madres de Plaza de Mayo", que ~~no~~ tienen pensado "aguar" la fiesta" .

En primer lugar, no se trataba de ninguna fiesta, y por otra parte lo que se "aguó", fue precisamente por el agua ... pero la que cayó del cielo, tanto en Buenos Aires y en Tandil, y con respecto a las Madres, ni siquiera hubo ninguna representación de ellas en la Procesión de ayer. Y aunque hubiese habido: ¿ Que problema había? ... ¿No tienen el mismo derecho?.

Evidentemente, las fuerzas que representan a los grandes intereses siguen trabajando, y lo hacen muy bien, aunque le hagan mucho mal a la democracia y al país."...

APRECIACION: Es evidente, que este artículo , fruto de un periodista que desea desligar de cualquier acto que pueda despresti-

////

///giar o responsabilizar de cualquier mal accionar de "LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO", en donde asegura que las mismas no/ estuvieron presentes, carecen de veracidad, porque pudo dete~~c~~ tarse 4 (cuatro) madres, que marcharon sin el atuendo correspondiente que las identifica, y que se encontraban en compañía de una mujer, que les haría de contacto ante las autoridades presentes en la ciudad de Tandil, situación que no tuvo éxito ante la ausencia del Sr. Presidente Alfonsín; la citada mujer (tal como se informara a esa Superioridad) es DELIA QUEIRUGA, DE PUGGIONI, (madre de un desaparecido), integrante de la Asam blea Permanente por los Derechos Humanos de Tandil, y del Partido Comunista, quien se hallaba presente junto a su concubino JUAN COELHO, de misma ideología.

-----

M. P. Mayo

CB  
25-4-84

## Pertini y Madres de Plaza de Mayo

ROMA, 24 (UPI).— El presidente Sandro Pertini reveló que mantuvo tres encuentros secretos con las llamadas "Madres de Plaza de Mayo", cuando la Argentina todavía estaba bajo un régimen militar.

En declaraciones exclusivas formuladas al matutino romano "La Repubblica", publicadas hoy, manifestó también, que esperaba ansiosamente su próximo viaje a Buenos Aires.

Pertini fue invitado por el presidente Raúl Alfonsín a realizar una visita oficial a la Argentina, pero todavía la fecha no ha sido fijada y el nuevo embajador de esa nación no se ha acreditado.

"Espero mi viaje a la Argentina con ansia, es más, con satisfacción —dijo el presidente—

porque el momento más significativo será mi encuentro con las Madres de Plaza de Mayo", el grupo que durante varios años reclamó constantemente al régimen militar sobre la suerte de familiares desaparecidos durante la represión antiguerrillera.

El jefe de Estado dijo que eran las mismas mujeres con las cuales se reunió tres veces en Roma, en pleno auge del régimen militar.

"Fueron tres veces, sin que nadie lo supiese, secretamente", reveló. "Me contaron historias muy dolorosas y su desesperación fue también la mía, algo que jamás olvidaré". Además de esos tres encuentros no oficiales, Pertini recibió posteriormente de manera oficial al grupo de "Madres de Plaza de Mayo".

- M E M O R A N D U M -

PARA CONOCIMIENTO DEL SR  
DIRECTOR GRAL DE ICIA.-

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
ICIA LA PLATA.-  
250484.-

*M.P. Mosp.*

E.POL. N° 203

OBJETO: Elevar información.-

Adjunto a lo presente elevo  
a U.S. información producida por esta Delegación

SECRETARIA
c 12
G a h
S 15

*[Handwritten signature/initials]*



CELRO DOMINGO DOMINGO  
Subcomisario  
Jefe Policia Investigacion L. P.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AS.  
D. G. I. P. G. A.

No de Orden .....  
 INSTALADA EN ..... Mes ..... AÑO .....  
 CALIDAD DE ..... Mes ..... AÑO .....  
 Hora Recepción .....  
 Empleado Interv. ....

ASUNTO: Producir información

MOTIVO: Reunión de las Madres de Plaza de Mayo.

- - - - - Llevo a conocimiento del Sr Director que en la fecha y como es habitual la organización Madres de Plaza de Mayo, llevarán a cabo la ronda alrededor del Monumento al Gral San Martín, en la Plaza que lleva el mismo nombre.-

- - - - - A la misma asistieron 195 personas, incluyendo 37 Madres de Plaza de Mayo, siendo las 1535 hs los concurrentes comenzaron a girar en torno al monumento por espacio de 30 minutos; entre los participantes se pudo detectar miembros de los siguientes partidos; M.A.S.-P.I.- / P.O.-F.J.C.-P.C.-

- - - - - Siendo las 1610 hs los participantes de la ronda comenzaron a desconcentrarse en forma normal y sin realizar actos dignos de mencionar.-

UCIPBA-DELEGACION ICIA LA PLATA 250484.-

V: A-1

M: Ppios.-

*Para consideracion.*  
RID  
M. P. Mayo.

AGN 26 84 12:14

5114051EBA AR

5114051EBA AR TENDU 2 QTC PARA ESA HE PUEDE RECIBIR AD.

55008POLIC AR US US RUV RECIBE GALLO

I.C.I.A. JUNIN HRQ 1572 40PL 10,30HS. 26.4.84  
DIRECCION GRAL. I.C.I.A. LA PLATA

TOMOSE CONOCIMIENTO FORMA EXTRA-OFICIAL DIA 5 MAYO 874++84 REALIZOSE ASAMBLEA POR DERECHOS HUMANOS SALON CIRCULO ITALIANO SITO AVDA ALSINA 25-CHALABUCO, PODRIA ASISTIR ASIST++PRESIDENTE MADRES PLAZA DE MAYO SRA. BEBE BONAFINI, DR. NESTOR PALERMO DE LA AGRUPACION PAZ Y JUSTICIA Y PTA. ABUELAS PLAZA MAYO-. AMPLIARE.-

FVO. HUGO ALFREDO ARRUA OFICIAL PPAL.

TTIO GILBERT. REC. GALLO 13,00HS. 26.4.84

1087  
1087  
1087

La Plata Bonani Raul 0025Hs. 27.5.84.-

Partir fecha 20.00Hs hasta el día 30 del Cte mes a la misma hora Madres de Plaza de Mayo realizarpan un ayuno frente a la Sede que las agrup. en Capital Federal, por motivo de cumplirse el día 30 7 años en que las primeras 16 Madres empezaban con las movilizaciones ~~REPERCUTIDAS~~

M. P. Mayo

*Para consideración.  
M. P. Proyo*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON ACTO DE MADRES, ABUELAS,  
Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS EN LA ESTACION FERROVI-  
ARIA DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información /  
relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, medios propios han logrado esta-  
blecer que se realizará un acto en la Plaza Estación de Quil-  
mes el día Jueves 3 de Mayo a las 19,30 horas, organizado por  
la Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos de La Pla-  
ta, Frente de los Derechos Humanos de Buenos Aires y Frente /  
por los Derechos Humanos de Quilmes.
- - - Se ampliará.-

Quilmes, 25 de Abril de 1984.-

Medios Propios A-1.

DISTRIBUIDOR:

DCIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

M. P. Mayo

CR

27 - 4 - 84



Grupo de Madres cumplen huelga de hambre.

## 'Madres': Huelga de Hambre

Comenzó anoche una "huelga de hambre" que 20 mujeres, pertenecientes al movimiento "Madres de Plaza de Mayo", instrumentaron para protestar por "la demora en el esclarecimiento de los desaparecidos". El ayuno se concreta frente a la sede de la entidad, ubicada en Hipólito Yrigoyen 1442, de esta Capital, y es encabezado por la titular de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini.

Por otra parte, el Frente de Derechos Humanos adhiere a la medida y algunos de sus miembros también se someterán al ayuno voluntario, mientras que Paz y Justicia, otra entidad defensora de los derechos hu-

manos, apoya la "huelga de hambre" que se prolongará hasta el 30 de abril.

En un comunicado dado a publicidad ayer, las Madres de Plaza de Mayo preguntan: "¿por qué no aparecen los desaparecidos?, ¿por qué el Parlamento que representa al pueblo no nombra una comisión bicameral para investigar los hechos?, ¿por qué quieren que sean jueces militares los que juzguen a sus pares responsables de la tragedia y por qué siguen actuando los jueces del proceso?"

Otros interrogantes que se formulan es el motivo de que "estén libres los que integraron las juntas militares"

... ( ... ) ...

M. P. Mayo

Luc.

1804

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO  
DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, se llevo a cabo la tradicional marcha de los días Viernes, organizado por Las Madres de Plaza de Mayo de la localidad de Quilmes.
- - - Cabe señalar, que mencionada marcha dió comienzo a // las 17,00 horas con una concurrencia de 7 Madres con peinelo blanco en la cabeza, 6 madres de acompañantes y 7 personas del sexo masculino, los mismos dieron comienzo a la marcha en la Plaza San Martín, ubicada en la calle Av. Mitre y Rivadavia, luego se desplazaron por la peatonal Rivadavia, hacia la Av. H. Irigoyen, donde comenzaron a recolectar firmas y a invitar a los transeúntes al acto del día 3 de Mayo en la Plaza Estación Quilmes, a las 19,30 horas.
- - - Cabe destacar, que mencionado grupo de personas, comenzó a repartir volantes, los cuales se adjuntan en dicho // informe, dió por terminado a las 18,35 horas desconvocándose los presentes en perfecto orden.-

Quilmes, 27 de Abril de 1934.-

Medios Propios 4-1.

DISTRIBUIDOR:

DCIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

# EN APOYO AL PETITORIO DE MADRES ABUELAS Y FAMILIARES

que exige:

• QUE LAS FFAA RESPONDAN POR CADA UNO DE LOS  
HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON DETENIDOS VIVOS Y LUEGO  
DESAPARECIERON.

Porque fueron las FFAA quienes  
asumieron el poder y en nombre de quienes se gobernó y fue-  
ron ellas las responsables de miles de secuestros, torturas  
y asesinatos.

• QUE EL CONGRESO SANCIONE UNA LEY QUE  
DECLARE CRIMEN DE "LESA HUMANIDAD" LA DESAPARICION  
FORZADA DE PERSONAS.

Porque es un delito contra toda la  
humanidad y para que sea considerado: NO AMNISTIABLE,  
IMPRESCRIPTIBLE, SUJETO A EXTRADICION Y QUE NO RECONOZ-  
CA FUEROS ESPECIALES PARA SU JUZGAMIENTO.

# EL DIA 4 de MAYO MARCHEMOS JUNTOS Y EXIJAMOS:

• APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS

Porque numerosos testimonios evidencian  
la existencia de desaparecidos en campos secretos de detención  
y porque la defensa de 30.000, 100 o 1 vida merece igual lucha

• RESTITUCION INMEDIATA A SUS HOGARES LEGITIMOS DE  
LOS NIÑOS SEQUESTRADOS NACIDOS EN CAUTIVERIO

Porque cientos de niños, luego de pasar por  
campos de detención clandestinos, fueron dados en adopción por  
los jueces del proceso o siguen en manos de las fuerzas represoras.

• FORMACION DE UNA COMISION BICAMERAL INVESTIGADORA

Porque es necesaria una comisión con TODAS  
las facultades requeridas para realizar una investigación pro-  
funda y porque es el Congreso el sitio natural de discusión.

• JUSTICIA CIVIL

Porque los delitos de robo, secuestro, tortura  
y asesinato, cometidos todos por las FFAA no son de su exclusiva  
competencia, sino que competen a toda la Nación y en rechazo de un  
fuero especial para su juzgamiento.

• LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS

Porque aún existen presos políticos condenados  
por la justicia militar o por la justicia federal, en forma anti-  
constitucional, por los jueces del proceso.

Y PORQUE SIN JUSTICIA NO HABRA DEMOCRACIA

La desaparición de cualquier persona nos disminuye, porque estamos ligados a la Humanidad. Por consiguiente, nunca preguntes por quién rondan las Madres, rondan por tí

ACTO PLAZA ESTACION DE QUILMES

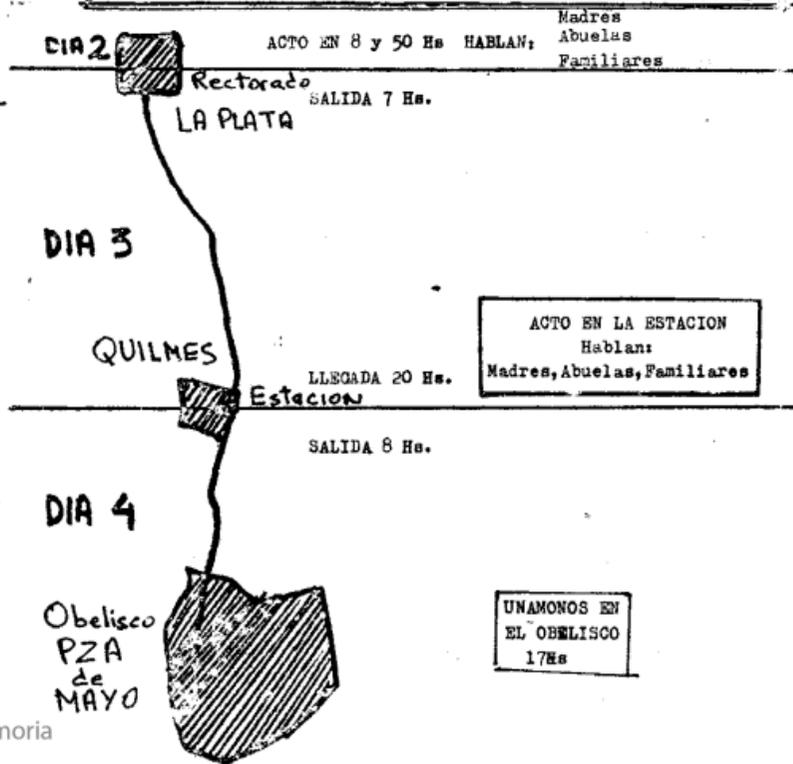
Jueves 3/5 19.30 hs

ORGANIZAN  
Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos de La Plata  
Frente por los Derechos Humanos de Buenos Aires  
Frente por los Derechos Humanos de Quilmes

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MARCHA DE LOS 100 POR LOS 30.000  
CAMINATA DE LA PLATA A BUENOS AIRES

en apoyo al petitorio de: madres abuelas familiares



*Duques  
Madres-*

*VER*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON HALLAZGO DE PANFLETOS EN LA LOCALIDAD DE QUILMES.-----

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - -En el día de la fecha, medios propios han logrado obtener panfletos refrendados por Madres, Abuelas y Familiares de Desaparecidos.

- - - -Cabe señalar, que mencionados panfletos fueron hallados en las inmediaciones de la Estación Ferroviaria de Quilmes, los mismos refrendan lo siguiente: MARCHA DE LOS 100 // POR LOS 30.000-CAMINATA DE LA PLATA AL OBELISCO, EN APOYO AL PETITORIO DE MADRES, ABUELAS Y FAMILIARES.

- - - -Cabe destacar, que el mismo refrenda también el acto que se hará el día Jueves 3 de Mayo próximo, en la Estación Quilmes a las 19,30 horas, y el día 4 de Mayo, en la Plaza San Martín de Quilmes.-

- - - -Para mayor información, se adjunta panfleto obtenido Quilmes, 26 de Abril de 1984.-

Medios Propios                    A-1.

DISTRIBUIDOR:

DCIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

La desaparición de cualquier persona  
nos disminuye,  
porque estamos ligados a la Humanidad.  
Por consiguiente,  
nunca preguntes por quién rondan las Madres,  
rondan por ti.

ACTO EN QUILMES  
Plaza Estación F.F.C.C.

Jueves 3 de mayo 19,30hs.

ORGANIZAN

Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos de La Plata  
Frente por los Derechos Humanos de Buenos Aires  
Frente por los Derechos Humanos de Quilmes

MARCHA DE LOS 100 POR LA  
CAMINATA DE LA PLATA A  
en apoyo al petitorio de <sup>madres</sup> abuelas <sup>familiares</sup>

DIA 2-

ACTO EN B y 50- 19 hrs.-HABLAN:

Madres  
Abuelas  
Familiares

DIA 3-

Receptorado  
LA PLATA

• SALIDA 7 hrs.

QUILMES

• LLEGADA 20 hrs.

ACTO EN LA  
ESTACION

Hablan:  
Madres, Abuelas  
Familiares

DIA 4-

Estación ffcc.

• SALIDA 8 hrs.

Obelisco

PLAZA DE MAYO

Unámonos en  
el OBELISCO  
17 hrs.

# APOYO AL PETITORIO DE MADRES ABUELAS Y FAMILIARES

que exige:

• QUE LAS FFAA RESPONDAN POR CADA UNO DE LOS  
HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON DETENIDOS VIVOS Y LUEGO  
DESAPARECIERON.

Porque fueron las FFAA quienes  
sumieron el poder y en nombre de quienes se gobernó y porque  
fueron ellos las responsables de miles de secuestros, torturas  
asesinatos.-

• QUE EL CONGRESO SANCIONE UNA LEY QUE  
DIGNIFIQUE Y RECONOZCA LA DESAPARICION FORZADA

DE LAS

Porque es un delito contra toda

la humanidad y para que sea considerado: NO AMNISTIABLE,  
IMPRESCRIPTIBLE, SUJETO A EXTRADICION Y QUE NO RECONOZCA  
FUEROS ESPECIALES PARA SU JUZGAMIENTO.-

# EL DIA 4 de MAYO MARCHEMOS JUNTOS Y EXIJAMOS:

• APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS  
Porque numerosos testimonios eviden-  
cian la existencia de desaparecidos en campos secretos de deten-  
ción y porque la defensa de 30.000, 100 o 1 vida, merece igual  
lucha.-

• RESTITUCION INMEDIATA A SUS HOGARES LEGITIMOS  
DE LOS NIÑOS SEQUESTRADOS Y NACIDOS EN CAUTIVERIO  
Porque cientos de niños, luego de pe-  
sar por campos de detención clandestinos, fueron dados en adop-  
ción por los jueces del proceso o siguen en manos de las fuerzas  
represoras.-

• FORMACION DE UNA COMISION BICAMERAL INVESTIGADORA  
Porque es necesario una comisión con  
TODAS las facultades requeridas para realizar una investigación  
profunda y porque es al Congreso el sitio natural de discusión.-

• JUSTICIA CIVIL  
Porque los delitos de robo, secuestro,  
tortura y asesinato, cometidos todos por las FFAA no son de su  
exclusiva competencia, sino que competen a toda la Nación y en  
rechazo de un fuero especial para su juzgamiento.-

• LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS  
Porque aún existen presos políticos  
condenados por la justicia militar o por la justicia federal, en  
forma inconstitucional, por los jueces del proceso.

Y PORQUE SIN JUSTICIA NO HABRA DEMOCRACIA

M E M O R A N D O

Nº

*Depto. de...*

TARA INFORMACION DEL: SEÑOR  
DIRECTOR DE INTELIGENCIA  
SU DESPACHO.-

PRODUCIDA POR: JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.

La Plata, Ab-11 2º de 1984.-

Obj: E. Fol N° 209

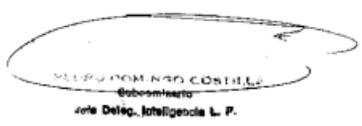
ASUNTO: Producción informe.-

Producida por medios propios de esta Delegación.-

Adjunto eleva a Ud., información

575-1

C1º



INFORMACION RELACIONADA CON "AYUNO" DE LAS "MADRES DE  
PLAZA DE MAYO".-

---

- - - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que -  
personal de ésta Delegación, logró establecer la siguien  
te información.-

- - - - -El ayuno que está realizando la "Organización-  
de Solidaridad", mencionada en epígrafe, en la casa de-  
las "Madres", sito en Hipólito Yrigoyen al 1400 de Capi-  
tal Federal, en un total de veinte integrantes, que cul-  
minará el 30 del corriente; es dable destacar, que entre  
ellas se encuentran las siguientes "Madres", domicilia-  
das en la jurisdicción de ésta Delegación: HEBE MARIA PAS-  
TOR de BURAFINI, dpto. calle Papini e/ Camino Gnal. Bol-  
granc y Constitución de City Bell; SORELLAS HILDA CARTER  
de HERCULANO, dpto. calle 45 N° 547 La Plata; ADELINA MA-  
THEU Vda. de ALAYE, dpto. calle 40 e/7 y 8 La Plata; y -  
MARIA ROSA E. de INFANTINO.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: A.1.-

270484

Handwritten notes in the top left corner, including the name "Sonia" and other illegible scribbles.

Handwritten number "5" in the top right corner.

Rezoñ 27-4-84

# Derechos Humanos

*Detención y asesinato de personas durante el golpe de 1976, política de un curuleso oriental, asesinato de los dirigentes de Intransigencia Peronista, desaparición de personas por desconocidos. Hebe de Bonaventura, testimonio de "madres, hijas, nietas y nietos" en el marco de la actividad de desagravio...*

LA familia peronista de los años 70 vivió en un mundo de incertidumbre y de temor. La política de detención de personas y de desaparición política de Néstor Raúl Corbellano, quien poseía las facultades más altas para dar sus órdenes, hicieron de él el "señor de la casa".

En el momento de la detención de los hijos de Hebe de Bonaventura, el gobierno de facto estaba gobernado por los militares. Néstor Corbellano estaba en el poder y tenía el control de la situación.

Los militares que no pasaron por el FPV fueron oprimidos por el gobierno que trataba a los militares como a los demás. Hubo policías y militares que se opusieron al gobierno de facto.

Los militares que no pasaron por el FPV fueron oprimidos por el gobierno que trataba a los militares como a los demás. Hubo policías y militares que se opusieron al gobierno de facto.

Los militares que no pasaron por el FPV fueron oprimidos por el gobierno que trataba a los militares como a los demás. Hubo policías y militares que se opusieron al gobierno de facto.

Los militares que no pasaron por el FPV fueron oprimidos por el gobierno que trataba a los militares como a los demás. Hubo policías y militares que se opusieron al gobierno de facto.

MEMORANDO

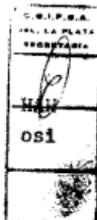
PARA INFORMACION DEL: Señor  
Dtor. Gral de Inteligencia  
S/D.-

PRODUCIDO POR: Jefe Delegación Icia  
LA PLATA.-  
FECHA: 1º de Mayo de 1.984.-

Cite Sec. POLICIAL Nº 221

ASUNTO: Elevar información.-

Me dirijo a Ud., adjuntándole información -  
producida por esta Delegación.-



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomandante  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

M. P. Moza

ASUNTO: Producir información.-

MOTIVO: Marcha en apoyo del petitorio de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.-

100. 1853

Informe al Señor Director que en el día de la fecha, en horas de la madrugada se pudo observar en la zona céntrica de esta ciudad, mas específicamente en la avenida 7 entre 50 y 51, a dos jóvenes del sexo femenino que entregaban panfletos a los transeúntes que circulaban por el lugar.-

Los mismos refieren a una marcha organizada por la Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos; Frente por los Derechos Humanos de Buenos Aires y Frente por los Derechos Humanos de Quilmes.-

Para su correspondiente análisis de contenido y forma se adjunta un ejemplar.-

DELEGACION ICIA. LA PLATA, 1º de Mayo de 1.984

Prop. Med.

Val. A. 1.-

MARCHA DE LOS 100 POR LOS 3000  
CAMINATA DE LA PLATA A BS. AS.  
er apoyo al petitorio de <sup>madres</sup> abuelas familiares

DIA 2-

ACTO EN 8 y 50- 19 hrs. -HABLAN: Madres  
Abuelas  
Familiares

DIA 3-

Receptorado  
LA PLATA

• SALIDA 7 hrs.

QUILMES

ACTO EN LA  
ESTACION  
Hablan:  
Madres, Abuelas,  
Familiares

• LLEGADA 20 hrs.

DIA 4-

Estación ffcc.

• SALIDA 8 hrs.

Obelisco  
PLAZA DE MAYO

Uniones en  
el OBELISCO  
17 hrs.

La desaparición de cualquier persona  
nos disminuye,  
porque estamos ligados a la Humanidad.  
Por consiguiente,  
nunca preguntes por quién rondan las Madres,  
rondan por tí.

---

ACTO EN QUILMES  
Plaza Estación F.F.C.C.

Jueves 3 de mayo 19,30hs.

---

ORGANIZAN

Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos de La Plata  
Comité por los Derechos Humanos de Quilmes  
Frente por los Derechos Humanos de Quilmes

Ver. M. P. Mayo.

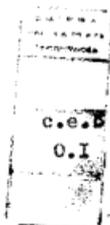
M E M O R A N D O

Policial Nº 220

PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR GRAL INTELIGENCIA  
PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA  
LA PLATA.- LA PLATA, 30 de Abril de 1984.-

ASUNTO: Elevar información.-

Adjunto al presente elevo al Señor Director información producida por esta Delegación.-



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO

Llevo a conocimiento del Señor Director, que en el día de la fecha personal de esta Delegación ha logrado detectar que finalizado en el día de la fecha el ayuno que cumplieron 24 madres de Plaza de Mayo en la Capital Federal, han convocado luego de una reunión con Miembros de Organizaciones de Solidaridad, una marcha para el día 4 de Mayo, a las 14.00 horas donde una comisión hará entrega al Presidente de la Nación Dr. RAUL ALFONSIN de un petitorio, donde se solicitarán novedades con relación a la situación a las Causas de los DESAPARECIDOS, como así poniendo en conocimiento que el Capitán ASTIZ, se halla paseando impunemente por las Calles de Bahía Blanca sin ninguna medida adoptada por el Gobierno, tras los terribles Crímenes que cometiera, junto a los demás militares del Proceso Dictatorial.- "-

Luego de entregar dicha correspondencia en la Casa Rosada, se iniciará una MARCHA, hacia el Congreso Nacional donde harán entrega de un documento con todas las firmas que han recolectado hasta la fecha y que no fuera aceptado hace unos meses por el Ex Presidente de la Nación BIGNONE

Además se destaca que la Presidenta del Movimiento EVE PASTOR DE BONAFINI, libró invitaciones para ese día en Plaza de Mayo a todos los Partidos Políticos, comprometiéndose ya la presencia del P.I. y P.O..-

M.P.A.I

Deleg. Icia. L. Plata 30048400.10

POLICIAL 3289/

*Social*  
H. P. Mayo

**OBJETO:** INFORMACION RELACIONADA CON LA POSICIÓN DEL PARTIDO OBRERO (P.O.), EN EL AMBITO JURISDICCIONAL DEL PARTIDO DE AVELLANEDA.-

.....Elevo al señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe.-

.....Medios propios han logrado establecer, que en los locales del Partido Obrero (P.O.), que posee en las distintas localidades del Avellaneda, se estaría por formar un frente coordinador y de movilización por el desmantelamiento del aparato represivo, la libertad de los presos políticos, la aparición con vida de los desaparecidos, y el apoyo total a todos los reclamos que efectuaran ante// el Gobierno o cualquier otro organismo, las Madres de Plaza de Mayo y Familiares de desaparecidos o Presos por razones políticas.-

.....Asimismo se esta preparando una concurrencia masiva, a la marcha que se llevara a cabo el día 4 de Mayo organizada por las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo y la Comisión de Familiares de Desaparecidos, la cual será apoyada por el Partido Obrero (P.O).-

.....Cualquier novedad que surgiera al respecto, se comunicara

Delegación Icia, Quilmes 30 de Abril de 1.984.-

MEDIOS PROPIOS	A-1
D.E.I.P.B.A.	1
ARCHIVO	1
TOTAL	2

Pezajó "Hachos -

EL D. 2.5.84

## Piden una ley Madres de la Plaza de Mayo

Las Madres de Plaza de Mayo entregarán el viernes un petitorio al Congreso de la Nación reclamando por la sanción de una ley que declare crimen de lesa humanidad la desaparición forzada de personas.

En el petitorio se exigirá que "los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponden".

Previo a la presentación, las Madres de Plaza de Mayo juntamente con las Abuelas de Plaza de Mayo y los Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas se concentrarán en la plaza de Mayo y de ahí marcharán hacia el Congreso.

En la plaza de Mayo se le hará llegar al presidente Raúl Alfonsín una copia del petitorio que se presentará en el Congreso.

Un día antes, cien jóvenes vendrán caminando hacia Buenos Aires desde La Plata como forma de protesta por las desapariciones que se produjeron bajo el régimen militar.

Los jóvenes se sumarán a la concentración y posterior manifestación del viernes.

Las madres finalizaron el lunes una huelga de hambre que comenzó el jueves anterior al conmemorarse el séptimo aniversario de la creación de esa entidad y que se realizó con el lema "Aparición con vida para defender la vida y juicio y castigo a los culpables para defender a la Nación". (NA)

////

Provincia de Buenos Aires

Sec. "A", Mndo N= 80

P O L I C I A

M E M O R A N D O

PARA CONOCIMIENTO DEL SR.  
DTOR GRAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
REGIONAL ED. G. I. P. B. A.  
Tigre, 30 de abril de 1984.

ASUNTO: Elevar información.

-Adjunto, elevo a la consideración del Señor Director General, información relacionada con la actividad de adhesión a la manifestación efectuada por el grupo "Madres de Plaza de Mayo", en esta jurisdicción.-

e.d

osi

DISTRIBUCION

Dcción Gral Icia La Plata original  
Archivo y Bibliorato dos copias.

FACTOR: SOCIAL

30.04.84

ASUNTO: Elevar información.-

-Diríjome al Señor Director General de Inteligencia a los fines de llevar a su conocimiento información obtenida por el personal de esta Delegación, relacionada con la actividad del grupo denominado "MADRES DE PLAZA DE MAYO".

-Se toma conocimiento, de fuente normalmente confiable que como finalización de la Jornada de Ayuno, en la fecha a las 17.00 hs. las madres ofrecerán una conferencia de prensa donde anunciarán la marcha "100 por 30.000." para el día 04 del mes en curso.

-Dicha marcha tiene como objeto entregar un petitorio al Señor Presidente de la Nación, la misma se iniciaría en la ciudad de La Plata el día 3 del cte. alas 07.00 hs. en el Reg torado de esa ciudad, efectuando una parada en la localidad de Quilmes a las 20.00 hs. donde se efectuará un acto, en las inmediaciones del estación de Ferrocarril, y reanudarán la marcha el día 4 en horas de la mañana, para arribar al Obeslido, Plaza de la república a las 17.00 hs. y posteriormente continuar a Plaza de Mayo para efectuar la entrega del petitorio.

-En lo que respecta a la jurisdicción, tanto las entidades de los Derechos Humanos, Familiares, Madres, etc, como así también F.O., J.I., IMF., Movimiento de Juventudes Políticas, etc, se encuentran en plena tareas de organización a fin de concentrar el mayor número de adherentes, para la concentración del día 4.-

VALORIZACION: B-2

ORIGEN: Medios Propios.

*insp. me. -*

# EN APOYO AL PETITORIO DE MADRES ABUELAS Y FAMILIARES

que exige:

• QUE LAS FFAA RESPONDAN POR CADA UNO DE LOS  
HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON DETENIDOS VIVOS Y LUEGO  
DESAPARECERON.

Porque cuando las FFAA detienen  
a personas en la calle y al nombre de quienes se gobierna y por lo  
tanto están a su responsabilidad de ellos de secuestros, torturas  
y asesinatos.

• QUE EL CONGRESO SANCIONE UNA LEY QUE  
DECLARE COMO UN CRIME DE "LESA HUMANIDAD" LA DESAPARICIÓN FORZADA  
DE PERSONAS.

Porque es un delito contra toda  
la humanidad y para que sea considerado: NO AMIGSTIABLE,  
IMPRESCRIPTIBLE, SUJETO A EXTRADICIÓN y QUE NO RECONOZCA  
FUEROS ESPECIALES PARA SU JUZGAMIENTO.-

# EL DIA 4 de MAYO MARCHEMOS JUNTOS Y EXIJAMOS:

• APARICIÓN CON VIDA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS  
Porque numerosos testimonios evidencian  
la existencia de desaparecidos en campos secretos de detención  
y porque la defensa de 30.000, 100 mil vidas, merece el  
esfuerzo.

• RESITUCIÓN DAÑERATA A SUS FAMILIAS CRÉDITAS  
DE LOS NIÑOS SEQUESTRADOS Y NIÑOS EN CAUTIVERIO  
Porque cuando el tiempo de capti-  
vidad en campos de detención clandestinos, fueran dados en compen-  
sación por los jueces del proceso, significa el valor de los hijos  
desaparecidos.

• FORMACIÓN DE UN COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN  
Porque es necesario una comisión con  
todas las facultades requeridas para realizar una investigación  
profunda y porque es el Congreso el sitio natural de ubicación.

• JUSTICIA CIVIL  
Porque los delitos de robo, secuestro,  
violencia y asesinato, cometidos todos por las FFAA no son de su  
exclusiva competencia, sino que competen a toda la Nación y en  
rechazo de un fuero especial para el juzgamiento.

• LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS  
Porque aún existen presos políticos  
condenados por la justicia militar o por la justicia federal, en  
forma inconstitucional, por los jueces del proceso.

Y PORQUE SIN JUSTICIA NO HABRA DEMOCRACIA

La desaparición de cualquier persona  
nos disminuye,  
porque estamos ligados a la Humanidad.

Por consiguiente,  
nunca preguntes por quién rondan las Madres,  
ronda por tí.

ACTO EN 8 Y 50

miércoles 2/5 19 hrs.

ORGANIZAN

Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos de La Plata  
Frente por los Derechos Humanos de Buenos Aires  
Frente por los Derechos Humanos de la Comisión Provincial por la Memoria

MARCHA DE LOS 100 POR LOS FUNDOS  
CAMINATA DE LA PLATA A BS. AS

en apoyo al petitorio de <sup>madres</sup> <sup>abuclas</sup> familiares

DIA 2-

ACTO EN 8 Y 50- 19 hrs.-HABLAN:

Madres

Abuclas

Familiares

DIA 3-

Directorado  
LA PLATA

• SALIDA 7 hrs.

QUILMES

• LLEGADA 20 hrs.

ACTO EN LA

ESTACION

Hablán:

Madres, Abuclas

Familiares

DIA 4-

Estación ffc.

• SALIDA 4 hrs.

Encuentro en

el OBELISCO

17 hrs.

DE MAYO

PARA EL R.I.D. del 3/05/84.-

LA PLATA: REUNION DE MADRES DE PLAZA DE MAYO.-

En la víspera y siendo las 16,00 Hs., se congregaron en la plaza San Martín de esta ciudad un número aproximado de 30 integrantes del movimiento aludido como así 21 jóvenes de aparentemente nacionalidad uruguaya, quienes portaban una pancarta con el siguiente texto: "APARICION CON VIDA DE LOS URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA Y PARAGUAY" que portaban escudos de cartón que rezaban "URUGUAY", en un dibujo que representaba una paloma blanca y la sigla A.S.G.E.E.P."

A las 16.40 Hs. las Madres se retiraron del lugar, permaneciendo los jóvenes quienes siendo aproximadamente las 17.05 Hs. y en circunstancias que se desplazaba por el lugar el Sr. Gobernador y Comitiva, desplegaron nuevamente el cartel antes mencionado entonando el siguiente estribillo: "A LOS DESAPARECIDOS LOS QUEREMOS VIVOS", tras lo cual optaron por retirarse de la Plaza sin registrar se incidentes.

ORIGEN: PROPIOS MEMOS.-

VALORIZACION: B - 2

legajo - Rodolfo Mayo  
Mayo

L.V. 3.584

## Realizarán una manifestación entidades de derechos humanos

Las madres de Plaza de Mayo y otras dos entidades de derechos humanos realizarán el viernes una manifestación que finalizará frente al edificio del Congreso, donde entregarán un documento reclamando la sanción de una ley que declare "crimen de lesa humanidad" la desaparición forzada de personas.

En el petitorio se exigirá que "los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponden", según se anunció al término de un ayuno de más de 96 horas que realizaron unos 20 miembros de la entidad.

Ese ayuno se cumplió con motivo del séptimo aniversario de las rondas que todos los jueves realizan los familiares de desaparecidos en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno.

De la marcha a realizarse el viernes participarán también las abuelas de Plaza de Mayo y la entidad Familiares de Desaparecidos y Detenidos por razones políticas.

La manifestación se iniciará en la Plaza de Mayo y una copia del petitorio será remitida al Presidente Raúl Alfonsín.

Al ayuno realizado por las "madres", que finalizó el lunes por la tarde, adhirieron los Obis-

pos de Viedma, monseñor Miguel Hesayne, y de Neuquén, monseñor Jaime De Neveas.

También lo hicieron los diputados nacionales Augusto Conte (democrisiano) y Raúl Rabanaque Caballero (inrazante), el rabino Manachem Hacobem (del parlamento israelí) y los Grignoles peronistas Andrés Framini y Juan Carlos Dante Gullo.

Expresaron igualmente su apoyo los artistas Chango Farias Gómez, Soledad Silveyra, María de los Angeles Ibarreta, Víctor Laplace, el premio Nobel de la Paz 1980 Adolfo Pérez Esquivel y Adolfo Silenzi de Stagni, entre muchos otros.

### Abal Medina

El ex Secretario general del peronismo Juan Manuel Abal Medina manifestó su esperanza de que del diálogo político surja la "unión nacional", que servirá sólo si se aclara que "el enemigo del pueblo argentino es la oligarquía".

Abal Medina reclamó también una reestructuración del peronismo que empiece por "elecciones internas" y puntualizó que el papel de Isabel Perón "quedó concluido con el golpe de Estado que la derrocó".

El dirigente, que estuvo asilado después del golpe militar de marzo de 1976 en la embajada de México y que después obtuvo el asilo político en ese país, formuló estas declaraciones en un reportaje radial que le hizo el programa Los Periodistas, de

Radio Argentina, en una comunicación telefónica con ciudad de México.

M. P. Mayo

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

MADRES DE PLAZA DE MAYO

## **CONVOCAMOS**

**EL VIERNES 4 de MAYO a las 17.30 hs. en PLAZA de MAYO**  
**Para entregar el Petitorio mediante el cual**

### **RECLAMAMOS**

QUE LAS FFAA NOS RESPONDAN POR TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMERES, MUJERES Y NIÑOS - Y POR LOS NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO - QUE FUERON DETENIDOS VIVOS E INDEFENSOS EN SUS DOMICILIOS, LUGARES DE TRABAJO Y ESTUDIO O EN LA VIA PUBLICA Y LUEGO FUERON DESAPARECIDOS

QUE EL CONGRESO NACIONAL DECLARE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS CRIMEN DE LESA HUMANIDAD

PARA LLEGAR A UNA VERDADERA DEMOCRACIA

ES IMPRESCINDIBLE

EL JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

*Elvira R. D.  
03-0584  
mc. 1890*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON HALLAZGO DE PANFLETOS EN LA LOCALIDAD DE AVELLANEDA.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, medios propios han logrado obtener panfletos refrendados por Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.
- - - Cabe señalar, que los mismos fueron hallados en las intersecciones de la Plaza Alsina de Avellaneda, donde convocan para el día Viernes 4 a las 17,30 horas. en Plaza de Mayo para hacer entrega del Petitorio.
- - - Para mayor información y análisis del mismo, se adjunta panfleto obtenido.-

Quilmes, 2 de Mayo de 1984.-

Medios Propios A-1.

DISTRIBUIDOR:

DGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

M. R. Mayo. (ACE RD) 03-05-84  
INC 1889

MEMORANDO

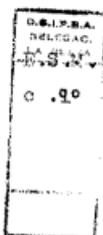
PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.  
LA PLATA, 02 Mayo de 1.984

Cite E.Pol. n° 224.

ASUNTO: Elevar información.

Adjunto elevo a Ud., información producida,  
por esta Delegación de Inteligencia.



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: Producir información.-

MOEIVO: Ronda de las Madres de Plaza de Mayo.-

-----Llevo a conocimiento del Sr Director que medios de esta Delegación actuando en cobertura establecieron la siguiente información:

-----Como es habitual en la fecha se reunieron en la Plaza San Martín de esta ciudad la denominada organización de Epúrore, siendo las 1540 hs comenzaron a reunirse sobre la vereda de la calle 51 las nosotras; siendo las 1600 hs comenzaron a girar entorno al Monumento al Libertador, acompañados por 30 jóvenes de ambos sexos, a estos se le sumaron la cantidad de veintidós jóvenes del vecino país, Uruguay; los que desplegaron una pancarta en fondo blanco con letras negras cuyo texto decía:

-----"APARICION CON VIDA DE LOS URUGUAYOS DETENIDOS-  
"DESAPARECIDOS EN ARGENTINA Y PARAGUAY".-

-----Es dable destacar que estos veintidós uruguayos portaban en el pecho una tarjeta la que contenía la palabra /-URUGUAY, con un logotipo de una paloma en color blanco y en la parte inferior la sigla A.S.C.E.S.P.-

-----Este núcleo conformaba en total la cantidad de ochenta y una personas discriminadas de la siguiente forma:

30 Madres.-

30 Jóvenes ambos sexos

21 Jóvenes Uruguayos.-

-----Posteriormente siendo las 1620 hs se da por finalizada la marcha, quedándose en el lugar únicamente los jóvenes uruguayos; siendo las 1640 hs se retiran del lugar las /-madres.-

-----Siendo las 1705 hs y en momentos en que el Gobernador Dr Armendariz con su gabinete se dirige de la Casa de /-Gobierno al Palacio Legislativo, a pie cruzando la Plaza a la altura del monumento al Libertador nuevamente los jóvenes uru-

-----guapos despliegan la pancarta y comienzan a gritar a viva voz:

" A LOS DESAPARECIDOS LOS QUEREMOS VIVOS "

" A LOS DESAPARECIDOS LOS QUEREMOS VIVOS "

- - - - -Finalizados el paso del Sr Gobernador los adolescentes se desconcentraron en forma normal y sin producirse actos dignos de destacar.-

DCIPDA, Delegación Inteligencia La Plata 02 May 84.-

V: A-1

Mios: Ppios.-

## POR ESO EXIGIMOS

### DE LAS FF.AA.

- QUE RESPONDAN POR TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON LLEVADOS VIVOS E INDEFENSOS DE SUS HOGARES, LUGARES DE TRABAJO, ESTUDIO, VÍA PÚBLICA.
- RESPUESTA QUE NO HEMOS LOGRADO LUEGO DE INNUMERABLES PRESENTACIONES, QUE FUERON EFECTUADAS ANTE OFICINAS ESPECIALMENTE HABILITADAS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.
- 1 - RESPUESTA QUE SOLO LAS FF.AA. QUE EN EL "DOCUMENTO FINAL" RECONOCEN LA AUTORÍA DE TAN INCALIFICABLES HECHOS ESTÁN OBLIGADAS Y EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR.

### DEL PARLAMENTO

- QUE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, SEA DECLARADA COMO "CRIMEN DE LESA HUMANIDAD".

POR CONVENIOS INTERNACIONALES, LOS AUTORES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD:

- NO PUEDEN SER AMNISTIADOS.
- NO PUEDEN ACOGERSE AL ASILO POLÍTICO.
- ESTÁN SUJETOS A EXTRADICIÓN.
- SUS CRIMENES NO PRESCRIBEN CON EL PASO DEL TIEMPO
- NO PUEDEN SER JUZGADOS POR FUEROS ESPECIALES.

LOS TRIBUNALES MILITARES CONSTITUYEN UN FUERO ESPECIAL. LOS JUECES NATURALES PARA CRIMENES COMUNES (TORTURAS, ASESINATOS, VIOLACIONES, SECUESTROS) SON LOS JUECES DE LA CONSTITUCIÓN, QUE NO PUEDEN SER LOS MISMOS JUECES CÓMPlices DEL PROCESO.

pedimos su adhesión

## PARA GARANTIZAR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE CADA CIUDADANO

Adherimos a este petitorio de:

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO  
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS  
POR RAZONES POLITICAS.  
MADRES DE PLAZA DE MAYO

PORQUE:

- Las FF.AA. son responsables de miles de secuestros, torturas y asesinatos.
- Cientos de personas han aparecido asesinadas e inhumadas clandestinamente.
- Numerosos testimonios evidencian la existencia de desaparecidos en campos secretos de detención.

Por ello:

### EXIGIMOS

- Que las FF.AA. respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos VIVOS y luego desaparecieron.
- Que el parlamento sancione una ley que declare crimen de "lesa humanidad" la desaparición forzada de personas, para que los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponde.

No queremos violencia.

Exigimos JUSTICIA.

abuelas de Plaza de Mayo  
familiares de desaparecidos y detenidos por  
razones políticas  
madres de Plaza de Mayo

## MANIFESTAMOS

En estos momentos se ha creado artificialmente un clima en el cual nuestras exigencias de respuesta, basada en la Verdad y la Justicia aparecen como enfrentadas con la recuperación de la vida democrática en nuestro país.

Esa concepción es totalmente falsa.

Vivir en democracia implica Libertad y Justicia.

Libertad para participar, peticionar y expresar disenso.

Justicia, como único camino, para que el horror que hemos vivido no se repita.

El pueblo participó activamente para lograr la democracia. Abuelas, Familiares y Madres, junto a los demás organismos de Derechos Humanos, fuimos parte importante en la búsqueda de ese logro, con nuestros permanentes reclamos.

JNC. 1894 M. Plojo Mayo

DELSG. LA PLATA

RAUL

22.55Hs.

02.05.84

COORDINADORA DE ESTUDIANTES - FRENTE DE QUILMES Y BUENOS AIRES POR LOS DE-  
RECHOS HUMANOS.

Fecha 19.20Hs. propiciado por la Coordinadora de mencion se concentran  
en las calles 8 y 50 de esta ciudad: individualizándose entre otros a Ju-  
ventud In; Juventud del M.A.S.; J.C.; Abuelas y Madres de Plaza de Mayo;  
Concurrencia apr. 350 personas. Portaban banderas y pancartas: "Aparición  
con vida de los desaparecidos detenidos". Misma fue además en adhesión  
de la Marcha denominada de los "100 x 30.000 desaparecidos". ~~Cadre~~ Una pe-  
sona joven miembro de la mencionada Coordinadora; Críticas al Gog. Militar  
posteriormente cedió la palabra a una integrante de la similar Coordinada-  
ra por los Derechos Humanos de Uruguay; quien se refirió a la actual si-  
tuación de su país, además de brindar su apoyo a la marcha de mañana, pos-  
teriormente habló Mabel Gutierrez en representación de los liberados y en  
representación de las Abuelas de P. de Mayo; Críticas al proceso, y pidió  
por la libertad de los 104 presos políticos. Finalizo 20.30Hs. en normal-  
lidad.

INC. 1889  
M. P. Mayo

PARA EL H.T.D. del 3/05/84.-

LA PLATA: REUNION DE MADRES DE PLAZA DE MAYO.-

En la víspera y siendo las 16,00 Hs., se congregaron en la plaza San Martín de esta ciudad un número aproximado de 30 integrantes del movimiento aludido como así 21 jóvenes de aparentemente nacionalidad uruguaya, quienes portaban una pancarta con el siguiente texto: "APARICION CON VIDA DE LOS URUGUAYOS <sup>URUGUAY</sup> DETENIDOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA Y PARAGUAY" que ~~portaban~~ <sup>mostraban</sup> escudos de cartón que rezaban: "URUGUAY", ~~iz~~ un dibujo que representaba una paloma blanca y la sigla A.S.C.H.E.P."

A las 16.40 Hs. las Madres se retiraron del lugar, permaneciendo los jóvenes quienes siendo aproximadamente las 17.05 Hs. y en circunstancias que se desplazaba por el lugar el Sr. Gobernador y Comitiva, desplegaron nuevamente el cartel antes mencionado entonando el siguiente estribillo: "A LOS DESAPARECIDOS LOS QUEREMOS VIVOS", tras lo cual optaron por retirarse de la Plaza sin registrar se incidentes.

ORIGEN: PROPIOS MEMOS.-

VALORIZACION: B - 2

M. P. Mayo

Social  
P.D. 03.0534  
INC. 1889

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON HALLAZGO DE PANFLETOS DE MADRES DE PLAZA DE MAYO, DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, medios propios han logrado obtener panfletos refrendados por Madres, Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Desaparecidos por Razones Políticas, los mismos fueron hallados en las intersecciones de las calles Humberto primo / y Lavalle de la localidad de Quilmes.
- - - Cabe señalar, que mencionado panfleto refrenda lo siguiente PARA GARANTIZAR LA VIDA Y LA LIBERTAD DE CADA CIUDADANO- POR ESO EXIGIMOS DE LAS F.F.A.A. Y DEL PARLAMENTO MANIFESTAMOS.-
- - - Para mayor información y análisis del mismo, se adjunta // panfleto obtenido.-

Quilmes, 02 de Mayo de 1984.-

Medios Propios A-1.

DISTRIBUIDOR:

DGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

MEMORANDO

Para información del Sr.  
Director Gral. Icia.

Producido por Jefe Deleg.  
Inteligencia La Plata  
2 de mayo de 1984.

Edu - 317

ASUNTO: Producir informe.

me producido por esta delegación.

Adjunto elevo a Ud., infor-



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

Logo  
Madres -

Para comisiones.

ASUNTO\* Producir informe.

MOTIVO: Afiches en Colegio Nacional de la U.J.S. y P.O. -

Llevo a conocimiento del Sr. Director, que en la fecha, medios de esta delegación actuando en cobertura, observaron en las columnas de la entrada del Colegio Nacional "Rafael Hernandez", ubicado en calle 1 y 49 de estaciudad, afiches de aproximadamente 80cm x 1,20m que dicen lo siguiente:  
"EN APOYO A MADRES, ABUELAS Y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS  
ACTO 8 y 50 18.00 hs. (Canción)

Dicho afiche se halla refrendado por la U.J.S. (Unión de Juventudes por el Socialismo) y P.O. (Partido Obrero)

D.G.I.P.B.A. Delegación La Plata.2 de mayo de 1984.

V: A-1

P.M.

DELEGACION ICIAL LA PLAZA

FECHA • 03/05/84

HORA • 07.30 h

TTE° BONANI

RBE° MARINI.-

=====

ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO " MARCHA DE LOS 100 X LOS 30.000 "

A las 07.00 hs., se encuentran 50 personas frente al recortado ubicado en la calle 7 e/ 47 y 48 de esta Ciudad, entre las cuales se encontraban Madres de Plaza de Mayo, se pudo apreciar una pancarta blanca con letras azules que decía: ASAMBLEA LIBERADOS POLITICOS". SE AMPLIARA.-

07.50 hs., se encaminan por calle 7 aproximadamente 70 personas.-

08.30 hs., se encuentran en calle 7 y 32 30 Madres de Plaza de Mayo, portando pancartas que dicen: MARCHA DE LOS 100 X // 30.000 " y una bandera Uruguaya, son seguidos por Canal 11 de T.V.

09.10 hs., se hallan cruzando la calle 514 y Centenario rumbo a la Ciudad de Quilmes por la mitad de la calzada se encuentran 70 personas aproximadamente.-

10.05 hs., llegaron a la Estación de City Bell, alrededor de 67 personas con dos móviles un fiat 600 y Peugeot 404.-

11.15 hs., se encuentran en Plaza Villa Elisa 85 personas de las cuales 20 son uruguayos, no se aprecian entre los marchantes personas que se identifiquen <sup>como</sup> Madres de Plaza de Mayo. Se ampliará.-

Adelantado

Jef: Suboficial Retosi

Sub Jefet: Sr. Leguizamón

Adelantado

Leg. — Sub Insp. Lebossi  
 Sub Jf. — Vll. Leg. [illegible] m/m  
 Jf. —

MAY 03 1964 15:00  
 01140510A BK P  
 MESTA PRYSZLAK WILH DE RECIBO+ [illegible]  
 00 RELICIA AGUIRRE  
 0  
 01140510A BK

DE LOS AGUIRRES PARA DIREC. ORAL ICIA.-  
 INFORMACION RELACIONADA A LA MARCHA DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO  
 Y GRUPO DE JOVENES HACIA EL ODELISCO.-

SE HA PODIDO ESTABLECER QUE UN GRUPO DE JOVENES DE APROXIMADO PER-  
 SONAJE HAN SALIDO DE LA CIUDAD DE LA PLATA CON DESTINO AL O-  
 DELISCO, HAN REALIZADO UNA MARCHA FRENTE A LA ESCUELA DE POIA, DE  
 LA JURISDICCION DE USAS. JOAN VALETTI. EL GRUPO ESTA REFORZADO POR  
 DOS VEHICULOS, UN PEUGEOT 404 COLOR NEGRO, CONCHA 0-11.090 PRO-  
 PIEDAD DE RELAYCA RUDOLF, USAR 000, FRIGERIO Y COLOR DE LA CIUDAD  
 DE OLAVARRIA, 000.12.044.007.-Y UN FIAT 000 CHATA 000.004 EL  
 CUAL POSEE DOS PARLANTES EN EL TECTO.-EL GRUPO LLEVA A PANCAKINS  
 LA CUAL DICE: 100 000 00.000.- (SE HAN PEDIDO ANTECEDENTES SOBRE  
 LOS VEHICULOS-HISOS NO REGISTRAN SEQUESTRO)-SE AMPLIARA OPORTUNAMENT  
 FMS. HELTOR HORACIO BASSINO JEFE DELEM. ICIA. AGUIRRES.-  
 HAY CONSTAR QUE EN EL LUGAR SE ENCONTRABA UN FORD FALLON NO  
 IDENTIFICABLE, QUE PRESUMIBLEMENTE SERIA Perteneciente A POLICIA  
 FEDERAL.- SE RECIBIO CONFORME ESTOY GRUPO

01140510A BK  
 000Y TUBO LICH HAY ALGO MAS  
 00 HAY MAS RELACIONES

NADA HAS POR EN EL MOMENTO. ¿secreto o no?   
 GRACIAS HE

DAY 05 1984 18:34H

STIABDIPDA 880

ESBOZANDO AR

DAY

OS TRUROS POR ESTA OPERANDO GRANDE QUEL RECIBE EN ESA ADRESA  
ORCAI CEA

DE ICIA QUIENES

PARA UNIRLA LA PLATA

INFORMACION REFERENTE A MARCHA DE LAS MADRES DE PLAZA DE DAYO.-

SIENDO LAS 17 HS. EL CONTINGENTE INTEGRADO POR 100 JOVENES SE DALLA  
EN A LA ALTURA DEL CRUCE DE FCID. VARELA, LOS MENCIONADOS JOVENES SE  
IDENTIFICARIAN COMO PERTENECIENTES A LA COORDINADORA ESTUDIANTIL -  
POR LA APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS, TENIENDO CO  
MO APOYO DOS VEHICULOS UNO DE ELLOS MARCA PEUGEOT 404 Y UN FIAT 500  
DEL CUAL SE RECTIFICA EL NRO. DE PATENTE DADO EN EL TLEX ANTERIOR, -  
SIENDO EL CORRECTO D 309334, SIENDO LAS 16,15, LOS MISMO ARRIBAN A  
LA INTERSECCION DE LA AVDA. CALCHAQUI Y EL ESTANCO, EN DONDE SE DETE-  
VIERON A DESCARGAR, FALTANDO ESCASOS 4 KMS. PARA EL LUGAR DE CONCE-  
TRACION PREVISTO EN ESTA LOCALIDAD DE MOJILAES. -ASIMISMO SE PUDO ESTA  
DETERMINAR ES MUY FACILITABLE CON EL AYUDA DE LA COLUMNA PREVISTO PARA  
LAS 20,00 HS, LA PRESIDENIA DE LAS MADRES DE PLAZA DE DAYO REGU-DONAY  
FINI, HAGA USO DE LA PALABRA. -EN EL MOMENTO DE ARRIBAR EL CONTINGENTE  
A ESTA CIUDAD SE AMPLIARA. -FUO DIRECTA INFORMACION. -

Adelanto: JCF: 206: SUB. INSA. N60003 19,00hs

SubJCF: 222 Aatur = 19,00hs

ESO ES TODO POR AHORA HASTA LUEGO CORDUBA GRACIAS+ ABDDDD

MEMORANDO

Para información del Sr.  
Director Gral. Icia.

Producido por Jefe Delegación  
Inteligencia La Plata  
3 de mayo de 1984.

Edu - 322

ASUNTO: Producir informe.

Adjunto elevo a Ud., informe producido por esta delegación.-



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomandante  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: Producir informe

MOTIVO: Marcha de los 100 x 30.000 desaparecidos organizada por la Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos.

Llevo a conocimiento del Sr. Director, que en la fecha, siendo las 07.00 horas comienzan a concentrarse frente al Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata, estudiantes de distintas comisiones de derechos humanos pertenecientes a las facultades dependientes de la U.N.L.P., y miembros del grupo Madre de Plaza de Mayo, encontrándose instantes después en dicho lugar aproximadamente 50 personas.

Siendo las 7,50 horas, cuando se hallaban concentradas aproximadamente 70 personas, se emprende la marcha por la avenida 7, encabezada por siete madres de Plaza de Mayo, observándose que otras 23 mujeres de esta agrupación marchaban en el núcleo de la columna, perfectamente identificables por sus pañuelos blancos en la cabeza. Las 7 mujeres que caminan al frente llevan además una pancarta de aproximadamente 12 metros de largo, donde se puede ver algunos rostros de desaparecidos. Detrás había una pancarta que en letras negras y fondo blanco versaba lo siguiente: "Marcha de los 100 x 30.000 desaparecidos" (aproximadamente 15 metros de largo por 3 de alto). También se visualizó una otra pancarta de 3 x 5mts, fondo blanco y letras azules que decía: "Coordinadora de detenidos y presos políticos"; otra en letras rojas decía: "Coordinadora estudiantil por los derechos humanos"; otra en letras azules: "Por los derechos humanos"; y otra también en letras azules que dice: "Por la aparición con vida de los detenidos y desaparecidos". Cabe acotar que también se observó en la columna, tres banderas uruguayas.

El desplazamiento de esta gente fue acompañado por un automóvil Fiat 600 color blanco con 4 parlantes en el exterior y de gran potencia, siendo el n° de patente del rodado /// B-559.334. En este vehículo se expedían sándwiches y bebidas. Durante la marcha se entonaban cánticos como: "Los desaparecidos, que digan donde están" y "Vivos los llevamos, vivos los queremos".

La columna marchó siempre por la avenida 7 y al llegar a la intersección con la calle 32, se le sumó un grupo de aproximadamente 15 estudiantes del Colegio Industrial V.Bergara

Desde 7 y 32 la caravana toma por 32 hasta el camino general Belgrano, y es aquí donde un grupo de madres y familiares de desaparecidos y otros jóvenes se desprenden del grupo. La marcha prosigue por el Cno. Gral. Belgrano, y pasando luego por debajo del distribuidor de tránsito Pedro Benoit. Hasta aquí el grupo se halla conformado por aproximadamente 85 personas, las

// que ya no entonan ningún tipo de cántico, y son acompañadas por un automóvil Peugeot 404, patente B-011.698, ocupado por cuatro jóvenes del sexo masculino.

Se hace constar que entre las Madres que se desprendieron del grupo se pudo detectar a la Sra. ALAYE.

Siendo las 09.05 horas, el grupo se encuentra en el Camino Centenario y 514, ocupando una extensión de 150 mts, y siendo su número aproximadamente de 75 personas.

En el Fiat 600 antes citado se observan mantas y frazadas en su interior. El Peugeot 404 lleva ahora colocadas en el techo, balizas reflectantes triangulares, y dos banderas, una roja y otra amarilla sostenidas por cañas. En su interior también hay mantas.

Se entregan a los transeúntes volantes como los que se adjuntan.

Como dato ilustrativo, se puede agregar, que los manifestantes llevaban a modo de identificación, un brazalete, (cinta color blanco) en el brazo derecho y además en la primera fila se llevaba una lista de cada una de las personas que integran la marcha.

Siendo las 10.00 horas arriban a la intersección del Camino Centenario y Batallón de Comunicaciones 601, sin registrarse ninguna novedad, en lo que hace desórdenes.-

La columna continúa por el Cno. Centenario, y se prosigue entregando los volantes antes mencionados. Se puede observar que ahora viajan en el interior del Peugeot 404, 2 personas del sexo masculino y dos femeninas brindando apoyo sanitario a los caminantes. El automóvil Fiat 600 se desprende de la columna dirigiéndose hacia Berazategui.

Siendo las 11.15 hs. los manifestantes trasponen la plaza de Villa Elisa, en donde se suman 10 jóvenes más.

En esta forma arriban al arco de Triunfo que limita los partidos de Villa Elisa y Berazategui, ingresando así a la zona del Parque Pereyra Iraola, jurisdicción de Berazategui, a las 11,30 horas.-

Cabe mencionar que entre los caminantes se observaron a integrantes del P.I. y del P.C.D.; como así también al hijo de la Sra. Sanchez Viamonte, quien tiene un hermano desaparecido.

No se registraron otras novedades dignas de mención.-

D.G.I.P.B.A. Delegación La Plata 3 de mayo de 1984.-

V: A-1  
P.M.

# EN APOYO AL PETITORIO DE MADRES ABUELAS Y FAMILIARES

que exige:

• QUE LAS FFAA RESPONDAN POR CADA UNO DE LOS  
HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS QUE FUERON DETENIDOS VIVOS Y LUEGO  
DESAPARECIERON.

Porque fueron los FFAA quienes  
asumieron el poder y en nombre de quienes se gobernó y porque  
fueron ellos los responsables de miles de secuestratos, torturas  
y asesinatos.-

• QUE EL CONGRESO SANCIONE UNA LEY QUE  
DECLARE CRIMEN DE "LESA HUMANIDAD" LA DESAPARICION FORZADA  
DE PERSONAS.

Porque es un delito contra toda  
la humanidad y para que sea considerado: NO AMNISTIABLE,  
IMPRESCRIPTIBLE, SUJETO A EXTRADICION Y QUE NO RECONOZCA  
FUEROS ESPECIALES PARA SU JUZGAMIENTO.-

# EL DIA 4 de MAYO MARCHEMOS JUNTOS Y EXIJAMOS:

• APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

Porque numerosos testimonios evitan  
cualquier duda sobre la existencia de desaparecidos en campos secretos de detención y porque la defensa de 30.000, 100 o 1 vez, merece igual  
lucha.-

• RESTITUCION INMEDIATA A SUS HOGARES LEGITIMOS  
DE LOS NIÑOS SECUESTRADOS Y NACIDOS EN CAUTIVERIO

Porque cientos de niños, luego de pasar por campos de detención sin destino, fueron dados en adopción por los jueces del proceso o siguen en manos de las fuerzas represoras.-

• FORMACION DE UNA COMISION BICAMERAL INVESTIGADORA

Porque es necesaria una comisión con  
TODAS las facultades requeridas para realizar una investigación  
profunda y porque es el Congreso el sitio natural de discusión.-

• JUSTICIA CIVIL

Porque los delitos de robo, secuestro,  
tortura y asesinato, cometidos todos por las FFAA no son de su  
exclusiva competencia, sino que competen a toda la Nación y en  
rechazo de un fuero especial para su juzgamiento.-

• LIBERTAD A LOS PRESOS POLITICOS

Porque aún existen presos políticos  
condenados por la justicia militar o por la justicia federal, en  
forma inconstitucional, por los jueces del proceso.

Y PORQUE SIN JUSTICIA NO HABRA DEMOCRACIA

La desaparición de cualquier persona  
nos disminuye,  
porque estamos ligados a la Humanidad.

Por consiguiente,  
nunca preguntes por qué rondan las Madres,  
rondan por tí.

ACTO EN 8 Y 50

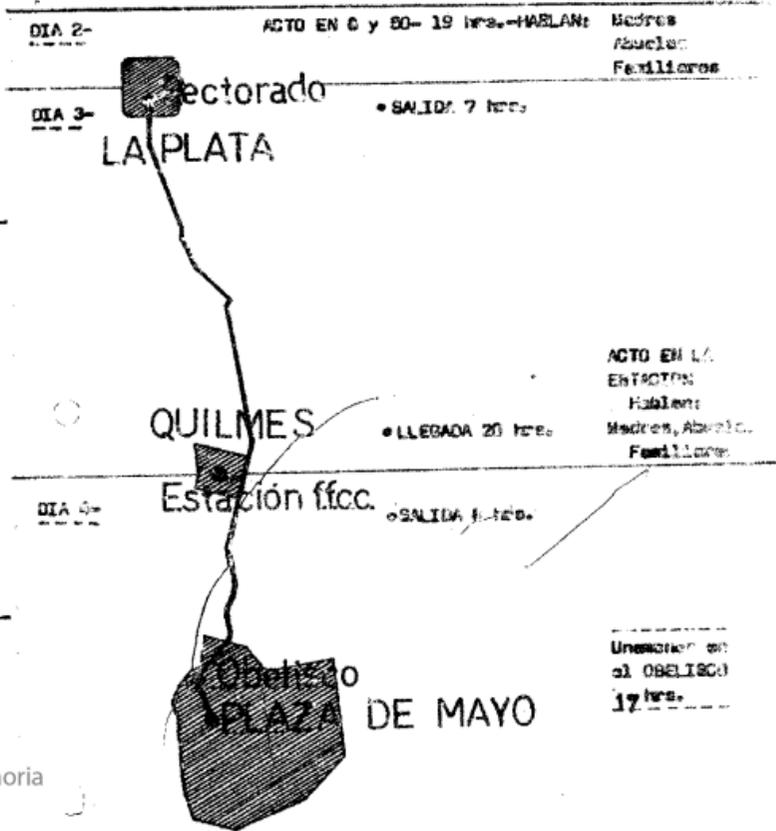
miércoles 2/5 19 hrs.

ORGANIZAN

Coordinadora Estudiantil por los Derechos Humanos de La Plata  
Frente por los Derechos Humanos de Buenos Aires  
Frente por los Derechos Humanos de Quilmes

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

MARCHA DE LOS 100 POR LOS 30000  
CAMINATA DE LA PLATA A BS. AS.  
en apoyo al petitorio de <sup>madres</sup> abuelas familiares



ABUELAS DE PLAZA DE MAYO  
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS

MADRES DE PLAZA DE MAYO

## **CONVOCAMOS**

**EL VIERNES 4 de MAYO a las 17.30 hs. en PLAZA de MAYO**  
***Para entregar el Petitorio mediante el cual***

### **RECLAMAMOS**

QUE LAS FFAA NOS RESPONDAN POR TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMERES, MUJERES Y NIÑOS - Y POR LOS NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO - QUE FUERON DETENIDOS VIVOS E INDEFENSOS EN SUS DOMICILIOS, LUGARES DE TRABAJO Y ESTUDIO O EN LA VIA PUBLICA Y LUEGO FUERON DESAPARECIDOS

QUE EL CONGRESO NACIONAL DECLARE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS CRIMEN DE LEGA HUMANIDAD

PARA LLEGAR A UNA VERDADERA DEMOCRACIA

ES IMPRESCINDIBLE

EL JUICIO Y CASTIGO A LOS CUL ABLES

ABUELAS DE PLAZA DE MAYO  
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS  
MADRES DE PLAZA DE MAYO

## **CONVOCAMOS**

**EL VIERNES 4 de MAYO a las 17.30hs. en PLAZA de MAYO**  
**Para entregar el Pettitorio mediante el cual**

### **RECLAMAMOS**

QUE LAS FFAA NOS RESPONDAN POR TODOS Y CADA UNO DE LOS HOMBRRES, MUJERES Y NIÑOS - Y POR LOS NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO - QUE FUERON DETENIDOS VIVOS E INDEFENSOS EN SUS DOMICILIOS, LUGARES DE TRABAJO Y ESTUDIO O EN LA VIA PUBLICA Y LUEGO FUERON DESAPARECIDOS

QUE EL CONGRESO NACIONAL DECLARE LA DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS CRIMEN DE LESA HUMANIDAD

PARA LLEGAR A UNA VERDADERA DEMOCRACIA

ES IMPRESCINDIBLE

EL JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES

MAY 03 1964 22:15

311400IPOR APLS BUENOS POR ESTA OPERACION BUENOS, CONIR EFECIDE APLS

03.05.84.

DE BELLEGAJO

23.25/84 *Signature*  
*Procurador, Ch. Negocia*

DE BELLEGAJO ICIA BUENOS  
PARA DIFEN LA PLATA  
POLICIAL GRU. 405.-

A A A AMPLIANDO TELEF. ANTERIORES CON RESPECTO A MARLA DE MADRES D  
 LA PLAZA DE MAYO, SE INFORMA QUE LOS INTEGRANTES DE LA COORDINADORA  
 ESTUDIANTIL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA PLATA, ARRIBARON A LA PLAZA  
 YA CON LA REVOLUCION Y HIRIQUEN SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 23,00 HS  
 SIENDO RECIBIDOS POR LAS MADRES DE LA PLAZA DE MAYO DE BUENOS.-  
 - - - SIENDO LAS 2015, HS SE DIO COMIENZO AL ACTO PROGRAMADO, DANDI  
 CABO EN EL LUGAR CON DOS PERSONAS, DEDICADOS EN SU PARTICIPACION  
 A LA CULONIA ARRIBADA, LAS LAS ADALTES DE DIVERSOS PARTIDOS POLITI  
 LOS ENTRE LOS CUYOS SE MALLARON P. G., H. N. S., P. I., P. O. P. L. S., I. N., LO  
 MISION FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y RETENIDOS POR RAZONES POLITICAS,  
 MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, COMO ASI TAMBIEN CIUDADANOS GRUPO  
 YUS EL NUMERO DE 55, EL TRANSITO DE LA REDA. IRIGUYEN, DEJO SER IN-  
 TENDIENDO POR EMPLEADOS MUNICIPALES EN RAZON DE LA CONCENTRACION.-  
 - - - DIERON USO DE LA PALABRA CUATRO GRABORES, SOLO UNO DE ELLOS  
 LA PRESIDENTA DE MADRES DE PLAZA DE MAYO SRA. NEBE DE BONAFINI, SIENDO  
 DO LOS TEMAS TRATADOS LOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN, DESDE LA  
 PARTICIPACION EN...

LA COMISION DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS, ASIMI  
NO SE PROCEDIO A LA LECTURA DE UNA NOTA DE ALICIA MORENO O DE JUSTO SE  
TRANSCRIBIÓ: UNRA: 31

35 TRANSCRIPCION DE LA NOTA LEVIADA POR ALICIA MORENO DE JUSTO.

NEC SIETE AÑOS, CUANDO EL PAIS TODO SE ENCONTRABA SUFRIENDO EL PESO  
DEPOR DE LA MILITARIA QUE SE PODIERA IMAGINAR; CUANDO TENER VOZ JUSTI  
CERIA ERA TENER SENTENCIA SOB MONTE; CUANDO LA VOZ DEL POBLEO ADONDI  
AZAR HERCER A MILES DE MUERTOS, TORTURADOS, PRESOS Y MUCHO DESAPARECI  
DOS, ARRANCADOS TODOS ELLOS DE SU SENO, CUANDO EL HOROR SE HEMBRAS HÁ  
DIA PENETRADO ORVAMENTE EN TODOS LOS CORAZOS, PROVOCANDO ESE NIE  
DO QUE JUNTO A LA INTENCIÓN DEL MAS DEBIDO PRODUCE EL TERRORISMO TE  
RROF QUE INMOVILIZA EN CULPRO Y MENTE, A COSTA DE NUESTROS MAS CLIMB  
TAVES PRINCIPALES Y DE NUESTRA DIGNIDAD DE SERES HUMANOS Y DEL CULO --  
HAY CERENOS DE JUSTIFICAR ALGUNOS AL INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION  
QUE LOS LLEVO PRIMERO A ESE ISOLAMIENTO INMOVILIZANDO NUESTRA EXISTEN DE CO  
MPLICACION Y LUEGO A ESE VIVIRAS DE ANHOS EN UNO; COMO SI EL HOMBRE --  
SOLA INVIERA LO INSTINTIVO, LO ANIMAL COMO SI NO TUVIESE UNA RAZON O  
LO QUE LO HAN LAS TRISTE COMO SI ERAN HOMBRES BUENOS Y MINDS DESAPARE  
CIDOS O LOS QUE FUERON HECHOS O LOS TORTURADOS O LOS PRESOS FUERON  
SALOS DE SUS FAMILIARES Y NO EL TUBOS EN ESE ENTUNCES DOLIA UN GRUPO  
DE MADRES; LAS MADRES CORAJE CONSERVARN SU BUENERA, INICIANDU UNA  
LUCHA CLARA FALTA, SIN CONSECUENCIAS UNA LUCHA POR EL MAS ELLERIAL DE  
LOS DEBERCOS DEL HOMBRE UNA LUCHA POR LA VIDA, SIN MAS AMOS QUE  
LA VERDAD SIN OTRA INTENCIÓN QUE RECUPERAR A SUS HIJOS Y PIDIENDO NUN  
JUSTICIA HOY, CUANDO DE SIETE AÑOS, LAS MADRES CONTINUAN POR LA VIDA  
Y LA JUSTICIA, CONTINUAN ENTORNERS, Y LO DIGO HOY FUERTE Y CON PLENA  
SEGURIDAD POR LA ESTABILIZACION DE LA DEMOCRACIA Y QUIENES QUIERAN VE  
RNESE LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS DEBERCOS HUMANOS -- UN MUNDO DE UN  
LUGO DE REESTABILIZACION ESOS SON LOS QUE NO QUIEREN JUSTICIA, Y QUI  
ENES NO QUIEREN JUSTICIA TODOS SABEROS QUIENES SON --EL PUEBLO TODO --  
EN SU COMBATIVIDADE POR SANGRE NUEVA Y VIBOROSA A ESTA, LA MAS BUENE  
DE LAS LUCHAS COMPRENDIENDO QUE ANDELLA QUE EL PUEBLO LO COMBATISTA PA  
RA SI HACE DE LO DARA Y QUE ES HOY NECESARIO EN ESTE MOMENTO EL NUN  
O MASIVO DEL PUEBLO, PARA DAR FUERZA AL GOBIERNO DEMOCRATICO, PARA AL  
E ANTONELLS FUERA SI, TUNAR EL TUDO POR LOS AÑOS, TANTAS VECES COMO S  
SEA NECESARIO, POR ESO TUBOS LOS HOMBRES RECTOS Y GENEROSOS AFERRAY O  
ARRIARAY A LAS MADRES DE FEMEA EL HAY, QUE HAN ESCRITO UNA PAGINA DE  
HISTORIA EN NUESTRO PAIS.--POR MEDIO DEL TERCITO SE DESERVA UNA FIRMA  
LEGITIME CORRESPONDIENTE A ALICIA MORENO DE JUSTO.--  
MUNA NOTA Y SUS CORRESPONDIENTES COPIAS QUEBADA LA FUBER DE LA COPOR  
COORDINADORA ESTUDIANTIL POR LOS DEBERCOS HUMANOS DE LA PLATA, CUYA S  
SEDE SE ENCUENTRA EN LA CALLE 39 ENTRE 45 Y 46 DE LA MENCIANADA CIUDA  
Y HA SIDO CEVUDO EN PRESTADO POR UNA ASOCIACION DE INGENIEROS DE LA P  
PLATA, LLEVANDU A CABO LAS REUNIONES LOS DIAS SABADOS A LAS 16,00 H  
ASIMISMO EN EL MENCIONADO ACTO SE LEYO UNA RESOLUCION QUE FURORLAGE EL  
PREMIO NUBLE DE LA PAZ PEREZ ESPINEL QUIN SE HAN EN PORTUGALEXRE--  
TANDO LA ACCION DE LAS MADRES DE PLAZA DE HAYO, UNA VEZ FINALIZADO EL  
ACTO AL DESCENDER DEL PALCO INSTALADO EN EL LUGAR, LA SRA. MORE DE SU  
BAPINA FUE SALUDADA EFUSIVAMENTE POR VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS O  
DE QUILMES, RYDO, JOSE ANDRES HAYO, POSTERIORMENTE LOS PRESENTES SE O  
VIRGIERON HACIA EL SINDICATO DE OBREROS VERVECELROS, SUD NETROS DEL  
LUGAR EN PROXIMIDADES DE LAS VIAS FERREAS DE LA LINEA ROCA Y LA CALLE  
12 DE OCTUBRE, EN DONDE PERMANECIERON POR UNOS INSTANTES EL GRUPO DE  
LOS PRESENTES, POSTERIORMENTE COMENZO UNA LENTA DISPERSION QUEDANDU  
EN EL LUGAR BAJO UNA PERCISTENTE LLOVIZNA QUE COMENZO A CAER, UN --  
GRUPO DE APROXIMADAMENTE 150 PERSONAS, LOS QUE POSIBILMENTE PERHUOTAR  
BAN EN EL AMPLIO PASILLO EXISTENTE.--CON RESPECTO A LOS CIUDADANOS URU  
GUAYOS LOS MISMOS PORTAVAN UN CARTEL EN EL CUAL SE LEIA CENTRO DE ES  
TUDIANTES URUGUAYOS Y UNA BANDERA DE ESA NACIONALIDAD.--A MEDIDA SU--  
JAN NOVEDADES SE AMPLIARAY.--FDO. NECTON MORACIO BASSINO.--COMISARIO.--

ES TUDO POR AHORA AD. CON EL MISMO. SOROK. RECIBI OFL. KAGL CONFOR  
ME QSL. ADP. U.K. KAL. VELL TE SALUDY Y TE BEGER UN BUCH SLOU  
Y GRACIAS AD. SOROK. U.K. VELLIS LO MISHO TE DESEO BENDADO HASTA SIEMPRE  
HUUUUUUUU

Madres.

Documento 3 8 94

## RECLAMAN UNA LEY ANTE EL CONGRESO

Las Madres de Plaza de Mayo y otras dos entidades de derechos humanos realizarán mañana una manifestación que finalizará frente al edificio del Congreso, donde entregarán un documento reclamando la sanción de una ley que declare "crimen de lesa humanidad" la desaparición forzada de personas.

En el petitorio se exigirá que "los responsables y ejecutores de esas desapariciones reciban el juicio y castigo que les corresponden", según se anunció al término de un ayuno de más de 96 horas.

Ese ayuno se cumplió con motivo del séptimo aniversario de las rondas que todos los jueves realizan los familiares de desaparecidos en la Plaza de Mayo.

De la marcha a realizarse mañana participarán también las Abuelas de Plaza de Mayo y la entidad Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

Al ayuno realizado por las "Madres", que finalizó el lunes por la tarde, adhirió los obispos de Viedma, monseñor Miguel Hesayne, y de Neuquén, monseñor Jaime de Navares.

*Señal  
Cajón  
Huelga*

DELEGACION INTELIGENCIA REGIONAL JUNIN

03 de mayo de 1984

OBJETO: E/información.-

Al Señor Director General de Inteligencia

LA PLATA

Nota DIRJ-  
NA' n° 39./

Adjunto elevo a Ud., información relacionada  
a la Marcha realizada en la fecha por las Madres de Desaparecidos de  
Junín.-

Distribuidor:

- 1.-DGIPBA.-La Plata.-
- 2.-Archivo Delegación.-



*Carlos Ismael Ferreyra*  
**CARLOS ISMAEL FERREYRA**  
**COMISARIO**  
**JEFE DELEGACION JUNIN**

DELEG. INF. JUNIN
naj
C.

ASUNTO: FACTOR SOCIAL - Inf. concentración Madres de Desaparecidos de Junín.-

Ampliando comunicación anterior, relacionada con la Marcha que realizan el primer día jueves de cada mes, las Madres de Desaparecidos de Junín, en la fecha, siendo las 15.30 hs., se congregaron en la Plaza "25 de Mayo" de ésta ciudad, frente a la Iglesia Matriz "San Ignacio de Loyola", un total de 20 personas, 14 mujeres de las cuáles 9 cubrían su cabeza con el pañuelo blanco que las caracteriza, y 6 hombres.-

En hilera de dos personas comenzaron la peregrinación, circun- dando la Plaza en cuatro oportunidades, posteriormente se concentraron frente al Distrito Militar Junín, siempre en la vereda de la Plaza.-

Cabe destacar, que a diferencia de Marchas anteriores, no se en- contraba al frente de la misma el Pastor de la Iglesia Evangélica Metodista de Junín y actual Presidente Honorario y Asesor del "Movimiento / de Junín por los Derechos Humanos", recientemente constituido Sr. MANUEL GAROFALO, considerado como uno de los principales organizadores del Grupo en ésta.-

Durante el desarrollo de la Marcha, no se registró ningún tipo de incidentes, pasando prácticamente desapercibida para las personas // que transitaban por el lugar. En la oportunidad, portaban dos carteles con la inscripción "MADRES DE DESAPARECIDOS - QUEREMOS CON VIDA EN JUNIN"

Finalizó a las 16.10 hs., sin novedad.-

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: A-1.-

- - - 0 - - -

JUNIN, 03 de Mayo de 1984

DELEGACION ICIA TIGRE

FECHA 30/04/84

HORA: 17.50 hs.

nte: Of.1. Diosaquez

Rbe: Sargento Espinosa

=====

ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO

*es en Cap. Federal*

Tomose conocimiento fecha 17.00 hs., Madres de Plaza de Mayo ofrecían conferencia de prensa donde anunciarán Marcha 100 x 30.000 para el día 4/05 como finalización Jornada de Ayuno. Dicha marcha tiene como objeto entregar un petitorio / al presidente ; organizan Derechos Humanos, Familiares ~~de~~ y Madres de Desaparecidos Partido Obrero, I.M.P. y Juventudes Políticas.-

=====

*[Handwritten scribbles]*

*S*

*Comunicado 27-4-84*

## **LAS MADRES COMENZARON UN AYUNO**

Sosteniendo la premisa de "la apartición con vida de los desaparecidos y juicio y castigo a los responsables", un grupo de aproximadamente 20 integrantes de las Madres de Plaza de Mayo, encabezado por la titular de la entidad, Hebe Pastor de Bonafini, inició un ayuno de cuatro días en demanda del esclarecimiento total de los hechos.

El ayuno se extenderá hasta el lunes 30, y se realiza en la Casa de las "Madres", ubicada en Hipólito Yrigoyen al 1400, a pocas cuadras del Congreso de la Nación. Se hace también en conmemoración del séptimo año consecutivo de las

rondas que los familiares de desaparecidos realizan todos los jueves en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno.

Esta acción iniciada por las "Madres" recibió la adhesión del obispo de Viedma, monseñor Miguel Heysayne, del premio Nobel de la Paz 1989, Adolfo Pérez Esquivel y del diputado nacional Augusto Conte.

Iniciaron el ayuno y las señoras de Bonafini y las miembros de la entidad Nora Cortinas, Elsa Tocco, Susana Gudano, Viviana Matheu, María Infantino, Dora Pérez, Elsa Benítez, Margarita Gropen, Aida Suárez, Alba Cercantes, Lidia Mi-

nervini, Elena Landin, María Ana de Torres, Carmen Gede, Ailne Holt y Zulma Leyra, entre otros.

El ayuno se extenderá hasta el lunes 30.

La señora de Bonafini sostiene que "ni uno solo de los integrantes de los cuadros intermedios de los grupos de tareas, que fueron en realidad los que se encargaron personalmente de las matanzas, secuestros, violaciones, torturas y robos está detenido". Enfatizó que "esos criminales siguen paseando tranquilamente por la calle como si tal cosa, mientras la justicia es lenta y no actúa con la premura necesaria".

*Por candidato*  
*PER*

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA  
PRODUCCION POR JEFE DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA,  
LA PLATA, 26 Abril de 1924.

ASUNTO: Elevar informacion.

Cita R. Pol. 204 (204)

Adjunto elevo a Ud., informacion producida -  
por medios de esta Delegacion de Inteligencia.

SECRETARIA  
DELEGACION  
INTELIGENCIA

JCB



PROSECUCION CONTINUA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

social

INFORMACION RELACIONADA CON INSCRIPCION MURAL.

- - - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación de Inteligencia, en momentos de realizar una recorrida de control en el ámbito de esta jurisdicción, detectó y comprobó la existencia de una inscripción mural en calle 7 entre 45 y 46 sobre la pared de la Dirección de Loterías cuyo texto dice:

- - - - -"QUE EL CONGRESO NACIONAL DECLARE CRIMEN DE LESA HUMANIDAD-LA DESAPARICION DE PERSONAS-VIERNES 4 DE MAYO 14 de A -  
"PLAZA DE MAYO-MICROS RECTORADO-CONVOCA MADRES- F.R.E.P.I.U."  
V

- - - - -La misma fue realizada en pintura en aerosol color negro, sobre fondo blanco, ocupando una superficie aproximada de 30 metros de largo por 2 metros de ancho.

D.G.I.P.B.A. DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, 26-4-76.

V.A.-1

M.P.

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA  
LA PLATA, 30 de Abril de 1984

ASUNTO: Elevar información.

Cite.E.Pol.nº 214

Adjunto a la presente elevo a Ud., información  
producida por esta Delegación de Intelligencia.



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Intelligencia L. P.

INFORMACION RELACIONADA PEGATINA AFICHES RADIO CENTRICO

----- Llevo a conocimiento del Señor Director que, personal de esta Delegación de Inteligencia, efectuando una recorrida en el ámbito de responsabilidad, logó detectar en el radio céntrico de esta ciudad, una pegatina de afiches cuyo texto dice:

----- "DIA 3/5 7 hs CAMINATA LA PLATA BUENOS AIRES-100 PERSONAS POR TREINTA MIL DESAPARECIDOS-SALIDA DESDE EL RECORADO- 7- "y 47-COORDINADORA ESTUDIANTIL POR LOS DERECHOS HUMANOS-LA PLATA "COORDINADORA ESTUDIANTIL POR LOS DERECHOS HUMANOS QUILMES".

----- Los mismos están confeccionados en papel afiche, de aproximadamente 15 cm por 30 cm, fondo color beige, siendo la inscripción en letras negras tipo imprenta de color negro.

----- Es de destacar que las integrantes de la Coordinadora Estudiantil de la Localidad de Quilmes, se unían a la caminata al paso de las cinco personas que salen desde esta ciudad, para ir juntos hacia Buenos Aires.

ORIGEN: Medios Propios.

VALORIZACION: A-1

30-04-84

DELEG. CAP. FED.

FECHA: 4/5/84

HORA: 19.40 hs.

TTE: Vaccaro

RBE: Colombo

=====

D.T. Nº93: MARCHA DE LOS 100 X 30:000

No pudiéndose ser recibidas las Madres de Plaza de Mayo, en Casa de Gobierno, a las 18.30 hs., la delegación se dirige con el grueso a Plaza Congreso donde fueron recibidas por el Diputado <sup>Augusto</sup> CONTE MAC DONALL, observándose entre ellos a la Pte. agrupación Bonafini, Dante Bullo, destacose representaciones P.M. y J.P. / C.E.L.S., Mov. Judío por los Derechos Humanos, J.U., C.E.L.P., / Agrupación Uruguayos por los Desaparecidos, E.C.E. y N., (Estudiantes Ciencias Exactas y Naturales) y Mov. Anarquista.

En estos momentos el ambiente esta exarcebado y dirigen insultos contra los militares y también contra el Gobierno del Dr. Alfonsín.-

Se ampliará.-

*Defensor: G. Salazar - 21.04.84*  
*Sub-Defensor: G. Gómez - 21.05.84*

X

Pdo. Dem.  
Cristiano

← Línea  
Humanismo  
y  
Liberación -

**INFORMA: TOSO DE CAPITAL FEDERAL**  
**RECIBE: BENITEZ**  
**04-5-84**  
**19.00 horas**

**D.T. 92** Siendo las 18.30 horas, se congregaron en Plaza Congreso, alrededor de 4.000 personas, utilizando el lugar como punto de concentración desde el cual se desplazan por Avda. de Mayo hacia Plaza de Mayo. Se detectan las siguientes agrupaciones: "Madres de Plaza de Mayo", "Abuelas de Plaza de Mayo", "Familiares de detenidos y desaparecidos", Partido Intransigente, Humanismo y Liberación, Partido Obrero.-

Delegación La Plata.-

Ttío: Carabajal

Rec: Mattivi

Fecha: 4-5-84

Hora: 12:45

Se ha tomado como imiento que en la fecha van a salir micros del astillero Río Santiago, para dirigirse a la manifestación de Plaza de Mayo, organizada por las madres.- Se calcula la salida a las 16:00 horas aproximadamente, con personal del ASME.- Se ampliara.-

No fue confirmado -

PARA GARANTIZAR LA VIDA  
Y LA LIBERTAD  
DE CADA CIUDADANO

APOYEMOS EL PETITORIO DE: MADRES,  
ABUELAS Y FAMILIARES DE DETENIDOS  
DESAPARECIDOS

4 de MAYO

**MICROS de 66 y 6**

14.30 hs

**CPDH**

**COMISION PERONISTA DERECHOS HUMANOS**

DELEG. ICIA QUILMES

FECHA: 4/05/84

HORA: 15.00 hs.

TTE: OFL. PRYSLEC

RBE: OFL. COLOMBO

-----  
Siendo 14.40 hs., emprendieron marcha desde Plaza Alsina Avellaneda pasando el Puente Avellaneda, encontrándose en estos momentos en jurisdicción de Capital Federal.-

SE ADELANTO A JEFATURA RBE: SUBINSPECTOR BEDOYA

SE ADELANTO A SUBJEFATURA RBE: INSPECTOR LEJUZAMON.-

13:25.

MAY 04 1984

13:26

311485IPDA AR

BUENAS TARDE MARTIN DE QUILNES QUIERN RECIBE? 4-258516

UKODALE CDA TE REC

REFERENTE MARCHA DE LOS 100 POR 30.00 O ACTUALMENTE COLONIA  
SE HALLA DETENIDA PLAZA ALSI NA DE AVELLANEDA DESCANSANDO.-  
AMPLIARÉ.-HECTOR BASSINO CRIO SI QSL GRU U... ..  
KGRS

Jef: *Colapari* -

*Subj. P. P. P.*

9:25 Hs iniciaron medidas de higiene a  
esto así quitamos 190 fl. sobre el fondo todo la  
cubierta para la pintura.- 1  
Karton.-



REFERENTE MARCHA DE LOS 100 POR LOS 30.000 ACTUALMENTE MANIFESTANTES  
SE ENCUENTRAN DESCANSANDO EN AVDA NITRE Y CALLE CENTENARIO URUGUAYO  
DE VILLA DOMINICO.-AMPLIARE.-FDO HECTOR BASSINO CRIO

XX

Sub-Signaturo: ~~XXXX~~ Anquiza - 3  
Signaturo: Reyna -

NO TIENE MAS RECIBI BIEN HELHLEHLEHLEH GRACIAS Y BUEN D I A

BUENOS DIAS HELH GRACIAS A UD.....

Proc R.I.D. S-5-84. -

POLICIAL 40.1.1

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON AFICHES DE LAS MADRES DE PLAZA DE  
MAYO, PEGADOS EN AVELLANEDA.

.....Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe.

.....En el día de la fecha, medios propios han logrado detectar afiches pegados en todo lo largo de la Avenida Mitre, desde Av Pavon, hasta la altura del 1.500 de la mencionada Avenida,

.....Cabe señalar que los mismos son de aproximadamente 60 cm de alto por 40 de ancho, que los mismos tienen dibujada la estatua de la Libertad, y en letra de color azul dicen lo siguiente, EL PUEBLO EXIGE JUSTICIA, 4 DE MAYO TODOS A PLAZA DE MAYO A LAS 17,30 Hs.

.....Es de hacer notar, que los mismos los refrenda las Madres de Plaza de Mayo, Familiares de desaparecidos, Familiares de Presos Políticos y Abuela de Plaza de Mayo.

Delegación Icia, Quilmas 3 de Mayo de 1984.-

MEDIOS PROPIOS	A-1
DIGPBA	1
ARCHIVO	1
TOTAL	2

*Handwritten notes:*  
1. 1984  
C. S. U.  
C. S. U. 1984

*Handwritten notes:*  
A. P.  
5.5.84



Un aspecto del acto de las Madres.

# Madres

## Marcha y petitorio

Las Madres de Plaza de Mayo entregaron anoche a un grupo de legisladores radicales, intransigentes y democristianos un anteproyecto de ley por el que se declara un crimen de "lesa humanidad" la desaparición forzada de personas.

La iniciativa fue llevada al Congreso por una delegación encabezada por la titular de la organización, Hebe de Bonafini, quien se entrevistó con los senadores radicales Oscar Napoli, Adolfo Gass, Héctor Velázquez y Antonio Berongharay, el diputado intransigente Raúl Rabanaque y el democristiano Augusto Conte.

Unas cinco mil personas marcharon ayer hacia la Casa de Gobierno y posteriormente al Congreso para exigir "castigo" a los responsables de excesos en la lucha antiterrorista.

En la manifestación participaron las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y miembros de juventudes de distintos partidos políticos, entre ellos el intransigente, peronista y el Movimiento al Socialismo.

En la Plaza de Mayo, los manifestantes entonaron cánticos de dura crítica al gobierno luego que una delegación de madres, encabezada por su titular Hebe de Bonafini, intentó infructuosamente entregar un petitorio en la Casa Rosada.

Las Madres aguardaron durante media hora para ser recibidas por algún funcionario y al no lograr su propósito abandonaron la sede gubernamental, lo que motivó fuertes protestas de los manifestantes.

Posteriormente, las columnas marcharon hacia el edificio del Parlamento donde las organizaciones defensoras de los derechos humanos entregaron un documento a los senadores.

Legajo "16/10/84"

T. 4.  
5-MAY-84

# Refutación de las Madres a Storani

## Declaraciones en Madrid

Por ARMANDO PUENTE

MADRID.- Una nota agría en el cordial clima que se respira en Madrid con motivo de la visita de la delegación argentina que encabeza el canciller Dante Caputo, lo constituyó hoy el programa informativo transmitido por Televisión Española -estatal- a la hora del almuerzo, uno de los de máxima audiencia en la península.

Después de anunciar la entrevista, concedida por el rey Juan Carlos I al doctor Caputo, Televisión dio paso a una entrada con declaraciones de las Madres de Plaza de Mayo. Tres de las ocho que comparecieron en pantalla, hicieron uso de la palabra para responder, en términos duros, a unas afirmaciones del diputado radical Federico Storani, quien, dijeron, "actúa igual que si se tratara de un funcionario de la dictadura militar".

Storani, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, que integra la delegación argentina que se encuentra en Madrid, había declarado a la prensa el jueves que "las Madres de Plaza de Mayo han sido objeto de manipulaciones políticas por parte de sectores de la extrema izquierda".

En el curso de su intervención televisiva, las Madres replicaron en sustancia que estaban dispuestas a tolerar todo menos que un representante elegido popularmente, después de lo que su partido prometiera durante la campaña electoral, actuara igual que un funcionario de la dictadura militar.

Esta -añadieron las Madres- empezó por llamarnos «locas» para después calificarnos de subversivas. Los gobernantes de hoy, olvidándose de lo que prometieron ayer, nos dan ahora el mismo calificativo de subversivas."

Un dirigente de Coalición Popular, el primer bloque de la oposición, declaró a

Tiempo que sus representantes en el órgano consultivo de Televisión probablemente pedirían explicaciones por estas declaraciones de las Madres de Plaza de Mayo, por haber sido emitidas el mismo día que el canciller argentino iniciaba sus conversaciones oficiales en España.

El doctor Caputo, a quien acompañaba el embajador Hugo Gobbi, fue recibido por el rey don Juan Carlos en el Palacio de la Zarzuela en presencia del canciller.

El ministro argentino declaró a la salida de la audiencia real que el encuentro había sido "gratisimo".

Tras el almuerzo ofrecido por don Federico Carvajal, presidente del Senado, el canciller fue recibido por el jefe del gobierno, Felipe González; también en esta entrevista estuvo acompañado por el embajador Gobbi, declaró Caputo.

El canciller dijo que el jefe del gobierno español "se interesó por los avances logrados por la democracia en Argentina y las dificultades surgidas en el proceso".

A partir de las 17 el canciller Caputo se reunió con su colega Morán. Las conversaciones se prolongaron después de las 21 hora local.

Mientras tenía lugar la cena en el Palacio de Viana, residencia oficial del canciller Morán, la televisión brindaba uno de los más destacados debates políticos del año, en su programa "La clave", dedicado anoche a la democracia.

En el programa intervinieron el jefe de gobierno portugués, Mario Soares, los ex presidentes Alejandro Agustín Lanusse y el ex jefe de gobierno Adolfo Suárez, el ministro de Marruecos, Abderrahim Buad Buabid, el líder febrerista paraguayo Euclides Acevedo y el "cerebro" de la primavera de Praga, Antonín Liehm.

*Excmo. Sr. Ministro*

*T. A.*

*5-11-1-84*

## **Hubo otra marcha de Madres y Juventudes**

Unas cinco mil personas marcharon ayer hacia la Casa de Gobierno y posteriormente al Congreso para exigir "castigo" a los responsables de excesos en la lucha antisubversiva.

En la manifestación participaron las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y miembros de juventudes de distintos partidos políticos, entre ellos el Intransigente, Peronista y el Movimiento Al Socialismo.

En la Plaza de Mayo, los manifestantes entonaron cánticos de dura crítica al gobierno luego de que una delegación de madres, encabezada por su titular, Hebe de Bonafini, intentó infructuosamente entregar un petitorio en la Casa Rosada.

Las Madres aguardaron durante media hora para ser recibidas por algún funcionario, y al no lograr su propósito abandonaron la sede gubernamental.

Posteriormente, las columnas marcharon hacia la sede del Parlamento, donde las organizaciones defensoras de los derechos humanos entregaron un documento.

Las entidades defensoras de los derechos humanos, acompañadas por las juventudes, insistieron en sus cuestionamientos a las medidas adoptadas en relación con la revisión y juzgamiento de aquellos acontecimientos.

Legajo  
Matto -

Poco considerado.

RELIGIOSO  
~~RELIGIOSO~~

RELIGIOSO Nro. 123

INFORMACION RELACIONADA CON PRESENCIA DEL VICARIO GENERAL DEL OBISPADO DE LA -  
DIOCESIS DE QUILMES Pbro. JOSE ANDRES MATTO (M.S.T.M.), EN ACTO ORGANIZADO POR  
"MADRES DE PLAZA DE MAYO" EN ESA LOCALIDAD.-

Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación, logró obtener la siguiente información:

Que con motivo de llevarse a cabo en la víspera, la marcha organizada por la COORDINADORA ESTUDIANTIL POR LOS DERECHOS HUMANOS, desde la Ciudad de La Plata con destino a la Capital Federal, durante el descanso que se tomaron en Plaza HIPOLITO YRIGROYEN, sita en la intersección de la Avda. Rivadavia e Yrigoyen de la localidad de Quilmes, durante el acto que se llevo en dicho lugar organizado por las MADRES DE PLAZA DE MAYO, se pudo observar la presencia del Vicario General del Obispado de la Diócesis de Quilmes Pbro. JOSE ANDRES MATTO (M.S.T.M.), quien habría concurrido en representación del Titular Mons. JORGE NOVAK.

Es de hacer constar, que luego de haber hecho uso de la palabra la Presidente del grupo de MADRES DE PLAZA DE MAYO, Señora HEBE PASTOR de BONAFINI el Pbro. JOSE ANDRES MATTO (M.S.T.M.), procedió a saludarla y mantener una charla con la antes mencionada por espacio de diez (10) minutos aproximadamente, y a posteriori se retiró a pie por la Avda. Rivadavia, siendo las 21:15 horas, con destino a la Iglesia Catedral NUESTRA SEÑORA DE LA INMACULADA CONCEPCION, sita en la intersección de la calle Mitre y Avda. Rivadavia de Quilmes.-

Medios Propios-Valorización: A-1.-

Quil04MAY84.-

DISTRIBUIDOR:

- D.G.I.P.B.A. 1
- Archivo 1

*Lucas*

*2/10/84*

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PROLUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA  
LA PLATA, 04 de Mayo de 1.984

ASUNTO: Producir información.-

Cite E.Pol.º 229.

Adjunto elevo a Ud., información producida por  
esta Delegación de Inteligencia.

RECIBIDO  
EL 05 DE MAYO DE 1984  
A LAS 10:30 HORAS  
JCD  
C 1º

  
PEDRO ROBERTO COSTILLA  
Subsecretario  
Jefe, Deleg. Inteligencia L. P.

M. P. Mayo  
Para considerar.

**ASUNTO:** Información relacionada con Madres de Plaza de Mayo.

-----Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación, ha logrado obtener la siguiente información:

-----Una de las integrantes de la Organización de Solidaridad, autodenominada Madres de Plaza de Mayo, VALFRIDA R. de TORTI, poseedora de la C.I. n° 209.564, domiciliada en calles 123 entre 68 y 69 de la localidad de Berisso, en conversaciones con personas que le son allegadas, ha manifestado que había sido citada por autoridades Judiciales de la ciudad de Mar del Plata, con la finalidad de efectuar el reconocimiento de dos (2) restos humanos, siendo al parecer uno de ellos el de su hija, la que de acuerdo a sus dichos "había sido secuestrada en Quilmes junto con otra joven".

-----Por otra parte se pudo saber que la Sra de TORTI se trasladaría a la ciudad atlántica acompañada por dos abogados obrando en poder de estos la ficha odontológica de su hija, indicando éstos que la ficha tendría un valor relativo, por cuanto el cráneo a reconocer, presenta un gran orificio posiblemente producido por un disparo de arma de fuego que haría difícil toda la identificación. Asimismo la Sra de TORTI reconoció entre sus amistades que su hija había pertenecido a una organización terrorista, considerándola que los restos óseos a reconocer serían de ésta; no obstante tratará que el reconocimiento resulte negativo, ya que de no ser así se vería en la obligación de alejarse de la organización, por lo que intentará dejar pagada la duda, conforme a lo anteriormente indicado, con el fin de proseguir con sus actividades vastamente conocidas.

**ORIGEN:** Medios Propios.

**VIOLACION:** B-2.

040584

HAY 06 84 10:58

51148SIPDA AR BS DS LOYULAS POR JUNIN, TERGO UN QTC PARA ESA <sup>Administración</sup> *Subjefe Ricardo*  
ADELANTE LOYULA EN ESTA OPERA RIOS QSL ADADAD GSS *Hays*

~~ADADAD~~ SOCIAL

*Facto &*

DELEG ICIA JUNIN 379 40 0700 6-5-84

SR DIRECTOR GRAL INTELIGENCIA A PLATA.-

*Carlos Ismael*

FECHA COMUNICA CRIA CHACABUQU, DIA AYER 21.30 HS, DIO CONICIZO ACTO PROGRAMADO POR ASAMBLEA PERMANENTES POR LOS DERECHOS HUMANOS, CON LAS PARTICIPACION DE PRESIDENTE DE LAS MADRES DE LA PLAZA DE MAYO, SRA HEDE DE DUNAFII, VICE PTR. DE ABUELAS SRA ESTELA DE CARLOTU, REPRESENTANTE DE LOS SERVICIOS DE PAZ Y JUSTICIA SR. JURGE MANZURN, ASISTENCIA 400 PERSONAS. TEMA CHARLA UEGATE SOBRE DERECHOS HUMANOS, FINALIZO 06.00 HS, SIN HUBVEDAD. -  
CORREO MEM. DIRJ. 'A' NRO 35.-

*Lista en  
Cada Obispo  
12 29 -  
Cordoba*

FDU. CARLOS ISHAEL FERREYRA. CRIU.-

TIU LOYULA REC RIOS 1150 6-5-84

NO RID FALTA LUGAR DE REGLIZACION

ONO, SI SALIO BIEN ESO ES TODO POR ESTA. -  
GSD QSL HASTA LUEGITO ADA DA

HLHLLLLL

Brouno 4-5-84

## **EXCESOS: CRIMEN DE LESA HUMANIDAD**

Tres entidades de derechos humanos iniciaron ayer una campaña para que se declare la inconstitucionalidad del Código de Justicia Militar en el juzgamiento de los "excesos" en la lucha contra la subversión y hoy realizarán una marcha al Congreso para petitionar que se declare "crimen de lesa humanidad" la desaparición forzada de personas".

Estas acciones, que se iniciaron en la víspera con una concentración frente al Palacio de Tribunales, son realizadas conjuntamente por las Madres y Abuelas de Plaza de

Mayo y la entidad Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

Hoy, a las 17.30, las tres agrupaciones convocaron a una manifestación en la Plaza de Mayo y a una posterior marcha hacia el Congreso, donde se entregará un documento a miembros del Parlamento.

Previamente, en la Casa de Gobierno, representantes de las entidades convocadas entregarán un petitorio similar dirigido al presidente Raúl Alfonsín.

El pedido consistirá en que se declare "crimen de lesa humanidad" a la desaparición

forzada de personas, lo que inhabilita a los responsables de esos hechos—según las normas de justicia internacional— a comparecer en el futuro a los beneficios de una eventual ley de amnistía.

Ayer, frente al Palacio de Tribunales, las entidades distribuyeron volantes donde advertían sobre "el peligro que implica para las libertades democráticas el avance de la jurisdicción militar sobre la civil" en el juzgamiento de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la lucha antiterrorista.

Questionaron un reciente fallo de la Corte Suprema que "atribuye competencia a un tribunal militar por el juzgamiento a fuerzas de seguridad involucradas en crímenes comunes".

Precisaron que, a pesar de lo asegurado por algunos medios, el alto tribunal no se pronunció aún sobre la constitucionalidad del Código Militar y por ello anunciaron "una etapa de movilización ante la Justicia y de difusión ante la opinión pública" para que la Corte rechace la validez del fuero castrense.

Oronino 4-5-84

## SABATO ANTICIPO UN INFORME: FUERON COMPROBADAS DIEZ MIL DESAPARICIONES

Ernesto Sabato, presidente de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, anunció al presidente Raúl Alfonsín que en julio próximo será publicado el informe final de ese organismo en el que se incluirán casos "perfectamente documentados" sobre cerca de 10 mil desapariciones.

Sabato dijo ayer que ese informe "será irrefutable por el peso de los hechos" que allí serán documentados mediante nombres, direcciones, mapas, fotografías y ubicación de más de 270 centros clandestinos de detención que funcionaron durante el régimen militar.

El documento tendrá la fuerza de los hechos, de ser irrefutable, porque las opiniones son siempre refutables, discutibles, pero los hechos no, y creemos que este informe será el más importante para las próximas generaciones

que cualquier frase alisonante", dijo Sabato.

El notable escritor, quien formuló declaraciones al término de su entrevista con el presidente Alfonsín, dijo que la comisión terminará su cometido "a fines de junio y calculamos que en un mes más estaremos en condiciones de entregar el informe al presidente, al Parlamento y a la opinión pública".

Informó que en la comisión se recibieron "cerca de cuatro mil denuncias" sobre desapariciones, pero que junto a los demás informes recibidos de distintas organizaciones y de la comisión de la OEA esa suma llega a "cerca de diez mil casos perfectamente documentados".

Dijo finalmente no tener "la más mínima duda" que con el trabajo que ha realizado la Comisión sobre Desaparición de personas quedará esclarecido todo lo sucedido durante la represión desatada a partir del 24 de marzo de 1976.

# Parte corrida.-

Comisión Provincial de la Memoria  
Comisión de la Memoria de Tucumán

Informe de la Comisión de la Memoria de Tucumán - Informe de la Comisión de la Memoria de Tucumán  
Informe de la Comisión de la Memoria de Tucumán

Informe de la Comisión de la Memoria de Tucumán - Informe de la Comisión de la Memoria de Tucumán  
Informe de la Comisión de la Memoria de Tucumán

Informe de la Comisión de la Memoria de Tucumán  
Informe de la Comisión de la Memoria de Tucumán

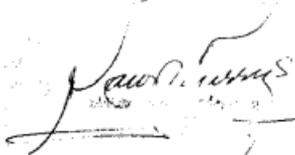
El presente informe, en virtud de la información suministrada por el  
destinatario, sobre el caso de este ciudadano, se ha tomado en  
la ciudad de Tucumán, por parte de la Comisión de la Memoria  
de Tucumán, con el propósito de la investigación y otros  
procedimientos de similar naturaleza, y otros procedimientos de  
simil naturaleza.

Destinatario:  
Trujillo, Juan Carlos  
Trujillo, Juan Carlos  
Trujillo, Juan Carlos

Destinatario:  
La presente informe de texto una(1) fo.

HUBO

10





FECHA: 09/05/84

HORA: 16,15

FORMA: DELEGACION IGIA LA PLATA - Ofi. Insp. BONANI.-

SEXTO: D.T. s/n.

REUNION MADRES PLAZA DE MAYO.-

Fecha a partir de las 15,35 Hs. se concentraron en Plaza San Martin 30 inte/  
grantes del citado movimiento, conjuntamente con 46 personas del sexo femenino y 32  
del masculino. Pude observarse que algunas de las mencionadas en primer orden proce-  
dian a juntar firmas para un petitorio que sería elevado oportunamente al Sr. Gober-  
nador de esta Provincia, sin precisarse fecha. Siendo las 16,10 Hs. se desconcentra-  
ron en orden sin registrarse otras novedades.-

ORIGEN: PROPIOS MEMBROS.-

VALORIZACION: B - 2.-

ACOMPAÑADO A: Priv.Jef. - Recibió Sub-Insp. NEVAR'S.-

Priv.Sub-Jef. " " " ARTURI.-

M. P. Mayo.

SOCIAL

Nº. 2.010

FECHA: 09/05/84

HORA: 16,15

LUGAR: DELEGACION ICIA LA PLATA - Orl. Insp. BONANI.-

TEXTO: D.T. s/n.

REUNION MADRES PLAZA DE MAYO.-

Fecha a partir de las 15.35 Hs. se concentraron en Plaza San Martín 30 integrantes del citado movimiento, conjuntamente con 46 personas del sexo femenino y 32 del masculino. Pudo observarse que algunas de las mencionadas en primer orden procedían a juntar firmas para un petitorio que sería elevado oportunamente al Sr. Gobernador de esta Provincia, sin precisarse fecha. Siendo las 16.10 Hs. se desconcentraron en orden sin registrarse otras novedades.-

ORIGEN: PROPIOS MEDICOS.-

VALORIZACION: B - 2.-

ABASTAADO A: Priv.Jef. - Recibió Sub-Insp. NEVARES.-

Priv.Sub-Jef. " " " ARZURI.-

Soe

M. P. Mayo

- MEMORANDUM -

PARA CONOCIMIENTO DEL SR  
DIRECTOR GRAL DE ICIA.-

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
ICIA LA PLATA.-

090584.-

E.POL Nº 236.-

OBJETO: Elevar información.-

Adjunto a la presente elevo  
a Ud información producida por esta Delegación.-

SECRETARIA
COMISION
e s m
c 1º
j d v
• s 1



SEDE EN LA PLATA  
 (Distribución)  
 No. 090584.-

ASUNTO: Producir información

MOTIVO: Ronda de las Madres de Plaza de Mayo.-

- - - - - Llevo a conocimiento del Sr Director que medios de esta Delegación, observaron el desplazamiento de la mencionada organización de solidaridad.-

- - - - - Como es habitual en la fecha y siendo /- las 1535 horas comenzaron a girar en torno al monu/- mento al Gral San Martín, en la Plaza que lleva el mismo nombre la cantidad de 108 personas discriminada de la siguiente manera:

30 Madres de Plaza de Mayo

32 Personas del sexo masculino

46 personas del sexo femenino

- - - - - Entre los presentes se pudo detectar a personas afiliadas al P.I., M.A.S., P.T.P., F.J.C - jóvenes en su mayoría.-

- - - - - Si mismo pudo observarse que personas allegadas a la mencionada organización se encontra/- ban abocadas a levantar firmas entre los ocasionales transeuntes para apoyar un petitorio que en fecha /- proxima será entregado al Sr Gobernador de la Pcia /- con relación a los desaparecidos.-

- - - - - Siendo las 1610 hs se dio por finalizada la ronda desconcentrándose los asistentes en forma /- normal y sin producirse acontecimientos dignos de de/  
tacar.-

DGIPBA-Delegación ICIA L<sup>a</sup> Plata, -90584.-

V: A-1

M: Ppios.-

FACTOR SOCIAL

PARA RHD DE FECHA 17/05/84.-

LA PLATA: MARCHA MADRES PLAZA DE MAYO

En la víspera a las 15.40 hs., se concentraron como es habitual la agrupación denominada "Madres de Plaza de Mayo" en la Plaza San Martín de esta Ciudad y comenzaron a dar vueltas alrededor del monumento al Gral. San Martín. En la oportunidad se hicieron presentes 28 madres y 56 jóvenes de ambos sexos.

A las 15.55 hs., se dió por finalizada dicha ronda, quedándose el mencionado grupo en la misma hasta las 16.39 hs., donde se desconcentraron no produciéndose novedades ~~accusación~~ al respecto.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: E-2.-

*Social*

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.

LA PLATA, 16 de Mayo de 1934

ASUNTO: Elevar información.

DLTA 3.931. NR 250

Adjunto al verso a Ul., información producida por  
esta Delegación de Inteligencia.

SECRETARIA
SECRETARIA
Jed
c 10



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia La P.

R (1) Solís -

INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO

- - - - -Llevo a conocimiento del señor Director que, personal de esta Delegación de Inteligencia logró obtener la siguiente información:

- - - - -Como es habitual los días miércoles se reunieron en la Plaza San Martín las Madres de Plaza de Mayo, las que comenzaron a girar en torno al monumento del Libertador a partir de las 15:40 -horas, finalizando a las 15:55 horas.

- - - - -Es dable destacar que a partir de la finalización de la ronda, se concentraron frente al monumento 28 madres y 56 personas jóvenes de ambos sexos, permaneciendo en el lugar hasta las 16:30 horas para luego desconcentrarse en perfecto orden.

ORIGEN: Medios Propios.

VALORIZACION: A.1

16May91

Legajo  
Machis

T.A -

17-5-84

## Las Madres advierten a senadores Impugnan los acuerdos para Seineldin y un juez

Las Madres de Plaza de Mayo entregaron una carta dirigida al presidente de la Comisión de Acuerdos del Senado, en la que impugnan "el acuerdo que se pretende dar al juez Eduardo Sabatini, por su mal desempeño en la aplicación de la justicia en innumerables casos".

En un comunicado entregado por la entidad, las Madres transcriben el texto de la carta dirigida al senador Ricardo Laferrière, titular de la Comisión de Acuerdos de la Cámara Alta, ante quien planifican esa impugnación.

"Esto lo afirmamos -ex-

presa la carta- a partir de la arbitraria sanción que nos impuso cuando el día 10 de diciembre de 1980 intentamos conmemorar el Día Universal de los Derechos del Hombre, donde, a través de una sentencia burlesca, hizo cumplir un arresto que no correspondía ante los graves hechos que ocurrían en esos años en la Argentina."

"Sabemos que dentro de esa comisión -continúa la carta- tienen los medios para investigar el comportamiento de este juez y de muchos otros más que, en vez de cumplir con su función im-

plementando la justicia, fueron represores a través de sus sentencias."

Las Madres informaron también que hace tres semanas entregaron en el Senado una impugnación contra el coronel Mohamed Ali Seineldin, actual miembro del Estado Mayor del Ejército.

En este caso -según las Madres- "existen testimonios de su participación en actos de torturas cometidos en la Escuela de Mecánica de la Armada, razón por la cual impugnamos su eventual promoción dentro de los cuadros de ascensos."

220  
FACTOR SOCIAL:  
PARA RIT DE FECHA 17/05/84.-

LA PLATA: MARCHA MADRES PLAZA DE MAYO

En la víspera a las 15.40 hs., se concentraron como es habitual la agrupación denominada "Madres de Plaza de Mayo" en la Plaza San Martín de esta Ciudad y comenzaron a dar vueltas alrededor del monumento al Gral. San Martín. En la oportunidad se hicieron presentes 28 madres y 56 jóvenes de ambos sexos.

A las 15.55 hs., se dió por finalizada dicha ronda, quedándose el mencionado grupo en la misma hasta las 16.30 hs., donde se desconcentraron no produciéndose novedades ~~relacionadas~~ al respecto.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B-2.-

Oficio Ed 21/5 Enc.

SOCIAL

TRANSMITE MEMORIA ICIA, TIGRE DIA 19/5/84, HOJA: 22, 25

Urgjo M. P. Mayo

EN LA FECHA ENTRE LAS 19,20 y 21,10 SE LEVANTO A CABO EN EL CASASO PEDRO BARILARO, SEDE EN CALLE SAN MARTIN 8/ TIGRE y 9 DE JUNIO DE 1984 UN ACTO ORGANIZADO POR LAS MADRES DE FAMILIA DE MAYO, ANTE LA ASISTENCIA DE 300 PERSONAS, UNAS DE LA PALMERA [REDACTED] (EX MEMBRAS VIGILANTES) Y OTROS DE MONASTRI, LOS QUE CRITICARON A LA NICOLERA MEMBRAS S/M

TENER EN CUENTA

OTIC. DE ICIA LA PLATA CABO L. MOROSINI

HORA: 19.30

DIA: 19-5-84

RECIBIO: VILLALBA

ASUNTO: MADRES DE PLAZA DE MAYO

La Agrupación mencionada, tiene previsto realizar una marcha por las calles céntricas de la ciudad el día 23 del oct. una vez finalizada la ronda que realizan las MADRES por Plaza San Martín, para finalizar en una concentración en la Casa de Gobierno donde entregarían un petitorio al Sr. Gobernador.

Además tienen previsto realizar una Mesa Redonda el día 29 del oct. en el Colegio de Abogados de La Plata.-

MEMORANDUM

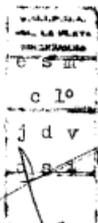
PARA CONOCIMIENTO DEL SR  
DIRECTOR GRAL DE ICIA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
ICIA LA PLATA  
210584.-

E. POL N° 257.-

OBJETO: Eleva. Información

Adjunto a la presente elevo a  
Jd. información producida y obtenida por medios propios.-



PETRO DOMINGO COSTA  
Subcomisario  
Ad. Deleg. Investig. 112

INFORMACION RELACIONADA CON LA ORGANIZACION "MADRES DE PLAZA DE MAYO."

----- Llevo a conocimiento del Sr. Director que medios de esta Delegación obtuvieron la siguiente información:

----- El próximo miércoles 230564 luego de que realicen la habitual marcha en torno al monumento al General San Martín en la Plaza que lleva el mismo nombre en nuestra ciudad, entre las 1600 y 1630 hs la organización Madres de Plaza de Mayo, llevarán a cabo una marcha por las calles céntricas de esta ciudad (desde avenida 7 y 51 a dg 80\_3 y 4 Ste. Placido "El Alfa", de allí a la facultad de Derecho y por calle 48 a 8 y 51, dirigiéndose posteriormente a la Casa de Gobierno) allí le será entregado al Gobernador Dr. Armandovich un petitorio relacionado con la desaparición de Elementos subversivos y exigirán la libertad inestricta de todos los presos Políticos.- Se prevé que la misma comenzara entre las 1630 y las 1645 hs.-

----- Así mismo se ha podido establecer que cuentan con el apoyo de los siguientes partidos políticos: MAS-PO-PI-FJC-PC-IMP-PS- y las coordinadoras estudiantiles locales.-

DEIPIA DELEGACION ICIA LA PLAZA 210564.-

V: A-1

M: Eplos.-

D. J. J. J. J. J.  
LA PLATA  
21-05-84.-  
B. B. B. B. B. B.

INFORMACION RECIBIDA: La Organización "Mujeres de Plaza de Mayo", luego de la habitual reunión en la Plaza San Martín de La Plata, efectuara una marcha por las calles céntricas de esta Ciudad.-

PROCESO DE INFORMACION:

Se tiene conocimiento que el próximo miércoles 23/05, luego de la acostumbrada concentración que integran del movimiento "Mujeres de Plaza de Mayo" reunidas en la Plaza San Martín de esta Ciudad a efectos de circundar el momento al producir, habría sido programada la realización de una marcha por las calles céntricas de este medio, con el siguiente recorrido: desde avenida 7 y su intersección con la calle 21 a Diagonal 80 entre 3 y 4, lugar donde se encuentra ubicada la sede del diario "El Día", para desde allí dirigirse a la Facultad de Derecho y por la calle 48 hasta 6 y 21, para finalmente enclavarse hacia la Casa de Gobierno, donde de acuerdo al trascrito procederían a la entrega de un petitorio al Gobernador Dr. Alejandro Agustín Lanús relacionando con la "insatisfacción de algunos subversivos y exigir la libertad irrestricta de todos los presos políticos".

La iniciación de la mencionada marcha estaría prevista entre las 16.30 y / 16.45 hs., la que contaría con el apoyo del Movimiento al Socialismo (MAS); Partido Obrero (PO); Partido Intransigente (PI); Federación Juvenil Comunista (FJC); Partido Comunista (PC); Intransigencia y Movilización Peronista (IMP) y Partido Socialista (PS), como así de las Coordinadoras Estudiantiles Locales.

De surgir novedad se suplirá oportunamente.-

ORDEN: PROPIOS MEDIOS

VALORACION: 4-1.-

Mesas Político  
Mesa política Ayuno

CPON.09 -

18-V-84

## AYUNO POR LOS PRESOS POLITICOS

Aproximadamente un centenar de familiares de detenidos políticos, miembros de entidades defensoras de los derechos humanos y diversas corrientes políticas, estudiantiles y artísticas, iniciaron un ayuno por 24 horas en demanda de la "libertad inmediata e irrestricta de todos los presos políticos y gremiales".

La medida de protesta, que

se prolongará hasta las 18.00 de hoy se cumple al pie del monumento a los Dos Congresos, frente al Parlamento y concluirá con una marcha "por la libertad" desde la Plaza de Mayo hasta el Palacio Legislativo donde será entregado un petitorio al respecto.

Previamente una comisión representativa de los ayunantes y los organismos que

adhieran a la medida entregarán en la Casa de Gobierno otro documento dirigido al "presidente de la Nación y comandante de las Fuerzas Armadas", Raúl Alfonsín, donde formulan el mismo reclamo y denuncian el "aberrante e inhumano", régimen carcelario impuesto por el régimen militar concluido en diciembre pasado.

En tal sentido, recuerdan además, que los presos políticos —cuya nómina detallan en la presentación— "sufren largas condenas impuestas por los jueces del proceso" y pasaron estos años en un sistema de reclusión totalmente inaceptable por los principios constitucionales.

Finalmente tras subrayar que el país "asiste asombrado a la comprobación de las violaciones de los derechos humanos ejercida por la dictadura", milita que antecedió al gobierno constitucional, reclaman además "la reivindicación moral y material de los que, en estos años, estuvieron privados de su libertad y separados de su familia y la sociedad".



Las "Madres" en el ayuno de 24 horas en Congreso por la libertad de presos políticos.

Mano blanca  
Luzago

L.U.  
19-5-84



La Comisión de Familiares reclamó por la libertad inmediata de los presos políticos

## Libertad a los detenidos

### Manifestación frente a la Casa de Gobierno

Se realizó en la víspera, bajo la consigna "Marcha por la Libertad", una manifestación frente a la Casa de Gobierno, organizada por Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas y se entregó al gobierno nacional un petitorio avalado por miles de firmas en el que se exige "la libertad inmediata e irrestricta de todos los presos políticos".

Cuatro integrantes de Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas, entregaron en la tarde de la víspera en la Secretaría Privada del presidente Raúl Alfonsín dicho petitorio, en el que se pide por la libertad de los presos políticos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, los que "sufren largas condenas por los 'Jueces del Proceso' y pasaran estos años en un régimen carcelario aberrante e inhumano" según el texto del mismo.

El petitorio entregado ayer afirma, asimismo, que "hoy, todo el país, asiste asombrado a la comprobación de las violaciones de los derechos humanos ejercida por la dictadura" al tiempo que agrega que "para cumplir auténticamente con lo que expresa el Preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina: "... afianzar la justicia, consolidar la paz interior, asegurar los beneficios de la libertad"; reclamamos la inmediata liberación de todos los presos políticos y gremiales, y la reivindicación de los que en estos años estuvieron privados de su libertad y separados de sus familias y de la sociedad".

La manifestación convocada por Familiares comenzó poco después de las 17:30 y participaron diversas entidades de derechos humanos y centenares de manifestantes con carteles identificatorios del Partido Intransigente, del Movimiento Al Socialismo, Partido Obrero y del Partido de la Liberación.

Los manifestantes, mientras esperaban que los integrantes de Familiares Lucas Orfano, Tir-

sa Albani, Angélica Vizentini y la señora de Mónaco, hicieran entrega del petitorio antonaron cánticos en favor de la liberación de los presos políticos como: "A la lata, al latero, libertad a los compañeros" y "Y siga siga el baile, al compás de tamboril, los milicos están sueltos de la mano de Alfonsín".

Predominaron los cánticos contrarios a la gestión radical en materia de derechos humanos como "donde está la democracia y la justicia social, con los compañeros presos y los milicos en libertad", "Por la aparición con vida, por la libertad a los presos, debemos seguir la lucha, porque aquí sigue el proceso".

Posteriormente, y luego de más de 20 minutos de permanecer en la secretaria privada del presidente Raúl Alfonsín, Lucas Orfano informó a los manifestantes que en dicha reunión, se "plantearon las inquietudes de Familiares en torno a la liberación irrestricta de todos los presos políticos" e informó que es posible que el Presidente se reúna formalmente con la entidad defensora de los derechos humanos.

Asimismo, sostuvo que informaron a las autoridades que "los presos políticos de Villa Devoto seguirán su huelga de hambre hasta las últimas consecuencias, hasta tanto no se tenga una solución al problema".

Posteriormente, los manifestantes se dirigieron encolumnados hasta el Teatro General San Martín, donde se realizó un acto de repudio a las agresiones que se registrarán en ese teatro céntrico donde se exhibía una obra de director y actor italiano Dario Fo.

Finalmente, los manifestantes se encolumnaron hasta el Monumento de los Dos Congresos donde familiares de presos se encontraban realizando un ayuno de 24 horas en solidaridad con la huelga de hambre de los presos políticos de Villa Devoto.

Repaso

E.D.  
21-5-84

## Sobre los derechos humanos

LA RIOJA, (NA). — El presidente Raúl Alfonsín sostuvo que "no podremos salir si no alzamos el estado de derecho" y enfatizó que "el único sistema capaz realmente de salvaguardar los derechos humanos es la democracia."

El Jefe del Estado y el gobernador Carlos Menem inauguraron el dictado de cursos obligatorios sobre Derechos Humanos en todos los niveles educativos y para los cuadros y personal de la policía provincial, en una ceremonia realizada en un teatro céntrico.

Alfonsín, que fue el único orador del acto, felicitó al mandatario local por la iniciativa y expresó que "tendremos que propiciar cursos como éstos para que todos comprendan cual es la naturaleza profunda del respeto por los Derechos Humanos".

"El respeto de los Derechos Humanos —destacó— está directamente vinculado a lo que podríamos definir como la conciencia universal de la época en que vivimos".

El presidente, que citó largamente al filósofo francés Jean Paul Sartre y al Papa Juan XXIII, afirmó que "no es la lucha de las ideologías lo que podrá solucionar los problemas de la Argentina".

Invocó, luego, a "la justicia, a veces lenta, pero la justicia como argumento para la paz, no como arma para la guerra" y convocó a "la solidaridad, la reconciliación de los argentinos, que sabemos que no podemos construir nuestra nación mirando hacia atrás, con sentido de venganza".

"Pero que también sabemos —añadió— que no podemos construir la democracia que buscamos sobre la base de una claudicación moral que, sin duda existiría si actuáramos como si nada hubiera ocurrido en la Argentina".

En otra parte de su discurso, expresó que "lo paradójico es que a veces se combaten los Derechos Humanos sosteniendo que la lucha se efectúa en procura de los Derechos Humanos."

"Bastaría —manifestó— que tengamos en cuenta la obligación que tenemos todos de trabajar para nuestros compañeros en el tiempo."

"Debemos pensar en el futuro —agregó— pero es un futuro mensurable y advirtió que "quienes nos prometen la utopía de la perfección y juzgando la perfección condenan a nuestros compañeros en el tiempo, por la metralla o por el hambre, son en realidad fanáticos."

Legajo  
Madres

D.P.  
22-5-84

**"Bonafini  
está  
confundida"**

LA RIOJA.- La vicegobernadora bonaerense, Etva Roulet, señaló que "las Madres de la Plaza de Mayo han cumplido un rol muy importante en el país y en cierto modo fueron la conciencia sobre los desechos humanos en la Argentina. Pero temo que algunas de ellas, de las que la señora de Bonafini puede ser tomada como su expresión, tengan en este momento una grave confusión en el sentido de qué es lo que debe hacerse".

La arquitecta Roulet, que integró la comitiva del presidente Alfonsín, que el domingo visitó La Rioja, en declaraciones publicadas ayer por el matutino local *El Independiente* sostuvo que "la Justicia está funcionando en la Argentina" y que "es lenta porque tiene que actuar sobre seguridades", por lo que "no podemos adoptar el comportamiento de los que hicieron la represión o la subversión".

DIRECCION DE LA POLICIA  
ARBITROS DE PLAZA DE MAYO

OFFIC: MONTON

TOMO DE CONCEPTO NRO DE: 24 SOLICITUD, 21,00 HORAS LOCAL NRO 3  
3100 25 DE MAYO 2500 PARTIDO DE LA UNION GENERAL CRISTINA OCHOA DE  
BENIGNO RICHARDSON DE SUER "YOUNG JOHN GRAND" NUNCA SE  
LANCEARON OCHO NROS DE LA UNION DE SUER RECONSTRUCCION NUNCA -7  
AVANCE POR ARBITROS DE PLAZA DE MAYO.-

M E M O R A N D O

PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

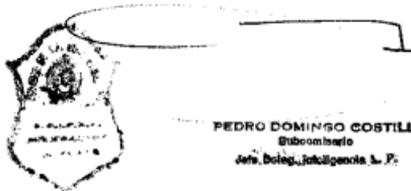
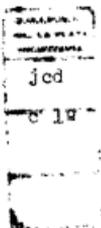
PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.

LA PLATA, 23 Mayo de 1984

ASUNTO: Elevar información.

Cite E.Pol.nº 269

Adjunto elevo a Ud., información producida -  
por medios de esta Delegación de Inteligencia.



**PEDRO DOMINGO COSTILLA**  
Subcomisario  
Jefe, Deleg. Inteligencia L. P.

Sociedad Inc 2248

INFORMACION RELACIONADA CON RONDA MADRES DE PLAZA DE MAYO

- - - - -Llevo a conocimiento del Señor Director que personal de esta Delegación logró obtener la siguiente información con relación a lo mencionado en epígrafe:

- - - - -Como es habitual los días miércoles, la organización de solidaridad denominada Madres de Plaza de Mayo, --- siendo las 1525 horas se nuclearon entorno al monumento del libertador, comenzando a girar a partir de las 1530 horas - en esta oportunidad portaban pancartas con rostros de personas desaparecidas, siendo acompañadas por 102 personas de - ambos sexos, asimismo en uno de los giros desplegaron una - pancarta que rezaba "EXIGIMOS LA APARICION CON VIDA DE LOS" "DETENIDOS DESAPARECIDOS" sobre una tela color blanca en le tras negras de aproximadamente 150 por 4 metros de largo, - posteriormente siendo las 1635 horas se encolumnan, desplazándose por avda 7 por mano contraria y llegan hasta ca- lle 56, donde quedan reunidos.

- - - - -Es dable destacar que en el trayecto desde Plaza - San Martín hasta el punto anteriormente mencionado, algunos de los participantes pegaban afiches autoadhesivos en vidrios de los negocios existentes al igual que en automóviles estacionados, a la vez que arrojaron un panfleto, los cuales se adjuntan para su análisis de contenido y forma.

- - - - -Cabe señalar que en avenida 7 y 56 donde se reunieron, integrantes del P.O. se dedicaron al blanqueo con cal - de las paredes del edificio del lugar, permaneciendo la totalidad hasta las 1720 horas, para luego desconcentrarse en tal tal orden.

- - - - -Por último es de significar que asistieron a la denominada ronda y posterior marcha 72 madres y abuelas de Pla- za de Mayo, haciendo un total de 174 personas.

ORIGEN: Propios medios

VALORIZACION: A.1.

# **EN LA SEMANA MUNDIAL DEL DETENIDO-DESAPARECIDO**

---

**EN RECLAMO POR LOS 90.000 DETENIDOS-DESAPARECIDOS  
DE AMERICA LATINA**

---

- Abuelas de Plaza de Mayo
- Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas
- Madres de Plaza de Mayo

**CONVOCAMOS**

**A acompañarnos en la Marcha de Plaza de Mayo, el Jueves 24 de Mayo, a las 15.30 hs.**

*Dejafo  
Machos*

INFORMACION PARA RID 31905-84

FACTOR SOCIAL.

Comisión por los Derechos Humanos. Zárate.

En la fecha (31) a las 20.00hs. se reunirá en el Centro de Comercio de Zárate oportunidad en la que se decidirá la forma en que encarará su labor. Previamente las Madres de Plaza de Mayo Zárate-Campana convocaron una manifestación en la Plaza Mitre.-

*ive  
2654*

# madres de plaza de mayo - la plata -



**mes internacional  
del desaparecido**

• **aparición con vida para defender la vida**

**juicio y castigo**

• **los culpables para defender la nación**

*Asaya*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

P O L I C I A

Mmdo. POLITICO N° 178

M E M O R A N D O

PARA CONOCIMIENTO  
Dtor.Gral.de Inteligencia  
LA PLATA

PRODUCIDO POR:  
Jefe Delegación DGIPBA TIGRE  
Tigre, 29 de mayo de 1984

M O T I V O: informar

- Adjunto elevo a Ud. información ampliatoria de Mmdos.  
producidos por esta Delegación y elevados mediante Politico N° 158 y 159 del  
15 y 16 MAYO Ppdc. respectivamente.-

*[Handwritten initials]*  
mes  
sop



*[Handwritten signature]*  
NOLBE... GENEL  
COMANDO  
JEFE DELEG. POL. TIGRE

DISTRIBUIDOR:

Dtor.Gral Icia: 1 original  
A y F : 2 copias

*[Large handwritten signature]*

POLITICO:

ASUNTO: ampliar informaciones producidas por ésta mediante Méds. Político 158 y 159 de fecha 15 y 16MAY84 respectivamente.-

- Ampliando informaciones producidas por esta Delegación, mediante memorandos de figuración en epígrafe, llevo a su conocimiento que tal como se adelantara se llevó a cabo el acto de homenaje por parte de la "Comisión de Derechos Humanos de Campana" a las "Madres de Plaza de Mayo" .- El mismo se efectuó en el Micro Teatro Pedro Barbero del Edificio 6 de Julio, perteneciente a la Municipalidad local.- Contó con la adhesión de varios sectores de la comunidad campanense y además con la presencia de varios artistas locales.- La delegación visitante ( Madres de Plaza de Mayo) estuvo encabezada por la Presidenta de la Comisión Sra. HEBE DE BONAFINI, la que en todo momento enarboló la bandera de la lucha por los desaparecidos, haciendo mención a que tiene dos hijos y una nuera en esas condiciones.- Asimismo agradeció el homenaje que les tributaban, pero aclarando que el "...mejor homenaje que se les puede brindar a las madres, es el de no olvidarse nunca de los hijos que están desaparecidos", en otro de los párrafos de su disertación dijo: "... que aún hay gente de los Servicios trabajando y a los que debemos desenmascarar, porque los argentinos tenemos que aprender a no callar, tenemos que estar permanentemente movilizados, pero no movilizados para festejar cumpleaños de gobierno, no, los argentinos no tenemos nada que festejar todavía, estamos muertos de hambre, tenemos 30.000 desaparecidos, tenemos secuestrados, tenemos torturados y tenemos cárceles con presos políticos y esto no es estar enfrentados con el gobierno constitucional, ni desestabilizar. Los argentinos no debemos engañarnos, no tenemos Democracia, tenemos un Gobierno Constitucional, la Democracia es otra cosa a la que nos han acostumbrado, porque desde el " 30 " hasta ahora hemos tenido militares dándonos " patadas " por la cabeza, acompañados por la Iglesia, por muchos políticos y por los burócratas sindicalistas. Como algunos no están de acuerdo cuando decimos que los militares no sirven para nada y que las Fuerzas Armadas son la mayor asociación ilícita, porque desde el 30 hasta el 76 derrocaron a todos los gobiernos constitucionales y cometieron todos los delitos penados por el Código Penal, asesinato, secuestro, daños físicos, robo, hurto, violación de domicilio, violación, daño a la propiedad privada, corrupción, ocultación de pruebas, estafa, defraudación fiscal, falso testimonio, asalto a mano armada, atentado contra la seguridad, des-

////

///2.-

" trucción del patrimonio nacional, violación de la libertad de prensa y violación a las libertades públicas. Los únicos que definen una situación en un país son los pueblos, no podemos confiar en nada ni en nadie, solo en nosotros mismos.- "

- " No hay OEA ni Naciones Unidas, porque pensamos que no sirva para nada y menos cuando se reúne EE.UU. que tiene puesta " La Pata " sobre toda Latinoamérica y Centroamérica y es una vergüenza y una aberración de pretender que a los militares los jueguen los propios militares, para cómo la Iglesia Argentina tiene las botas debajo de la sotana y por ello estamos - así, salvo las honrosas excepciones que me sobran los dedos de las manos para contarlas, que hacen como el Evangelio manda, pero la Iglesia Argentina cuando tuvo que elegir entre el pueblo y los militares, eligió los militares. Por eso les pido a todos los que están hoy aquí, estar permanentemente movilizados para defender la vida y la justicia, para defender la libertad, así con todo esto alcanzar la Democracia que tanto anhelamos; y por lo que debemos hacer mucho y metámonos en la cabeza que no debemos usar la palabra " desestabilizar " como se usó la palabra " subversivos " ante todos los que denunciaban, protestaban y gritaban eran " subversivos " y ahora quienes gritamos, denunciemos y protestamos, somos " desestabilizadores".- Las Madres no queremos revanchas, ni venganza, hace siete años que estamos clamando justicia, que estamos luchando, que estamos movilizadas, ahora que hemos alcanzado la comprensión de una gran parte del pueblo, les decimos a ese pueblo, no permitan que no se haga justicia " ( SIC)

VALORIZACION: B-2

ORIGEN: propios medios

- Por último cabe consignar que al acto asistieron aproximadamente unas 250 personas.- Finalizado el mismo, los asistentes se desconcentraron sin que se produjeran alteraciones del orden.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

MEMO. POLITICO N° 182

P O L I C I A

M E M O R A N D O

PARA CONOCIMIENTO;  
Dtor.Gral.de Inteligencia  
LA PLATA

PRODUCIDO POR:  
Jefe Delegación DGIPBA TIGRE  
Tigre, 31 de mayo de 1984

M O T I V O: informar

- Adjunto elevo a Ud. información obtenida por personal de esta Delegación.-



*[Signature]*  
**NOLBERTO GENEL**  
COMISARIO  
JEFE DELEG. TIGRE

DISTRIBUIDOR:

Dtor.Gral. Icia: 1 original  
A y F : 2 copias

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
E. G. I. P. B. A.  
No de Orden..... 3510  
ENTRADA Dia. 1 Mes. 6 Año. 84  
SALIDA Dia. .... Mes. .... Año.  
Hora Recepción..... 17:00  
Empleado Interv.....

POLITICO

ASUNTO: ampliar información.-

- Ampliando información elevada a esa Dirección General, sobre la recientemente constituida " COMISION PERMANENTE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS" en Zárate, elevado mediante Mdos. Político N° 176 y 179 de fechas 24 y 29 de Mayo respectivamente; llevo a su conocimiento que personal de ésta obtuvo la siguiente información:

- Que la reunión programada para el 31MAY84 en el Centro de Comercio de Zárate, de la " COMISION PERMANENTE DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS " de la misma localidad, como así la Marcha y concentración en la Plaza Mitre a efectuar las " MADRES DE PLAZA DE MAYO DE ZARATE- CAMPANA", se pospuso para el día lro de JUNIO a la misma hora y en los mismos lugares.-

- Asimismo se obtienen volantes distribuidos en la zona ( se adjuntan) uno de ellos correspondiente a la invitación cursada a la CGT Regional Zárate y el otro dando cuenta a la población sobre el acto de Plaza Mitre.-con el que se dará por cerrada la "Semana del Desaparecido", el texto de este último dice:

" UNETE A LAS MADRES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE ZARATE- Que con motivo de cerrar la Semana del Desaparecido, realizaran ( fue borrada la fecha Jueves 31 de Mayo con fibra) una marcha a las 17,00 hs en la Plaza Mitre, Zárate  
" Por la vida de sus hijos y por el Juicio y Castigo a los culpables para una  
" convivencia en Paz ( agregado con fibra negra ) VIERNES 1° JUNIO 84/a las  
" 17 hs.-JOVEN: CON ESTO INTENTAMOS PRESERVAR TU VIDA/.-

VALORIZACION: A-1

ORIGEN: propios medicos.

- Se ampliará.-

Zárate, Mayo 23 de 1984.-

C.G.T.Regional Zárate

Zárate.-

Tenemos el agrado de invitarlos a la marcha que con motivo de cerrar la SEMANA DEL DESAPARECIDO, realizaremos el día jueves 31 de Mayo a las 17 hs, en la plaza Mitre de nuestra ciudad.-

Madres de DETENIDOS -DESAPARECIDOS de Zárate

# **Unete a las Madres de Detenidos-Desaparecidos de Zárate**

Que con motivo de cerrar la  
Semana del Desaparecido, realizarán  
~~el Jueves 31 de Mayo~~ una marcha  
a las 17 hs. en la Plaza Mitre, Zárate.

Por la vida de sus hijos y por el  
Juicio y Castigo a los culpables,  
para una convivencia en Paz.

**Viernes 12 Junio 84 / a las 17hs**

**JOVEN:**

**Con esto intentamos  
preservar TU VIDA.**

*Denuncia Humana*

*112*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Mndo. POLITICO N° 179

P O L I C I A

*Logajo*

M E M O R A N D O

PARA CONOCIMIENTO:

PRODUCIDO POR:

Dtor.Gral.de Inteligencia

Jefe Delegación DGIPBA TIGRE

LA PLATA

Tigre, 29 de mayo de 1984

M O T I V O: informar

- Adjunto elevo a Ud. información ampliatoria de Mndo. Politico N° 176 de fecha 24MAY84, producida por esta Delegación.-



*ML*  
MOLINA  
CORNEL  
DELEGACION

DISTRIBUIDOR:

Dtor.Gral Icia: 1 original

A y F : 2 copias

*Informe*

POLITICO:

ASUNTO: ampliar información elevada mediante Mndo. POLITICO 176 de fecha 24MAY84.-

- Ampliando y ratificando lo informado en memorando de figuración en epígrafe, referente a la conformación de una Comisión por los Derechos Humanos en Zárate, por la iniciativa de las "Juventudes Políticas Zarateñas"; llevo a su conocimiento lo siguiente:

- Que tal como fuera adelantado se concretó el día 23MAY84, una reunión en el "Centro de Comercio de Zárate" convocada por las JUVENTUDES POLITICAS ZARATEÑAS.- Durante su desarrollo se resolvió conformar la "COMISION PERMANENTE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS" local ( Zte.) la que según la fuente, tendrá entre sus fines principales la de "concientizar a los ciudadanos sobre la importancia que tiene el derecho a la libertad personal".-

- Asimismo se obtiene que trece entidades representativas de distintos sectores de la Comunidad zarateña avalan la Comisión conformada, que quedó integrada por representantes de: PARTIDO INTRANSIGENTE- JUVENTUD INTRANSIGENTE- UNION CIVICA RADICAL; BLOQUE DE CONCEJALES RADICALES- JUVENTUD RADICAL- MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO- JUVENTUD PERONISTA- FEDERACION JUVENIL COMUNISTA- PARTIDO COMUNISTA- MOVIMIENTO AL SOCIALISMO PARROQUIA DE VILLA MASSONI y SOCIEDAD DE FOMENTO DEL BARRIO ZARATE.-

- Se confeccionó un acta que fue firmada por los representantes de las entidades constitutivas, donde se establece entre sus objetivos: "garantizar la vigencia permanente de los derechos humanos, derecho a la vida, la libertad y la seguridad, derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; derecho al trabajo y la seguridad social, derecho a la educación, derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica, derecho a participar en el gobierno de su país y derecho a la justicia social".-

- Asimismo se tiene conocimiento que la nueva Comisión conformada volverá a reunirse el día 31MAY84 a las 20,00 hs, en el Centro de Comercio de Zárate, en la que se decidirá la forma en que el organismo llevará a cabo su labor.- Previo a esta reunión las "MADRES DE PLAZA DE MAYO ZARATE-CAMPANA" han convocado a una manifestación para el mismo día jueves en la Plaza Mitre a la que adhiere la Comisión Permanente por los Derechos Hu

RID  
31-5-84

//2.-

manos recientemente conformada.-

VALORIZACION: E-2

ORIGEN: propios medios.-

- A medida que surjan novedades, se ampliará.

*AS*  
*Pagura*

ASUNTO: Inf. anuncio visita ADOLFO PEREZ ESQUIVEL y Obispo Metodista /  
FEDERICO PAGURA a JUNIN.-

El día 31 de mayo del cte. año, se llevó a cabo una reunión organizada por el "Movimiento de Junín por los Derechos Humanos", en el local de calle Lavalle nº 70, Junín. En la misma, se trataron aspectos de las futuras visitas del Obispo Metodista FEDERICO PAGURA, programada para el 16 de junio próximo y el Premio Nóbel ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, para los primeros días de agosto.-

El Movimiento de Junín por los Derechos Humanos, se constituyó en ésta el 23 ABR 84, siendo su Presidente Honorario y Asesor el Sr. MANUEL GAROFALO, Pastor de la Iglesia Metodista de Junín. Asimismo anunciaron que en fecha próxima se inaugurará el local del Movimiento en calle Lavalle 70, ya que hasta el momento no poseían sede, reuniéndose en el Círculo Siglo de éste medio.-

A medida que se obtenga información relacionada a las visitas del Obispo PAGURA y ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, se ampliará de inmediato la presente información.-

ORIGEN: PP.MM.-

VALORIZACION: B-2.-

- - - 0 - - -

Junio lro. de 1984.-

*Berazategui*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON ACTO ORGANIZADO POR /  
LA SUB COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL HONORABLE  
CONSEJO DELIBERANTE DE BERAZATEGUI.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En el día de la fecha, medios propios han tomado // conocimiento que la Sub Comisión de Derechos Humanos del / Honorable Consejo Deliberante de Berazategui, ha organiza- do un acto para el día 1º de Junio a las 19,00 horas, don- de invita al Homenaje a los Familiares de los Desapareci- dos de Berazategui.

- - - Cabe señalar, que el mismo se realizará en la Plaza Rigolleau, ubicada en la calle 14 y Lisandro de la Torre, / donde se adhieren las siguientes agrupaciones: Madres de / Plaza de Mayo, Asamblea Permanente A.P.D.H., CELS, Comisión Nacional, Comisión de Familiares, Liga Argentina por los / Derechos del Hombre, Abuelas de Plaza de Mayo, Multisecto- rial de Mujeres, y Partidos Políticos del Distrito de Bera- zategui.

- - - Se ampliará al término del acto.-

Quilmes, 31 de Mayo de 1984.-

Medios Propios                      A-1.-

DISTRIBUIDOR:

- DGIPBA            1.
- ARCHIVO            1.
- TOTAL            2.-

# Identifican a dos desaparecidos

**Recién ahora se conocen los nombres de una pareja secuestrada en 1977**

TANDIL (C).— Entidades defensoras de los derechos humanos de esta ciudad lograron esclarecer la identidad de un matrimonio que fuera secuestrado del hotel en el que se alojaba el 27 de junio de 1977, y que aún permanece en calidad de detenido-desaparecido.

Se trata de la pareja integrada por Carlos Guillermo Martínez, oriundo de La Plata, y María Hebe Traficante, nacida en la ciudad de Juárez, quienes, aparentemente, llegaron a radicarse a Tandil debido a que Carlos Guillermo, que es geólogo, había sido contratado para desempeñarse en esa función por la empresa "Geocord", de la cantera Monte Cristo.

El matrimonio —según reveló aquí la señora Stella Bassi, militante de los derechos humanos—, arribó a esta ciudad entre abril y mayo de 1977 y se hospedó en el hotel ubicado en la calle 14 de Julio, 60.

Poco tiempo después de su llegada, exactamente el 27 de junio de ese año, a las 0.30, ingresó al hotel un grupo de diez individuos vestidos de civil y fuertemente armados, quienes, ante la mirada azorada de varios colegas de Martínez que se hallaban en el living mirando televisión, preguntaron en tono amenazante por la pareja, que ya se había retirado a su habitación.

Siempre en silencio, los diez sujetos armados condujeron a la dueña del hotel, junto a su hijo y a una

mucama, a la cocina del establecimiento donde, bajo amenazas, los obligaron a acompañarlos hasta la habitación que ocupaban Martínez y su esposa.

De acuerdo a los testimonios recogidos posteriormente, pudo saberse que uno de los miembros de la patota armada mostró una credencial en la que podía leerse claramente la palabra "Moron".

Según los testigos, Martínez y su esposa —que en ese momento cursaba la carrera de Filosofía—, fueron sacados de su habitación sin que ofrecieran resistencia e introducidos posteriormente en un coche negro que era escoltado por otros dos.

Las investigaciones realizadas oportunamente por organismos defensores de los derechos humanos, permitieron comprobar que los secuestradores de la pareja habían estado anteriormente en la ciudad de Juárez, de donde es oriunda María Hebe Traficante, donde extrajeron del pequeño hermano de la joven, de solo 10 años de edad, la dirección del hotel de Tandil en el que se alojaba el matrimonio.



MEMORANDO

Para conocimiento del Sr. Director

POLICIAL 496-497-

Producido por el Jefe de la Delegación Regional de ICIA. XIV Quilmes Quilmes. 1º Junio de 1984

LA PLATA

---

ASUNTO: Elevar información

Diríjome al Señor Director, a fin de elevar a su mayor consideración, información producida por ésta delegación.

DDIPBA QUILMES
C.D.
S

  
HECTOR HORACIO BASSINO  
COMISARIO  
JEFE DELEGACION REGIONAL  
INTELIGENCIA QUILMES

POLICIAL 496.

*Madres Plaza Mayo*

*Solo Rio  
04-06-84  
Suc. 2724*

*Rojas*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO EN LA LOCALIDAD DE QUILMES.-

.....Elevo al señor Director, informacion relacionada con lo expresado en el epigrafe.-

.....En el dia de la fecha, llevose a cabo la tradicional marcha de Madres de Plaza de Mayo, de la localidad de Quilmes, la misma dió comienzo a las 17 horas, en la Plaza San Martin ubicada en la calle Av. Mitre y Rivadavia.

.....Cabe señalar, que se pudo detectar la presencia de mujeres con pañuelo 6, acompañantes masculinos 6, acompañantes femeninos 5, asimismo, dichas personas luego de varias vueltas alrededor del Monumento del Gral San Martin, comenzaon a desplazarse por la calle peatonal Rivadavia hasta la Avenida H. Irigoyen, donde se desconsentaron a las 18,15 horas, sin distribuir panfletos y en perfecto orden.-

Delegacion Icia, Quilmes l'ro de Junio de 1.984.-

Medios Propios A-1

DISTRIBUCION:

CGIPBA	1
ARCHIVO	1
TOTAL	2

## DENUNCIA POR UN SOLDADO DESAPARECIDO

LA PLATA. 1.º (De nuestro corresponsal).— Mercedes Lagrava Martínez, integrante de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo, presentó hoy ante el Juzgado Número Tres de esta ciudad una denuncia por el delito de privación ilegal de la libertad en la persona de su hijo, el soldado conscripto Atilio César Martínez Lagrava, quien hasta el momento se encuentra desaparecido legítimamente desde el 21 de junio de 1977 cuando cumplía el servicio militar obligatorio como soldado en el Distrito La Plata.

Agregó que en esa fecha, el conscripto recibió una orden de un suboficial de apellido Alfieri, que consistía en la entrega de un sobre en el Regimiento Siete de Infantería de esta capital.

**"Mientras cumplía esa comisión, o después de haber cumplido con la orden que se le impartiera, fue privado de su libertad",** precisó la denunciante.

La madre del conscripto señaló además que cinco

meses más tarde recibió un llamado telefónico de carácter anónimo, en el que se le hizo saber que su hijo se hallaba detenido en un campo clandestino, presumiblemente ubicado en la localidad de Arana, distante unos 10 kilómetros de esta ciudad.

Puntualiza el documento que el llamado fue realizado por una persona "que había estado detenida con Martínez Lagrava y que posteriormente recuperó su libertad", según se supo tiempo después.

Desde entonces —sostuvo la querelante— se carecen de noticias sobre su paradero y todos los haberes corpus resultaron negativos.

En ese sentido, sostuvieron en la nota que "aunque se probara que integrantes de las Fuerzas Armadas fueron los autores de esta privación ilegal de la libertad, hecho que deberá ser investigado mediante la correspondiente instrucción del sumario, el carácter del delito determina la competencia civil".

Provincia de Buenos Aires

P O L I C I A

*Socul*  
Sec. POLITICO Modo n° 18

M E M O R A N D O

PARA CONOCIMIENTO DEL SR.  
DTOR GRAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA

PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
REGIONAL D.G.I.P.B.A.  
Tigre, 1 de junio de 1984.-

ASUNTO: Elevar información.-

-Adjunto, elevo a la consideración del Señor Director General de Inteligencia, a los fines de llevar a su conocimiento información relacionada con el acto de las MADRES DE PLAZA DE MAYO, en la localidad de Zárate.-

hg  
sgto  
e.c.  
os

*[Handwritten signature]*  
N.º 1000  
JEFE DELEGACION REGIONAL

DISTRIIBUIDOR

Dcción Gral Icia La Plata  
Archivo y Bibliorato

FACTOR: POLITICO.

1 JUNIO 84

ASUNTO: Informar acto.-

-Diríjome al Señor Director General de Inteligencia a los fines de llevar a su conocimiento información relacionada con la realización de un acto programado por el grupo denominado MADRES DE PLAZA DE MAYO, en la localidad de Zárate, sobre el cual personal de esta Delegación obtuvo lo siguientes:

-En la fecha, a partir de las 17,40 horas, se inició la marcha programada por las MADRES DE PLAZA DE MAYO, las que efectuaron tres vueltas alrededor de la plaza, en forma silenciosa, para luego continuar hasta el momento a la madre, sito en las calles Felix Pagola y Rivadavia de ese medio, donde inició una disertación la Señora MARGARITA IRÁÑEZ, quién tiene una hija desaparecida, en la localidad de Zárate. El discurso versó sobre la aplicación de los Derechos Humanos en la democracia, solicitando la aparición de los detenidos desaparecidos, realizó una dura crítica al gobierno anterior, y a la continuación del actual gobierno respecto a la aplicación de Derechos Humanos y a la situación de los detenidos por el Proceso Militar, si castigar a los "culpables".-

-Entre los presentes, se encontraban Concejales del Partido Socialista (Mayoría en ese Municipio) y del Partido UCR, se individualizó a varios ex-detenidos bajo el régimen de Libertad Vigilada, como MELDANO, e integrantes del grupo F.T.P. de Campana, portando carteles que refrendaban: "NO A LA GUERRA", "NO A LA GUERRA NUCLEAR",-

-El acto finalizó a las 18,40 hs. contando con la asistencia de unas 100 personas, las que no efectuaron desorden alguno al des-concentrarse.-

VALORIZACION: B-2

ORIGEN: Medios propios.

*Bejafo Machs*

EX-100-10000

1 Señor Director  
General de Inteligencia.  
(DSI-Político).-

Delegación  
D.G.I.P.B.A. San Nicolás.-

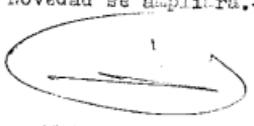
SAN NICOLAS, Junio 04 de 1984.-

D.S.N. nro. 322.-

: llevar información.-

Me dirijo al señor Director General llevando a su conocimiento que esta Delegación ha podido establecer que para el día 16 del actual, se anuncia la presencia en Pergamino de la presidenta de la entidad denominada "Madres de Plaza de Mayo" sra. HEBE de BONAFINI, quien ofrecerá una conferencia dicho día a partir de las 1900 hs en la sala de actos de la Cámara de Comercio e Industria, sita en calle Urriburu nro. 821 de dicha Ciudad, en acto que es organizado por la "Asociación Juvenil Cultural TEA".

Novedad se ampliará.-



EX-100-10000

S/ M.P. HOF

RID

M E M O R A N D O

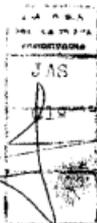
Para información del SEÑOR  
DIRECTOR DE INTELIGENCIA  
SU DESPACHO.-

Producido por JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA  
La Plata, Junio 06 de 1984.-

Cita: E. Fol N°287

ASUNTO: Producir informe.-

Adjunto elevo a Ud., información producida por medios propios de ésta Delegación.-



PEDRO DOMINGO CASTELA  
Subcomandante  
Jefe Deleg. Inteligencia L.P.

INFORMACION RELACIONADA CON LAS "MADRES DE PLAZA DE MAYO"  
EN LA PLATA.-

---

- - - -llevó a conocimiento del Señor Director, que personal de ésta Delegación, logró establecer la siguiente información.-

- - - -Como es habitual, en la fecha, la "Organización de Solidaridad" conmemoró en epígrafe; realizó su ronda en torno al monumento del General San Martín, en la plaza que lleva su nombre.-

- - - -Siendo las 15.30 hs. comienza a girar un grupo de personas de ambos sexos, discriminadas de la siguiente forma: "Madres" 23, jóvenes femeninos 12 y jóvenes masculinos 9, haciendo un total de 44 personas.-

- - - -Finaliza la marcha a las 16.00 hs., reuniéndose frente al monumento por espacio de 15 minutos. 16.15 hs., se desconcentran en perfecto orden.-

ORIGEN: Medios Propios

VALORIZACION: 4.1.

060684

PARA RID DE FECHA 08-06-84

FACTOR SOCIAL

LA PLATA - MARCHA DE LAS MADRES EN PLAZA DE MAYO AL REDONDOR DEL MONUMENTO GRAL. SAN MARTIN.-

Como es habitual el día miercoles proximo pasado, la organización de marcha en el epigrafe, realizó su ronda en torno al monumento del Gral. San Martín, en la Plaza que lleva el mismo nombre.-

Siendo las 15,30 hs. dio comienzo la misma con un grupo de personas de / 44 en su totalidad, discriminados en 23 Madres, 20 jóvenes masculinos y 12 femeninos

Finalizó la marcha siendo las 16,00 hs. reuniéndose frente al monumento / por 15 minutos, desconcentrándose a las 16,15 hs. en orden.-

ORIGEN: M.I.

VALORIZACION: A-1.-

DE DELEGACION INTELIGENCIA QUILES.  
PARA: DIRECCION GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA.

S

2092

M.P. Mayo

POLICIAL NRO. 512.

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILES.-  
=====

- - - LLEVA A CONOCIMIENTO DEL SEÑOR DIRECTOR, INFORMACION RELACIONADA CON LO EXPRESADO EN EL EPIGRAFO:  
- - EN EL DIA DE FECHA, LLEGOSE A CABO LA TRADICIONAL MARCHA DE MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILES, LA MISMA DIO COMIENZO A LAS 17,00 HORAS CON LA CONFORMACION DE 3 MADRES CON PAÑUELO BLANCO EN LA CABEZA, 3 MADRES DE ACOMPAÑANTES Y 3 PERSONAS DEL SEXO MASCULINO.  
- - CADE SEÑALAR, QUE LUEGO DE DAR VARIAS VUELTAS ALREDEDOR DEL MONUMENTO AL GRAL. SAN MARTIN, PROCEDIERON A CONTINUAR LA MARCHA POR LA CALLE PERTONAL RIVADAVIA, DONDE SE DESCONCENTRARON A LAS 18,00 HORAS, SIN EFECTUAR NINGUN TIPO DE VOLANTEREA.-

FIRMA: HECTOR HORACIO LASSINO, COMISARIO.-

MEMORANDO

Para informadón del Sr. Director  
General Intelligencia

Producida por Jefe Delegación  
Intelligencia La Plata.

LA PLATA.-

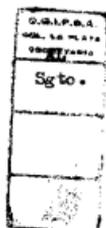
La Plata, junio 8 de 1984.-

Cite: Sec. "S" N° 321.-

OBJETO: Elevar informadón.

Adjunto elevo al Sr. Director, informa-  
ción producida por esta Delegación.-

Adjunto elevo al Sr. Director, informa-



DON DOMINGO COSTA  
Subcomisario  
1984, Deleg. Intelligencia L. P.

ASUNTO: Producir Informacón.-

MOTIVO: Actos día 10 de Junio en esta Ciudad.-

Personal de esta Delegacón ante una conferencia de Prensa emitida por el Titular de la cartera Señor TUCCI ha logrado la siguiente informaci3n:

El Gobernador de la Prov.de Buenos Aires, Doctor Alejandro Armandariz, presidirá el próximo domingo 10, el acto conmemorativo del "Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y Sector - Antártico", que se cumplirá en la Plaza Moreno, de la ciudad de La Plata, a las 10.00 Es. En las demas ciudades y pueblos de la Provincia se realizarán similares ceremonias, a las 18.00 Es.-

Según establece el respectivo decreto del P.E. bonaerense, en la fecha mencionada, en cada ciudad o pueblo de la Provincia, se procederá a izar y arriar la bandera nacional, en la plaza principal, en presencia de las autoridades locales.- El arri3 de la enseña patria se efectuará a las 18.00 horas en todo el territorio provincial.-

Se dispuso el embanderamiento e iluminaci3n de todos los edificios públicos del ámbito provincial, y se ha invitado a los intendentes municipales a adherirse a las medidas mencionadas.-

En La Plata, las autoridades se concentrarán a las / 09.45 horas, en el Palacio Municipal, y minutos despues, se ubicarán frente al mástil de la Plaza Moreno.-

En este lugar, será izada la bandera nacional y se / dará lectura al decreto número 3636, del Gobierno Provincial, disponiendo el homenaje.-

Finalmente, será ejecutado el Himno Nacional y , a / las 10.20 horas, las autoridades se desconcentrarán.-

Continuando con el decreto del texto se prosiguió / considerando la vigencia de la Ley Nacional 20561, que fija el 10 de Junio como "Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y sector Antártico", y se subraya que la reafirmación de los derechos indiscutibles que la Naci3n Argentina posee sobre estos territorios se fundamenta en razones jurídicas, políticas, históricas y geográficas, que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha resaltado en repetidas oportunidades.-

//////

///

Se agrega, "que este gobierno, como legítimo representante del pueblo bonaerense, quiere adherirse a la recordación de la creación de la comandancia política y militar de las Malvinas, y al mismo tiempo que reclama, ante el avasallamiento de nuestros derechos, reafirmar que solo la acción tesonera y decidida de un pueblo, unido en base a pautas de conducta que afirmen la concepción ética del Estado, y apunte la decisión irrevocable de hacer realidad la reincorporación definitiva de las islas irredentes a la plena soberanía nacional".-

Finalmente expresa la medida oficial, que "aquel suelo argentino moviliza a todos esos sentimientos patrióticos contra la usurpación, galvanizando el sentimiento de nacionalidad que, como legítimos representantes del pueblo apoyamos con emoción".-

DELEGACION INTELIGENCIA LA PLATA, Junio 8 de 1984.-

Prop.Med.

Val.A.1.

PARA EL RID. DE FECHA 08/06/84

FACTOR SOCIAL

*Legajo*  
LA MATANZA : FESTIVAL P R PARTE DEL "CENTRO DE EX-COMBATIENTES DE LAS ISLAS MALVINAS"

Se ha tomado conocimiento , que el día 14 del este a las 19,30 hs se llevará a cabo en la Sede del Club Alte Brown, de ese medio un "Festival" por parte del "Centro de Ex-Combatientes de las Islas Malvinas" y el mismo tendra como objeto, recaudar fondos en beneficio de los inundados .

Estaran presentes miembros del procitado centro, como así también de las Juventudes Políticas locales, de los partidos : MAS, Partido Obrero, FIP, y de la Intransigencia y Movilización Peronista.-

ORIGEN PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION : B - 2

*Juan  
Pescito  
Vaca R10-*

TRABAJO: Política de Información.-

1.1- Se debe solicitar al Director General, que el personal de esta Delegación (Factor Político) obtenga la siguiente información:

1.1- Se debe averiguar si el día 19, 30 horas se lleva a cabo en la sede del Club Alte Brown, de este medio - un "Festival" por parte del "Centro de las Islas Atlánticas - de las Islas Malvinas".-

1.2- El mismo tendrá como objeto, recaudar fondos - en beneficio de los inuitos.-

1.3- Estarán presentes miembros del movimiento estudiantil como así también de las Juventudes Políticas Locales, de los Partidos UCR- Partido Obrero, III, y de la Federación de la Juventud Democrática Peronista.-

1.4- Se calcula una asistencia de 300 personas, de las que obtendrán un boleto de entrada de 200 pesos que concurrirán.-

1.5- Se obtendrá mayor información de carácter general respecto y se publicará como en su estilo.-

TEL: 101 74.07105  
TEL: 101 74.07105(A1).-

*Legajo*  
PARA EL RID. DE FECHA 08/06/84

FACTOR SOCIAL

LA MANTANZA: "ACTO" EN HONOR A LOS CAIDOS EN EL CONFLICTO ARMADO DEL ATLANTICO SUR - Y EN COMEMORACION DE LOS DEBEROS ARGENTINOS SOBRE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANWICH DEL SUR .-

Se ha tomado conocimiento, que el día 10 del cto., organizado por el Municipio Local, se llevará a cabo un "Acto" en honor a los caídos en el conflicto armado del Atlántico Sur, y En conmemoración -/ de los derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sanwiche del Sur.

Se tiene prevista la presencia de autoridades Políticas, Militares, Eclesiásticas, Policiales y de Fuerzas vivas .-

ORIGEN PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B- 2

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLECIA

MAYORANDUE

Para Conocimiento del Señor  
Director General de Inteligencia  
LA PLATA.-

Producido por el Jefe de  
-la Delegación de Inteli-  
-gencia XV Estanza-6 de -  
Junio de 1984.-

Sección Pa" No 34/

OBJETO: Elevar Informaci-  
ón.-

Adjunto, clave a con- sideración del Señor Director General, información relacionada con del Departamento del Sr. Jefe.-



*[Signature]*  
ROBERTO RICARDO CHIESI  
SUB-COMISARIO

REQUISITOR: Sección Gral de Inteligencia de Pl.  
Jefe Regional XV Estanza  
3/0 Archivo y Legajo.-



F.P. nº 57.-

DELEGACION REGIONAL DE INTELIGENCIA AZUL.-  
AZUL, junio 10 de 1984.-

*Copial*

OBJETO: elevar informe.-

Al Señor Director <sup>G</sup>eneral de Inteligencia.-  
LA PLATA.-

Adjunto a la presente elevo al señor Director, informe relacionado con el comunicado emitido por el Frente de Izquierda Popular (F.I.P.) de esta Ciudad, con motivo de celebrarse en la fecha el Día de la Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre Las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico.-



Miguel Angel Buezo  
Secretario Principal

DISTRIBUIDOR

1 ej. DGIPBA.  
1 ej. ARCHIVO.-

ASUNTO: producir informe.-

Con motivo de cumplirse en la fecha la Afiración de los Dere-  
chos Argentinos en Las Malvinas, c6mpleme llevar a conocimiento del se-  
ñor Director General, lo siguiente:

La junta promotora Azul del Frente de Izquierda Popular (FIP),  
emiti6 un comunicado con motivo de celebrarse en el d6a de la fecha el  
D6a de la Afiración de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas,  
Islas del Atl6ntico Sur y Sector Ant6rtico, en el que se6ala que -  
pese a que considera un grave error del gobierno de Ra6l Alfons6n el -  
haber derogado la fecha del 2 de abril como d6a patrio, toda aqu lla -  
expresi6n que se6ale nuestros derechos sobre los territorios usurpados  
y denunci6 la permanente situaci6n de agresi6n que sufrimos del impe-  
rialismo ingl6s contera6 siempre con el apoyo del FIP".-

Agrega la nota que "no es hora de honrar con medias tintas a /  
nuestros muertos y al pueblo argentino en general que luch6 bravamente  
contra las poderosas fuerzas de la OTAN en pleno y contra su brazo eco-  
n6mico, La Comunidad Econ6mica Europea, sino de comprender lo que nues-  
tros hermanos latinoamericanos supieron ver n6tidamente en aqu6llos -  
momentos de lucha; que el 2 de abril la Argentina entraba en guerra -/  
contra el imperialismo mismo, reeditando as6 las p6ginas m6s gloriosas  
de la historia.-

"En la fecha se hace m6s necesario que nunca para todo argenti-  
no y latinoamericano, recordar que la batalla iniciada el 2 de abril //  
de 1982 no ha terminado ni mucho menos ha sido perdida y que Gran Bre-  
ta6a, la gran pirata de la historia, sajsogudera criminal de pueblos -  
y sus socios europeos y los Estados Unidos, solo han desenmascarado u-  
na vez m6s sus verdaderos rostros opresores, que ahora intentan camuf-  
flar con una c6nica postura de "buenas intenciones" para que latinoam6-  
rica, sin darse cuenta que nuestros pueblos no se dejen engañar ten-  
f6cilmente, a pesar de las declamaciones y actitudes de claro cipeyism,  
mo que suelen mostrar algunos gobiernos civilizados que no se han -//  
puesto a la altura del sentir popular.- Mientras Gran Bretaña tenga un  
solo hombre sobre las Islas Malvinas, nuestro pueblo no permitir6 que  
esa usurpaci6n le sea f6cil. El gobierno Nacional debe continuar la //  
guerra por los medios econ6micos embargando la deuda externa con ese -  
pa6s y no declarando el cese de hostilidades, pues ello significar6a -  
que el imperialismo ingl6s pudiera continuar con su situaci6n de ocu-  
////

////-pación ahora con la ayuda "extra" de hacerlo sin tener que gastar millones y millones de libras que le cuestan mantener el despojo. Establecer negociaciones diplomáticas y comerciales, pagar la deuda o declarar el cese de hostilidades sería la verdadera derrota de la guerra de Las Malvinas, pero esto el pueblo Argentino nunca lo hará. Dios quiera que podamos decir lo mismo de sus gobernantes.-

-----

39) - FACTOR SOCIAL:

*42. May*  
INFORMACION:

JUNIN: El día 7 ppdo. se realizó la marcha de los // primeros días jueves de cada mes por parte de las // "MADRES DE DESAPARECIDOS" de esta ciudad. La misma // dió comienzo a las 15,30 horas con una asistencia de // 25 personas quienes circundaron en cuatro oportuni- // das la Plaza 25 de Mayo. Siendo las 16,15 horas se // dió por finalizada la manifestación desconvocando- // se los presentes en forma normal.-

El día 9 JUN. '84, el denominado "MOVIMIENTO DE JUNI- // NIN POR LOS DERECHOS HUMANOS", instaló una mesa en // la principal arteria de esta ciudad, calle Roque S. // Peña s/ C. Pellegrini é H. Irigoyan, a su cargo se // hallaban ISMAEL SILVA, vocal de la comisión del ci- // tado Movimiento y Secretario de Organización del // Partido Comunista de Junín; SOLEDAD MESA, madre del // desaparecido Alfredo Gilberto Mesa y otros integra- // tes de la entidad. Los nombrados les entregaban a // las personas que se acercaban al lugar boletines // "MADRES DE PLAZA DE MAYO", otro titulado "LA PRO- // PUESTA DE LA CONVOCATORIA MULTIPARTIDARIA Y LOS DE- // RECHOS HUMANOS", y un volante que hace referencia a // los juninenses, en un llamado a la lucha y defensa // de las libertades y derechos que consagra la Consti- // tución Nacional. También quienes deseaban podían // adhear con la firma, a la querrela judicial ini- // ciada por la Asamblea Permanente de los Derechos Hu- // manos a nivel nacional, contra los integrantes de // las Juntas Militares desde 1976 a 1983.-

b) - CONCLUSIONES Y PROBABLE EVOLUCION:

Referente a la marcha de los días jueves, primeros // de cada mes, realizada por las "MADRES DE DESAPARE- // CIDOS" de Junín, su presencia en la Plaza principal // no obtiene la repercusión deseada, pasando practica- // mente desapercibida para los transeúntes que en ese // momento circular por el lugar.-

Relacionado a la mesa instalada por el "MOVIMIENTO // DE JUNIN POR LOS DERECHOS HUMANOS", el mismo no // cuenta con la adhesión de la población, ni alguna // autoridad representativa, restandole importancia a // la mesa la mayoría de los transeúntes que en horas // de la mañana del día sábado peaban por el lugar.-

- - - - - 0 - - - - -

Junín, 11 JUN. '84.-

ORIGEN: PP. MM.-

VALORIZACION: A 1.-

M.P. M... L.V.  
17-6-84

---

## "Investigación a fondo"

### Madres de la Plaza hablaron en Italia

ROMA (TELAM-ANSA).— Nora Cortinas y Renee Epelbaum, representantes de las "Madres de Plaza de Mayo", se reunieron ayer con diversas personalidades del quehacer público y político italiano a quienes expresaron sus deseos de "que se haga justicia, no pedimos venganza", en el problema de los desaparecidos en Argentina.

El encuentro, que tuvo lugar en la sede del municipio, del capitolio romano, contó con la presencia del alcalde de Roma, Ugo Vetere; la subsecretaria de Relaciones Exteriores, Susana Agnelli; la senadora socialista Tullia Cataroni y las dirigentes de la Democracia Cristiana, Marcela Licenti, y del Partido Comunista, Marisa Rodano.

En el transcurso del acto, que fue organizado por el "SOLMA", Asociación Italiana de Solidaridad con las "Madres de Plaza de Mayo", las representantes de estas afirmaron que aún no se daban las premisas para que se haga justicia en el problema de los desaparecidos en la Argentina, reclamando, en consecuencia, una investigación a fondo.

Destacaron, finalmente, "el absurdo y la inconstitucionalidad" de que sean tribunales castrenses los que juzgan a los propios militares acusados.

---

#### Dibr

---

El Poder Ejecutivo dio a co-

nocer ayer el decreto por el que se acepta la renuncia del juez federal José Nicasio Dibur, al tiempo que divulgó otros que designan magistrados en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, y en lo Penal y Económico.

Por otros decretos fueron designados los doctores Mario Gustavo Costa, Edgardo Alberto Donna, Pablo José Laumagne, José Massoni, Guillermo Rafael Navarro, Oscar Ramón Ocampo, Luis María Ragucci, Eduardo Adolfo Valdovinos y Eduardo Luis Vila, quienes se desempeñarán como jueces en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de esta capital.

5  
Cronico 12-6-84

## MADRES DE PLAZA MAYO

MADRID, 12 (DYN).— El presidente Alfonsín prometió hoy a un grupo de "Madres de Plaza de Mayo", radicadas en España, que mañana las recibirá en el palacio de El Pardo. El Presidente argentino hizo detener su vehículo ante la puerta de acceso al Parlamento y dijo que quería caminar unos metros y saludar a personas allí reunidas, entre ellas "Madres de la Plaza de Mayo". Había alrededor de cincuenta, con pañuelos blancos en sus cabezas. Estrechó sus manos y oyó, entre sollozos dramáticos de las señoras, lo relacionado con la desaparición de seres queridos. Dos casos lo impresionaron profundamente: los de las señoras Ana Trainoff Hoffman y Matilde Artes Campani.

La señora Campani es madre de Graciela Campani, desaparecida en 1976, cuya hija, Carlita, que ahora debe tener nueve años, "está en poder del terrorista Eduardo Ruffo, compinche de Anibal Gordon".

"Mañana le pediré al Presidente que investigue bien el caso de mi nieta. Sé que está en poder de Ruffo, que la tomó ilegalmente luego de secuestrar a mi hija", concluyó la mujer.

*Delega  
"Hondos"*

DELEGACIÓN INTELIGENCIA JUNIN.  
JUNIN, 11 de junio de 1984.-

OBJETO: elevar información -FACTOR SOCIAL-Activi-  
dad Mov.Derechos Humanos de JUNIN.-

AL SR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.-----LA PLATA.-  
Sección Social.-

NOTA DIJ-"A"  
nº.119.-

Ampliando comunicaciones anteriores, adjunto elevo a vd., información producida por esta Delegación, con relación a la actividad desarrollada el día sábado 09 JUN '84, en horas de la mañana, consistente en la instalación de una mesa en la vía pública de esta ciudad, por parte de la Comisión del "MOVIMIENTO DE JUNIN POR LOS DERECHOS HUMANOS", para difundir su accionar y solicitar apoyo con sus formas de la población.-

Distribuidor:

- 1-(orig)-DGIPBA-La Plata.-
- 2-(dupl)-Arch Deleg.-

Agregados:

Lo expresado en el texto, información una(1) fs.  
Dos(2) Boletines.-  
Un(1) volante.-

*[Signature]*  
H008.-

*[Signature]*

ASUNTO: Inf/FACTOR SOCIAL - Actividad Movimiento Derechos Humanos de JUNIN.

El día sábado 09 JUN '84, el denominado "MOVIMIENTO DE JUNIN POR LOS DERECHOS HUMANOS", realizó en este medio, en horas de la mañana, una actividad tendiente a difundir su accionar y - solicitar el apoyo de la población.

Para tal fin, el Movimiento instaló una mesa en la calle Roque S. Peña, entre Carlos Pellegrini e Hipólito Irigoyen, frente al "Paseo Roque S. Peña", lugar comercial importante, en la principal arteria de la ciudad; a su cargo se hallaban ISMARIL SILVA, Vocal de la Comisión del citado Movimiento y también Secretario de Organización del Partido Comunista de Junín; SOLEDAD MESA, madre del desaparecido Alfredo Gilberto Mesa, y otras integrantes de la entidad.

A los ocasionales transeúntes que se acercaban al lugar, se les entregaban Boletines "Madres de Plaza de Mayo", Año II n.º. 16, abril 1984, con noticias de marzo 1984; otro titulado "La Propuesta de la Convocatoria Multipartidaria y Los Derechos Humanos", y un volante que hace referencia a los juninenses, en un llamado a la lucha y defensa de las libertades y derechos que conagra la Constitución Nacional, en el cual por último consigna - números de teléfonos para informes sobre el "Movimiento de Junín" por los Derechos Humanos, estableciéndose que los mismos corresponden a las siguientes personas: 2-4115, LABLUNDA, Carlos; - - 2-4422, ROMÍE, Sara y el 2-4439, a HORANE, Eduardo.

En la mesa instalada en la vía pública, también quienes - deseaban podían adherir con la firma, a la querrela judicial - - iniciada por la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, a - nivel nacional, contra los integrantes de las "Juntas Militares - desde 1976 a 1983, que fuera presentada el 19 de marzo de 1984, ante la Justicia Federal en lo Penal y ante el Consejo Supremo - de las Fuerzas Armadas, denunciando el delito de asunción de la - suma del poder público y el ejercicio de facultades extraordinarias, contrario al Art.2º de la Constitución Nacional.

CONCLUSIONES Y PROBABLE EVOLUCIÓN: las distintas manifestaciones que realizan, esta entidad denominada "Movimiento de Junín por los Derechos Humanos", no cuentan con la adhesión de - la población, ni alguna autoridad representativa, solo el sector componente es el que lleva a cabo las actividades, y ya sea su presencia los primeros jueves de cada mes, en la Plaza principal de esta ciudad, como su presencia el día sábado en la calle céntrica, lugar notablemente concurrido durante las horas de la mañana, la mayoría de los transeúntes restó importancia a la presencia de los nombrados.

Para mayor ilustración, se adjuntan Boletines y volantes distribuidos en la oportunidad.-

ORIGEN: PP.MM.-

VALORIZACIÓN: A - 1.-

JUNIN, 11 JUN 1984.-



# MADRES DE PLAZA DE MAYO

VERDAD

JUSTICIA



LIBERTAD

AMOR

---

PAZ

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO II n° 18 - ABRIL 1984

BUENOS AIRES - ARGENTINA

NOTICIAS DE MARZO 1984

## LAS MADRES OPINAN

### CARTA ABIERTA AL PAIS

*A más de tres meses de restaurada la democracia en nuestro país, las Madres de Plaza de Mayo creemos útil hacer pública nuestra posición ante la actual situación política y el desarrollo de las investigaciones referidas a crímenes cometidos por la dictadura militar.*

#### 1. Las Madres y la democracia

*Al igual que la inmensa mayoría de los argentinos, las Madres de Plaza de Mayo hemos recibido con profunda alegría la recuperación de la democracia.*

*Somos conscientes de que ello sólo ha sido posible tras largos años de lucha contra la dictadura, durante los cuales las organizaciones de Derechos Humanos desempeñaron un papel protagónico. Somos igualmente conscientes de que el mantenimiento y profundización de las actuales libertades sólo será posible mediante la activa participación de todos los sectores democráticos.*

*Las Madres hemos dado claras muestras de nuestra voluntad de participación y -por encima de nuestras discrepancias con medidas del gobierno- estaremos en primera línea para movilizarnos contra cualquier intento de desestabilización del régimen democrático.*

## 2. Las Madres y los crímenes de la dictadura

*En su discurso de asunción ante el Congreso Nacional, el 10 de diciembre último, el Presidente Alfonsín efectuó una severa condena moral de los crímenes cometidos por la dictadura militar. Lamentablemente, los instrumentos concebidos para castigar a los culpables no se ajustan a la gravedad de los hechos denunciados.*

*El camino elegido por el gobierno establece el juzgamiento de los responsables por tribunales militares, con una instancia de apelación civil. La reciente comunicación del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas al Juez Chichizola, indicando que el tristemente célebre capitán Astiz ya habría sido sobreseído por la Justicia militar en el caso de la desaparición de la joven sueca Dagmar Hagelin, ocurrida en 1977, puede tomarse como un presagio de lo que puede suceder si los militares son juzgados por sus pares. En cuanto a la Instancia de apelación civil, exige la presentación de pruebas adicionales, por lo que la falta de imparcialidad de la primera instancia (tribunal militar) tendrá igualmente una influencia determinante sobre el fallo definitivo.*

*El camino propuesto por las Madres consiste en una doble condena -política y penal- de los crímenes cometidos por la dictadura.*

*La condena política compete al Congreso de la Nación: en tal sentido hemos propuesto la sanción de una ley que declare "crimen de lesa humanidad" a la desaparición de personas y continuaremos insistiendo en la formación de una Comisión Bicameral Investigadora para que se sancione políticamente a los responsables de las flagrantes violaciones a los Derechos Humanos perpetradas en nuestro país. La condena penal compete exclusivamente a la Justicia civil: en tal sentido continuamos considerando que el instrumento más apropiado es el del juicio por jurados (previsto en el Artículo 102 de la Constitución Nacional), pese a lo cual apoyaremos plenamente el recurso a los tribunales ordinarios existentes.*

*Nuestro reclamo tiene por única motivación que se haga justicia en la Argentina. Nuestros hijos fueron llevados con vida y vivos deberán ser devueltos. Constatamos, con dolor, que muchos han sido asesinados. Constatamos, con inquietud, que existe la posibilidad de que los asesinos permanezcan impunes.*

*Por eso las Madres continuaremos reclamando la aparición con vida de nuestros hijos, porque los argentinos no podemos resignarnos a identificar cadáveres "NN" mientras los asesinos pretendan pasar por "NN".*

*Por eso las Madres continuaremos reclamando el castigo a los culpables, porque los argentinos sabemos que cada crimen que quede sin castigo hoy, puede alentar miles de crímenes en el futuro.*

*Nos acompaña la profunda convicción de que sólo con verdad y justicia se logrará fortalecer la democracia.*

## RESPETAMOS AL GOBIERNO PERO NO VAMOS A CALLAR

*La presidenta de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo Hebe de Bonafini, brindó una charla pública con debate en el salón municipal de Gral. Roca (Río Negro), que contó con la presencia de un público muy numeroso.*

*La señora de Bonafini, a quien acompañaba la vicepresidenta de la entidad, María Adela de Antokoletz, fue varias veces interrumpida en su exposición por aplausos de la concurrencia.*

*En el comienzo, luego de breves palabras del presidente del Concejo Municipal, Pablo Verani, y del diputado provincial Edgardo Fernández, dijo que "tengo una gran emoción de estar hoy aquí, donde tantas veces las Madres fuimos recibidas. En especial, de que hayamos sido recibidas en este lugar por el señor Intendente, significando que nuestra lucha es la lucha del pueblo".*

*"Lo que pasó con nuestros hijos no les pasó a las Madres de Plaza de Mayo, le pasó al país. Por lo tanto nuestra lucha es de todos, por todos y para todos. Hace siete años que los Madres de Plaza de Mayo comenzamos a denunciar la que estaba pasando en el país. Un país que en ese momento, aterrorizado por el horror, era un país de sordos y de ciegos. Nadie nos quería ayudar. Cuando nosotros hablábamos de que había campos de concentración nos miraban asombrados. Decían ¿campos de concentración en la Argentina?, qué barbaridad, están mintiendo. Cuando hablábamos de las torturas, con el horror lacerante que es para una madre hablar de torturas de su propia carne, de su propio hijo, la gente nos miraba espantada, nos decía, ¿torturas en la Argentina?, no puede ser".*

*"Hoy, a más de 100 días de gobierno constitucional, todavía no sabemos qué pasó con ninguno de ellos, no hay un solo caso aclarado, los militares tienen mucho poder y lo están demostrando. Se pasean por las calles con total impunidad, los asesinos del pueblo".*

*"Las Madres de Plaza de Mayo tenemos algunos desacuerdos con el gobierno constitucional, gobierno que respetamos, pero no vamos a callar cuando disentimos, porque la democracia se hace del disenso".*

*Al referirse a los puntos de desacuerdo con el gobierno, Bonafini explicó que "se han hecho desgraciadamente las exhumaciones en los cementerios, de las inhumaciones clandestinas, pero no se le informa al país como se debe. Es la deformación de la información".*

*Enfatizó que "tenemos que saber nosotras y el pueblo -porque así debe ser- quién ordenó el secuestro de nuestros hijos, quién los torturó, dónde se los llevaron, quién los juzgó, quién dijo que debían morir, quién los*

asesinó, quién los enterró, qué juez intervino, qué médico firmó el certificado falso de defunción diciendo que habían muerto de muerte natural cuando todos sabemos que fueron fusilados. Eso es la información que necesita el país y sabemos que está. Ningún servicio de inteligencia que ma ni tira información".

Agregó que "le hemos pedido al doctor Alfonsín que le exija a los servicios de inteligencia de todas las cuerpas y de todas las fuerzas esa información". Queremos saber qué pasó con los que aún pueden estar con vida, queremos saber qué pasa con esa Policía de Santa Fe que dice que va a denunciar todo lo que sabe si no le aumentan el sueldo y le aumentan enseguida para que no denuncie. Hay que llamarlos a declarar".

"Le hemos pedido al doctor Tróccoli la cesantía de todos los jueces del proceso que fueron cómplices al silencio y al no darles paso a los miles de habeas corpus que presentábamos las Madres. Por eso seguimos en la plaza de Mayo".

"No nos dejemos confundir no hay un solo caso aclarado. Si tenemos que movilizarnos nos vamos a movilizar. Pero no podemos admitir que cuando algún delincuente cae detenido porque robó, porque tenía hambre, cuando va a declarar a Tribunales se lo lleva esposado y custodiado por un montón de policías, y cuando van a declarar los militares que asesinaron van con la ropa de militar y custodiados por hombres de civil", frase que fue largamente aplaudida.

"También pedimos —siguió— la cesantía de todos los militares que ocupan puestos en los ministerios y cuando se jubilan tienen sueldos fabulosos. Esos puestos deben ser dejados para los hombres nuestras que no tienen trabajo, en algunos ministerios hay más de 200 militares empleados".

"Tampoco estamos de acuerdo en que los militares sean juzgados por militares, porque un asesino no puede juzgar y condenar a otro asesino.

Queremos que todo pase a la justicia civil, y pronto vamos a hacer una presentación si es que cambian a los jueces, mientras tengamos a los jueces del proceso las Madres no vamos a hacer ningún tipo de presentación porque no confiamos ni en la justicia militar ni en los jueces del proceso", a lo que siguieron aplausos.

Expresó luego que "a nosotros nos parece muy bien que acá y en el Neuquén tengan una comisión formada dentro del gobierno. No estamos de acuerdo con la comisión que se formó en Buenos Aires. Respetamos a la gente que la forma, porque a monseñor De Nevares, que integra esa comisión, lo apreciamos, lo queremos, lo respetamos; pero no estamos de acuerdo con la comisión, porque se nos prohibió que el problema más grave que tiene el país se debata en el ámbito natural que es el Congreso, aspiramos a que se forme una comisión bicameral que investigue hasta las últimas consecuencias".

Expresó luego que "esta democracia es tímida, es débil y la tenemos que fortalecer entre todos. Le hemos dicho a Alfonsín que si alguna vez se atisbara un golpe, las Madres seríamos las primeras que iríamos en una manifestación para evitar el golpe".

Más adelante expresó que "es mentira que no hay presos políticos, quedan más de 100 que fueron condenados en juicios que ahora se respetan, olvidando que las confesiones fueron arrancadas bajo tortura. En el final destacó la importancia de "defender la vida", contestando luego las preguntas hechas llegar por escrito por la concurrencia.

## RECHAZAMOS LA TEORIA SOBRE LOS EXCESOS

No es posible diferenciar entre los militares autores de "excesos" y las instituciones armadas como tales ya que todos los militares actuaron en la represión.

El ex-Presidente de facto Videla no puede reclamar para las FF.AA. el honor de la victoria ya que las mismas están derrotadas solamente por lo que piensan de ellos el pueblo argentino y todo el mundo.

Las FF.AA. están formadas por los hombres y todos actuaron en la represión, es imposible dividir esto. Los que no actuaron, silenciaron o de lo contrario permitieron y los demás asesinaron, torturaron, violaron y robaron.

Todo se hizo en nombre de las FF.AA. porque cuando venían a nuestras casas y rompían las puertas, lo hacían en nombre de las FF.AA. y cuando se llevaban a nuestros hijos decían "somos las Fuerzas Armadas".

Es necesario denunciar a todos los militares. Recordemos, entre tantos, al Cnel. Mohamed Ali Seinfeldin que tiene pendiente un juicio por violación de los Derechos Humanos. Todo el mundo sabe quién es este hombre y por esto hay que revisar toda la lista de ascensos en las FF.AA. Esa gente no puede conducir a las FF.AA., no puede ascender.

## SOBRE INHUMACIONES "NN"

~En relación con este dramático tema, las Madres hacen públicas las siguientes consideraciones:

1º) Aparentemente habrían sido identificados restos humanos por medio de documentación oficial que fue omitida deliberadamente en el momento de la inhumación.

En esos caso figuran huellas dactilares tomadas por la autoridad encargada de ordenar la inhumación y partidas de defunción donde consta "Muerte por enfrentamiento" fecha, lugar y área operativo.

- 2º) Surge de estas investigaciones que hubo falsedad en las causas de fallecimiento ya que nuestros hijos fueron detenidos en su mayoría ante testigos en operativos realizados por las FF.AA. y de seguridad con ostentación y uso de armas con total impunidad.
- 3º) Queda evidenciado el delito de ocultamiento de información por los funcionarios públicos ante quienes fueron presentados millares de Habeas Corpus, pedidos de averiguación de paradero y privación ilegítima de la libertad.
- 4º) Después de varios años de inhumados los cadáveres se hace muy difícil la identificación de los restos y la correspondiente pericia sobre la verdadera causa del deceso de la víctima.
- 5º) Por lo expuesto Madres de Plaza de Mayo rechaza categóricamente toda documentación viciada de falsedad, denuncia a los funcionarios que cometieron ocultamiento de datos y pedirá en cada caso las pruebas exhaustivas sobre quienes ordenaron la detención, quienes ejecutaron torturas y asesinatos y quienes por complicidad ocultaron la verdad de los hechos.

En tanto esto no ocurra reclamaremos con vida a nuestros hijos víctimas del aberrante sistema de desaparición de personas, "Delito permanente" que no es prescriptible ni amnistiable. Por ello pediremos al Congreso Nacional la sanción de la ley que lo determine y condene "crimen de lesa humanidad".

## NOTICIERO

### Día 1. — JUICIO MILITAR ANULADO

En 1978, Irma Angélica Casas fue condenada por un tribunal militar, con prisión de 18 años. El juez federal doctor Becerra Ferrer (Córdoba) la sobreesayó provisionalmente dejándola en libertad ya que la Corte Suprema de Justicia de la Nación anuló la sentencia por los vicios de forma y de fondo que contenía. Faltan pruebas para las acusaciones que se le hicieron. La imputada niega categóricamente el contenido de las declaraciones que se pretendió imputarle.

*La Razón*

### OTRA CARCEL CLANDESTINA

Informa Clarín que funcionarios de la CONADEP, acompañados de seis ex-presos políticos, comprobaron que un establecimiento rural, perteneciente a Fabricaciones Militares, se utilizó como centro de represión ilegal y torturas, durante la década pasada. El lugar se halla a unos 20 kilómetros de Olavarría, en un sitio inhóspito.

### POSIBLES TESTIGOS IMPORTANTES

Según La Nación el ex-juez federal, doctor

Narvaiz, considera que sería provechoso para CONADEP, a cuya disposición se pone él mismo, investigar a unos trescientos presos, casi todos ellos suboficiales de las fuerzas de seguridad y de las fuerzas armadas, ya que muchos de ellos actuaron en la represión, luego cayeron por delitos comunes y por lo tanto conocen el proceder de grupos marginales. Llama la atención el hecho remarcado por el denunciante, de que los aludidos iban a "una unidad carcelaria específica".

### OTROS TESTIMONIOS

El ex-agente de la policía bonaerense, Julio César López del Pino, ante los micrófonos del canal oficial de Viedma, hizo las siguientes denuncias:

- Cuando en 1977 ingresó a la Policía bonaerense, se enteró de la existencia de una guardería infantil, destinada a los hijos de personas secuestradas, que luego eran entregados en calidad de adoptados con la excusa de que habían sido abandonados por sus padres en la calle. Agrega que a uno de esos pequeños, de aproximadamente dos años y medio, no le hallaban ubicación por padecer de un defecto físico en una pierna.

- Su segundo testimonio se refiere a que cuan-

do fue trasladado a cumplir guardia en la Unidad Regional de La Plata, tuvo contacto con el preso ilegal, doctor Rodolfo Gutiérrez. Este fue secuestrado en su estudio ubicado en Belgrano 126, San Isidro, en presencia de sus empleados y de un cliente suyo, comodoro (R) Juan Carlos Carpani Flores, el 6 de febrero de 1978.

En contacto con esta víctima, el guardián le suministró algún alimento especial, pues estaba en deplorables condiciones por las torturas recibidas. El doctor Gutiérrez le contó que una de sus hijas era enferma del corazón y así se entabló una relación entre ambos, generándose la complicidad de llevar cartas a la familia, que ignoraba hasta entonces el destino del abogado. Este consideraba que la responsabilidad de sus penurias era de altos funcionarios a los que había acusado de extorsiones. El denunciante se presenta con un letrado de la familia ante la Fuerza Aérea para relatar lo que él conocía. Lo hizo ante el mayor Mena quién le manifestó que quería investigar la cuestión a fondo porque estaba en desacuerdo con lo que ocurría.

Trasladando entonces a Gutiérrez a Punta Lara, donde un preso común, apiadado de la situación consigue también comunicarlo con la familia. Finalmente aparece la víctima como "muerto en un enfrentamiento". Las cartas por él enviadas están en poder de la fiscalía del Crimen de San Isidro.

El ex policía, citado a la Unidad Regional fue torturado, inquirido sobre sus denuncias, obligado a identificar los domicilios de quienes habían tenido que ver con el caso y finalmente liberado, según cree por el conocimiento a que había llegado la Fuerza Aérea del caso.

Vuelve a ponerse de relieve que a pesar de que cada una de las Fuerzas tenía mucho que ocultar, las pujas internas de poder actuaban en detrimento de la unidad que se supone generaría "el pacto de sangre".

*Clarín y La Voz*

## Día 2. - CUIDADO CON LOS COMPLICES

Como suele ocurrir entre la gente de avería, ante una reyerta por intereses materiales no satisfechos, comenta El Observador que un grupo autodenominado "De la Oficialidad Jo-

ven" de la policía de Santa Fe, amenaza con dar a conocer públicamente la nómina de los jefes y oficiales superiores de esa repartición que actuaron en la represión, si no se concretaren sus demandas salariales.

## DERECHOS HUMANOS EN LA ONU

El presidente del grupo de trabajo Jan Herman Burgers, declaró que durante seis años el régimen militar argentino se había opuesto a reconocer jurisdicción universal a la convención que se proyecta. Ahora los representantes de nuestro país levantaron el veto pronunciándose a favor de la convención y avalando su jurisdicción internacional.

De 32 artículos del texto ya se han aprobado 30, los dos restantes, que se refieren a las funciones de un comité internacional contra la tortura, están demorados por la oposición de algunas naciones que no admiten un control directo sobre los estados miembros de la ONU.

## ENTREVISTA CON TROCCOLI

La presidente de Madres de Plaza de Mayo expresó que en parte esta reunión las había satisfecho porque el ministro prometió que "todos los que la Justicia encuentre culpables directos de la aplicación del terrorismo de Estado van a ir a la cárcel de por vida".

Quedó claro que Troccoli manifestó que en la actualidad no se hallaron detenidos clandestinos en las numerosas investigaciones realizadas.

## Día 3. - DE LAS MADRES

En el Sindicato de la Carne de Zárate se realizó un debate sobre los detenidos-desaparecidos, convocado por las Madres del lugar.

Concurrió una delegación de nuestra organización, Juventudes Políticas de los partidos, Radical, Justicialista, Intransigente, F.J.C., J.M., Movimiento al Socialismo (MAS) y Juventudes Políticas Zarateñas. El acto contó con la presencia de más de 200 personas. Se dio comienzo al mismo con la Cantata de las Madres. Seguidamente hicieron uso de la palabra las representantes de Madres de Plaza de Mayo de la Capital.

Transcribimos algunos de sus conceptos: "La unión impedirá una nueva asonada que intente

asaltar el poder. Decir NO a todo lo que no sea DEMOCRACIA y decir SI a todo apoyo al nuevo gobierno y gritar bien fuerte cada vez que no se cumpla una promesa y sobre todo seguir buscando incansablemente a nuestros hijos exigiendo el castigo de los culpables". "La democracia la vamos haciendo todos defendiendo los intereses que atañen al pueblo. Que nadie diga que pedir por los detenidos-desaparecidos es desestabilizar. Defender la vida es lo más honesto que se puede hacer ante cualquier Gobierno".

Este acto inédito en Zárate fue comentado por el periódico local "El Pueblo".

## CORDOBA

El Centro de Estudios Legales y Sociales realizó una denuncia sobre el presunto funcionamiento entre los años 1976 y 1977 de un centro de detención ilegal en la zona de "La Perla". A esta denuncia la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de personas aportó datos, sobre la posible existencia de un cementerio clandestino en este lugar.

Los denunciantes adjudicaron responsabilidad directa al ex titular del 3er. Cuerpo de Ejército Gral. Luciano Benjamín Menéndez.

El Juez Federal Gustavo Becerra Ferrer se declaró incompetente en la causa que investiga la posible existencia de un cementerio clandestino en campos de la Guarnición Militar Córdoba y el caso pasaría a los Tribunales Castrenses de no ser apelado por la parte querellante.

El juez militar Timoteo Gordillo encargado actualmente de esta causa, había dispuesto no innovar en este caso, a la vez que decretó el secreto del sumario aduciendo que estos hechos tendrían relación con la lucha antisubversiva.

La Comisión Nacional realizó una inspección en la que sólo se tomaron fotografías del lugar, a fin de evitar modificaciones físicas del terreno. Estaban presentes el testigo Solanille y el juez Becerra Ferrer.

*Diario Popular La Plata*

## Día 3. - AMENAZAN A PERIODISTA

El corresponsal de la agencia "Noticias Argentinas" de la ciudad de La Plata, Marino

Escobar, fue amenazado de muerte por un desconocido a través de una interferencia telefónica en momentos que el periodista mantenía una comunicación con el Juez Federal de la localidad de Azul, Jorge Cerro, a quién solicitó información sobre el pedido de captura dictado contra el ex-cabo de la Armada Raúl Vilaríño.

Escobar denunció el hecho a la policía bonaerense, que dispuso enviar al domicilio de éste un patrullero con personal de la comisaría 10a. de City Bell.

Cabe agregar que no es la primera vez que el corresponsal sufre presiones de parte de desconocidos.

## DENUNCIA

En un reportaje aparecido en el diario "La Voz del Interior", José Julián Solanille de 47 años quién se desempeñaba en los años 76 y 77 como peón rural en la zona lindante al campo de detención "La Perla", dijo que se presentaba como testigo porque no puede guardar en su interior los horrores que ha presenciado.

"Lo que más me impresionó no era ver cadáveres, porque uno termina por acostumbrarse, sino la aparición de dos chicas hermosas que fueron arrojadas desde un helicóptero y cayeron a pocos metros de mi casa", agregó.

"Los cuerpos de las víctimas que no tendrían más de 16 o 17 años, quedaron tirados en el campo y recién dos días después vinieron para sepultarlos", agregó que eran sepultados por personal de Gendarmería Nacional.

En la entrevista nombró a varios militares que participaron de las presuntas detenciones y fusilamiento de personas, precisando que en una oportunidad reconoció a Menéndez en una ejecución.

## TESTIMONIOS ACERCA DE LA REPRESION

El diputado bonaerense Luis Minucci brindó detalles de la estructura organizativa, centros de detención ilegales y responsables de la actividad represiva de las fuerzas de seguridad en la ciudad de La Plata.

Minucci habló en una conferencia de prensa realizada el día 1ro. en nombre de la Comisión

de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados bonaerense, en la que denunció que el área que comprendía La Plata, Berisso, Ensenada, Florencio Varela, Brandsen y Berazategui, fue identificada por las fuerzas conjuntas encargadas de la represión como "103" y allí se registraron 2.300 secuestros y torturas encontrándose bajo el mando del ex jefe del Regimiento de Infantería con asiento en esta ciudad, Coronel Luis Resti, quién a su vez dependía orgánicamente del general (RE) Guillermo Suárez Mason entonces a cargo del Cuerpo de Ejército I.

Los legisladores agregaron que Resti también recibía órdenes del general Camps y que el organigrama represivo conformaba "una suerte de pirámide cuyo vértice era la Junta Militar".

Además de las fuerzas regulares, Minucci denunció la existencia de cinco "patotas" encargadas del "levante" de las víctimas que actuaron preferentemente en esta capital, que estadísticamente fue el escenario de mayor número de desapariciones en toda la Provincia de Buenos Aires.

Las "patotas" estaban comandadas por un teniente primero apellidado DEL RIO y tenían relación orgánica con el jefe de Inteligencia del área, un teniente coronel CAMPOAMOR.

La Comisión señaló que cuenta con pruebas de que la "Guardia de Infantería de la Policía provincial", sirvió de "centro de detención clandestino de personas, al igual que las comisarías 5 y 8".

Las denuncias responsabilizan de este centro a los comisarios FORASTIERO ("el caballo") y CAPUTO, mientras que sus pares MIGUEL VIDES ("el lobo"), MIGUEL ACHECOLATZ y Adolfo PEPE eran los encargados del "Comando de Operaciones Tácticas" que realizaba la Inteligencia previa a las detenciones.

Con respecto a "La Cacha", que funcionó en las cercanías de la cárcel de Olmos, Minucci señaló que aparentemente estaba bajo la responsabilidad del prefecto mayor MIRANDA ("El Negro") y el suprefecto Héctor ACUÑA, y que allí estuvieron recluidas "no menos de 1.000 personas, gran número de las cuales fueron torturadas e incluso muertas".

En el lugar actuaron oficiales del ejército,

como el mayor LAMAT, ("el flaco") y el capitán VILLALON, ("el francés"), y los torturadores Víctor GARAY y Fermín GARCIA, cabos, y el alcalde mayor Nelson PERENTI".

Los legisladores señalaron que otro centro similar funcionó en la isla Tutú Paré a la altura de San Fernando, en una quinta conocida como "El Silencio" de propiedad de un coronel de apellido Díaz, quién habría ocupado un cargo en la residencia presidencial de Olivos, y que las operaciones estaban a cargo de la Prefectura Naval.

La Comisión denunció la existencia de un centro de reclusión clandestino subterráneo en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina ESIM, con asiento en Mar del Plata, el que bajo el nombre de "El Prendadero" funcionó cuando era titular de la dependencia el capitán de navío Rubén Salomé.

La Comisión también informó que las investigaciones sobre "El Prendadero" serán puestas en manos del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas para determinar las responsabilidades ya que tienen denuncias del personal que actuó allí.

*La Voz*

#### Día 4. — RECHAZO A LA JUSTICIA MILITAR

La ley 23.049, que introdujo reformas al Código de Justicia Militar, sufrió un duco revés cuando dos jueces emitieron fallos que cuestionan la esencia de dicho cuerpo legal recientemente sancionado, en sendas causas en las que miembros de las FF.AA. aparecen involucrados en delitos represivos cometidos en los años del Proceso.

A raíz de una denuncia presentada contra el general (R) Juan B. Sasiaín por el asesinato de personas detenidas ilegalmente, el Dr. Gustavo Becerra Ferrer, titular del juzgado federal Nro. 2 de Córdoba, rechazó un planteo de competencia hecho por el juez militar teniente coronel Timoteo Gordillo.

En otro orden de cosas, con referencia al fusilamiento de 13 detenidos políticos en la localidad de "Palomitas", Salta, —que involucraría a ex-jefes militares y policiales— el juez Cornejo declaró inconstitucionales los artículos

1 a 10 de la ley de reformas al Código de Justicia Militar, reafirmando la competencia de la Justicia Civil en el caso y haciendo inaplicables las reformas introducidas al Código de Justicia Militar en lo referente a la vigencia de los tribunales militares para el juzgamiento de los delitos comunes perpetrados por miembros de las Fuerzas Armadas cometidos con anterioridad a la vigencia del texto legal recientemente sancionado.

*La Voz*

## IDENTIFICADOS

Oscar Gómez y Mario Marcote, funcionarios del Servicio de Informaciones de la policía de esta ciudad, fueron reconocidos por personas que afirman haber sido víctimas de torturas, en una diligencia ordenada por el juez de instrucción Francisco Martínez Feroselle.

Feroselle había declarado la semana anterior la inconstitucionalidad del artículo 108 inciso 2, de reciente modificación del Código de Justicia Militar, suscitándose una cuestión de incompetencia entre los fueros militar y provincial, que será resuelto ante la Corte Suprema de Justicia.

*La Voz*

## DERECHOS HUMANOS

En un acto público realizado en Concordia, donde el diputado por el Partido Intransigente, Dr. Raúl Rabanaque Caballero, expuso la posición de su bloque con respecto al tema de los Derechos Humanos, "fueron identificados entre los concurrentes dos miembros de las fuerzas de seguridad que tuvieron directa intervención en hechos represivos ilegales llevados a cabo en dicha localidad, los cuales, al verse identificados, se dieron a la fuga".

*La Nación*

## MESA REDONDA

El periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta reiteró sus denuncias acerca de la coordinación de las actividades represivas entre las dictaduras de los países de América del Sur y la complicidad de los Estados Unidos en tales hechos durante el transcurso de una mesa re-

donda realizada recientemente en el Ateneo Libertad.

A la reunión, organizada por el Comité en la Argentina de Familiares de Uruguayos Presos y Desaparecidos y el Servicio Internacional de Juristas Para la Amnistía en Uruguay, asistieron además la señora María del Carmen Almeida Quinteros, en representación de AFUDE-FADEMAN, dos entidades que nuclean a los familiares de desaparecidos uruguayos y latinoamericanos, respectivamente, la vicepresidenta de las Madres de Plaza de Mayo Adela Antokoletz y Sara Steimberg por Familiares de Detenidos Desaparecidos.

*La Voz*

## Día 5. — HEBE "DISCREPA"

La titular de las Madres de Plaza de Mayo, aseguró que el ministro del Interior Antonio Tróccoli, "está muy equivocado" y que "no puede decir que aquí no hay presos políticos, porque éstos son opositores a la dictadura militar".

Agregó que los 117 casos de detenidos civiles que fueron juzgados por tribunales militares deben ser presentados "ante la Corte Suprema de Justicia, para que se expida inmediatamente y les dé la libertad si no se les comprueba nada". Señaló, "la dictadura militar se caracterizó por tener detenida a mucha gente sin ningún tipo de acusación y a otra la detuvo con acusaciones falsas".

"Si hay alguien que ha cometido algún delito comprobado y comprobable, nada de suposiciones, que cumpla la condena que corresponda, a eso nosotras no nos vamos a oponer, pero de ninguna manera vamos a aceptar los fallos de ningún tipo de tribunal militar".

Por su parte el dirigente de APDH, José Westerkamp, también rechazó las afirmaciones del ministro del Interior, en el sentido de que en la Argentina no existen presos políticos, aseguró que esos detenidos "son presos políticos, de acuerdo con los estándares admitidos internacionalmente".

*Clarín*

## ► Día 6. – DE LAS MADRES

- \* Dos integrantes de la Comisión de Madres tuvieron una entrevista con el Intendente de Morón el Sr. Norberto García Silva.
- \* Integrantes de la Embajada de Noruega fueron recibidas en la sede de la organización.
- \* Periodistas de un diario de Suecia, escrito en castellano, visitaron nuestra sede con la intención de realizar un reportaje a las Madres.
- \* Las Madres concurren a un cine-debate invitadas por el Frente Amplio de Uruguay en Saenz Peña 1009.
- \* Fue recibida en la sede de la organización Mabel Dilco perteneciente a la Multisectorial, quién se interesaba por el acto del día 8 del corriente.

## REPRESION EN ROSARIO

Daniel Bas y Mansilla, detenido el 21 de febrero de 1977 fue llevado a la Sección Informaciones de la Jefatura de Policía de Rosario, convertida en un centro de detención clandestino, donde sufrió toda clase de torturas para luego ser trasladado a la cárcel de Coronda hasta el 18 de octubre de 1983, en que recuperó la libertad.

Bas y Mansilla, denunció haber visto en el centro clandestino a Amalia Minetti, Daniel Farfás, Elías Carranza, Adrián Sánchez y Carmen Lucero, esta última luego fue liberada, encontrándose actualmente en Dinamarca.

En una reunión de prensa realizada por los organismos de Derechos Humanos en la ciudad de Rosario se brindó una nómina de militares, policías, sacerdotes y civiles que participaron, presenciaron o colaboraron con los hechos de tortura, violaciones y muerte en ese lugar desde 1976 a 1978: mayor Fernando Soría; jefe de Policía de la U.R.II, comandante mayor Agustín Feced; jefe del Servicio de Informaciones (SI), subcomisario Raúl Haroldo Guzmán Alfaro; posterior jefe del SI, Sando "El Mono"; jefe de la Alcaldía, Marote; médicos: doctores Eduardo Cavagnaro, Antonio Gentilli, Silvestre;

celadoras de la Alcaldía de Jefatura: María Rosa Delucía, Jorgelina Tur, señorita Gelly, Graciela Martino, Nora Abal, Norma Lombardo, Julia Benitez, Elsa Paul, señorita Jovita (jefa de celadoras), Norma Ramos (celadora de Alcaldía y Tribunales), "La Pekinesa"; celadoras de custodias en Jefatura: Estela Zárate y señorita Pilar, de la Alcaldía y tribunales, y Gasparatti, Carmen Almeida, Susana Muscara, Laura Juárez y Gladis Moscato, de Alcaldía de Jefatura; otros miembros del SI: oficial José Rubén Lofego, alias "El Ciego" (Mendoza 1480, teléfono 45324); Ruiz Díaz, "El Cuervo" o "El Coreano"; Mario Alfredo Marcote, "El Cura"; Altamirano, "Caramelo" (trabaja en Vélez Sarsfield 6900, empresa constructora Bucetti, vive en Vélez Sarsfield 7100, frente a la casa hay estacionado siempre un Dodge 1500); Bergara, "Pelado" o "Sargento"; Oscar Gómez "Carlitos"; Alcides Ibarra, "Romel"; Cirigliá, "Gringo" (vino de Pueblo Esther); Siayeo Smaccia Giménez, "El Curda"; Mario Arias (Reconquista 1414, casa de artículos de limpieza); Saichu (fallecido); Gianola (hermano del actual jefe de Policía); oficial Olazagoitia, "Vasco"; Nast "El Ronco"; José Carlos Scortecchini, "Archie" (trabaja en la seccional 14a.); Antonio Zabeita, "Conejo" (trabaja en secretaría de Unidades Especiales); Carlos Alberto Torres, "Chupete" (trabaja en la seccional 14a.); cabo Andrés Morano (trabaja en la seccional 10a.); cabo Fermoselle (se desempeña en la sección Sustracción de Automotores); oficial Cavallo (actual jefe de Robos y Hurtos); oficial Miguel De Angelo, "Pelado"; agente Daniel González, "Lagarto"; Ramírez, "El Cay"; Tuttolomondo, "El Tony"; Alberto Grandi.

Otros que se conocen por sobrenombres: Juan, Curiaquí, El Japonés, Managua, Kun-Fu (trabaja en Estupefacientes), Kunfito, Darío, La Bruja, Ufo, Costeleta, El Picha (Automotores), La Pirincha (de la banda del Topo Gigio), Schoor, Manolo, Diego, El Correntino, El Lauca, El Armero o El Gallego y Kuriaquin.

Civiles que colaboraron en la detención de personas, torturas, allanamientos, asesinatos, violaciones, desapariciones, etc.: Carlos Brunato, "El Gordo Tusán" (cliente habitual del bar nocturno Eskorpio, calle Maipú al 600, y a la

tardécita por la peatonal Córdoba); Carlos Tartaglai, "El Mancha"; Eduardo Tolosa, "Dodo"; José Baravalle, "El Pollo" (actualmente detenido); Graciela Porta, "La Corcho" (esposa o compañera del anterior); Ricardo Chomisquy, "El Cady"; Nilda Folsh, "La Placa" o "Victoria" (esposa del anterior, residen ambos en Mar del Plata); Hugo Méndez, "La Cuca" (trabaja en el Banco Israelita).

*La Voz*

## Día 7. – DE LAS MADRES

- \* El Partido Obrero de Lanús, invitó a las Madres a concurrir a un acto a realizarse en la puerta de la Fábrica Volskwaagen de Monte Chingolo, Lanús.
- \* La Presidenta de Madres de Plaza de Mayo realizó una entrevista en Radio América.
- \* Las Madres concurren al acto realizado en la Pirámide de Mayo por el nucleamiento Mujeres Argentinas.
- \* Invitada por el Programa "Noche Tarde" la Presidenta concurre al Bar "Tota" para presentarse en el Programa de las 23 horas Radio Belgrano.
- \* Las Madres concurren a un acto en Lacroze y Corrientes invitadas por la Multipartidaria de la Circunscripción 15, Distrito Capital Federal.

## RIO NEGRO Y NEUQUEN

La integrante de APDH, Noemí Labruno, fundadora de la delegación de Río Negro del CELS, dio a conocer una lista de 44 personas detenidas y luego desaparecidas entre junio de 1976 y julio de 1977, las que residían en el Alto Valle del Río Negro y en la provincia del Neuquén. La larga nómina contiene, asimismo, nombres de personas oriundas de ambas provincias que fueron secuestradas en otras zonas del país, en distintas fechas. Entre los detenidos figuran numerosos estudiantes que por su condición vivían transitoriamente en La Plata, la Capital Federal, Rosario y Córdoba, muchos de

los cuales fueron apresados o secuestrados ante testigos en residencias universitarias o en la vía pública.

Un bebé nacido en cautiverio fue devuelto vivo a su hogar.

*La Razón*

## NN EN ROSARIO

El concejal radical Carlos Silveti reveló la existencia en el cementerio "La Piedad" de 310 tumbas no identificadas, de las cuales "más de cien" corresponden a personas que "figuran como fallecidas por muerte violenta y hay muchos casos en los que no se puede reconocer ni el sexo".

"Todos estos cadáveres, declaró Silveti, pasaron oportunamente por la mesa de entradas del cementerio", lo que equivale a decir que "estaban debidamente registrados y declarados "NN" oficialmente"; agregó que "esto pone de manifiesto que las autoridades municipales de ese entonces estaban al tanto de lo que ocurría, pues la Dirección de cementerios llevaba un registro de inhumaciones".

*La Voz*

## Día 8. – DE LAS MADRES

- \* En homenaje a 129 obreras textiles de Nueva York, inmoladas por reclamar sus derechos en aquel ya lejano 8 de marzo de 1908 las Naciones Unidas instituyeron en 1975 el Día Internacional de la Mujer.

Por este motivo los artistas de cine, teatro, músicos y plásticos y bajo el lema "Madres de la Plaza los artistas las abrazan", se sumaron a la ronda habitual de los jueves en reclamo de los detenidos-desaparecidos.

Tras esa demostración en torno de la Pirámide de Mayo, los participantes se concentraron frente a un improvisado escenario montado sobre la plataforma de un camión donde los artistas desfilaron a lo largo de tres horas alternando poemas con cantos y danzas en homenaje al "ejemplo de lucha por la vida y los derechos del hombre que representan las Madres de Plaza de Mayo", según indicó Soledad Silveyra al anunciar el comienzo del acto.

En su transcurso fueron leídas además centenares de adhesiones de figuras de las distintas expresiones artísticas nacionales y extranjeras, entre quienes figuraron Jorge Luis Borges, el cantautor catalán Joan Manuel Serrat, el dirigente gremial Raimundo Ongaro y políticos de numerosos países de América y Europa.

Además de la adhesión de todas las organizaciones de Derechos Humanos se contó con la presencia de representantes de los distintos partidos políticos, las juventudes como así también con un grupo de diputados de Alemania Federal.

Sobre el final del programa y en medio de vibrantes reclamos por los desaparecidos y consignas de fuerte contenido contra la dictadura militar que gobernó el país, la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, agradeció la demostración de los artistas y la calificó como "el reconocimiento y adhesión de quienes siempre estuvieron y estarán con nosotros", agregando que aceptaba el homenaje "en nombre de las hijas, las hermanas, las madres desaparecidas" y señaló que esa "adhesión, amor y solidaridad, tiene que ser la advertencia más firme para que nunca más haya en el país desaparecidos ni torturados".

Tras ello, Hebe Bonafini invitó a los participantes del homenaje a acompañar a las madres a la Plaza de los Dos Congresos, aunque exigió para ello prescindir de consignas partidarias por parte de los numerosos representantes de distintas corrientes políticas presentes.

Al llegar a la plaza del Parlamento las Madres fueron recibidas con una estruendosa ovación de los asistentes al acto realizado por el Nucleamiento de Mujeres Políticas.

Entre los artistas e intelectuales que actuaron o enviaron su adhesión, recordamos a: Alfredo Alcón, Oscar Martínez, Celeste Carballo, Lautaro Murúa, Marilina Ross, León Gieco, Gila, Selva Alemann, Miguel Ángel Solá, Eduardo Pavlovsky, Gerardo Romano, Ariel Bufano, Jorge Luis Borges, Víctor Laplace, Beatriz Orozco, Mónica Galán, Alejandro Lerner, Cristina Banegas, Susana Torres Molina, Angel Elizondo, Anto-

nio Tarragó Ross, Chany Suárez, Inés Ledesma, Soledad Silveyra, Luísa Brando, Alicia Zanca, Claudia Puyó, Daniel Homer, Marcelo San Juan, Julia Zenko, Mónica Posse, Chango Farfás Gomez, Juan Carlos Baglietto, Miguel Cantilo, Rubén Rada, Rafael Araya, Liliana Daunes, Adelaida Mangani, Roberto Castro, Norberto Díaz, Vicente Zito Lema, Raúl Carnotta, Víctor Heredia, Horacio Fontova, Ricardo Darín, Irma Roy, Leonardo Favio, David Viñas, Alberto Sava, Elsa Berenguer, Ernesto Goldar, Fernando Bedoya, Daniel Sanjurjo, Roberto Eías, Diana Bellezi, Fito Páez, Juan Gelman, Humberto Constantini, Eduardo Duhalde, Gustavo Roca, Osvaldo Bayer, Poni Micharvegas, Ricardo Carpani, Ignacio Colombres, Julio Huasi, Carlos Alonso, Osvaldo Soriano, Alberto Spumber, Tata Cadrón, Edmundo Eichelbaum, Zulema Katz, Luisa Futoransky, Manuel Puig, Miguel Ángel Estrella, Alberto Adelach, Horacio Pilar, Daniel Moyano, Carlos Lafforgue, Hugo Chumbita, Julio Le Parc, Chunchuna Villafañe, Fernando Solanas, Rodolfo Khun, Mabel Itzcovich, Matilde Herrera, Roberto Aizemberg, Luis Lucci, Luis Felipe Noé, Jorge Bocconera, León Ferrari, Mordillo, Rubén Gato Barbieri, Roberto Fontanarrosa, Fernando Birri, Sara Facio, Alicia Damico, Carlos Gabetta, Teresa Nale, Roberto Cossa, Gustavo Benavidez y su grupo, Agustín Alezzo, Gabriel Levineas, Aida Carballo, María Juana Velazco, Emilio Renard, Elsa Soivelman, Hugo Sturbin, Hilda Cerrato, Norberto Gómez, Remo Bianchedi, Ana Eckel, Fernando Fassolari, Hebe Serebrinsky, Bibí Hanono, Alfredo Saavedra, Graciela Araujo, Mónica Penchansky, Juana Hidalgo, Alicia Berdaxagar, Graciela Dufau, Carlos Carella, Omar Grasso, Diana Dorvich, Susana Ibáñez, Jorge Durietz, Martín Bichedi, Miguel Briante, Hugo Midon, Carlos Gianni, Hugo Sbernini, Néstor Vicente, Julio Lacarra, Leopoldo Federico, Beatriz Matar, Renata Schussheim, Roberto López (Viuti), Ernesto Sábato, Ana P. de Quiroga, Josefina Racedo, María Juana Heras Velazco, Enrique Stein, Jorge Brega, Gabriel Díaz, Chuli Rossi, Derli Prada, Ana Candiotti, Juan Leirado,

Rubén Schujmajer, Cipe Lincovsky, Oscar Mara, Susana y Alejandro del Prado, Feriado Nacional, Aoturo Puig, Alejandro Doria, Miguel Mateos, Grupo Zas, etc.

También queremos consignar las adhesiones, Partido Demócrata Cristiano (Humanismo y Liberación), Luis Maidana, Mario Díaz de la Comisión Derechos Humanos de Los Toldos, Asamblea Provisoria por la Defensa de los Derechos Humanos de Lincoln (Bs. As.), Aníbal Sampayo, folklorista y compositor uruguayo exiliado en Suecia.

Desde el exterior llegaron, entre otras, las siguientes adhesiones:

Alemania: Günther Grass, Wolf Biermann y Haro Senft.

Brasil: Ferreira Gular, Thiago de Melo y Chico Buarque de Holanda.

Cuba: Roberto Fernández Retamar, Silvio Rodríguez y Pablo Milanés.

España: Paco Ibáñez.

Francia: Yves Montand, Simone Signoret, Catherine Deneuve y Arianne Moushkiné.

Holanda: Grupo Van Haalen.

Nicaragua: Ernesto Cardenal, Roberto Coronel y Carlos Mejía Godoy.

Paraguay: Lincoln Silva y Augusto Roa Bastos.

Uruguay: Eduardo Galeano, Mario Benedetti, Numa Moraes, Daniel Viglietti y Christina Peri - Rossi.

Venezuela: Soledad Bravo.

Desde donde estén: Miguel Angel Bustos, Haroldo Conti, Julio Cortázar, Polo Cortez, Luis Politti, Humberto Santoro, Paco Urondo y Rodolfo Walsh.

- \* Del programa "Ciudadana" de Radio Belgrano, se comunicaron con las Madres, felicitándolas y solicitándoles un mensaje en el Día Internacional de la Mujer.

#### INSPECCION EN UNA COMISARIA

El juez federal de San Martín, Luis Córdoba efectuó un reconocimiento en el interior de la comisaría de Villa Martelli, donde habrían permanecido detenidos Iris Pereyra de Avellaneda y su hijo Floreal, secuestrados en su casa por fuerzas de seguridad el 15 de abril de 1976.

El magistrado concurrió a la sede policial acompañado por la señora de Avellaneda, quien recobró su libertad el 13 de julio de 1978, e inició una querrela para que se investiguen las circunstancias en las que fue muerto su hijo, cuyo cuerpo apareció junto con los de otros ciudadanos argentinos flotando en costas uruguayas.

Los abogados patrocinantes de la familia Avellaneda citaron un llamado telefónico que fue respondido a la voz de "Comisaría de Villa Martelli, buenos días", en una habitación contigua a la que ocupaba la señora, durante su cautiverio.

Responsabilizan de estos hechos, la denunciante, al general Omar Riveros, entonces comandante de Institutos Militares.

*La Prensa - Clarín*

#### REIVINDICACION

Las Madres de Plaza de Mayo fueron reivindicadas hoy como ejemplo de mujeres "comprometidas" en la defensa de los derechos humanos, en una nota de la sección italiana de Amnesty Internacional que conmemora al "Día Internacional de la Mujer".

*Crónica (Matutina)*

#### INDAGATORIA A POLICIAS EN SANTA ROSA

Solo diez de los dieciocho oficiales de la policía pampeana que fueron citados a declarar en el caso en el que se investigan violaciones a los Derechos Humanos cometidos durante el régimen militar, se presentaron ayer en el juzgado penal Nro. 1 de Sante Rosa, a cargo de Alberto Baglietto, aunque se negaron a hablar ante el magistrado.

Baglietto llamó a declarar a los oficiales de la Policía y el Ejército tras recibir una denuncia de la asesoría del gobierno de La Pampa.

Se presentaron en el juzgado el comisario GLORIO, ex ayudante del ex jefe de la policía de La Pampa; oficial principal CENIZO; comisario general CONSTANTINO ex subje de la misma; comisario mayor AGUILERA; comisario RETA; comisario FIORUCI; suboficial HUERTA; subcomisario MARANCHINO y sub-

*Clarín*

## EXCARCELACION

El juez de instrucción doctor Luis José Marino por la secretaría del Dr. Daniel R. Carro concedió la excarcelación al coronel (RE) Roberto Roualdes ex jefe de la plana mayor de la Subzona de Seguridad Capital Federal, en la causa en que se investiga la desaparición de la joven Ines Ollero en la que están también procesados el contralmirante (RE) Rubén Jacinto Chamorro, el almirante (RE) Rubén Franco y el teniente general (RE) Cristino Nicolaides.

El magistrado calificó la conducta del coronel Roualdes como encubrimiento y falsedad ideológica y le concedió el beneficio de la excarcelación, con caución real de \$a 5.000.

*La Nación*

## CORRIENTES

El abogado de la ciudad de Corrientes Manuel Vicente Rubianes, denunció la existencia de cadáveres NN en la zona lindera al cementerio israelita correspondiente a la necrópolis de San Juan Bautista.

*La Nación*

## CORRIENTES

Con la presidencia del Obispo de Goya, monseñor Alberto Devoto, del Ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia, arquitecto Oronzó V. Mastrogliacomo, y de otras personas, se constituyó en Corrientes la Comisión Provincial de los Derechos Humanos.

El Ministro expresó que una de sus hijas se encontraba entre los desaparecidos durante el gobierno anterior, y destacó la importancia de esta comisión.

Por su parte, el obispo de Goya, en declaraciones a los periodistas denunció que "se realizó una verdadera persecución contra la diócesis a su cargo".

También denunció la desaparición de dirigentes de las ligas agrarias correntinas y la detención de varios sacerdotes, destacando las medidas represivas contra el Instituto del Profesorado de Goya, que dependía del Obispado de

esa ciudad y cuyas actividades debieron cesar el 20 de agosto de 1976, para no poner en riesgo a los docentes y alumnos.

La comisión se integra también con representantes de los diversos partidos y legisladores provinciales.

*La Prensa*

## MAR DEL PLATA

Comprobaciones efectuadas por el juez penal Pedro Heoft, señalan que personas secuestradas por patrullas militares fueron atendidas e internadas en el Hospital Interzonal de esta ciudad durante la represión.

El magistrado, a través de una exhaustiva investigación, permitió establecer, por ejemplo, el ingreso en 1977 de tres personas al servicio de terapia intensiva por órdenes emanadas de fuerzas militares, pero no se establecía ni diagnósticos ni las identidades de los internados. Las respectivas historias clínicas desaparecieron de los archivos y de los tres internados, uno sería una mujer que en momento de su ingreso al nosocomio se encontraba embarazada de siete meses, no registrándose tampoco su egreso del hospital.

*La Prensa*

## Día 9. - DE LAS MADRES

\* Integrantes de la Comisión concurren a un acto en 3 de Febrero (San Martín) en la Plaza del mismo nombre.

\* El Partido Obrero de Lanús, invitó a una mesa redonda en el Ateneo "Marcelo Arias" de Monte Chingolo. Concurrieron dos integrantes de la Comisión.

\* Las Madres estuvieron presentes en un acto realizado en San Miguel y en los actos realizados por el Partido Intransigente en Riobamba 482 y en Ramsay 1880.

\* Familiares de Quilmes realizaron una reunión invitando a las Madres para que dirijan la palabra. Concurrieron dos integrantes de la Comisión.

## LENTITUD EN INVESTIGACION

Firmado por los senadores radicales cordobeses Fernando H. Mauhum y Felipe Celli fue presentado a la Cámara Alta un proyecto de comunicación por el cual ambos legisladores piden que el Senado resuelva dirigirse al Poder Ejecutivo "para hacerle conocer la grave preocupación que tienen ante la extraña y lenta investigación que estaría cumpliendo el titular del Juzgado de Instrucción Militar número 71, con sede en la ciudad de Córdoba, en relación con la presunta sepultura de numerosos cadáveres en el establecimiento de campo conocido como La Perla, dependiente del Cuerpo III de Ejército".

*La Prensa*

## IMPORTANTES PRUEBAS

La justicia encontró "pruebas importantes" que demostrarían que efectivamente habría funcionado un centro de detención ilegal en un garage ubicado en el barrio de Floresta, confirmando una denuncia formulada por el periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta.

La información fue proporcionada por el abogado Jorge Baños, quien afirmó que en el reconocimiento realizado el 24 de febrero pasado, en el garage donde funcionó "Automotores Orletti", en Venancio Flores y Emilio Lamarca, se encontró "un frasco con alianzas de oro" que pertenecerían a personas que estuvieron detenidas en el lugar. Estas alianzas, halladas en el interior de una caja fuerte, coinciden con lo señalado por Rodríguez Larreta, en cuanto a que "cuando los prisioneros eran llevados al lugar, les hacían sacarse las alianzas".

Según lo dicho por el abogado Baños, patrocinante de Rodríguez Larreta, el de "Automotores Orletti", sería "el único centro de detención con sus instalaciones intactas".

*La Voz*

## Día 9. - PROPUESTA AL PRESIDENTE

La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos remitió al presidente Alfonsín una propuesta para paliar los efectos que el régimen de terror produjo en la salud mental y el ajuste social de sus víctimas.

La APDH solicitó la creación de una Comisión de Trabajo encargada de asistir, en especial, a los niños y adolescentes, en todas las dificultades psicológicas que sufren después de las experiencias que vivieron. A ese fin, proponen centros recreativos, colonias de vacaciones, centros culturales y la elaboración de una estrategia sanitaria que capacite a esos niños para una inserción sana en el medio social.

Sugiere que la Comisión propuesta elabore un informe sobre la educación para la democracia y que los jóvenes argentinos sean educados en la doctrina de los valores republicanos y del respeto a las personas, en un gran plan de saneamiento de una población agredida por el totalitarismo.

*El Observador*

## Día 10. - DE LAS MADRES

Las Madres concurren a un Acto del Partido Intransigente en la Plaza Monseñor D'Andrea en Córdoba y Anchorena, de Capital Federal.

## DENUNCIA DE UN CONVICTO

El convicto Juan Carlos Junco había solicitado al obispo de Neuquén, monseñor Jaime de Nevares, que intercediera ante la Justicia para que le tomara declaración a fin de "descargar de su conciencia numerosos crímenes", entre ellos los de José Ignacio Rucci y Rogelio Coria.

El convicto, que está en prisión condenado por delitos comunes, admitió haber participado en "trabajos sucios".

*Tiempo Argentino*

## HAROLDO CONTI

Familiares del conocido escritor Haroldo Conti, actualmente desaparecido, realizaron una conferencia de prensa en la sede de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre.

Pese a las innumerables denuncias de organismos defensores de los derechos humanos, a la cantidad de reclamos de amigos, familiares y distintas personalidades políticas y literarias del mundo entero, la Junta Militar negó siempre el paradero del talentoso escritor argentino.

El sacerdote y escritor, Leonardo Castellani,

se reunió con el general Videla y un grupo de escritores que habían ido a un almuerzo ofrecido en la casa de gobierno. Allí pidió por la vida de su amigo y ex alumno, finalmente consiguió verlo a Conti el 8 de julio de 1976, encontrándolo en tal estado de postración que no le fue posible conversar con él.

Más tarde un detenido desaparecido liberado, declara haber sido compañero de prisión del escritor durante los días 20 y 22 de julio de 1976 en el campo de concentración de la brigada Güemes, ubicado en la autopista Richieri y Puente 13. También afirma haberlo visto en muy mal estado.

Por su parte el escritor Gabriel García Márquez publicó en 1981 la denuncia de que el general Videla, concedió una entrevista a una delegación de alto nivel de la agencia de noticias española EFE, donde reveló que sin ninguna duda Haroldo Conti estaba muerto, siendo ésta la primera noticia oficial y hasta ahora la única.

*La Voz*

### COMISION SENATORIAL

Fueron recibidos por miembros de la comisión senatorial de los Derechos Humanos de Salta, el diputado ecologista alemán Julius Krizsan, el Dr. José Federico Westerkamp del CELS y miembros de la APDH filial Salta.

A la entrevista de cortesía asistieron además de las Madres de Plaza de Mayo de esta provincia, la comisión de Familiares de Detenidos Desaparecidos, los senadores Julio Aguirre, Raúl Zamboni y Balvin Gallo, quienes manifestaron a los visitantes la intención de la comisión senatorial de esclarecer la totalidad del genocidio perpetrado.

También, aludiendo al fallo del juez federal de Salta que declaró la incompetencia de la justicia militar para atender el caso de Palomitas, dijeron que "situaciones como éstas nos incentivan y nos ratifican que por este camino vamos a llegar a la verdad."

*La Voz*

### PARA QUE NO HAYA OLVIDO

Las Abuelas, Madres de Plaza de Mayo y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por

Razones Políticas convocan a realizar murales "que muestran los rostros de miles de hombres, mujeres y niños detenidos-desaparecidos por obra de la cruel represión desatada por las Fuerzas Armadas.

Para realizar la actividad, los nucleamientos anuncian que se reunirán todos los días de 10 a 20 horas, en Hipólito Yrigoyen 1442, invitan anunciando a los partidos políticos y grupos independientes a que se solidaricen con esta acción. Pueden recoger el material en esa misma dirección, en Montevideo 459 o en Riobamba 34, Capital.

### TUCUMAN

Fue citado a declarar en calidad de procesado no imputado, el ex sujeto de la Policía provincial, comisario general (RE) Roberto Heriberto Albornoz, en relación con las causas de secuestro y posterior desaparición de los jóvenes Luis Rodolfo Holmsquist, Enrique Fernández y Ana María Corral, en hechos ocurridos en 1976, cuando contaban con 20, 18 y 16 años, respectivamente.

Albornoz, había sido citado por el juez federal René Padilla para mantener careos con familiares de los desaparecidos y cuando arribó al lugar se suscitaron serios incidentes. En las inmediaciones se habían apostado numerosos policías, muchos de ellos de particular. Familiares del joven Holmsquist denunciaron que en un momento un sujeto no identificado los amenazó para que retiren los cargos contra Albornoz. En esta causa se encuentra involucrado además el ex gobernador militar, general Antonio Domingo Bussi y otros oficiales.

*Clarín*

### ESMA

Tres hombres y dos mujeres que habían formulado denuncias por violaciones a los Derechos Humanos ante la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), reconocieron en la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), en el barrio de Núñez de esta Capital, como un "centro clandestino de detención" en el cual permanecieron privados de su libertad y fueron torturados.

La CONADEP, reveló que el reconocimiento fue realizado por los testigos Sergio M. Bejerman, Osvaldo Rubén Cheula, Laura Alicia Reboratti, Silvia M. Gallegos y Alejandro Hugo López quienes "ratificaron sus anteriores denuncias reconociendo el lugar".

El ESMA funcionó el Grupo de Tareas 3.3/2, integrado entre otros por los oficiales Alfredo Astiz, Jorge Eduardo Acosta y Antonio Perdía.

*Clarín*

#### HOMENAJE A RODOLFO WALSH

En la Plazoleta Loria, en Luis Sáez Peña e Hipólito Yrigoyen de esta Capital se realizó un acto en recordación al periodista y escritor Rodolfo Walsh.

El acto, que sucedió en medio de las consignas de "aparición con vida", contó con la adhesión de MADRES y Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Presos y Detenidos Peronistas, Partido Intransigente, Ateneo Popular de Margarita Belén, Movimiento Democrático Popular, Frente por los Derechos Humanos y del Secretario de la Asociación de Periodistas de Bs. Aires Enrique Tortosa.

*Diario Popular*

#### Día 11. - CONSEJO SUPREMO

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas pidió a la Armada y a la Policía Federal que le remitan todas las denuncias formuladas por el ex cabo Raúl Villariño y por el ex suboficial Rodolfo Peregrino Fernández sobre violaciones de los Derechos Humanos en las que se encuen tran involucrados jefes militares de alta graduación.

#### QUILMES

Las diversas entidades defensoras de los Derechos Humanos de Quilmes, realizaron un acto en apoyo al petitorio que será elevado a las autoridades nacionales para que se declare crimen de lesa humanidad "el genocidio cometido contra el pueblo argentino". El encuentro contó con la adhesión de diversas agrupaciones políticas.

En representación de las Madres de Quilmes,

Mónica Geda afirmó que "desde hace ocho años estamos exigiendo el juicio y castigo a los culpables. Las Fuerzas Armadas deben responder por cada persona detenida desaparecida, está en nuestras manos el exigir justicia".

*La Voz*

#### Día 12. - DE LAS MADRES

\* En la sede de la organización se recibió a la Sta. Erika Stuckrath que llegó a entrevistar a las Madres.

\* En horas de la tarde en la sede una periodista holandesa fue recibida por la Comisión.

#### Día 13. - DE LAS MADRES

\* Una comisión de liberados se reunió con las Madres.

\* Informa el diario Río Negro sobre la intensa actividad que desplegó la delegación de Madres de Plaza de Mayo en la zona. Fueron invitados por la Delegación Regional de la Asamblea por los Derechos Humanos. Se realizó una mesa redonda en la Emisora Radial L U 18, de la que participaron miembros de la A P D H y el Padre Rubén Capitano de Neuquén. La Presidenta de la organización presidió luego el acto central de la visita, que consistió en una reunión pública en el salón Municipal de Roca.

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Nacional del Comahúe emitió un comunicado brindando "un saludo fraternal" y agrega que "las banderas de justicia ante el genocidio cometido por las fuerzas armadas bajo la doctrina de la seguridad nacional, ya son parte de la lucha de todo el pueblo argentino por reparar el daño y consolidar la democracia". "La lucha de las Madres es una lucha por la dignidad, debe estar siempre presente, como única garantía para que no vuelva a suceder".

Se dirigieron luego a la vecina ciudad de Neuquén en donde mantuvieron otras reu-

niones y fueron entrevistadas por otros medios periodísticos de la región.

#### **RAMON CAMPS**

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas decretó la prisión preventiva rigurosa del ex jefe de la policía bonaerense general **Ramón Camps**. Esta resolución es la primera que adopta el alto tribunal militar en conexión con el enjuiciamiento de los excesos cometidos durante la represión.

*Clarín*

#### **PARANA**

El secretario de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, Raúl Aragón, reveló en Paraná que hay una docena de suboficiales de las Fuerzas Armadas que "aportan a la Comisión elementos sustanciales para las distintas investigaciones", pero no dió mayores detalles al respecto.

*La Razón*

#### **REPUDIO**

El Plenario de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas repudió el nombramiento de Raúl Quijano como embajador argentino en el Paraguay y recordó que cuando el diplomático se desempeñaba al frente de la representación de la OEA "negoció con otras dictaduras latinoamericanas la impunidad por las terribles violaciones a los Derechos Humanos cometidos por el terrorismo de Estado".

*La Razón*

#### **TESTIGO EN PARIS**

Una de las pocas sobrevivientes de los campos de concentración en la Argentina, Elena Alfaro, presentó en rueda de prensa en París, su testimonio. Fue secuestrada el 19 de abril de 1977, en la misma fecha que su esposo Alberto Fabrí, director del periódico "Respuesta" y dirigente sindical. En el momento del secuestro estaba encinta de dos meses. Durante siete meses fue internada en la quinta "El Vesuvio", transformada en campo de concentración, que

situó en la intersección de la avenida Richieri con el Camino de Cintura y que pertenecía al Comando Zona 1 del Ejército.

*Clarín*

#### **ALBERGUE WARNES**

Un acto para exigir la investigación de eventuales crímenes y violaciones a los derechos humanos ocurridos en el albergue Warnes tuvo lugar en la esquina de Corrientes y Federico Lacroze, de la Capital Federal, organizado por la Multipartidaria de la circunscripción 15a., que integran los partidos Justicialista, Intransigente, Radical, Socialista Democrático y Comunista.

#### **TESTIMONIO**

La señora Ana María Giacobbe relató a *La Voz*, el secuestro y desaparición de su esposo el científico Gustavo Ponce de León que trabajaba en el centro de cómputos de la fábrica de vainas y conductores eléctricos ECA, de Avellaneda, dependiente de Fabricaciones Militares.

Relató que en la madrugada del 6 de agosto de 1976 un autodenominado "grupo fascista de la Policía Federal" irrumpió en su domicilio de la Capital Federal, con el fin de averiguar el paradero de un conocido de la familia.

Sostuvo que el grupo ingresó violentamente al departamento donde vivían con sus tres pequeños hijos, portando armas cortas y largas, y de inmediato la encapuchó e introdujo al baño, donde fue desvestida y maniatada, en tanto su esposo fue conducido a otra habitación.

Fueron interrogados bajo amenazas y simulacro de fusilamiento, aún con los tres niños de 2, 3 y 10 años.

Finalmente introdujeron a Ponce de León en un automóvil Torino blanco y se marcharon. En total iban tres automóviles en los que, según declaraciones de testigos, viajarían más de una docena de personas armadas.

*La Voz*

#### **CHAMORRO**

El vice almirante (R) Rubén Jacinto Chamorro

rro declaró en la causa por la cual se investiga la desaparición del dirigente Centro de Estudiantes de Arquitectura, Pablo Horacio Galarcep.

Admitió que la ESMA no estaba dedicado sólo a la función educativa, sino que tenía otras actividades de tipo "operacional", que se negó a revelar por no contar con autorización del Estado Mayor del arma.

Señaló que además de alumnos y profesores prestaban servicio en la Escuela 100 oficiales y "una dotación militar del orden de las 500 personas" y agregó que dependía de la Dirección de Instrucción Naval y de la Jefatura de Operaciones del Estado Mayor General Naval.

Afirmó "no recordar" cuál era la jurisdicción territorial de la Escuela de Mecánica de la Armada, "olvido", apuntó el abogado de la causa, que además de inverosímil es inoperante por cuanto la ESMA ya ha reconocido mediante informe escrito dirigido al juzgado que la detención de Galarcep tuvo lugar dentro de la jurisdicción de la unidad, barrio de Núñez, de la capital Federal".

*La Prensa*

#### **Día 14. - DE LAS MADRES**

- \* Conferencia en la Casa de las Abuelas.
- \* La Comisión de Derechos Humanos de la Asociación de Abogados realizó una reunión abierta para tratar la sentencia del Juez Olivieri y las reformas al Código Militar. Concurrió una Delegación de Madres.

#### **DECLARAN TESTIGOS**

Informa La Prensa que dos personas prestaron declaración testimonial ante el Consejo de las Fuerzas Armadas en juicios que se están suscitando en ese tribunal.

La primera, el comisario Miguel Echeoraz, ex director general de investigaciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, declaró a los periodistas que durante la represión "no hubo campos de concentración", pero sí centros de reclusión de "prisioneros de guerra" que funcionaron no sólo en la provincia de Buenos Aires sino "en todo el ámbito del país".

Por su parte, el ex ministro de Economía

bonaerense Rubén Miralles fue convocado a raíz de su denuncia contra el general Camps. Dijo que cuando se encontraba detenido en un centro conocido como "Arana" en la ciudad de La Plata, "lo ví al general".

"Yo estaba acostado y por dormir cuando se asomó y lo reconocí, al igual que otros prisioneros. La presencia de Camps fue ratificada después por nuestros carceleros. Estaba enojado porque nos habían dejado dormir sin vendas en los ojos y con los brazos libres".

Miralles sabe que estuvo detenido clandestinamente en los lugares conocidos como Coti Martínez, Puesto Vasco, Arana y finalmente en la Comisaría de Monte Grande.

#### **PREVENTIVA RIGUROSA**

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas dictó la prisión preventiva rigurosa contra el ex jefe de la Escuela de Mecánica de la Armada, contralmirante Chamorro a raíz de que el tribunal encontró evidencias de que tuvo "cierta responsabilidad" en violaciones de Derechos Humanos durante la represión.

#### **CENTRO PILOTO**

El miembro de la CONADEP rabino Marshal Meyer, llegó de París donde investigó las actividades del "Centro Piloto" que funcionó en esa ciudad, organismo que presuntamente bajo jurisdicción de la Armada, controlaba a los exiliados argentinos en Francia.

Señaló que era portador de "muchísimo material". Exhortó "a todo el mundo" que aún no denunció las violaciones a los derechos humanos de las que fue objeto o testigo, que se presente ante la Comisión porque "llegó el momento de terminar con el miedo".

*La Prensa*

#### **CORDOBA - SAN VICENTE**

Aproximadamente 20 cráneos humanos, de los cuales por lo menos ocho presentaban orificios presuntamente causados por impactos de bala, fueron exhumados en el cementerio de San Vicente, en una actuación judicial ordenada por el juez federal Gustavo Becerra Ferrer.

Habrían sido encontrados los cuerpos de Daniel Barjacoba, su compañera Cristina Márquez, Analía Murgiondo, Sergio Abdo Jalil, José Antonio Oyarzábal, Eduardo Felipe Laús y Cristina Constanzo.

Esta presunción fue confirmada, según informa La Voz, por la presentación judicial realizada por dos presos políticos de la cárcel de Devoto, Gustavo Angel Piccolo y Carlos Pérez Rizzo, ambos condenados por tribunales militares.

En sus declaraciones señalan que el día 15 ó 16 de octubre de 1976, a la madrugada, las personas cuyos cuerpos fueron exhumados en San Vicente "fueron esposados y sacados del Servicio de Información de Rosario con destino a la localidad de Surgente (Córdoba) en donde los asesinaron simulando un enfrentamiento armado. Esto nos consta-puntualizaron— porque fuimos detenidos el 12 del mismo mes y conducidos al SI, dada nuestra pública militancia en la Juventud Peronista.

"En ese centro de detención estuvimos con Barjacoba, su mujer Márquez y con Laús y Oyarzábal que en aquel entonces militaban en la Juventud Universitaria Peronista de Rosario".

"El día 15 ó 16, a la madrugada, nos juntaron a todos en una oficina donde nos obligaron a acostarnos boca abajo uno al lado del otro, reforzándonos las vendas. Luego nos pusieron de pie y empezaron a sacarnos de a uno. Cuando nos tocó el turno, alguien dijo "a esos déjenlos". El último de los compañeros en salir fue Jalil. Supimos que los llevaron para fusilarlos por declaraciones que hicieron los verdugos al regresar".

En esa época se encontraba al frente de la policía de rosario al comandante de Gendarmaría Agustín Fedec, el general Díaz Bessone estaba a cargo del II cuerpo de Ejército hasta octubre del mismo año fecha en que toma el mando el ex presidente Galtieri.

#### Día 15. — DE LAS MADRES

\* Después de finalizada la ronda en Plaza de Mayo concurren a la sede de la institución para proyectar una película sobre los niños.

\* Se reunieron los equipos de "Apoyo a las

Madres" con la Comisión. Se plantearon las inquietudes con respecto a la campaña que están realizando con las fotografías.

\* A las 17.30 el periodista uruguayo Arregghí se reunió con la Presidenta de la institución.

\* Una delegación de Madres fue invitada a integrar una mesa redonda en la Confederación Socialista Argentina, Corrientes 2092.

\* A las 20 horas se concurre al acto organizado por Juventud Peronista, MAS y Partido Intransigente en Caseros y Montevideo.

#### ABUELAS

El 14 de Octubre de 1977 el matrimonio Juan Antonio Ginés y Marta Scotto de Ginés murieron en un operativo realizado por fuerzas de seguridad. Su hijo Emiliano Ginés que no había cumplido un año y que padecía de mogleismo fue entregado en mano a un matrimonio del partido de Almirante Brown. El pequeño Emiliano fue localizado como muerto el 1ro. de Setiembre de 1978 en el Hospital de Niños de La Plata a consecuencia de una neumonía. Fue sepultado como N.N. en el cementerio de esa ciudad.

Las personas que recibieron al pequeño Emiliano, por falta de recursos lo entregaron a la Jueza de Menores de Lomas de Zamora, Delia Pons quien lo envió a la Casa Cuna de La Plata como N.N. sin tratar de localizar algún familiar del mismo. Es decir que se conocía la identidad del niño.

Las Abuelas en comunicado de prensa declaran haber llegado al esclarecimiento tras una larga investigación y con la colaboración de la Comisión de Asesoramientos en Cuestiones de Menores Desaparecidos, dependiente del Ministerio de Acción Social. Publica La Voz que las Abuelas tomarán "medidas directas" contra la Jueza Delia Pons recordando que ésta "tiene graves antecedentes derivados de su compromiso con el Proceso militar".

#### CORDOBA

Publicó La Voz que, el Gral. Luciano Benja-

mín Menéndez fue acusado por la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) de ser el principal responsable de la desaparición forzada de 3000 personas en Córdoba durante la dictadura. Imputó, además, al ex comandante del Tercer Cuerpo de Ejército y a funcionarios de la Universidad Nacional de Córdoba que se desempeñaron desde 1976 de la desaparición de 200 estudiantes y de la cesantía de otros 174 pertenecientes a esa Casa de Estudios.

#### Día 16. — DE LAS MADRES

- \* En Av. de los Constituyentes 5853 se realizó una charla sobre "El niño desaparecido".
- \* Una integrante de la Comisión concurrió invitada a una charla debate en la Sociedad de Fomento de Villa Mónica Nueva.
- \* A las 19 horas organizado por "Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay" (CNT), dos Madres de la Comisión representaron a la organización en el Acto Público que se realizó en el Estadio de Atlanta, Humboldt 374.
- \* Organizado por el Centro Cultural San Martín y participando la APDH se realizó un acto denominado "La Mujer y los Derechos Humanos" en ocasión del año Internacional de la Mujer. Concurrió una Delegación de Madres.

#### INCOMPETENCIA

El juez de instrucción Luis José Marino rechazó la solicitud del defensor del general (RE) Cristino Nicolaidis de que las investigaciones por el secuestro y desaparición de María Inés Ollero pasen al ámbito militar, pero giró las actuaciones a la Justicia Federal.

*La Voz*

#### TUCUMAN

En el Juzgado Federal se hizo una presentación en la que se pide la investigación del secuestro y desaparición del ex secretario de planeamiento de la provincia, José Gets Che-

baia, padre del intendente de esta capital. El secuestro fue presidente de la Federación Económica de Tucumán (FET) y vicepresidente de la C.G.E.

*La Razón*

#### CASTIGOS POR TORTURAS

La Cámara de Diputados sancionó las modificaciones al Código Penal en materia de torturas, pero rechazó por simple mayoría la propuesta de la bancada justicialista de incluir un agregado en el que se consideraban incluidos los delitos de ese tipo cometidos durante el proceso militar.

Se establece prisión de 6 a 25 años e inhabilitación perpetua al funcionario o particular que cometa cualquier clase de torturas. Las sanciones alcanzan además no sólo a quien produzca tormentos físicos sino también psíquicos, en tanto se determinan penas de 1 a 5 años de reclusión a los individuos que encubran estos hechos. En caso de comprobarse la participación de médicos, les serán aplicadas las condenas correspondientes, más una inhabilitación especial. En el caso que se produzca la muerte del torturado, las modificaciones establecen para él o los victimarios la reclusión o prisión perpetua.

*La Voz*

#### Día 17. — DE LAS MADRES

- \* Distintas agrupaciones de Derechos Humanos del Uruguay, invitaron a presenciar la proyección de la película "Y cuando sean grandes" — al finalizar se realizó una charla debate.

#### ESMA

La Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas elevó a la Justicia Federal los testimonios y denuncias recibidos hasta ahora reveladores de que en la Escuela de Mecánica de la Armada funcionó un centro clandestino de "inusitada dimensión y organización" desde donde se concretaron secuestros, detenciones ilegales, torturas y desaparición de personas". "Los delitos cometidos están previstos en el Código Penal y comprenden privación ilegal de

la libertad, tormentos, adulteración del estado civil de las personas, homicidio calificado, latrocinio y asociación ilícita calificada", indicó la Comisión.

*Clarín*

## CONADEP

La filial Chaco de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre recibe las denuncias sobre casos de desapariciones a pedido de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas.

*Crónica*

## Día 18. — DE LAS MADRES

Por primera vez en Argentina, publica el Buenos Aires Herald, se organizó un foro para conmemorar El Día Internacional de la Mujer. Fueron invitados funcionarios oficiales, miembros de la oposición política, las Madres de Plaza de Mayo, para hablar libremente sobre sus puntos de vista. Visitantes extranjeros enviados por sus propios gobiernos componían también el panel. Durante el primer debate sobre el papel de las Mujeres en la Democracia, la Presidenta de la Organización de Madres de Plaza de Mayo propuso que todas las Mujeres se unieran sin tener en cuenta diferencias políticas o sociales para proteger la vida, la libertad y la justicia consiguiendo así que en Argentina no se repitiera la tragedia sufrida los últimos años. "No hagan lo que yo hice, yo decidí salir a la calle a proteger la vida solo después que mis hijos desaparecieron".

## PADRE ANTONIO

"La decisión de la jerarquía eclesiástica de enviar al sacerdote capuchino Juan Antonio Puigiané a la provincia de Catamarca, por orden del cardenal Juan Carlos Aramburu, originó el rechazo de las Madres de Plaza de Mayo, que enviaron a La Voz, una nota "esperando que nuestra palabra sea escuchada".

Refiriéndose a los años iniciales de la entidad, la carta recuerda que, en ese entonces "pocos eran quienes se acercaban a nosotros para darnos una mano, un consuelo, un apoyo. Y en ese desierto de afectos surge la figura de

un sacerdote que con su sotana y su crucifijo nos acompañó en profundos momentos de dolor, de desesperación, de represión y de impotencia".

"No necesitamos detallar ni elogiar su misión para con nosotros, las tantas veces que calmó con su serenidad, su dulzura y su espíritu, nuestras lágrimas, las tantas veces que nos acercó y nos reencontró con Cristo, ese Cristo a quien sentíamos tan lejano, aquel que estaba en las catedrales, en las iglesias y en las misas a las que asistían de gala, torturadores y responsables de horrosos crímenes".

"Ahora, cuando todo el mundo habla, declara y denuncia, él es castigado por decir la verdad, por recordar el comportamiento de la jerarquía eclesiástica durante esos terribles episodios".

Dicen las MADRES que el religioso "se le prohibió officiar misa, confesar, bautizar, se le inhibieron sus facultades como sacerdote, lo cuál es lo mismo que decir que le sacaron el sentido de su vida. Y por último, sus superiores han decidido cambiarlo de destino y enviaron a Catamarca por orden del cardenal Aramburu".

"Por qué otra vez la injusticia? Se preguntan las MADRES ¿Cuál es el nombre de su falta? ¿Decir la verdad? ¿Acaso testimoniar lo cierto se llamará "desobediencia" o "insolencia"? ¿Complace a Cristo esta actitud?

Quizá nadie escuche estas preguntas, ni tampoco las conteste, quizá nadie haga nada por él y por nosotros, pero no lograrán apartarlo de su camino de humilde franciscano, ni borrará de nuestro corazón todo lo que nos enseñó y nos brindó nuestro querido "hermano Antonio".

## DERECHOS HUMANOS

En el Centro Cultural Graú. San Martín se exhiben los trabajos de dibujo y pintura seleccionados por el primer concurso sobre el tema Derechos Humanos, organizado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

## PARLAMENTARIOS DE ISRAEL

Un grupo de parlamentarios de Israel llegó a esta ciudad para pedir al gobierno informes sobre unos 400 ciudadanos de ese país desaparecidos en la Argentina.

Uno de los legisladores, el diputado Barab, dijo: "Llegamos para expresar al gobierno argentino nuestro apoyo moral en su intención por esclarecer lo ocurrido y para informarnos sobre el destino de los desaparecidos judíos, cuyos parientes en Israel se han organizado en un comité de familiares de israelíes desaparecidos".

*La Prensa*

#### Día 19. - DE LAS MADRES

- \* A las 11 horas se realizó una reunión con todos los organismos de Derechos Humanos en la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos.
- \* Organizada por "Familiares de Detenidos-desaparecidos por Razones Políticas" se llevó a cabo una reunión abierta sobre el "Día Nacional por la Libertad de los Presos Políticos" en Riobamba 34.
- \* El Centro de Estudiantes, Secretaría de Derechos Humanos de La Plata organizó un acto que se realizó en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Concurrieron las Madres.
- \* La Presidenta de la organización se reunió con Claude Charland de Canadá, del Dpto. Latinoamericano.
- \* A las 7,30 horas arribó a Buenos Aires la Sra. Liesbeth, que viajó desde Amsterdam. Un grupo de Madres concurren a recibirla.
- \* Las Madres de detenidos-desaparecidos de Zárate integradas a Madres de Plaza de Mayo se reunieron con el Intendente de Zárate Dr. Aldo Arrighi para interiorizarlo de la tarea que realizan, solicitando adhesiones de la comunidad. "Las Madres de detenidos-desaparecidos de Zárate pedimos su adhesión para garantizar la vida y la libertad de cada ciudadano, es por ese motivo que desde hace una semana estamos en la calle solicitando su colaboración. Exigimos que las FF.AA. respondan por cada uno de los

hombres, mujeres y niños que se llevaron VIVOS y luego desaparecieron".

*El Pueblo*

#### ABUELAS

Publica Crónica Vespertina que las Abuelas de Plaza de Mayo afirmaron que efectivos de la Policía Bonaerense, reconocieron la existencia de centros clandestinos de detención ubicados en el Cuerpo de Infantería de esa institución en La Plata, bajo dirección y control de personal militar. Esas dependencias están ubicadas en las calles 1, 60, 115 y 59 en las Seccionales Quinta y Octava de la Policía Bonaerense en La Plata según las declaraciones del personal policial efectuadas con motivo de un Habeas Corpus interpuesto en favor de una menor desaparecida.

#### Día 20. - DENUNCIAS

La Razón y Tiempo Argentino publicaron que la APDH efectuó Presentaciones ante el Consejo Supremo de las FF.AA. y la Justicia Federal, ampliando denuncias contra miembros de la ex-junta militar. Cuestionó la competencia de Tribunal Castrense en virtud de la naturaleza de los delitos cuya investigación solicita. Precisan en un escrito acusaciones contra las Juntas Militares por "traición a la Patria", asunción de la suma del poder público y facultades extraordinarias", malversación de caudales públicos y rebelión".

La entidad exigió la competencia de la Justicia Federal. El delito de la asunción de la suma del poder público no puede ser juzgado por otros Jueces que los establecidos por la Constitución. En la misma situación se encuentran los delitos contra la vida y la libertad. En el plano Jurídico los ejecutores de los delitos de privación ilegítima de la libertad y homicidio podrían intentar escudarse en el principio de "obediencia debida" y advirtieron que si no son juzgados por la acumulación de pruebas y participación de los particulares damnificados "la cadena de responsabilidades podría cortarse en cualquiera de sus eslabones o esfumarse en su propio comienzo". La Asamblea resolvió presentarse ante el Consejo Supremo a fin de

ampliar las denuncias contra los ex jefes militares con el objeto de provocar la inhibición del Tribunal Castrense, medida solicitada a la Justicia Federal, en virtud de la naturaleza de los delitos cuya investigación se exige.

#### OTRA DENUNCIA

Las Abuelas de Plaza de Mayo presentaron una denuncia por la privación ilegítima de la libertad en favor de Liliana Ross de Rossetti y de sus dos hijos mellizos. En el Penal de Olmos la señora Rossetti dio a luz, según denunció la partera que la atendió y que actualmente figura como desaparecida. La profesional Irma Delgado y su esposo César Emeterio, médico del Penal fueron secuestrados al poco tiempo. La prensa informó que las abuelas materna y paterna, se dirigieron en Abril de 1977 al Arzobispo de La Plata, Antonio Plaza quien a través de su secretario privado Antonio Callejas constató que existía en el Penal de Olmos una madre con dos hijitos mellizos.

*La Razón*

#### COMPROBACION

Se comprobó que en el predio existente entre las dos unidades penitenciarias de Olmos (la de mujeres y varones) funcionó un centro clandestino de detención llamado La Cacha.

*La Razón*

#### Día 21. - TESTIMONIOS

Los hermanos Carlos Enrique y Julio César Miralles, hijos del ex-Ministro de Economía bonaerense, Ramón Miralles, testimoniaron sus detenciones en el sumario que se sigue al ex-Jefe de la Policía de Buenos Aires General Ramón Camps por la violación de los Derechos Humanos. El ex Ministro estimó de mucha importancia esas declaraciones en relación con la denuncia que presentara contra Camps por haber sido detenido sin que se le acusara de hechos concretos. Carlos Enrique Miralles estuvo secuestrado casi 4 meses junto con su esposa, al igual que su hermano Julio César en una situación que el padre señala como destinada a obligarlo a presentarse detenido.

#### LA PERLA

Entidades de Derechos Humanos ampliaron ante el Juez Federal local Dr. Gustavo Becerra Ferrer la querrela presentada el 23 de Febrero último contra varios militares y civiles por su responsabilidad en el funcionamiento del campo clandestino La Perla. Los nuevos querellantes son familiares de 21 personas que habían estado alojadas en el campo, y se reitera el pedido de procesamiento de 25 militares y otros tantos civiles. Se pidió al Juez que disponga la medida de "no innovar" para evitar la eliminación de rastros así como practicar una inspección con testigos. Los familiares de los 21 detenidos-desaparecidos señalaron que por La Perla pasaron alrededor de 2000 personas. Uno de los Abogados patrocinantes, Marcelo Parrilli, expresó a la prensa que el Juez actuante "ha demostrado una inoperancia total" ya que no ha citado a los querellantes ni a los testigos.

#### PRESOS POLITICOS

Publica La Voz que el Ministro del Interior Antonio Troccoli durante una audiencia a una delegación del Seminario Juvenil de A.P.D.H. y el secretario de esta entidad Pastor Aldo Etchegoyen recibió un documento titulado "A los 8 años del golpe militar de 1976". Entre otros conceptos el documento consigna que la Juventud expresa su mas enérgico repudio a la metodología golpista, manifestando su "sólido compromiso de trabajar unidos para la democracia, para la paz y la Justicia". El Pastor Etchegoyen que concurrió con Susana Pérez Gallart del Partido Intransigente transmitió al Ministro las impresiones sobre los presos políticos, luego de una visita a la Cárcel de Villa Devoto. Sostuvo la señora Gallart que "casi todas esas personas estuvieron desaparecidas y se les arrancó mediante tormentos declaraciones firmadas. Luego pasaron a la justicia donde con esas pruebas mal habidas, fueron condenadas". El 24 de Febrero último en la U-23 de Villa Devoto, donde se alojan menores, recibieron un severo castigo "en presencia de una Juza" a quien identificó como la Dra. Servin de Cubria.

## Día 22. - DE LAS MADRES

Las Madres de la Comisión concurren invitadas a la Embajada de Israel para entrevistar a los Parlamentarios de su país que arribaron a Buenos Aires para indagar sobre los detenidos-desaparecidos de origen judío.

## MENENDEZ

Se publica en Clarín que el ex-comandante del cuerpo de Ejército III Gral. (RE) Luciano Benjamín Menéndez, después de negarlo en reiteradas ocasiones reconoció la existencia en Córdoba del centro ilegal de detención "La Perla". Advirtió, sin embargo, que no se trataba de "una cárcel clandestina" sino de "un lugar de reunión de detenidos donde se brindaba "seguridad" a los terroristas para evitar que fueran asesinados por sus propios compañeros.

## Día 23. - DE LAS MADRES

- \* Frente a la Fábrica Volskwaagen en Monte Chingolo, el Partido Obrero organizó y realizó un acto público en Lanús, Charcas 4200. Las Madres fueron representadas por integrantes de la Comisión.
- \* A las 19,30 horas djs Madres tuvieron una conferencia de prensa en Villa Gesell.
- \* Desde las 21 horas del día 23 hasta las 24 del día 24 se llevaron a cabo las "Jornadas del Obelisco".

## TANDIL

Ex-detenidos de Tandil y Olavarría reconocieron haber estado secuestrados en el campo de concentración "La Huerta" perteneciente al Ejército. El procedimiento estuvo a cargo del Juez Federal Jorge Ferro.

La denuncia fue hecha por la APDH. Uno de los testigos es actualmente periodista de "El Eco" de Tandil y desde sus páginas denunció la existencia de ese campo reiteradamente.

Oficiales del Ejército acompañaron al Juez escuchando las declaraciones de los testigos. Se firmó un acta donde constan los datos de cada uno de ellos. Gracias a esto el pueblo se está

enterando que aquí no hubo una "guerra entre dos demonios" sino un genocidio.

El Juez Ferro expresó que se recibió la información de los testigos afirmando que "por ahora no hay conclusiones".

*La Voz*

## DETENCIONES

El Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH) y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) informaron en un comunicado que fueron detenidos en la vía pública el militante sindical Adrián Bulazzo y el miembro de Familiares Marcelo Villar. Los detenidos debieron permanecer 12 horas en la policía sin que se comunicaran con los familiares. Contrariando la ley los dos jóvenes fueron sometidos "a una serie de preguntas de carácter político y a imputaciones de pertenecer a algún partido".

El MEDH y la APDH reclamaron esclarecer el hecho y sancionar a quienes hubieran actuado de manera ilegal y arbitraria.

## MARCHA PROLONGADA

La Nación y Crónica Matutina informan sobre la marcha prolongada que los ocho organismos de Derechos Humanos convocaron en la Plaza de Mayo con la consigna "nunca más una dictadura militar". La concentración se inició a las 15,30 hs. y posteriormente se dirigió hasta el Obelisco. Asistieron alrededor de 6.000 personas. Se repudió el golpe de estado del 24 de Marzo de 1976 a la vez que se reclamó por tribunales civiles para "castigar a los responsables de la desaparición de miles de personas".

Además de los representantes de las organizaciones la marcha contó con la presencia de distintos partidos políticos. Adhirieron al acto por medio de un comunicado los cuatro secretarios generales de la CGT, Saúl Ubaldini, Jorge Triaca, Ramón Baldassini y Osvaldo Borda.

Al finalizar la marcha Hebe Bonafini leyó un documento de las ocho entidades recalcando la necesidad de solucionar dos problemas: el de los presos políticos y el de los detenidos-desaparecidos. Se puntualizó que deben triunfar la

verdad y la justicia en el esclarecimiento de la suerte corrida por miles de hombres, mujeres y niños y que los "responsables de ese crimen de lesa humanidad respondan acerca de su destino, que se juzguen por la justicia civil a todos los instigadores, autores y cómplices del terrorismo de Estado y que se erradique la doctrina de seguridad nacional. El pueblo votó por la democracia, la vida y la paz y eso significa un país sin presos políticos y sin aparato represivo."

#### Día 24. —DE LAS MADRES

- \* Las Madres estuvieron presentes en el homenaje a Rodolfo Walsn frente al Monumento Mariano Moreno, Av. de Mayo y Luis Sáenz Peña, Plaza Loria.
- \* Se llevó a cabo en la Plaza Central de San Miguel, la segunda jornada de la Comisión Derechos Humanos, Frente Partidario. Estuvieron las Madres representadas por integrantes de la Comisión.

#### ABUELAS

Las Abuelas de Plaza de Mayo denunciaron públicamente el recrudecimiento de amenazas anónimas contra la asociación y solicitaron la intervención de las autoridades para esclarecer estos hechos.

*La Razón*

#### DERECHOS HUMANOS

La Argentina reconoció oficialmente a la Comisión Americana de Derechos Humanos y adhirió a la convención sobre ese tema, denominada también Pacto de San José de Costa Rica.

*Clarín*

#### HABEAS CORPUS

En el juzgado federal Nro. 3, interinamente a cargo del doctor Miguel Julián del Castillo, dirigentes del Partido Comunista presentaron un habeas corpus por 39 afiliados al partido y a la Federación Juvenil Comunista, desaparecidos en diversas oportunidades, lo que detallan en su

presentación y ofrecen pruebas.

*La Nación*

#### POLICIA DETENIDO

Pese a no existir información oficial al respecto, pudo establecerse en fuentes judiciales que el juez de instrucción Luis Alberto Saavedra de la ciudad de Córdoba, a instancias de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, ordenó la detención de un funcionario de la División Inteligencia de la Policía de la provincia de Córdoba.

El detenido, de apellido Salvay, estaría implicado en actos violatorios a los Derechos Humanos, razón por la cual el magistrado y fuerzas de la Policía allanaron el domicilio de aquél, incautando en la oportunidad distinta documentación probatoria del accionar ilegal y armas de distinto calibre.

*Clarín*

#### TUCUMAN

Una exhaustiva investigación sobre el secuestro y la posterior desaparición del ex secretario general de la gobernación, contador Juan Eduardo Tenreiro, han solicitado sus familiares directos ante el juez federal Nro. 1, doctor Manlio Torcuato Martínez.

Al momento de su desaparición (fue sacado a la fuerza de su domicilio por un grupo armado), Tenreiro tenía 62 años. Había sido intendente de la ciudad de Tucumán. En el operativo, los participantes que se identificaron como pertenecientes a las fuerzas de seguridad, se apoderaron de un grabador, una radio y otros efectos de valor que había en la casa. Pocos días después del secuestro, por orden del entonces gobernador y comandante de la V Brigada de Infantería, general Antonio Domingo Bussi, se ordenó congelar las cuentas bancarias de la víctima.

*La Razón*

#### MADRE RIOJANAS

La Voz publica una nota especial sobre La Rioja. Los riojanos hoy luchan por levantar a su

territorio que durante la dictadura militar se convirtió en la provincia con mayor cantidad de presos políticos en relación con la población existente.

Cuenta con una delegación de Madres de Plaza de Mayo, creada en diciembre de 1983. Uno de sus logros fue la creación por el Poder Ejecutivo Provincial de la Comisión Oficial de Derechos Humanos que está integrada por cinco legisladores y representantes de Madres, la curia riojana, Comisión de Liberados Políticos, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y el Colegio de Abogados. Han reunido una lista de personas desaparecidas acompañada de la documentación que pudieron conseguir.

#### Día 25. - CORDOBA

Bajo el lema: "Nunca más una dictadura militar; nunca más un genocidio; por el afianzamiento de la democracia y la liberación nacional y social" se llevó a cabo ayer una marcha por las calles de la ciudad convocada por las organizaciones de Derechos Humanos que actúan en Córdoba.

Las columnas se identificaban con grandes carteles, destacándose los del Partido Justicialista, Partido de la Liberación, Partido Intransigente, Movimiento al Socialismo y Partido Obrero.

*La Nación*

#### DENUNCIAS

El subsecretario de Defensa, Horacio Jaunarena, precisó que asciende a 309 el número total de denuncias presentadas contra miembros de las Fuerzas Armadas por presuntos excesos cometidos durante la represión, al vencerse el plazo para la recepción de esos testimonios.

#### NUEVA ACUSACION

Una nueva acusación contra el general Luciano Benjamín Menéndez quedó planteada en los estrados judiciales. La presentación la hizo Luis Jaimovich, presidente de la Comisión de Familiares de Desaparecidos que funciona en Israel, y está fundada en la desaparición de su hija Alejandra, de 17 años. Jaimovich, quien llegó expresamente a la Argentina para formalizar el

reclamo judicial, proporcionó en declaraciones a la prensa, detalles sobre la denuncia.

*La Razón*

#### DECISION DE LA CAMARA

Informa La Nación, que en Rosario, la sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal rechazó la competencia de la justicia provincial para seguir interviniendo en la causa originada por la desaparición y presunta muerte de Susana Elvira Miranda y ordenó que la misma sea girada al juzgado federal de turno de Rosario.

En su fallo, la Cámara dice que "los ilícitos investigados son atentatorios a la seguridad nacional, y por lo tanto, compete su juzgamiento a la justicia federal". Por lo demás, se rechazó la posibilidad de remitir las actuaciones al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, y se puntualizó que en el presente caso, a pesar de que organismos del Estado informaron que Susana Elvira Miranda estuvo detenida en la época inmediata posterior a su desaparición, no obra antecedente alguno acerca de su muerte.

Se trata, puntualiza la Cámara, "de un delito continuado y la reciente reforma al Código de Justicia Militar habla de ese fuero particular para el caso de "delitos cometidos", es decir, que hayan sido definitivamente consumados".

#### Día 26. - DE LAS MADRES

- \* Fueron recibidos a las 18 horas los Dres. Vargas Carreño y Fernández del Soto.
- \* La Comisión de Personas que apoyan al Padre Antonio se reunieron con las Madres.
- \* La titular de la organización mantuvo entrevistas con el director de cine Luis Saslavsky, visitantes llegados de Suecia, la periodista alemana Ivon Salazar y un representante de la revista Uno mas Uno.

#### REPARACION MORAL

El director de Derechos Humanos de la Cancillería, Horacio Ravenna, anunció que se está analizando con expertos internacionales "una legislación muy completa que apunte a una reparación moral del daño" sufrido por las

personas que resultaron víctimas de los "excesos" cometidos durante la represión.

Consultado sobre la posición crítica adoptada por las Madres de Plaza de Mayo ante algunas de las medidas gubernamentales para juzgar a los responsables de casos de desaparición forzada de personas, señaló que los familiares de desaparecidos "no son un problema para el gobierno".

Puntualizó al respecto que esta situación hay que analizarla "no en términos políticos ni jurídicos" sino que hay que comprender que "el estado de ansiedad de las madres es producto de tanto dolor y tantos años de lucha" por saber el paradero de sus hijos.

Admitió que ellas "tienen algunas diferencias con el gobierno", al tiempo que aclaró que personalmente, como integrante de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, "siempre estuve al lado de ellas y tengo un profundo respeto personal y cariño por ellas". Cuando se le preguntó si "no están exigiendo (las madres) más de lo que se puede", Ravenna recordó que en una de las entrevistas con las Madres el propio presidente Alfonsín les dijo: "Ustedes reclamen lo que consideren justo, para eso están en libertad y en democracia. Nosotros vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para satisfacer esos reclamos".

*La Prensa*

#### Día 27. - DE LAS MADRES

- \* El Dr. Bругuenthat representante de Derechos Humanos en EE.UU., Decano de la Universidad de Washington, vendrá acompañado por el Sr. Hall de la Fundación Ford a reunirse con las Madres.
- \* A las 18,30 horas se realizó una reunión con la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, en el Teatro Gral. San Martín. La reunión fue pedida a través de la Sra. Magdalena Ruiz Guiliúzú.
- \* Iniciado en el Obelisco, los chilenos realizan "un cacerolazo" hasta San Martín y Corrientes. Se envió una adhesión.

#### MAR DEL PLATA

Hilario Fernández Long inauguró en Mar del Plata la delegación local de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas.

La comisión marplatense quedó formada por el pastor Daniel Van Der Betan, el sacerdote Enzo Giustozzi, el rabino Guillermo Bronstein, el presidente del Colegio de Abogados, Oscar Antonio Huerta, la integrante de la Asociación de Madres de Desaparecidos María Tulón de Toledo, y los abogados Marcelo Insaurralde, Armando Ferritá y Juan Carlos Wlasic.

Fernández Long precisó que la Comisión Nacional ha recibido 3.500 denuncias, mil de ellas "absolutamente nuevas", y está trabajando con un banco de datos y una moderna computadora para permitir "las consultas en pantalla" sobre los distintos casos. Dijo que "es muy difícil" precisar cifras de muertos y desaparecidos durante el régimen militar pero señaló que "no es exagerado hablar de alrededor de 30 mil personas".

*La Voz*

#### IDENTIFICACION

El titular del juzgado en lo penal de la ciudad de Mercedes determinó que los restos hallados en el cementerio de Marcos Paz pertenecían a Leonor Inés Herrera de Mangini, muerta durante un enfrentamiento en el establecimiento La Pastora, de Moreno, el 28 ó 29 de marzo de 1976.

#### PROMUEVEN QUERRELLA

Un grupo de Madres de Plaza de Mayo presentó una denuncia y querrela criminal por privación ilegítima de la libertad de 974 desaparecidos desde el 24 de marzo de 1976. La presentación quedó radicada ante el juzgado federal Nro. 3, interinamente a cargo del juez doctor Miguel Julián del Castillo, y está dirigida contra los miembros de la primera Junta Militar Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Agosti; el ex jefe de policía de la provincia de Buenos Aires general (R) Ramón Camps, y el ex ministro del Interior Albano Harguindeguy, y quienes resulten cómplices,

investigadores y/o encubridores de los hechos que se denuncian y de los delitos que resultaran de la ampliación que efectuarán y las pruebas que ofrecerán.

*La Razón*

#### Día 28. — DE LAS MADRES

A las 14 horas las Madres realizaron una conferencia de prensa y a las 18 horas se reunieron con las "Madres Alemanas".

#### TESTIGOS

Para prestar declaración —como testigos— ante la justicia, por el secuestro del hijo del periodista uruguayo Rodríguez Larreta, arribaron dos ciudadanas uruguayas. Ambas vivían en esta capital. Hace 8 años fueron secuestradas por un comando militar, que las confinó 13 días en una cárcel clandestina, compartiendo el cautiverio con el hijo del periodista. Una de ellas, que había sido detenida junto con un hijo de 20 días de edad, fue separada de su criatura a quien nunca volvió a ver. En Uruguay siguieron en prisión por más de cuatro años.

*La Razón*

#### Día 29. — DE LAS MADRES

Tuvo lugar una reunión de los organismos de Derechos Humanos.

#### RECHAZO

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas rechazó el pedido de revocatoria de la prisión preventiva rigurosa que le impuso al ex jefe de la policía bonaerense, general **Ramón Camps**, que había sido interpuesto por su defensor, el general Osiris Villegas.

*Clarín*

#### CARDENAL ARAMBURU

**Juan Carlos Aramburu**, arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, manifestó que los militares nunca le contaron nada "sobre lo que hacían o lo que estaba pasando en el país" (en la represión de la subversión) y reconoció que durante esa época había muchos

rumores "pero pocas constancias" y añadió que "algunos de esos rumores resultaron luego exactos y otros inexactos".

*Clarín*

#### CIDH

Edjundo Vargas Carreño, secretario de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se reunió con la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, a la que entregó la documentación donde constan 4.000 casos de violaciones de derechos humanos que el organismo interamericano compiló cuando visitó la Argentina en 1979.

*Diario Popular*

#### DESAPARICION DE CIENTIFICOS

En la sede del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), los abogados Alicia Oliveira, Boris Pasik y Emilio Mignone informaron en conferencia de prensa, sobre la detención y posterior desaparición, durante el gobierno militar, de catorce físicos, ingenieros y empleados de la Comisión Nacional de Energía Atómica, y se responsabilizó de ello a oficiales superiores de la Armada. La correspondiente presentación ante la Justicia la efectuaron ante el juzgado de instrucción a cargo del doctor Carlos Oliveri.

La nómina de los científicos y empleados de la CNEA por los que se presentaron los recursos pertinentes son: Federico Alvarez Rojas, Hilda Graciela Leikis de Alvarez Rojas, Roberto Ardito, Atlántida Coma de Ardito, Jorge Badillo, Graciela Barroca, Daniel Bendersky, Jorge Gorfinkel, Susana Grynberg, Antonio Missetich, Daniel Rus, Miguel Schwartz, Gerardo Strejilevich y José Estévez.

En la conferencia se dijo también que junto con los nombrados se detuvo a otro grupo de diez físicos, ingenieros y empleados, quienes luego de ser torturados obtuvieron la libertad con la exigencia de dejar el país.

*La Nación*

#### MAR DEL PLATA

Se realizó una marcha en esta ciudad bajo el

lema "para que nunca más los militares al poder" convocada por la Comisión de Madres de detenidos-desaparecidos.

Contó con la presencia de la Juventud Peronista, Juventud Intransigente, Partido Comunista y asistentes espontáneos y recibieron la adhesión del juglar uruguayo Daniel Viglietti, quien se encuentra en esa ciudad.

*La Voz*

#### DEMANDA AL ESTADO

Cerca de cincuenta personas que estuvieron detenidas y sufrieron torturas durante distintas épocas del gobierno militar presentaron querrelas individuales ante los tribunales federales de Río Cuarto y Córdoba, reclamando al Estado Nacional el pago de Indemnizaciones por daño moral y material.

En todos los casos se indica que los damnificados fueron privados de su libertad en forma ilegítima y sin causa durante largo tiempo a la vez que fueron víctimas de robo y de distintas violaciones antes y durante su detención.

*La Prensa*

#### Día 31. - DENUNCIA

Ante la justicia federal de Córdoba, la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, delegación local, presentó una denuncia penal por el secuestro de la estudiante de medicina María Luisa Salto, ocurrido el 27 de julio de 1976. Se consignó que la denuncia está acompañada por una documentación compuesta por 120 folios con testimonios de numerosas personas que estuvieron alojadas en el campo militar La Perla junto con María Luisa Salto por espacio de dos años aproximadamente.

Según las declaraciones de los testigos se destaca la presencia en ese campo militar, en varias oportunidades, del general Lucio Benjamín Menéndez y que los principales torturadores eran el capitán Héctor Antonio Bergez, el capitán Ernesto Guillermo Barreiro, el teniente Dietrich (a) "León" el sargento ayudante Luis Manzanelli, el sargento Tejeda, el coronel Anadón y el agente civil Jorge Romero (a) "Palito".

*La Razón*

#### ACUSACION A VIDELA

Los diputados justicialistas Adam Pedrini y Miguel Unamuno reclamaron al ministerio público que "realice formal denuncia penal ante el juez competente tendiente a investigar la conducta del general Jorge Rafael Videla, demás miembros de la Junta Militar y del ex ministro del Interior, General Albano Harguindeguy, por el secuestro seguido de muerte de los ciudadanos uruguayos Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez, Rosario Barredo y Williams Whitellaw, ocurridos entre los días 18 y 19 de mayo de 1976.

*La Voz*

CASA DE LAS MADRES

Hipólito Yrigoyen 1442  
1089 Buenos Aires

Tel. 37 -0377 / 6430

HIPOLITO YRIGROYEN 1442  
1089 - BUENOS AIRES

NS

**LA PROPUESTA  
DE LA  
CONVOCATORIA  
MULTIPARTIDARIA  
Y LOS  
DERECHOS  
HUMANOS**



## INTRODUCCION

El pasado 16 de diciembre, los representantes de la CONVOCATORIA MULTIPARTIDARIA, reunidos en el local de la calle Alsina 1786 -sede del Comité Nacional de uno de los partidos políticos convocantes-, dieron a conocer al pueblo de la Nación Argentina un documento titulado "*Antes de que sea demasiado tarde*".

La ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS, constituida como ámbito de encuentro y diálogo para alertar a todos los niveles de opinión y decisión, sobre las violaciones de los derechos humanos, considera una obligación recoger las rotundas expresiones que consigna el referido documento, respecto a los temas que conforman su accionar como organización.

La presente publicación tiene por objeto rescatar lo que desde su fundación -el 18 de diciembre de 1975-, la APDH ha venido señalando en el intento de impedir la disgregación nacional, al violarse en forma sistemática y de manera impune, elementales derechos y garantías de la persona humana.

Es indudable que la persistencia del aparato represivo -que ahoga todo intento democrático de vida, como lo establece la Constitución Nacional-, la vigencia del estado de sitio y una legislación de excepción han llevado al pueblo a un total estado de indefensión frente al sector gobernante.

Convencidos como estamos de que es necesario iniciar ya mismo el proceso de normalización institucional, con el levantamiento de las restricciones que pesan sobre la actividad de los partidos políticos, de las organizaciones gremiales y de alentar actos que impulsen la reconciliación nacional, sostenemos con el Episcopado Argentino y los partidos políticos -convocantes y consultados-, que dicha reconciliación no puede sino fundarse en la verdad y la justicia. Para ello, es imprescindible rechazar falsas soluciones y encarar, sin ocultamiento alguno, el drama que vive la República Argentina.

MESA EJECUTIVA

Buenos Aires, 4 de enero de 1982

## EL DOCUMENTO

El texto completo de la declaración es el siguiente:

*Nosotros, los representantes de la mayoría del pueblo argentino, en cumplimiento de los compromisos contraídos en la Asamblea Convocante del 14 de julio de 1981, convencidos de que el país afronta una grave emergencia nacional, demostrada la falta de viabilidad del régimen de facto, bajo la advocación del lema del Episcopado argentino "la reconciliación nacional", ejerciendo derechos y deberes inexcusables nos dirigimos a toda la Nación, antes de que sea demasiado tarde, para convocarla e informarla sobre nuestro pensamiento integral y los cursos de acción que proponemos para obtener en forma inmediata la vida democrática, la reversión de un proceso agotado por sus propios errores y así impedir la disgregación nacional.*

Este llamamiento a la Nación surge de la convicción a que llegamos los partidos políticos convocantes de que *sin renunciar a nuestras individualidades*, debíamos deponer viejas rivalidades y buscar comunes denominadores para ofrecer como solución ante esta crisis, *la más profunda que atraviesa el país en toda su historia de nación organizada*. Llegamos también a la persuasión de que si bien esas ideas y propuestas serían formuladas por los partidos, *tenían que expresar en lo posible los intereses y aspiraciones de todos los sectores sociales y de todas las instituciones fundamentales de la República*.

Con este espíritu trabajamos, consultamos, debatimos y reflexionamos durante el tiempo transcurrido. Hoy las conclusiones a que hemos arribado deben comenzar por señalar *dos hechos simétricos y relevantes*. El primero es que *se han acentuado dramáticamente los sufrimientos del pueblo que ve crecer su angustia, su incertidumbre, su miseria y se siente oprimido y ultrajado; y por el otro se acelera el derrumbe del país oficial, la economía está expuesta al saqueo, se brinda el espectáculo en una puja por el poder sin principios ni ideas que facilita planes en contra de los intereses nacionales*. La inestabilidad y las incoherencias políticas se han convertido en signos de la actual situación y la creciente descomposición del gobierno *ilustra sobre los resultados de prescindir del apoyo del pueblo*. El segundo hecho es que ante el agotamiento del actual proceso *crece la expectativa popular por una alternativa del tipo que aspiremos a ofrecer con la multiplertida*.

ria; ante la agresión, los distintos sectores políticos y sociales *tienden a unirse* encendiendo así la única llama de esperanza que alumbró el panorama nacional.

## RECONCILIACION

Los partidos que constituimos la multipartidaria y aquellos otros que fueron consultados *persistimos en levantar la idea de la reconciliación propuesta por la Iglesia* y aspiramos que las coincidencias que hemos alcanzado se extiendan a toda la Nación, *incluidas las Fuerzas Armadas*. Pero como bien se ha dicho, *la reconciliación no puede sino fundarse en la verdad y la justicia*. Ello obliga a trazar un cuadro sereno, pero real y *sin ocultamientos* del drama que vive la República.

Es una verdad que quema los ojos el desconocimiento de los derechos del pueblo. No solo se lo ha privado del ejercicio de su soberanía, conforme a lo establecido por la Constitución Nacional, sino que *todas las libertades y garantías por ella establecidas son permanentemente negadas*.

Está cercenada la actividad de los partidos; el quehacer cívico, indispensable en una democracia, está legislado como delito y queda librado al *irritante arbitrio* de los funcionarios prohibir y aplicar las penas establecidas. Lo mismo ocurre con derechos gremiales, sometidos a una *rígida represión*.

## CLIMA

Todo ello ha creado un clima de *inseguridad y coerción* que se hace *irrespirable*. Al haberse *extendido indiscriminadamente* los criterios de la lucha contra la subversión *se alimentan algunas de las causas de ésta*, tales como la miseria, la injusticia y la opresión, y a la vez se ahoga la libertad y la creatividad que necesita una nación para asegurar su futuro.

A los aspectos antes mencionados se añaden las trabas al desenvolvimiento de la Universidad.

Este clima invade a su vez la *creación artística y la actividad científica*, donde además de la falta de recursos imperan la censura, la autocensura y la discriminación ideológica. Se anulan las posibili-

dades de expresión de la cultura nacional por una política que al no abordar las causas de los problemas *opta por el embrutecimiento, la chatura intelectual y el freno al progreso científico y tecnológico.*

*Las mismas orientaciones dominan en los medios de comunicación social que están en manos del Estado, con el añadido de una muy deliberada manipulación en el aspecto político. Se impide que esos medios modernos permitan un desenvolvimiento de las fuerzas intelectuales y morales de nuestro pueblo, se impulsa un creciente proceso de alineación que olvida los valores superiores de la persona humana, y, además, se distorsiona la realidad con fines políticos bastardos. Tienen acceso privilegiado a la televisión y a la radio los defensores de una política ya evidenciada como contraria a los intereses nacionales y lo tienen totalmente vedado las expresiones del pensamiento político nacional. Pero no solo no hay debate de ideas, hay distorsión de la información, cuando no el más cerrado y escandaloso silencio ante los hechos y la realidad.*

## DERECHOS HUMANOS

En ese contexto merece una reflexión especial el problema, que sigue siendo tan actual como doloroso, de los derechos humanos. La etapa de la subversión deshumanizada y violenta ha concluido porque junto a la acción de las Fuerzas Armadas existió el firme rechazo de la conciencia moral del pueblo que supo ver en el terrorismo *la expresión de la desmesura del elitismo, de la insensatez y del crimen.* Esta misma conciencia moral, que alentada por las grandes ideas éticas de la paz y el respeto a la persona humana rechazó falsas soluciones de agresión y de dolor, es la que en esta hora reclama *la recuperación del estado de derecho.*

*Tras un ciclo de dolor y muerte para toda la familia argentina, diezmada por la violencia, resuena el profundo sentir por el desconocimiento de los derechos humanos en las acciones represivas y por la justicia nunca satisfecha de miles de desaparecidos cuyos destinos se ignoran. Esa lacerante situación hace necesaria una explicación oficial a los familiares y al país, así como es indispensable regularizar la situación de los presos sin proceso ni condena.*

*Esa larga enumeración de derechos negados es exasperante en sí*

*misma. Pero lo es más cuando se hace evidente que ha servido de escudo protector a una política económica contraria a los intereses nacionales, una política que solo es viable negando los derechos del pueblo y empequeñeciendo al país.*

*...Una política que degrada el nivel de vida de los trabajadores, empuja a la quiebra a los empresarios y empobrece a los restantes sectores sociales en beneficio de una minoría de especuladores y en beneficio de intereses extranacionales.*

*...Un endeudamiento externo sin precedentes y una dramática caída del nivel de vida popular.*

*...Todos los indicadores económicos son expresión directa de una política que exhibe su desprecio por el hombre, por los que son más y por los que menos tienen.*

*...Constituye, de hecho, una severa amenaza a la libertad y a la democracia.*

## PRODUCCION

*Y naturalmente los efectos sociales de tal orientación son devastadores. Un millón y medio de desocupados y una caída del cincuenta por ciento del salario real son solo dos datos de una patética realidad de millones de argentinos que se debaten en la miseria.*

*Los pequeños productores urbanos y rurales, los profesionales y en general la clase media experimentan, a su vez, un proceso de creciente pauperización.*

*...El agro y la industria, la ciudad y el campo están por igual asfixiados por la crisis.*

*...El rebrote de enfermedades típicas de la pobreza, la declinación general de la salud pública, la mortalidad infantil y la deserción escolar hacen patética la grave situación social del país.*

*...Millares de argentinos engruesan las filas de los que han optado por el éxodo en busca de horizontes que se les niegan en la propia patria.*

*...Los jóvenes padecen las carencias materiales descritas y reciben en el espíritu la destrucción de las ilusiones y las esperanzas; la falta de libertad para desarrollar sus energías creadoras y el ata-*

que a los valores humanos que encienden el alma juvenil no pueden traer buenos presagios a una nación que piense en su porvenir. Agravan el cuadro los impedimentos que sufren los partidos políticos para una actividad plena, lo cual les impide canalizar las inquietudes juveniles.

Ese contundente diagnóstico desmiente algunas osadas afirmaciones oficiales según las cuales el país solo tiene problemas coyunturales. La crisis es profunda, estructural y global.

La magnitud del problema da la medida de la solución. Esta debe ser encarada con grandeza por todos. Los partidos políticos que formulamos esta propuesta hemos hecho esfuerzos de coincidencia programática, sin renunciar a nuestras individualidades ni al pluralismo propio de las democracias nos desprendemos del particularismo y postergamos legítimas postulaciones del sector. Aspiramos a que ese espíritu se extienda sin exclusiones hacia todo el cuerpo social de la Nación. Por ello no se trata de buscar una componenda entre cúpulas dirigentes, se trata de que la concientización de la crisis y sus soluciones establezcan comunes denominadores entre políticos, trabajadores, empresarios, profesionales, científicos, artistas, estudiantes, sacerdotas y militares.

## I. AREA POLITICO-INSTITUCIONAL

### 1. - VIGENCIA DE LA CONSTITUCION NACIONAL

El proceso de normalización institucional debe comenzar ya mismo con el levantamiento de las restricciones que pesan sobre la actividad de los partidos políticos y de las organizaciones gremiales. Debe concluir lo antes posible, con la impostergable convocatoria a elecciones generales, sin proscripciones, gradualismo ni condicionamientos de ninguna especie.

Corresponde emprender sin demora el restablecimiento del estado de derecho respetando las libertades y garantías establecidas por la Constitución Nacional; levantar el estado de sitio y derogarse la legislación de excepción en cuanto han desaparecido las causas que la motivaron. La recreación de un clima de convivencia requiere regularizar la situación de los detenidos sin proceso y dar una explicación al país y a los familiares sobre los desaparecidos.

### 3. - LOS PARTIDOS POLITICOS

...La urgencia en recomponer el orden democrático no admite esperar el dictado de nuevas normas reguladoras, pues se encuentra vigente el estatuto de los partidos políticos aprobado por la ley 16.652, posteriormente ratificado por el último Congreso Nacional mediante la ley 21.018. Debe recomenzar de inmediato la plena actividad de los partidos, con esas normas y las disposiciones electorales en vigencia sin acudir a supuestas "flexibilizaciones" que dejan al arbitrio de los funcionarios la aplicación de las normas punitivas.

### 4. - EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS

La Constitución Nacional contempla, expresamente, la existencia y funciones de las Fuerzas Armadas bajo la conducción del gobierno creado por esa norma superior y elegido por el pueblo. Deben actuar integradas con defensa de los intereses de la Nación. No son admisibles divisiones, diferenciaciones, privilegios o prerrogativas entre militares y civiles pues, de existir, atentan contra la unidad nacional.

...Ese poder nacional de decisión es único y no admite fragmentaciones o monopolios sectoriales. Se instrumenta de conformidad con la Constitución y pertenece, exclusivamente, a la Nación.

...El único camino para la definición de los necesarios comunes denominadores es poner en marcha el proceso de democratización, sin la pretensión, por parte de las Fuerzas Armadas, de crear mecanismos institucionales que distorsionen su cabal acatamiento al poder político, ya que el pueblo argentino jamás ha actuado al servicio de la revancha o con el propósito de originar fracturas disociadoras.

## III. AREA SOCIAL

### 1. - RELACIONES DEL TRABAJO Y SEGURIDAD

#### SOCIAL

El mejoramiento de las condiciones sociales de la Argentina requiere considerar de un modo especial la situación de la clase obrera y en general de los sectores asalariados.

...En ese marco adquieren singular importancia *los derechos sindicales y sociales reconocidos en la Constitución Nacional.*

*Corresponde derogar las normas que impiden el libre accionar sindical: las que vulneran el derecho de huelga e incriminan penalmente su ejercicio; las que traban el funcionamiento de las convenciones colectivas de trabajo, así como las que han distorsionado lo que las partes ya habían pactado libremente, y también las que desnaturalizan el régimen de las obras sociales.*

*En consecuencia, deben cesar las intervenciones a las organizaciones sindicales, cualesquiera sea su grado, y normalizarse todas las asociaciones profesionales de trabajadores conforme a los estatutos aprobados antes del régimen legal vigente. El proceso de normalización deberá ser prescindente y respetar la voluntad de los afiliados.*

*Se impone también el cese de las intervenciones a las obras sociales y normalización de las mismas conforme al régimen que en cada caso sea aplicable.*

*Es preciso convocar a las comisiones paritarias, en los términos de la ley 14.250, para concertar nuevas convenciones colectivas de trabajo.*

*...Asimismo, deberá restablecerse el Consejo Nacional del Salario para una adecuada actualización del salario mínimo, vital y móvil conforme al ritmo de inflación existente.*

*Un adecuado funcionamiento del sistema requiere restablecer las delegaciones regionales, subdelegaciones e inspectorías del Ministerio de Trabajo que fueron suprimidas, en condiciones tales que aseguren el eficiente cumplimiento de sus funciones de mediación y fiscalización.*

## 2. - SALUD Y VIVIENDA

*El acceso a la salud constituye un derecho social básico, cuyo responsable primario es el Estado.*

*...Los sectores estatal, privado y de las obras sociales deben coordinar e integrar sus acciones. Las modalidades que se implementen deben asegurar la participación de todos los sectores interesados, sin que ello implique renuncia del Estado a lo que es de su incumbencia.*

...También la vivienda digna es un derecho social. *Se requiere una política nacional de vivienda y hábitat que contemple todos los aspectos del problema.*

#### IV. AREA EDUCACIONAL Y CULTURAL

##### 1. - EL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo *debe ser recreado* tanto en su aspecto escolar como universitario *suprimiendo las coerciones al derecho de enseñar y aprender, mejorando el rendimiento, brindando igualdad de oportunidades, fomentando la autorreflexión, adecuando el sistema a los requerimientos del proceso productivo, elevando el nivel académico, descentralizando el sistema con criterio pedagógico y no para descargar el gasto en las provincias, suprimiendo el enciclopedismo y las deformaciones en la orientación pedagógica que no consultan los requerimientos de una sociedad democrática y pluralista ni los objetivos del desarrollo nacional.*

*Para ello es preciso afirmar el papel del Estado en la fijación de políticas educativas que garanticen la escolaridad obligatoria y el servicio en los demás niveles del sistema.*

##### 2. - LA POLITICA UNIVERSITARIA

...Cabe, asimismo, *restaurar la autonomía universitaria y restablecer la libertad de cátedra. Es necesario promover la participación estudiantil en la vida universitaria y también la de los sectores sociales en la elaboración de una respectiva política y su planificación.*

##### 3. - LA POLITICA CULTURAL

Se propone una política que afirme la identidad cultural argentina a la vez que *favorezca la libertad de expresión y creación.*

...La formulación y aplicación de esta política requiere amplia participación de la comunidad y en particular de las asociaciones representativas de autores, escritores, compositores, plásticos, cineastas, actores, etc. Es urgente eliminar las diversas formas de persecución y discriminación ideológicas, *erradicar la censura y la*

*autocensura y crear condiciones políticas y económicas para el regreso de talentosos artistas, creadores y científicos que se encuentran fuera del país.*

## V. POLITICA INTERNACIONAL

### 1. - PRINCIPIOS GENERALES

*...La Argentina debe mantener relaciones con todos los países, respetando un mundo pluralista, sin efectuar discriminaciones ideológicas, conforme a nuestros permanentes intereses nacionales políticos y económicos. Y también permanecer en el Grupo de No Alineados, en base a nuestras propias razones políticas, propugnando el fiel cumplimiento de sus fines primigenios.*

*La Argentina debe cumplir con las normas de derecho internacional que ha ratificado y observar los propósitos y principios contenidos en las resoluciones de las Naciones Unidas: Declaración de los Derechos Humanos Sociales; Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados y de las recomendaciones de sus organismos, como la Organización Internacional del Trabajo y sus convenciones sobre libertad y derechos sindicales y sobre organización y negociación colectiva.*

*Se impone condenar la carrera armamentista en el mundo como atentatoria a los principios expuestos. Y, naturalmente, excluir la participación argentina en fuerzas militares extranacionales.*

### 2. - LA SOBERANIA NACIONAL

*Nos pronunciamos por un concepto de soberanía nacional que no se agota en lo meramente territorial sino que se proyecta a la defensa de la totalidad de los recursos.*

## LLAMAMIENTO FINAL

*...Sabemos también que ante el mundo nuevo a que aspiramos responderá superar viejas estructuras del pasado, porque no queremos volver atrás sino avanzar hacia nuevas formas de conviven-*

cia y participación. Pero es urgente y condición necesaria, para alcanzar los cambios, *restablecer el principio de soberanía popular y la vigencia irrestricta del estado de derecho*, con todo lo que ello significa como respeto a las libertades públicas, a los derechos específicamente humanos, a la libertad de la vida política, gremial y cultural.

El pueblo argentino *no necesita tutores* ni el mantenimiento indefinido del estado de sitio. *Quiere vivir en democracia* cuyo esencial contenido es el pluralismo, porque es indispensable para su supervivencia la confrontación honesta y sincera de las ideas y la defensa del derecho que todo hombre tiene para expresarlas. Implica además el pluralismo reconocer *que la acción de gobierno debe basarse en el acuerdo y consenso políticos, desterrando la omnipotencia de cualquier sector que pretenda desconocer los derechos de los demás.*

*...Por nuestra parte cumpliremos con nuestro deber de esclarecer y convocar a la movilización de todas las fuerzas constructivas de la Nación para obtener en paz lo que por derecho y por la Constitución Nacional a todos nos corresponde.*

*Solo así los argentinos encontraremos el camino de la unión bajo el imperio de la legalidad, la justicia social y la democracia.*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1981.

Publicado por la  
ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

Avda. Callao 569, 1er. Piso, Of. 15 - 1022 Buenos Aires

Tel. 45 2061, 49 8073 y 46 4382

Domicilio Postal: C.C. 52 Suc. 2 - 1402 Buenos Aires

Precio del Ejemplar: \$ 5.000.-

DERECHO HUMANO Y DEMOCRACIA  
es exigir y saber la VERDAD.



— VERDAD absoluta de los hechos y denuncia pública en relación con las violaciones a los Derechos Humanos.

— VERDAD que reclaman todas las familias directamente agredidas.

— VERDAD a la que tiene derecho todo el pueblo argentino.

Exigimos....porque sacar a luz la verdad es condición prioritaria para que se abran de par en par las puertas de la Justicia.

JUNIN también fue ensangrentado y sumido en el miedo y el dolor. Por lo tanto, se hace un llamado a cada uno y a todo el pueblo / juninense, a la lucha y defensa de las libertades y derechos que consagra la Constitución Nacional.

La indiferencia y el olvido son y serán las bases para la implantación de planes represivos y antihumanos de hipócritas doctrinas / de " Seguridad Nacional ".

En homenaje a las víctimas, familiares y al pueblo todo que soportó el terrorismo de estado, llamamos al agrupamiento en el " Movimiento de Junín por los Derechos Humanos ", bajo las siguientes / bases :

- EN DEFENSA DEL DERECHO A LA VIDA
- EN DEFENSA DEL DERECHO A LA JUSTICIA
- EN DEFENSA DEL DERECHO A LA LIBERTAD

Para informes sobre el " Movimiento de Junín por los Derechos Humanos " , llamar a los teléfonos : 2-4115 ; 2-4422 y 2-4439

M.P.M.

S

MEMORANDO

PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE IN ELIGENCIA

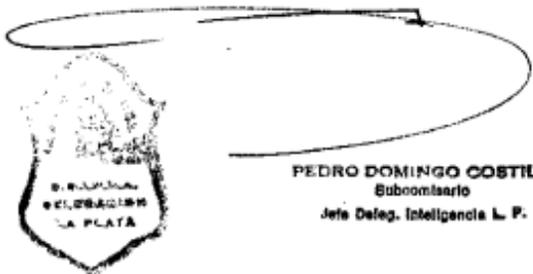
PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.  
LA PLATA, 13 de mayo de 1.984

ASUNTO: Elevar información.

Cite E.POL nº 297

Adjunto elevo a Ud., información producida por  
esta Delegación de Inteligencia.-

S. S. I. P. S. A.
LA PLATA
SECRETARIA
jcd
c 1º



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: Producir informe.-

MOTIVO: Ronda Madres de Plaza de Mayo.

- - - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que medios propios de esta Delegación lograron establecer la siguiente información:

- - - - -Como es habitual los días miércoles, siendo las-1530 horas, la organización de solidaridad denominadas - "Madres de Plaza de Mayo, realizó su ronda en torno al monumento del General San Martín, haciéndolo un total de -- 78 personas de ambos sexos, discriminadas de la siguiente manera: Madres 31, jóvenes del sexo masculino 27 y 20 jóvenes del sexo femenino. Siendo las 1600 horas se reunieron frente al monumento por espacio de 15 minutos, para luego desconcentrarse en perfecto orden.-

ORIGEN: Medios Propios.

VALORIZACION: A.1

13MAY84

T. A -  
~~SECRETARIA~~ - 14-6-84

Artes Company, presidenta de la Comisión de Solidaridad con los Familiares de Desaparecidos Argentinos que, junto con otras siete madres y abuelas, se entrevistó con el mandatario.

Cuando los periodistas le preguntaron si podía individualizar a los funcionarios involucrados en las acusaciones, la dirigente respondió: "El Presidente ya tiene los nombres de todos ellos, nosotros no los vamos a suministrar por el momento."

Destacó luego la señora Artes Company, que Alfonso les había "prometido llamar inmediatamente" a Buenos Aires para resolver las denuncias sobre "desaparecidos" que le habían expuesto, como también "tomar medidas correspondientes" en cuanto a las denuncias formuladas.

El grupo reclamó ante el Presidente la aparición de la menor Carla Graciela Rutilo Artes, raptada en agosto de 1976. Según informaron, se encontraría en poder de Eduardo Ruffo, a quien acusaron de integrar la organización extremista de derecha Triple A y colaborar, por lo tanto, con Anibal Gordon, quien se encuentra detenido en Argentina.

Como se recordará, Ruffo escapó recientemente tras un intenso tiroteo con la policía en San Isidro.

#### Denuncia de las madres

Mientras tanto un grupo de Madres de Plaza de Mayo denunció ante el Presidente que integrantes de la Embajada argentina en Madrid "actuaron en la represión ilegal durante el régimen militar", acusándolos incluso de "obstaculizar permanentemente" las gestiones que realizan en la capital española en favor de sus familiares desaparecidos.

"Hay que remover a la mayoría de los funcionarios de nuestra representación diplomática", precisó Matilde

*Regalo  
Medina*

Nº No 45

DELEGACION INTELIGENCIA PUNJUNO  
14 de Junio de 1934.-

OBJETO: Proveer Información.-

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA  
LA PLATA.-

Por lo presente llevo a conocimiento del -  
señor Director General, que la Comisión de Derechos Humanos de Pujunó  
se halla abocada a la realización de un acto o conferencia pública con  
la participación de la Presidenta de las Madres de Plaza de Mayo seño-  
ra KATY de MONTINI, a quien con anterioridad se le ha invitado para  
tal fin, así como de la concreción del acto en los próximos días en el  
local cerrado del Club K.R.T. de esta ciudad. De confirmarse la visita  
se agendará de inmediato.-



  
*[Signature]*  
RIGUEL OMAR CERDA  
OFICIAL PRINCIPAL

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MA-  
YO DE QUILMES.

- - - -Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en epígrafe:
- - - -En el día de la fecha, medios propios han logrado establecer, que las Madres de Plaza de Mayo han realizado la tradicional marcha de los días viernes, la cual dió comienzo a las 17,00 horas, concentrándose en la Plaza San Martín ubicada en la calle Av. Mitre y Rivadavia de Quilmes.
- - - -Cabe señalar, que se pudo localizar a 4 Madres con / pañuelo blanco en la cabeza, 6 Madres de acompañantes, y 9<sup>ve</sup> personas del sexo masculino.
- - - -Asimismo, luego de dar varias vueltas alrededor del monumento del Gral San Martín, prosiguieron la misma, por la peatonal Rivadavia, culminando a las 18,00 horas, descomentándose en perfecto orden.-

Quilmes, 15 de Junio de 1984.-

Medios Propios                      A-1.-

DISTRIBUCION:

OGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

Legajo  
"Madres"

S

Ornudo 15-6-84

## MADRES

### PERMISO A CONGRESO

Las Madres de la Plaza de Mayo solicitaron permiso a la Cámara de Diputados para exponer ante ese cuerpo legislativo sus opiniones sobre la violación de los Derechos Humanos durante el régimen militar.

La presidente de esa organización, Hebe de Bonafini, se reunió hoy con ese propósito con el vicepresidente primero de la Cámara Baja en ejercicio de la Presidencia, diputado Roberto Pascual Silva (UCR-Santa Fe).

En diálogo con el periodismo, Silva informó que trasladará el pedido de las madres a los presidentes de los bloques parlamentarios en la reunión de la comisión de labor parlamentaria que se realizará el martes próximo.

El legislador interpretó que "existen impedimentos de carácter reglamentario" para que las madres expongan sus inquietudes ante los diputados dentro del recinto de deliberaciones.

En ese sentido, Silva no descartó la posibilidad de que la reunión entre las mujeres y los diputados pueda realizarse fuera del recinto en otra dependencia de la Cámara Baja.

T.O.A. 15/6/84

*[Handwritten signature]*

# Las Madres quieren llevar sus denuncias al Congreso

## *La Cámara baja analizará la petición*

Una delegación de Madres de Plaza de Mayo reclamó ayer a las autoridades de la Cámara de Diputados que se les permita expresar su pensamiento "con respecto a los derechos humanos en el país a través de una exposición" a realizarse en el recinto del cuerpo "tal como ocurrió en otros parlamentos del mundo".

El pedido, transmitido por Hebe de Bonafini al vicepresidente de la Cámara baja, Roberto Silva, fue apoyado por unas cincuenta madres que, con sus pañuelos blancos en la cabeza, aguardaban

un resultado de la audiencia en las puertas del Congreso.

Silva aseguró a las madres que "serán escuchadas por la Cámara" y aunque dudó de que reglamentariamente se pueda permitir que expresen su pensamiento en el recinto, precisó que la iniciativa sería considerada en la reunión que el próximo martes mantendrá la Comisión de Labor Parlamentaria.

El diputado radical señaló

que, si por las restricciones reglamentarias, la exposición de las Madres no puede efectuarse en la Cámara "se realizará en un teatro".

*Epelbaum*

*Sociedad*

C.R. 16-6-84

## MADRES: "LA LENTA JUSTICIA PUEDE ABRIR PUERTAS A OTRA DICTADURA"

TURIN, 15 (UPI).— La lentitud del nuevo gobierno constitucional de Argentina n castigar a los responsables de la desaparición y presunto asesinato de 30.000 ludadanos, "puede reabrir as puertas de una dictadura", dijo hoy una dirigente del grupo "Madres de Plaza de Mayo".

Renée Epelbaum, miembro del comité directivo de uno de los principales grupos de defensa de los Derechos

Humanos de Argentina, hizo esas declaraciones a periodistas en Turin, donde junto con Nora Cortinas, otra integrante de la organización, asistió a un acto del Partido Socialista, previo a las elecciones parlamentarias europeas, cuya segunda etapa se cumplirá el domingo.

"La lentitud con la cual está procediendo la justicia en relación a los responsables por el horrible crimen de la desaparición de 30.000 per-

sonas en Argentina, es un signo de debilidad del gobierno y un peligro para la sobrevivencia del régimen constitucional", dijo Epelbaum.

"Hemos tenido durante los últimos seis meses un gobierno constitucional en Argentina, pero el gran drama no ha sido aún esclarecido", dijo. "Ninguno de los responsables se encuentra en prisión".

*[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

3

RID inc-2996

Lizajo  
Madres-

4210088110 RR  
D.I.U.I.P.D.A. SAN NICOLAS

2029  
40  
11,00  
170004

D.I.U.I.P.D.A. LA PLATA

\*\*\*\*\*  
TELEFONO 005:

AYER 10,30 HS SE INICIA ACTO PROGRAMADO POR LA ASOCIACION JUVENIL CULTURAL T. S. DE PERQUINHO, EN INSTALACIONES DE CERRO GIMNACIA Y ESCUELA, MADRE SRA. BEBE DE BONAFINI Y VIRGINIA HATEU, AMBAS EFECTUARON UNA RESERVA HISTORICA DEL MOVIMIENTO A QUE PERTENECEN, SE REFIRIERON ALOS DERECHOS HUMANOS CRITICARON AL ANTERIOR GOBIERNO MILITAR Y CONTESTARON PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PUBLICO RELACIONADAS CON DETENCIONES Y PERSELECCIONES DEL QUE FUERON SUJETOS ALGUNAS PERSONAS.- CONCLUYERON 350 PERSONAS APROX. FINALIZO 20,00 HS SIN NOVEDAD

FOU OSCAR PESARESI

CONJUNTO

\*\*\*\*\*

TILO TAVANTI RUIDO CALLE A LAS 10,30 170004

DELEGACION ICIA. SAN NICOLAS

TRANSMITIO: Sgto. 1°

FECHA: 16-06-84.-

RECIBIO: LABAT.-

HORA: 20.20.-

T E X T O : FACTOR SOCIAL  
PERGAMINO = Actividad M de P. MAPS  
Fecha, entre 18.50 y 20.00 hs., programada por la  
"ASOCIACION JUVENIL Y CULTURAL T.E.A.", en instalaciones del Club -  
Gimnasia y Esgrima de Pergamino, se llevó a cabo una reunión que -  
contó con la asistencia de unas 350 personas. En la oportunidad di-  
sertaron la Sra. HEBE PASTOR de BONAFINI y la Sra. VIGNIMIA MATEU,  
refiriéndose a la creación y actividad de "MADRES DE PLAZA DE MAYO"  
en ambos casos, contestando después preguntas formuladas por la con-  
currencia, referentes en todos los casos al tema desaparecidos.-

T.E.A. ? significa entorchado  
eucendiado.-

*Legajo  
Jeddan*

17-6-80

### **Madres y los derechos del hombre**

Se realizará hoy una mesa redonda sobre el tema "Derechos Humanos" en la que participarán la presidente de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonalini, y el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel.

La misma se realizará en la sala E del Centro Cultural General San Martín, y dará comienzo a las 17. Este debate forma parte de un ciclo denominado Cultura de la Resistencia, que organizó el Movimiento por la Reconstrucción.

Las Madres de Plaza de Mayo, que el jueves pasado hicieron pública su decisión de rechazar la llamada "acta de coincidencias" firmada por el gobierno y varios partidos políticos, convocaron masivamente para este acto.

*[Faint, mostly illegible text from the reverse side of the page, including fragments of newspaper articles and handwritten notes.]*

Maria P. M.

SOCIAL

22,45 transmito DONANTE de la DEL. LA PLATA

20,45 dio comienzo. Finalizó 22,05 hs. Concurrieron 70 personas. Ocho  
participó COORDINADORA DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA DEL. A las 20,30 hs. en el salón-vil Renault 12, pat. B 1.968.021, recibió PEREZ  
ESQUIVEL, quien fue el único orador. Presentes grupos del MAS y del  
Pdo. Obrero. Se individualizó a DEL VALLE MOLLA y a VISCONTI Rubén, éste  
último apodado del MAS en La Plata.

Recebo Bertone.-

ADOLFO

Reunión en local Centro de Rozas n.º 55,  
CABA de la Cultura -

*Legajo*

*RID*

Nota N° 52

DELEGACION INTELIGENCIA PEHUAJO.  
Junio 19 de 1984.-

OBJETO:- Ampliar información(Social).-

*Holis Legajo Maestre*

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.  
LA PLATA.-

Ampliando información elevada a esa Superioridad bajo Nota 45 del 14 del corriente, llevo a conocimiento del señor Director General:-

Que a las 21,30 hs. del día viernes 22-6-84, se realizará un acto organizado por la Comisión de Derechos Humanos de Pehuajó, que contará con la presencia de la Presidente de las Madres de Plaza de Mayo, señora Hebe de Bonafini, quien dirigirá la palabra en dicha oportunidad.-

El evento se efectuará en la Sala "Centenario" del Club Atlético K.D.T. de Pehuajó.-

Como repercusión de esta visita, se ha podido detectar a los integrantes de la Juventud del Partido Intransigente de Pehuajó, invitando a la población en general a participar del evento.-

Permitome significar al señor Director General, que el local es cerrado, con una capacidad aproximada a 450 personas, no previéndose anomalías; y que tanto a nivel poblacional como a nivel de los medios de comunicación social no ha tenido repercusión la realización del citado acto.-

map.  
S.



*Legajo*  
MICHAEL...  
DIRECCION...

DISTRIBUIDOR:-  
Sr. Dtor. Gral. Icia.: 1(original).  
Archivo: 1 (duplicado).-

*[Handwritten signature]*

DELEG. INTELIGENCIA JUNIN 1341 30 13 23 JUNIO 84  
D. G. INTELIGENCIA LA PLATA  
URGENTE RECOMENDADO. -

468

FECHA HORAS DE LA MAÑANA CALLE ROSALES  
SABERZ PEÑA ENTRE PELLEGRINI E H. TRIGOYEN, ESTA, MADRES PLAZA  
DE MAYO, INSALARON UNA MESA PARA DIFUNDIR SU ACCIONAR Y  
SOLICITAR CON SUS FIRMAS EL APOYO DE LA POBLACION. MISMO  
DESARROLLOS SIN NOVEDAD. AMPLIARE. D. I. R. J. "A" 61. -

CARLOS I. FERREYRA

CRIO

JEFE DELEGACION INTELIGENCIA JUNIN.

ETTO BISIO REC RANIREZ 23 JUNIO 84 HS 1850

INTELEGENCIA JUNIN 1356 40 20:00

QUEYFFER///ZERVINI 2400 23-6-84

D.G. INTELEGENCIA LA PLATA

501

Ampliando anterior, fecha 14 horas, retírase intersección calles Roque Saenz Peña y Pellegrini esta, madres p plaza de Mayo. Sin Novedad. DIRJ A 62.

CARLOS I FERREYRA  
C R I O JEFE

TELO: C.A. DOUCHE DE UR. JUNIN.-

REC: PATRIARCA.-

FECHA: 23JUN84.-

HORA: 12.10.-

Informó que las Madres de Plaza de Mayo (un grupo de ellas), se instaló en la vía pública con una mesa, solicitando firmas para petitorio sobre castigo a culpables de represión, y aparición con vida de hijos y/o familiares.-

Ampliación.-

!!!!

SE ADELANTO:

JEPATURA: 12.15: REC. Cabo Percayra.-

SUBJMF.-: 12.20: REC. CSI. ARTURI.-

TELO: PATRIARCA.-

IBB 2388 40 14.00 25/6/84.-

DT. DIRECTOR URAL. ICIA LA PLATA. JEFEDCI.  
F. EX. 2000/URGENTE RECOMENDADO: 24/6/84 ENTRE 11.30 Y 12.30 HS.  
LLEVASE A CABO ACTO ORGANIZADO POR A.P.D.H. FILIAL LOCAL, ASIS-  
TENXCIA 90 PERSONAS. COLOCÓSE OFRENDA FLORAL EN MONUMENTO A LA MADRE  
UBICADA EN PLAZA RIVADAVIA ESTA, EN HONOR A LAS MADRES DE DESA-  
PARECIDOS Y EN EL ESPECIALA "LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO" USU  
PALABRA ISMAEL RICCI INDICANDO QUE BAHIA BLANCA ES UN CUARTEL  
CERCADO POR MARINA, EJERCITO Y LA IGLESIA, COMO ASI ESTE DIARIO  
(LA NUEVA PROVINCIA) QUE CON SUS INFAMIAS Y MENTIRAS NOS ACOSA Y HUNCA  
NOS APOYO. SEGUIDAMENTE PRESENTES EFECTUARON MARCHA ALREDEDOR CITADO  
PASEO PUBLICO. OPORTUNIDAD DETECTOSE PRESENCIA INTEGRANTES P.T.P., P.U  
A.P.D.H. Y M.A.S. COMO ASI BANDERAS TEXTOS: QUEREMOS PAZ Y JUSTICIA PARA  
LOS ASESINOS-A.P.D.H., M.A.S.-MOVIMIENTO AL SOCIALISMO-FINALIZADA  
MARCHA DESCONCENTRACION PRDUJUSE FORMA NORMAL-PREVIO AL ACTO  
EN DEPENDENCIAS DEL SINDICATO PETROLEROS BBCA. SITO 9 DE JUNLIO  
545, ESTA REALIZOSE CONGRESO APDH, CON PARTICIPACION REPRESENTANTES  
ZONALES, OCASION MIEMBROS DEL MAS ENTREGABAN BOLETIN INFORMATIVO  
ENUMERABA SITUACION ACTUAL PAIS, FUSTIGANDO ACTUAL GOBIERNO, PROPONIEND  
DO ACLARACION LOS CRIMENES REALIZADOS POR DICTADURA Y CONDENA SUS  
RESPONSABLES. AMPLIARE.-  
VALORIZACION: A-1.  
ORIGENES: MEDIOS PROPIOS.-  
FDO ANTHIO HUDSON. CRIU.-  
TTIU FATUTTTA RECIBIO MUREIORA

sesesesese NADA MAS DISCULPE ESTABA CON UK GRCIAS HLHLHL

*legajo*

Solo P.D. 23.06.84  
n.º 3096  
SOCAL

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO  
DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, llevóse a cabo la tradicional marcha de las Madres de Plaza de Mayo de la localidad de Quilmes, la cual dió comienzo a las 17,00 horas en la Plaza San Martín, ubicada en la calle Av. Mitre y Rivadavia.
- - - Cabe señalar, que luego de dar varias vueltas alrededor del Monumento al Gral. San Martín, se dirigieron por la calle peatonal hasta la Av. H. Irigoyen, donde se desconvocaron a las 18,00 horas, en perfecto orden.
- - - Cabe destacar, que dicho grupo de personas era de 7 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 6 Madres de acompañantes y 4 personas del sexo masculino.-

Quilmes, 22 de Junio de 1984.-

Medios Propios A-1.-

DISTRIBUCION:

DGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

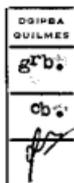
MEMORANDO  
POLICIAL N-0. 559-560-

Para conocimiento del Sr. Director  
GENERAL INTELIGENCIA LA PLATA.

Producido por el Jefe de la Delegación Regional de ICIA. XIV Quilmes  
Quilmes, 22 de Junio de 1984

ASUNTO: Elevar información

Diríjome al Señor Director, a fin de elevar a su mayor consideración, información producida por esta delegación.



  
HECTOR HOBACIO BASSINO  
COMISARIO  
JEFE DELEGACION REGIONAL  
INTELIGENCIA QUILMES

*Segufo*  
*"Hacks"*

Nota n° 54

*S*

DELEGACION INTELIGENCIA PEHUAJO  
JUNIO 23 DE 1984.-

OBJETO:-Elevar Boletín Informativo.  
(Factor Social)

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.  
LA PLATA

Adjunto elevo a la mayor consideración del señor Director General, Boletín Informativo relacionado a la actividad desplegada en esta ciudad, el día 22 del Cte. por la titular de "Las Madres De Plaza De Mayo", señora EBEB BONAFINI.

Se agrega por separado recortes periódicos insertos en el diario "Noticias", de fecha 22 del Cte., conteniendo adhesiones del P.T.P., "Peña Intransigente" y del "Sindicato de Empleadas Domésticas", todos de Pehuajó.-



*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
GENERAL PRINCIPAL

DISTRIBUIDOR:

Dcto. Gral. Icia-La Plata.

Jefe Unidad Regional Décima -Pehuajó.-

## BOLETIN INFORMATIVO

Ampliando Notas N° 45 y 52 de fechas 14 y 19 del corriente, respectivamente, y memorandum telefónico del día 22 de junio, informo: Que procedente de Buenos Aires, y utilizando los servicios de un micro de la empresa Chevallier, arribó a Pehuajó, a las 16,00 hs. la señora Hebe Bonafini, acompañada por otra mujer, quienes permanecieron en la sala de espera de la terminal de micros, durante aproximadamente 15 minutos, hasta que se hicieron presente Belia Iris Bó de Benincasa y Ana Francia de Delgado (integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de ésta), trasladándose en automóvil hasta el domicilio de la primera de las nombradas -Presidente de dicha Comisión- sito en Alsina 690 de esta ciudad, lugar en el que permanecieron hasta aproximadamente las 19,00 horas.- Posteriormente se dirigieron a T.V. Color Canal 4 (circuito cerrado), en donde ofrecieron una conferencia de prensa, a la que asistió únicamente el diario "Noticias" (la que una vez obtenida se elevará de inmediato a esa Superioridad).- Finalizada la conferencia de prensa (que revistió carácter de invitación, o sea accedieron medios especialmente invitados; se hace constar que existía una radio -IT22- y un semanario -Realidad-), se trasladaron al domicilio de la Benincasa. - Siendo las 21,30 hs. se hacen presentes en el salón "Centenario" del C.A. K.D.T., ubicado en H. Yrigoyen 580, en donde a partir de las // 21,45hs. la visitante comenzó la conferencia, hablando aproximadamente durante 10 minutos. Historió su participación en la entidad que hoy preside, expresando que en el 78 comienza a salir a la calle, y / que no lo había hecho antes en razón de no tener hijos desaparecidos. Se reunían todos los sábados y eran 10 madres. La Plaza de Mayo (lugar de las reuniones) estaba llena de milicos, había milicos hasta en los árboles; luego decidieron reunirse los miércoles y ya sumaban 30, esto lo efectuaron hasta setiembre/octubre de 1978, para posteriormente / decidir encontrarse todos los jueves, contando entonces con 200 madres.- Luego continúa su conferencia (la que en todo momento fue de extrema dureza), expresando que todos los medios de prensa en la Argentina, son corruptos (mencionó a La Prensa, La Nación, La Razón, Clarín, La Semana, Para Tí), definición que también le cabe a los periodistas televisivos Gomes Fuentes (fue un mentiroso durante la guerra de Malvinas) y Nicolás Kazancu (promotor de la donación de oro, y luego se quedó con la gran mayoría). Para finalizar su breve alocución / expresando que todavía existen "falcón" sin chapas, y en las escuelas y universidades profesores que inculcan "ideas" a los alumnos para no dejarlos que piensen y obren en libertad.- Posteriormente se inició una serie de preguntas por parte de los asistentes, rescatándose las respuestas dadas por la señora Bonafini: Me dejaron ver campos de concentración, a los que tuve visión a través de ventanas (ubicadas prácticamente al ras del piso). En una oportunidad pude ver como a 2 detenidos totalmente desnudos y haciendo muchísimo frío, le pegaban brutalmente. Por eso digo que donde hay un milico hay un campo de concentración, donde hay un militar hay otro campo de concentración.- Si hubiera ganado el justicialismo, estaríamos igual, pues tendrían miedo, como tiene miedo Alfonsín, que pienso no nos quiere recibir, / pues no se anima a dar nombres de los responsables de todos los desaparecidos, porque yo sé perfectamente que todos los servicios de inteligencia y todas las dependencias tienen guardada la documentación, pues no se tira nada y ahí constan los responsables. Pero quiero aclarar que si bien estamos en un gobierno constitucional, no existe la democracia. Nosotros reclamamos, pedimos, denunciemos y todo esto no se puede precisar que sea desestabilizar, es aportar para la consoli-

////....

////...dación de la democracia, para que dure los 6 años como corresponde.-

También tuvo palabras en contra de Mons. Plaza, y en contra de S.S. Juan Pablo II, quien solo les concedió 2 minutos de audiencia, y en el Vaticano les cobraron (único lugar), las fotos; en cambio a una de legación futbolística que solicitó le bendijera el balón con el que iban a disputar un importante encuentro, los atendió durante 45 minutos.-

Contestó también que en vez de militares y policías debería haber más escuelas. Además sé perfectamente que Massera tiene 50 tipos vigilándolo cuando hace ejercicios y que Bignone sale a comer con su señora. Todo aquel que ingrese o trate de ingresar a la Vucetich es un tarado. Estuve hablando con una persona que conducía aviones y helicópteros, mientras arrojaban cadáveres (y otros que todavía no lo eran) al río. Tengo en mi poder una carta que muy pronto la daré a conocer. El aviador me dijo: A mi no me llaman a declarar, pues saben que yo cantaré todo.-

Entre los presentes -los que se calcula aproximadamente en 250 personas- figuraron:-

Martín URÍA, Concejal por el P.I., acompañado de su esposa e hijo; Enrique GAITAN; Félix CAVALIERI; Antonio Claudio TOLosa, Julio BERTOLDI (todos simpatizantes intransigentes); José AMARILLO (corresponsal La Nación en Pehuajó); Eduardo CUILCI y Elena Beatriz TORRALLARDONA -cónyuges- de tendencia izquierdista, y simpatizantes de la Juventud Peronista.-

Como dato ilustrativo se menciona que en el diario "Noticias", de Pehuajó, el día 22 del corriente, expresaron su adhesión a la presencia de la señora Hebe Bonafini, "El Sindicato de Empleadas Domésticas", "p.t.p." y "Peña Intransigente", todos de Pehuajó.-

De todo lo enunciado se desprende que la visitante atacó a las instituciones tradicionales (fuerzas armadas y policiales), a los medios de comunicación, políticos, y autoridades eclesiásticas.-

Antes, durante y al finalizar dicho acto que concluyó a las 23,35hs. no se produjeron manifestaciones ni exteriorizaciones en la vía pública, como así tampoco se detectaron carteles ni pancartas, solamente la clásica leyenda de "aparición con vidas de los detenidos-desaparecidos; castigo a los culpables".-

La señora Bonafini pernoctó en Pehuajó, y en las primeras horas del día de hoy se retiró con destino a la Capital Federal.-

JUNIO 23 de 1984.-

VAL: B-2

**ESPACIO SOLICITADO:**

## **El PTP ante la visita de Hebe Bonafini**

El Comité Local del Partido del Trabajo y del Pueblo, recibe con profunda emoción, junto a todo el pueblo de Pehuajó, la visita de la presidenta de las Mgdres de Plaza de Mayo.

La tenacidad y el heroísmo de estas madres, marcaron y marcan un ejemplo de América que genera esa sangre valiente contra todo militarismo, bregando por una justicia independiente y verdaderamente democrática.

Su emblema, el pañuelo blanco, es un ejemplo para todo el pueblo de la firmeza y la tenacidad con que deben defenderse las causas populares para que éstas triunfen.

El P.T.P. coincide con las palabras de la señora Hebe Bonafini, cuando dice "la democracia no se puede construir sobre torturados, sobre desaparecidos, sobre cadáveres".

Y mucho menos sobre un manto de olvido, con el que hoy se pretende encubrir y "salvar" a los personajes siniestros de la dictadura asesina y torturadora. Es por eso que, si deseamos una verdadera democracia, no podremos permitir jamás la burla de que los militares culpables del genocidio, sean juzgados por otros militares.

Exigimos que las Fuerzas Armadas respondan por cada uno de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos vivos y luego desaparecidos. Por esa razón, el Partido del Trabajo y del Pueblo, hace staya y levanta permanentemente la consigna de las madres: "Aparición con vida y castigo a los culpables".

Se habla, en la actualidad, de que vivimos en democracia y con amplia libertad. Sin embargo, no sólo se demora la respuesta que deseamos sobre nuestros detenidos-desaparecidos, sino que los servicios de informaciones siguen controlando y sus archivos permanecen intactos. Y mientras se actúa consumplivamente frente a los responsables del fascismo en Argentina, mantienen leyes de la dictadura como el Estatuto de los Partidos Políticos, y se dictan otras igualmente represivas como la llamada de "Defensa de la Democracia".

Como que impide la verdadera justicia podemos que poniendo en práctica algo está contemplado en la Constitución: se forme una comisión bicameral y el juicio por jurados para los crímenes perpetrados. Y que cobijó primera vez, una vez conocida en crisis oficiosa las de Allauñ y en forma oficial nade Aldo Neri, otorgó a y declaraciones oclantadas de la política oficial.

**ESPACIO SOLICITADO**

### **Comunicado del Sindicato de Empleadas Domésticas**

El Sindicato de Empleadas Domésticas y Personal Afín (SEDYPA) recibe con orgullo la visita que hoy hace a esta ciudad la señora Hebe Bonafini, presidente de las Madres de Plaza de Mayo.

Invitamos a todas las compañeras de nuestro gremio a concurrir para escuchar la palabra de esta madre que nos representa a todas las mujeres argentinas.

Las mujeres trabajadoras, también nos sentimos

madres de esos 30.000 detenidos - desaparecidos por los que reclaman las valientes y heroicas mujeres de Plaza de Mayo.

Por eso, no podemos estar ausentes esta noche, cuando la señora de Bonafini exprese su dolor de madre reclamando a sus hijos desaparecidos y exigiendo derecho a la libertad y a la vida para nuestros hijos.

Comisión Directiva del  
SEDYPA

## **¡Bienvenida a Pehuajó Hebe de Bonafini**

"SALUDAMOS CALUROSAMENTE EN SU VISITA A NUESTRA CIUDAD A HEBE DE BONAFINI. Y POR SU INTERMEDIO A TODAS LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO VALUAMOS SU UGNA Y PERMANENTE LUCHA, COMO ASI TAMBIEN SUS RECLAMOS, QUE SON IGUALMENTE LOS NUESTROS, A LA VEZ QUE REITERAMOS NUESTRO CONSTANTE APOYO, A TAN JUSTA Y NOBLE CAUSA.

**PERA INTRANSIGENTE**  
Pehuajó, 22 de 1984

5  
Cronico 12-6-84

## MADRES DE PLAZA MAYO

MADRID, 12 (DYN).— El presidente Alfonsín prometió hoy a un grupo de "Madres de Plaza de Mayo", radicadas en España, que mañana las recibirá en el palacio de El Pardo. El Presidente argentino hizo detener su vehículo ante la puerta de acceso al Parlamento y dijo que quería caminar unos metros y saludar a personas allí reunidas, entre ellas "Madres de la Plaza de Mayo". Había alrededor de cincuenta, con pañuelos blancos en sus cabezas. Estrechó sus manos y oyó, entre sollozos dramáticos de las señoras, lo relacionado con la desaparición de seres queridos. Dos casos lo impresionaron profundamente: los de las señoras Ana Trainoff Hoffman y Matilde Artes Campani.

La señora Campani es madre de Graciela Campani, desaparecida en 1978, cuya hija, Carlita, que ahora debe tener nueve años, "está en poder del terrorista Eduardo Ruffo, compinche de Anibal Gordon".

"Mañana le pedré al Presidente que investigue bien el caso de mi nieta. Sé que está en poder de Ruffo, que la tomó ilegalmente luego de secuestrar a mi hija", concluyó la mujer.

*Lefajo*  
*'Marche'*

DELEGACIÓN INTELIGENCIA JUNIN.  
JUNIN, 11 de junio de 1984.-

OBJETO: elevar información -FACTOR SOCIAL-Actividad Mov.Derechos Humanos de JUNIN.-

AL SR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.-----LA PLATA.-  
Sección Social.-

NOTA DIJ-"A"  
nº.119.-

Ampliando comunicaciones anteriores, adjunto elevo a vd., información producida por esta Delegación, con relación a la actividad desarrollada el día sábado 09 JUN '84, en horas de la mañana, consistente en la instalación de una mesa en la vía pública de esta ciudad, por parte de la Comisión del "MOVIMIENTO DE JUNIN POR LOS DERECHOS HUMANOS", para difundir su accionar y solicitar apoyo con sus formas de la población.-

Distribuidor:

1-(orig)-DGIPBA-La Plata.-  
2-(dupl)-Arch Deleg.-

Agregados:

Lo expresado en el texto, información una(1) fo.  
Dos(2) Boletines.-  
Un(1) volante.-

*[Signature]*  
HODG.-

*[Signature]*

R

### **Bonafini denunció a la cúpula de la Iglesia**

MENDOZA.— La titular de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, en una entrevista concedida a una radio local, se refirió en duros términos a la dirigencia católica argentina, y señaló que el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, "no puede rezar por nadie, porque Dios no lo va a escuchar".

Calificó a Plaza como "un ser despreciable que usó la sotana para designar su investidura", y agregó que el jefe de la Curia platense "no puede avalar con el silencio las atrocidades que cometió el general Ramón Campos".

La señora de Bonafini fustigó igualmente al ex capellán de la Armada, monseñor Gracelli, y al vicario castrense, monseñor Miguel Medina.



L. U. - 29 - 6 - PK -

## Plaza se dice "buenito"

### Las Madres no bajan la guardia

"Monseñor Plaza tiene que ir a juicio y a prisión", afirmó ayer la presidente de Madres de Plaza de Mayo, Hebe Bonafini, luego que el prelado retulara acusaciones que lo vinculaban a la violación de los derechos humanos, formuladas por dos integrantes de aquella organización ante el Papa Juan Pablo II, en el Vaticano.

"Yo soy buenito", aseguró en tanto el ex capellán de la policía bonaerense.

La señora Bonafini, quien sostuvo que Plaza "vio gente estaqueada en el campo de concentración que funcionó en las calle 1 y 60 de La Plata, y además conoce todas las actividades ilícitas que se cometieron durante la oscura noche del gobierno militar", aseguró que "la única forma de que (Plaza) se salve de ir al infierno, es diciendo todo lo que él tiene que decir".

La polémica se inició a raíz de la denuncia presentada el miércoles al Papa, por las "Madres" Dora de Cortinas y Renée Epelbaum, quienes aseguraron que Plaza fue visto en centros de detención clandestinos durante la represión instaurada por la dictadura militar, cuando el arzobispo platense era capellán de la policía de la provincia de Buenos Aires, cuyo jefe era el general (RE) Ramón Camps.

El clérigo reaccionó calificando a las "Madres" como "unas pobrecitas mujeres engañadas, y financiadas por grupos políticos", a lo que agregó "yo no tengo nada que ver con los cargos que se me imputan; yo soy buenito".

Más adelante, en referencia al financiamiento por grupos que no determinó, recordó monseñor que las Madres de Plaza de Mayo "han ido en bandada por todos lados", y se preguntó "¿de dónde se creen que sacan el dinero?".

La presidente de "Madres" dijo que Plaza "no tiene ningún elemento sólido para acusarnos", y agregó que "a diferencia de él nuestras denuncias tienen nombre y apellido, como en el caso concreto de monseñor Plaza".

Puntualizó la mujer que "él debería

decir quiénes son los grupos que nos pagan, con nombre y apellido, porque para nosotras todo tiene nombre y apellido. Nosotras tenemos gente que nos ayuda solidariamente, que son mujeres de Holanda, grupos de Francia", añadió.

A continuación, Bonafini aclaró que "nosotras no bancamos a nadie, como hace Plaza con grupos armados, ni estuvimos en la detención de armas, como él, ni hemos avalado la represión, como también lo hizo el Papa nosotras —apuntó luego— el pobrecito es él, que se va a ir al infierno de cabeza".

Recordó más adelante que "cuando yo iba a hacer las denuncias al arzobispo platense por las violaciones a los derechos humanos, Plaza me hacía atender en el sótano de la catedral, por un tal 'Sosi', un comisario jubilado. Y esa era la época en que yo creía que Plaza era un monseñor y no un corrupto".

El arzobispo, quien desestimó la denuncia presentada al Sumo Pontífice, preguntó "¿qué puede investigar el Papa, si ya sabe de sobra, además tiene en el Vaticano al nunco apostólico, y yo viajaré allá en noviembre".

Plaza se mostró partidario de la concertación convocada por el gobierno, pero aclaró que "con las 'Madres' no voy a concertar, porque no tiene sentido, son unas pobrecitas mujeres que las tienen engañadas", insistió.

Al respecto, la señora de Bonafini comentó "Dios nos libre si tenemos que concertar con él; no tenemos ningún interés en hacerlo", y agregó que el arzobispo platense "tiene que ir a juicio y a prisión como cualquier ser humano que comete un delito, como él lo hizo".

Explicó la titular de Madres de Plaza de Mayo, que el delito de Plaza "fue el de ver las atrocidades que se cometían en los campos de concentración y ocultarlo".

El acusado mantuvo su posición de haber cumplido una misión "estrictamente pastoral", y de no tener "nada que ver con lo que se dice".

Rizzo

L-11-29-6-PC

## Polémica entre las Madres de Plaza de Mayo y Mons. Plaza

El arzobispo de La Plata, monseñor Antonio José Plaza, e integrantes de la organización Madres de Plaza de Mayo mantuvieron una controversia como consecuencia de declaraciones emitidas por el prelado acerca del tema de los desaparecidos.

Monseñor Plaza calificó de "pobrecitas" a las Madres de Plaza de Mayo y agregó que "las tienen engañadas grupos políticos que financian sus viajes y actividades". Añadió que "yo no las puedo ayudar con dinero, sólo las apoyo a través de mis oraciones. Yo soy bueno y espero que ellas también lo sean". En declaraciones a la agencia Télam, Plaza se refirió a las denuncias formuladas recientemente al Papa Juan Pablo II por dos integrantes de esa organización defensora de los derechos humanos, centradas sobre el arzobispo platense y otras figuras eclesásticas argentinas, a quienes acusaron de cómplices de la represión llevada a cabo por los militares en centros clandestinos de detención.

Ante la consulta sobre los conceptos formulados por el Santo Padre, quien calificó los hechos denunciados como "muy graves", monseñor Plaza puntualizó que "Su Santidad no tiene nada que investigar, porque ya sabe de sobra cuál es la verdad. Además, habría que concertar. Yo voy a concertar con todos los que quiera. Así que, por mí, que digan lo que quieran", para agregar que "con las Madres de Plaza de Mayo no voy a concertar, porque si ya lo fueron a ver al Papa no tiene sentido entonces. Lo único que puedo yo hacer es rezar por ellas para que Dios las bendiga".

Por su parte, la titular de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe Pastor de Bonafini, replicó a monseñor

Plaza y afirmó que "el único pobrecito es él". Además, lo acusó de haber visto a gente estaqueada en el campo de concentración de las calles 1 y 60, de La Plata. Consultada en relación con la definición vertida por monseñor Plaza, la señora de Bonafini señaló que "no tiene ningún elemento sólido para acusarnos", y añadió que "a diferencia de él, nuestras denuncias tienen nombre y apellido, como en el caso concreto de monseñor Plaza". Asimismo, sostuvo que "el conoce todas las actividades ilícitas que se cometieron durante la etapa de la represión, y por eso se va a ir de cabeza al infierno". Respecto a la financiación de la organización Madres de Plaza de Mayo, su titular puntualizó que "nosotros tenemos gente que nos apoya solidariamente, que son mujeres de Holanda o grupos de Francia, todos los cuales tienen nombre y apellido".

### Con el presidente de Italia

ROMA (ANSA). - Dos madres de Plaza de Mayo, que dialogaron con el presidente de Italia, afirmaron que Sandro Pertini les ratificó su "total apoyo y solidaridad".

"Pertini, que es uno de nuestros más queridos amigos, nos expresó que sigue apoyándonos con entusiasmo y solidaridad, porque considera legítimo nuestro reclamo de que se haga verdad y justicia, sin las cuales la democracia no es posible", informó a ANSA Renée Epelbaum, quien fue recibida por el presidente junto a Nora de Cortinas.

El Presidente charló con las dos madres, que se encuentran realizando una gira europea, durante más de una hora, en su despacho del palacio del Quirinal.

Scim

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO  
DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En el día de la fecha, llevóse a cabo la tradicional marcha de las Madres de Plaza de Mayo de Quilmes, la misma dió comienzo a las 17,00 horas en la Plaza San Martín ubicada en la Calle Av. Mitre y Rivadavia.

- - - Cabe señalar, que a dicha marcha concurrieron 3 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 5 Madres de acompañantes, y 4 personas del sexo masculino, los cuales repartían volantes que refrendan lo siguiente: Presentación III Poemario de las Madres de Plaza de Mayo, Viernes 6 de Julio a las 19,30 hs., en el Centro Cultural Leon Rigolleau, Calle República // del Líbano n° 5675, esquina Calle 156 de Berazategui.

- - - Cabe destacar, que luego de dar varias vueltas alrededor del Monumento al Gral. San Martín, se dirigieron por la peatonal Rivadavia hacia la Av. H. Irigoyen donde se concentraron a las 18,10 hs, en perfecto orden.-

- - - Para mayor información y análisis del mismo, se adjunta panfleto obtenido.-

Quilmes, 29 de Junio 1984,º

Medios Propios A-1.-

DISTRIBUCION:

LEGISLA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

M  
A  
D  
R  
E  
S  
  
D  
E  
  
P  
L  
A  
Z  
A  
  
D  
E  
  
M  
A  
Y  
O

PRESENTACION

III POEMARIO DE LAS

MADRES DE PLAZA DE MAYO

VIERNES 6 DE JULIO - 19.30 Hs

CENTRO CULTURAL LEON RIGOLLEAU

CALLE REPUBLICA DEL LIBANO Nº 5675

ESQUINA CALLE 156

-BERAZATEGUI-

II APARICION CON VIDA

PARA DEFENDER LA VIDA II

II JUICIO Y CASTIGO

A LOS CULPABLES PARA

DEFENDER LA NACION II

WILMES

*Legajo  
10000000*

M E M O R A N D O

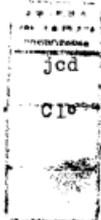
Para conocimiento del Sr.  
DIRECTOR GRAL. DE ICIA.-  
SU DESPACHO.-

Producido por JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.-  
La Plata, Junio 27 de 1984.-

Cite: E. Pol N°304

ASUNTO: Producir informe.-

Adjunto elevo a Ud., informa-  
ción producida por medios propios de ésta Delegación.-



**PEDRO DOMINGO COSTILLA**  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: RONDA MADRES DE PLAZA DE MAYO

- - - -Llevo a conocimiento del Sr. Director, que personal de esta Delegación de Inteligencia logró establecer la siguiente información:

- - - -Como es habitual los días miércoles, el nucleamiento de solidaridad "Madres de Plaza de Mayo", se reunieron en plaza San Martín, siendo las 1530 horas, para luego comenzar a girar en torno al monumento del Libertador, por espacio de treinta minutos, haciéndolo un total de 26 "Madres" y 20 jóvenes de ambos sexos, resultado un total de 46 personas.

- - - -Siendo las 1600 horas se reunieron al lado del monumento que da sobre calle 6, donde permanecieron hasta las 1615 horas, desconcentrándose posteriormente sin que se produjeran novedades dignas de mención.

ORIGEN: Medios Propios.

VALORIZACION: A.1.

*Según  
actas*

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON HALLAZGO DE PANFLETOS  
EN LA LOCALIDAD DE QUILMES OESTE.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En el día de la fecha, medios propios han logrado obtener panfletos refrendados por Abuelas de Plaza de Mayo, // Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centros de Estudios Legales y Sociales, Familiares de Detenidos y Desaparecidos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo, Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, Servicio de Paz y Justicia, los mismos fueron hallados en las intersecciones de las Calles 12 de Octubre y Martín Rodríguez de Quilmes Oeste.

- - - Cabe señalar, que el mencionado refrenda lo siguiente Nunca M'as una Dictadura Militar, para mayor información y análisis del mismo, se adjunta panfleto obtenido.-

Quilmes, 28 de Junio de 1984.-

Medios Propios                      A-1.-

DISTRIBUCION:

LGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

## **¡NUNCA MAS UNA DICTADURA MILITAR!**

En el marco de la democracia y para consolidarla es necesario:

- Que se profundice y acelere la investigación -utilizando todos los recursos disponibles- acerca de los hombres, mujeres y niños que fueron detenidos con vida y luego desaparecieron.
- Que se den a conocer los resultados y se informen de manera fluida y permanente.
- Que se arbitren todos los recursos legales para la inmediata libertad de los presos políticos.
- Que se juzgue por la justicia civil a todos los instigadores, autores y cómplices del terrorismo de Estado.
- Que se profundice la denuncia contra el aparato represivo y se concrete su enjuiciamiento y total desarticulación.
- Que se erradique la doctrina de la seguridad nacional.

El 24 de marzo se cumplen ocho años de la fecha en que las Fuerzas Armadas derrocaron a un gobierno constitucional elegido libremente por el pueblo, para implantar una dictadura basada en la doctrina de la seguridad nacional y con el propósito, previamente definido, de establecer una política que significó hambre, desocupación y miseria para gran parte del pueblo; la destrucción del aparato productivo del país y la entrega de éste a los designios del capitalismo internacional.

El poder militar suprimió los derechos constitucionales de los habitantes y desarticuló a los sectores populares de la Nación.

Se eliminaron las libertades públicas, fue prohibida y penada la actividad de los partidos políticos, se intervinieron los sindicatos y organizaciones de base; se estableció un férreo control de los medios de difusión y del sistema educativo; se disolvió el Parlamento; se dictaron "leyes especiales" y se reemplazaron los integrantes del Poder Judicial por jueces que juraron por las actas del "Proceso" por encima de la Constitución Nacional. Pero esto no era suficiente: es así como se puso en práctica el designio preestablecido de eliminar toda oposición al proyecto político y económico que se pretendía instaurar, mediante la metodología del terror aplicada desde el propio Estado. Toda la población fue víctima del miedo paralizante, como consecuencia de la eliminación de centenares de miles de personas mediante la muerte, la desaparición, la prisión o el exilio.

Así fue posible la agresión al pueblo argentino, que perdió no sólo su libertad para expresarse y organizarse, sino también muchas fuentes de trabajo, el poder adquisitivo de su salario, el derecho a una vivienda digna, a una educación adecuada y a la salud.

Hoy, superados los años de terror y de destrucción, queda una inmensa tarea por realizar: la instauración de la justicia para todos los habitantes de la Nación.

Entre ellos se cuenta un centenar de presos por razones políticas que han sufrido en estos años singular violencia en sus derechos humanos, en tanto el régimen militar aplicó en ellos la caracterización de enemigos políticos y consecuentemente los sometió -como a tantos otros ya liberados o muertos en la prisión- a brutales torturas físicas y psíquicas y a un régimen carcelario inhumano, que comportó la ausencia de visitas, la prohibición de lecturas, la alimentación escasa y deficiente, los castigos permanentes.

Las condenas a que fueron sentenciados no han sido dictadas con las garantías suficientes de ecuanimidad y libertad por parte de los jueces y en muchos casos fueron aplicadas por tribunales militares inconstitucionales o por jueces de facto del "proceso".

Urge arbitrar todos los recursos constitucionales necesarios para obtener la inmediata libertad de estos presos, atendiendo a la condición en que han debido cumplir la pena carcelaria y a las irregularidades que señalamos en las instancias judiciales.

También ha de triunfar la verdad y la justicia en el esclarecimiento de la suerte corrida por miles de hombres, mujeres y niños que fueron detenidos con vida -en la inmensa mayoría de los casos ante testigos- y llevados a cárceles clandestinas o a campos de concentración amordazados, encapuchados y esposados.

El terrorismo de Estado instauró la desaparición forzada de personas como método masivo y sistemático. En la desaparición están comprendidas todas las violaciones a los derechos del hombre: se vulnera su derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física y mental.

Es indispensable que los responsables de este crimen de lesa humanidad respondan acerca del destino de los detenidos-desaparecidos. No puede permitirse que sobre esta tragedia, que no afecta sólo a sus familias sino que es la tragedia de todo un pueblo, quede el menor cono de sombra. Debe profundizarse la investigación y conminar a los autores del terrorismo de Estado -que son los poseedores de la información- a que den cuenta sobre los casos que reclamamos.

Es imprescindible además que se lleve ante la Justicia constitucional a todos los responsables de los delitos cometidos. Delitos que no pueden alegarse como "actos de servicio" o de "obediencia debida". Delitos que fueron cometidos en su gran mayoría con plena conciencia de los crímenes que se esaban perpetrando. Delitos que deben ser llevados ante los jueces civiles, qu garanticen juicios imparciales y ante quienes cualquier testigo pueda declarar sintiéndose resguardado y protegido. Delitos que deben tener una condena ejemplarizadora, que sirva de garantía de que nunca más volverán a vulnerarse los derechos del pueblo argentino y de advertencia para todos los países en que aún se cometen estas violaciones.

Al propio tiempo, es obligación de la sociedad formular un juicio sobre

lo acontecido durante esos años; juicio que se traduzca en la decisión de reparar las injusticias cometidas hacia todas las víctimas de la política implementada por la dictadura militar.

No puede haber impunidad para los crímenes y los delitos cometidos. Permitir la impunidad es preparar el camino para el retorno de los culpables y de su siniestro aparato de represión política, que debe ser totalmente erradicado ya.

El pueblo argentino votó por un camino democrático para la Nación. Votó por la vida, la paz y la libertad. Ese voto significa un país sin presos políticos, un país sin aparato represivo, un país que conozca la suerte corrida por decenas de miles de desaparecidos y donde los responsables tengan el juicio y el castigo que merecen.

La manera de lograrlo es mediante la participación y la movilización activa de todo el pueblo. Por eso estamos hoy aquí y decimos: ¡Nunca más a una dictadura militar! Por eso reafirmamos nuestro compromiso en defensa de los derechos del hombre. Por eso ratificamos nuestra voluntad de contribuir con nuestra acción a una democracia estable y duradera, con plena soberanía. Por eso convocamos al pueblo argentino a la construcción de esa democracia, que sólo será verdadera si se basa en el respeto de todos y cada uno de los derechos humanos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1984

Abuelas de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Familiares de Detenidos y Desaparecidos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madre de Plaza de Mayo, Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos, servicio de Paz y Justicia.

P. Ex. 061

S.

DELEGACION REGIONAL ICIA. BAHIA BCS.-  
28 de Junio de 1.984.-

OBJETO: Informar acto organizado  
A.P.D.H. en Bahía Bca.-

AL SEÑOR  
DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA  
L A P L A T A .-

Adjunto a la presente elevó al Señor  
Director, información producida por este Organismo.-



*Antonio Enrique Gibson*  
ANTONIO ENRIQUE GIBSON  
COMISARIO  
DELEG. REG. INTELIGENCIA

Legajo  
Machis-

F.Ex. n° 06/  
DRIIE  
28-06-84

- INFORMACION RELACIONADA CON ACTO ORGANIZADO POR LA A.P.D.H.

----- Ampliando lo adelantado mediante F.Ex. n° 2.000, llevo a conocimiento del Señor Director, que con fecha 24- del cte. se llevo a cabo un acto organizado por la Asamblea Permanente Por los derechos humanos filial local, que se realizó en la Plaza Rivadavia ésta, entre 11,30 y 12,30 hs, y asistieron aproximadamente 90 personas.- Se colocó una ofrenda floral en el monumento a la madre, en honor a las madres de desaparecidos y en especial a "Las Madres de la Plaza de Mayo".- En el transcurso del mismo hizo uso de la palabra ISMAEL RIGGI indicando que Bahía Blanca "es un cuartel cerrado por Marina Ejército y la iglesia" refiriéndose además al diario La Nueva Provincia expresando "este diario que con sus informes y mentiras nos acusa y nunca nos apoyó".-

----- A continuación concurrentes al acto efectuaron una marcha alrededor del citado paseo público, detectándose en la oportunidad presencia de integrantes del P.E.F; P.O., A.P.D.H., y MAS, como así banderas textos: "QUERREMOS LA PAZ" y JUSTICIA PARA LOS ASESINOS- APDH/MAS Movimiento al Socialismo".- Finalizada la marcha descentralizáronse asistentes en forma normal, previo acto en dependencias del Sindicato de Petroleros de Bahía Blanca, sito 9 de Julio 545 ésta, se realizó un Congreso de A.P.D.H. con representantes zonales.- En la oportunidad integrantes del MAS entregaron un boletín, que se adjunta, referido enumeración situación actual del país, fustigando al actual gobierno y proponiendo la aclaración de "los crímenes realizados por la dictadura y condena de sus responsables.-

- BAHIA BLANCA 28-06-84
- VALORIZACION: A - 1
- ORIGEN INFORMACION: Medios Propios
- DISTRIBUIDOR: 1 DGPBA  
1 archi<sup>vo</sup>
- Total 2 ejemplares.-

Al Congreso de la  
ASAMBLEA PERMANENTE POR  
LOS DERECHOS HUMANOS  
BAHIA BLANCA  
PRESENTE:

El MAS (Movimiento al Socialismo) hace llegar al Congreso, su más cálida solidaridad.

Es de público conocimiento que la feroz dictadura que padecemos durante ocho años, para entregar el país al FMI, apeló a la más siniestra represión. Miles de desaparecidos fueron el resultado de la aplicación de esta política. Las Fuerzas Armadas, con la complicidad de la patronal y el imperialismo llevaron adelante el bárbaro genocidio.

Las masas que con su movilización derrotaron a la dictadura, tuvieron como bandera permanente el castigo a los asesinos, secuestradores, torturadores, masacradores de decenas de miles de conciudadanos.

El triunfo electoral de Alfonsín y la UCR alentó en la mayoría de nuestro pueblo la esperanza de juzgamiento de los criminales responsables del proceso. Pero a lo largo de los meses, el gobierno de Alfonsín, apoyado en la reaccionaria constitución de 1853, ha demostrado con sus medidas que no está decidido a instrumentar la justicia reclamada por las masas. Así se resolvió la creación de Tribunales Militares, se inventó el criterio de la "debidá obediencia", se tendió a desmovilizar y convencer a la población que había que esperar pacientemente y confiar en los mecanismos de la justicia.

Esta política en la práctica ha dado como resultado que los culpables de genocidio y de la entrega del país al imperialismo, con el consiguiente hundimiento de los trabajadores en la más espantosa miseria, siguen en libertad, o a lo sumo, algunos "cabeza de turco" gozan de prisiones doradas, calmos y tranquilos, ya que serán sus pares de las Fuerzas Armadas (sus cómplices de ayer) quienes supuestamente los "juzgarán".

El gobierno que no ha demostrado la menor intención de depurar a fondo a las FFAA responsables del genocidio. Más aún, ha corrido a firmar un pacto con Isabel (bendecido por la Iglesia) donde no sólo se guarda silencio sobre los crímenes cometidos por los responsables del proceso, sino que se hace una clara reivindicación de las FFAA. El gobierno de Alfonsín no quiere tocar a las FFAA porque ellas con el reaseguro por si en el futuro la situación se le va de las manos y otra vez la burguesía y el imperialismo necesitan que estas mismas FFAA se encarguen del trabajo "sucio".

En base a todo ésto, nuestro partido, el MAS, viene reclamando que todos los culpables del genocidio deben ser condenados por sus crímenes sin más dilatorias. Para eso hemos propuesto:

- # Que toda la investigación sea realizada por una Comisión Bicameral a la que estén integrados los familiares de los desaparecidos, torturados, perseguidos y asesinados por la dictadura militar.
- # Que todos los crímenes realizados por la dictadura sean declarados de lesa humanidad.
- # Que se organicen TRIBUNALES POPULARES para juzgar a todos los que participaron en la masacre de nuestro pueblo, con capacidad para tipificar los delitos e imponer los castigos adecuados.
- # Que las FFAA deben ser depuradas totalmente, y la mejor garantía para ello es un funcionamiento democrático en el seno de las mismas. Reivindicamos el derecho de la tropa y la suboficialidad de agremiarse libremente.
- # Que la única vía real y posible para imponer esta justicia es la movilización de todos los organismos de derechos humanos que conjuntamente llamen a la población a exigir esta justicia.
- # Que la constitución actualmente vigente, retrógrada y represiva, debe ser reemplazada por una Constitución surgida de una ASAMBLEA CONSTITUYENTE totalmente soberana.

Nuestro partido, el MAS, apoya incondicionalmente todas las movilizaciones que impulsen los familiares de los desaparecidos y los organismos de los derechos humanos que apoyen esta movilización.

Hoy la lucha por el logro del castigo a los culpables del genocidio es parte de la misma lucha a liberar contra el siniestro pacto Alfonsín-Isabel que pretende frenar y amordazar todas las expresiones de descontento y lucha de nuestro pueblo, por salario, libertades, derechos humanos, etc. etc.

Y es también parte contra el FMI y por la suspensión del pago de la deuda externa como tan magníficamente nos dá el ejemplo el pueblo de Bolivia que impuso a su gobierno la suspensión del pago de la deuda y en cambio un aumento salarial del 130%.

Antes de terminar, queremos <sup>/poner/</sup> a la consideración de este Congreso, para que lo conozca, debata y tome posición, un claro y reciente caso de violación de los derechos humanos en nuestra ciudad.

La patronal, con la complicidad del gobierno ha empezada a confeccionar "listas negras" donde incluye a los compañeros más luchadores de distintos gremios, para que "el ejemplo no cunda", del gremio de la construcción. Donde el delegado despedido José Gallegos no es tomado para tra bajar en ninguna obra de Bahía Blanca y vuelto a despedir por "antecedentes de la fábrica Bertran Hnos.

Para finalizar, queremos exponerles nuestro compromiso de impulsar todas las medidas de lucha que ustedes resuelvan, tanto aquí en Bahía Blanca, sede del congreso, como de toda la Patagonia, donde los compañeros del MAS comprometen su apoyo militante a vuestras luchas.

Con saludos fraternales:

MAS - Movimiento al Socialismo  
O'Higgins 42, 1er piso  
of. 19/20

Bahía Blanca, junio 23 de 1984.

Legajo  
madres

5 /

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON HALLAZGO DE PANFLETO EN LA LOCALIDAD DE QUILMES ESTE.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En el día de la fecha, medios propios han logrado obtener // panfletos refrendados por Madres de Plaza de Mayo de la localidad de Quilmes, los mismos fueron hallados en las intersecciones de las calles Av. Mitre y Hernandez.

- - - Para mayor información y análisis del mismo, se adjunta panfleto obtenido.-

Quilmes, 27 de Junio de 1984.-

Medios Propios A-1.-

DISTRIBUIDOR:

DCIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

# LO DIERON TODO POR UNA PATRIA LIBRE

POR ROMPER LAS CADENAS  
LOS ENCARCELARON  
POR LUCHAR POR UNA VIDA MEJOR  
LOS SECUESTRARON  
POR Oponerse a la entrega  
LOS ASESINARON

POR ESO NOSOTROS COMO ELLOS  
LUCHAMOS CONTRA LA DEPENDENCIA  
Y EXIGIMOS:

- APARICION CON VIDA DE LOS DETENIDOS DESA-  
PARECIDOS
  - JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DEL GE-  
NOCIDIO
  - LIBERTAD INMEDIATA E IRRESTRICTA DE TODOS  
LOS PRESOS POLITICOS Y GRENIALES QUE AUN  
PERMANECEN EN LAS CARCELES
- FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR  
RAZONES POLITICAS DE GUILMES, BARRATEGUI Y  
FLORENCIO VARELA - RUIBERTO J 27-PUYLOS

*Figallo*

*L - U - 26 - 6 - 80*

### **Petitorio de las "Madres"**

PARIS, (AFP) — Dos representantes de las Madres de Plaza de Mayo, Renée Epelbaum y Nora Cortiñas, fueron recibidas en París por el director del gabinete del presidente francés François Mitterrand, Jean Claude Colliard.

Las dos Madres de desaparecidos, llegadas a París el último martes, pidieron a Colliard que las autoridades francesas tomen las iniciativas necesarias para promulgar una ley que haga de la desaparición forzada un "crimen contra la humanidad".

Por otra parte, el Papa Juan Pablo II recibirá en audiencia privada mañana miércoles, en el Vaticano a las Madres de Plaza de Mayo de Argentina, cuyas dos representantes —Renée Epelbaum y Nora de Cortiñas—, se entrevistarán el jueves con el presidente italiano Sandro Pertini.







2 2.84

C.2

### ROMA: MONSEÑOR PLAZA ACUSADO POR 'MADRES'

ROMA, 1º (AP).— Familiares de detenidos que desaparecieron en Argentina denunciaron que "muchos capellanes y sacerdotes" participaron en la represión durante el régimen militar que gobernó ese país hasta 1983.

La denuncia, formulada por Renée Epelbaum y Nora Cortinas, representantes de las "Madres de Plaza de Mayo" señala que esos religiosos "poseen mucha información" sobre casos de desaparición, dice hoy el diario romano "La Repubblica".

Según el diario, ambas identificaron a "monseñor Antonio Plaza, obispo de La Plata" como uno de los religiosos que fueron vistos en campos de detención.

En una entrevista con "La Repubblica", las señoras Epelbaum y Cortinas también refutaron declaraciones atribuidas al cardenal Juan Carlos Aramburu en las que niega haber tenido conocimiento de casos.

Dijeron que el vicariato argentino mantenía un archivo con los nombres de detenidos-desaparecidos que servía de guía cuando familiares acudían a la iglesia argentina en pos de consejo.

"Sería de gran utilidad conocer esta información", dijeron. "Todos estos hechos los hemos contado y sometido escrito al Santo Padre".

# Castigo a los culpables

## Las Madres quieren aparición con vida

Las Madres de Plaza de Mayo afirmaron a través de un documento que no aceptarán "ninguna forma que, directa o indirectamente, acu-se a nuestros hijos de terroristas, pues mientras que no sean juzgados son absolutamente inocentes".

Entre una serie de demandas las Madres exigieron la "aparición con vida de todos los detenidos-desaparecidos" y si así no fuera "juicio y castigo a los responsables como inicio de una justicia ejemplificadora".

Al mismo tiempo rechazaron "toda reparación que incluya homenajes póstumos o reparación a crímenes sin precedentes que significarían la legislación del horror".

La entidad defensora de derechos humanos volvió a reiterar también su propuesta para que se forme una comisión bicameral del parlamento que, dotadas de plenos poderes, investigue la desaparición de miles de personas durante la represión que llevó a cabo la dictadura militar.

Los planteamientos de la organización, que preside Hebe de Bonafini, están contenidos en un documento que resume las conclusiones del encuentro nacional, efectuado en la provincia de Mendoza.

En el documento las Madres denunciaron "todo intento de normas que implementen, en forma solapada, el olvido, la impunidad o la reparación de índole moral o material que lisione la dignidad de la persona humana".

Agregaron que no quieren el olvido porque "el progreso de nuestro país no puede construirse sobre la corrupción instaurada y mantenida durante la mayor parte de nuestra historia, que se enlameció en la mentira y el silencio cómplice".

Las Madres de Plaza de Mayo también reiteraron su rechazo a "la imposición de tribunales militares para juzgar los crímenes que denigran y atropellan a nuestra Constitución".

Asimismo, negaron "toda

posibilidad de identificación científica de restos humanos que no sea precedida de una seria y exhaustiva investigación que determine la identidad de los responsables de las detenciones y desapariciones que el mundo civilizado califica como crímenes de lesa humanidad".

Finalmente, las Madres manifestaron su "profundo malestar" por la demora que existe en juzgar a los responsables.

Buenos Aires 3-7-84

## MADRES DE PLAZA MAYO VUELVEN A PEDIR COMISION LEGISLATIVA

Las Madres de Plaza de Mayo rechazaron ayer en una declaración pública "toda reparación que incluya homenajes póstumos o reparación económica a crímenes sin precedentes que significarían la legislación del horror", y reclamaron la constitución de una comisión bicameral que investigue los excesos en la lucha antisubversiva.

Reiteraron asimismo su propuesta para que se forme una comisión bicameral del Parlamento que, dotada de plenos poderes, investigue la desaparición de miles de personas en el periodo de la lucha antisubversiva.

Los planteamientos de la organización, que preside la señora Hebe de Bonafini, están contenidos en un documento que resume las conclusiones de su encuentro nacional, efectuado en la ciudad de Mendoza.

En el documento, las madres denuncian "todo intento de normas que implementen, en forma solapada, el olvido, la impunidad o la reparación de índole moral o material que lesione la dignidad de la persona humana".

Agregan que no quieren el olvido porque "el pro-

greso de nuestro país no se puede construir sobre la corrupción instaurada y mantenida durante la mayor parte de nuestra historia, que se envileció en la mentira y el silencio cómplice".

Más adelante reiteran su rechazo a la "imposición de tribunales militares para juzgar crímenes de lesa humanidad que denigran y atropellan a nuestra Constitución Nacional".

Puntualizan que "prueba de ello es que los asesinos de miles de personas gozan de total libertad amparadas en la impunidad".

En su declaración, las Madres también sostienen que no aceptarán "ninguna forma que directa o indirectamente acuse a nuestros hijos de terroristas, pues mientras no sean juzgados son absolutamente inocentes".

También niegan "toda posibilidad de identificación científica de restos humanos que no sea precedida de una seria y exhaustiva investigación que determine la identidad de los responsables de las ordenes y ejecución de las detenciones y desapariciones que el mundo civilizado califica como crimen de lesa humanidad".

crucifixos / 10/1 -

## LOS MILITARES FUERON ABUCHEADOS POR LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

Unas 300 madres de Plaza de Mayo abucheó ayer a los efectivos de las tres Fuerzas Armadas que concurrieron al tedéum efectuado en la Catedral Metropolitana, y reclamaron al presidente Raúl Alfonsín la aparición con vida de los desaparecidos.

Bajo la lluvia, que en algunos momentos se hizo intensa, el grupo de las "Madres" se ubicó frente al templo portando un gran cartel donde podía leerse "Juicio y castigo a los culpables".

El presidente Alfonsín abandonó la Casa de Gobierno por la puerta de la calle Rivadavia para trasladarse a ple-

hacia la Catedral, recibiendo en el primer tramo de su trayecto, muestras de adhesión y vitores.

Pero al acercarse a la Catedral, se hicieron más intensos los cánticos del grupo de Madres de Plaza de Mayo, quienes entre otras cosas gritaban: "Ahora resulta indispensable, aparición con vida y castigo a los culpables", así como también "Justicia, Justicia".

Las integrantes de la organización defensora de los derechos humanos abuchearon, en tanto, a los representantes de las tres Fuerzas Armadas que asistieron al oficio religioso.

Durante todo el acto, en cuyo transcurso no se registraron hechos de violencia, las madres reclamaron al primer mandatario la aparición con vida de sus familiares. "Alfonsín, vos sos el presidente, hacé que los milicos nos devuelvan nuestra gente", cantaban.

Las mujeres, además, respondieron con silbidos y abucheos a varias de las invocaciones que se realizaron en el transcurso del tedéum y que se escuchaban en el exterior del recinto a través de una cadena de parlantes. "Basta de mentiras" fue uno de los gritos más escuchados.

D. 2. 10/4

## Madres

### Aprovecharon para reclamar



Un centenar de Madres de Plaza de Mayo abuchó ayer a los efectivos de las tres Fuerzas Armadas que concurrieron al tequm efectuado en la Catedral metropolitana, y reclamaron al presidente Raúl Alfonsín la aparición con vida de los desaparecidos durante el último gobierno militar.

Bajo la lluvia, que en algunos momentos se hizo intensa, el grupo de las "Madres" se ubicó frente al templo portando un gran cartel, donde podía leerse "Juicio y castigo a los culpables", mientras que entonaban cánticos alusivos a sus peticiones.

El presidente Alfonsín abandonó la Casa de Gobierno por la puerta de la calle Rivadavia para trasladarse a pie hacia la Catedral, recibiendo en el primer tramo de su trayecto muestras de adhesión y vitores de las personas que se encontraban allí reunidas.

Pero al acercarse a la Catedral, se hicieron más intensos los cánticos del grupo de Madres de Plaza de Mayo, quienes entre otras cosas gritaban: "Ahora resulta indispensable: aparición con vida y castigo a los culpables", como así también "justicia, justicia".

Las integrantes de la organización defensora de los derechos humanos abuchearon, en tanto, a los representantes de las tres Fuerzas Armadas que asistieron al oficio religioso.

Durante todo el acto, en cuyo transcurso no se registraron hechos de violencia, las Madres reclamaron al primer mandatario la aparición con vida de sus familiares: "Alfonsín, vos sos el Presidente; hacé que los milicos nos devuelvan nuestra gente", cantaban.

Las mujeres, además, respondieron con silbidos y abucheos a varias de las invocaciones que se realizaron en el transcurso del tequm y que se escuchaban en el exterior del recinto a través de una cadena de parlantes. "Basta de mentiras", fue uno de los gritos más escuchados.

El grupo, encabezado por la titular de la entidad, Hebe de Bonafini, gritó en varios pasajes: "No matarás", dirigiéndose a algunas de las autoridades eclesásticas presentes en el tequm y a los efectivos policiales encargados de guardar el orden, a los que acusaron de ser "cómplices" de la represión del último gobierno de facto.

## **El ministro tuvo una actuación muy nefasta**

Hebe de Bonafini, invitada por LA VOZ para presenciar la emisión de "Nunca más" junto a otras personalidades políticas e integrantes de organismos de derechos humanos, no pudo participar por encontrarse en cama, afectada de una fuerte gripe. Sin embargo, considerando imprescindible conocer su opinión, dialogamos con ella telefónicamente, apenas terminada la omisión televisiva.

Transcribimos las partes fundamentales de sus declaraciones.

"Me siento enferma, pero más que por enfermedad física, me pesa la enfermedad moral causada por las palabras del ministro Troccoli abriendo y cerrando el programa. Fue algo nefasto, terriblemente nefasto; cada una de sus palabras estaban destinadas a justificar los crímenes de lesa humanidad cometidos por las Fuerzas Armadas".

"Deseo fervientemente que la Comisión salga a desmentirlo, a declarar públicamente que no comparte para nada las cosas que este ministro dijo y que, insisto, parecían encaminadas a negar la realidad, una realidad que se llama 30.000 desaparecidos. Troccoli intentó desesperadamente salvar a los militares, pero esto es una tarea imposible, porque nuestro pueblo sabe bien lo que ha pasado y nuestro pueblo tiene muy buena memoria.

"Yo sentí en todo el programa que se estaba callando algo muy importante: los nombres de los responsables, no cabe duda, hay responsables que tienen rostro, que tienen un nombre y un apellido, y que ya están pasando a la historia como ejemplos de la perversión humana. Muchos conocemos esos nombres, pero es necesario que se difundan, continuamente, que

PARA RLD DE FECHA 07/04/84.-

FACTOR SOCIAL

JUNIN: CONCENTRACION MADRES DESAPARECIDOS -

Con fecha 05/07 como es habitual se realizó habitual marcha en la Plaza "25 de Mayo" de esa Ciudad. Dando comienzo a las 15.30 hs., estado integrado el grupo por 14 mujeres de las cuales 9 llevaban pañuelo blanco que las caracteriza y 12 hombres. Circundaron dicha Plaza en cuatro oportunidades portando carteles con inscripciones como: "MADRES DE DESAPARECIDOS-QUEREMOS CON VIDA EN JUNIN Y QUE SE CASTIGUE A LOS CULPABLES" y "MADRES DE DESAPARECIDOS, NI AMNISTIA NI PARDONES, JUSTICIA".

Asimismo en las esquinas de la Plaza calles B. Mitre y B. de Miguel y Alvear Rodríguez, fijaron dos carteles con la siguiente inscripción: "DESAPARECIDOS EN JUNIN-18 VARONES, 7 MUJERES y 2 NIÑOS NACIDOS EN CAUTIVERIO" y "YO LUCHO POR MI HIJO-AYUDEME A DEFENDER EL SUYO".

Siendo las 16.15 hs., se desconcentraron por espacio de unos minutos frente al Distrito Militar Junin, desconcentrándose posteriormente sin registrarse novedades dignas de mención.

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B-2.-

*José R. D.*

DELEGACION INTELIGENCIA REGIONAL JUNIN  
JUNIN, 05 de julio de 1984.-

OBJETO: Inf. Marcha Madres de Desaparecidas en Junín.-

Al Señor Director General de Inteligencia

Nota DIRJ- LA PLATA

"A" nº 149./

Adjunto eleva a Ud., información producida por esta Delegación, relacionada con la marcha realizada en la fecha por el Grupo "Madres de Desaparecidas" de Junín.-

Distribuir:

- 1.-DGIPBA.-La Plata.-
- 2.-Archivo Delegación.-



naj.

c.

ASUNTO: FACTOR SOCIAL - Inf. Concentración Madres de Desaparecidos de /  
Junín.-

En el día de la fecha, al cumplirse el primer jueves del mes, el Grupo "Madres de Desaparecidos de Junín", realizó su habitual marcha en la Plaza "25 de Mayo" de esta ciudad.-

Comenzó a las 15.30 hs., estando integrado el Grupo por 14 mujeres de las cuales 9 llevaban el pañuelo blanco que las caracteriza, y 12 hombres. Los mismos, circundaron la Plaza en 4 oportunidades, portando dos carteles con la inscripción "MADRES DE DESAPARECIDOS - QUEREMOS CON VIDA EN JUNIN Y QUE SE CASTIGUE A LOS CULPABLES" y "MADRES DE / DESAPARECIDOS, NI AMISTIA NI PARDONES, JUSTICIA"-

Asimismo en las esquinas de la Plaza calles B. Mitre y B. de Miguel y Alvarez Rodríguez-B. de Miguel, fijaron dos carteles con la inscripción "DESAPARECIDOS EN JUNIN, 18 VARONES, 7 MUJERES Y 2 NIÑOS / NACIDOS EN CAUTIVERIO" y "YO LUCHO POR MI HIJO, AYUDEME A DEFENDER EL - SUYO"-

Siendo las 16.15 hs., se concentraron por espacio de unos minutos frente al Distrito Militar Junín, siempre en la vereda de la Plaza, desconcentrándose posteriormente, sin que se registraran ningún tipo de incidentes.-

La mencionada marcha pasó prácticamente desapercibida para // las personas que transitaban por el lugar. Habiéndose detectado la presencia del Sr. FLAVIO ESTEBAN BOJKO, integrante del Pdo. Comunista local, quien fuera candidato a Concejal Municipal por ese Partido para / elecciones del 30 de octubre de 1983, siendo actualmente Sr. de Prensa y Propaganda del Movimiento de Junín por los Derechos Humanos, constituido en esta en el mes de abril del cte., año.-

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACION: A-1.-

- - - 0 - - -

05 JUL. 84

MEMORANDO

Para conocimiento del S.-  
DIRECCION DE INTELIGENCIA  
SU ESPACIO.-

Producido por JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA  
La Plata, Julio 11 de 1984.-

Cita: E. Bol N° 318

ASUNTO: Producir informe.-

Ajunta eleva a Ud., informa--  
ción producida por medios propios de esta Delegación.-

SECRETARIA DEL LA PLATA PROCESABLE
JAS
CLP



— PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Subcomisario  
Jefe, Deleg. Inteligencia L. P.

INFORMACION RELACIONADA CON LAS " MADRES DE PLAZA DE MAYO" EN LA PLAZA.-

-----Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de ésta Delegación, logró establecer la siguiente información.-

-----Como es habitual los días miércoles, el nucleamiento denominado Madres de Plaza de Mayo, se reunieron frente al monumento del Libertador, <sup>P.S.M.</sup> siendo las 15.30 horas, posteriormente comenzaron a girar en torno al mismo, por espacio de 30 minutos, para luego congregarse sobre el lateral que dá a calle 6, hasta las 16.15 horas.-

-----Es dable destacar, que se encontraban presentes 25 "Madres", las que fueron acompañadas por jóvenes de ambos sexos siendo éstos 27 personas en total.-

ORIGEN: Medios Propios.-

VALORIZACION: A.1.

110784

*Handwritten:*  
3382

*Pérez Esquivel*

LEN - 13 / 1

# - Un severo pronunciamiento

## - Los organismos de derechos humanos contra los abusos de la justicia

Los ocho organismos defensores de los derechos humanos, afirmaron ayer que las actuaciones realizadas por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas "evidencian claramente que no existe una voluntad de esclarecimiento de los delitos atroces cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad".  
Los entidades también advirtieron sobre "la responsabilidad histórica" que les corresponderá a los poderes constitucionales, en especial al Judicial, "en el caso de que una eventual privación de justicia se convirtiera en causa de impunidad para los responsables de detenciones, desapariciones, torturas y asesinatos".

Señalaron, en una declaración conjunta, que "la impunidad permitiría la subsistencia del aparato represivo y, según palabras del presidente de la República, pondría en peligro la prevención de futuras violaciones" a los derechos humanos en la Argentina.

La declaración conjunta fue dada a conocer por los ocho organismos defensores de los derechos humanos durante una conferencia de prensa ofrecida en la sede del Servicio de Paz y Justicia, en esta Capital, a la que asistieron entre otros, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel; la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini; el diputado nacional Augusto Conte, el presidente del CELS, Emilio Migone; Mabel Gutiérrez, de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas; Estela Carloto, de las Abuelas de Plaza de Mayo; y representantes de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos.

Lesgo de reiterar su oposición a que sean los tribunales militares los que juzguen a los miembros de las Fuerzas Armadas acusados de las violaciones a los derechos humanos, los organismos señalaron que "a seis meses de que el Poder Ejecutivo promoviera el juicio sumario a nueve miembros de las juntas militares por los delitos de botocido, privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos a los detenidos, los acusados gozan de una incomprensible libertad".

Por su parte, Pérez Esquivel criticó "la inoperancia de los tribunales militares" y al ministro del Interior, Antonio Tróccoli, por los conceptos que vertió en el programa "Nunca más", y sostuvo que "la represión estuvo dirigida contra el conjunto de la sociedad argentina y no contra la subversión".

Distintos oradores coincidieron en señalar que "nosotros no pretendemos desestabilizar al gobierno" y al respecto la señora Estela Barnes de Carloto, de las Abuelas de Plaza de Mayo, dijo que "nosotros queremos fortalecer la democracia y por eso pedimos el desmantelamiento del aparato represivo, además, cuando salgan los tanques, saldremos a defender la democracia".



"Queremos que haga justicia, pero para que sea real de"

# Denunciamiento

contra los que se juzgan a sí mismo



*Justicia, pero para que sea real debe haber juicio y castigo"*

RID 12-07-84

Socuel  
mc. 3487

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.+++-----

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

+ - - En el día de la fecha, medios propios han logrado establecer que las Madres de Plaza de Mayo llevaron a cabo la tradicional marcha de los días viernes, la cual dió comienzo a las 17,00 horas, con la concurrencia de 6 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 5 Madres de acompañantes, y 7 N.N. masculinos.

- - - Cabe señalar, que las mismas luego de dar varias vueltas alrededor del Monumento al Gral. San Martín, se dirigieron hacia la Av. H. Irigoyen, por la calle peatonal Rivadavia, donde se desconsentaron a las 18,05 horas en perfecto orden.

Quilmes, 13 de Julio de 1984.-

Medios Propios

A-1.-

DISTRIBUCION:

DGPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

COMISIÓN DE SERVICIOS CIVILES

PROCESO

~~R.P.D.~~  
M.P. Mayo

RECORRIDO DE SERVICIOS CIVILES

No. 1 Señor

Delegación

Director Gral. Inteligencia D.G.I.P.B.A. San Nicolás.-  
LA PLATA.-

SAN NICOLAS, Julio 20 de 1984.-

D.S.N. No 396.-

E. VOLANTE.-

Adjunto a la presente nota elevo al Sr. Director Gral. volante hallado en la vía pública por personal de esta Delegación, el mismo refiere a la vicita y posterior conferencia, que realizarán a esta ciudad "Las Madres de Plaza de Mayo", el día 21 del Cte. a las 17,30 hs.-

JUAN CARLOS SALAS  
Of. Inspector A/C  
Delegación.-

j.c.s.  
o.i.-

# HABLAN

Madres de Plaza de Mayo

Abuelas de Plaza de Mayo

Comisión de Familiares de Desaparecidos

Comisión de Derechos Humanos del P.I.



lugar: AUDITORIO MUNICIPAL . NACION 340.

fecha: SABADO 21 de JULIO . 17,30 hs.

convocan: COMISION de DERECHOS HUMANOS del P. I.

adhieren: GRUPOS de BASE por los Dchos. HUMANOS.

*M.P. 1645*

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Minio. POLITICO N° 230

POLICIA

MEMORANDO

PARA CONOCIMIENTO:

Dtor. Gral. de Inteligencia:

LA PLATA-----

DESTINARIO 107:

Jefe Delegación DGERA TIGR

Tigre, 22 de Julio de 1984.

MOTIVO: informar

- Adjunto elevo a Ud. información obtenida por personal de esta Delegación.-

*af*  
af  
scf

COMANDO EN JEFE  
COMISAR  
JEFE DELEG. TIGR. 1984

DISTRIBUCION

Dtor. Gral. Icía: 1 original

A y P : 2 copias



JUAN CARLOS WINKEL

Sub-Comisario a/c

POLITICO

ASUNTO: MADRES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS de Zárate.-

- Llevo a su conocimiento que de fuentes normalmente confiables personal de ésta obtuvo la siguiente información:

- que en el transcurso de la semana pasada, en el distrito Zárate, se realizó una Mesa Redonda sobre el tema "LA REPERCUSION DE LA REPRISION EN LA FAMILIA", la que fuera organizada por la denominada comisión de "MADRES DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS DE ZARATE" a dicha Mesa concurreó por primera vez, la Sra. HEBE de BONAFINI, titular de las "MADRES DE PLAZA DE MAYO", la que participó (junto a otros) de esta Mesa.-

- Entre otros conceptos al tomar la palabra la Sra. de BONAFINI, expresó entre otros conceptos lo siguiente: "...y así un día empezaron a exhumar cadáveres por televisión y a ponerlos como si fuera un partido de fútbol. Y las madres dijimos ¡BASTA!, esa no es la información que quiere el pueblo argentino. El pueblo tiene que estar informado de que es lo que pasó, por que están esos cuerpos ahí. Al ver eso, la gente puede decir: ahí está la información. Y la información real que se le debió haber dado al pueblo es quien se llevó a cada uno de los 30.000 desaparecidos; quien dijo que debían desaparecer; quien los torturó; quien los juzgó; quien dijo que debían morir. Esa es la información que todos necesitamos.- Después empezaron con lo otro, a mandar en pequeños grupos certificados de defunción que Ch Malagroti sabían quienes eran los muertos por los que pedíamos en el '75 y decían esos certificados "muertos en enfrentamiento". Entonces una persona que se había llevado en octubre había sido muerta en "enfrentamiento" en diciembre".-

En otro pasaje de su disertación agregó: "... pedimos no innovar porque pedimos investigar como llegó a ser cadáver un joven que fue sacado vivo y sin armas, secuestrado por las Fuerzas Armadas, y hasta que no encontremos esa culpable, no vamos a exhumar ese cadáver. Porque acá los que hay que identificar son los gsesinos, no los asesinados.- Nosotros no estamos en contra del Gobierno Constitucional; pero no nos vamos a callar. Porque durante muchos años nos enseñaron cuáles eran los deberes a patadas y bofetazos, pero no nos enseñaron cuáles eran nuestro derechos. Y ahora

/// 2.-

" los derechos que tenemos los tenemos que ejercer y en voz alta, por  
" que para eso tenemos un gobierno constitucional".-

VALORACION: B-2

ORIGEN: propios medios

- Cabe señalar que la reunión se realizó en el salón de ac-  
tos de la Municipalidad de Zárate, y se recibieron, según la fuente,  
adhesión de numerosas agrupaciones políticas y de diversas entidades  
de Zárate y Campana, entre ellas la del " Partido del Trabajo y del  
Pueblo " (P.T.P.)

- De surgir otras novedades, se ampliará.

M. P. [Handwritten signature]

folio 218  
13-7-83  
p.c. 3527

social

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON HALLAZGO DE PANFLETOS EN LA LOCALIDAD DE QUILMES ESTE.-----/

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, medios propios han logrado obtener panfletos referendados por las Madres de Plaza de Mayo / y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones Políticas de Quilmes.
- - - Cabe señalar, que mencionado panfleto fue hallado en las intersecciones de las calles peatonal Rivadavia y H. Irigoyen de la localidad de Quilmes Este.
- - - Para mayor información y análisis del mismo, se adjunta panfleto obtenido.-

Quilmes, 18 de Julio de 1984.-

Medios Propios A-1.-

DISTRIBUCION:

LEGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

**FAMI. = DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL = DESAPARECIDOS = PRESOS = EXILIO**

 familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas 

Para implementar un modelo económico dependiente, la Dictadura Militar debió primero suprimir las luchas obreras, eliminar a los luchadores populares y sumergir a todo el pueblo argentino en un terror paralizante, mediante la detención de miles de personas, la práctica de torturas inenarrables, y la detención-desaparición y exilio de cientos de miles de hombres, mujeres y niños.

Consiguieron exactamente el objetivo que se propusieron: Destruir el país, devastar el aparato productivo nacional, imponer la "patria financiera" y endeudarnos con la Banca Imperialista en 45.000 millones de dólares, llevándonos a esta gran crisis de miseria y desocupación.

**FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS**, afirma que el pueblo argentino volverá a ser víctima de la represión que vivió como instrumento del imperialismo, la oligarquía y la patria financiera, si se soslaya la respuesta sobre la situación de cada uno de los desaparecidos, la libertad de todos los presos políticos y el **inexorable juicio y ejemplarizador castigo** a los responsables de detenciones, desapariciones, torturas y asesinatos.

Solo el cumplimiento de estas **premisas impostergables**, en el marco de la unidad de los pueblos latinoamericanos, podrá impedir que la Banca Internacional acuda nuevamente a sus personeros nativos, para imponer sus intereses de explotación y sojuzgamiento mediante una nueva y feroz represión.

 familiares de desaparecidos y  
detenidos por razones políticas 

(...)

Entiendo que para hacerse razones se acuda a recursos no usados en estado de serenidad, pero lo que no puedo entender es que se alcance el exceso de esta acusación tan injusta, tan gratuita, tan profana y tan ajena a la verdad, que lesiona públicamente un área claramente desconocida por ella como es la escuela y sus maestros.

**"Acusación injusta"**

"El 23 de mayo, por una emisora de esta capital la señora Bonafini, en un diálogo referido al tema «desaparecidos», aceptó que en esa época había habido delatores entre propios «compañeros», no sé de qué bando, y acusó como fuente de «formación delatora» a los maestros porque, según ella, designan a un alumno para que anote a aquel que se porta mal.

"Entiendo que para hacerse razones se acuda a recursos no usados en estado de serenidad, pero lo que no puedo entender es que se alcance el exceso de esta acusación tan injusta, tan gratuita, tan profana y tan ajena a la verdad, que lesiona públicamente un área claramente desconocida por ella como es la escuela y sus maestros.

"Me permito tomar el nombre de todos mis colegas argentinos para asegurar que jamás uno solo de nosotros se ha valido de tan abominable práctica educativa. Es más: la señora no sabe que el niño no necesita delatores porque la mentira, si aparece, no dura mucho en su admirable candidez.

"El niño es una ejemplar fuente de sinceridad que «muchos padres» destruyen y malforman a través de sus propias conductas. Es allí donde debemos buscar razones, causas e culpas, sin abrirnos tanto en nuestra defensa como hasta comprometer a toda la sociedad. Basta, por favor."

Lydia Lombardi  
Maestra  
Bdo. de Irigoyen 1082

*Handwritten:* Quilmes

**ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON LAS MARCHAS DE PLAZA DE  
MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES ESTE.-----**

-- -- Lleva a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

-- -- En el día de la fecha, llevóse a cabo la tradicional marcha de las Madres de Plaza de Mayo de Quilmes, la misma inició comienzo a las 17,00 horas con una concurrencia de 5 Madres con pañuelo blanco en la Cabeza, 9 Madres de Acompañantes y 14 personas del sexo masculino.

-- -- Cabe señalar, que luego de dar varias vueltas alrededor del monumento al Gral. San Martín, se dirigieron por la calle peatonal Rivadavia hasta la Av. H. Irigoyen, donde se descomentaron a las 18,10 hs. en perfecto orden.

Quilmes, 20 de Julio de 1984.--

Medios Propios A-1.-

DISTRIBUCION:

DGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

Madres

Clarín

27-7-84

## Dura crítica de Hebe Bonafini

MADRID (DPA).— Las Madres de la Plaza de Mayo han criticado duramente al presidente Raúl Alfonsín de la Argentina por su supuesta blandura con los militares responsables de la desaparición en el país de miles de ciudadanos.

Hebe Pastor de Bonafini, presidenta de las Madres, en una entrevista que publicó ayer el periódico madrileño "El País", calificó de "provocación para todo el pueblo argentino" la puesta en libertad de militares detenidos.

La señora Hebe Pastor de Bonafini, en lugar de reconocer las gestiones del gobierno argentino para resolver el problema de las responsabilidades militares, subrayó que "en cuanto pasaron los primeros días de gobierno ya vimos que el presidente Alfonsín no iba a tomar las medidas que le pedimos".

Por entonces las Madres de la Plaza de Mayo consideraron ese hecho "muy grave", porque demostraba que Alfonsín había alcanzado el Gobierno, "pero los militares mantenían el poder".

"Hoy, lamentablemente, se ve que teníamos razón. Más que nunca creo —enfatizó— que no van a castigar a nadie".

En la entrevista la señora Pastor de Bonafini criticó la intervención previa del ministro del Interior en el programa televisivo sobre los desaparecidos, que "fue un desastre, por las barbaridades que dijo" y porque "el informe fue incompleto. Faltaron nombres de los represores y fuerza en los testimonios".

Por otra parte "faltaron las madres, porque no fuimos invitadas a participar. Además, no hubo una propuesta clara. Alguien tendría que haberse preguntado qué vamos a hacer para que nunca más pase eso. Y la única propuesta que cabe es de lucha, de resistencia".

La entrevistada se queja asimismo de la escasez de contactos con el Gobierno: "La última audiencia fue hace tres meses, con el ministro del Interior".

Comentando el hecho de que la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas tendrá, en poco tiempo, que entregar las denuncias recogidas a la Justicia, la señora Pastor de Bonafini recordó que "esas denuncias ya están en los juzgados desde hace años".

*Prof. Clodes*

MEMORANDO

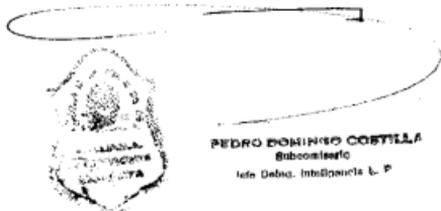
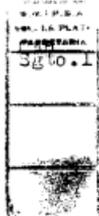
Para conocimiento del Sr.  
DIRECTOR DE INTELIGENCIA  
SU DESPACHO.-

Producido por JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA

La Plata, julio 24 de 1.984.-

ASUNTO: Explotación de prensa.-

Adjunto elevo a Ud. recorte pe-  
riodístico, donde se pone de relieve la actividad de las "Madres de  
Plaza de Mayo" de parte de la vicegobernadora de la Provincia de--  
Buenos Aires, Arquitecta Elva Roulet.-



**PEDRO DOMINGO CASTILLA**  
Subcomandante  
Jefe Deleg. Intelligencia L. P.

## Roulet puso de relieve la acción de las Madres de Plaza de Mayo

La vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires, Elva Roulet, afirmó ayer que en los últimos años la mujer participa más que antes en la actividad política y social, poniendo de relieve la acción cumplida en tal sentido por las Madres de Plaza de Mayo.

La funcionaria hizo esta apreciación al hablar en la reunión inaugural del seminario "Educación de la mujer para la igualdad, la paz y el desarrollo", que tuvo lugar a partir de las 10 en el auditorio del centro de información de las Naciones Unidas, en la Capital Federal que sesionará hasta mañana.

Roulet, quien se refirió a la educación de la mujer para la igualdad ante un auditorio de más de cien mujeres, resumió las distintas instancias históricas en que la mujer pudo adquirir derechos cívicos, tales como el del voto.

Sostuvo que para los derechos de los hombres y las mujeres sean iguales es necesario que el país tenga "ley de patria potestad compartida", y reveló que el último proyecto aprobado para ese instrumento legal data de 1975, cuando fue vetado por el Poder Ejecutivo.

Indicó que la actuación de la mujer en la actividad política quedó demostrada en el último período electoral, por la masiva afiliación de mujeres en los distintos partidos, y puntualizó que esa actitud no se concretó antes por la "inestabilidad constitucional" que sufrió el país.

Acercó el papel político y social representado por la mujer en esta época, la vicegobernadora bonaerense rescató la actuación cumplida por las



Elva Roulet, a favor de la patria potestad compartida

Madres de Plaza de Mayo, así como también la de las mujeres que perdieron sus hijos en la guerra de las islas Malvinas y las que se acercaron a los partidos políticos para participar en esta actividad.

Dijo además que la actuación de la mujer en la actividad política es "un paso más en el camino de la madre", y destacó finalmente que la dilación de derechos ante el hombre y la mujer se da en la actualidad en la "sucesión patrimonial" que "rige la familia argentina".

En la sesión de ayer también hablaron Inés Migliorini y María Teresa Lofiego. Hoy, a partir de las 10, expondrán sobre "Educación de la mujer para la paz", Antonio María Batro y Carlos Valiente Noailles, y sobre "La guerra y el desarme", Gabriel Panini.

También hoy, en horas de la tarde, Enrique Mariano se refirió a "El problema ambiental", y Miguel Ángel Cravotto lo hará sobre "El problema ambiental".

Finalmente, mañana Juan José Álvarez, María Teresa Lofiego y Cristina Goytia Álvarez hablarán sobre "Educación de la mujer para el desarrollo". La clausura del seminario se realizará en horas de la tarde de mañana, y estará a cargo de Nelly Louzán de Solimano.

# La vicegovernadora Roulet inauguró reunión femenina

## Elogio para la actividad de las Madres

La vicegovernadora de la provincia de Buenos Aires, Elva Roulet, afirmó que en los últimos años la mujer participa más que antes en la actividad política y social, poniendo de relieve la acción cumplida en tal sentido por las Madres de Plaza de Mayo.

La funcionaria hizo esta apreciación al hablar en la reunión inaugural del seminario "Educación de la mujer para la igualdad, la paz y el desarrollo", que tu-

vo lugar en el auditorio del Centro de Información de las Naciones Unidas, y que sesionará hasta mañana.

Roulet, quien se refirió a la educación femenina para la igualdad, ante un auditorio de más de cien mujeres, resumió las distintas instancias históricas en que la mujer pudo adquirir derechos cívicos.

Sostuvo que para los derechos de los hombres y las mujeres sean iguales es necesario que el país tenga "ley de patria potestad compartida" y reveló que el último proyecto aprobado para ese instrumento legal data de 1975, cuando fue vetado por el Poder Ejecutivo.

Indicó que la actuación de la mujer en la actividad política quedó demostrada en el último período electoral, por la masiva afiliación de mujeres en los distintos partidos, y puntualizó que esa

actuación no se concretó antes por la "inestabilidad constitucional" que sufrió el país.

Acercó el rol político y social representado por la mujer en esta época, la vicegovernadora bonaerense rescató la actuación cumplida por las Madres de Plaza de Mayo, así como la de las mujeres que perdieron sus hijos en la guerra de las islas Malvinas y las que se acercaron a los partidos políticos para participar en esta actividad.

Dijo además que la actuación de la mujer en la actividad política es "un paso más en el camino de la madre", y destacó finalmente que la dilación de derechos entre el hombre y la mujer se da en la actualidad en la "sucesión patrimonial" que "rige la familia argentina".

En la sesión de ayer también hablaron Inés Migliorini y María Teresa Lofiego. Hoy a partir de las 10, expondrán sobre "Educación de la mujer para la paz", Antonio María Batro y Carlos Valiente Noailles, y sobre "La guerra y el desarme", Gabriel Panini.

También hoy en horas de la tarde Enrique Mariano se refirió a "El problema ambiental", y Miguel Ángel Cravotto lo hará sobre "El problema ambiental".

7. D. P. 23/2

## Bonafini -

### "Hay desaparecidos vivos"

Antes de asumir la presidencia Raúl Alfonsín dijo frente a un grupo de Madres de Plaza de Mayo que él creía que existían "desaparecidos con vida en calidad de rehenes" de los represores, afirmó ayer la presidenta de esa organización, Hebe de Bonafini, e insistió en la hipótesis de que actualmente hay desaparecidos vivos y señaló como posibilidad que se encuentren en delegaciones militares, en minas del Norte del país o en cárceles de Chile, Uruguay o Paraguay.

Bonafini reveló que antes de asumir, Alfonsín les preguntó si creían que los desaparecidos con vida eran actualmente "colaboradores o rehenes" de los represores, a lo que ella contestó que se inclinaban por la segunda posibilidad.

"Yo también creo lo mismo", les dijo Alfonsín, según la señora Bonafini.

Al mencionar la posibilidad de que haya desaparecidos en "delegaciones militares", Bonafini dijo que "hubo muchas cosas al servicio de la represión" y que "todavía no hemos encontrado todas".

119  
572  
Deleg. Jcaia Mar del Plata Iepatina Radl.- C. 40<sup>ta</sup>. 21.7.84.-

D.T.: 4024-

*sep Macho-*

Día 20 Cte 20.45Hs. dió comienzo Charla Debate organizada por tres madres y Abuelas de Personas Desaparecidas de Mar del Plata, en local del P.J. sit'o en calle Don Bosco 2961 esta, con la asistencia de 90 personas durante el transcurso de la charla se proyectaron diapositivas sobre personas desaparecidas. Además se ~~escribió~~ criticó la conducta del actual Gobierno ante la pasividad de este al frente del tema de los Derechos Humanos.-Dentro de la concurrencia de los siguientes partidos: P.C.; J.P.; M.J.P.; Además se solicitó a la Comisión que preside al Gobierno para que en el lapso de 8 días se proyecte en Mar del Plata la película "Nunca más". Finalizó 23.15Hs en normalidad.-

Deleg. Jcia La Plata      Martínez Costa      ~~EMERIT-Raúl~~.-      00.00Hs.-      21.7.843-

9  
x  
5  
3  
D.T.: 300.-

Fecha 20.40Hs. se llevó a cabo acto organizado por la U.C.R. Sección Bra. en local del Club Meridiana Vº sito calle 67 entre 16 y 17 esta, con la asistencia de 60 personas. Oradores dos personas no identificadas quienes hicieron mención al P.A.N., al que elogiaron por ser un paliativo para muchas familias carenciadas.-Seguidamente se hizo un balance desde la asunción del Gobierno Radical y lo hecho hasta el presente.-Extra-oficialmente se supo que el día 10 de Agosto del Cº año se llevará a cabo una cena en el Club Atenas de esta ciudad-programada por la U.C.R. destinadas a recaudar fondos y destinarlos para el P.A.N. y que contaría con la presencia entre otras personas del Gobernador de la Pcia de Bs.As.-Misma finalizó a / 21.50Hs. no sin antes de producirse un intercambio de opiniones entre lo presentes.-Sin novedad-

RECIBIDO  
21/7/84

Felipe Rial 28/7/84

social

es Mader

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- - - En el día de la fecha, llevóse a cabo la tradicional // marcha de las Madres de Plaza de Mayo de Quilmes, la misma dió comienzo a las 17,00 horas, con una concurrencia de 5 Madres / con pañuelo blanco en la cabeza, 6 Madres de acompañantes y 7 personas del sexo masculino.
- - - Cabe señalar, que las mencionadas comenzaron a dar va-// rias vueltas alrededor del Monumento del Gral. San Martín, pa- ra luego dirigirse hacia la Av. H. Irigoyen, donde se desconsentaron a las 1750 horas en perfecto orden.-

Quilmes, 27 de Julio de 1984.-  
Medios Propios                      A-1.-

DISTRIBUCION:

DGIFBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

CPD NICA  
28-07

### **"MADRES" PODRAN IR AL PARLAMENTO**

El presidente de la Cámara de Diputados, Juan Carlos Pugliese, autorizó a una delegación de las Madres de Plaza de Mayo a exponer sus reclamos por personas desaparecidas en el Salón de Pasos Perdidos del Congreso, donde serán recibidas por legisladores en los primeros días de agosto.

Un grupo de aproximadamente cincuenta madres se concentró frente al Palacio del Congreso para aclamar la consigna "aparición con vida y castigo a los culpables" y solicitar respuesta a un pedido realizado hace dos meses para exponer en sesión especial de la Cámara sus reclamos por desaparecidos.

El presidente de la Cámara de Diputados dio autorización a la titular de la agrupación de madres, Hebe Pastor de Bonafini, para reunirse en la sala contigua al recinto de sesiones con los diputados.

1  
2  
3  
4

30/4/84  
5  
Cromo 30-784

## A TODOS Duras Críticas de Madre de la Plaza

LA RIOJA, 29 (De nuestro corresponsal).—La presidente de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, estimó que hay 30.000 desaparecidos, porque "las cúpulas políticas, sindical y eclesásticas, se quedaron en silencio y no se movieron" cuando la represión del estado atacó a la subversión.

También criticó a los dirigentes de "los partidos políticos mayoritarios" que "han hecho todo lo posible por silenciarnos" y que la propuesta de las Madres de Plaza de Mayo "es que las plazas del país se llenen de pañuelos blancos, ya que desgraciadamente hay muchos desaparecidos".

Hebe de Bonafini, junto con otras integrantes de esa comisión se encuentra aquí para participar del homenaje al ex obispo de La Rioja, monseñor Enrique Angelelli, en el octavo aniversario de su muerte.

Dijo también de la necesidad de que todo ciudadano "que sabe de un represor, de un torturador, tiene que decirlo, señalarlo, repudiarlo. Si la justicia se castiga —agregó— por lo menos hay que conseguir que el pueblo los desprecie como ratas que son, como asesinos".

"Aun cuando pase la cosa mas chiquita —un joven que pinta una pared, no importa su ideología— y es reprimido, el pueblo tiene que salir a la calle para defenderlo".

También Hebe de Bonafini criticó a los dirigentes de los partidos políticos mayoritarios "que han hecho todo lo posible por silenciarnos".

Madres

L.W.  
97 - 2 84

### **Ofrecimiento de Pugliese a madres de Plaza de Mayo**

El doctor Juan Carlos Pugliese ofreció ayer a las madres de Plaza de Mayo las dependencias de la Cámara para que las representantes de esa entidad las utilicen cuando deban entrevistarse con diputados para tratar cuestiones vinculadas con los derechos humanos.

El ofrecimiento fue aceptado y, a partir del 3 del mes próximo, las madres de Plaza de Mayo podrán usar el salón de los Pasos Perdidos para sus conversaciones con los legisladores.



*pasado el  
219.*

ASUNTO: RONDA MADRES DE PLAZA DE MAYO

- - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que medios-proprios de esta Delegación de Inteligencia logró establecer - la siguiente información:

- - - -Como es habitual los días miercoles, el nucleamiento de solidaridad "Madres de Plaza de Mayo", se reunieron en plaza San Martín, siendo las 1535 horas para luego comenzar a girar en torno al monumento del Libertador por espacio de treinta (30) minutos, haciéndolo un total de 28 "Madres" y 25 jóvenes de ambos sexos, resultando un total de 53 personas.

- - - -Siendo las 1600 horas se agruparon al lado del monumento que da sobre calle 6, donde permanecieron hasta las 16-15 horas, desconcentrándose posteriormente sin que se produjeran novedades dignas de mención.

ORIGEN: Medios Propios.

VALORIZACION: A.1

18JUL84

*Ag. 11/11/80*

SECRETARÍA DE DEFENSA

COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ARGENTINA

... de ...

...

...

...

...

...

*Crouca / 2/8*

**EL LUNES, MADRES VERAN A ALFONSIN**

Las "Madres de Plaza de Mayo" se reunirán el lunes a las 8 con el Presidente de la Nación, según anticipó anoche el titular de la entidad. El doctor Raúl Alfonsín recibirá en la Casa de Gobierno y escuchará —de acuerdo a lo revelado por Bonafini— distintos cuestionamientos a la acción del gobierno en materia de derechos humanos.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

# Madres desilusionadas

Dicen que no recibieron del Presidente las respuestas esperadas

Las Madres de Plaza de Mayo, después de hablar ayer por la mañana con el presidente Raúl Alfonsín, se retiraron de la Casa de Gobierno "muy desilusionadas, muy tristes y muy afligidas" por los resultados del encuentro y señalaron que "no hemos recibido la respuesta esperada".

Estas afirmaciones las hizo la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, tras la audiencia que durante una hora mantuvo con el presidente Alfonsín en compañía de otras seis integrantes de la entidad y del embajador Horacio Ravenna, director general de Derechos Humanos de la Cancillería.

Bonafini, en conversación con los periodistas de la Casa de Gobierno, dijo que "el Presidente nos expresó que tenemos que esperar los resultados de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, que va a ser muy importante".

Añadió después que Alfonsín reconoció durante la entrevista que "la justicia es lenta" y que "hay que esperar el fallo de los tribunales militares".

En este sentido, la titular de Madres de Plaza de Mayo enfatizó que "todo lo que está pasando es tan lento que refuerza, cada vez más, que los militares cada vez tienen más poder".

## DOCUMENTO

Las Madres de Plaza de Mayo le expresaron su "inquietud" al presidente Raúl Alfonsín por su "falta de poder" para tratar la cuestión de los desaparecidos y consideraron "de suma gravedad" la convocatoria presidencial a las Fuerzas Armadas para que presten "asesoramiento en todos los ámbitos del gobierno".

En un documento, que le entregaron durante la entrevista que mantuvieron ayer en la Casa Rosada, las Madres de Plaza de Mayo le reclamaron a Alfonsín "una inmediata investigación" sobre la desaparición de personas y el "juicio político" del Congreso.

Las Madres señalaron que se están tomando medidas que no apuntan a garantizar la vigencia de la Justicia en los términos que requieren la gravedad de los hechos".

También apuntaron que las Fuerzas Armadas no dieron a conocer informaciones sobre "el destino" dado a miles de personas detenidas-desaparecidas" y que "no se encuentran detenidos los responsables de desapariciones, torturas, asesinatos o inhumaciones clandestinas".

"Nos encontramos ante una gran di-



Hubo claras explicaciones de Alfonsín a las Madres (NA).

ferencia entre sus definiciones anteriores y las actuales, que evidencian falta de poder", dicen las Madres.

"El señor Presidente no debe olvidar —añade el documento— que el pueblo está decidido a no permitir el regreso de las Fuerzas Armadas y va a seguir brindándole todo su apoyo", y que en base a ello "debe tomar las medidas de responsabilidad histórica que todo el país espera".

El documento, que consta de dos carillas, expresa la "inquietud" de las Madres de Plaza de Mayo "por la falta de respuesta a nuestros urgentes reclamos", al tiempo que señala "nuestra sorpresa por medidas que no apuntan a garantizar la vigencia de la Justicia en los términos que requieren la gravedad de los hechos".

Señala en este sentido que "no hubo información pública sobre el destino de miles de personas detenidas-desaparecidas por las Fuerzas Armadas" y "no se conoce la documentación que al respecto guarda esa institución".

También se le puntualiza a Alfonsín que "no se encuentran detenidos los responsables de desapariciones, torturas, asesinatos e inhumaciones clandestinas debidamente comprobados por testigos que permanecieron en campos de concentración, cuyos casos fueron públicamente denunciados".

"En cambio —subraya el

documento— aparecen esos responsables, confirmados manteniendo sus cargos o participando de actos oficiales."

También dice que "llama poderosamente la atención que en atorrados mayoría, jueces y secretarios del proceso hayan sido confirmados en sus cargos" y agregan que "consideramos de suma gravedad" la reciente convocatoria presidencial para que las Fuerzas Armadas presten "asesoramiento en todos los ámbitos del gobierno, especialmente en los sectores más neurálgicos, dándoles inusitada relevancia".

En la parte final del documento, se reclama "una inmediata investigación de los hechos" relacionados con los desaparecidos y que "el Congreso debe emitir su juicio político", insistiendo en la creación de una comisión bicameral y que el Presidente "apoye la sanción de una ley que declare crimen de lesa humanidad la desaparición forzada de personas".

Finalmente, se expresa el deseo de que "el Poder Judicial juzgue a los responsables en forma directa y prioritaria, por que resulta inadmisibles el juzgamiento de los militares por sus pares".

Firman el documento Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, y María de Carruffi, secretaria de la entidad.

## "No puede haber penas sin pruebas"

El presidente Raúl Alfonsín manifestó ayer a las Madres de Plaza de Mayo que es "imposible" adoptar "las medidas reclamadas" por la entidad, ante la necesidad de respetar el principio de que "no puede haber penas sin pruebas" como también frente a la "observancia del principio republicano de la división de poderes".

Así se informó ayer en un documento entregado al término de la reunión entre Alfonsín y la delegación de las Madres de Plaza de Mayo.

El documento señala que Alfonsín explicó a las Madres que "el gobierno

ha manifestado desde un principio su claro designio de que los hechos en cuestión sean esclarecidos y que la Justicia sancione a los responsables bajo las condiciones establecidas en la legislación vigente".

Señala el texto que durante la audiencia de ayer las Madres manifestaron al Presidente "sus reclamos por el esclarecimiento del doloroso drama de los desaparecidos y sobre los procedimientos que se están llevando a cabo para el juzgamiento y condena de los responsables".

"El Presidente —añade el

documento— los señaló su inculcable convicción de que ese esclarecimiento y juzgamiento debe darse en el más estricto respeto al orden constitucional y al estado de derecho".

Dice luego que el Presidente, tras manifestar que "comprende y comparte el dolor de todos los afectados", explicó a las Madres los tres puntos "esenciales a la posición del gobierno en esta materia".

En el primer punto se expresa que "por iniciativa del PE, el Congreso modificó el sistema de juzgamiento de los militares, imponiendo la apelación obligatoria al fuero civil, respetando así el principio constitucional de los jueces naturales, conforme a la jurisprudencia de la Corte Suprema, pero cediendo el juzgamiento a revisión por parte de los jueces federales".

Puntualiza que "en el marco de este régimen normativo, el Presidente ordenó el procesamiento de los integrantes

El documento señala que Alfonsín para el juzgamiento y condena de los responsables".  
"El Presidente —añade el

En el primer punto se expresa que "por iniciativa del PE, el Congreso modificó el sistema de juzgamiento de los militares, imponiendo la apelación obligatoria al fuero civil, respetando así el principio constitucional de los jueces naturales, conforme a la jurisprudencia de la Corte Suprema, pero citando el juzgamiento a revisión por parte de los jueces federales".

Puntualiza que "en el marco de este régimen normativo, el Presidente ordenó el procesamiento de los integrantes de las tres primeras juntas militares del anterior gobierno".

En el segundo punto expresa que el gobierno dispuso la creación de la CONADEP, "constituida por personalidades independientes, de reconocido prestigio y preocupación en materia de derechos humanos".

Señala que la CONADEP, en ejercicio de las amplias facultades otorgadas, "requirió a las FF.AA. y obtuvo de ellas un importante conjunto de informes relevantes".

"El PE —continúa— propició la renovación de los jueces penales federales para que la jurisdicción de la instancia castrense fuera ejercida por personas de reconocida idoneidad profesional".

T. A. 7/8

## Las Madres de Plaza de Mayo no quedaron conformes con las respuestas de Alfonsín

El presidente Raúl Alfonsín rechazó ayer una petición de las Madres de Plaza de Mayo para ordenar el procesamiento de presuntos culpables de las violaciones a los derechos humanos en la Argentina porque "no puede haber penas sin pruebas" y "debe respetarse estrictamente el orden constitucional y el estado de derecho", en tanto que las Madres de Plaza de Mayo manifestaron al retirarse de la Casa de Gobierno que estaban "muy desilusionadas, muy descorazonadas, tristes y afligidas por los resultados del encuentro" y enfatizaron que "no hemos recibido la respuesta esperada".

La entrevista que se desarrolló por espacio de más de una hora, tuvo momentos de suma tensión, especialmente cuando las dirigentes de los derechos humanos reclamaron al presidente Alfonsín que "llame a declarar a los responsables de cada lugar donde llevaban a la gente", pero Alfonsín les respondió que "cómo les vamos a sacar información, ¿bajo tortura?".

Las mujeres le contestaron que "nosotras no queremos que se torture a nadie" pero "si no se llama a declarar a los que saben, así esto nunca va a tener solución". Al salir de la reunión, las Madres de Plaza de Mayo manifestaron que "esperábamos otras respuestas de Alfonsín" y prometieron que "seguiremos luchando, reclamando, pidiendo a la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas que declare crimen de lesa humanidad lo actuado por las Fuerzas Armadas, y por supuesto que seguiremos reclamando la formación de una comisión bicameral".

Justamente, funcionarios gubernamentales han expresado en las últimas horas la posibilidad de la creación de una comisión bicameral investigadora, y en ese sentido el subsecretario para la Actividad Docente y fundador de la Asamblea Permanente para los Derechos Humanos, Alfredo Bravo, manifestó que "recién ahora se podría crear una comisión investigadora bicameral para inves-



El Presidente dialoga con las Madres de Plaza de Mayo

tigar las violaciones a los derechos humanos registradas en el pasado".

La delegación de Madres de Plaza de Mayo fue encabezada por la titular de la entidad, Hebe Pastor de Bonafini, e integrada por María Gard de Antokoleitz, María del Rosario Caballega de Cerutti, Juana Meller de Pargament, Nora Morales de Cortinas, Carmen Aguiar de Lapacó y Beatriz Aicardi de Neuhaus, quienes ingresaron al despacho presidencial en tanto que en la acera de la Casa de Gobierno aguardaban otras 40 integrantes del nucleamiento.

Alfonsín estuvo acompañado durante la audiencia por el director general de Derechos Humanos de la Cancillería, embajador Horacio Ravenna, y los asesores presidenciales Jaime Malamud y Carlos Nino.

Al concluir la reunión el gobierno dio a conocer una declaración donde se señaló que Alfonsín explicó a las Madres de Plaza de Mayo la posición de la Casa Rosada.

"El gobierno—dice el documento—ha manifestado desde un principio su claro designio de que los hechos en cuestión sean esclarecidos y que la Justicia sancione a los responsables bajo las condiciones establecidas en la legislación vigente."

Expresa también que "el Presidente les señaló—a las Madres—su ineludible convicción de que ese esclarecimiento y juzgamiento debe darse en el más estricto

respeto al orden constitucional y al estado de derecho".

Alfonsín, tras manifestar que "comprende y comparte el dolor de todos los afectados", explicó a las Madres los puntos esenciales de la posición gubernamental en materia de derechos humanos y del juzgamiento a militares por la violación de los mismos.

Alfonsín expresó que por iniciativa del Poder Ejecutivo, el Congreso modificó el sistema de juzgamiento de los militares imponiendo la apelación obligatoria, respetando así el principio de los jueces naturales pero sometiendo la causa a revisión por parte de los jueces federales.

Por su parte, las Madres de Plaza de Mayo dieron a conocer otro documento al finalizar la reunión con el presidente Alfonsín, donde señalan su "inquietud" por la "falta de poder" del Presidente para tratar la cuestión de los desaparecidos y consideraron "de suma gravedad" la convocatoria presidencial a las Fuerzas Armadas para que presten "asesoramiento en todos los ámbitos del gobierno".

En el documento, expresan que reclamaron al gobierno "una inmediata investigación sobre la desaparición de personas" y la participación del Congreso en esa investigación.

Las Madres señalaron que se están tomando medidas que "no apuntan a garantizar la vigencia de la Justicia en los términos que requiere la gravedad de los hechos".

También apuntaron que las Fuerzas Armadas no dieron a conocer informaciones sobre "el destino" dado a "miles de personas detenidas-desaparecidas" y que

T. A. 7/8

## Las Madres de Plaza de Mayo no quedaron conformes con las respuestas de Alfonsín

El presidente Raúl Alfonsín rechazó ayer una petición de las Madres de Plaza de Mayo para ordenar el procesamiento de presuntos culpables de las violaciones a los derechos humanos en la Argentina porque "no puede haber penas sin pruebas" y "debe respetarse estrictamente el orden constitucional y el estado de derecho", en tanto que las Madres de Plaza de Mayo manifestaron al retirarse de la Casa de Gobierno que estaban "muy desilusionadas, muy descorazonadas, tristes y afligidas por los resultados del encuentro" y enfatizaron que "no hemos recibido la respuesta esperada".

La entrevista que se desarrolló por espacio de más de una hora, tuvo momentos de suma tensión, especialmente cuando las dirigentes reclamaron al presidente Alfonsín que "llame a declarar a los responsables de cada lugar donde llevaban a la gente", pero Alfonsín les respondió que "cómo les vamos a sacar información, ¿bajo tortura?".

Las mujeres le contestaron que "nosotras no queremos que se torture a nadie" pero "si no se llama a declarar a los que saben, así esto nunca va a tener solución". Al salir de la reunión, las Madres de Plaza de Mayo manifestaron que "esperábamos otras respuestas de Alfonsín" y prometieron que "seguiremos luchando, reclamando, pidiendo a la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas que declare crimen de lesa humanidad lo actuado por las Fuerzas Armadas, y por supuesto que seguiremos reclamando la formación de una comisión bicameral".

Justamente, funcionarios gubernamentales han expresado en las últimas horas la posibilidad de la creación de una comisión bicameral investigadora, y en ese sentido el subsecretario para la Actividad Docente y Fundador de la Asamblea Permanente para los Derechos Humanos, Alfredo Bravo, manifestó que "recién ahora se podría crear una comisión investigadora bicameral para inves-



El Presidente dialoga con las Madres de Plaza de Mayo

tigar las violaciones a los derechos humanos registradas en el pasado".

La delegación de Madres de Plaza de Mayo fue encabezada por la titular de la entidad, Hebe Pastor de Bonafini, e integrada por María Gard de Antokoletz, María del Rosario Caballera de Cerutti, Juana Meller de Pargament, Nora Morales de Cortiñas, Carmen Aguiar de Lapacó y Beatriz Aicardi de Neuhaus, quienes ingresaron al despacho presidencial en tanto que en la acera de la Casa de Gobierno aguardaban otras 40 integrantes del nucleamiento.

Alfonsín estuvo acompañado durante la audiencia por el director general de Derechos Humanos de la Cancillería, embajador Horacio Ravenna, y los asesores presidenciales Jaime Malamud y Carlos Nino.

Al concluir la reunión el gobierno dio a conocer una declaración donde se señaló que Alfonsín explicó a las Madres de Plaza de Mayo la posición de la Casa Rosada.

"El gobierno—dice el documento— ha manifestado desde un principio su claro designio de que los hechos en cuestión sean esclarecidos y que la Justicia sancione a los responsables bajo las condiciones establecidas en la legislación vigente."

Expresa también que "el Presidente les señaló—a las Madres— su ineludicable convicción de que ese esclarecimiento y juzgamiento debe darse en el más estricto

respeto al orden constitucional y al estado de derecho".

Alfonsín, tras manifestar que "comprende y comparte el dolor de todos los afectados", explicó a las Madres los puntos esenciales de la posición gubernamental en materia de derechos humanos y del juzgamiento a militares por la violación de los mismos.

Alfonsín expresó que por iniciativa del Poder Ejecutivo, el Congreso modificó el sistema de juzgamiento de los militares imponiendo la apelación obligatoria, respetando así el principio de los jueces naturales pero sometiendo la causa a revisión por parte de los jueces federales.

Por su parte, las Madres de Plaza de Mayo dieron a conocer otro documento al finalizar la reunión con el presidente Alfonsín, donde señalan su "inquietud" por la "falta de poder" del Presidente para tratar la cuestión de los desaparecidos y consideraron "de suma gravedad" la convocatoria presidencial a las Fuerzas Armadas para que presten "asesoramiento en todos los ámbitos del gobierno".

En el documento, expresan que reclamaron al gobierno "una inmediata investigación sobre la desaparición de personas" y la participación del Congreso en esa investigación.

Las Madres señalaron que se están tomando medidas que "no apuntan a garantizar la vigencia de la Justicia en los términos que requiere la gravedad de los hechos".

También apuntaron que las Fuerzas Armadas no dieron a conocer informaciones sobre "el destino" dado a "miles de personas detenidas-desaparecidas" y que

humanidad lo actuado por las Fuerzas Armadas, y por supuesto que seguiremos reclamando la formación de una comisión bicameral".

Justamente, funcionarios gubernamentales han expresado en las últimas horas la posibilidad de la creación de una comisión bicameral investigadora, y en ese sentido el subsecretario para la Actividad Docente y fundador de la Asamblea Permanente para los Derechos Humanos, Alfredo Bravo, manifestó que "recién ahora se podría crear una comisión investigadora bicameral para inves-

deklaración donde se señaló que Alfonsín explicó a las Madres de Plaza de Mayo la posición de la Casa Rosada.

"El gobierno -dice el documento- ha manifestado desde un principio su claro designio de que los hechos en cuestión sean esclarecidos y que la Justicia sancione a los responsables bajo las condiciones establecidas en la legislación vigente."

Expresa también que "el Presidente les señaló -a las Madres- su inculdicable convicción de que ese esclarecimiento y juzgamiento debe darse en el más estricto

silencio para tratar la cuestión de los desaparecidos y consideraron "de suma gravedad" la convocatoria presidencial a las Fuerzas Armadas para que presten "asesoramiento en todos los ámbitos del gobierno".

En el documento, expresan que reclamaron al gobierno "una inmediata investigación sobre la desaparición de personas" y la participación del Congreso en esa investigación.

Las Madres señalaron que se están tomando medidas que "no apuntan a garantizar la vigencia de la Justicia en los términos que requiere la gravedad de los hechos".

También apuntaron que las Fuerzas Armadas no dieron a conocer informaciones sobre "el destino" dado a "miles de personas, detenidas-desaparecidas" y que "no se encuentran detenidos los responsables de desapariciones, torturas, asesinatos e inhumaciones clandestinas".

El documento, que consta de dos carillas, expresa la "inquietud" de las Madres de Plaza de Mayo "por la falta de respuesta a nuestros urgentes reclamos".

manifestaron que "esperá-  
bamos otras respuestas de  
Alfonsin" y prometieron  
que "seguiremos luchando,  
reclamando, pidiendo a la  
Comisión Nacional sobre  
Desaparición de Personas  
que declare crimen de lesa  
humanidad lo actuado por  
las Fuerzas Armadas, y por  
supuesto que seguiremos re-  
clamando la formación de  
una comisión bicameral".

Justamente, funcionarios  
gubernamentales han expre-  
sado en las últimas horas la  
posibilidad de la creación de  
una comisión bicameral in-  
vestigadora, y en ese sentido  
el subsecretario para la Acti-  
vidad Docente y fundador de  
la Asamblea Permanente pa-  
ra los Derechos Humanos,  
Alfredo Bravo, manifestó  
que "recién ahora se podría  
crear una comisión investi-  
gadora bicameral para inves-

por el director general de  
Derechos Humanos de la  
Cancillería, embajador Ho-  
racio Ravenna, y los aseso-  
res presidenciales Jaime Ma-  
lamud y Carlos Nino.

Al concluir la reunión el  
gobierno dio a conocer una  
declaración donde se señaló  
que Alfonso explicó a las  
Madres de Plaza de Mayo la  
posición de la Casa Rosada.

"El gobierno -dice el do-  
cumento- ha manifestado  
desde un principio su claro  
designio de que los hechos  
en cuestión sean esclareci-  
dos y que la Justicia sancio-  
ne a los responsables bajo las  
condiciones establecidas en  
la legislación vigente."

Expresa también que "el  
Presidente les señaló -a las  
Madres- su ineludible  
convicción de que ese escla-  
recimiento y juzgamiento  
debe darse en el más estricto

Por su parte, las Madres  
de Plaza de Mayo dieron a  
conocer otro documento al  
finalizar la reunión con el  
presidente Alfonso, donde  
señalan su "inquietud" por  
la "falta de poder" del  
Presidente para tratar la cuestión  
de los desaparecidos y consi-  
deraron "de suma grave-  
dad" la convocatoria presi-  
dencial a las Fuerzas Arma-  
das para que presten "aseso-  
ramiento en todos los ámbi-  
tos del gobierno".

En el documento, expre-  
san que reclamaron al go-  
bierno "una inmediata in-  
vestigación sobre la desapa-  
rición de personas" y la par-  
ticipación del Congreso en  
esa investigación.

Las Madres señalaron que  
se están tomando medidas  
que "no apuntan a garantizar  
la vigencia de la Justicia en  
los términos que requiere la  
gravedad de los hechos".

También apuntaron que  
las Fuerzas Armadas no die-  
ron a conocer informaciones  
sobre "el destino" dado a  
"miles de personas deteni-  
das-desaparecidas" y que  
"no se encuentran detenidos  
los responsables de desapa-  
riciones, torturas, asesinatos e  
inhumaciones clandestinas".

El documento, que consta  
de dos carillas, expresa la  
"inquietud" de las Madres  
de Plaza de Mayo "por la  
falta de respuesta a nuestros  
urgentes reclamos".

S

Cronica 6-8-82

## ALFONSIN CON LAS MADRES: "TRISTES, DESCORAZONADAS Y DESILUSIONADAS"

Las dirigentas de las Madres de Plaza de Mayo, manifestaron esta mañana, al término de la audiencia que les concediera el presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, que están "descorazonadas, desilusionadas, tristes y afligidas" por que no encontramos de parte del primer magistrado "la respuesta esperada".

Así se expresó, ante los hombres de prensa de la Casa Rosada, la presidente de las Madres, Hebe de Bonafini, quien agregó que "el presidente nos dijo que tenemos que esperar los resultados de la labor de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, de la Justicia, que admitió—el presidente Alfonsín— que es lenta y de los Tribunales Militares".

La señora de Bonafini, dijo también que las tareas realizadas hasta ahora para esclarecer el destino de los desaparecidos "no es suficiente" y advirtió que "seguiremos luchando para lograr el castigo de los responsables de la represión".

En la nota entregada al presidente de la Nación, las Madres de Plaza de Mayo, expresan su inquietud, por la "falta de

respuesta a nuestros urgentes reclamos y nuestra sorpresa por medidas—adoptadas por el gobierno— que no apuntan a garantizar la vigencia de la justicia en los términos que requiere la gravedad de los hechos".

"No hubo, agregan, tampoco información pública sobre el destino de personas detenidas y desaparecidas por las Fuerzas Armadas y tampoco, se conoce la documentación que al respecto guarda esa institución".

Destacaron que pese a la existencia de testigos que permanecieron en campos de concentración, "no se encuentran detenidos los responsables de las desapariciones, torturas, asesinatos e inhumaciones clandestinas".

En la misma comunicación, las Madres de Plaza de Mayo pidieron al Poder Ejecutivo Nacional "la inmediata investigación de los hechos, la creación de una comisión bicameral del Poder Legislativo y la sanción de una ley que declare crimen de lesa humanidad, a la desaparición forzada de personas".

Cromo 6-8-84

# ALFONSIN CON LAS MADRES: "TRISTES, DESCORAZONADAS Y DESILUSIONADAS"

Los dirigentes de las Madres de Plaza de Mayo, manifestaron esta mañana, al término de la audiencia que les concediera el presidente de la Nación, doctor Raúl Alfonsín, que están "decepcionadas, desilusionadas, tristes y afligidas" por que no encontramos de parte del primer magistrado "la respuesta esperada".

Así se expresó, ante los hombres de prensa de la Casa Rosada, la presidente de las Madres, Hebe de Bonafini, quien agregó que "el presidente nos dijo que tenemos que esperar los resultados de la labor de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, de la Justicia, que admitió —el presidente Alfonsín— que es lenta y de los Tribunales Militares".

La señora de Bonafini, dijo también que las tareas realizadas hasta ahora para esclarecer el destino de los desaparecidos "no es suficiente" y advirtió que "seguiremos luchando para lograr el castigo de los responsables de la represión".

En la nota entregada al presidente de la Nación, las Madres de Plaza de Mayo, expresan su inquietud, por la "falta de

respuesta a nuestros urgentes reclamos y nuestra sorpresa por medidas —adoptadas por el gobierno— que no apuntan a garantizar la vigencia de la justicia en los terminos que requiere la gravedad de los hechos".

"No hubo, agregan, tampoco información pública sobre el destino de personas detenidas y desaparecidas por las Fuerzas Armadas y tampoco, se conoce la documentación que al respecto guarda esa institución".

Destacaron que pese a la existencia de testigos que permanecieron en campos de concentración, "no se encuentran asesinatos e inhumaciones clandestinas".

En la misma comunicación, las Madres de Plaza de Mayo pidieron al Poder Ejecutivo Nacional "la inmediata investigación de los hechos, la creación de una comisión bicameral del Poder Legislativo y la sanción de una ley que declare crimen de lesa humanidad, a la desaparición forzada de personas".

*basel*

MEMORANDO

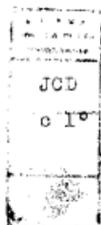
PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

PRODUCIDO POR Jefe DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA  
LA PLATA, 04 Agosto de 1.984

ASUNTO: Producir informe.

Cite E.Pol n° 372.

Adjunto elevo a Ud., información producida por  
esta Delegación de Inteligencia.



**PEDRO DOMINGO COSTILLA**  
Subcomisario  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

Volio Rio  
06-08-84  
Mc. 3854

ASUNTO: Producir informe.

HECHOS: Festival del niño en Parque Scaverra.

- - - - - Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de esta Delegación de Inteligencia logró obtener la siguiente información con relación al festival de mención en el epígrafe:

- - - - - En el día de la fecha, siendo las 1400 horas se inició, en el predio ocupado por el Parque Scaverra de esta ciudad un Festival, organizado por la Comisión Profestival por los Derechos del Niño.

- - - - - A mismo concurren aproximadamente 200 personas en su mayoría niños de corta edad, acompañados de sus progenitores, repartiéndose en el sitio golosinas y juguetes.

- - - - - Por otra parte durante el desarrollo del mismo se contó con la presencia de payasos y distintos números artísticos.

- - - - - Por último es dable destacar que se visualizó en las inmediaciones un ómnibus de la línea 518, interno nº 18 procedente de Ringuellet, y otro de la línea 214, interno nº 35, que arribó de Los Hornos, transportando contingentes, en su mayoría niños, haciéndolo en distintos viajes, habiéndose contratado por personas pertenecientes a Intransigencia y Movilización Peronista, habiéndose detectado asimismo en el lugar integrantes del P.I.-P.C.-M.A.S.-JUVENTUD PERONISTA M.U.S.C.E. y MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, estas últimas repartieron entre los presentes un panfleto, el cual se adjunta para su análisis de contenido y forma.

- - - - - Siendo las 1800 horas se dio por finalizado el festival, desconcentrándose los asistentes en perfecto orden.

ORIGEN: Medios Propios.

VALORACION: A.I.

04AGOSTO1984

Buenos Aires, 4 de agosto de 1984

DIA DEL NIÑO



VERDAD

+ JUSTICIA

LIBERTAD

AMOR

PAZ.

El próximo domingo se celebra el Día del Niño -esta fecha nos despierta algunas reflexiones- Tenemos presentes a varias generaciones de niños.

Tenemos presente a aquellos que, pateando la pelota en su barrio o jugando a las muñecas, crecieron compartiendo los sufrimientos de su pueblo y que luego fueron secuestrados y desaparecidos por la más brutal dictadura que conoce nuestra historia.

Tenemos presente los miles de hijos de desaparecidos, niños despojados de uno o los dos progenitores, en muchos casos testigos presenciales de los secuestros, sometidos a la pérdida y a la incertidumbre sobre el destino de sus padres a lo largo de años.

Tenemos presentes a los niños secuestrados y a los nacidos en cautiverio, privados de sus verdaderos padres y de sus verdaderas familias, niños a través de los cuales se intentó, con su desaparición, castigar aún más cínicamente y como si fuera ello posible, a sus padres.

Tenemos presente los niños de hoy y las futuras generaciones de niños.

Es por todos ellos que reafirmamos nuestra decisión inquebrantable de lucha; que exigimos aparición con vida de los desaparecidos. Aparición con vida porque vivos se los llevaron de sus hogares y trabajos y es responsabilidad de quienes así los llevaron que los devuelvan y si así no lo hicieren que respondan por cada uno de sus crímenes.

Aparición con vida es también la defensa del derecho a la vida de los desaparecidos, es la defensa del derecho a la vida de las actuales y futuras generaciones de niños.

Es desde esta óptica que se enlaza el reclamo de aparición con vida con el problema de la aplicación de la justicia. La impunidad lleva a la anomia, a la ausencia de normas y valores sociales compartidas por la inmensa mayoría y a los cuales el conjunto de la sociedad debe ajustarse.

Mientras los asesinos, los culpables del secuestro de más de 30.000 personas sigan libres, mientras no haya un castigo ejemplarizador para todos los responsables y ejecutores directos de los crímenes de la dictadura, no habrá posibilidades de un orden social justo ni de una verdadera democracia en nuestra patria.

Es por ello, que hoy, en el primer día del niño en presencia de un gobierno civil, reclamamos que los asesinos no circulen impunemente por las calles, que sean juzgados y castigados por jueces civiles, que nuestro Parlamento efectúe la necesaria condena política de los crímenes de la dictadura.

- Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos -
- Juicio y castigo a los culpables

Madres de Plaza de Mayo

CASA DE LAS MADRES - H. YRIGOYEN 1442 - (1069) BUENOS AIRES - REP. ARGENTINA - TEL. 37-0377/6430

Inc. 3.830

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- -- -- Llevo a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:
- -- -- En el día de la fecha, llevo a cabo la tradicional // Marcha de las Madres de Plaza de Mayo de Quilmes, la misma dio comienzo a las 17,00 horas en la Plaza San Martín, ubicada en la Calle Av. Mitre y Rivadavia, luego de dar varias vueltas alrededor del Monumento al Gral. San Martín, se dirigieron por la calle Peatonal Rivadavia, hasta la Plaza H. Irigoyen, ubicada en las calle Av. H. Irigoyen y Rivadavia.
- -- -- Cabe señalar, que se pudo identificar a 5 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 9 Madres de acompañantes y 14 personas del sexo masculino, los cuales se concentraron en el // Centro de la Plaza H. Irigoyen, para recordar el Día del Niño, mostrando dibujos que poseían de los Niños Desaparecidos, así mismo, mencionada reunión dio por finalizada a las 18,45 hs. // desconcentrándose en perfecto orden.-

Quilmes, 3 de Agosto de 1984.-

Médico Propios

A-1.-

DISTRIBUCIÓN:

CGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

*Fig. Madres.*

8

DELEGACIÓN INTELIGENCIA JUNIN.  
JUNIN, 02 de agosto de 1984.-

OBJETO: inf/FACTOR SOCIAL - Marcha por desaparecidos de Madres de Plaza de Mayo JUNIN.

AL SR DIRECTOR GENERAL INTELIGENCIA.-----LA PLATA.-  
Sección Social

DIC-"A"  
nº.196.-

Adjunto alevo a vd., información producida por esta Delegación, con respecto de la marcha realizado por Madres de Plaza de Mayo de Junín, en el día de la fecha.-

Distribuidor:  
1-DGIPBA-La Plata.-  
2-Arch Deleg.-



*Mano de firma*  
COMISARIO  
JEFE-DELEGACION JUNIN

Adjuntos:  
Se expuso en el texto una(1) fs.

*[Handwritten mark]*  
HOCG.-  
s 18.

ASUNTO: INF/FACTOR SOCIAL - Marcha por desaparecidos de Madres de Plaza de Mayo de JUNIN.-

En la fecha, y como es habitual los primeros jueves de cada mes, las "Madres de Plaza de Mayo de Junín" realizó la marcha pacífica de protesta en la plaza central "25 de Mayo" de esta ciudad.

La misma comenzó a las 15,30 hs., y el grupo de personas estuvo integrado por 17 mujeres, de las cuales 10 de ellas tenían colocado el pañuelo en la cabeza, y 6 hombres, haciendo un total de 23 personas. Circundaron la plaza en distintas oportunidades, hasta las - - 16,30 hs. que se desconcentraron, dando por finalizado el acto.

Los carteles que portaban, al igual que en marchas anteriores, contenían las siguientes inscripciones "MADRES DE DESAPARECIDOS-¡QUEREMOS CON VIDA EN JUNIN Y QUE SE CASTIGUE A LOS CULPABLES!" "MADRES DE DESAPARECIDOS, NI AMNISTIA NI PARADONES, JUSTICIA".

CONCLUSIONES Y PROBABLE EVOLUCIÓN:

La actitud que despliega la entidad aludida, pasa inadvertida en la mayor parte de la población; y en la concentración de la fecha, el Movimiento de Junín por los Derechos Humanos, hizo pública su adhesión a la marcha y que estaría junto a las "Madres" en la plaza principal; no obstante la cantidad de personas no varió de ninguna manera, respecto reuniones anteriores. No se registraron novedades dignas de mencionar.-

ORIGEN: PP.MM.

VALORIZACIÓN: A - 1.-

JUNIN, 02 de agosto de 1984.-



*Seg. Monte*  
Socid.

RID 3-884

ASUNTO: PRODUCIR INFORMACION.

MOTIVO: MADRES DE PLAZA DE MAYO.-

----- Llevo a conocimiento del Sr. director que medios propios actuando en cobertura, observaron en el día de la fecha el habitual desplazamiento de la organización de Epígrafa:

----- Siendo las 15:45 Hs. comenzaron a reunirse sobre la prolongación de la avenida 51 en la Plaza San Martín, un grupo de personas adherentes a la organización de Solidaridad las que siendo las 1600 hs. comenzaron a rondar en torno al monumento al Gral. / San Martín en la Plaza que lleva su nombre, conformando un grupo que componíase por:

24 Madres de Plaza de Mayo.-

19 Personas del sexo Femenino.-

15 Personas del sexo masculino, las que por espacio de 30 minutos rondaron en torno al Monumento al prócer, posteriormente siendo las 1700 hs. comenzaron a desconcentrarse en forma normal sin registrarse actos dignos de destacarse.-

OGIFBA, delegación Regional La Plata. 010884.-

V: A-1.-

M: Ppios.-



PARA RID DE FECHA 17/07/84.-

FACTOR SOCIAL

SAN NICOLAS: DEBATE Y CHARLA EN ESA CIUDAD ORGANIZADO POR LA JUVENTUD  
DEL PARTIDO INTRANSIGENTE.-

Se ha tomado conocimiento que el próximo 21 etc., a las 17.30 hs., se tiene previsto la realización de un debate y charla - organizado por la Juventud del Partido Intransigente (P.I.) en el Auditorium Municipal sito en la calle De la Nación N°340 de San Nicolás. Se prevé la asistencia de representantes de la Organización / "Madres de Plaza de Mayo como así la actuación artística del Folklorista CESAR ISELLA.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B-2.-

PARA RTD DE FECHA 17/07/84.-

FACTOR SOCIAL

SAN NICOLAS: DEBATE Y CHARLA EN ESA CIUDAD ORGANIZADO POR LA JUVENTUD DEL PARTIDO INTRANSIGENTE.-

Se ha tenido e especificante que el próximo 21 etc., a las 17.30 hs., se tiene previsto la realización de un debate y charla - organizado por la Juventud del Partido Intransigente (P.I.) en el Auditorium Municipal sito en la calle De la Nación N°340 de San Nicolás. Se prevé la asistencia de representantes de la Organización / Madres de Plaza de Mayo como así la actuación artística del Folclorista CESAR ISELLA.-

ORIGEN: PROPIOS MEDIOS

VALORIZACION: B-2.-

M E M O R A N D O

PARA INFORMACION DEL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE INTELIGENCIA

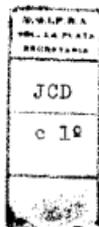
PRODUCIDO POR JEFE DELEGACION  
INTELIGENCIA LA PLATA.

LA PLATA, 08 de Agosto de 1984

ASUNTO: Producir informe.

Cite E.Pol n° 382

Adjunto elevo a Ud., información producida-  
por esta Delegación de Inteligencia.



PEDRO DOMINGO COSTILLA  
Suboficial  
Jefe Deleg. Inteligencia L. P.

ASUNTO: Producir informe.

MOAIVO: Ronda de Madres de Plaza de Mayo.

- - - - -Llevo a conocimiento del Señor Director, que medios propios de esta Delegación de Inteligencia, logró obtener la siguiente información:

- - - - -Como es habitual los días miércoles, siendo las 15-30 horas, se reunieron en torno al monumento del Libertador las denominadas "Madres de Plaza de Mayo", en un total de 23 "madres", acompañadas por 36 personas de ambos sexos, las que comenzaron a girar hasta las 1600 horas, para luego concentrarse sobre el lado de calle 6, donde permanecieron hasta las 1615 horas, retirándose posteriormente sin que se produjeran novedades dignas de mención.

ORIGEN: Medios Propios.

VALORIZACION: A.1

08AGOST841635

# LA NACION

Buenos Aires, viernes 10 de agosto de 1984

Fundado por Bartolomé Mitre el 4 de enero de 1870

"LA NACION será una tribuna de doctrina" (Núm. 1, Año 1)

Director: DR. BARTOLOME MITRE

## Acertada respuesta del Presidente

La presidenta de la entidad denominada Madres de Plaza de Mayo, acompañada por otras integrantes de la comisión directiva, fue recibida en audiencia especial por el presidente de la República. Al concluir la entrevista no ocultaron su disconformidad con las palabras del Presidente y, en general, con todo lo actuado hasta el momento por las autoridades nacionales que asumieron el poder el 10 de diciembre último, en relación con las investigaciones sobre desaparecidos y excesos cometidos en la lucha contra la subversión, en los años anteriores.

El Gobierno, por su parte, reiteró en un comunicado posterior las respuestas dadas a esa delegación. "El Presidente -expresa inicialmente el comunicado- señaló su ineludible convicción de que ese esclarecimiento y juzgamiento deben darse en el más estricto respeto al orden constitucional y al estado de derecho." En este sentido, la posición oficial debe ser apoyada y merece el reconocimiento de la inmensa mayoría del país, que desea reencauzar la existencia común de los argentinos en paz, por el camino de la justicia.

Es indispensable señalar con claridad que quizá en pocos terrenos como en este referido a las investigaciones sobre desapariciones de personas o excesos cometidos en la lucha antisubversiva, el Gobierno se ha mostrado tan firme y decidido desde el primer día en que asumió sus funciones. Para ir más allá sólo se abre un camino: el de los tribunales populares o el de la justicia llamada revolucionaria, la cual, como su nombre lo indica y como lo demuestra la triste experiencia histórica de muchos países a lo largo de los siglos, se confunde necesariamente con la venganza y termina siendo mera injusticia, además de provocar nuevos excesos y generar nuevos odios y rencores, en una espiral inacabable.

El resumen que el Presidente hizo de la acción cumplida hasta ahora por el Gobierno en esta materia ante las dirigentes que lo entrevistaron fue suficientemente explícito. Las modificaciones introducidas por ley al régimen de Justicia Militar, la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas; la situación procesal

de los máximos responsables en el ejercicio del poder político desde marzo de 1976 hasta diciembre de 1983; la libertad de que gozan todos quienes están en condiciones de aportar pruebas o formular denuncias; la absoluta libertad de expresión de que disponen los medios de difusión para darlas a conocer aun cuando las causas respectivas no se hayan cerrado y los acusados puedan, al fin, resultar inocentes, y hasta la voluntad presidencial por recibir y atender personalmente a la entidad arriba mencionada y a otras similares, son pruebas suficientes de que se ha hecho y se hace todo lo que es posible dentro, precisamente, de esos lineamientos de respeto a la ley y al estado de derecho.

En esta ocasión, como en cualquier otra en que se recurre a la Justicia, las impaciencias personales y el afán por obtener una satisfacción absoluta ante reclamos y agravios de todo tipo podrían quedar, es verdad, desalentados por la lentitud de las formas procesales y hasta por la imposibilidad de llegar a conclusiones en casos en que las exigencias formales de orden judicial resultan incapaces de superar algunos escollos o de obtener los elementos de convicción indispensables. Es el precio que toda sociedad civilizada debe pagar para que los inocentes puedan sentirse siempre protegidos ante cualquier abuso.

Si en este instante la Argentina pretendiera eludir ese camino se abrirían para el país senderos por los cuales nos precipitaríamos hacia nuevos abismos de dolor y de enfrentamientos. Es probable que las actitudes de muchas personas inclinadas a correr estos riesgos se puedan comprender a la luz de grandes conmociones sufridas en el fuero personal, por lo cual siempre serán merecedoras de respeto y de comprensión, tanto como lo merecen, igualmente, quienes vieron a seres queridos muertos o torturados por el terrorismo. Para evitar que en la Argentina vuelvan a vivirse tiempos semejantes, se debe tener el coraje civil y la entereza moral necesarios para dejar que sea la Justicia la que diga la palabra definitiva.

AID. ~~Intervención~~  
 M. Plaza de Mayo  
 S

ASUNTO: INFORMACION RELACIONADA CON MADRES DE PLAZA DE MAYO  
DE LA LOCALIDAD DE QUILMES.

- - - Llevó a conocimiento del señor Director, información relacionada con lo expresado en el epígrafe:

- - - En día Viernes 10 del Cte. próximo pasado, llevóse a cabo la tradicional marcha de Madres de Plaza de Mayo, la cual dió comienzo a las 17,00 horas, con la concurrencia de 4 Madres con pañuelo blanco en la cabeza, 2 acompañantes femeninos y 4 masculinos, los mismos, luego de dar varias vueltas alrededor del Monumento al Gral. San Martín, se dirigieron por la Calle Peatonal Rivadavia, hacia la Av. H. Irigoyen.

- - - Cabe señalar, que luego de permanecer un lapso de 20 minutos en el lugar se desconsentaron a las 18,10 horas, en perfecto orden.-

Quilmes, 13 de Agosto de 1964.-

Médicos Propios

A-1.-

DISTRIBUCION:

LEGIPBA	1.
ARCHIVO	1.
TOTAL	2.-

*Jose Madrazo*

L.V. 15.8.84

### "Alfonsín sabe adónde están"

Las Madres de la Plaza de Mayo afirmaron ayer que de recientes declaraciones del presidente Raúl Alfonsín en Quito, Ecuador, surge que el jefe de Estado "conoce el destino sufrido por los detenidos-desaparecidos".

El comunicado, rubricado por su titular Hebe de Bonafini, da cuenta del desacuerdo de las Madres con las recientes declaraciones que el presidente Raúl Alfonsín formuló en Quito, Ecuador, quien afirmó "no creo que podamos hacer nada para devolver lo que las Madres de Plaza de Mayo quieren".

El texto destaca que "no se trata de devoluciones, se trata de la vida de miles de personas que fueron llevadas por las Fuerzas Armadas. De su palabra surge que el señor Presidente conoce el destino sufrido por los detenidos-desaparecidos".

"En ese caso —agrega— debe informar a la opinión pública al respecto, para que dentro del estado de derecho se juzgue a los responsables como corresponde a un delito de lesa humanidad", concluye.

*ffg*

INFORMACION RELACIONADA CON LAS "MARCHAS DE PLAZA DE MAYO"  
EN LA PLAZA

*E*

----- Llevo a conocimiento del Señor Director, que personal de ésta Delegación, logró establecer la siguiente información:

*4.12.84*

----- Como es habitual, en la fecha, la organización de solidaridad mencionada en epígrafe, realizó su ronda en -- torno al monumento del General San Martín, en la plaza que lleva su nombre.

----- Siendo las 1530 horas comienzan a girar un grupo de personas de ambos sexos, discriminadas de la siguiente forma: Madres 23, jóvenes femeninos 12 y jóvenes masculinos 10, haciendo un total de 45 personas.

----- La marcha finalizó a las 1600 horas, reuniéndose frente al monumento hasta las 1615 horas, para luego des-- concentrarse en perfecto orden.-

ORIGEN: Medios Propios.

VALORIZACION: A.1.

15AGOST84